JAN 27 1975

The Library
of the
University of North Carolina

Endowed by The Dialectic
and
Philanthropic Societies

929.79986
R436g
v.1

GENEALOGIAS DE SANTA FE DE BOGOTA

POR JOSÈ Mª RESTREPO SAENZ Y RAIMVNDO RIVAS

TOMO I

Librería Colombiana - Bogotá

ADVERTENCIA

El libro que ofrecemos hoy al público representa más de veinte años de continuas investigaciones en archivos públicos y privados, pues ha sido nuestro propósito basarnos únicamente en documentos fidedignos para dar como ciertos los datos y noticias que en él figuran.

Las *Genealogías de Santafé de Bogotá* son, por su naturaleza misma, una obra incompleta, susceptible de continuas adiciones y enmiendas. No pretendemos haber incluído en ellas todas las familias que se establecieron en la que fue capital del Virreinato, y luégo de Colombia, antes de 1850, ni aun siquiera haber hecho mención de cuantas ramas se han derivado del respectivo tronco, labor que en familias que datan de la época de la conquista—v. g. la del salmantino Cristóbal Ortiz Bernal—sería casi imposible de llevar a cabo. En cambio podemos afirmar que, salvo los errores inevitables en que hayamos incurrido al copiar o al imprimir un nombre o una fecha y otros igualmente involuntarios, cuantos datos hemos recopilado provienen de fuentes que, con criterio más bien severo que amplio, hemos considerado como merecedoras de crédito. Fue nuestro primer intento el de indicar al pie de la página, en cada caso, el documento correspondiente, pero nos vimos obligados a prescindir de esa comprobación, no ya sólo porque la lectura del texto resultaría así muy fatigante, sino por la razón de que el tamaño de la obra se habría por lo menos duplicado, haciendo aún más costosa la edición, y por ende, el precio de cada ejemplar. Estamos, sí, en capacidad de señalar al interesado el origen de cuanta noticia hemos aceptado como verídica.

929.79986
R436g
v.1

540070

Las fuentes que hemos podido consultar son principalmente: el Archivo de Indias de Sevilla, en algunas de sus numerosas secciones; el archivo histórico de Madrid, y en éste, de manera particular, el de las órdenes militares y de Carlos III; el archivo nacional de Colombia, radicado en Bogotá, en sus divisiones de sección de la Colonia y sección de la República, el cual, desgraciadamente, se halla encuadernado sin orden alguno y carece de índices que llenen su objeto; el archivo arzobispal; el anexo a la Biblioteca nacional; el archivo del Departamento de Cundinamarca; los protocolos de las tres primeras notarías de Bogotá; los libros de registro de la antigua parroquia de La Catedral, y los de Santa Bárbara, Las Nieves y San Victorino, que los respectivos señores párrocos, entre los cuales debemos mencionar de manera especial al doctor don Manuel José Roa, digno cura de San Pedro, nos han permitido benévolamente consultar, y algunos otros archivos eclesiásticos, civiles y notariales, tanto de España como de diversos lugares de Colombia, que hemos logrado examinar con más o menos detención, a saber: Puerto de Santa María, Cádiz, Cartagena de Indias, Tunja, Vélez, Medellín, Chiquinquirá, Rionegro, Puente Nacional, Zipaquirá, Facatativá, Tabio y otras poblaciones de la Sabana de Bogotá.

Otro venero de grande importancia para la materia de que trata este libro lo constituyen los archivos de los Colegios del Rosario y de San Bartolomé. Es sabido que para vestir, en la época colonial y primeros años de la República, la beca de colegial, blanca en el Mayor del Rosario y roja en el Mayor y Real Seminario de San Bartolomé, era preciso presentar informaciones, en las cuales declaraban testigos idóneos, a fin de comprobar legitimidad y limpieza de sangre de los aspirantes a ese honor. Tales informaciones, dado que por los claustros de esos dos antiguos e ilustres planteles pasaron casi todos los personajes importantes del Virreinato de Santafé y de la Gran Colombia, constituyen para los genealogistas un verdadero tesoro (1).

(1) Al Colegio de San Bartolomé, fundado por el Ilmo. señor Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, en virtud de real cédula de 8 de junio de 1592, se le concedió por el Monarca, en 16 de marzo de 1664, el título de Real, y en

También hemos aprovechado respetables archivos particulares que varias personas nos han facilitado gentilmente, y de la tradición, pero ésta con el debido cuidado y tan sólo en lo que se refiere a generaciones recientes.

Datos, y muy valiosos, hemos tomado de las obras de Flórez de Ocáriz, Gabriel Arango Mejía y Gustavo Arboleda, como se verá por las citas que, en todo caso en que nos valemos de sus noticias, hacemos de estos meritorios investigadores, dejándoles la responsabilidad de sus afirmaciones.

Es justo que hagamos aquí público testimonio de nuestro sincero agradecimiento a los caballeros que con tánto interés nos han suministrado datos para estas Genealogías, y, de manera particular al doctor Arturo Arboleda, talentoso investigador de cosas viejas y poseedor de interesantes documentos, y a los señores Víctor E. Caro, José Joaquín Guerra, Guillermo Camacho Montoya, Ricardo Balcázar, Ricardo Rodríguez Mejía, Daniel Carrizosa Piñeres, Manuel María y Enrique Tobar y Tobar, Víctor A. Duarte Cuéllar, Francisco Sandino y otros.

Exprofeso nos hemos abstenido de tratar de los escudos de armas que puedan corresponder a algunas familias. Es la heráldica ciencia que requiere estudios y conocimientos especiales, que nosotros no poseemos, y, en consecuencia, hemos preferido prescindir de ella. Rara es la familia que no figura en las enciclopedias nobiliarias con blasón, pero ello no significa que todas las personas que llevan tal o cual apellido tengan derecho a usar el escudo de armas, el cual lógicamente no corresponde sino a los descendientes de la persona a quien el monarca concedió tal distinción. Y de paso rectificaremos el error, muy difundido por cierto, de considerar que la preposición *de*, antepuesta a un apellido, es distintivo de nobleza. Nunca lo fue en

---

8 de marzo de 1722 el de Colegio Mayor, y, finalmente, por otra cédula de 14 de febrero de 1779, se le igualó en privilegios y exenciones con el Mayor del Rosario. Este, fundado en 18 de diciembre de 1653 por el Ilmo. Arzobispo don Cristóbal de Torres, gozó de todos los honores y privilegios del Mayor del Arzobispado en la Universidad de Salamanca por real cédula de 31 de diciembre de 1651, y por otra, fechada el 3 de mayo de 1768, declaró Carlos III que era Colegio de Estatuto para calificar nobleza, al igual de los 6 Colegios Mayores de España.

España, según lo hace notar oportunamente don Miguel Antonio Caro, basándose en autoridades como Salvá y Monlau, y es lo cierto que entre nosotros, al paso que oscuros individuos, como el reo Juan de Vargas, degollado en Santafé, usaron dicha partícula, no la acostumbraron en sus firmas personajes de tánto viso en la sociedad colonial como don Jorge Tadeo Lozano o don Pantaleón Gutiérrez.

A muchos quizás sorprenda el hecho de que a tiempo que consagramos pocas líneas biográficas a próceres de la talla de Nariño o Santander, Camilo Torres o Villavicencio, o a ciudadanos que se han destacado en la República como Ancízar y José Eusebio Caro, Arboleda y Camacho Roldán, nos extendamos en detalladas noticias sobre personas que figuraron con mucho menos brillo y prestigio, ya en los tiempos coloniales, ora en los anales de Colombia. La razón, empero, es muy sencilla. De aquellas notabilidades existen biografías más o menos completas que se hallan al alcance de todos los aficionados a las disciplinas históricas, y de estos ciudadanos, en cambio, sólo quedan algunos breves datos en documentos que no se encuentran generalmente al alcance del público, datos que hemos considerado de interés para los miembros de su familia, aun cuando carezcan de importancia general. Sólo en el caso de que, por ejemplo, respecto de próceres de la independencia, las noticias que incluímos sirvan para rectificar o complementar las ya publicadas—como en el caso del mártir don Manuel Bernardo Alvarez del Casal—nos hemos extendido en bocetos biográficos tan completos cuanto nos ha sido posible.

Fue nuestro propósito, en un principio, escribir solamente la historia de las familias de los próceres de la independencia nacional nacidos en Santafé de Bogotá, pero como ellas tenían vinculaciones numerosas y complicadas con otras estirpes, resolvimos modificar el plan primitivo e incluír otras familias santafereñas, dividiendo y subdividiendo, hasta donde ello fuera posible, los capítulos en obsequio de la claridad y para facilitar la consulta del libro. Esto dio por resultado el que en ocasiones figuren con capítulo propio algunas familias cuyos troncos en realidad no tuvieron residencia en la capital, pero

cuyos descendientes, por una o más ramas, o se establecieron aquí, o estudiaron en los colegios ya citados, o se relacionaron por parentesco con personas santafereñas.

En multitud de casos logramos averiguar los hijos de un matrimonio, pero quedamos en la ignorancia de si éstos lo contrajeron o permanecieron solteros. No se extrañe, por tanto, que nos limitemos a una sencilla enumeración, ni se crea que los sujetos mencionados en tal forma murieron siempre sin descendencia. Frecuentemente, y sobre todo en los primeros capítulos omitimos, de manera involuntaria, expresar si los respectivos matrimonios dejaron o no descendencia, omisión que no siempre corregimos en las adiciones.

No debe extrañarse tampoco que en ocasiones mencionemos a los padres de determinadas personas sin expresar la legitimidad, contentándonos con indicar que Fulano de Tal es hijo de Zutano o Mengano. La explicación reside en el hecho de que en algunas partidas de bautismo figuran los abuelos del recién nacido, pero en muy raras ocasiones se indica si ellos fueron casados entre sí. Por tanto, cuando nos referimos a los padres de un bautizado conocemos a secas los nombres de sus progenitores, que probablemente estuvieron unidos por los vínculos del matrimonio, circunstancia ésta que nosotros no nos atrevemos a garantizar. Igual cosa sucede en varios otros casos análogos o semejantes al anterior.

Ha sido nuestro intento preparar una obra concienzuda, verídica y lo más completa posible. Por este motivo, al final de tercero y último tomo, agregaremos un apéndice de las adiciones y correcciones en general. Suplicamos, pues, de manera encarecida a las personas que anoten deficiencias o errores, nos ayuden a corregirlos, poniéndonos de manifiesto los documentos correspondientes.

Esta obra, que anhelamos contribuya a esclarecer la historia de la ciudad de Quesada, y a poner de relieve los méritos y condiciones de los hijos de Bogotá, es igualmente un homenaje a la Madre España, cuya sangre corre, abundante y fecunda, por nuestras familias. Mas no se crea que tiende a mantener divisiones de clases, las cuales en el seno de una república,

que fundaron con heroicos esfuerzos nuestros antecesores, serían tan ilógicas como peligrosas. La genealogía es una rama, y no la menos importante, de las ciencias históricas, y así lo han comprendido democracias como la de los Estados Unidos, donde se escriben y publican multitud de libros sobre linajes. A este propósito manifestaba el publicista don César C. Guzmán en el *Boletín de Historia y Antigüedades:*

«Nadie mire, pues, con recelo, ni menos con repugnancia la palabra *nobleza*, ni otras voces puramente blasónicas aplicadas a muchos de nuestros personajes históricos y a sus descendientes. Hay quienes aparentan tal celo por los fueros de la democracia, que ven amenazados sus *principios políticos* cuando alguien habla, siquiera sea por incidencia, de su abolengo, o se envanece con razón del rango que en España o América ocuparon sus abuelos.

«Esta ridícula sensiblería republicana o democrática es puramente platónica, como las leyes a que nos hemos referido: en la práctica quienes más claman contra el estudio de las genealogías, o lo que se llama los *pergaminos*, son en general los más soberbios y apasionadamente exclusivistas, cuando se trata de traerlos al nivel común que ellos dicen reconocer.

«Ni se suponga tampoco que únicamente entre nosotros, descendientes de españoles, es agradable rastrear el abolengo. Pasemos a los Estados Unidos, cuyas instituciones nos han seducido, y que inconsultamente hemos tomado como dechado de las nuéstras. Qué sucede allí? Pues que hay libros en los cuales se hallan registradas, con más claridad y mejor criterio que están en nuestro Ocáriz las familias que de España vinieron al Nuevo Reino, las familias que se embarcaron en Inglaterra para venir a poblar las trece colonias que, emancipadas, constituyeron la Unión Americana en 1776. En los Estados Unidos existe aún y existirá, Dios sabe hasta cuándo, la aristocracia de raza en sus más odiosas manifestaciones. En época reciente hemos leído escritos de los Estados Unidos, de los cuales se ve que ese país no desdeña, aunque algunos exageran la tendencia, buscar el origen de sus familias, sin que con ello consideren vulnerados los sentimientos republicanos».

Y para terminar, permítasenos recordar las palabras de un esclarecido ciudadano y perfecto modelo de caballeros, el doctor Ramón Guerra Azuola, quien en carta dirigida en 1879 a su sobrino, el no menos hidalgo don Antonio de Narváez y Guerra, decía lo siguiente:

«Yo sé bien que el hombre es hijo de sus propias obras, y que el lustre de sus mayores no se refleja en sus descendientes sino con muy pálidos destellos; pero es un hecho evidente que el hijo de buena cuna da en lo general más garantías de honradez y caballerosidad que el que la tuvo oscura o vergonzosa, porque el lustre de los abuelos es un freno que nos contiene desde los primeros años, obligándonos a reprimirnos en el ardor de las pasiones juveniles y a procurar que siempre sean buenas y dignas de nuestros antepasados las obras que nos han de crear una posición en la sociedad. Un abolengo ilustre, o por lo menos limpio, una memoria venerable, una progenie más noble de conducta que de sangre, son el mejor ejemplo a la vez que el más eficaz correctivo que se puede tener en la vida».

Bogotá, noviembre de 1928.

A

(1)—ABONDANO

DON PABLO ABONDANO, natural de Novi, en Lombardía, hijo legítimo de don Ludovico Abondano y de doña María Magdalena Iboldi y Arestigui, pasó a América y se estableció en Santafé, donde testó el 15 de noviembre de 1783. Murió en esta ciudad en septiembre de 1789.

Fue casado en primeras nupcias con Francisca González o Merlo, y en segundas en Santafé el 23 de abril de 1758, con María Gertrudis Camartin, hija legítima de Juan Camartin, natural de la ciudad de Tolosa en Francia, y de Gertrudis de Masmela, santafereña, y nieta paterna de Francisco Camartin y María Rafaela, vecinos de dicha ciudad.

Del primer matrimonio de don Pablo Abondano fue hijo don Matías, que sigue la línea.

Del matrimonio Abondano-Camartin nacieron quince hijos, a saber: Isabel María, esposa de don Francisco Martínez, José Vicente, Rita, Francisca, Juana María, José María, Nicolasa, Josefa, María Antonia, José Joaquín, Jerónimo, y cuatro que murieron pequeños. Solamente tenemos noticia de que Jerónimo casó con Juana Lorduy, hija de Joaquín Lorduy y Gertrudis Marroquín, y que fueron padres de Martín José Abondano Lorduy, bautizado en la capital en noviembre de 1813.

DON MATIAS ABONDANO nació en Santafé, en febrero de 1757. Fue hacendado pudiente, dueño de tierras y casas. Penado por el tristemente célebre consejo de Purificación con una multa en 1816. Aún vivia en 1836. Casó con Catalina Prieto y tuvo de ella tres hijos, según lo declara el propio don Matías en un testamento que otorgó en 1816: Mariana, que murió niña; doña Marcelina, esposa de don Lorenzo Lugo, relojero, hijo de don José Lugo y doña Mariana Espinosa de los Monteros, y Silverio, que sigue la línea.

EL PROCER CORONEL SILVERIO ABONDANO nació en Santafé, el 20 de junio de 1799 y fue bautizado el mismo día.

Empezó la carrera de las armas en calidad de cadete en 1811.

Hizo la campaña del Sur y la de Pasto, a órdenes de Nariño, y se halló en las acciones del Alto Palacé, Calibío, ocupación de Popayán y batalla de Juanambú, en la cual recibió una herida. Bajo el mando de Cabal, encontróse en la retirada de

Ovejas y acción del Palo, y con Serviez estuvo en la desastrosa de Cáqueza, en 1816, en la que cayó prisionero.

Desde 1820 hizo campaña en Venezuela: contribuyó a la destrucción de una guerrilla en Curibipire; se halló en la batalla de Carabobo, ya como capitán y haciendo parte del batallón «Boyaca», el 24 de junio de 1821; en 1822, en el primer sitio de Puertocabello, mandando una columna volante contra los facciosos de Cisneros, y derrotó personalmente una guerrilla enemiga en Cedral, Hatillo, Luapire, Taycia, Prepo y otros puntos, mereciendo la estimación del general Escalona. Estuvo también en el segundo sitio de Puertocabello, en 1823, y le tocó desempeñar comisiones importantes.

Partidario decidido del Libertador, escribió en su defensa para los periódicos.

Siendo coronel efectivo, fue borrado de la lista militar por haber servido al gobierno dictatorial del general Urdaneta.

Murió en Bogotá en septiembre de 1835.

Fue casado con doña Dolores Miranda y Mutiens (hija, según creemos, de don Félix Miranda y doña Josefa Mutiens), padres de doña Carmen, que falleció soltera, y de don Carlos Abondano, benemérito entre los cultivadores de café en Cundinamarca, esposo de doña Mercedes Rizo, con descendencia numerosa.

(2)—ACEVEDO

El tronco español en América, por línea paterna, del Tribuno del Pueblo fue:

I

El conquistador Pedro Gómez de Orozco, compañero del general Quesada en la conquista del Nuevo Reino, y uno de los fundadores de las ciudades de Santafé, Tunja, Vélez, Tocaima, Neiva, Pamplona, villa de San Cristóbal y Ocaña. Fue casado con doña Isabel Domínguez «persona de mucha calidad», y tuvo por hijo primogénito a

II

El Capitán Pedro Gómez de Orozco, compañero de su padre, a órdenes del Capitán Juan Maldonado, en la fundación de la villa de San Cristóbal, y del Capitán Francisco Fernández en la de Ocaña. Fue esposo de doña Francisca de Rojas (hija legítima del Capitán Francisco Fernández, fundador de Ocaña, natural de Pedroche, y de doña Isabel de Rojas), y tuvo por hijo legítimo a

III

Francisco Gómez de Orozco y Rojas, encomendero de Cáchira, en jurisdicción de Vélez, por herencia de su abuelo el conquistador Pedro. Casó con doña Elvira de Peñalosa Acevedo y Rangel, hija legítima de don Bernardino de Peñalosa Acevedo, natural de la villa de Molina de Aragón en el Obispado de Sigüenza, el cual pasó a Indias en 1555, y sirvió al Rey en las provincias de Trujillo, Mérida y Pampolna, y de doña Elvira Rangel, natural de Almendralejo en Extremadura. Del matrimonio de Francisco Gómez de Orozco y de doña Elvira de Peñalosa Acevedo fue hijo legítimo:

IV

Don Pedro de Peñalosa Acevedo, primero que usó el apellido de Acevedo, que le venía por su madre, el cual en su testamento, declaró ser hijo legítimo de los anteriores, y estar casado con doña Mariana de Sotomayor, hija legítima de Alonso de Sotomayor, encomendero y corregidor de Naturales de Nuestra Señora de Altagracia, y de doña Leonor de Figueroa, procedentes de Extremadura. Entre sus hijos mencionó a

V

Don Pedro de Peñalosa Acevedo y Sotomayor, Alcalde ordinario y Procurador General de San Gil, el cual casó el 11 de enero de 1719 en dicha villa con doña Lucía Amaya de la Parra. Este matrimonio tuvo por hijo a

VI

Don Pedro de Peñalosa Acevedo y Amaya, bautizado en San Gil, a los dos días de nacido, el 11 de junio de 1724, Alcalde de la Santa Hermandad en 1766 y Procurador General de San Gil, villa donde casó el 19 de mayo de 1740 con doña Eufemia Bretón y Ortiz, sangileña, hija legítima de don Silverio Bretón de Acevedo, natural de Aragón, Alcalde ordinario y Regidor de San Gil, y de doña Juana Ortiz de Uribe, y nieta materna del capitán Gabriel Angel Ortiz Navarro, y de doña Violante de Uribe Salazar. De don Pedro de Acevedo Peñalosa y de doña Eufemia Bretón, fue hijo

VII

Don Juan Miguel de Acevedo, bautizado en San Gil el 15 de marzo de 1742, el cual casó en la misma villa el 15 de agosto de 1768 con doña Catalina Gómez Romano, hija legítima de don Diego Gómez Romano, bautizado en San Gil el 18 de septiem-

bre de 1697, alcalde de dicha villa en 1746, año en que juró a Fernando VI, y de Doña María Sarmiento Gómez de Orozco, bautizada en San Gil el 18 de agosto de 1703, los cuales casaron en la misma villa el 24 de junio de 1722. *Abuelos paternos:* El capitán Manuel Gómez Romano, encomendero de Guane y uno de los fundadores de la villa, y doña Catarina de la Parra Cano, bautizada en San Gil el 7 de octubre de 1672, los cuales casaron el 15 de febrero de 1687. *Abuelos maternos:* don Alonso Sarmiento de Olivera, Regidor Alférez Real de Girón, y doña Francisca Gómez de Orozco. *Bisabuelos paternos:* don Manuel Gómez Romano, regidor perpetuo de Vélez, y doña Catalina Sarmiento de Olivera (hija del capitán Juan Sarmiento); capitán Antonio Tomás de la Parra Cano, encomendero de Charalá y Chanchón, y doña Margarita Lucía Hernández, bautizada en Tunja el 22 de julio de 1630, los cuales casaron en dicha ciudad el 13 de abril de 1649. *Bisabuelos maternos:* capitán Alonso Sarmiento de Olivera, conquistador de los indios yareguíes y uno de los fundadores de Girón, de donde fue Alférez Real, y doña Cecilia Sánchez de Cosar y Montoya; Capitán Adriano Gómez de Orozco y doña María Gómez Romano y Sarmiento.

El citado Capitán Antonio Tomás de la Parra era hijo legítimo de don Juan Antonio de la Parra, encomendero de Charalá y Chanchón, natural de las Montañas de Oviedo; y de doña Isabel Delgado Matajudíos, española.

Doña Margarita Lucía Hernández fue hija legítima del capitán Pedro de Ardila Hernández Becerra, castellano, conquistador de los yareguíes, fundador de la ciudad Franca de León, y de doña Ana María Celi de Alvear; nieta materna del Alférez Miguel Celi de Alvear y de doña Isabel Téllez Casalla; y biznieta por la misma línea del capitán Jorge Celi de Alvear, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Bárbara García de la Parra; de Antón Rodríguez Casalla, compañero de Quesada en la fundación de Santafé, y de doña Rafaela Hurtado de Mendoza, natural de Sevilla (En una probanza levantada en 1588 por Antón Rodríguez Casalla, hijo del conquistador del mismo nombre y heredero de su Encomienda, dice que su madre se llamaba Leonor Pérez).

El capitán de Caballos Corazas Alonso Sarmiento de Olivera fue hijo legítimo del capitán Juan Sarmiento, natural de Jerez de la Frontera, Alcalde ordinario y Teniente Gobernador de Girón, conquistador de los yareguíes y uno de los primeros que navegaron por el río Sogamoso, y de doña Francisca González de la Nava; nieto paterno de Alonso de Olivera Sarmiento y doña María de Guerra y Valderrama; nieto materno de Francisco Sánchez Herreño (hijo de Bartolomé, primer descubridor del Río de Oro, y nieto de Francisco Sánchez Herreño, uno de los primeros conquistadores del Nuevo Reino).

Doña Cecilia Sánchez de Cosar, fue hija legítima de Martín Sánchez de Cosar, vecino de Villanueva de los Infantes, y

de Isabel Gómez Pabón; nieta paterna de Martín Sánchez de Cosar y de Cecilia González; nieta materna de Juan Jiménez Pabón y de María Sanabria; y biznieta paterna de Martín Sánchez de Cosar y María de la Cruz; de Francisco de Montoya y María López.

Doña María Gómez Romano y Sarmiento, esposa del Capitán Adriano Gómez de Orozco, fue hermana entera del mencionado don Manuel Gómez Romano, el esposo de doña Catarina de la Parra Cano.

Del matrimonio de don Juan Miguel de Acevedo y doña Catarina Gómez Romano fue hijo legítimo:

VIII

DON JOSE DE ACEVEDO Y GOMEZ, el Tribuno del Pueblo, bautizado en Monguí de Charalá el 6 de febrero de 1773, a los dos días de nacido. Estableciόse en la capital del Virreinato donde casó el 1.° de julio de 1798 con doña Catalina Sánchez de Tejada (No. 351). En la época colonial desempeñó los cargos de síndico procurador general, juez de comercio y regidor del cabildo de Santafé e hizo un viaje a Cartagena llevando una fuerte suma para las reales cajas. No es este el lugar de escribir sobre la actuación de Acevedo el 20 de julio de 1810, ni de hablar acerca de sus dotes de orador y de conductor de masas populares, porque plumas muy competentes han cumplido ya con ese deber. Ellas han narrado también los servicios del prócer a la causa de la independencia; la dolorosa emigración cuando la reconquista, y los pormenores del fallecimiento de Acevedo en las selvas en 1817.

Del matrimonio Acevedo-Tejada fueron hijos los siguientes:

1—Don Pedro, nacido en Santafé el 17 de abril de 1799, rosarista, militar de la independencia, de los combatientes en la batalla del Palo, compañero de su padre en la montaña de los Andaquíes, coronel graduado, gobernador de Antioquia, periodista talentoso. Murió en Bogotá el 31 de marzo de 1827. Del matrimonio que había contraído en esta ciudad el 20 de octubre de 1824, con doña Josefa Valencia, hija legítima de don Gaspar de Valencia y de doña Eusebia Caicedo (No. 62), quedó una hija, doña Eusebia Acevedo, que casó con don Amador Gómez Lozano (No. 152).

2—Doña Liboria Acevedo Tejada, bautizada de un día de nacida en Santafé, el 24 de julio de 1800, esposa del general Juan José Neira, hijo legítimo de don Mateo Neira y doña Bárbara Velasco, nacido en diciembre de 1793 en una hacienda del vecindario de Gachantivá en la provincia de Tunja, prócer de la independencia, gallardo adalid de las huestes defensoras del gobierno en 1840, fallecido en 1841 a consecuencia de una herida recibida en la acción de Buenavista. Hijos del famoso Neira y la señora Acevedo, fueron Pedro Neira Acevedo, periodista, literato y poe-

ta, muerto en la Mesa, en enero de 1859, don Juan y doña Dolores, solteros todos tres, y doña Mariquita que dejó descendencia de su matrimonio con don Antonio Vinagre (No. 393).

3—Doña Josefa Acevedo Tejada nació el 23 de enero de 1803. Dama de claro taiento, distinguida escritora y ardiente patriota. Falleció en la hacienda de *El Retiro*, cerca del pueblo de Pasca, el 19 de enero de 1861. Casó en Bogotá el 9 de abril de 1822 con el doctor Diego Fernando Gómez, nacido en San Gil en 1786, colegial del Rosario, abogado íntegro, notable hombre público, hijo legítimo de don Alonso Alejandro Gómez Sarmiento y doña María Josefa Durán; nieto por línea paterna de don Diego Gómez Romano y de doña María Sarmiento Gómez de Orozco, nombrados ya como abuelos de don José Acevedo y Gómez, y nieto por línea materna, de don Manuel Durán y doña Micaela del Villar. Bisabuelos maternos: don Gregorio Durán y doña Ana de Silva y Velasco, don Juan Bautista del Villar, vizcaíno, y doña Juana Gómez Rubio. El citado don Gregorio Durán fue regidor de la villa de San Gil, e hijo legítimo de don Juan Durán y doña Damiana Martínez de Ponte (No. 114). De los cónyuges Gómez-Acevedo quedaron dos hijas: Amalia, casada con el señor José Ferreira, y Rosa, casada con el doctor Anselmo León, y de ambos enlaces resultaron individuos que han dado brillo a la patria. Ruperto y Benjamín Ferreira, Ernesto y Adolfo León Gómez, abonan nuestro aserto.

El doctor León nació en Villeta en septiembre de 1824, y murió en la misma población en enero de 1868. Era hijo legítimo de los señores José María León y Engracia Bustos, y nieto de Santiago León y Ascensión Rubio, y de José Bustos y Prudencia Gaitán.

4—Doña Eusebia Acevedo Tejada nacida en Santafé en marzo de 1804, y muerta en la misma ciudad el 5 de abril de 1870. Soltera.

5—DON JOSE ACEVEDO TEJADA bautizado en Santafé, a los dos días de nacido, el 29 de abril de 1806. Militar de carrera rigurosa, combatiente en Bomboná, herido en Matagrande en 1823 en la campaña de Santa Marta, defensor del gobierno constitucional en 1830 y 1840, secretario de la primera misión diplomática ante el Ecuador, general de la República, representante al congreso, gobernador del Cauca, secretario de guerra y de relaciones exteriores. Falleció en Guaduas el 14 de enero de 1850. Casó el 24 de julio de 1831, en Bogotá, con doña Isabel Caicedo Rojas (No. 62). y no dejó descendencia.

6—Don Juan Miguel Acevedo Tejada bautizado en Santafé, de edad de un día, el 21 de octubre de 1807. De los conspiradores del 25 de septiembre de 1828 y de los defensores de San Agustín cuando el ataque de Canal. Casó en 1847 con doña Ignacia Sues-

cún y Leiva, (N.o 347) matrimonio del cual nacieron los siguientes hijos:

A—Ignacia, esposa del señor Ramón Mercado, caleño, hijo legítimo del doctor Ramón Mercado y de doña Emilia Otálvora. El doctor Mercado fue ferviente partidario de la dictadura de Melo en 1854, y murió en Bogotá el 19 de enero de 1882. Hijo legítimo de don Miguel Jerónimo Mercado y doña María Josefa Perlaza y nieto de Jerónimo Mercado y de Gertrudis Hurtado.

B—José Francisco, general.

C—Catalina, esposa de su pariente don Ricardo Vinagre Neira, hijo legítimo de don Antonio Vinagre y doña Mariquita Neira, (No. 393).

D—Concepción, que casó con don Juan Francisco Pardo Roche (No. 268).

7 —Don Alfonso Acevedo Tejada bautizado en Santafé de un día de nacido, el 24 de enero de1809. Progresista jefe político y gobernador de Bogotá, desempeñó otros varios destinos militares y civiles, y murió en Roma en 1851 cuando servía el cargo de agente confidencial de la Nueva Granada ante la Santa Sede. Había casado en diciembre de 1843 con doña Felisa Suescún (No. 347) y no dejó descendencia.

8—Doña Catarina Acevedo Tejada nacida en Santafé en octubre de 1810 y muerta, soltera, en la propia ciudad el 11 de diciembre de 1886.

9—Doña Concepción, nacida en Santafé en febrero 1812, que falleció soltera en Bogotá el 14 de abril de 1888.

(3)—ACOSTA

DON FELIX DE ACOSTA, natural de los Reinos de España, residió en Panamá y contrajo matrimonio con una dama oriunda de esa ciudad: doña Fermina Ruiz de Noriega, padres de

DON JOSE RITO DE ACOSTA, nacido en la ciudad de Panamá, el cual se trasladó al interior de la Nueva Granada. Por los compromisos de sus hijos en la causa de la independencia, sufrió persecuciones, y después de la derrota de la guerrilla de los Almeidas, fue aprisionado por los españoles. Salvó la vida mediante la entrega de fuerte cantidad de dinero y gracias a declaraciones sobre su conducta que rindieron el cura y vecinos honorables de Machetá, en cuya jurisdicción tenía su finca de campo. Fue vecino, en los últimos años de su vida, de la parroquia de Guadalupe y falleció en 1820.

Fue casado don José Rito de Acosta tres veces: la primera, en Vélez, el 25 de enero de 1778, con doña Narcisa Salvá, sin descendencia; en segundas nupcias, con doña María Josefa Berbeo y Rodríguez Terán, hija legítima del capitán de los Comuneros del Socorro don Juan Francisco Berbeo y de doña Bárbara Rodríguez

Terán (No. 46 bis), con hijos; y en terceras con doña María Felipa de la Cruz Tello y Franco, igualmente con hijos: Antonio y Jesús Acosta Tello.

Hijos del matrimonio de don José Rito de Acosta y de doña María Josefa Berbeo:

I. Don José María, quien parece murió soltero en Guadalupe, Santander, en 1823.

II. Don Nicolás, nacido en la villa del Socorro el 31 de agosto de 1795. Después de hacer algunos estudios en Santafé militó en las filas patriotas, en la campaña del Norte a órdenes de García Rovira y Santander. Derrotado en Cachirí, se alistó de nuevo en la célebre guerrilla de los Almeidas, la cual, después de salir airosa en el primer encuentro con los españoles, fue derrotada en el sitio de Sisga en noviembre de 1817. Prisionero don Nicolás, con su padre, fue fusilado por los pacificadores en la plaza principal de Chocontá, el 24 del mismo mes y año.

III. Doña Francisca Acosta y Berbeo. Parece falleció joven en la ciudad del Socorro. Soltera.

IV. Don Laurencio Acosta y Berbeo. Hizo igualmente la campaña del Norte con García Rovira y Santander; militó en la guerrilla de los Almeidas, y después de la dispersión de ésta, huyó al norte y se enroló en otra que combatía contra el Gobernador del Socorro. Según tradición de familia, fue de los vencedores de Carabobo, y falleció en esa campaña, pues no volvió a saberse nada de él.

V. DON JOSE JOAQUIN ACOSTA Y BERBEO, quien sigue la línea.

VI. Doña Juana Acosta y Berbeo. Murió niña en Guadalupe, en mayo de 1809.

— —

DON JOSE JOAQUIN ACOSTA Y BERBEO nació en Guadalupe, Santander, el 2 de mayo de 1802. Hizo campaña en los Llanos de Casanare como patriota, y se radicó luégo en la población de Miraflores. Allí contrajo matrimonio en primeras nupcias, el 24 de febrero de 1824, con doña Micaela Castillo, hija legítima de don Ildefonso del Castillo y Liberata Salinas, y muerta doña Micaela, el 16 de agosto de 1854, contrajo segundas nupcias, tambien en Miraflores, el 7 de julio de 1856, con doña Dolores Castillo y Espinosa, sobrina de su primera esposa e hija legítima de don José María Castillo y doña Micaela Espinosa.

Hijos del matrimonio de don Joaquín Acosta y doña Micaela Castillo:

I. Matilde, nacida en Miraflores, el 25 de abril de 1825. Casó el 23 de diciembre de 1845, con el señor Ceferino Gutiérrez, natural de Garagoa, hijo legítimo de los señores Pastor Gutiérrez y Dolores Suárez, padres de Florentino Gutiérrez Acosta, quien murió en el combate de Paipa en 1871.

II. EL GENERAL SANTOS ACOSTA, nacido en Miraflores el 1.° de noviembre de 1827; graduado de doctor en medicina en 1850. Brillante militar, político, Secretario de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores, Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, Representante y Senador y Presidente de Colombia de 1867 a 68. Murió en Bogotá el 9 de enero de 1901. Había casado en Tunja, en enero de 1858, con doña Carlota La Rotta, natural de Tunja, hija legítima del doctor Miguel La Rotta, Senador de la República y Gobernador de las Provincias de Pamplona y Antioquia, y de doña Rosalía Castañeda. Con sucesión.

III. Doctor José Joaquín, bautizado en Miraflores el 5 de octubre de 1830. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Diputado a la Cámara de la provincia de Tunja y a la Asamblea del Estado Soberano de Boyacá y Jefe político de Miraflores. Casó en Ramiriquí, el 16 de agosto de 1876, con doña Margarita Castillo. Con sucesión

IV. Doña Rita, esposa del señor Francisco García, natural de Soatá. Sin descendencia.

V. Arcadio, nacido en Miraflores el 8 de noviembre de 1836 y fallecido el 9 de agosto de 1901. Contrajo matrimonio en Garagoa, el 30 de abril de 1857, con doña Antonia Gutiérrez. Con sucesión.

VI. Doña Cleofe, nacida en Miraflores el 9 de diciembre de 1839 y fallecida en Bogotá el 16 de diciembre de 1913. Casó en su villa natal el 8 de junio de 1858, con el general Manuel Colmenares, natural de Cúcuta. Con descendencia.

VII. Doña Francisca Emilia, nacida en Miraflores el 31 de diciembre de 1842 y fallecida en Guateque el 8 de julio de 1894. Contrajo matrimonio en 1858, con el doctor Matías Herrera, nacido en Guateque, en febrero de 1834, hijo legítimo de los señores Pedro José Herrera y Mónica Medina (No. 225), diputado a la asamblea y magistrado a la Corte de Justicia del Estado Soberano de Boyacá, representante y senador de la República y Procurador general de la Nación. Con numerosa descendencia.

VIII. Doña Trinidad, bautizada en Miraflores el 20 de junio de 1846 y fallecida el 11 de agosto de 1915. Fue la segunda esposa, en Miraflores el 21 de enero de 1871, del general Sergio Camargo, nacido en Iza, Boyacá, e hijo legítimo de don Simón Camargo y doña Ignacia Pinzón. El general Camargo, de tan importante actuación en la historia de Colombia, se graduó de abogado en 1850 y fue, sucesivamente: Diputado a la Asamblea de Boyacá, Presidente del mismo Estado, Rector de su Colegio, Secretario de Guerra y Marina, Comandante en Jefe del ejército, Designado para ejercer el Poder Ejecutivo en cuyo carácter fue Presidente de la Nación en 1877, Ministro en Alemania, Francia, Venezuela y el Ecuador, Director del Colegio Militar, etc. Falleció en Miraflores, el 25 de septiembre de 1907. Con sucesión.

IX. Doña Matilde, bautizada en Miraflores el 16 de abril de 1849. Casó allí el 1.° de julio de 1868, con el citado general

Sergio Camargo, y murió al año siguiente sin dejar descendencia.

X. Doctor Milcíades, nacido en Miraflores, el 14 de diciembre de 1852. Abogado, juez del Circuito de Zipaquirá, Diputado a la Asamblea de Boyacá, Representante al Congreso, coronel efectivo de la República y jefe de Estado Mayor de la División acantonada en Panamá, y designado para ejercer el Poder Ejecutivo del Estado de Boyacá. Murió en Miraflores el 14 de mayo de 1922, y en esa población había contraído matrimonio, el 20 de septiembre de 1893, con doña Emilia Acosta Gutiérrez, su sobrina carnal, hija de los mencionados don Arcadio Acosta y doña Antonia Gutiérrez.

Hijos del matrimonio de don Joaquín Acosta y doña Dolores Castillo:

XI. Doña Josefina, nacida el 11 de enero de 1859, en Miraflores, donde casó el 22 de noviembre de 1876, con el doctor Apolinar Cárdenas, médico y cirujano, hijo legítimo de los señores Eustaquio Cárdenas y Mercedes Maldonado. Con sucesión.

XII. Doctor Aurelio, nacido en Miraflores, el 4 de julio de 1861, doctor en derecho y ciencias políticas, juez de Circuito, Magistrado del Tribunal Seccional de lo Contencioso Administrativo y de la Corte de Cuentas de la República. Casó en Bogotá en julio de 1891 con doña Soledad de la Torre y Herrera, hija legitima de don Ignacio de la Torre y de doña Teresa Herrera (No. 104) Con sucesión.

XIII. Pablo Emilio, nacido en Miraflores, el 1.° de julio de 1864, donde casó el 20 de septiembre de 1893, con doña Eloísa Acosta Gutiérrez, su sobrina, hija del citado don Arcadio.

XIV. Rita, muerta soltera en 1893.

XV. Tulio, muerto soltero.

(4)—ACOSTA

DON JOSE DE ACOSTA nació en la ciudad de Denia en Valencia en 1745, hijo legítimo de don Domingo de Acosta y de doña Juana Octavia Gaine. Embarcóse para América y parece que en 1761 llegó a las costas del Nuevo Reino y que luégo fue vecino de Honda. Establecido en Guaduas, con almacén de mercancías, desempeñaba allí el oficio de alcalde en 1781, cuando la revolución de los Comuneros, en la cual, como defensor de la causa del rey, sufrió perjuicio en sus intereses. Al formarse en Santafé las milicias, en 1783, fue hecho capitán de una de las compañías de caballería, y erigido el partido de Guaduas en corregimiento por el virrey Ezpeleta el 17 de septiembre de 1789, don José fue nombrado primer corregidor. Interesóse mucho por el adelanto de la población, con espíritu laborioso y emprendedor, y destinó una buena parte de su peculio para fomentar el cultivo de azúcar en la comarca. También fue administrador particular de la real renta de

tabacos y demás rentas estancadas de Guaduas. Testó en 1801 y tenía a la sazón un capital de 80.000 pesos. Murió en Guaduas el 18 de octubre de 1803.

Fue casado en primeras nupcias, en 1763 o 1764, con doña María de la Soledad Bonilla y Ovalle, de la que no tuvo sucesión. En 1786 contrajo matrimonio en Guaduas con doña María Soledad Pérez, hija legítima de don Ventura Pérez y de doña Magdalena Marchán; nieta paterna de don Francisco Pérez y doña Magdalena Atuesta, y materna de don Francisco Marchán y doña Ignacia Vargas. La señora Pérez murió el 18 de enero de 1818.

Del matrimonio Acosta-Pérez fueron hijos: don Domingo, nacido en Guaduas en 1792, amante del estudio y de la lectura, secretario de la misión colombiana ante la Santa Sede, encargado de negocios de la Nueva Granada en Washington, fallecido en París en 1847, soltero; doña Mariquita, muerta en octubre de 1821; doña Josefa Antonia, doña Ana María y don Manuel, de quienes no tenemos datos, y don Joaquín que sigue la línea.

EL GENERAL JOAQUIN ACOSTA nació en Guaduas el 29 de diciembre de 1800, estudió en Santafé en el colegio del Rosario, fue prócer de la independencia, militar, geógrafo, hombre científico, historiador ilustre, diplomático, estadista y generoso benefactor de establecimientos públicos y de caridad. Murió el 21 de febrero de 1852, en Guaduas.

Había casado en los Estados Unidos el 31 de mayo de 1832 con doña Carolina Kemble, a quien conoció en una travesía entre el Havre y Nueva York, dos años antes, hija legítima de los señores Gedeón Kemble y Tomasa Rou. Sirvióle de padrino de matrimonio el general Santander. Acosta se trasladó con su esposa a Bogotá, donde estableció su hogar. Hija única de los esposos Acosta-Kemble, fue

DOÑA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, nacida en Bogotá el 5 de mayo de 1833, dama distinguidísima, escritora fecunda, que durante muchos lustros publicó novelas, obras de historia, revistas, recuerdos de viajes. Fue la esposa de don José María Samper Agudelo (No. 328).

(5)—AGAR

DON BENITO DE AGAR Y LEYES nació en San Julián de Moraine (Galicia) por los años de 1725, hijo legítimo de don Pedro de Agar y doña Luisa Morena.

Vino al Nuevo Reino como ayuda de cámara del virrey Pizarro, y fue mercader en Santafé, donde desempeñó los honoríficos destinos de comisario de la caballería, capitán de infantería, capitán de caballos corazas y alcalde ordinario en 1771. Sostuvo en el cabildo de Santafé reñido litigio con los regidores don José Groot de Vargas y don Jorge Lozano de Peralta, quienes

alegaban que don Benito no era noble, y obtuvo sentencia del real Consejo de Indias con fecha 13 de octubre de 1766, en la cual se impuso perpetuo silencio a sus opositores y se declaró que Agar no tenía impedimento alguno en la calidad de su persona para obtener empleos honoríficos de república. Don Benito pasó luégo a España, donde se cruzó de caballero de la orden de Santiago en 1774, y al año siguiente regresó a Santafé.

Casó en abril de 1759, en Santafé, con doña Josefa Bustillos, española, hija legítima de don Juan Bustillos y doña Teresa Pérez, vecinos de la villa de Llanes en Asturias, y tuvo por hijos que sepamos, a

I. DON PEDRO, el célébre regente, nacido en Santafé, el 19 de junio de 1763. Marino bizarro, que se halló en el bloqueo de Gibraltar y alcanzó a capitán de fragata. Desempeñó en dos ocasiones el cargo de miembro del Consejo de Regencia de España e Indias, tócándole en una de ellas ejercer la presidencia. Capitán general del ejército y Reino de Galicia, jefe de escuadra y Consejero de Estado. Murió en Madrid el 2 de octubre de 1822.

2. Don Benito Antonio, nacido en Santafé en abril de 1770, cuya suerte ignoramos.

(6)—AGUILAR

DON FRANCISCO JOSE AGUILAR, nació en Cartago, gobernación de Popayán, en enero de 1764, hijo legítimo de don Antonio de Aguilar y de doña Juana Contreras, naturales del expresado lugar. Nieto paterno de don Antonio Aguilar, oriundo de Antioquia, el cual se trasladó a Cartago donde desempeñó algunos empleos. La referida doña Juana fue hija de don Miguel de Contreras y doña Catalina Ortiz.

Don Francisco José, admitido en el Rosario, en 1783, fue doctor, abogado de la Real Audiencia, escribano de cámara del mismo alto tribunal y en 1815 nombrado secretario de la alta Corte de Justicia. Emigró de la capital por realista en 1819.

Casó en Santafé, el 27 de noviembre de 1804 con doña María Cruz Gastelú, hija legítima del licenciado don Francisco Gastelú y de doña Vicenta de Zubimendi, naturales de San Sebastián de Guipúzcoa, y tuvo por hijos que sepamos a

1. Don Bernardino, nacido en Santafé el 20 de mayo de 1809, colegial de San Bartolomé en 1824. Casó con doña Mercedes Acevedo, matrimonio del cual tuvo por hijos al doctor Federico Cornelio Aguilar, nacido en Bogotá en septiembre de 1834, presbítero, distinguido viajero y elocuente orador sagrado, y a doña Francisca, esposa del doctor Pedro Julio Dousdebés, médico, con descendencia.

2. Don Andrés Aguilar, nacido en Bogotá en noviembre de 1811, abogado de nota que desempeñó diferentes puestos públicos

y siendo intendente del gobierno de la Federación fue fusilado por el general Mosquera en Bogotá el 19 de julio de 1861. Soltero.

(7) – AHUMADA

DON MANUEL DE AHUMADA, nació en el Gran Puerto de Santa María, por los años de 1697, hijo legítimo de don Pedro de Ahumada y Rebosillas y de doña María Antonia González Calvo, oriunda ésta del citado puerto.

Don Pedro fue bautizado en Málaga (España) el 18 de noviembre de 1665, hijo legítimo de don Juan de Ahumada y Cárdenas y de doña Bernarda de Rebosillas. Sirvió de soldado y luégo, embarcado en 1691, se halló el 29 de julio en la función que tuvo la armada española con la francesa a la vista de Alicante. Hizo en 1694 la campaña del Piamonte, a cargo del marqués de Leganes, y estuvo en el sitio y toma de Casal en Montferrato.

El expresado don Juan de Ahumada y Cárdenas, que llegó a capitán, se halló en el sitio de Pavía en el Estado de Milán, y en Alejandría en momentos en que se encontraba asediada por el enemigo. Su padre, cuyo nombre ignoramos, era hermano del maestre de campo Urbano de Ahumada, caballero de Santiago.

Don Manuel de Ahumada, tronco de su apellido en el Nuevo Reino, se trasladó a América en 1726, y dos años después se radicó en Santafé, donde fue comerciante. De acuerdo con la posición que por su cuna le correspondía, obtuvo varios puestos honoríficos: gobernador de Popayán, nombrado interinamente por el presidente de la Real Audiencia, se posesionó el 19 de enero de 1733 y ejerció hasta la llegada del propietario en 1734; alcalde ordinario de Santafé en 1742; capitán de caballos corazas por designación del virrey Eslava, el 14 de febrero de 1747; regidor del cabildo de la capital desde julio de 1757. Escribió, en cumplimiento de orden del arzobispo don Pedro Felipe de Azúa, una curiosa reseña histórica sobre la iglesia de la Veracruz, que permanece inédita en el archivo que fue del doctor Pedro María Ibáñez.

Del matrimonio que había contraído en Santafé, en 1729 con doña Bárbara Josefa Gaona y Bastida y Navarro (No. 41) fueron hijos, según lo declara don Manuel en testamento otorgado en diciembre de 1772:

1.—Doña Alfonsa, casada con don Cristóbal Antonio del Casal y Freiria (No. 81).

2.—Don Pedro Antonio, que sigue la línea.

3.—Doña María Aniceta de los Dolores, religiosa profesa de velo negro en el convento de Santa Clara de Santafé.

4.—Doña Rosa Teresa, esposa de don Jerónimo del Busto Santa Cruz (No. 333), muerta en Santafé en marzo de 1806.

5.—Doña María Antonia, religiosa del Carmen.
6.—Doña Ignacia, que murió soltera.

DON PEDRO ANTONIO DE AHUMADA Y BASTIDA, bautizado en Santafé el 7 de noviembre de 1732, casó el 2 de agosto de 1768 con doña Eulalia Gutiérrez de Lara y Muriel (No. 162). Murió don Pedro Antonio en Santafé, en septiembre de 1807, y según testamento que había otorgado en el propio año, tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. —Don Joaquín, nacido en Santafé, en julio de 1771, vistió la beca del Rosario en 1789, sacerdote, que en 1807 residía en Cartagena.

2.—Doña Manuela, nacida en 1773, esposa de don José Antonio Padilla y Pontón (No. 265).

3.—Doña Josefa, casada con don Pedro José Silva, hijo de don Roque de Silva y doña María Candelaria López.

4.—Don Manuel, fraile agustino descalzo, entusiasta partidario de la independencia y capellán de sus tropas. Prior del convento de Bogotá, cura de San José de Cúcuta, etc. Murió en el Desierto de la Candelaria, el 19 de octubre de 1846, a la edad de 63 años.

5.—Doña Luisa, esposa de don Ignacio Sánchez de Mora, hijo legítimo de don Clemente Sánchez de Mora y doña Magdalena de la Torre Cossio.

6.—Don Buenaventura, que sigue la línea.

7.—Don José María, nacido en Santafé en octubre de 1787, esposo de María Lucía Castañeda. Murió en Bogota en mayo de 1834.

DON BUENAVENTURA AHUMADA, nació en Santafé en julio de 1786; fue colegial del Rosario; teniente del regimiento de milicias de caballería del Nuevo Reino que se organizó para la defensa de la patria, en julio de 1810; entusiasta defensor del gobierno de Cundinamarca, por el que peleó gallardamente en Santafé, en diciembre de 1814, cuando las tropas federalistas atacaron la ciudad; capitán de milicias de caballería en septiembre de 1819, título que había alcanzado en la época anterior; alcalde de segundo voto de Bogotá, en 1822; jefe de policía desde 1825, destino en el cual adquirió verdadera celebridad; activo promovedor de la revolución dictatorial de 1830; sujeto de una rigidez inquebrantable, y tipo santafereño característico cuya vida está llena de anécdotas curiosas. Murió en Bogotá el 17 de junio de 1838.

Del matrimonio que don Buenaventura había contraído con doña Micaela Santa Cruz, hija legítima de don José María Santa Cruz y de doña Mariana Silvestre y Prieto (No. 342), resultaron los siguientes hijos mencionados por don Buenaventura en un documento notarial que otorgó poco antes de su fallecimiento:

1.—Don Matías, casado con doña Joaquina Trimiño y Pinzón (No. 279)

2.—Don Celso, esposo de la señora Eduarda Quevedo.

3.—Doña Marta, nacida en Santafé, en julio de 1819, esposa de don José María Tobar Gutiérrez (No. 355).

4.—Doña María Josefa, segunda esposa de don Joaquín Pardo (No 268.)

(8)—ALEA

JUAN DE ALEA Y ESTRADA, natural del lugar del Collado en el Principado de Asturias, hijo legítimo de Juan de Alea Callarga y de doña Marina González de Estrada. Estableciόse en Santafé y fue mercader. Alcanzó título de capitán. Tenía casa propia en esta ciudad, en feligresía de la catedral, la que habitaba, y algunos bienes. Testó el 16 de septiembre de 1703 y murió en el mismo año. Fue casado con Juana de Liaño (No. 196) y tuvieron tres hijos:

1.—El doctor don Juan de Alea y Estrada, que cuando testó el padre era ya presbítero, de quien dice el señor Pardo Vergara: «En 1709 era cura de Simijaca. En 1723, racionero. En 1729, magistral. En 1733, tesorero. En 1735, maestrescuela» El 18 de octubre de 1738 se posesionó de chantre. Murió el 26 de febrero de 1748.

2.—El doctor don Jacinto, presbítero.

3.—DON LORENZO DE ALEA, que llegó a bachiller; ejerció el comercio lo mismo que su padre. Vecino de Santafé. Casó en la parroquia de la catedral, el 2 de mayo de 1707, previa dispensa de tercer grado de consanguinidad con doña María de Gumuzio. (No. 160). Testó en Santafé el 28 de diciembre de 1747. Murió en 1751. De su matrimonio declara los siguientes hijos:

Doña Ignacia.

Doña Manuela, casada con don José Groot de Vargas (No. 158).

Doña Josefa.

Doña Agustina.

(9)—ALVAREZ

DON MANUEL DE BERNARDO ALVAREZ, fue el tronco español de esta famlia, una de las más distinguidas de Santafé y que cuenta hoy con innumerables descendientes. Nació en la villa y Corte de Madrid en la última década del siglo XVII y fue hijo legítimo de Francisco Bernardo, nacido en Madrid el 22 de diciembre de 1658, y de Isabel Alvarez, natural de la feligre-

sía de San Pedro de Flariz, obispado de Orense, bautizada el 20 de enero de 1673. Abuelos paternos: Francisco Bernardo, bautizado en el Lugar de Condemios de Abajo, el 15 de diciembre de 1622, y Lucía de Ayala, su mujer, nacida en Madrid el 13 de diciembre de 1634. Abuelos maternos: Antonio Alvarez, bautizado en Flariz, el 24 de noviembre de 1633, y Ana González, bautizada en el mismo lugar, el 3 de noviembre de 1648, quienes casaron allí el 10 de abril de 1657. Bisabuelos paternos: Juan Bernardo y María Villares, su esposa, vecinos de Condemios de Abajo: Juan de Ayala y Brígida de la Villa, su mujer, vecinos de Madrid. Bisabuelos maternos: Tomás Alvarez y María Jueta, su esposa; Pedro González y María Ojea, su mujer, todos cuatro vecinos de Flariz.

Don Manuel Bernardo Alvarez estudió en la universidad de Salamanca, a partir del año de 1717; se graduó de bachiller en la facultad de Cánones, el 2 de junio de 1722, y siguió luégo estudios mayores. Presidió públicamente en esa famosa universidad actos mayores de conclusiones; leyó en ella leyes; fue catedrático de vísperas de cánones y de decretales mayores, «con grande acierto, aplauso y comprehensión, en fuerza de su lucido ingenio y capacidad», y el 4 de junio de 1726 se recibió de abogado del Consejo Real de Castilla. Hizo postura al cargo de relator de dicho Consejo; fue procurador del Rey y a propuesta de la Real Cámara de Indias se le designó, el 15 de diciembre de 1727, teniente de gobernador y auditor de guerra de la gente de guerra de la ciudad de Caracas, Venezuela, y con permiso concedido por el Rey pasó a servir su destino en 9 de agosto del año siguiente. En septiembre de 1733 fue electo factor y director de la Compañía del Asiento de negros de Inglaterra, y ascendido a fiscal de la Real Audiencia de Santafé el 11 de febrero de 1735, y desempeñó ese alto puesto desde el día en que tomó posesión, 28 de marzo de 1736, «con el mayor celo, integridad y pureza» hasta que fue jubilado por orden regia de 20 de septiembre de 1755, concediéndole el monarca una pensión de retiro de dos mil pesos anuales y la facultad de asistir con la Real Audiencia a las funciones públicas prefiriendo en el asiento al fiscal que debía reemplazarlo. Murió el 4 de mayo de 1774.

El licenciado don Manuel Bernardo Alvarez, del Consejo de S. M., casó en Santafé, el 2 de julio de 1738, con doña Josefa del Casal y Freiria (No. 81), y tuvo de su matrimonio, a más de varios que murieron pequeños, los siguientes hijos, todos los cuales ocuparon en la capital del virreinato elevada posición tanto por los señalados destinos que ejerció su padre, como por su distinguida calidad y por los enlaces que contrajeron con famílias principales del Nuevo Reino, pues Fernando VI, por cédula fechada en el Buen Retiro, el 11 de abril de 1755, concedió licencia a don Manuel de Bernardo Alvarez para que pudiese casar sus hijos dispensándolos de la ley que prohibía el matrimonio de deudos de los ministros de sus Audiencias, extendiendo

EL LICENCIADO DON MANUEL DE BERNARDO ALVAREZ

Fiscal de la Real Audiencia de Santafé.

esta gracia a los que se casaran con ellos si tenían el mismo impedimento:

1. Doña Catalina, bautizada en Santafé, el 6 de mayo de 1739. Casó con el oficial Real don Vicente de Nariño (No. 244).

2. Doña Manuela, bautizada el 12 de junio de 1740. Creemos no contrajo matrimonio, pues permanecía aún soltera en 1785.

3. Doña Petronila, bautizada el 6 de junio de 1741. Fue la primera esposa de don Jerónimo de Mendoza y Hurtado (No. 230).

4. DON MANUEL BERNARDO ALVAREZ Y CASAL, que sigue la línea.

5. Doña Joaquina, bautizada el 26 de julio de 1744. Casó con el español don Manuel García Olano, murió el 1.° de abril de 1796 (No. 252).

6. Doña Antonia, bautizada el 13 de junio de 1745. Casó con el oidor don Benito del Casal y Montenegro (No. 232).

7. Don Juan de Dios, bautizado el 10 de julio de 1746. Colegial de San Bartolomé y ordenado de sacerdote, fue cura de Moniquirá.

8. Doña María Josefa, bautizada el 21 de diciembre de 1747. Esposa del contador don José López Duro (No. 115).

9. Doña Angela, bautizada el 13 de octubre de 1752. Soltera.

10. Don Ignacio, bautizado el 24 de enero de 1754. Vistió beca real en San Bartolomé en 1762; fue soldado de la distinguida compañía de caballos corazas en 1781, teniente de milicias de caballería de Santafé y teniente gobernador de Pamplona por nombramiento del Virrey Flórez, en 24 de marzo de 1775. Soltero.

11. Don José, nacido en Santafé, en 1751. Fue colegial real en San Bartolomé, en 1762, y casó en Santafé, el 10 de abril de 1776, con doña Flora Suescún y Rujero (No. 347). Hijo de este matrimonio fue don José Mariano, bautizado en Santafè, el 22 de febrero de 1777.

12. Doña Rita, bautizada el 22 de mayo de 1756. Casó en Moniquirá, el 8 de junio de 1778, con don Francisco Robledo, asesor general del Virreinato de Santafé, y luégo oidor de las reales Audiencias de Guatemala y México. Doña Rita y su esposo levantaron lucida información de su calidad en Santafé en julio de 1785, poco antes de emprender viaje para Centro América, y en esa época sólo tenían un hijo llamado don Luis Robledo y Alvarez.

13. Doña Bárbara, bautizada el 21 de febrero de 1758. Casó el 13 de febrero de 1774, con don Manuel de la Revilla, español, oficial real de las cajas de Santafé y luégo contador mayor del tribunal y real Audiencia de Cuentas. Murió en Bogotá, el 20 de julio de 1832.

14. Don Juan Nepomuceno, nacido en Santafé, el 11 de abril de 1760. Colegial de San Bartolomé en 1773. Casó en Pamplona, el 8 de mayo de 1794, con doña María Juana Villamizar Gallardo (No. 390). Tenemos noticias tan sólo de dos hijos del

matrimonio Alvarez-Villamizar: don Rafael, nacido en Pamplona, en 1800, y doña Josefa. De ambos existe hoy honorabilísima descendencia en Bogotá, pues del primero y de doña Carmen Ramón (hija legítima de don Rafael de Ramón y doña María Sánchez, y nieta de don Rafael de Ramón y doña María Estrada y de don Juan Ignacio Sánchez y doña Juana María Hernández), procedió don Nepomuceno Alvarez y Ramón, nacido en Pamplona, el 1.° de mayo de 1835, apreciable caballero que se estableció en la capital, donde casó el 27 de diciembre de 1863 con doña Mercedes Plata y Soto (No. 281), y de la segunda, doña Josefa Alvarez Villamizar, que casó con don Antonio Fruto Gutiérrez, fue hijo, entre otros, el doctor don Miguel Leonidas Gutiérrez, nacido en Pamplona, el 8 de mayo de 1837, y casado en Bogotá, el 12 de octubre de 1864 con doña Mercedes Urícoechea y Girardot (No. 372), de quienes quedó numerosa familia.

El citado don Antonio Fruto Gutiérrez era natural de Girón, hijo legítimo de don Marcos Gutiérrez Lazo y de doña Fructuosa Salgar, de la misma ciudad, y nieto de don Francisco Gutiérrez Lazo, español, alcalde de Girón, y de doña Homiliana Duarte, y de don Antonio Salgar de la Torre Hermosilla y Delfín y de doña Bárbara Catalina González de Noriega (No. 326).

EL DOCTOR DON MANUEL BERNARDO ALVAREZ Y CASAL, mencionado, nació en Santafé, el 21 de mayo de 1743. Vistió en 1772, una de las becas reales en San Bartolomé y allí «dio a conocer su extraordinario talento y aplicación» y cursó hasta graduarse de doctor y maestro de la universidad Javeriana, y de doctor en teología y licenciado y doctor en cánones en la de Santo Tomás. Catedrático de Sagrados Cánones en el mencionado colegio de 1770 a 74, y de derecho civil, con permiso, por hallarse ordenado de menores, de predicar en el mismo; abogado de la Real Audiencia del Reino en 13 de noviembre de 1769; contador interino del tribunal y Real Audiencia de cuentas por nombramiento del virrey Mesía de la Cerda de 22 de enero de 1771, y habiendo renunciado el puesto de contador oficial real de Cuenca, el rey le refrendó, en 13 de septiembre de 1777, el puesto de contador en Santafé, hasta que el visitador Gutiérrez de Piñeres lo trasladó a Popayán como contador de la real Casa de Moneda de esa ciudad, ascenso que aprobó Carlos III el 15 de mayo de 1779, tocándole ser superintendente interino. Fue incorporado en el colegio de abogados de la Real Audiencia de Quito por título de 27 de mayo de 1779. Desempeñó el cargo de auditor de guerra del gobernador de Popayán don Pedro Becaría, contribuyendo al sosiego general de la Provincia en 1781, sin llevar sueldo ni gratificación alguna. Tanto los virreyes Messía de la Cerda y Caballero y Góngora, como la Real Audiencia, el Tribunal de Cuentas de Santafé, el obispo y los gobernadores de

Popayán y otras varias entidades y particulares dieron a favor del doctor Alvarez y Casal informes muy elogiosos, en vista de los cuales fue ascendido a contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de Santafé por real orden de 23 de marzo de 1803. Desempeñaba este alto cargo cuando fue proclamado el 20 de julio de 1810 diputado al cabildo extraordinario, firmó el acta de ese día, y sirvió a la causa de la emancipación en los más altos destinos: vocal de la sección de Hacienda y de Estado de la Suprema Junta; miembro del Cuerpo Ejecutivo; representante de la Provincia de Santafé al primer Congreso reunido en diciembre de 1810; diputado del Estado de Cundinamarca al Congreso General de las Provincias Unidas, en el cual fue campeón del centralismo; contador del Tesoro Público, 6 de marzo de 1812; miembro y presidente del serenísimo colegio revisor y electoral de Cundinamarca que declaró el 19 de julio de 1813 la independencia absoluta de España; y gobernador del Estado por ausencia de Nariño a la campaña del Sur. Presidente dictador de Cundinamarca desde el 5 de junio hasta el 18 de noviembre de 1814, continuó como jefe del Estado hasta el 12 de diciembre del mismo año en que las tropas del Congreso, al mando de Bolívar, tomaron por asalto, tras porfiada lucha, a Santafé. Fue nombrado después superintendente de la real Casa de Moneda de Santafé, y el 15 de noviembre de 1815 se le destinó a la de Popayán, mas como el doctor Manuel Bernardo Alvarez manifestara las condiciones de pobreza y numerosa familia que pesaban sobre él para poder realizar el viaje, el presidente de las Provincias Unidas, «atendiendo a sus largos servicios y avanzada edad» y de acuerdo con lo decretado por el Congreso, le concedió, el 28 de febrero de 1816, el retiro del mencionado cargo de superintendente con la pensión de mil doscientos pesos anuales, nombrando en su reemplazo a don José Sanz de Santamaría, a quien entregó el puesto al día siguiente, fecha en que terminó la vida pública del doctor Alvarez y Casal. No obstante esa circunstancia, las representaciones que se le hicieron a su favor, y sus años, pues pasaban de 73, por sus eminentes servicios fue una de las víctimas del pacificador Morillo, quien lo hizo fusilar en la plazuela de San Francisco el 10 de septiembre de 1816. El dictador Alvarez, además de abogado, político, escritor y mártir de la patria, pulsó la lira en honor suyo, como se demuestra con un conocido soneto que se publicó por vez primera en el periódico oficial *Aviso al Público.*

El prócer doctor Manuel Bernardo Alvarez y Casal casó en Santafé, el 15 de agosto de 1778, con doña Josefa Lozano y Manrique, hija de los marqueses de San Jorge (No. 203), y tuvo de su matrimonio ocho hijos a saber:

1. Doña María Ignacia Alvarez Lozano, bautizada el 25 de julio de 1780, en Popayán. No contrajo matrimonio.

2. Doña María Francisca Alvarez Lozano, bautizada en Popayán, el 25 de octubre de 1782. Soltera.

3. Doctor Manuel María Alvarez Lozano, nacido en Popayán, el 11 de mayo de 1785. Colegial de San Bartolomé. Abogado de la Real Audiencia, 12 de enero de 1810, y alcalde comisario del barrio de Santa Bárbara en el mismo año. Partidario de la independencia, la sirvió en los cargos de agente fiscal de la sala de Gobierno y Hacienda (19 de noviembre de 1810); capitán de la tercera compañía en el regimiento de milicias patriotas, 31 de marzo de 1813; miembro, por el cantón de San Gil, del serenísimo colegio electoral y revisor de Cundinamarca, que expidió el 17 de abril de 1812, la Constitución republicana del Estado y proclamó, el 19 de julio del año siguiente la independencia absoluta del mismo; alcalde ordinario de Santafé, 1813; ministro del Tribunal de seguridad pública 1814, y capitán del cuerpo de guardias de honor. En la época de la pacificación se le desterró de la capital, y triunfante la República fue diputado al Congreso de Cúcuta; procurador general de Bogotá, enero 27 de 1823; juez de hecho, 1825; comandante de una de las patrullas destinadas a la persecución de ladrones y vagos, 1827; secretario de la Cámara de Representantes, 1828; ministro fiscal de la Corte de apelaciones del distrito del centro, por nombramiento del Libertador de 11 de noviembre de 1828; gobernador político, teniente auditor del gobierno militar, juez conservador de hospicios y de indios, presidente del Tribunal de comercio y agricultura, alzadas y de la Comisión de embargos de Bogotá. Murió en esta ciudad en mayo de 1843.

4. Doña María Tadea Alvarez Lozano. Esposa del prócer Juan María Pardo y Pardo (No. 268). Murió en Bogotá, el 28 de junio de 1852.

5. Don Mariano Bernardo Alvarez Lozano nació en Popayán, hacia 1790. Sirvió a la causa de la emancipación desde el 30 de julio de 1810, en que se alistó con el grado de subteniente, hasta 1820 en que se retiró del servicio como capitán. Murió en Anapoima, el 15 de octubre de 1848. Casó en La Mesa el 23 de julio de 1818, con doña Antonia Uribe Ricaurte, nacida en la misma población, en enero de 1798, hija legítima de don José Nadal Uribe, natural del Socorro, y de doña Rosalía Ricaurte, quienes casaron en Santafé, el 19 de abril de 1797. Nieta paterna de don Nicolás de Uribe y de doña Ana Chinchilla; materna de don Hermenegildo de Ricaurte y de doña Rosalía de Vargas (No 304). Bisabuelos paternos: don Salvador de Uribe y doña Manuela García de la Cabrera, don Melchor Chinchilla y doña Catarina Otero.

Del matrimonio de don Mariano Bernardo Alvarez y doña Antonia Uribe, quedaron los siguientes hijos que sepamos:

a. Don Manuel Alvarez Uribe, nacido en Anolaima, el 14 de junio de 1819. Fue casado con doña Mercedes Hurtado, na-

tural de Popayán (hija legítima de los señores Manuel José Hurtado y Mariana Pontón), novelista distinguida. Con descendencia.

b. Don Mariano Alvarez Uribe, que murió soltero.

c. Don Antonio Alvarez Uribe, esposo de doña Obdulia Cadena.

d. Don José María Alvarez Uribe, casado con una señora Santamaría Blanco.

e. Don Rafael Alvarez Uribe, casado con doña Paula Hurtado.

f. Don Teófilo Alvarez Uribe, casado con doña Anáis Jiménez Calcaño.

g. Don Roberto Alvarez Uribe, casado con doña Ismenia Soto.

h. Doña Natalia Alvarez Uribe, soltera.

6. Doña Mercedes Alvarez Lozano, nacida en Popayán, el 13 de mayo de 1793. Era aún soltera en 1818.

7. Doña Dolores Alvarez Lozano, bautizada en Popayán, el 25 de febrero de 1800.

8. Don Rafael Alvarez Lozano, bautizado en Santafé de Bogotá, el 19 de junio de 1805. Colegial del Rosario, en cuyo claustro fue vicerrector, licenciado y doctor en jurisprudencia, literato y poeta, autor del volumen de versos titulado *El Trovador.* Representante al Congreso en 1844, etc. Falleció en su ciudad natal, el 10 de abril de 1845.

Fue casado el doctor Rafael Alvarez Lozano con doña Petrona Sanz de Santamaría y García de Tejada (No. 336) y tuvo de su matrimonio a doña Petrona Alvarez Santamaría, esposa de don Pedro José Ortiz Durán (No. 258).

(10)—ALVAREZ

DON ANTONIO ALVAREZ era natural de los Reinos de España, de donde salió por los años de 1740 para América con el oidor don Joaquín de Aróstegui y Escoto, de grata memoria en Santafé. Parece que por entonces no subió don Antonio al interior del Nuevo Reino, y vuelto a embarcar, fue apresado por los ingleses y conducido a Londres. Al cabo de algún tiempo regresó a Cartagena y luégo se trasladó a Santafé, donde el 10 de marzo de 1746 casó con doña María Nicolasa de la Portela, hija legítima del capitán don Jose Domínguez de la Portela, natural de Gibraltar, y de doña Jerónima de Soto López, y nieta por línea materna del tesorero don Andrés de Soto López, sevillano, y de doña María de Melgar Coronel, su esposa, santafereña. Esta señora era hija legítima del regidor don Diego López de Melgar y de doña Jerónima Morato Rojas y Coronel. Don Antonio Alvarez fue alcalde ordinario de Santafé en 1748.

Hijos que sepamos del matrimonio Alvarez-de la Portela:

1. Doña Bernarda, esposa de don Francisco Torrijos (No. 361).
2. Doña Francisca, esposa de don Clemente Camacho (No. 68).

(11)—ALVAREZ DEL PINO

EL CAPITAN DIEGO ALVAREZ DEL PINO, natural de Talavera de la Reina, «hombre noble y principal», pasó a la gobernación de Popayán hacia 1540 y se radicó en la ciudad de Cartago, donde desempeñó los empleos de alférez de Nuestra Señora y Tesorero de la Real Hacienda, y falleció en 1670. Casó con doña Justina de los Arcos Cortés, hija legítima del capitán Gómez Arcos Cortés y de doña Catarina Osorio; nieta paterna del alférez general Alonso de Arcos Cortes, — quien sirvió lucidamente al Rey en diversas conquistas, especialmente en la población de la ciudad de Zamora en el Perú y contra los tiranos que se alzaron contra el Rey, siendo varias veces herido, por la cual mereció una real cédula fechada en el Escorial a 23 de noviembre de 1564 en la que se le honró con un escudo de armas en rememoración de sus grandes servicios, y se radicó luégo en Cartago, ciudad de la cual fue escribano y Encomendero — y de doña Isabel Llosnos. El alférez conquistador Arcos Cortés testó en Cartago, el 22 de abril de 1590, y declaró ser hijo legítimo de Gómez Arcos, solicitador del condado de Medellín en la corte de Madrid, y de doña Catarina Redondo Mateos, naturales del lugar de San Benito en el condado de Medellín.

Del matrimonio del alférez Diego Alvarez del Pino y de doña Justina de los Arcos Cortés, fueron hijos:

1. Pedro Alvarez del Pino, quien se avecindó en el Valle de Aburrá, Antioquia, y casó con doña Gregoria Cortés, hija del capitán Alonso Cortés y de doña Isabel Rodríguez; y
2. Diego Alvarez del Pino, quien también se avecindó en el Valle de Aburrá, figuró entre los fundadores de Medellín, y casó con doña Beatriz de Tabares (hija legítima del capitán Martín de Tabares, natural de Portalegre en Portugal, hijodalgo, quien sirvió varios empleos de República, y de doña Juana de Morga, hija del capitán N. Morga, hermano del presidente de Quito del mismo apellido y de doña María Ortiz, «personas nobles tenidas y reputadas por tales», matrimonio que tuvo por hijos a:

a. Capitán Mateo Alvarez del Pino, que sigue la línea.

b. Doña Juana, esposa del alférez Juan de Porras y Santamaría, alguacil mayor del Santo Oficio y alcalde ordinario de Arma.

c. Doña Margarita, esposa de don Francisco Melian de Betancourt.

d. Doña Antonia, esposa de don Manuel de Betancourt y Velasco.

e. Doña Josefa, esposa de don José Mejía de Tobar.

f. Doña Beatriz, esposa de don Andrés de la Torre, y

g. El bachiller Juan Matías Alvarez del Pino, juez comisario de la Santa Cruzada en Cartago, donde levantó, en diciembre de 1670, larga información de su hidalguía, información en la cual constan los datos anteriores.

Don Mateo Alvarez del Pino y Tabares, vecino principal de Medellín, fue casado con doña Isabel Lezcano, hija del tesorero Juan Lezcano y de doña Catarina de Heredia y tuvo varios hijos, entre ellos a don Mateo Alvarez del Pino y Lezcano, tesorero de Medellín, el cual casó con doña Andrea Angel de la Guerra, hija legítima del español don Francisco Angel de la Guerra y de doña Bernarda Aguiar (1); fueron padres, entre otros, de

Don Carlos José Alvarez del Pino, que casó en Medellín el 21 de junio de 1752, con su prima hermana doña María Antonia Alvarez del Pino (hija legítima del capitán don Carlos Alvarez del Pino y Lezcano, el cual murió en Medellín, el 8 de agosto de 1768, y de doña Tomasa Perpetua de la Sierra) y fueron padres de cuatro hijos, uno de los cuales fue

DON JOSE JOAQUIN ALVAREZ DEL PINO, nacido en Medellín, en junio de 1765. Se estableció treinta años después en Santafé, donde se ocupó en negocios de comercio, y como vecino distinguido desempeñó los destinos de alcalde ordinario en 1804 y regidor perpetuo del Cabildo. Fue en la época de la independencia capitán de milicias, y se le multó por los pacificadores en 1816. Juez del comercio en 1819. Dio muestras de notable espíritu público. Murió en Bogotá, en marzo de 1842.

Fue casado don José Joaquín Alvarez del Pino, en Santafé, el 6 de agosto de 1797, con doña Bárbara Bastida, hija legítima del doctor Francisco Gaona y Bastida y de doña Antonia Lee de Flórez (No. 41), matrimonio que tuvo por hijos a

1. Don Rafael Alvarez Bastida, nacido en Santafé en 5 de febrero de 1799. Casó con doña Vicenta Gutiérrez Vergara (No. 163), el 8 de diciembre de 1827. Apreciable caballero, murió el 24 de julio de 1854. Dejó lucida descendencia.

2. Don Bernardino, nacido en Santafé, en abril de 1801. Colegial del Rosario. Casó el 15 de diciembre de 1831 en Bogotá con doña Carmen Sanz de Santamaría y Baraya (No. 336), con descendencia:

3. Don José María, nacido en Santafé, en noviembre de 1806, también colegial del Rosario, el cual murió soltero.

4. Don Domingo, que casó en Anolaima, el 15 de agosto de 1838, con doña Isidora Licht y Nieto (No. 197).

---

(1) Véase Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia.*

(12)—ANCIZAR

DON JOSE FRANCISCO ANCIZAR, nació en la villa de Goizueta en Navarra en 1773, hijo legítimo de don Pedro Felipe de Ancízar y de doña Martina Camio. Vino al Nuevo Reino de Granada en 1803 con los virreyes don Antonio Amar y doña Francisca Villanova, de quienes fue empleado. Luégo estableció tienda de comercio en Santafé, en la calle real, y en ese oficio le sorprendió la revolución de 1810. Según los señores Scarpetta y Vergara, que lo hacen figurar impropiamente en el *Diccionario* de los próceres de la independencia, don José Francisco ofreció en 1813 sus servicios en defensa de la capital, atacada por don Antonio Baraya con el ejército llamado de la Unión, y fue destinado por el presidente Nariño a prestar auxiilos, en calidad de subteniente, en una batería situada en la plazuela de San Victorino, y en diciembre de 1814, cuando el formidable ataque de los federalistas a Santafé, también sirvió Ancízar como artillero. En 1815 salió desterrado para Cartagena, acusado de conspirador contra el gobierno republicano. En 1816 al advenimiento de los realistas, fue nombrado don José Francisco corregidor de Zipaquirá, puesto que ocupó por cortos meses, no obstante lo cual llevó a cabo importantes mejoras en el vecindario. Consagróse de nuevo al comercio, pero en agosto de 1819, con la noticia del triunfo de Bolívar en Boyacá, emigró Ancízar precipitadamente y se refugió con su familia en la isla de Cuba, donde falleció en 1832.

El 4 de agosto de 1805 casó en Santafé con doña Bernarda Basterra, que había venido de España tres años antes con la familia del oidor Cortázar, y que era oriunda del lugar de Iroz en Navarra e hija legítima de don Juan de Basterra y de doña María Ignacia Abaurrea. Doña Bernarda murió en 1824.

Del matrimonio Ancízar-Basterra quedó solamente un hijo:

DON MANUEL ANCIZAR, nacido en la hacienda del *Tintal* el 25 de diciembre de 1812 y bautizado en Fontibón. Abogado, diplomático, notable hombre público y castizo escritor. Murió en Bogotá el 21 de mayo de 1882. Fue casado con doña Agripina Samper Agudelo (No. 328), y dejó lucida descendencia.

(13)—ANDRADE DON IGNACIO DE

DON IGNACIO DE ANDRADE, natural de Cádiz en España, hijo legítimo de don Isidro de Andrade—quien estuvo en la ciudad de Cumaná—y de doña María Bernarda de Acha, fue teniente de infantería en el real presidio de San Francisco de Asís de la Guayana. Pasó al Nuevo Reino de Granada y casó con doña María Francisca Dineros, hija del maestre de campo don Manuel Dineros Montene

gro y de doña María Briseto, los cuales habían contraído matrimonio en Santafé en 1721, siendo ambos viudos: él, de doña Francisca de Velasco, y ella de don Antonio Timón de los Reyes (1).

El referido don Manuel Dineros Montenegro fue dueño de tierras en vecindario de la villa de Honda, y murió el 4 de agosto de 1723. Doña María, su mujer, nació en Santafé en agosto de 1688 y falleció en julio de 1724. Hija legítima de Bartolomé Martínez Briseto, natural de Génova en Italia, avecindado en Santafé, donde testó el 12 de noviembre de 1691, y de doña Catalina Negrón y Fiesco, y nieta por línea paterna de Claudio Briseto y de Luisa Ordanis Caro, su esposa. Suponemos que por la materna sería nieta del capitán Francisco Santos Negrón y de doña Juana Fiesco, hija ésta de Juan Sánchez Fiesco, nacido por los años de 1590, morador de Santafé a mediados del siglo XVII.

Don Ignacio de Andrade, mencionado, vivió bastante tiempo en Santafé, siendo feligrés de la parroquia de la Catedral. Estableciόse después en Tunja, donde desempeño los honoríficos cargos de alférez real, regidor perpetuo del cabildo, y administrador de las rentas de correos, aguardientes y tabacos. Viudo de la señora Dineros, se unió en segundas nupcias con doña Agustina Sánchez Caicedo (No. 62). Murió allí en 1776.

Del primer matrimonio de don Ignacio fue hijo don Isidro, que sigue la línea, y del segundo, que sepamos, don Ignacio Andrade y Sánchez, rosarista en 1774, de quien no tenemos más datos.

DON ISIDRO DE ANDRADE Y DINEROS nació en Santafé el 15 de junio de 1746; se trasladó a Tunja, en cuyo cabildo obtuvo los empleos de regidor y alférez real, y murió en 1806 ó 1807.

Casó con doña Catarina de Vargas, hija legítima de don Antonio de Vargas y de doña Josefa de Rojas, y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

1. Doña Francisca.

2. Don José María, que vistió la beca en el Colegio del Rosario, en abril de 1793. Firmó la Constitución de Tunja de 1811, como representante por Ramiriquí. En 1818 fue regidor alférez real del cabildo de Tunja y alcalde ordinario de primer voto, y estuvo encargado interinamente del gobierno de la provincia.

3. Don Francisco, nacido en Tunja, en febrero de 1768. Rosarista.

---

(1) Hemos visto un curioso documento respecto de este sujeto: un testamento que otorgó en 1712, en el cual hace una especie de autobiografía no escasa de interés. Cuenta que en servicio del Rey estuvo en una batalla naval sobre las costas de Cuba contra dos embarcaciones inglesas y que tras ocho horas de combate cayó prisionero y herido y que en esa situación fue arrojado en tierra; que pasó luégo a Cartagena de Indias y de allí a Cádiz donde desembarcó en 1686; que en 1695 volvió a América y que hacía 18 años que residía en Santafé. Don Antonio Timón murió en 1716, dejando de su matrimonio varios hijos

4. Don Cristóbal, bautizado en Paipa, el 28 de julio de 1788; rosarista en 1809; patriota sacrificado en el Chocó a causa de sus opiniones republicanas.

5. Doña Rosa.

6. Don Isidro, nacido en Paipa, en octubre de 1790, colegial del Rosario en 1807. Murió en Bailadores, sacrificado por los realistas.

7. Don Joaquín.

8. Don José Ignacio, que vivía en Tunja en 1820.

9. Doña Catarina, esposa del doctor Francisco Javier Cuevas, hijo legítimo de los señores Antonio José Cuevas y Lucía Manzanares, consejero de Estado y en 1828 ministro de la alta Corte de Justicia.

DON ISIDRO DE ANDRADE, natural de Cádiz, se trasladó también al Nuevo Reino de Granada y dejó bastantes descendientes. Creemos sería hermano del citado don Ignacio de Andrade y Acha, por relación de nombres, procedencia y época en que vivieron. Casó con doña Mariana Dineros, hermana legítima de la expresada doña María Francisca Dineros. Don Isidro murió ahogado en San Gil en 1745, dejando de doña Mariana los siguientes hijos, que sepamos:

1. Don Ignacio, nacido en Santafé, el 9 de julio de 1742. Casó en primeras nupcias con doña Gertrudis Calderón (muerta en 1793), hija de don José Calderón, oriundo de Girón, y de doña Juana María López y Vargas, tunjana; y en segundas, en 1794 aproximadamente, con doña Nicolasa Barrero, hija legítima de don Pedro Barrero y de doña Tomasa Rubiano (No. 38).

Del matrimonio de don Ignacio de Andrade con doña Gertrudis Calderón, tenemos noticias de que procedieron: doña Manuela, nacida en Santafé en 1772, esposa de don Joaquín Indalecio de Castro (No. 85); don José Felipe Santiago, don José Ignacio, don José Joaquín, don Luis José, don José Manuel, doña Bibiana y doña Josefa, de quienes nada sabemos.

Del matrimonio de don Ignacio con doña Nicolasa Barrero, conocemos los siguientes hijos:

a. Don Roque, bautizado en Santafé, el 16 de agosto de 1796. Fue sacerdote.

b. Doña Juana Josefa Juliana Antonia, nacida en Santafé, el 20 de febrero de 1799.

c. Don Fernando Andrade y Barrero, que casó con doña Encarnación Chacón, hija legítima de don José Joaquín Chacón, natural de Pinchote (en Santander), establecido en Neiva, procurador general de su cabildo en 1810, prócer de la independencia, pasado por las armas en Santafé, el 8 de noviembre de 1816, y de doña María Josefa Pérez, y nieta con la misma legitimidad, de los señores Carlos Chacón y Luciana Santos, y de don Tomás Pérez y

doña María Manuela Trujillo. Del matrimonio de don Fernando Andrade y doña Encarnación Chacón fueron hijos, que sepamos: don Ignacio, vecino de Ubaté, casado con doña Mercedes Ospina Escobar; doña Concepción, esposa de don José María de Francisco y Tejada (No. 105), y don Joaquín, casado con doña Cora Forero. De todos hay descendencia.

2. Don Miguel José, nacido en Santafé, en junio de 1744. Ignoramos su muerte.

3. Doña María Gregoria Andrade y Dineros, nacida en Santafé, en noviembre de 1745, esposa de don Antonio Meléndez de Arjona (No. 23).

(14)—ANDRADE

DON FRANCISCO JAVIER GARCIA DE ANDRADE nació en la ciudad de Lugo en Galicia por los años de 1694. Conocemos el lugar de su origen, gracias a que se menciona en el testamento del canónigo doctor Manuel Andrade, uno de sus hijos, pues él lo calla, así como los nombres de sus progenitores, aun en aquellos documentos que siempre encierran tales datos: carta dotal y testamento. En el último se limita a decir: «declaro que entre los papeles que tengo consta mi patria y padres». Trasladóse don Francisco Javier al Nuevo Reino, y casó en Santafé con doña María Gertrudis de Insinillas el 27 de febrero de 1732 (No. 178). A la sazón usaba el título de capitán; meses después se encontraba en Honda con el cargo de depositario general, y más tarde ascendió a sargento mayor y fue alcalde ordinario de Santafé en 1741.

Era propietario de una hacienda de cacaotales en la parroquia de Guaruma, a orillas del Magdalena, de una casa en Santafé y de otros bienes, según lo manifiesta en el testamento que otorgó el 28 de mayo de 1748. Murió en Santafé en junio del mismo año.

Del matrimonio de don Francisco Javier García de Andrade con doña María Gertrudis de Insinillas, fueron hijos:

1. Doña María Josefa, bautizada el 20 de mayo de 1735 en Santafé, esposa de don Juan Jiménez (No. 181), fallecida en abril de 1803.

2. Doña María Ignacia, casada con don Juan Francisco Pey (No. 276), la cual nació en Santafé en junio de 1737 y murió en la misma ciudad en noviembre de 1794.

3. Doña Agustina, bautizada en Santafé, el 1.° de noviembre de 1738, casada con don Diego de Tobar y Buendía (No. 355), muerta en Santafé en marzo de 1807.

4. El doctor don Manuel de Andrade, nacido en Santafé el 8 de junio de 1743; canónigo de la Catedral Metropolitana, insigne benefactor de la iglesia y de la ciudad, la que le debe la fuente pública del barrio de San Victorino, costeada con su peculio, y

otras obras importantes; rector del seminario. Murió el 28 de abril de 1817. Véase su biografía en el libro del Ilustrísimo señor Joaquín Pardo Vergara, titulado *Canónigos de Santafé.*

5. Don José Ignacio, nacido el 1.° de julio de 1747. Ignoramos su suerte.

6. Doña María Manuela, nacida el 11 de junio de 1748. Testó en 1824 y parece que era soltera.

(15)—ANGARITA

Don Francisco Angarita (hijo de otro don Francisco Angarita) y su esposa doña Mariana López Terreros, fueron padres de

DON FRANCISCO JAVIER ANGARITA, nacido hacia 1760. Fue vecino de La Uvita en el antiguo corregimiento de Tunja, y como elector por la misma población al Colegio Constituyente de la provincia de Tunja, firmó la célebre constitución de 1811. Los españoles lo multaron con una fuerte suma en 1816. Tres años después desempeñó el cargo de corregidor del partido de Chita y en 1820 el de comandante militar y político del departamento. Vivía aún en 1828.

Casó en primeras nupcias con doña Ignacia Escobar, y en segundas en 1809, con doña María Inés Gallo, hija legítima de don José Antonio Gallo y de doña Bárbara Herrera, y nieta materna de don N. Herrera y de doña María del Ferro y Angarita.

Hijos del matrimonio Angarita-Gallo que sepamos:

1. Don Agustín, nacido en La Uvita en agosto de 1811. Fue bartolino. Casó en Bogotá el 5 de abril de 1837 con doña Nazaria Mesa.

2. Don Francisco, nacido en La Uvita en febrero de 1814. Vistió la beca de San Bartolomé.

Casó con doña Cayetana Navarro, nacida en Santafé en agosto de 1820, hija legítima de don Cayetano Navarro, santafereño, fallecido en enero de 1851, y de doña Concepción Almansa, y nieta con la misma legitimidad de don José Antonio Navarro Garnica y doña Angela Laiseca y Robles, y de don José Manuel Almansa y de doña Rita Rueda. La expresada doña Cayetana Navarro era hermana de los religiosos jesuítas Eugenio y Luciano Navarro Almansa; sobrina carnal del franciscano fray Camilo Almansa Rueda y prima hermana del inolvidable Padre fray Rafael Almansa (hijo legítimo de don Ambrosio Almansa y Rueda y de doña María del Rosario Riaño y Urbina).

Don Francisco Angarita y doña Cayetana Navarro fueron padres del reputado jurisconsulto doctor Manuel José Angarita, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, casado con su prima hermana doña Casimira Castro y Angarita (No. 86 bis).

3. Doña Dolores, fallecida en el Chaparral el 11 de enero de 1859, fue esposa de don Acisclo Castro, hijo legítimo de don

Francisco Javier Castro y de doña María Francisca López (No. 86 bis).

4. Doña Presentación, esposa de don Juan Bautista Merizalde y Vásquez (No. 231).

5. Doña Ignacia, nacida en La Uvita en diciembre de 1821, esposa de don Ramón Franco Pinzón (No. 135).

(16)—ARANZAZUGOITIA

DON MANUEL DE ARANZAZUGOITIA nació en la villa de Balmaceda, Vizcaya, en noviembre de 1739, hijo legítimo de don Pedro San Cristóbal y Aranzazugoitia y de doña Francisca de Asunsolo. Trasladado al Nuevo Reino de Granada, sirvió en la escribanía de cámara del gobierno de Santafé por muchos años, a partir del de 1766, primero como oficial de pluma, y luégo oficial mayor y teniente de dicha escribanía y chanciller de sello y registro de la Real Audiencia. Murió en Santafé el 18 de noviembre de 1792.

Fue casado con doña María Gertrudis Lombana, patrimonial de Santafé, padres de los siguientes hijos que sepamos:

1. Doña María Rosalía, esposa de don Juan Dionisio Gamba (No. 143).

2. Don Anselmo, esposo de doña María Concepción Maza, hija legítima de don Felipe de la Maza y de doña Rosalía Lobo Guerrero (No. 224).

Un hijo del matrimonio Aranzazugoitia-Maza, llamado don José Policarpo, nacido en 1803, vistió la beca de San Bartolomé.

3. Doña María Fileta.

4. Don Camilo, bautizado en Santafé el 22 de julio de 1771. En 1806 era oficial quinto de las reales cajas y practicaba informaciones de soltería para casarse con doña Gertrudis de la Rada, oriunda de la provincia de Cartagena y residente en Cádiz. Durante la reconquista española fue juzgado por el Tribunal de Purificación: se le destinó a ser soldado, y por su inutilidad para el servicio a causa de sus achaques y por estar pobre y necesitado se le declaró indemne, según un documento oficial de la época.

5. Don Antonio.

6. Doña Gertrudis, que casó en Santafé en octubre de 1796 con don José Antonio Fernández González, natural de la villa de Macharaviaya en España, hijo legítimo de don Nicolás Fernández y de doña Bárbara González.

7. Doña María Josefa Petronila, esposa de don José Gaspar Llaña (No. 204).

(17)—ARAOS

El capitán don MANUEL GARCIA DE ARAOS (1), nació de buena prosapia en la ciudad de Logroño en Castilla la Vieja, por los años de 1693. Estuvo durante algún tiempo en los Reinos del Perú y luégo se trasladó al Nuevo Reino de Granada en asistencia del virrey don Jorge Villalonga, quien llegó a la capital el 25 de noviembre de 1719. Establecido don Manuel en Santafé, contrajo matrimonio el 26 de junio de 1728 con una dama perteneciente a distinguida familia: doña María Rosalía de Ricaurte, hija legítima del tesorero de la Real Casa de Moneda don José Salvador de Ricaurte y de doña Francisca Teresa de Terreros y Villarreal. (No. 304). Fue don Manuel gobernador de Los Llanos y procurador general y regidor alcalde mayor provincial de Santafé. Murió en 1741. En un poder para testar que pocos días antes de su fallecimiento otorgó a su esposa ante el escribano Cubero, declara que de ella tuvo cinco hijos, que son los que figuran a continuación:

1. Don Eusebio, bautizado en Santafé, el 21 de diciembre de 1730. En 1745 solicitó una beca en al Colegio de San Bartolomé. Fue fraile dominicano.
2. Doña María Luisa, bautizada el 28 de agosto de 1734. Murió soltera en Santafé, en agosto de 1802.
3. Don Lucas, que en 1750 ingresaba en la orden de Santo Domingo.
4. Don Rafael, que sigue una línea.
5. Don Antonio, que sigue otra línea.

LINEA DE DON RAFAEL ARAOS

DON RAFAEL ARAOS nació en Santafé, en octubre de 1737, graduóse de doctor, desempeñó por largos años el cargo de notario mayor eclesiástico en la capital y testó en esta ciudad en 1819.

Casó en primeras nupcias, el 5 de enero de 1777 en Santafé, con doña Josefa de Tobar, hija legítima de don Diego de Tobar y de doña Agustina Andrade (No. 355), matrimonio del cual procedió:

Don José María Araos y Tobar, nacido en Santafé, el 24 de septiembre de 1778. Fue miembro del regimiento de milicias de caballería que se formó en 1810 para la defensa de la patria, y como centralista, murió de un balazo a raiz del combate de Santafé, en enero de 1813. Había casado en 1809 con doña María Margarita del Carmen Vélez, hija legítima de don Antonio

---

(1) **Sus descendientes suprimieron el apellido García y conservaron solamente el Araos.**

José Vélez y de doña Rufina Carbonell (No. 384), de la que dejó dos hijas: doña María Concepción y doña María Josefa. La primera fue esposa de don Antonio González Manrique (No. 213); la otra murió soltera.

Don Rafael Araos y Ricaurte casó en segundas nupcias, el 29 de junio de 1786, con doña María Josefa Petronila Carbonell, hija legítima de don José Carbonell y de doña Josefa Martínez Valderrama (No. 76). De este matrimonio fueron hijos, además de algunos que fallecieron párvulos, los siguientes:

1. Don Domingo, bautizado en Santafé, el 2 de septiembre de 1787. Fue designado para capitán de uno de los escuadrones de milicias de caballería que se formaron en julio de 1810; contóse en el número de los defensores de la capital el famoso 9 de enero de 1813, y mereció por su comportamiento el que el general Nariño le ascendiese a ayudante de milicias; como miembro del serenísimo colegio revisor y electoral de Cundinamarca, suscribió la Constitución de 17 de abril de 1812, y firmó el acta de la independencia absoluta el 19 de julio de 1813; hizo la campaña del Sur a órdenes de Nariño, y se halló en las acciones de Calibío y Pasto y después en la de la Cuchilla del Tambo. En la reconquista fue condenado por un consejo de guerra al servicio de las armas, y en 1818 estaba enfermo en Popayán, preso o por lo menos bajo la inspección del gobernador, quien había recibido orden de Santafé de arrestar a Araos en la cárcel con un par de grillos. Murió en Bogotá, el 8 de agosto de 1852, sin dejar descendencia del matrimonio que había contraído en 1808 con doña Bibiana Caicedo y Bastida (No. 62).
2. Don Anacleto.
3. Doña Andrea, muerta soltera en Bogotá en marzo de 1871.
4. Doña Lucía.

———

LINEA DE DON ANTONIO ARAOS

DON ANTONIO ARAOS Y RICAURTE, nacido hacia 1740, vivió en Chocontá, de cuyo partido fue corregidor.

Casó con doña Inés Sánchez, hija legítima de don Francisco Sánchez Gaitán y de doña Inés de la Borda (No. 329), matrimonio del cual tuvo los siguientes hijos:

1. Don José Joaquín, fraile de Santo Domingo.
2. Don Julián, casado con doña Concepción de la Torre, padres de don Lorenzo, esposo de doña Catalina Acosta; doña Luisa, monja de La Enseñanza; don Martiniano, doña Mercedes y doña Inés, solteros.
3. Don Gabriel Araos y Sánchez Borda, casado con doña Evangelista Roa, padres, que sepamos, de don José Celedonio, casado con doña Francisca Mariño.

4. Don José María, soltero. Fue uno de los ocho valerosos oficiales que acompañaron al más tarde general Francisco de Paula Vélez en la temeraria empresa de apoderarse de Río Caribe, población situada no lejos de Carúpano y que se hallaba ocupada por las fuerzas realistas a mediados de 1816. Los patriotas hicieron prodigios de valor y de audacia y triunfaron sobre los enemigos que contaban con numerosos soldados. Araos era a la sazón, capitán. Después murió en el cerro de los Aguacates, en Ocumare.

5. Doña Josefa, casada con el doctor Joaquín Umaña (No. 369).

6. Doña María Antonia, esposa de don José Higinio de la Torre y Sánchez (No. 104).

7. Doña Joaquina, esposa de don Juan José Mariño y Alvarez (No. 217).

8. Doña María del Pilar, bautizada en Chocontá, el 14 de octubre de 1789 y fallecida el 2 de julio de 1843. Esposa de don Ramón de la Torre (No. 104).

9. Doña Francisca, soltera.

(18)—ARBOLEDA

El bachiller don jacinto de arboleda y ortiz fue el tronco español de esta ilustre familia en Colombia. Nació en la ciudadde Granada por los años de 1600. Hijo legítimo de Gonzalo de Arboleda y doña Lucía Ortiz, vecina de Illescas, casados en Granada hacia 1592. Doña Lucía casó en segundas nupcias con Juan Bautista Jorge, con sucesión. Abuelos paternos: Hernando de Arboleda, vecino de la Villa de Alcázar de la orden de San Juan, y doña María de Toledo, su mujer, de la misma vecindad. Abuelos maternos: Juan Frayle, natural del Illescas, y doña Catalina Rodríguez, su mujer, natural de Villamantilla. Bisabuelos paternos: Gonzalo de Arboleda y doña Juana Gómez de Montalvo (hermana del capitán Juan Gómez de Montalvo,) su esposa, naturales de Alcázar; Pedro de Illescas, montañés, y Teresa Rodríguez, cónyuges, natural de Villamantilla, todos hijosdalgo, según consta de informaciones actuadas en Alcázar en 1602, y en Sevilla en 1628.

Don Jacinto de Arboleda hizo en España estudios para recibir las órdenes sagradas y alcanzó el grado de bachiller, pero, ignoramos el motivo, no se ordenó por entonces de sacerdote. Pasó a América, primero al Perú, luégo a Quito y de allí a la Gobernación de Popayán, hacia 1626, y radicado en la ciudad de Anserma, en cuya jurisdicción poseyó bienes, fue en ella alcalde ordinario, teniente de gobernador y justicia mayor, corregidor de Naturales, alcalde mayor de minas y capitán aguerra. Pacificó con grandes trabajos y cuantioso gasto de su hacienda, a los indios rebeldes de las provincias del Chocó, y en reconocimiento

de ese servicio, la Real Audiencia de Santafé y el gobernador de Popayán don Luis de Valenzuela Fajardo, nombraron protector y juez privativo de dichos indios al capitán Jacinto de Arboleda, en cuyo período empezaron a entrar cuadrillas de negros a laborar los minerales de oro. Trasladado a Popayán, fue en esa ciudad oficial real, y, al enviudar, reanudó sus estudios eclesiásticos, y ordenado sacerdote, fue canónigo tesorero en 1666, chantre en 1669, y a su muerte, ocurrida en 1671, tenía los títulos de arcediano, gobernador, juez oficial, provisor vicario general y comisario apostólico subdelegado de la Santa Cruzada de la diócesis de Popayán.

Casó don Jacinto de Arboleda con doña Teodora de Olea, hija legítima del capitán Luis de Olea, natural de Sevilla, y doña Luisa Delgado Salazar, su mujer, popayaneja. Abuelos paternos: Nicolás de Olea y doña María Rueda, casados en Sevilla; maternos: el gobernador Diego Delgado, español (quien pasó a Indias hacia 1542, se ocupó en descubrimientos y conquistas en la provincia de Popayán, y siendo justicia mayor de ella, al tener noticia que venía contra la ciudad Alvaro de Oyón, alzado contra el Rey, le salió al encuentro con gente que armó y pertrechó a su costa, y en el combate que le dio en el cual perdió un ojo, logró hacer prisionero a Oyón, a quien Delgado hizo cortar la cabeza en Popayán en noviembre de 1553, por cuyos servicios y el haberse alistado anteriormente contra Gonzalo Pizarro, le concedió Felipe II, en real cédula de 25 de agosto de 1565, un escudo de armas para sí y sus descendientes) y doña Mariana del Campo Salazar. Bisabuelos paternos: Antón de Olea y María Hernández, casados en Valladolid; Diego García y Ursula de Rueda. Terceros abuelos paternos: Pedro de Olea y Francisca Núñez, casados en Valladolid; Antonio Hernández y María Rodríguez; Alonso de Rueda y María de Nieva.

Del matrimonio de don Jacinto de Arboleda y doña Teodora de Olea Salazar, fueron hijos, según consta en el testamento otorgado por don Jacinto en Popayán el 23 de julio de 1671, los siguientes:

1. Don Pedro de Arboleda, clérigo, deán de la Catedral de Popayán, donde empezó la construcción del templo de Santo Domingo, fallecido el 31 de agosto de 1686.
2. Don *Francisco*, que sigue la línea.
3. Doña Mariana, esposa de don Antonio Enríquez de Mansilla.
4. Doña Luisa, monja profesa de la Encarnación en Popayán.
5. Doña Ana, quien casó con don Jacinto López de Cárdenas.
6. Don Jacinto de Arboleda, segundo del nombre. Casó con doña Luisa Ignacia de Saa, hija legítima de don Melchor Jacinto de Saa y de doña Ana Hurtado del Aguila y Mosquera (No. 238). Testó don Jacinto el 7 de noviembre de 1690 y dejó de su matrimonio varios hijos, entre ellos el sargento mayor don

Gonzalo de Arboleda Salazar, esposo de doña Elvira de Montoya y Cortés (hija de don Carlos de Montoya y Cortés y de doña María Francisca del Campo Salazar), padres de doña María Rosa de Arboleda, que casó con el doctor don José de Quintana y Escavias, natural de Mompós, abogado de las reales audiencias de Santafé y Quito; de doña Elvira, que casó con el doctor Baltasar Quintana, y de otros.

Don Gustavo Arboleda, en su *Diccionario Biográfico*, habla de sujetos muy distinguidos procedentes de la rama Arboleda-Saa.

DON FRANCISCO DE ARBOLEDA SALAZAR nació en Anserma, en 1635. Tuvo grado de capitán de milicias, y fue en Popayán alcalde ordinario y teniente del gobernador don Juan de Mier y Salinas en 1683. Reedificó la iglesia de Santo Domingo de Popayán, obra que se terminó en 1694. Fue encomendero de Coconuco y de los pueblos de la Provincia de Páez.

Casó el 28 de abril de 1662 con doña Agustina Hurtado del Aguila—quien testó en Popayán el 24 de marzo de 1719—hija legítima de don José Hurtado del Aguila y doña Juana Lasso de la Vega (No. 238). Falleció el 21 de febrero de 1717 y tuvo de su matrimonio, según declara en su testamento otorgado en Popayán el 10 de julio de 1711, los siguientes hijos:

1. Doña Juana de Arboleda, nacida en Popayán el 9 de octubre de 1665 y fallecida el 12 de mayo de 1741. Esposa del sargento mayor don Martín Prieto de Tobar (No. 356).

2. Doña Teodora, nacida el 4 de mayo de 1667, que casó con don Francisco Bonilla Delgado, con descendencia.

3. Doña María Luisa, nacida el 27 de enero de 1670.

4. Doña Feliciana, nacida el 29 de mayo de 1671, monja del Convento de la Encarnación.

5. Doña Agustina, nacida el 12 de julio de 1673.

6. Don Carlos Fernando, nacido el 5 de noviembre de 1674. Cura, prebendado y deán de la catedral de Popayán. Murió el 25 de julio de 1749 y dejó valioso legado para la fundación de una escuela de música.

7. Don Pedro Francisco, nacido el 9 de enero de 1676 y fallecido el 25 de septiembre de 1759. Clérigo.

8. *Don Francisco José*, que sigue la línea.

9. Don Bartolomé, nacido el 24 de agosto de 1679. Clérigo.

10. Don Diego, nacido el 19 de julio de 1681 y fallecido el 11 de noviembre de 1764. Clérigo.

11. Don José, nacido el 24 de julio de 1682, y muerto en Quito cuando hacía sus estudios; y

12 y 13. Don Antonio y doña Antonia de Arboleda, muertos niños.

DON FRANCISCO JOSE ARBOLEDA SALAZAR Y HURTADO nació en Popayán el 7 de agosto de 1677. Reedificó con sus hermanos, os doctores Carlos, Pedro y Diego, el templo de Santo Domingo,

arruinado por el terremoto de 2 de febrero de 1636. Patrono del Convento de Carmelitas de Popayán, fundado por don Baltasar Carlos de Vivero, Marqués de San Miguel de la Vega, y su esposa doña Dionisia Pérez Manrique y Camberos, hija del Marqués de Santiago, Presidente del Nuevo Reino. Casó en Santafé, el 27 de enero de 1707 (1), con doña Francisca de Vergara y Gómez de Sandoval (No. 387). Murió el 4 de febrero de 1745. Tuvo por hijos, según declara en el poder que para testar otorgó en Popayán el 25 de enero de ese año a los siguientes:

1. Doña Bartolomea Arboleda y Vergara, nacida el 24 de agosto de 1711, esposa de don Cristobal Manuel de Mosquera y Prieto de Tobar (No. 238.)
2. Doña María Teresa, nacida el 18 de febrero de 1713. Casó con don José Patricio de Mosquera y Prieto de Tobar. (No. 238).
3. Doña María Josefa, nacida el 14 de agosto de 1716. Casó con don Manuel Hurtado y Olarte.
4. Doña Mariana, nacida el 27 de noviembre de 1717, esposa de don Juan Tenorio y Torrijano (No. 352).
5. Doña María Magdalena, nacida el 21 de julio de 1719. Soltera.
6. Don Joaquín, muerto niño.
7. Doña Ana Joaquina, nacida el 28 de julio de 1724. Monja carmelita.
8. Doña María Apolinaria, nacida el 18 de julio de 1727. Monja de la Encarnación.
9. *Don Francisco Antonio* que sigue la línea, y
10. Doña Ursula, nacida el 20 de febrero de 1734 y muerta soltera en 1813.

DON FRANCISCO ANTONIO DE ARBOLEDA Y SALAZAR nació el 13 de junio de 1732 en Popayán, ciudad de la cual fue uno de los más ricos e importantes vecinos y donde desempeñó los cargos de capitán de milicias, alcalde ordinario y procurador general, y fue, además, durante 40 años, mayordomo mayor de la iglesia del Rosario (Santo Domingo), a la cual y a su convento reconstruyó ampliándolos notablemente. Dotó de agua potable el convento y barrio de San Camilo, e hizo que el cabildo creara en 1754 un impuesto sobre los víveres, destinado a la fundación de un matadero municipal. Fue dueño de la extensa hacienda denominada *La Bolsa*, en el Valle del Cauca, la cual heredaron y conservan sus descendientes. Falleció el 29 de enero de 1793.

Casó don Francisco Antonio en Popayán, el 8 de septiembre de 1751, con doña Juana Francisca de Arrachea, hija legítima de don Martín de Arrachea y doña Ignacia de Mosquera y Prieto de Tobar (No. 238).

---

(1) Se hizo representar en la ceremonia por don Miguel Mansilla.

Del matrimonio de don Francisco Antonio Arboleda y doña Juana Francisca de Arrachea fueron hijos:

1. Doña María Ignacia, nacida en 1752, y muerta en 1823, esposa del doctor Vicente Hurtado y Arboleda, su primo hermano. Con numerosa descendencia.

2. Doctor Manuel María, nacido en Popayán el 22 de junio de 1764. Colegial del Rosario en Santafé. Presbítero, examinador sinodal, promotor fiscal, calificador del Santo Oficio, provisor y vicario general de aquella diócesis, profesor y rector del colegio real y seminario de San Francisco de Asís. Como patriota, favoreció la causa de la independencia con cuantiosos donativos. Fue amigo y favorecedor del sabio Caldas, a quien ayudó a realizar su viaje a los Andes ecuatoriales; decidido sostenedor de la instrucción pública, y notable químico que donó un buen laboratorio al colegio de misiones en Popayán, base de la universidad del Cauca. Murió el 19 de noviembre de 1818.

3. Doctor Francisco José Arboleda y Arrachea, nacido en Popayán hacia 1752. Vistió la beca del Rosario en 1789, y alcanzó el grado de doctor en jurisprudencia. Desempeñó en su ciudad natal los destinos de alcalde y procurador general. Partidario de la revolución; asistió a la asamblea popular que se reunió en Popayán el 26 de octubre de 1810, prestó diversos servicios en esa época y falleció en julio de 1814. Disfrutó del mayorazgo constituido por su padre sobre la casa solariega de Popayán, la hacienda de *La Bolsa* y las salinas de Aznenga, bienes que a su muerte pasaron a su sobrino don José Rafael Arboleda y Arroyo. Había casado en Santafé el 24 de agosto de 1779 con su parienta doña Francisca de Vergara y Caicedo (No. 387) y no dejó descendencia.

4. Don Antonio de Arboleda y Arrachea, nacido en Popayán en junio de 1770. Vistió la beca del Rosario en 1789. Graduóse de doctor en Santafé y de regreso a su ciudad natal fue contador de bienes de difuntos y comandante de milicias. Afiliado como sus hermanos a la causa de la independencia, tomó parte en las operaciones militares del Cauca y desempeñó los cargos de comandante de Caloto en 1813, vicepresidente del cuerpo legislativo de Antioquia, y gobernador de Popayán de diciembre de 1815 a junio de 1816. Triunfantes los españoles fue aprisionado y luégo desterrado a la Península, de donde regresó en 1820. Cultivador de las letras y amante de los estudios científicos. Falleció en Popayán el 17 de marzo de 1825.

Casó don Antonio de Arboleda el 9 de enero de 1797 con doña Rafaela Valencia y Valencia (No. 377) y tuvo por hijos a

a. Don Vicente Javier Arboleda y Valencia, nacido en Popayán el 3 de noviembre de 1797. Miembro del primer cabildo republicano de su ciudad natal en 1821. Hizo la campaña del Sur en 1823 y 1824 como oficial del ejército auxiliar de Colombia y fue hecho coronel del ejército por Bolívar en 1829. Desempeñó

en Popayán numerosos destinos, entre ellos los de diputado a la asamblea provincial, jefe político y gobernador en 1846. Murió el 31 de agosto de 1864. Casó con su prima hermana doña María Manuela Mosquera y Arboleda (No. 238), con numerosa descendencia.

b. Doña María Andrea Arboleda y Valencia, nacida el 30 de noviembre de 1798. Murió niña.

c. Don Manuel Esteban Arboleda y Valencia, nacido el 9 de enero de 1800. Diputado y presidente de la cámara provincial; jefe político, padre general de menores, administrador de correos, notario publico, etc., de Popayán. Murió en Cali el 3 junio de 1871. Del matrimonio que contrajo en 1820 con su prima doña Paula Arboleda y Arroyo quedó numerosa descendencia.

d. Don Domingo León Arboleda Valencia, nacido en Popayán el 28 de junio de 1801. Murió a manos de los guerrilleros realistas en el valle del Patía en 1816, cuando militaba en las filas patriotas.

4. *Don Julián de Arboleda y Arrachea,* que sigue la línea.

5. Doña María Manuela de Arboleda y Arrachea, esposa de don José María Mosquera y Figueroa (No. 238).

DON JULIAN DE ARBOLEDA Y ARRACHEA nació en Popayán el 28 de enero de 1768 y estudió en Santafé de Bogotá, en el Colegio del Rosario cuya beca vistió en 1788. Obtuvo los grados de licenciado y doctor en ambos derechos. Murió en Japio en 1808.

Casó en Popayán el 9 de febrero de 1794 con doña Gabriela Pérez de Arroyo, hija legítima de don Andrés José Pérez de Arroyo y de dona Francisca Antonia Valencia (No. 25), y de dicho matrimonio fueron hijos:

1. *Don José Rafael,* que sigue la línea.

2 y 3. Don Pedro y doña Mariana, muertos niños.

4. Dona Paula, nacida en Popayán el 15 de enero de 1801. Casó, como queda dicho, con su primo hermano don Manuel Esteban Arboleda y Valencia.

5. Doña María Josefa, que casó con su tío carnal don Manuel María Pérez de Arroyo (No. 25).

6. Doña Mariana, nacida en Popayán el 19 de abril de 1804. Esposa de su primo el general Tomás Cipriano de Mosquera y Arboleda (No. 238).

7. Don Manuel Antonio, nacido en Popayán el 24 de diciembre de 1807. Casó en Bogotá el 11 de marzo de 1832 con doña Eusebia Torres, hija legítima del doctor Camilo Torres y de doña Francisca Prieto (No. 359). Fue profesor y rector del colegio nacional del Cauca; jefe político y gobernador de la provincia de Caloto y diputado a la cámara provincial de Popayán. Prestó sus servicios a la causa constitucional en 1854 y murió trágicamente a raíz del combate de Silvia, en enero de 1862, asesinado por los indios de Tierradentro. Del matrimonio de don Manuel Antonio Arboleda y doña Eusebia Torres nacieron varios

hijos, entre los cuales debemos mencionar a doña Concepción, fallecida en Bogotá en julio de 1927, que fue casada con su primo hermano don Zoilo Cárdenas y Torres (No. 359).

DON JOSE RAFAEL ARBOLEDA Y ARROYO nació en Popayán el 19 de noviembre de 1795. Partidario de la causa republicana, fue de los vencedores en la batalla del Palo, y la sirvió además con cuantiosos donativos en dinero. Triunfante Bolívar, lo designó secretario de la legación en las repúblicas del Pacífico a cargo de su primo don Joaquín Mosquera, y al regreso fue senador por el Cauca al congreso de 1827, donde se distinguió por su palabra. Fue hábil traductor de Horacio, y ayudó a la fundación de la universidad del Cauca—de la cual fue profesor de literatura—con una fuerte acreencia que tenía contra el convento de Santo Domingo, donde se instaló la universidad. Falleció en Pisa el 17 de noviembre de 1831.

Casó en Popayán el 25 de febrero de 1816 con doña Matilde Pombo, hija legítima de don Manuel de Pombo y doña Beatriz O'Donell (No. 283) y tuvo de su matrimonio a don Julio y a don Sergio Arboleda y Pombo.

1. DON JULIO ARBOLEDA nació en Timbiquí el 9 de junio de 1817. Ilustre por sus talentos como poeta, orador, militar y periodista, tomó parte prominente en las guerras de 1840 y 1854 en defensa de la legitimidad. Ocupó en las ramas ejecutiva y legislativa los más altos puestos como presidente del congreso y candidato proclamado para la presidencia de la República. Siendo general en jefe del ejército conservador en la guerra civil de 1860, fue asesinado en la montaña de Berruecos el 13 de noviembre de 1862.

Del matrimonio que había contraído en Popayán el 1.° de diciembre de 1839 con doña Sofía Mosquera, hija legítima de don José Rafael Mosquera y doña María Josefa Hurtado (No. 238), fueron hijos:

a. Don José Rafael, nacido en Popayán el 30 de noviembre de 1842, notable ingeniero, director de los trabajos iniciales del ferrocarril de Girardot. Falleció en esta población el 1.° de octubre de 1881. Fue casado con doña Paulina Cheyne y Fajardo (No. 98), y dejó descendientes.

b. Doña Beatriz, nacida en Popayán el 30 de mayo de 1844 y muerta en Bogotá el 26 de noviembre de 1864. Había casado en París con don Gabriel Vengoechea.

c. Don Julián, nacido en Popayán, el 5 de abril de 1846 y muerto en París el 21 de junio de 1863. Soltero.

d. Don Gonzalo, nacido en Popayán, el 31 de mayo de 1848, esposo de doña Mercedes Ospina Camacho (No. 263), con descendencia.

e. Don Daniel, gemelo del anterior, casado en Bogotá el 6 de octubre de 1873 con doña Emilia Umaña Santa María (No. 368), con descendencia.

f. Don Pedro Pablo, nacido en Popayán, el 29 de junio de 1850 y muerto en Nueva York el 1.° de abril de 1855.

g. Doña Sofía, nacida en Nueva York, el 28 de marzo de 1854; casada en Bogotá el 23 de octubre de 1872 con don Alberto Urdaneta (No. 371), y fallecida en esta ciudad el 13 de marzo de 1875.

h. Don Julio, nacido en París, el 9 de mayo de 1857; casado en Bogotá el 20 de enero de 1884 con doña Manuela Sanz de Santamaría y Valenzuela (No. 336) y muerto en esta ciudad el 7 de octubre de 1925. Con descendencia.

i. Doña Cecilia, nacida en París el 21 de enero de 1859. Esposa de don Jorge Holguín y Mallarino (No. 174).

j. Don Hernando, nacido en París el 12 de junio de 1860 y fallecido en Bogotá el 21 de noviembre de 1882. Soltero.

2. DON SERGIO ARBOLEDA Y POMBO nació en Popayán el 11 de octubre de 1822. Notable periodista y escritor, fue varias veces miembro del Congreso como senador de la República, ejerció diversos destinos como el de jefe político de Popayán, y secretario de gobierno de la Confederación granadina en Pasto, y en defensa de sus ideales políticos combatió en las guerras civiles de 1851 y 60, en la última de las cuales fue jefe de estado mayor del ejército, y organizó en 1876 la revolución conservadora en el Cauca. Sus numerosos estudios históricos, políticos y religiosos le dieron merecidamente un sillón en la Academia colombiana de la lengua, y como institutor su nombre quedó unido al recuerdo de varios planteles de educación, entre ellos la Universidad del Cauca, cuyo rectorado ejercía cuando falleció el 18 de junio de 1888.

Casó don Sergio Arboleda el 28 de agosto de 1845 con doña Marta Valencia, hija legítima de don Francisco Antonio Valencia, nacido en Popayán el 30 de diciembre de 1782, y de doña Nicolasa Coz de Villar; nieta paterna de don Tomás Valencia y Saénz del Pontón y de doña María Ignacia de Valencia e Ibarra (No. 377).

Don Sergio Arboleda y doña Marta Valencia fueron padres de

a. Doña Matilde Arboleda y Valencia, distinguida institutora, fallecida en 1922.

b. Doña Natalia, hermana de la caridad, muerta en 1919.

c. Don Alfonso, fallecido en 1896, esposo de doña Margarita Hurtado Ayerve, con descendencia.

d. Doña Mercedes, hermana de la Presentación.

e. Don Enrique Arboleda y Valencia, esposo de doña Prima Llorente y Mosquera, con descendencia.

f. Doña Inés, esposa de don Leopoldo Pombo Arroyo (No. 283), con descendencia.

g. Doña Isabel, muerta joven.

h. Doña Marta, hermana de la caridad.

(19)—ARCAYA

DON PEDRO DIAZ DE ARCAYA, natural de la provincia de Alava, Vizcaya, nació por los años de 1675. Hijo legítimo de don Domingo Díaz de Arcaya y doña María Díaz de Betoño, vecinos que fueron del lugar de Gamarramenor, y nieto de don Francisco Díaz de Arcaya y doña Francisca Ruiz de Troconis, naturales del lugar de Zurbano, donde casaron en 1633. Doña Francisca era hija de Pedro Ruiz de Troconis y María Fernández de Betoño, y su esposo don Francisco, hermano de don Pedro, Caballero de Santiago, fue hijo legítimo de Juan Díaz de Arcaya, natural de la villa de Oquina, Alava, y de Catalina Retaña. Otra rama de la familia Arcaya se estableció en Venezuela, donde han llevado el apellido personas notables.

Don Pedro Díaz de Arcaya, hijodalgo notorio de sangre, pues sus deudos estaban inscritos en la lista y nómina de la Junta de Caballeros hijodalgo de las Hermandades de Arrazúa, se hallaba en 1702 en Madrid y se preparaba a pasar a Indias con su hermano don Matías, proyecto que realizó; en 1719 se encontraba ya en Santafé como teniente de capitán de caballería de la guardia del Virrey; y en 1736 como capitán.

Casó en Santafé el 16 de septiembre de 1708 con doña Teresa Gumuzio (No. 160), y éstos fueron padres, que sepamos de:

1. El doctor don Diego Díaz de Arcaya, nacido en Santafé, cura rector de la parroquia de las Nieves.
2. Doña Antonia Díaz de Arcaya, que casó con don Manuel Martínez Valderrama (No. 375).
3. Doña Teresa, esposa del tesorero don Manuel Benito de Castro (No. 86). Murió en Santafé el 18 de diciembre de 1805.
4. Doña Agustina Díaz de Arcaya, esposa del capitán don Lucas de Aresparochaga, padres de doña Francisca (1). En 1740 era ya viuda doña Agustina y residía en Santafé.

(20)—ARCE

DON CRISTOBAL DE ARCE Y ZAVALA, cuyos padres y lugar de nacimiento ignoramos, se presume que era persona de calidad por los destinos que desempeñó y matrimonio que contrajo. Fue el tronco español de esta familia en el Nuevo Reino.

Fue nombrado primeramente por el Rey para desempeñar el cargo de alcalde mayor de Pachuca y Tecayuca en la Nueva Es-

(1) De doña Agustina no tenemos seguridad de que fuera hija del matrimonío Arcaya-Gumuzio, sino fuertes indicios para reputarla como tal, por la época en que vivió; porque no sabemos que hubiera otra familia del apellido en Santafé, y porque en 1740 trataba asuntos de interés con don Manuel Martínez Valderrama, el esposo de doña Antonia Díaz de Arcaya.

paña, puesto que no tuvo oportunidad de servir, pues antes de pasar a América fue nombrado por Felipe V, en real cédula de 16 de abril de 1709, corregidor y justicia mayor de Mariquita, Tocaima, Ibagué. «y demás lugares de tierra caliente» por cinco años. En la misma fecha fue designado, además, contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de Santafé, con facultad de ejercer uno de los dos destinos y nombrar para el otro, el mismo don Cristóbal o sus delegados o testamentarios en caso de muerte, la persona que debería sustituirlo, con tal de que fuese aprobado por el Presidente del Nuevo Reino «Por cuanto — dice la cédula respectiva—atendiendo al servicio que me habéis hecho vos, don Cristóbal de Arce y Zavala, de ocho mil pesos escudos, los cuatro mil dellos que me habeis entregado de contado por las alcaldías mayores de Pachuca y Tocayuca que os tenía concedidas, y la cual con la presente tengo anulada, y cuatro mil por el destino de contador mayor».

Don Cristóbal de Arce pasó al Nuevo Reino en junio de 1710 y residió en Santafé en ejercicio de su empleo de contador mayor, sin haber querido desempeñar el Corregimiento de Mariquita, no obstande las órdenes dadas por la Corona, y regresó a España en 1715. Nombrado corregidor de Chita, Coyaima y Natagaima obtuvo de nuevo permiso real para trasladarse al Nuevo Reino en 4 de agosto de 1717, pero no llegó el caso de que abandonase por segunda vez la Península, pues falleció poco después. Felipe V, en despacho de 18 de marzo de 1721, ordenó a los oficiales reales de las Cajas de Santafé que reintegraran al fisco 5.154 pesos «que se pagaron demás al difunto contador mayor don Cristóbal de Arce y Zavala» quien había muerto sin dejar bienes de fortuna ni tenerlos tampoco su viuda.

Don Cristóbal de Arce y Zavala casó, por poder, en Cartagena, en el segundo semestre de 1711, con doña Juana Francisca de Berrío y Guzmán, natural de esa ciudad, viuda del castellano del Castillo de San Luis de Bocachica don Lucas Domingo Cortés y Paredes, vecino de Cartagena, e hija legítima de don Gonzalo de Berrío y Guzmán, natural de Antioquia, y de doña María Antonia Núñez Velásquez de Quero, natural de Andaguayra en el Perú. Abuelos paternos: don Luis Francisco de Berrío y Guzmán, natural de Córdoba, caballero de la orden ds Calatrava, gobernador y capitán general de Cartagena y de Anti quia (marzo de 1664 a octubre de 1669), y doña Mariana de Herrera, natural de Cartagena. Abuelos maternos: don Francisco Núñez Velásquez de Quero, natural de Santamarta, corregidor y justicia mayor de Andaguayra, caballero de Calatrava y gobernador y Capitán general de Santamarta, y doña Estefanía Portocarrero y Monroy, natural de Madrid. Bisabuelos paternos: don Francisco de Berrío y Guzmán, caballero de la orden de Calatrava, y doña Juana Castillejo, naturales de Córdoba; don Gonzalo de Herrera, marqués

de Villalta, nacido en Sevilla el 26 de octubre de 1598, caballero de la orden de Calatrava en 1652, familiar del Santo Oficio de la Inquisición; alguacil mayor de las Reales Cajas de Cartagena; gobernador y capitán general de Cartagena en 1637 y de Antioquia en 1658, cargo éste que no llegó a desempeñar; y doña Francisca de Armas Maldonado, natural de Cartagena. Bisabuelos maternos: el capitán Diego Núñez Velásquez, natural de Osabelas en España, gobernador y capitán general de Santamarta por título de 18 de junio de 1635, y doña María de Quero, natural de Andújar; don Antonio Portocarrero y Monroy, natural de Lima, caballero de la orden de Calatrava en 1636, gobernador y capitán general de Antioquia del 24 de diciembre de 1643 hasta principios de 1646 en que falleció; y doña Juana de Odriscol y Carti, natural de la Coruña en Galicia (1).

Doña Juana Francisca de Berrío y Guzmán tuvo de su primer matrimonio con don Lucas Domingo Cortés y Paredes hija única a doña Catalina de Cortés y Berrío, esposa del tesorero de la Cruzada don Juan Bautista Herazo y Mendigaña (No.229). Muerto su segundo esposo don Cristóbal de Arce, pasó a terceras nupcias, en Santafé, el 10 de agosto de 1721, con don Luis de Ibero y Echayde, corregidor de Mariquita, de quien tuvo igualmente una hija única llamada doña Marina de Ibero y Berrío, quien no contrajo matrimonio.

Hijo único del enlace del contador don Cristóbal de Arce y doña Juana Francisca de Berrío, fue

DON IGNACIO JOSE DE ARCE Y ZAVALA, bautizado en Santafé de Bogotá el 8 de diciembre de 1712. Fue convictor del Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé, y vistió, por disposición del presidente Manso y Maldonado, una de las becas reales el 18 julio de 1727. Previa dispensa de la edad y el pago de los derechos correspondientes, se le puso en posesión del destino de contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, puesto que ya servía en 1733, desempeñando además, a partir de 1746, el de contador mayor del Juzgado General de

---

(1) El Calatravo don Francisco de Berrío y Guzmán, esposo de doña Juana Castillejo, fue hijo legítimo de don Luis Fernández de Arroyo y doña Catalina de Berrío y Guzmán, vecinos de Córdoba.

El Marqués de Villalta, don Gonzalo de Herrera, esposo de doña Francisca de Armas Maldonado, fue hijo legítimo de don Gonzalo de Herrera, natural de Granada, y doña María Tapia, natural de Sevilla; nieto paterno del Capitán Gonzalo de Herrera, pagador que fue de la gente de guerra del Reino de Granada, y doña Ana de la Torre, natural de Granada; materno de Gonzalo López, 24 de Sevilla, y doña Ginebra de Tapia, naturales de Sevilla.

El Calatravo don Antonio Portocarrero y Monroy, esposo de doña Juana de Odriscol, fue hijo legítimo de don Antonio de Monroy Portocarrero, natural de la Villa de Zalamea del Partido de Villanueva de la Serena, y de doña Isabel de Mendoza, natural de Lima. Abuelos paternos: don Francisco de Monroy Portocarrero, natural de Medellín, España, y María Hidalgo, natural de Zalamea; maternos: Alonso Gutiérrez de la Nasca, natural de la Villa de Brisas y doña Constanza de Rivero, natural de la Villa de Molina del Campo.

Bienes de Difuntos. Fue jubilado por Carlos III en 1769, nombrando en su reemplazo en el Tribunal de Cuentas a don Vicente de Nariño.

En 1781 figuró don Ignacio de Arce como uno de los soldados de la distinguida compañía de caballos corazas, capitaneada por el marqués de San Jorge para defender a Santafé, contra los sublevados del Socorro, y al establecerse poco después las milicias disciplinadas fue nombrado teniente del regimiento de infantería provincial de Santafé. Primo del conde de Santa Cruz de la Torre y del marqués de Villalta, ocupó alta posición en la capital del Virreinato, y, al mismo tiempo, gozó de simpatías en el pueblo, como se colige del hecho de haber sido nombrado por los Comuneros como uno de los capitanes que debían representar a Santafé. Fue también persona de iniciativas, y cuenta el cronista Vargas Jurado que en 1747 el contador Arce y don Ignacio de Burgos, para las fiestas con que se celebró la Jura del Rey Fernando VII, cercaron por parejo la plaza mayor de Santafé, con un costo de tres mil pesos y que los perdieron porque nadie alquiló los tablados. Murió en la misma ciudad el 24 de diciembre de 1788.

Don Ignacio de Arce contrajo matrimonio en Cajicá, el 25 de julio de 1750, con doña Bárbara Rita de León y Herrera, hija legítima del capitán don Nicolás de León y de doña Margarita de Herrera y Guzmán (No. 194), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña María Gertrudis de Arce y León, bautizada en Santafé el 9 de abril de 1757, esposa de don Sebastián Díaz Granados (No. 109).

2. Doña Catarina, bautizada el 28 de agosto de 1760.

3. Doña Josefa de Arce y León, bautizada el 18 de noviembre de 1761, esposa de don Rafael de Rivas y Zaylorda (No. 306). Doña Josefa heredó de su madre la hacienda de *Tausavita - León*, jurisdicción de Ubaté, merced que el Cabildo de Santafé de Bogotá hizo a su quinto abuelo el capitán conquistador Gonzalo de León, en premio de sus servicios, hacienda que fue vendida en marzo de 1797, en 8,000 pesos, por don Rafael de Rivas a don Agustín Venegas Ponce de León, cuyos herederos la conservan. Es ésta quizás la única hacienda que en el transcurso del tiempo comprendido desde la conquista hasta nuestros días haya estado únicamente en poder de dos familias. Doña Josefa de Arce, muerto su primer esposo contrajo segundas nupcias en 1812 con don Juan Miguel Amaya, bautizado en Barichara el 21 de abril de 1789; hijo legítimo de don Pedro Antonio Amaya y de doña Juana Antonia Amaya. Del matrimonio Amaya-Arce no hubo nijos.

4. Doña Juana Francisca de Arce y León, bautizada el 31 de diciembre de 1763. Parece que murió niña.

5. Doña María Francisca, bautizada el 5 de febrero de 1766. Casó en primeras nupcias con don Manuel de Herrera y Berrío,

natural de Quito (No. 167), y en segundas, el 10 de mayo de 1810 con el doctor Joaquín María Romana, natural de Maracaibo, hijo legítimo del doctor Antonio José Romana y de doña Rita Carrasquero.

6. Don José Arce y León, nacido en Santafé de Bogotá el 18 de octubre de 1770. Vistió la beca del Colegio Mayor del Rosario e hizo en ese claustro sus estudios de jurisprudencia y teología hasta alcanzar el grado de doctor, y fue en la dominación española subteniente de milicias disciplinadas de caballería y contador principal de la Real Renta de aguardientes de Medellín. Al estallar el movimiento revolucionario del 20 de julio de 1810 sentó plaza en las tropas patriotas, y en diciembre del mismo año figuraba como teniente de la 1.ª compañía de fusileros del 2.º batallón de infantería de Santafé. Era capitán graduado y teniente del batallón «Defensores de la Patria» cuando el 24 de febrero de 1815 le confirió el gobierno nacional el empleo de ayudante mayor de milicias de infantería de la provincia de Cundinamarca. Al triunfar de nuevo la causa republicana se le concedió, con fecha 10 de febrero de 1822, el despacho de sargento mayor con antigüedad de 25 de octubre de 1819, haciéndose constar que servía en la misma clase de sargento mayor vivo y efectivo en la época anterior. Fue ascendido a teniente coronel el 11 de marzo de 1822, y siendo «primer comandante de infantería con grado de coronel», a coronel efectivo de la misma arma, el 17 de noviembre de 1828, con aprobación del senado. Disuelta la Gran Colombia, continuó sirviendo en el ejército granadino, revalidado su grado por el vicepresidente Caicedo, y en 1832 figuraba como coronel y ministro de la Alta Corte Marcial. Se le expidieron letras de retiro, después de 26 años de servicio, el 5 de junio de 1836, con el goce de medio sueldo como coronel efectivo, después de haber desempeñado en muchas ocasiones, a partir de 1819, el cargo de mayor de la plaza de Bogotá. Su nombre figuró entre los de los candidatos para la vicepresidencia de la república en 1846. Falleció en su ciudad natal el 10 de marzo de 1851.

Había casado en Santafé el 26 de febrero de 1797 con doña Ana María Sanz de Santamaría, natural de Tocancipá, hija legítima de don Ignacio Sanz de Santamaría y de doña Gertrudis Mojica (No. 336); matrimonio que tuvo los siguientes hijos:

a. Don Juan José Arce y Santamaría, bautizado en Santafé el 17 de diciembre de 1797. Colegial del Rosario en 1810.

b. Don Eustaquio Arce y Santamaría, bautizado en Santafé el 30 de marzo de 1799 y colegial del Mayor del Rosario en 1810. Prestó servicios militares a la Independencia, pues fue cadete del batallón auxiliar en 1812, y compañero del general Serviez en la campaña de 1816, en la cual combatió en la acción del Alto de la Paja. En la retirada del mismo ejército en el Puente Nacional cumplió el encargo de quemar el puente bajo las balas enemigas. Se incorporó de nuevo al servicio en 1819 y defendió al

gobierno legítimo en las revoluciones de 1841 y 1854, en la última de las cuales peleó en varios combates y en la toma de la capital el 4 de diciembre, fecha en que quedó vencida la dictadura de Melo. Murió, con grado de coronel, el 26 de noviembre de 1868. Había casado en Yomasa, jurisdicción de Bogotá, el 27 de agosto de 1826, con la señora Carmen Bernal, hija legítima de los señores Rafael Bernal y Juana Manuela Castro (No. 85). Con descendencia.

c. Doña Josefa Arce y Santamaría, bautizada en Bogotá en diciembre de 1800. Fue una de las veinte señoritas que, a nombre de la capital de Colombia, coronaron al Libertador en la entrada triunfal después de Boyacá. No contrajo matrimonio.

d. Doña Dolores Arce y Santamaría. Murió soltera en 1866.

e. Doña Ignacia Arce y Santamaría. Falleció, igualmente, soltera, en septiembre de 1872.

f. Doña Bárbara Arce y Santamaría. Falleció en marzo de 1886, célibe.

g. Don Zenón Arce y Santamaría, célibe.

h. Doña Vicenta Arce y Santamaría, bautizada el 23 de enero de 1802. Casó con su primo hermano don Pedro Herrera y Arce (No. 167) y falleció en agosto de 1884.

i. Doña Felisa Arce y Santamaría. Casó en Bogotá, el 16 de junio de 1825, con el prócer teniente coronel Braulio Palacios, cartagenero.

(21)—ARGAEZ

DON JERONIMO DE ARGAEZ nació aproximadamente por los años de 1780, en el Valle del Cauca. En 1827 vivía en Nóvita (1). Casó con doña María Josefa Rodríguez de León, matrimonio del cual fue hijo

DON RAMON ARGAEZ, nacido en Ansermanuevo el 11 de octubre de 1813. Avecindado en Nóvita, en la antigua provincia del Chocó, desempeñó varios destinos. Concurrió unas veces como representante y otras como senador, a distintos congresos nacio-

(1) Entre sus descendientes se conserva la tradición de que don Jerónimo de Argáez era hijo legítimo de Alonso P. de Argáez y Antonia de Ojeda. Por su parte don Gustavo Arboleda, en su *Diccionario Biográfico del Cauca*, no menciona a ningún Alonso, e indica que un Jerónimo de Argáez, bautizado en 1737, pudo ser el padre del citado Jerónimo. Agrega que aquel era hijo legítimo de Felipe de Argáez y María Solórzano; nieto paterno de otro Felipe de Argáez y de María Ledesma, los cuales casaron en 1700; biznieto de José de Argáez y Margarita de Arce, su esposa, y tercer nieto de Gaspar de Argáez (procedente él, o por lo menos su familia, de Castilla la Vieja, y vecino de Buga, gobernación de Popayán en la segunda mitad del siglo XVII) y de su esposa Catalina Serrano Velásquez.

Según la misma tradición de familia, doña María Josefa Rodríguez de León—la esposa de don Jerónimo de Argáez, citado como tronco—fue hija legítima de Ramón Rodríguez de León y de Isabel Hermosilla y Toledo.

nales, entre ellos al de 1849, tocándole el ser escrutador en la célebre sesión del 7 de marzo. En 1856 asistió a la legislatura constituyente del Estado de Antioquia. Murió en una hacienda cercana a Fusagasugá en enero de 1897.

Don Ramón Argáez casó en Nóvita con doña Natalia Lozano, la que falleció en Bogotá el 7 de julio de 1885. Era hija legítima de don José Indalecio Lozano, escribano público de la provincia de Nóvita y mayor de gobernación de la del Chocó, y de doña Carmen Ibáñez. Abuelos: don Manuel Lozano Rosales, igualmente escribano público, y Sebastiana de Rojas; Juan Ibáñez y Ana Joaquina Gil, bugueña. Bisabuelos, según don Gustavo Arboleda, por la segunda línea paterna: Francisco Solano González de Rojas y María Borja Ezpeleta Montenegro; por la segunda línea materna: Nicolás Gil y Manuela Ospina Domínguez, hija ésta de Cristóbal Domínguez.

Dice el señor Arboleda que don José Indalecio Lozano era de la familia bogotana de los marqueses de San Jorge, en lo cual no estamos de acuerdo por haber estudiado con especial atención esta familia y no haber encontrado ningún vínculo con la de don José Indalecio, hijo legítimo, como ya lo hemos anotado, de don Manuel Lozano y Rosales, según consta de documentos del archivo nacional.

Don Ramón Argáez declaró en su testamento haber tenido de su matrimonio con doña Natalia Lozano los siguientes hijos:

1. Doña María Josefa, esposa del doctor Leopoldo Arias Vargas, senador de la República, bibliotecario nacional y conocido hombre de letras.

2. Doña Dolores, esposa de don Nicolás Tanco Armero (No. 348).

3. Don Jerónimo, nacido en Nóvita el 12 de julio de 1841, distinguido periodista, director de *El Telegrama*, primer diario que se editó en Bogotá. Esposo de doña María Ferro Baraya (No. 128).

4. Don Rafael, casado con doña Dolores Valenzuela Suárez (No. 378).

5. Doctor don Enrique, quien ha desempeñado importantes puestos públicos, casado con doña Julia Williamson y Ramírez.

(22)—ARGUINDEGUI

FELIPE DE ARGUINDEGUI, natural de Guipúzcoa, hijo legítimo de Domingo de Arguindegui y María de Eperbuo, se trasladó al Nuevo Reino de Granada y fue en Santafé contador ordenador del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas. Casó en esta ciudad el 17 de septiembre de 1670 con doña Francisca López Nieto. Debió de morir hacia 1714, porque el 21 de marzo de ese año, encontrándose enfermo, otorgó testamento. Habla en él de su yerno don José Talens, quien, como es sabido, pues consta

en historias impresas, tuvo por esposa a doña Luisa Manuela de Arguindegui. El señor Talens nació en la villa de Carcagente en el reino de Valencia, hacia 1659, fue un vecino rico y generoso de Santafé y su alcalde ordinario en 1723 y 1724; obsequió a la iglesia de Las Nieves una espléndida custodia, a consecuencia de un trance grave de que salió providencialmente salvado. Murió en 1732.

Hijos del matrimonio del contador Felipe de Arguindegui y doña Francisca López Nieto:

1. Doña Luisa, esposa de Pedro de Isla y Lievana (1).
2. Doña Mariana, que casó en Santafé el 30 de junio de 1696 con el capitán Fernando Dionisio de Hurtado, natural de Cádiz, hijo legítimo de don Juan González Hurtado y de doña Juana Dávila.
3. Don Francisco, difunto en 1714.
4. Fray Ventura, franciscano.
5. Doña Angela, esposa de Pedro Munar (No. 241).
6. Don Diego, difunto en 1714.
7. Doña Isabel, esposa de Mateo Fernández de Heredia (No. 165).
8. Doña Juana.
9. Doña Teresa, casada con don Juan Antonio Gamboa, el cual falleció por los años de 1732.
10. El doctor don Nicolás Santiago de Arguindegui, presbítero.
11. Doña Francisca, ya fallecida en 1714.
12. Fray Felipe, franciscano.
13, 14 y 15, respectivamente, don Juan, don Agustín y doña Josefa, de quienes no tenemos datos.

(23)—ARJONA

DON ANTONIO MELENDEZ DE ARJONA, tronco español de la familia que lleva este último apellido en Colombia, nació por los años de 1746 en la villa de Benamejí en el obispado de Córdoba, hijo legítimo de don Pedro José Meléndez, alférez mayor de dicha villa y alcaide del castillo de Gómez Arias en su jurisdicción, y de doña Fabiana de Espino y Arjona. Don Antonio poseía información relativa a sus ascendientes, levantada en 1748.

Trasladóse al Nuevo Reino de Granada y casó en Santafé el 12 de junio de 1768 con doña María Gregoria de Andrade y Dineros (No. 13). Fue capitán de granaderos de milicias disciplinadas y administrador general de la real renta de Tabacos de Santafé. Murió en esta ciudad en agosto de 1809. En un poder para testar que ha-

(1) Pensamos que sería la misma doña Luisa Manuela que fue casada con don José Talens.

bía otorgado pocos días antes de su fallecimiento, declara que de su matrimonio con la señora Andrade tuvo tres hijos, a saber:

1. Don José María, que murió niño.
2. Doña María de los Angeles, esposa que fue de don José María San Miguel (No. 332), muerta en Santafé, en marzo de 1806.
3. *Don José Eulogio*, que sigue la línea.

———

DON JOSE EULOGIO MELENDEZ ARJONA Y ANDRADE nació en Santafé el 11 de marzo de 1776. Desde 1810 fue sostenedor de la causa de la independencia. Al formarse en la capital, en julio de dicho año, el regimiento de milicias de caballería, Arjona recibió el nombramiento de teniente de la segunda compañía del segundo escuadrón; el 4 de septiembre de 1812 ascendió a capitán, y el 3 de octubre inmediato se le destinó al puesto de portaestandarte del escuadrón de caballería de la guardia de honor del Estado. Como ayudante del presidente Nariño en la expedición al norte, salió de Santafé en noviembre de 1812 a atacar a los federalistas. El resultado de tal campaña fue desastroso para los cundinamarqueses. En cambio, el famoso 9 de enero de 1813, obtuvieron los últimos un ruidoso triunfo en la capital, contra los ejércitos de aquellos que con suprema audacia quisieron apoderarse de la ciudad. Arjona contrajo méritos en el combate del citado día, y luégo cumplió la honrosa comisión de conducir a su destino a Rafael Urdaneta y a Francisco de Paula Santander, quienes cayeron prisioneros, tratándolos con los mayores miramientos. En 1813 siguió con Nariño a la campaña del Sur hasta El Pedregal, de donde regresó a Santafé en comisión importante. El gobierno le nombró ayudante general de caballería con grado de capitán, el 4 de noviembre de 1815. Ascendió a capitán mayor el 1.° de marzo de 1816. A la llegada de los pacificadores, Arjona acompañó al ejército patriota en la retirada para los Llanos. y cuando perseguía, por orden del comandante general de caballería Tomás Montilla, unos desertores del cuerpo, fue cortado por los españoles, tomado prisionero y condenado en seguida a servir de soldado en el primer batallón de Numancia. A poco, según un documento de la época, «se le destinó por un mes a servir de enfermero en los hospitales, sin ración». Al ser recuperada la capital por las tropas de la República, en agosto de 1819, Arjona fue restituido a su empleo por el Libertador. Ascendió a sargento mayor de milicias de caballería el 15 de febrero de 1820 y a teniente coronel el 11 de marzo de 1822. Fue mayor de plaza de Bogotá, comandante general de las milicias de caballería y de infantería de la provincia, ministro de la Corte Superior Marcial, y ministro fiscal de la Alta Corte Militar. Desplegó singulares habilidades para la formación de milicias y se mostró infatigable en el trabajo de disciplinar las fuerzas confiadas a su cuidado, mereciendo que el jefe del ejecutivo dijese en una ocasión: «ha llegado al último grado de perfección

la instrucción de los escuadrones de caballería de milicias». Fue un entusiasta partidario de Bolívar. Obtuvo el título de coronel graduado el 15 de octubre de 1828 y el de coronel efectivo el 25 de noviembre de 1829. En 1832 se le borró de la lista militar, probablemente por sus opiniones respecto del gobierno de Urdaneta. En 1841 y 1842 sirvió con actividad en apoyo del gobierno legítimo, y en consecuencia, el 14 de junio del último año citado fue reinscrito en el escalafón, en su antiguo empleo. Murió en Bogotá el 23 de noviembre de 1851.

Don José Arjona, que así se le llamaba generalmente, casó en Santafé el 17 de julio de 1800 con doña Josefa Antonia Lizarralde y Sierra (No. 199), y tuvo de su matrimonio, según lo declara en testamento que otorgó en el propio año de 1851, los siguientes hijos:

1. Don Cayo, nacido en Santafé en abril de 1801. Vistió la beca de San Bartolomé en 1814. Fue comerciante y murió en Bogotá el 7 de febrero de 1876. Casado con doña Patricia Bernal y Castro, hija legítima de don Rafael Bernal y de doña Juana de Castro (No. 85), padres de los siguientes hijos:

a. Don Emigdio, que casó el 2 de octubre de 1852 con doña Natalia Berbeo y Tobar (No. 46 bis).

b. Don Francisco, casado con doña Filomena Agudelo Vásquez.

c. Don Zoilo, sacerdote jesuíta.

d. Doña Mercedes, casada con don Domingo Vargas.

e. Doña Nicolasa, casada con don Luis Campo.

f. Doña Concepción, casada con don Gregorio Pereira.

g, h, i, j, doña Dolores, doña Rosario, doña Paula y doña Petronila, solteras.

2. Don Manuel María Arjona y Lizarralde, nacido en Honda, el 18 de abril de 1802; colegial de San Bartolomé en 1814. Empezó a servir en el batallón de cívicos de Santafé en enero de 1816 y permaneció en él hasta que las tropas realistas ocuparon la ciudad. En clase de subteniente ingresó en el batallón «Cazadores de la Guardia» el 27 de agosto de 1819. En este año hizo la campaña del Cauca, a órdenes del coronel Cancino, y con el mismo, en el año siguiente, la del Chocó, hasta mayo en que se incorporó en el ejército del sur. Con Valdés estuvo en la campaña de Pasto, y se halló en las acciones parciales de Piedras, Alto de Mayo y Juanambú, y en la batalla de Jenoy. En la noche del 25 de septiembre de 1828 se presentó al general en jefe a sostener al gobierno, pues era fervoroso partidario de Bolívar. Ascendió a capitán el 17 de septiembre de 1828, a teniente coronel en 1830 y a coronel en 1831. Algún tiempo después fue desterrado por atribuírsele complicidad en la conspiración Sardá, y se refugió en el Ecuador, cuyo gobierno lo colocó en el ejército. Fue defensor del gobierno en las guerras de 1840, 1854 y 1860: en la primera se halló en la célebre batalla de La Culebrera; en la segunda, salió con el general París a ponerse en armas contra los melistas, e hizo toda la campaña has-

ta entrar en Bogotá el 4 de diciembre; y en la última defendió el cuartel de Tunja en los días 5 a 8 de abril de 1861, capitulado al fin, y luégo, el 18 de julio, combatió valientemente en Bogotá y murió en la refriega de la misma fecha, siendo ya general.

Don Manuel María Arjona fue casado en primeras nupcias con doña Concepción Zornoza y Zubiandi (No. 400) y en segundas con doña Petronila Angel y García.

Del matrimonio Arjona-Zornoza fueron hijos, que sepamos:

a. Don Juan C., general, casado con doña Mercedes García.

b. Don Manuel Antonio, soltero.

c. Doña Brígida, esposa de don Pedro Pablo Racines (No. 297).

d. Doña Edelmira, que fue casada tres veces. Conocemos los nombres de dos de los maridos: don Gabriel Cordobés y don Eladio Bonell.

e. Doña Ana Jacoba, soltera.

f. Doña Francisca, casada con don Francisco Taylor.

g. Doña Teresa, esposa de don N. Domínguez.

h. Doña Virginia, esposa de don Policarpo Uricoechea (No. 372).

Ignoramos si del matrimonio Arjona-Angel quedaría descendencia.

3. Don Ramón Meléndez de Arjona y Lizarralde, nació en Santafé el 31 de agosto de 1805. Después del triunfo de los patriotas en el puente de Boyacá, tomó servicio como sargento aspirante; hizo campañas en Cundinamarca y en Santa Marta. Fue de los defensores de Bolívar en la noche del 25 de septiembre de 1828, y del gobierno legítimo en la guerra de 1840 y 1841, en la cual, como segundo jefe de las tropas mandadas por el gallardo Neira, asistió a los combates de La Culebrera y Buenavista. Sostuvo al gobierno en 1851 y se distinguió en 1854 luchando en favor de la causa constitucional en las batallas de Zipaquirá, Tíquisa, Puente de Bosa y Tres-Esquinas y en la toma de Bogotá el memorable 4 de diciembre. En la guerra de 1860 y 1861 prestó importantes servicios al gobierno de la Confederación: fue jefe de columna en Chocontá y Zipaquirá, venció en Simijaca y estuvo en los hechos de armas de Usaquén y el Chicó y en el del 18 de julio en la capital. Fue miembro del cabildo de Bogotá, representante al congreso, intendente de Boyacá y secretario de Hacienda en la primera administración del general Mosquera. Ascendió a coronel el 4 de marzo de 1880 y a general graduado el 20 de noviembre de 1883. Ostentó sobre el pecho la insignia del busto del Libertador. Murió en Guaduas el 22 de noviembre de 1887.

Don Ramón Meléndez de Arjona fue casado en primeras nupcias con la señora Josefa Contreras, la que murió en Bogotá en junio de 1828, dejándole un hijo, Rafael, esposo, con el correr del

tiempo, de la señora Clotilde Bonilla. Casó don Ramón en segundas nupcias por los años de 1830 con doña Máxima Castro y Andrade (No. 85), matrimonio del cual fueron hijos: Enrique, Francisco, Santiago, Antonio, Ramón, Antonio María, Susana, Cristina, Elisa, Mercedes y Adelina, de quienes no tenemos datos especiales; Nemesia, casada tres veces: (con Nepomuceno Castro, Simón Cárdenas y José Manuel Vásquez); Luisa, esposa de Higinio Rodríguez; Máxima, esposa de Rafael Ramírez Castro, y Alejandrina, esposa de Carlos Muñoz.

4. Don Juan Arjona y Lizarralde, nacido en Santafé en noviembre de 1807, soltero. Murió fusilado en Bogotá en 1833, a causa de sus compromisos en la conspiración de Sardá.

5. Don Alejo nació en Santafé en julio de 1809. Por haber tenido parte en la conspiración Sardá, fue sometido a presidio en la fortaleza de Chagres, por bastante tiempo. Soltero.

6. Don Pedro, militar, casado con doña Praxedes Tejada. Con sucesión.

7. Doña María Eugenia, soltera.

8. Doña Mamerta, esposa de don Camilo Arana, nacido en Roldanillo, hijo de los señores Francisco Arana y Librada Caicedo, con sucesión.

9. Doña Isabel, que casó en Bogotá el 20 de mayo de 1846 con el capitán de caballería del ejército don José Antonio Calderón, viudo que era de la señora Agustina Umaña, el cual falleció en Bogotá en febrero de 1847, dejando un hijo de pocos días, Andrés Calderón Arjona. El citado don José Antonio era hijo del doctor Clemente Calderón y de doña Brígida Cala.

10. Don Angel María Arjona y Lizarralde, que se estableció en la costa atlántica, casó con doña Isabel Sardá y Munive, y fue tronco de una importante rama de esta familia.

11. Doña Primitiva, casada con el señor Domingo Laverde, sin sucesión.

(24)—ARMERO

DON JOSE DE MESA ARMERO, tronco español de la familia que se ha distinguido con este último apellido, nació en Sevilla por los años de 1715. Hijo legítimo de don Francisco de Mesa Armero y de doña Petronila de Flórez, vecinos de dicha ciudad. Abuelos: Alonso de Mesa Armero, natural de la villa de Araval y doña Ana Antonia de Moral es Gartarán, de Sanlúcar de Barrameda; don Cristóbal de Flórez y Chaves y doña Rufina Cabrera. Bisabuelos: don Diego de Mesa Vela y Catalina de Mendoza, Francisco de Morales y Juana María.

Pasó don José al Nuevo Reino de Granada y se estableció en Mariquita, ciudad de la cual fue quizás el vecino más importante a mediados del siglo XVIII. Desempeñó allí el cargo de al-

calde ordinario y fue dueño de la hacienda de *Marquetones*. En 1756 estuvo en Antioquia de juez de residencia del gobernador don Francisco Antonio Osorio. Murió en Mariquita en julio de 1780.

Contrajo matrimonio con doña Lucía Ruiz Montero, hija legítima de don Francísco Ruiz Montero y de doña Josefa Correcha. Abuelos: el maestre de campo don Pedro Ruiz Montero, natural de la villa de Cisneros en Castilla la Vieja, nacido en 1655, vecino de Mariquita y su alférez real, y doña María Fernández Gaitán, su esposa; el capitán don José Correcha, que desde 1681 se empleó en el real servicio de «estos Reinos», como lo habían ejecutado sus padres y antepasados en los de Europa y en la carrera de Indias, y doña Lucía de Ojeda Jaimes, su consorte, natural de San Juan de Girón, hija legítima del capitán Juan de Ojeda Jaimes y descendiente de conquistadores.

La mencionada doña María Fernández Gaitán era hija legítima del capitán Alonso Fernández Izquierdo, natural de la villa de Santa Cruz de Voluit en Guadix, avecindado en Mariquita, su alcalde ordinario en 1681 y 1685 y hacendado en su jurisdicción, y de doña Ana María Gaitán, nacida en Mariquita. Abuelos: Alonso Fernández Izquierdo y Zúñiga, vecino de la ciudad de Lucena, y doña Isabel de Ortega, originaria de la citada villa, su esposa; el alférez Juan Gaitán, natural de la villa de Talavera de la Reina en Castilla la Nueva, que pasó a América en 1623 aproximadamente, y doña Narcisa Garavito de León, casados en Mariquita en 1631. Bisabuelos por línea materna: Lucas Gaitán y doña Lucrecia Gutiérrez, casados; don Juan Jerónimo Garavito, nacido hacia 1567, vecino de Mariquita, y doña Luisa de Herrera Montalvo, cónyuges.

Hijos, que sepamos, del matrimonio de don José de Mesa Armero y doña Lucía Ruiz Montero:

1. *Don Francisco*, que sigue una línea.
2. *Don José Sebastián*, que sigue otra línea.
3. Don Diego, de quien no tenemos datos.
4. Doña María Manuela Jacoba, quien casó el 21 de marzo de 1779 con don Miguel Navarro y Guerra, gaditano, hijo de don Francisco Navarro y Guerra y de doña Bernarda Rafaela Agens Dardeña y Roca. Don Miguel fue de los emigrados en 1819, y dejó de su matrimonio varios hijos.
5. Doña Josefa Antonia, que casó en 1784 con don Juan Blas de Aranzazu, oriundo del lugar de Madaria, provincia de Alava en España, hijo legítimo de don Francisco de Aranzazu y de doña María Santos de Zubiaga y nieto de don Esteban de Aranzazu y de doña Francisca de la Torre, y de don Juan de Zubiaga y de doña Angela del Campo, vecinos éstos del lugar de Ervi, jurisdicción de Ayala en la mencionada provincia. Don Juan Blas casó en España en 1764 con doña Jerónima Tornero, natural de Sanlúcar de Barrameda, y de este matrimonio fue hijo don José Ma-

ría Aranzazu, quien en 1774 pasó de España al Nuevo Reino de Granada con su madre, con el fin de reunirse con su padre que estaba establecido en la villa de Honda. Don José María fue admitido en el Colegio de San Bartolomé en 1782; luégo se radicó en la provincia de Antioquia, donde se ocupó en negocios de comercio y de hacienda y en laboreo o explotación de minas, casó con doña María Antonia González (hija legítima de don Cosme González y de doña Bárbara Villegas, cuyos ascendientes pueden completarse consultando el libro *Genealogías de Antioquia* de don Gabriel Arango Mejía), y tuvo por hijo al ilustre patricio don Juan de Dios Aranzazu y González, nacido en la Ceja del Tambo el 8 de marzo de 1798.

Doña Jerónima Tornero falleció en 1782. Su viudo, don Juan Blas de Aranzazu, quien en 1781 había sido alcalde ordinario de Honda, contrajo segundas nupcias, como hemos visto, con doña Josefa Antonia Armero, y murió el 7 de junio de 1802. Del matrimonio Aranzazu-Armero, procedieron siete hijos, según lo declara el padre en testamento que otorgó en Mariquita el 9 de mayo de 1797, de los cuales murieron cinco antes de esta fecha, y solamente quedaron:

a. Doña María Estanislaa, que nació en Mariquita el 13 de noviembre de 1790. Fue esposa de don José León Armero.

b. Doña Juana Josefa.

LINEA DE DON FRANCISCO ARMERO

DON FRANCISCO ARMERO nació en Mariquita en 1743 y sirvió, allí mismo, por espacio de medio siglo, empleos municipales, como sujeto de posición. En la primera época de la independencia fue presidente de Mariquita, pero en 1811 tuvo que trasladarse a Santafé huyendo de persecuciones políticas. El poder ejecutivo de Cundinamarca dictó un decreto en octubre del citado año, dándole garantías.

Don Francisco casó en Mariquita, el 6 de mayo de 1767, con doña María Margarita García, su prima, nacida en la misma ciudad en 1749, hija legítima de don Cristóbal García de la Pedrosa, sevillano, y de doña Francisca Ruiz Montero, y nieta por parte materna de don Francisco Ruiz Montero, y de doña Josefa Correcha, mencionados ya.

Hijos, que sepamos, del matrimonio Armero-García de la Pedrosa:

1. Don Francisco Ignacio, natural de Mariquita, que siendo viudo de doña Cecilia Gutiérrez, casó en Santafé el 30 de noviembre de 1807 con doña Francisca Otero y Durán (No. 264). Emigró a Quito cuando la entrada de los pacificadores, y murió en Ibarra en 1816, dejando de su matrimonio con doña Francisca, una hija, doña Agripina Armero, que fue esposa del doctor don Juan Nepomuceno Osuna, de los cuales existe descendencia.

Dicho doctor nació en Sogamoso en julio de 1804, y vistió la beca del Rosario en 1820. Hijo legítimo de don José Ignacio de Osuna y de doña María Beatriz de Villamarín. Abuelos: don Francisco Javier de Osuna, natural de Mérida, y doña Leocadia de la Concepción Ramírez de Arellano, de La Grita; don Juan Salvador de Villamarín y doña María Ignacia Gutiérrez. Bisabuelos paternos: don Juan de Osuna y doña María de Robles, don José Ramírez de Arellano y doña Polonia Molina. Bisabuelos por la primera línea materna: don Juan Antonio Villamarín y doña María Rosa Forero. Terceros abuelos por la misma línea: don Roque Jacinto Villamarín de Andrade, natural de Castilla la Vieja, y doña Paulina Barrero.

2. Don José León, nacido en Mariquita en abril de 1786; colegial de San Bartolomé en 1798; distinguido prócer de la independencia, pasado por las armas en Honda el 1.° de noviembre de 1816. Fue casado con su parienta doña María Estanislaa Aranzazu y Armero, de quien ya hemos hecho mención.

3. Doña María Matea, nacida en Mariquita el 21 de septiembre de 1788. Fue esposa del teniente coronel don Feliciano Otero (No. 264).

4. Don Cristóbal, nacido en Mariquita el 16 de enero de 1790; bartolino en 1803; encargado de negocios de Colombia en Lima.

5. Don José Francisco, nacido en Mariquita en febrero de 1795, bartolino en 1803.

6. Don José Antonio, de quien no tenemos datos.

LINEA DE DON JOSE SEBASTIAN ARMERO.

DON JOSE SEBASTIAN DE MESA ARMERO nació en Mariquita el 7 de noviembre de 1750 y falleció en la propia ciudad el 21 de marzo de de 1809. Casó en Mariquita el 7 de septiembre de 1781 con doña Ana Josefa Conde, su prima (nacida en Mariquita en 1766 y sepultada en Bogotá el 1.° de agosto de 1824), hija legítima de don Juan García Conde y de doña María Antonia Ruiz Montero y Correcha, hermana entera ésta de doña Lucía Ruiz Montero, nombrada antes. Don Juan García Conde, natural de Ayamonte en Andalucía, bautizado en Coronil en 1737, era hijo de Juan García Conde (nacido en Coronil en 1703) y de Ana Pizarra (nacida en 1702), casados en 1726, y nieto de Andrés García Conde y Francisca López, su mujer, y de Francisco Pizarra Moreno e Isabel de Peña, cónyuges.

Del matrimonio Armero-Conde procedieron trece hijos. Tenemos conocimiento de los siguientes:

1. Doña María Anselma, bautizada en Mariquita el 2 de julio de 1786, esposa del doctor don Antonio Viana, nacido en Honda en junio de 1769, colegial de San Bartolomé en 1781, abogado de la Real Audiencia, teniente gobernador de Antioquia, hijo legítimo

de don Diego Antonio Viana, natural de Cartagena, alcalde ordinario de Honda, y de doña Catarina Fernández de Ceballos, hija ésta legítima, de don José Fernández de Ceballos, natural de Cádiz, familiar del virrey Villalonga, alcalde mayor de minas de Las Lajas, alcalde ordinario, procurador general y oficial real de Popayán, y de doña Isabel Correcha, natural de Mariquita, hija legítima del maestre de campo don Pedro Correcha, natural de Sevilla, comisario de la caballería, oficial real y alcalde ordinario y procurador general de Mariquita, y doña Ana María Ruiz Montero, de Mariquita. Abuelos: don José Correcha, natural de Fraga en Aragón, y doña Inés de Fuentes, sevillana; el maestre de campo don Pedro Ruiz Montero y doña Ana María Fernández Izquierdo, ya mencionados.

2. Don Valentín, nacido en Mariquita en 1788, vistió la beca de San Bartolomé en 1800. Partidario de la independencia, alcalde ordinario de Mariquita en 1815, miembro del colegio electoral de Honda, comisionado para exigir contribuciones de dinero y para conseguir fusiles. A la llegada de los pacificadores fue reducido a prisión y la padeció en Santafé.

3. Doña Estefanía (María Josefa Estefana dice la fe de bautismo) nacida en Mariquita en diciembre de 1789, esposa del doctor don José Pardo y Otálora (No. 268).

4. Doña Ana María, bautizada en Mariquita, de 5 días de edad, el 5 de noviembre de 1791, y fallecida en Bogotá en mayo de 1865. Fue casada con don Fernando Fernández, entusiasta realista. Padres de doña Dolores Fernández, esposa del general Emigdio Briceño (No. 53).

5. Doña Margarita, nacida en Mariquita el 19 de enero de 1793. Esposa de don Nicolás Manuel Tanco (No. 348).

6. Don Rufo, gemelo de la anterior. Sirvió a la causa de la independencia desde 1810, por lo cual en 1816, bajo el régimen realista, fue juzgado en consejo de guerra verbal y condenado al presidio de Puerto Cabello con grillete y cadena por seis años. Obtuvo la libertad en 1821 y regresó a la Nueva Granada. Al pasar por Cúcuta, donde estaba reunido el congreso, consiguió un destino en la secretaría de lo interior. Después desempeñó varios puestos civiles y de hacienda. Fue casado con doña Bárbara Ramírez, hija de don José María Ramírez y doña Micaela Gutiérrez. Tenemos conocimiento de dos de los hijos del matrimonio Armero-Ramírez: doña María Rosa Praxedis, bautizada en Zipaquirá en julio de 1837 y don Lope, que casó en Zipaquirá el 11 de julio de 1859 con doña Margarita Harker, hija legítima de don Juan Harker y doña Mercedes Mutis (No. 243).

7. Don Juan José, bautizado en Mariquita el 13 de julio de 1794. Militó en las filas independientes en las campañas del Magdalena, Antioquia y Cauca en la primera época y se halló en la acción de la Cuchilla del Tambo. Durante la reconquista española estuvo preso en el colegio del Rosario en Santafé. Llegó a capitán. Murió

en Mariquita el 15 de marzo de 1850. Había contraído matrimonio en Mariquita el 20 de junio de 1839 con doña Eleuteria Guzmán, hija de los señores Romualdo Guzmán y María Manuela Ardila. Tuvo, que sepamos, un hijo, llamado Guillermo Pompilio Armero y Guzmán, bautizado en Tocaima en 1840 y apadrinado por el general Santander y su esposa.

8. Doña Josefa Regina, nacida en Mariquita el 8 de septiembre de 1795 y sepultada en La Mesa el 12 de septiembre de 1860. Fue casada con don Ignacio Gutiérrez Olarte (No. 161).

7. Don Patricio, bautizado en Mariquita el 22 de marzo de 1798. En defensa de la causa patriota hizo la campaña de Antioquia en 1815 y 1816, la del Alto Magdalena en 1820 y 1821, la de Panamá en 1822 y la del Perú en 1826. Hallóse en las acciones de Tenerife y Lorica. En 1830 y 1831 combatió la dictadura, Alcanzó a sargento mayor. En 1816 estuvo preso en Santafé, bajo la reconquista. Casó en Bogotá el 4 de octubre de 1825 con doña Francisca Otero y Durán (No. 264), viuda de don Francisco Ignacio Armero, ya mencionado, y fueron padres de la célebre Luisa Armero, bautizada en Bogotá el 8 de agosto de 1830, esposa de don Mariano G. Manrique, muerta trágicamente en su ciudad natal, en plena luna de miel, en 1851, y de Rafael Armero y Otero, que falleció de un balazo disparado por el azar en las playas del Saldaña.

10. Don Pablo, nacido en Mariquita en enero de 1800. Casó en la misma ciudad el 18 de julio de 1835 con doña Antonia Viana, su sobrina, hija legítima de don Antonio Viana y de doña Anselma Armero.

11. Don José Brígido, nacido en Mariquita en octubre de 1805. Vistió la beca de San Bartolomé en 1822. En 1835 era vecino de Neiva.

12. Doña Antonia.

DON PABLO DE MESA ARMERO, natural de Andalucía, hijo legítimo de don Francisco de Mesa Armero, y por consiguiente hermano del sevillano don José de Mesa Armero, fue tronco de otra rama de la familia del apellido que nos ocupa. Nació aproximadamente en 1730, pasó a América y se estableció en Mariquita, donde sirvió el puesto de alcalde ordinario en 1770. Tenía el de administrador de correos en 1801. En 1804 remató el oficio de regidor decano, que hubo de renunciar alegando su edad, octogenaria, en 1806. Parece que no se posesionó de él.

Fue casado con doña Carmela Castro, y al enviudar contrajo nuevas nupcias en Mariquita, el 8 de septiembre de 1786, con doña Petronila Correcha, natural de dicha ciudad, hija legítima de don Agustín Correcha y de doña Bárbara Montero, y nieta de don José Correcha y de doña Lucía de Ojeda, ya mencionados.

Del primer matrimonio fue hija, según entendemos, doña María Armero y Castro que casó en Mariquita el 16 de agosto de 1797 con don Joaquín Lee de Flórez (No. 190).

Hemos hallado algunos datos sueltos sobre personas del apellido que estudiamos, sin poder averiguar sus nexos con los sujetos mencionados en el presente capítulo, a saber:

Don N. Armero, quien casó en Mariquita el 6 de mayo de 1798 con doña Joaquina Conde, previa dispensa de segundo con tercer grado de consanguinidad.

Don José Doroteo Armero, quien ofrece desde Quito al gobierno de la Nueva Granada, su patria, la suma de quinientos pesos para los gastos de la guerra que se esperaba con Inglaterra en 1836 o 1837, manifestando que estaba pronto a dar cuanto poseía en sostenimiento de la independencia y dignidad nacionales, según vemos en la *Gaceta de la Nueva Granada*, de 12 de marzo de 1837.

(25)—ARROYO (1)

EL LICENCIADO DON JUAN PEREZ GARCIA, oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y Panamá «y a quien confió la majestad del rey don Felipe V varias e importantes comisiones que desempeñó con exactitud», casó con doña Rafaela de Arroyo y Márquez, hija legítima de Juan de Arr yo y Márquez, guerrero en Flandes, y nieta de Juan de Arroyo, quien igualmente sirvió al rey en los tercios españoles. Del matrimonio del oidor Pérez García y de doña Rafaela Arroyo fue hijo

Don Andrés José Pérez de Arroyo, nacido en ia isla de Santo Domingo, el cual pasó a Panamá, con licencia real que le fue concedida el 22 de enero de 1756. Radicado en Popayán fue allí contador de diezmos del obispado por nombramiento del gobernador Zelaya; alcalde ordinario en 1768, síndico procurador general en 1775 y 76 y juez diputado del comercio en 1779. Falleció en la misma ciudad el 12 de diciembre de 1804.

Había casado en Popayán, el 20 de julio de 1763, con doña Francisca Valencia y Sáenz del Pontón (No. 377) y tuvo de su matrimonio once hijos, a saber:

1. Doctor Andrés Marcelino Pérez de Arroyo, nacido en Popayán el 26 de abril de 1764. Colegial del Colegio Mayor del

(1) **Los señores José Antonio Pérez de Arroyo y Valencia, Administrador General de Correos del Cauca, y Manuel María Pérez de Arroyo y Valencia, en su propio nombre y en el de su hermano Domingo, declararon en hoja suelta suscrita en abril de 1825, que adoptaban el apellido Arroyo, que era el de su abuela paterna, en vez del de Pérez, ya que generalmente eran conocidos con el nombre de los Arroyos. Análoga declaratoria hizo su hermano don Santiago, Senador de la República, en representación fechada en Bogotá en mayo del mismo año.**

Rosario en 1784, claustro en el cual se graduó de doctor en derecho canónico y desempeñó los destinos de catedrático, consiliario y vicerrector. Ordenado sacerdote en Cartagena fue consultor del Santo Oficio; examinador sinodal del obispado de Popayán, y en esa catedral medio racionero en 1796, y, sucesivamente, racionero, magistral y deán en 1819. Prestó servicios a la independencia como miembro de la Junta de Gobierno establecida en Popayán en agosto de 1810 y fue reputado arquitecto y elocuente orador sagrado. Falleció en su ciudad natal el 5 de junio de 1833.

2. Don Jacinto José Pérez de Arroyo y Valencia, nacido en Popayán el 21 de agosto de 1767. Célibe.

3. Don Domingo Pérez de Arroyo y Valencia, bautizado en Popayán el 4 de agosto de 1768. Prestó también servicios a la causa republicana en las Provincias del Chocó y Buenaventura. Casó en primeras nupcias, el 13 de junio de 1800, con su prima hermana doña Joaquina de Valencia y Valencia (No. 377), y en segundas, en Cali, con doña Dolores Sendoya (hija legítima de los señores Cristóbal Sendoya e Inés Cáceres) y dejó descendencia de ambos matrimonios. Murió el 3 de febrero de 1847.

4. Don Manuel José Pérez de Arroyo y Valencia, nacido en Popayán el 17 de junio de 1770. Soltero.

5. Don Mariano Pérez de Arroyo y Valencia, nacido en Popayán el 12 de septiembre de 1771. Fue colegial, secretario y catedrático en el Mayor del Rosario en Santafé, doctor en sagrada teología, y ordenado sacerdote en 1798, vicerrector del Seminario de Popayán en 1809, y provisor del mismo obispado. Por sus servicios a la causa de la independencia fue desterrado por los españoles en 1813. Según unos, murió en Quito y según otros en Nicaragua.

6. Don Santiago Pérez de Arroyo y Valencia, nacido en Popayán el 28 de julio de 1773; colegial del Mayor del Rosario en 1794 y vicerrector del histórico colegio en 1804. Doctor de la Universidad de Santo Tomás y abogado de la Real Audiencia del Reino. Desempeñó diversos puestos públicos, entre otros el de gobernador interino de Popayán en 1822 y senador, y fue un distinguido ciudadano que tomó grande interés en la difusión de la instrucción pública, para cuyo efecto redactó textos de enseñanza. Escribió también importantes estudios históricos sobre la Provincia de su nacimiento. Falleció en Popayán el 30 de mayo de 1845.

Casó don Santiago en primeras nupcias, el 26 de agosto de 1807, con doña María Teresa Mosquera y Hurtado (No. 238), la cual falleció el 18 de junio de 1812, matrimonio que no tuvo sucesión. En segundas nupcias casó el 1.° de julio de 1814 con doña Juana Francisca Hurtado, nacida el 4 de marzo de 1789, hija legítima de don Vicente Hurtado y doña María Ignacia Arboleda y Arrachea (No. 18) y tuvo de este enlace los siguientes hijos:

a. Doctor Jaime Arroyo y Hurtado, nacido en Cali el 25 de julio de 1815. Abogado, desempeñó varios destinos en los ramos legislativo y judicial, entre ellos los de senador, magistrado de la Corte Superior del Cauca, y rector de la Universidad de ese Estado. Fue, como su padre, erudito historiador, y escribió la historia de la Gobernación de Popayán. Falleció en Bogotá el 30 de enero de 1863. Soltero.

b. Don Enrique Arroyo y Hurtado, nacido en Popayán el 11 de octubre de 1816.

c. Doña Cesárea Arroyo y Hurtado, nacida el 27 de febrero de 1820 y muerta en Bogotá el 19 de febrero de 1898. Casó el 23 de agosto de 1838 con su primo hermano don Antonio Arroyo y Valencia (hijo del citado don Domingo).

d. Doña María Manuela Arroyo y Hurtado, nacida el 14 de enero de 1822, y fallecida en 1895 en Bogotá. Esposa del doctor Cenón Pombo y O'Donell (No. 283).

e. Doña María del Carmen Arroyo y Hurtado, nacida el 16 de julio de 1823.

f. Doctor Miguel Arroyo y Hurtado, nacido en Popayán el 5 de julio de 1826. Abogado, representante al Congreso, combatiente en las guerras civiles de 1860 y 1876; secretario de Hacienda en el Cauca y gobernador del mismo Departamento, cargo que ejercía cuando falleció el 20 de noviembre de 1893. Casó con doña Margarita Díez y Pombo (No. 283), con descendencia.

7. Doña María Rafaela Pérez de Arroyo y Valencia, nacida el 11 de septiembre de 1777.

8. Don José Antonio Pérez de Arroyo y Valencia, nacido el 23 de septiembre de 1778. Abogado, servidor de la independencia, periodista, regidor del Cabildo de Popayán y en esa ciudad tesorero de diezmos y contador de Hacienda; ministro juez del Tribunal del Cauca; primer rector de su Universidad, miembro del Congreso de Colombia y gobernador de Popayán, ciudad donde falleció el 6 de agosto de 1848. Fue esposo de su prima doña Micaela Valencia.

9. Doña Gabriela Pérez de Arroyo y Valencia, nacida el 30 de octubre de 1779. Esposa del doctor Julián Arboleda y Arrachea. (No. 18).

10. Don Manuel María Pérez de Arroyo y Valencia, nació el 20 de diciembre de 1781 y falleció el 14 de octubre de 1828. Casó en primeras nupcias, en 1816, con doña Manuela Hurtado y Arboleda, hija legítima de don Vicente Hurtado y Arboleda y de doña María Ignacia Arboleda y Arrachea (No. 18), matrimonio del cual tuvo una hija. En segundas nupcias casó con su sobrina carnal doña María Josefa Arboleda y Arroyo (hija de la citada doña Gabriela), padres también de una hija, doña María Josefa Arroyo y Arboleda, que casó con su primo don Ignacio Arboleda y Arboleda.

11. Don Manuel Antonio Pérez de Arroyo y Valencia, nacido en Popayán el 17 de abril de 1783 y muerto en 1817. Casó en Panamá con doña Margarita Navas Argüelles. Entre sus descendientes se cuenta su nieto el doctor Isidro Arroyo (hijo de don Juan de Dios Arroyo y Navas), nacido en Panamá el 14 de mayo de 1804 y muerto en Bogotá el 11 de mayo de 1875, aventajado jurisconsulto y benemérito institutor; senador, representante, jefe de sección en la secretaría de Gobierno y gobernador de la antigua Provincia de Pamplona.

(26)—ARRUBLA

DON JUAN PABLO PEREZ DE RUBLAS, cuyo nombre exacto era el de don Juan Pablo Pérez Arbizu Rubla y Beaumont, fue el tronco de la familia Arrubla en la capital del virreinato de Santafé. Nació en el lugar de Ustes, Reino de Navarra, el 10 de marzo de 1738, y fue hijo legítimo de don Juan José Pérez de Rublas, nacido en el mismo lugar el 2 de octubre de 1704, dueño de la casa de Apezarrasena, hijodalgo notorio, regidor en 1741-57, y de doña María Teresa de Arbizu, nacida el 20 de octubre de 1717, quienes contrajeron matrimonio en Ustes el 17 de junio de 1736. Abuelos paternos: don Pablo Pérez Guessa, nacido el 6 de mayo de 1674, regidor, 1721-35, y doña Josefa Rubla, nacida el 7 de octubre de 1677 y muerta el 13 de febrero de 1747, casados el 11 de julio de 1702. Abuelos maternos: don Juan Esteban de Arvizu, nacido el 31 de enero 1686 y fallecido el 13 de febrero de 1746, y doña María de Beaumont, nacida en Astieda el 2 de julio de 1687, quienes casaron el 10 de enero de 1717. Bisabuelos paternos: don Bernardo Pérez y doña María de Huesca, casados en Ustes el 4 de mayo de 1659; don Juan de Rublas, fallecido el 21 de mayo de 1709, dueño de la Casa de Rublas, y doña Catalina Ballar, fallecida el 1.° de septiembre de 1696. Bisabuelos maternos: don Pedro Arvizu, natural de Aldaba y doña Graciosa Fidalgo, casados el 2 de mayo de 1684; don Miguel de Beaumont y doña Margarita Igal, casados el 28 de diciembre de 1672. El citado Bernardo Pérez, bisabuelo paterno, dueño de la Casa de Valenciano, fue hijo legítimo de Antonio Pérez, natural del lugar de Ripodas, de la Casa de Apezarrasena, y de Graciosa Restoqui, y nieto de Miguel Pérez, dueño de la Casa de Apezarrasena, y de María de Irco, su mujer. María de Huesca, o Guessa, natural de Ripodas, fue hija legítima de Juan de Guessa y Juana Hurtado. Don Juan de Rublas, natural de Ustes, y regidor, 1689-1703, fue hijo legítimo de Pedro de Rubla y María Jiménez, y nieto de Juan de Rubla, dueño de la Casa de Rubla y de Teresa de Iribarren. Consta todo ello y la nobleza del linaje de don Juan Pablo en las informaciones levantadas en Ustes en 1803 y en Antioquia en 1804

Don Juan Pablo Pérez de Arrublas se avecindó a la ciudad de Antioquia (lo mismo que su hermano don Tomás, esposo de doña Teresa Martínez Ferreiro, quienes dejaron descendencia en esa Gobernación) y fue en la dicha ciudad regidor decano del ilustre Cabildo, sargento mayor de milicias de la villa de Medellín, y agraciado en 1805 con la cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.

Casó en Antioquia el 15 de agosto de 1776 con doña Rita Martínez Ferreiro, hija legítima de don Bernardo Martínez, alférez real y alcalde ordinario de la ciudad de Antioquia, nacido en la villa de Muros, provincia de la Coruña el 19 de agosto de 1720, y doña Francisca Ferreiro, quienes casaron en Antioquia el 7 de julio de 1753. Nieta paterna de don Matías Martínez de Caamaño, nacido en Muros el 21 de febrero de 1681 y doña Antonia Benita de Relova y Perrúa Amosar, quienes casaron en Muros el 3 de septiembre de 1713; materna de don Antonio Ferreiro y Cerviño, natural de la villa de Caldas, Galicia, maestre de campo de las milicias españolas de la ciudad de Antioquia por nombramiento expedido en 1732, alcalde ordinario y procurador general de dicha ciudad, familiar del Santo Oficio y visitador general de los pueblos de la provincia de Antioquia, y doña Angela Rita Pérez. Bisabuelos paternos: Luis Martínez de Caamaño, bautizado en Muros el 11 de septiembre de 1647, y doña María Oáñez Patiño, casados allí el 30 de noviembre de 1682; don Lorenzo Antonio de Perrúa y doña María Alonso de Amosar. Bisabuelos maternos: don Esteban Ferreiro de la Fuente y doña María Cerviño; el contador Patricio Felipe Pérez Bueno, natural de la villa de Ampudia, provincia de Palencia, nacido hacia 1678, alcalde ordinario y procurador general de Antioquia, y doña María Gregoria Rodil. Terceros abuelos por la primera línea paterna: Juan de Caamaño y su mujer doña María Souso Martínez; Juan Patiño de Guemes y Catalina Pérez, naturales de Muros. Terceros abuelos por la línea materna (exceptuando los correspondientes a Ferreiro y Cerviño, que no hemos logrado conseguir): Francisco Felipe Pérez y Ana Luiz Bueno, naturales de Ampudia; don Francisco Rodil, natural de Santa Eulalia de los Oscos en Asturias, y doña Josefa Vargas Machuca, antioqueña. Cuartos abuelos por las últimas líneas: don Francisco Rodil y doña María López Dueñas; el sargento Esteban Vargas Machuca, natural de Tunja, y Micaela de Céspedes, hija ésta de Diego de Céspedes y de María de Prado.

Del matrimonio de don Juan Pablo Pérez de Rublas y doña Rita Martínez fueron hijos, según testamento de aquél, otorgado en Antioquia el 1.° de abril de 1795:

1. *Don José María*, que sigue la línea.

2. Don Pedro, esposo de doña Estanislaa González y Zapata (ver Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia).*

3. Don Manuel Antonio Arrubla y Martínez, que casó con doña Ignacia Zuleta y Domínguez (No. 401), fallecido el 10 de noviembre de 1864.

4. Don Juan Manuel Arrubla y Martínez, quien prestó importantes servicios a la causa de la independencia, y figuró en la política de los últimos días de la Gran Colombia y primeros de la Nueva Granada, y como progresista ciudadano, reconstructor de varios edificios en la capital de la República, tales como las antiguas *Galerías*, Casa Municipal y Capitolio Nacional en lo relativo a los cimientos y techumbre. Murió en Bogotá, a los 85 años de edad, el 9 de julio de 1874. Fue casado con doña María Josefa Zabaleta, nacida en Valencia, Venezuela, hija legítima de don Manuel Zabaleta y doña Josefa Tedlez, dama caritativa en grado sumo que murió en la capital de Carabobo el 24 de octubre de 1855.

5. Doña Josefa Arrubla y Martínez, que casó con el dictador don Juan del Corral, ilustre prócer de la independencia, nacido en Mompós el 23 de junio de 1778, hijo legítimo de don Ramón del Corral, natural de San Julián de Mos, Galicia, capitán de milicias en Mompós, ciudad donde se radicó; Sargento Mayor del cuerpo de Cazadores del Rey en 1799; Alcalde ordinario en 1776 y 1808; y de doña María Jerónima Alonso Carriazo, nacida en Mompós el 1.° de noviembre de 1749. Abuelos paternos: Juan del Corral y de Cornide, bautizado el 30 de marzo de 1697 en Santa María de Cospeito y Ana Fernández de Castro su esposa. Abuelos maternos: don Francisco Alonso Carriazo, oriundo del lugar de Insinillas, Castilla, y doña Rosa María Aquilino Masdeu, cónyuges. Bisabuelos paternos primeros: Pablo del Corral, natural de San Julián de Santa Cristina y María Elena de Cornide, su mujer. Bisabuelos maternos: don Juan Alonso Carriazo y doña Josefa de la Peña; don Andrés Agustín de Aquilino Masdeu, natural de Jerez de la Frontera y doña Micaela de Ochoa y Ballesteros, de Mompós (hija de don Francisco de Ochoa y doña Catalina Rafael Ballesteros). Terceros abuelos por la línea paterna: Antonio del Corral, fallecido en la feligresía de San Julián de Santa Cristina, Cospeito en Galicia, el 22 de septiembre de 1693, y doña Catalina de Fraga, su esposa.

El matrimonio del Corral-Arrubla tuvo varios hijos, como puede verse detalladamente en las *Genealogías* del señor Arango Mejía. Mencionaremos tan sólo a uno de ellos:

DON MANUEL DIMAS DEL CORRAL Y ARRUBLA nació en la ciudad de Antioquia, en 1801. Desde muy joven tomó armas en defensa de la causa republicana y luchó en muchos combates distinguiéndose en Chorros-blancos, en el que ganó el ascenso a capitán; y en la campaña del Magdalena, a órdenes del célebre Córdoba, en los de Majagual y Tenerife. En 1821 fue de los sitiadores y vencedores en Cartagena. Llegó a coronel y desempeñó algunos cargos civiles. Murió en su ciudad natal el 12 de

noviembre de 1870. Don Manuel Dimas fue casado con doña María de los Santos Martínez, hija legítima de don Juan Esteban Martínez y Ferreiro, el entusiasta benefactor de la catedral de Antioquia (hermano entero y legítimo de la mencionada doña Rita Martínez y Ferreiro), y de doña Juana Pastor, nacida en la ciudad de Antioquia en 1762, hija legítima de don Pedro Félix Pastor, nacido en la villa de Cañaveras, obispado de Cuenca en España, el 20 de noviembre de 1727, vecino importante de la ciudad de Antioquia, quien estuvo en Santafé en 1776, y de doña Gregoria Tabares. Abuelos paternos: Agustín Pastor, nacido en la citada villa el 22 de octubre de 1691, y María Blanco y Crespo, su mujer, nacida en Cañaveras el 27 de enero de 1700. Abuelos maternos: don Antonio Tabares, vecino de Antioquia, su alcalde ordinario y procurador general, y doña Lorenza Pérez y Rodil, hermana ésta legítima y entera de la citada doña Angela Rita Pérez. Bisabuelos paternos: Gregorio Pastor, nacido en Cañaveras el 12 de marzo de 1656, e Isabel García Serrano, su esposa; Pedro Blanco Millán y Ana Blanco Crespo, su mujer. Terceros abuelos paternos: Agustín Pastor e Isabel Crespo, su mujer (1). El expresado don Antonio Tabares (esposo de doña Lorenza Pérez Rodil), era hijo legítimo de don Antonio Tabares Guerrero y de doña Manuela Aguirre; nieto de don Hilario Tabares Guerrero y de doña Tomasa de Figueroa, y de don Juan de Aguirre y doña Margarita Elorza; biznieto del capitán Martín de Tabares, natural de Portalegre en Portugal, de los pobladores de Antioquia, y doña Juana de Murga, de Manuel Silvestre de Figueroa, santafereño, y de Paula de Luna, del capitán Francisco de Aguirre, vizcaíno, que pasó a Antioquia, y de doña Catalina de Ibarra, del contador Domingo de Elorza, vizcaíno venido a Antioquia, y de doña Juana de Lezcano, natural de Antioquia. Tercer nieto por línea paterna de Francisco Tasserero y doña Beatriz Rodríguez de Tabares, hijodalgos vecinos de Portalegre; de N. de Morga y María Ortiz; de Diego Silvestre, español, y doña Leonor Alonso Cortés; del capitán Juan de Luna y Ana Márquez.

La mencionada Catalina de Ibarra era hija del capitán Domingo de Ibarra, español, y de doña Isabel González, de Guayaquil; y doña Juana de Lezcano, también citada, hija legítima del capitán Miguel de Urnieta Lezcano, vizcaíno, importante vecino de Santafé de Antioquia, y de doña Ana Taborda, hija ésta legítima de Juan Taborda y de Jerónima de Torres y nieta del general Juan Taborda, vizcaíno, y de Jerónimo de Torres, ambos de los más remotos pobladores de Antioquia.

Del matrimonio de don Manuel Dimas del Corral y doña María de los Santos Martínez nacieron muchos hijos, pero en el

---

(1) Para los datos respecto de ascendientes de los peninsulares Arrubla, del Corral, Martínez y Pastor, hemos seguido al señor don Rafael Germán de Ribón y del Corral en su documentado y erudito libro *Crónica Biográfica y Genealógica.*

presente estudio sólo nos referiremos a dos de ellos, por la circunstancia de que sus descendientes se radicaron en Bogotá hace cerca de medio siglo: don Ramón y doña Estefanía.

Don Ramón del Corral entró en el Colegio del Rosario de Bogotá, en 1853; en 1854 tomó armas en defensa de la causa constitucional y fue ayudante del general Tomás Herrera, estableció en la capital negocios de importancia, y murió el 1.° de julio de 1883 a bordo de un buque del río Magdalena, cerca de Bodega Central, cuando se dirigía a Europa. Fue casado con doña Isabel Castellanos, hija legítima de don Martín Castellanos, nacido en Mompós el 30 de enero de 1803 y fallecido en Bogotá el 6 de agosto de 1870, y de doña Ana María de la Rocha. Abuelos paternos: don Francisco Castellanos (1), natural del lugar de La Cuesta, en el obispado de Calahorra, que pasó a América y se estableció en Mompós, y doña María Ignacia de la Torre, momposina, su esposa. Abuelos maternos: don Juan Toribio de la Rocha y doña Francisca Antonia Morales, natural de Simití, que habían casado en 1805.

La mencionada doña María Ignacia de la Torre era hija legítima de don Nicolás de la Torre, natural del lugar de Mendieta en Vizcaya, y de doña María Josefa de Segura, vecinos de Mompós. Nieta paterna de don Antonio de la Torre y doña Josefa de Largacha, y materna de don José de Segura, natural de Dicastillo en el reino de Navarra, alcalde ordinario y alguacil mayor de Mompós, el cual una vez viudo se ordenó de presbítero y «así falleció con vida muy arreglada,» y doña Catarina de Choperena, momposina. Biznieta por línea materna de don José de Segura y doña María García de Asarta; de don José de Choperena y Miqueo, vizcaíno, teniente oficial de la real Hacienda en Mompós, y doña Teresa de Molina y San Vicente, cartagenera.

El citado don Juan Toribio de la Rocha era natural de la ciudad de Girón, vecino de Simiti, donde murió el 8 de marzo de 1815. Hijo legítimo de don José Ignacio de la Rocha y Medrano, regidor fiel ejecutor de Girón donde falleció el 9 de septiembre de 1761 (el cual se preciaba de descender del oidor de la Real Audiencia don Domingo de la Rocha Ferrer), y de doña Bárbara Josefa de Navas, hija legítima de don Ignacio de Navas y Mantilla y de doña María Teresa de los Reyes y Benítez, de distinguidas familias de aquella jurisdicción.

Doña Estefanía del Corral y Martínez, de quien ofrecimos tratar, casó con don Andrés Londoño y Gómez (No. 29), y de este matrimonio nació doña María de Jesús Londoño, que falleció en Bogotá en 1889. Fue casada con don Ignacio Cabo, nacido en Santoña, provincia de Santander en España, el 31 de julio de 1826, el cual estableció negocios en Colombia y murió en

---

(1) **Según tradición de familia el padre de don Francisco se llamaba don Pablo María Castellanos.**

Bogotá el 25 de septiembre de 1879; hijo legítimo de don Pablo de Cabo, natural de Santoña donde ejerció el cargo de notario, y de doña Manuela Cubillas, nacida en Limpias. Abuelos: don Dámaso de Cabo, natural de la villa de Noja, y doña Josefa de la Lastra, de Santoña; don José de Cubillas y doña Ana González, ambos de Limpias.

DON JOSE MARIA ARRUBLA Y MARTINEZ, nació en la ciudad de Antioquia el 4 de mayo de 1780. Estudió en Santafé de Bogotá en el Colegio de San Bartolomé; viajó luégo por las colonias; estableciόse definitivamente en la capital, dedicado al comercio, y llegó a ocupar en la sociedad un puesto brillantísimo, debido a su educación y a la gallardía de su porte, al decir de uno de sus biógrafos. Sostuvo con entusiasmo la causa de la independencia; mostróse partidario de Nariño cuando la lucha con los federalistas, y por patriota fue fusilado en la ciudad que había adoptado por residencia el 10 de septiembre de 1816.

Desde el 10 de julio de 1803 había casado en Santafé con doña María Ignacia Díaz de Herrera y Galvis (No. 169). De este matrimonio fue hijo:

DON GERARDO ARRUBLA, nacido en Santafé en octubre de 1809 y fallecido en la misma ciudad en febrero de 1844. Había casado el 27 de noviembre de 1839, con doña María Luisa Quevedo y Bernal (No. 295), matrimonio del cual procedió:

DON JOSE MARIA ARRUBLA QUEVEDO, nacido en Bogotá el 13 de noviembre de 1841. Consagró su corta vida a la educación de la juventud y al ejercicio de la caridad; regentó colegios privados, desempeñó el cargo de rector del histórico plantel de San Simón de Ibagué, y fue miembro benemérito de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Bogotá. Murió en esta ciudad en septiembre de 1876. Esposo de doña Mercedes Ramos Ruiz.

(27)—AUZA

DON JERONIMO DE AUZA, nacido en la villa de Lanz, Navarra, el 23 de agosto de 1768, hijo legítimo de don Juan de Auza, natural de Elizondo, y de doña María Josefa Irurita; nieto paterno de don Martín de Auza, natural de Gorronz, y de doña Josefa de Fraizoz; materno de don Fernando de Irurita y de doña Juana María de Lavallen.

Fue don Jerónimo de Auza uno de los más acaudalados comerciantes de Santafé a principios del siglo XIX; desempeñó en esta ciudad el cargo de alcalde ordinario en 1806, y, electo de nuevo en 1811, rehusó la vara; falleció el 21 de abril de 1824. Había casado, igualmente en Santafé, el 15 de septiembre de 1795, con doña Catarina Jiménez y Andrade (No. 181) y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don José Rafael, nacido en Santafé el 22 de octubre de 1804. Colegial del Rosario en 1820.

2. Don Santiago, bautizado en Santafé el 24 de julio de 1806. También colegial del Rosario. Murió en su ciudad natal el 27 de julio de 1868.

3. Don Andrés, bautizado el 2 de diciembre de 1807, en Santafé. Figuraba en 1838 como juez de hecho para las causas de imprenta, y escribió un curioso diario de los sucesos de la capital de 1831 a 35. Murió en Bogotá el 4 de diciembre de 1856.

4. Doña María Antonia, que casó en Bogotá el 27 de agosto de 1826, con don José Joaquín Escobar, progresista hombre de negocios, hijo legítimo de don José Cayetano de Escobar y Ospina y doña Ana María Sánchez y Gómez de la Asprilla (No. 121). Murió doña María Antonia en Bogotá el 6 de mayo de 1846. Del matrimonio Escobar-Auza fueron hijos:

a. Doña Josefa Escobar Auza, nacida en Bogotá el 19 de mayo de 1831. Esposa de don León Vargas Calvo (No. 382).

b. Doña Teresa Escobar Auza. Esposa del Barón Celiano Luis Goury de Roslan, nacido en Landerneau, departamento de Finestère, Francia, hijo legítimo de Juan Sebastián Goury, comendador de la Legión de Honor, y doña Sofía María Luisa Collas de Roslan; diplomático francés ante el gobierno de la Confederación granadina, con descendencia radicada en Francia.

5. Doña María Josefa Auza y Jiménez, nacida en Santafé el 27 de junio de 1796 y fallecida el 30 de marzo de 1841, esposa de don Sebastián de Herrera (No. 168), sin descendencia. Don Sebastián murió asesinado en Bogotá el 1.° de julio de 1850.

6. Doña Juana Auza y Jiménez, soltera en 1840.

(28)—AYALA

DON ANTONIO DE AYALA Y TAMAYO, natural de la Villa de Simancas, jurisdicción de Valladolid, hijo legítimo de don Pedro Ignacio de Ayala y doña María Magdalena Tamayo; nieto paterno de don Pedro de Ayala y doña Magdalena Montejano, su mujer, y materno, de don Juan Tamayo y doña Catalina Casados, hijosdalgo notorios. Biznieto paterno de don Juan de Ayala; tercer nieto de don Antonio de Ayala y cuarto nieto de don Diego de Ayala, el que sirvió por muchos años a los reyes don Carlos I y don Felipe II, el cual lo encargó del arreglo de papeles antiguos y lo nombró secretario de Su Majestad en el Real Archivo de Simancas, honor que heredaron sus mencionados descendientes, y que don Pedro Ignacio, padre de don Antonio, pasó a un hermano de éste.

Nombrado tesorero oficial real de las Cajas matrices de Santafé por el Rey el 27 de noviembre de 1749, vino don Antonio

al año siguiente, al Nuevo Reino de Granada y tomó posesión de su destino el 19 de julio de 1751. Sirvió además el de tesorero de la Santa Cruzada y murió en Santafé el 24 de septiembre de 1777, siendo aún oficial real, cargo que desempeñó con toda probidad y acierto que le merecieron elogios del virrey Guirior en informe dado a su favor en 1774.

Había casado en Santafé el 27 de abril de 1760 con doña Josefa Vergara y Caicedo (No. 387), y según su testamento, otorgado por su esposa en virtud de poder, fueron sus hijos:

1. Don José de Ayala y Vergara, bautizado en la catedral de Santafé el 25 de enero de 1761.

Vistió don José una beca real en San Bartolomé, donde hizo sus estudios de literatura. Fue teniente del regimiento de milicias urbanas de infantería en 1781, tomó parte preeminente en los festejos con que la capital del virreinato juró a Carlos IV en 1789, especialmente en las cuadrillas de caballos que se llevaron a efecto en la plaza mayor, como comandante de la tercera. Desempeñó el cargo de alcalde ordinario de la ciudad en 1793, y al año siguiente, complicado en los procesos a que dio origen la publicación por su amigo don Antonio Nariño de los *Derechos del hombre*, fue apresado y enviado con partida de registro a España. De regreso a la capital del virreinato, sostuvo la causa de la independencia desde el 20 de julio de 1810 como uno de los patriotas que se apoderaron del parque, y su comportamiento ese día le mereció de la suprema junta el nombramiento de jefe de dicho parque y del cuartel de artillería. Instaladas las milicias nacionales, Ayala fue capitán de granaderos en el batallón de guardias nacionales, que comandaba don Antonio Baraya y del cual era sargento mayor don Joaquín de Ricaurte y Torrijos, cuyas veces hizo Ayala. En la lucha entre federalistas y centralistas formó en las filas de los primeros, habiendo sido—como segundo jefe de la expedición enviada al norte por el presidente de Cundinamarca—uno de los oficiales que firmaron en Sogamoso, el 25 de mayo de 1812, el acta por la cual se desconocía el gobierno da Cundinamarca y se ofrecía obediencia al de Tunja. Cayó prisionero en el combate del 9 de enero de 1813 en Santafé.

Apresado por Morillo, en su calidad de teniente coronel y comandante de un batallón de patriotas, y como obstinado revolucionario desde 1794, fue fusilado por el pacificador en la capital, en el muro del antiguo puente de San Victorino, el 13 de agosto de 1816. Soltero.

2. Don Pantaleón de Ayala y Vergara, nacido en Santafé el 23 de febrero de 1766, colegial del Rosario, estudió allí filosofía, derecho civil, canónico y público y se graduó de doctor en la universidad Tomística. Ordenado sacerdote fue cura de la catedral y vicerrector del Colegio Mayor del Rosario. Por sus compromisos en la independencia se le desterró por Morillo. Parece que murió en España.

3. Don Luis de Ayala y Vergara, nacido en Santafé el 19 de febrero de 1768. Secretario del Colegio Mayor del Rosario en 1792, sirvió en la dominación española el destino de contador general de la real renta de aguardientes. Afiliado luégo a la causa de la independencia le prestó diferentes servicios. Elector por el Espinal en el serenísimo colegio electoral de 1812, que expidió el 17 de abril la Constitución de Cundinamarca; en ese mismo año consejero de Estado, cargo que ejerció a tiempo con don Manuel Benito de Castro; y miembro de la comisión designada por el presidente Nariño con el objeto de que tratase amigablemente con Baraya, cuando éste se declaró contra el gobierno de Cundinamarca, comisión que no tuvo resultado. Firmó también el Acta de la Independencia absoluta del mismo Estado el 19 de julio de 1813. Falleció el 28 de abril de 1839.

Casó don Luis en su ciudad natal, el 15 de octubre de 1796, con doña María Teresa Lozano e Isazi (No. 203). Hijos del matrimonio Vergara-Lozano fueron, a más de tres que murieron jóvenes, los siguientes, según declara doña Teresa en su testamento otorgado en 1826:

a. Don Rafael Ayala y Lozano, bautizado en Santafé el 7 de octubre de 1797 y colegial del Rosario en 1809. Fue vicecónsul de Colombia en París y tradujo al castellano y publicó varias obras francesas. Casó en París con madame Hortensia Durand y sus descendientes viven en Europa.

b. Don José María Ayala y Lozano, bautizado el 11 de abril de 1799, y colegial del Rosario a tiempo con su hermano. Casó con Rosa Caballero. Murió en Guaduas en octubre de 1842, sin dejar descendencia.

c. Doña Jacinta Ayala y Lozano, esposa del caballero inglés Francisco Amay.

4. Don Antonio de Ayala y Vergara, presbítero, bautizado en Santafé el 28 de mayo de 1771. Fue colegial del Rosario y vicerrector del mismo Colegio.

5. Doña Micaela, bautizada en Santafé el 30 de septiembre de 1774, la cual casó en la misma ciudad, el 6 de marzo de 1791 con don Bartolomé Mosquera y Arboleda, natural de Popayán, hijo legítimo de don Cristóbal de Mosquera y doña Bartola Arboleda (No. 238), con descendencia.

(29)--AZCUENAGA

DON VICENTE DE AZCUENAGA nació en la ciudad de Buenosaires el 11 de agosto de 1798. Hijo legítimo del doctor don Domingo de Azcuénaga, natural de la citada ciudad, abogado de la Real Audiencia, muerto en 1821, cuyo nombre como poeta ocupa un modesto asiento en el parnaso argentino, y de doña Clara Josefa Núñez, de la misma naturaleza, los cuales habían contraído matrimonio en Buenosaires el 10 de abril de 1790. Abuelos

paternos: don Vicente de Azcuénaga, nacido en el Señorío de Vizcaya, quien pasó a Buenosaires en 1748, y fue en esta ciudad alcalde de segundo voto, y doña Rosa Basabilbaso, casados en Buenosaires el 30 de agosto de 1752. Abuelos maternos: don Pedro Núnez y doña Isabel de Echeverría, cónyuges. La señora Basabilbaso era hija de don Domingo Basabilbaso, también vizcaíno, alcalde, síndico procurador general y regidor de Buenosaires.

Don Vicente fue marino por muchos años; pasó luégo al Perú y de allí a Colombia en 1828. Estableciόse en la capital. Obtuvo carta de naturaleza y desempeñó destinos de alguna importancia: administrador de Alcabalas del cantón principal, administrador de las salinas de Zipaquirá, juez de la Corte de Cuentas, removido en 1849 por el presidente general López, administrador general de Correos por varios años. En 1840 y 41 estuvo en armas en defensa del gobierno legítimo, hizo campaña en la costa y peleó en Ocaña. Murió en Bogotá el 20 de noviembre de 1861.

Fue casado con doña Clemencia Tobar, hija legítima de don Luis Tobar y doña María Josefa Mendigaña (No. 355). De dicho matrimonio nacieron:

1. Doña María de los Angeles, que fue casada con el doctor don Joaquín Calvo Mendivil (No. 66).

2. Doña María Teresa, tercera esposa de don Andrés Londoño, antioqueño, hijo legítimo de don Francisco Londoño y de doña María Josefa Gómez; nieto paterno de don Fernando Londoño y de doña Josefa Gallón y Moreno, y materno del doctor don José Antonio Gómez Londoño, primer presidente constitucional de Antioquia, el cual murió en el ejercicio del poder en 1812, y de doña Ana María García. Biznieto paterno de don Antonio Londoño, nacido en Medellín en 1688, y de doña María de Castañeda y Atehortúa; tercer nieto del general don Juan de Londoño y Trasmiera, hidalgo natural de Requena en España, y de doña Bárbara Zapata Gómez de Múnera (1).

3. Doña Dolores, casada con don Indalecio Londoño, hijo del mencionado don Andrés y de su primera esposa doña María de Jesús Corral, hija legítima del dictador don Juan del Corral y de doña Josefa Arrubla (No. 26).

4. Doña Clara, casada con don Crisóstomo Osorio, hijo legítimo del doctor don Alejandro Osorio y de doña Antonia Ricaurte (No. 262).

5. Don Vicente, murió soltero.

6. Doña Paulina, esposa de don Emilio Londoño y Corral, hermano del citado don Indalecio.

7. Don Luis, casado con doña Enriqueta Ricaurte y Urrutia (No. 304).

---

(1) Los otros ascendientes pueden verse en las *Genealogías de Antioquia* de don Gabriel Arango Mejía.

8. Doña Elisa, casada en primeras nupcias con don Tomás Cazar de Molina y después con don Valentín Ferro y Baraya (No. 128).

Don Tomás nació en Cartagena el 29 de diciembre de 1831, y era hijo de don Carlos Cazar de Molina, natural de Málaga, en España, y de doña Ana María Joanat, francesa, quienes, según entendemos, vinieron de Europa ya casados, él contratado por el ministro Zea para establecer una litografía en Bogotá. Abuelos: don Carlos Cazar de Molina y Chinchilla y doña Francisca Antonia Ferrer, Guillermo Joanat y María Antonieta Vitod (Vitaud?). El citado don Carlos Cazar de Molina llegó a la capital en 1823 y fue director de la primera litografía y maestro de este arte. Más tarde se trasladó a Santa Marta, donde fundó un colegio.

(30)—AZUERO

DON AMBROSIO DE AZUERO, «criollo de los reinos de Portugal», según un viejo documento, debió de nacer por los años de 1650. Pasó a América y se estableció en jurisdicción de Vélez, en Guane o en Chanchón, y parece que casó, por allá en 1680, con doña Antonia de Lamo, hija del alférez Antonio de Lamo, natural de La Mancha.

Don Ambrosio y doña Antonia fueron padres de:

DON MANUEL DE AZUERO Y LAMO, esposo de doña Tomasa de Arenas (hija de N. de Arenas y de doña Ana de Vezga, hija ésta de Juan de Vezga Santiago), padres de:

DON JUAN MANUEL DE AZUERO, natural del Socorro, nacido aproximadamente en 1710. Casó con doña Bernarda García Pimentel (hija de Cristóbal García Pimentel y nieta de Alberto García Pimentel y de Felipa Serrano Cortés), padres de:

DON IGNACIO JAVIER DE AZUERO, patricio de la villa del Socorro, nacido en 1742. Vivió algún tiempo en la provincia de Caracas. Casó en 1779 con doña Micaela Plata, hija legítima de don Juan Bernardo Plata de Acevedo y de doña Ignacia de Obregón (No. 281). Murió en Salazar de las Palmas, de cuyas minas, entendemos, fue alcalde mayor, el 3 de enero de 1797.

Hijos, que sepamos, del matrimonio de don Ignacio Javier y doña Micaela:

1. El doctor don Juan Nepomuceno Azuero, bautizado en el Socorro el 8 de abril de 1780, de dos meses de edad. Estudió en Santafé en el Colegio de San Bartolomé y se ordenó de sacerdote. Fue prócer de la independencia, de los signatarios del acta del 20 de julio de 1810 y tuvo intensa vida pública.

2. El doctor don Vicente Azuero, nacido en Oiba en abril de 1787. Vistió la beca de San Bartolomé en 1800. Fue distinguido abogado y notable hombre público. Murió en Bogotá el 28 de septiembre de 1844. Contrajo matrimonio en Bogotá el 4 de febrero de 1821 con doña Indalecia Ricaurte, hija legítima del general

Joaquín Ricaurte y Torrijos (No. 304), de la cual no dejó descendencia.

DON FRANCISCO DE AZUERO, tronco de otra importante rama de esta familia, suponemos, por la época en que vivió, que sería hijo de don Manuel de Azuero y Lamo y de doña Tomasa de Arenas.

Casó con doña Elena García, y tuvieron por hijo a:

DON JUAN RODULFO DE AZUERO, esposo de doña Antonia Gómez (hija legítima de don Juan Gómez Farelo y doña Felipa de Uribe), vecinos del Socorro, padres de:

1. Don Juan Antonio Azuero, que casó con doña María del Rosario Gómez, y fueron padres, que sepamos, de:

a. Don Evaristo, esposo de doña María Mata Montero, hija legítima de don Vicente Montero y de doña Bárbara Azuero Gómez. Con descendencia.

b. Don Zacarías Azuero, nacido en el Socorro hacia 1797 y fallecido en Bogotá el 19 de diciembre de 1874. Casado con doña Estefanía Olea, hija legítima de don José Cesáreo de Olea y de doña Dolores Gutiérrez (No. 161). Con descendencia.

2. Don José Javier de Azuero y Gómez, nacido en el Socorro en 1771. Vistió la beca en San Bartolomé y fue abogado de la Real Audiencia. Casó con doña María Camila Olea, hija legítima de don Juan Antonio de Olea y de doña Carmela de la Serna (No. 253), y fueron padres, que sepamos, de:

a. Doña Gertrudis, casada con don Pablo Durán.

b. Don Luis, nacido en Santafé en 1800. Casado dos veces.

c. Don Juan, esposo de doña Dorotea Carvajal.

d. Doña Tomasa, casada con don Tobías Azuero.

e. Don Pedro Celestino Azuero, nacido en el Socorro en 1805, joven de distinguidos talentos, muerto trágicamente a causa de haber tomado parte en la conspiración del 25 de septiembre de 1828.

f. Doña Andrea Azuero, que murió en Bogotá el 2 de febrero de 1881. Fue casada con el capitán don Ramón Navas, hijo legítimo de don Francisco Navas Mantilla, oriundo de San Juan de Girón, y de doña Francisca Durán y Ramírez, del Socorro, hija legítima la última de don Juan Antonio Durán y doña Rosa Ramírez, y nieta de don Sebastián Ramírez y de don Félix Durán. (Nos. 114 y 349). De dicho matrimonio procedió:

DON PEDRO NAVAS AZUERO. Nació en Bogotá el 1.° de mayo de 1831, estudió en los colegios del Rosario y San Bartolomé y recibió el grado de doctor en jurisprudencia el 10 de julio de 1851. Fue procurador de la ciudad de Bogotá en 1858; intendente del Magdalena en 1859; síndico del Hospital de San Juan de Dios de 1869 a 1874, y de los fundadores de la Compañía Colombiana de Seguros en el último año citado. Trajo de Europa a las Hermanas de la Caridad para el Hospital en 1873, con lo cual hizo un gran bién a la patria. Murió en Honda el 23 de septiembre de

1882. Había contraído matrimonio el 24 de septiembre de 1868 con doña María del Carmen Ospina Camacho (No. 263).

3. Don Fernando Azuero y Gómez, esposo de doña Consolación Gómez, padres de don José Azuero, que murió fusilado en Bogotá en 1841 a causa de sus comprometimientos políticos en la guerra de 1840, dejando viuda a doña Teresa Uribe y huérfana a doña María Francisca Azuero y Uribe.

4. Don José Manuel Azuero y Gómez, casado con doña Petronila Gómez.

5. Doña Isabel Ana, esposa de don Antonio José Gómez, hijo legítimo de don Casimiro Gómez y de doña Casilda Plata (No. 281).

6. Doña Concepción, casada con un señor Uribe.

7. Doña Bárbara Azuero y Gómez, casada primero con don Vicente Montero, ya mencionado, y luégo con don Trinidad Plata Durán (No. 281), padres del canónigo de la catedral metropolitana doctor don Patricio Plata.

(31)—AZUOLA

DON LUIS DE EGURBIDE Y AZULA, bautizado en la muy noble y muy leal villa de Elgueta, Vizcaya, el 25 de agosto de 1670. Pasó a Cartagena de Indias como soldado voluntario, con dos criados, y en el ataque hecho a esta ciudad en 1697 por corsarios franceses se distinguió defendiendo el barrio de Getsemaní, donde perdió el ojo izquierdo, y en el avance de aquella plaza perdió un brazo. Continuó sus servicios, también voluntariamente, en el navío del conde de la Monclova, y en la escuadra que gobernaba monsieur Piérres, la cual llegó en 1704 hasta el puerto de Paita con el propósito de limpiar de piratas el mar del Sur. Dos años después fue sargento mayor de las compañías de la ciudad de Archidona y su frontera, en la provincia de los Quijos. En premio de tales servicios y de dar dos mil doblones para los gastos de la guerra, se le concedió, con fecha 10 de noviembre de 1709, la tesorería de la Santa Cruzada del Nuevo Reino de Granada, por juro de heredad, con mil pesos de a ocho reales de plata de salario anual, y hábito en la orden militar de Santiago, en la cual se cruzó de caballero previa la información del caso, que se aprobó el 3 de diciembre de 1711. En ella consta que don Luis fue electo alcalde de su villa natal en 1710, como descendiente de las casas solariegas de Egúrbide, Azula, Lamarraín y Arescurénaga. Estableciόse en Santafé y desempeñó el cargo de tesorero de la Cruzada hasta su fallecimiento ocurrido, según dice el cronista Vargas y Jurado, el lunes santo de 1716. Sepultado en la catedral.

Padres: don Nicolás de Egúrbide Azula, bautizado en Elgueta el 6 de diciembre de 1624, regidor de esa villa en 1670 y 1681,

y doña Francisca de Lamarrain, bautizada allí mismo el 9 de julio de 1632, los cuales casaron el 15 de agosto de 1651.

Abuelos paternos: Andrés de Egúrbide y Azula, bautizado en Elgueta el 13 de abril de 1593, regidor en 1632 y 1641, y doña Magdalena de Ibarzábal Oregüi, bautizada en Vergara el 22 de julio de 1598, quienes casaron el 12 de junio de 1620.

Abuelos maternos: Pedro de Lamarrain, bautizado en Elgueta el 3 de marzo de 1601, síndico procurador general en 1634 y regidor en 1643, y doña Catalina de Arescurénaga, bautizada en Elgueta el 14 de agosto de 1602, casados el 21 de diciembre de 1616.

Bisabuelos paternos: Hernando de Egúrbide, síndico procurador general de Elgueta en 1588 y 1596, y Catalina de Azula, quienes casaron el 2 de agosto de 1592.

Juan de Ibarzábal, regidor de Elgueta en 1602 y 1610, y María Joanes de Oregui, quienes casaron en 30 de octubre de 1588.

Bisabuelos maternos: Juan de Lamarrain, regidor en 1590, y María Gobén de Irigoyen, casados el 31 de enero de 1598.

Juan Pérez de Arescurénaga, alcalde en 1601 y 1622, y María Joanes de Anguiozar, casados el 12 de agosto de 1593.

Por instrumento público otorgado en Santafé el 4 de abril de 1716, declaró el santiaguista don Luis de Egúrbide y Azula por hijos varones suyos a don Miguel y a don José Luis de Azula, ambos menores de edad, a quienes designó para sucederlo en la tesorería de Cruzada en primero y segundo lugar, respectivamente. En algunas informaciones se dice que la madre de don Miguel se llamaba doña Juana Ignacia Iturriza y Murcia, española, pero en un poder otorgado por persona allegada al mismo don Miguel aparece que la madre de éste era doña Ana de la Bastida, la cual falleció en Quito por los años de 1744. Ignoramos si don José Luis fuera hermano de padre y madre del citado don Miguel, y como ambos dejaron descendencia, trataremos de cada uno de ellos por separado.

PRIMERA LINEA

Don Miguel de Azula, nacido en Vizcaya por los años de 1696, según cálculos bastante aproximados. Tomó posesión de la tesorería de Cruzada el 5 de marzo de 1727. La sirvió por 6 años y un mes, hasta su fallecimiento, acaecido en Santafé el 4 de abril de 1733; fue sepultado en San Agustín.

Casó don Miguel de Azula en Santafé el 1.° de septiembre de 1725 con doña Teresa Prieto Pasaron, nacida en Santafé el 10 de octubre de 1705, hija legítima de Francisco Prieto Pasaron y de doña Juana Caamaño (No. 292 bis).

Del matrimonio de don Miguel de Azula y doña Teresa Prieto fueron hijos, que sepamos:

1. *Don Luis Claudio,* que sigue la línea.
2. Doña Ana María, que casó con el doctor don Francisco de Montefrío, hijo legítimo del doctor don Enrique de Montefrío, contador mayor del tribunal de Cuentas de Santafé. Con descendencia.
3. Doña María Josefa, bautizada en Santafé el 17 de enero de 1731. Debió morir niña.
4. Don José de Azula. Fue tesorero interino de Cruzada durante la menor edad de su sobrino don Luis Eduardo de Azuola. Vivía aún en 1797. Ignoramos si dejó descendencia.

DON LUIS CLAUDIO DE AZUOLA Y PRIETO (1) fue bautizado en Santafé el 13 de julio de 1729. Desempeñó los destinos de tesorero de Cruzada y alcalde ordinario de su ciudad natal en 1763. Murió el 18 de julio de 1773.

Casó en Santafé el 6 de octubre de 1758 con doña María Micaela de la Rocha, hija legítima del doctor don José Joaquín de la Rocha y de doña Ignacia Carvajal (No. 307), y tuvo de su matrimonio, según declara en poder que otorgó para testar el 20 de enero de 1773, nueve hijos, cinco que murieron de tierna edad y los cuatro siguientes:

1. *Don Luis Eduardo,* que sigue la línea.
2. Doña Josefa Azuola y Rocha, bautizada en Santafé el 8 de agosto de 1760. Casó el 3 de junio de 1782 con don José Antonio de Ugarte (No. 367). Murió el 22 de abril de 1823.
3. Doña Francisca de Azuola y Rocha, bautizada el 31 de diciembre de 1763 en Santafé, cuya suerte ignoramos, y
4. Doña Micaela Azuola y Rocha, esposa, el 28 octubre de 1789, del prócer don Ignacio Sánchez de Tejada, primer ministro ante la Santa Sede (No. 351).

Casó en segundas nupcias don Luis Claudio de Azuola y Prieto, en Santafé el 20 de septiembre de 1769, con doña María de la Luz Galaviz y Hurtado (No. 139), de quien no tuvo descendencia.

DON LUIS EDUARDO DE AZUOLA fue bautizado en Santafé de Bogotá el 17 de octubre de 1764.

Vistió la beca del Colegio de San Bartolomé en 1775 y empezó allí sus estudios de jurisprudencia, los cuales interrumpió para ingresar al regimiento de cadetes nobles de Madrid, y a su regreso de España continuó sus estudios hasta graduarse de

---

(1) Generalmente, hasta don Miguel, se usó el apellido *Azula,* y de los hijos de éste en adelante *Azuola,* si bien se conservó en algunos de los miembros de la familia la forma primitiva.

DON LUIS EDUARDO DE AZUOLA

Retrato de propiedad del Museo Nacional.

doctor en la Universidad Javeriana—en la cual fue catedrático sustituto de leyes—y ser incorporado entre los abogados de la Real Audiencia el 9 de mayo de 1791. Sirvió contra los comuneros del Socorro como soldado y cabo de la compañía de caballeros corazas, y fue luégo abanderado, 19 de noviembre de 1871, Subteniente, 25 de agosto de 1782, y teniente por el rey en 3 de octubre de 1783 y, por último, capitán de una de las compañías de milicias de infantería en 17 de julio de 1788. Dispensada la edad, se le admitió al goce del destino de tesorero general de la Santa Cruzada el 5 de diciembre de 1785, y cuando Carlos IV, siguiendo lo dispuesto por su padre resolvió el 23 de diciembre de 1788, incorporar a la real corona dicho empleo y lo comunicó así al virrey de Santafé en 16 de julio de 1790, se le devolvieron a don Luis Eduardo los nueve mil pesos en que lo había beneficiado su bisabuelo, y se le nombró contador del tribunal , real audiencia de cuentas el 13 de octubre de 1792. Formó el estado general de la real hacienda en 1793, y se le ascendió a contador mayor el 4 de octubre de 1802. Pasó luégo, en 16 de agosto de 1805, a la primera plaza de contador de rentas; a su favor dieron honrosos informes varios virreyes y tribunales, y favorecido por los votos de los cabildos de su ciudad natal (12 de junio de 1809) y de Santiago de las Atalayas y escogido por el virrey y la real audiencia, tuvo el honor de entrar en la terna definitiva—con el conde de Puñonrostro y el mariscal de campo don Antonio de Narváez y la Torre, quien resultó electo—para diputado del Nuevo Reino de Granada a las Cortes españolas (16 de septiembre de 1809).

Sirvió don Luis Eduardo de Azuola a la causa de la independencia desde el 20 de julio de 1810, fecha en que firmó el acta y entró a servir en la Junta suprema del reino como vocal-secretario de la comisión de hacienda. Fue miembro del cuerpo ejecutivo; teniente-coronel y jefe del segundo batallón de voluntarios de infantería de Santafé, ascendido poco después a coronel; miembro del cuerpo legislativo de Cundinamarca en 1811, en el cual elaboró, en asocio de Lozano, Tobar y Castillo y Rada, la primera de las Constituciones del Estado; representante al serenísimo colegio revisor en 1812, que expidió la Constitución republicana, y vicepresidente de ese cuerpo; diputado de Cundinamarca al Congreso General de las Provincias Unidas, y, vencidos los centralistas, el poder ejecutivo de la Unión lo nombró, el 17 de julio de 1815, contador general de Hacienda. A la llegada de Morillo, fue preso y encausado, y se le condenó a diez años de destierro en el presidio de Omoa. Durante el viaje cayó enfermo en Nóvita, y esa circunstancia añadida a la de que pudo entonces prestar algún servicio a las tropas del rey, hicieron que se le permitiera permanecer en esa ciudad hasta que la Real Audiencia en decreto de 7 de agosto de 1817 lo declaró comprendido en en el indulto que concedió Fernando VII el 24 de enero del mismo año. Triunfante la República en Boyacá, fue nombrado el 19

de septiembre de 1819, director general de las Rentas del Nuevo Reino, y por la Provincia del Norte (agosto de 1820), diputado al Congreso de Cúcuta, y ya con el grado de general de brigada (29 de enero de 1821), lo ascendió el Libertador, en decreto de 9 de marzo del mismo año, a secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores de Colombia, mientras tomaba posesión don Pedro Gual. Poco después, el 16 de marzo, quedó encargado por muerte del doctor Juan Germán Roscio y designación anterior del mismo presidente, de la vicepresidencia del Estado, alto puesto de que fue exonerado el 4 de abril por Bolívar, quien nombró Vicepresidente al general Nariño y resolvió que Azuola continuara como secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores, mas pocos días después, el 13, falleció éste en Cúcuta.

Había casado don Luis Eduardo de Azuola en Santafé, el 15 de agosto de 1798, con doña María Dolores García Olano (No. 252), y tuvo por hijos a:

1. Doña Francisca Azuola y Olano, bautizada el 29 de julio de 1799, esposa del prócer coronel Ramón N. Guerra (No. 159).

2. Don Luis María Azuola y Olano, bautizado el 26 de septiembre de 1800. Colegial de San Bartolomé. Murió soltero.

3. Doña María de la Encarnación Azuola y Olano, soltera. Fallecida el 4 de julio de 1881.

4. Doña Joaquina Azuola y Olano, esposa de don Wenceslao Campuzano (No. 72).

5. Don José Domingo Azuola y Olano, médico, fallecido el 20 de febrero de 1861. Casó con doña Matilde Rendón, hija legítima del español don Diego Sánchez Rendón y de doña Dionisia Campuzano. (No. 299). Padres de:

a. Doña Clementina Azuola Rendón, esposa de don Eusebio Umaña Ricaurte (No. 368).

b. Doña María Teresa Azuola Rendón, muerta joven el 9 de enero de 1879.

c. Don José María Azuola Rendón, cuya suerte se ignora.

d. Don Luis Eduardo Azuola Rendón, quien se estableció en Costa Rica, donde casó con doña Helena Aubert. Con descendencia.

6. Doña María del Carmen Azuola y Olano, soltera.

7. Don Jesús Azuola y Olano, sacerdote jesuíta que residió en Quito.

SEGUNDA LINEA

Don José Luis de Azuola, quien en el año de 1716 en que murió su padre, don Luis de Azula y Egúrbide, era aún menor de edad, y se hallaba en Vizcaya, pasó, como su hermano don Miguel, al Nuevo Reino de Granada y sirvió, a partir del 1.° de julio de 1750, por siete años y cinco meses, la Tesorería de la Santa Cruzada. Falleció en Purificación el 17 de diciembre de 1753.

Casó don José Luis de Azuola en Santafé, el 23 de diciembre de 1748, con doña Mariana Lozano y Caicedo (No. 203), y dejó de su matrimonio cuatro hijos, de los cuales sólo tenemos noticias de:

1. El doctor don José Luis de Azuola y Lozano, bautizado en Santafé el 11 de febrero de 1754, colegial de San Bartolomé el 9 de febrero de 1767, presbítero, capellán del batallón auxiliar del Nuevo Reino; redactor, en asocio con su primo don Jorge Tadeo Lozano, del *Correo Curioso* (1801), y traductor de la *Historia del Cristo Paciente*, dos volúmenes impresos en Santafé en 1787. Murió en su ciudad natal en marzo de 1826.

2. Fray Francisco de San Joaquín, quien en 1769, siendo novicio de los Ermitaños de San Agustín, renunció sus bienes en favor de su madre.

3. Doña Narcisa, nacida en Santafé el 6 de noviembre de 1752. Murió en la misma ciudad.

B

(32)—BALCAZAR

DON MANUEL BALCAZAR Y TORRES, tronco español de esta familia, nació en Málaga en 1719; hijo legítimo de don Diego de Alcázar y doña María de Torres, ambos malagueños.

Trasladóse a Popayán y casó en esta ciudad el 30 de octubre de 1741 con doña Agustina de Mosquera, popayaneja. Residió desde ese mismo año en Cartago, ciudad de la cual fue vecino por muchos años y donde falleció en 1769.

Hijos del matrimonio Balcázar-Mosquera fueron:

1. Don Francisco Antonio, alcalde de Cartago en 1782, y fallecido en Popayán el 19 de abril de 1817. Casó con doña Fermina Sánchez (hija legítima del español don Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano y de doña Josefa Paula García de Lemos y Ante), matrimonio que dejó descendencia en Popayán; y

2. *Don Fernando,* que sigue la línea.

DON FERNANDO BALCAZAR MOSQUERA nació en Popayán en 1766 y murió en la misma ciudad el 23 de mayo de 1832. Había casado allí mismo el 19 de junio de 1791 con doña Manuela Terán y Urrutia, nacida en Anserma en 1776 y fallecida en Popayán el 23 de agosto de 1837, hija legítima de don Juan José Terán y Urrutia, nacido en Anserma en 1737 y fallecido en 1779, y doña Margarita Antonia López de Vicuña, nacida en 1744. Abuelos paternos: don Santiago de Terán, alcalde ordinario de Anserma en 1743 y 1744, muerto en Cartago al año siguiente, y doña Juana de Urrutia y Rojas. Abuelos maternos: don Francisco Antonio López de Vicuña y doña Catalina Pérez de Guzmán (hija legítima del sargento mayor Diego Pérez de Guzmán, alférez real y alcalde ordinario de Anserma, y de doña Rosa de Herrera y Serna, natural de esa ciudad).

Doña Juana de Urrutia y Rojas, esposa de don Santiago de Terán, fue hija legítima del capitán don Tomás Francisco de Urrutia y Franco, nacido en Anserma hacia 1684, alcalde ordinario, juez oficial real de las cajas de la misma ciudad, y doña María de Rojas y Borja; nieta paterna de Fernando de Urrutia Arrieta y María de Heredia y Benítez; materna del capitán y sargento mayor Francisco Solano de Rojas, alcalde ordinario de Car-

tago en 1713 y de Buga en 1720, y doña María de Borja y Montenegro.

Del matrimonio de don Fernando Balcázar Mosquera y doña Juana de Urrutia y Rojas fueron hijos:

1. Don Fernando Balcázar y Urrutia, esposo de doña Eloísa Castrillón, nacida hacia 1818, hija legítima del prócer de la independencia don Manuel José Castrillón, gobernador del Cauca y senador de la República, y de doña Margarita Espinosa de los Monteros; nieta paterna de don Manuel Antonio Castrillón Rivera, regidor fiel ejecutor del Cabildo de Popayán, y doña Mariana Quintana y Arboleda; nieta materna de don Gabriel Espinosa de los Monteros, natural de Medina-Sidonia, y alcalde mayor provincial de Popayán, y de doña María Ignacia Mesa y Sánchez. Bisabuelos paternos: don Manuel Antonio Castrillón y Alvarez de Villamil, natural de Castropol en Asturias, y doña Francisca de Rivera, hija de los marqueses de San Juan de la Rivera; el doctor don Baltasar de Quintana y Escobar y doña Elvira Arboleda y Montoya (No. 18). Bisabuelos maternos por la primera línea: Lorenzo Espinosa de los Monteros y Catalina Estudillo.

Entre los hijos del matrimonio Balcázar-Castrillón, debemos mencionar a doña Saturia, nacida en Popayán el 2 de octubre de 1836 y fallecida en Bogotá el 24 de febrero de 1868. Esposa de don José María Vergara y Vergara (No. 387).

2. *Don Francisco Antonio Balcázar y Terán,* que sigue la línea.

3. Don Nicolás Balcázar y Terán, quien casó con doña María Josefa Grijalba, hija legítima de don José Ramón Grijalba y doña María Cruz Borrero Baca. Con descendencia en el Cauca; y

4. Don José Ignacio Balcázar y Terán, de quien ignoramos si contrajo matrimonio.

DON FRANCISCO ANTONIO BALCAZAR Y TERAN nació en Popayán el 4 de octubre de 1797 y falleció en Zipaquirá el 27 de enero de 1864. Había casado en Bogotá el 12 de febrero de 1832 con doña Francisca Olano y Bastida (No. 252). Entre los hijos de este matrimonio mencionaremos a don Federico Balcázar y Olano, nacido en Bogotá el 14 de julio de 1843 y muerto en la misma ciudad el 5 de abril de 1909, el cual casó en ella el 31 de julio de 1876 con su parienta doña Ignacia Vergara y Balcázar, hija legítima de los expresados don José María Vergara y Vergara y doña Saturia Balcázar y Castrillón.

(33)—BALEN

DON EMILIO BALEN nació en Marsillargues, departamento de L'Herault, Francia, el 1.° de diciembre de 1815. Hijo legítimo de monsieur Jean Balen Theil, recaudador que fue de contribuciones indirectas, y en Thionville (Mosela), funcionario del ramo del Tesoro, nacido en Pau el 1.° de febrero de 1785, y de madame Françoise Emilie Mourgue, nacida el 5 de septiembre de 1790 y muerta en Marsillargues el 22 de diciembre de 1815, los cuales habían contraído matrimonio en esta población el 16 de septiembre de 1812.

Abuelos paternos: Jean Pierre Balen Theil y madame Jeanne Cazalet.

Abuelos maternos: Jean Louis Mourgue, nacido en Marsillargues en 1768 y fallecido el 11 de octubre de 1844, y Madeleine Daumas, su primera esposa (en segundas nupcias casó dicho Jean Louis con Marguerite Fontanier el día 28 Germinal del año 4 de la Revolución francesa).

Bisabuelos maternos: Jean Mourgue y Julie Mourgue.

El referido don Emilio Balen se trasladó a la Nueva Granada y tuvo negocios de comercio en Bogotá y en el Tolima. Casó en la capital de la República el 9 de noviembre de 1844 con doña Julia Ricaurte y Durán (No. 304). Murió don Emilio en Bogotá el 29 de junio de 1866.

Del matrimonio Balen-Ricaurte fueron hijos:

1. DON CARLOS, nacido en Bogotá el 18 de septiembre de 1845, naturalista, químico y botánico perteneciente a importantes sociedades científicas nacionales y extranjeras, profesor en la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de Bogotá, de los fundadores del Banco de Colombia. Levantó el mapa hipsométrico de la República de Colombia, lo que le valió alto premio y medalla del gobierno de los Estados Unidos de América. Murió don Carlos en Bogotá el 30 de agosto de 1909. Fue casado con doña Francisca Groot y Cabrera (No. 158).

2. Doña Emilia, esposa de don Manuel María Sanz de Santamaría Lineros (No. 336).

3. Doña Enriqueta, esposa de don Juan Antonio Montoya Sáenz (No. 234).

4. Doña Hortensia, esposa de don José María Valenzuela Serna (No. 378).

5. Don Eduardo, que murió soltero.

(34)—BALLEN

DON FRANCISCO BALLEN y doña Polonia Briceño, oriundos de Muzo, fueron padres de:

Don Juan Alberto Ballén, esposo de doña Melchora de Guzmán y Bernal, naturales asi mismo de la jurisdicción de Muzo, quienes tuvieron por hijo a:

Don Fernando Antonio Ballén de Guzmán, nacido hacia 1738, quien casó con doña Lucía Riaño y Uribe (hija legítima de don Gregorio Riaño y de doña Juana Beatriz Uribe y Tavera), y tuvo por hijos, que sepamos, a:

1. El doctor don Nicolás Ballén de Guzmán y Riaño, nacido en Santafé en septiembre de 1771, abogado de la Real Audiencia. Partidario de la independencia, le prestó servicios en la magistratura; fue teniente coronel de las milicias de la República y miembro del Congreso de Cúcuta. Murió en su ciudad natal en enero de 1822. Había casado en ella el 20 de noviembre de 1803 con doña Lucía Soler, madrileña, hija legítima de don Juan Soler y Font y doña Cayetana Casades y Santecana, españoles. Según testamento de don Nicolás, otorgado poco antes de su muerte, fueron hijos de dicho matrimonio:

a. Don José María Ballén y Soler.

b. Don Clemente Ballén de Guzmán y Soler, nacido en 1807. Después de Boyacá hizo la campaña del sur de Colombia y obtuvo grado de teniente. Dedicóse luégo al comercio en Guayaquil, donde se avecindó, desempeñó varios destinos públicos y falleció el 15 de diciembre de 1842. Fue casado con doña María de Jesús Millán, y entre sus hijos figuró el conocido político ecuatoriano don Clemente Ballén Millán.

c. Victoria Ballén y Soler.

d. Ignacia Ballén y Soler.

2. Doña María Josefa Ballén de Guzmán, que casó en Santafé el 17 de febrero de 1794 con el doctor don Frutos Joaquín Gutiérrez, bartolino en 1784, más tarde eminente prócer, fusilado en Pore en 1816. Doña María Josefa vivía aún en 1822.

Don Frutos Joaquín nació en el Rosario de Cúcuta en octubre de 1770, hijo legítimo del maestre de campo don Juan Ignacio Gutiérrez de Caviedes, bautizado en la villa de San Cristóbal en agosto de 1731, y doña Bárbara Antonia de Bonilla, casados en 1752. Abuelos paternos: don Gabriel Gutiérrez de Caviedes, bautizado en la citada villa el 10 de mayo de 1700, capitán de milicias, alcalde ordinario y de la Hermandad y gobernador de la provincia de San Faustino, y doña Nicolasa Ramírez de Arellano, casados en San Faustino el 25 de junio de 1724. Abuelos maternos: don Pedro José de Bonilla y doña Juana Montoya. Bisabuelos paternos: don Tomás Gutiérrez de Caviedes, que por orden de un presidente de la Real Audiencia de Santafé

pasó a la villa de San Cristóbal a reducir a los indios, y doña María Josefa Vásquez Hermoso, casados allí en 1698; don Bernardino Ramírez de Arellano y doña Micaela Betancur y Lugo. Bisabuelos maternos: don Gregorio Bonilla y doña Felipa Colmenares; don José Anselmo Montoya y doña María Méndez. Terceros abuelos paternos: Juan Gutiérrez de Caviedes y doña Francisca Guerrero de Librillos. Cuartos abuelos: Domingo Gutiérrez de Caviedes, español que se trasladó al Nuevo Reino de Granada, y doña Francisca Pérez del Pilar, casados en Tunja; Ignacio Guerrero de Librillos y doña Bernarda Mujica y Vergara. Quintos abuelos: Juan Gutiérrez de Caviedes e Inés García de Hijares Sánchez del Palenque, naturales de la villa de Treceño y lugar de Caviedes, valle de Valdáliga en Castilla la Vieja. Sextos abuelos: José Gutiérrez de Caviedes y María Vélez de Escalante, cristianos viejos, naturales de la villa expresada.

(35)—BARAYA

DON FRANCISCO BARAYA Y LA CAMPA. Nació en Viena, Austria, el 5 de febrero de 1723, hijo legítimo de don Francisco de Baraya y Larrave, bautizado en la villa de Durango, Vizcaya, el 9 de diciembre de 1687, síndico procurador general y justicia ordinario de Durango, y secretario de la cancillería de España en Viena, y doña Clara de la Campa, nacida en Laredo, Burgos, el 6 de agosto de 1696. Abuelos paternos: don Francisco de Baraya y Urquiola, hidalgo, nacido en Durango el 9 de diciembre de 1651, alcalde y síndico procurador general de dicha villa, y doña María Tomasa de Larrave, bautizada en Durango el 22 de diciembre de 1652, quienes casaron en la misma villa el 9 de diciembre de 1679. Abuelos maternos: don Manuel Francisco de la Campa, hidalgo, nacido en Laredo el 9 de enero de 1656, y doña María Concepción de Sisniega, nacida allí mismo el 24 de agosto de 1659, casados en Laredo el 27 de abril de 1681. Bisabuelos paternos por la primera línea: don Hilario de Baraya, hidalgo, bautizado en Durango el 28 de diciembre de 1610, y doña María de los Santos Urquiola, bautizada allí el 1.° de noviembre de 1614, cónyuges. Bisabuelos maternos: don Francisco de la Campa Santacoloma, hidalgo, natural del lugar de Santacoloma en el valle de Mena, regidor capitular de Laredo, y doña Antonia de Revellón y Verástegui, nacida en Laredo el 19 de julio de 1620, casados en dicha villa el 20 de febrero de 1634; don Pedro de Sisniega Muñoz, hidalgo, nacido en Laredo el 18 de junio de 1617, y Catalina del Pedredo, nacida en Laredo el 1.° de septiembre de 1624, casados en esa villa el 30 de mayo de 1641. Terceros abuelos paternos por la primera línea: don Juan de Baraya, de Me-

dio, y doña María Pérez de Baraya, su esposa; don Francisco de Urquiola, de Medio, y doña María Sagaita, su esposa. Terceros abuelos maternos por la línea Revellón: Gabriel de Revellón Téllez, hidalgo, natural de Madrid, y Antonia de Verástegui, natural de Laredo, quienes casaron en esta villa el 1.° de marzo de 1615; por la línea Sisniega: Pedro de Sisniega e Isabel Muñoz, su esposa; Martín del Pedredo y Catalina de Pereda, su mujer.

Don Francisco de Baraya y la Campa siguió la carrera militar: sentó plaza de cadete en el regimiento de caballería de Santiago en abril de 1740; ingresó luégo en la compañía española de reales guardas de corps y ascendió a teniente en 1752. Pasó al Nuevo Reino con el virrey Solís, quien le dio el gobierno de la provincia de Girón, el cual desempeñó por cerca de doce años, y en esa época usó además el título de alcalde mayor de minas de Pamplona y Bucaramanga. Fue luégo gobernador y comandante general de Riohacha, comarca hostilazada entonces por los indígenas; nuevamente gobernador de Girón; capitán de caballería de los reales ejércitos por real orden de 6 de junio de 1776; teniente de la compañía de la guardia del virrey Flórez con destino a Cartagena; gobernador de Antioquia por real cédula de 22 de agosto de 1786, cargo del que tomó posesión el 10 de agosto de 1788 y que ejerció hasta noviembre de 1793 en que se trasladó a Santafé. Finalmente coronel de caballería por despacho de 31 de julio de 1795. Murió en Santafé en noviembre de 1796.

Casó en Santafé el 13 de junio de 1767 con doña María Rosalía Ricaurte y Mauriz (No. 304), matrimonio que tuvo los siguientes hijos:

1. Don Antonio, bautizado en Girón el 11 de junio de 1768. Murió niño.

2. Doña Josefa Baraya y Ricaurte, esposa de don Pantaleón Sanz de Santamaría (No. 336). Nació en Girón por los años de 1769. Dama muy celebrada en Santafé por su singular hermosura y por la viveza de su carácter. Interesábase por los asuntos públicos y cuando en diciembre de 1814 se acercaba el mariscal Baraya a la ciudad con el ejército federalista, doña Josefa le enviaba prolijos informes de la situación. En 1816 fue desterrada por los pacificadores a Manta. Murió en junio de 1831 en Bogotá.

3. El ilustre mártir de la independencia, general ANTONIO BARAYA, nacido en Santafé el 6 de noviembre de 1770. Empezó la carrera militar el 4 de octubre de 1783 de portaestandarte en el regimiento de milicias disciplinadas de caballería de Santafé; formó luégo parte del batallón *Auxiliar;* ascendió a cadete en 1784, a subteniente en 1787, a segundo teniente en 1792, a teniente de granaderos en 1800, a primer teniente en 1802 y a capitán en 1809 ó 1810. La vida de este prócer santafereño, a

quien tocó dar la primera batalla en la guerra de la independencia, en el famoso Palacé, es suficientemente conocida por los colombianos, por lo cual no nos extenderemos al respecto.

Casó con doña Isabel Caicedo y Sánchez (No. 62) y no dejó hijos.

4. Don Rafael Baraya y Ricaurte, nacido en San Juan de Girón el 31 de enero de 1774. Subteniente del batallón de infantería auxiliar de Santafé desde el 30 de agosto de 1787, cargo que aún tenía en 1800. En 1814 fue nombrado por el gobernador de Tunja para cumplir una comisión ante el congreso. Desde 1832 desempeñó en Tunja el empleo de oficial segundo de la tesorería de hacienda. Murió por los años de 1836.

Casó con doña Rufina Prieto, hija legítima de don Manuel Vicente Prieto, vecino de Tunja en 1793, y de doña María Micaela Pinzón, hija legítima ésta de don Lucas Pinzón, que fue regidor, y de doña María Manuela de Umaña, hija legítima de don Ignacio Umaña y doña Ana Gertrudis López (No. 369).

Del matrimonio Baraya-Prieto fueron hijos:

a. Doña Susana, esposa de don Francisco Ortiz (No. 259).

b. Don José María, nacido a inmediaciones de Tunja en septiembre de 1825. Periodista, escritor y militar. Murió en Bogotá en marzo de 1878. Casó en Honda en marzo de 1852 con doña María Josefa Agudelo. Con descendencia.

c. Don Antonio, fallecido el 2 de junio de 1863. Fue casado con doña Marciana Mendoza. Sin descendencia.

d. Doña Ana, esposa de don Joaquín Garcés.

e. Doña Laura, esposa de don Juan Ferro (No. 128).

f. Doña Sofía, esposa de don Felipe Lora, nacido en Tunja en mayo de 1829, hijo legítimo de don Anselmo Lora y doña María Josefa González (No. 154).

g. Doña Matilde, casada con don Peregrino Muñoz.

h, i, j. Don Mariano, don Cenón, doña Emilia.

(36)—BARRAGAN

ANDRES MARTIN BARRAGAN, dueño de tierras en el vecindario de Zipaquirá, era hijo legítimo de Antonio Martín Barragán, y descendía, según informaciones levantadas muchos años después por sus sucesores, de una familia originaria de la villa de Azuaga en Extremadura, de la cual trata don Juan Flórez de Ocariz extensamente. Casó con María Macías, padres de:

DON FELIPE SANTIAGO BARRAGAN, nacido en Cajicá el 4 de mayo de 1718. Fue dueño de la hacienda de *Fagua* y falleció hacia 1790. Casó en primeras nupcias con doña María Gabriela Gaitán, hija legítima de don Miguel Gaitán y de doña Luisa Navarrete (No. 138), y tuvo de este matrimonio los siguientes hijos:

1. El doctor don Santiago Barragán, bautizado en Cajicá el 26 de julio de 1741. Ordenóse de presbítero en 1771.

2. Don Joaquín Barragán, que fue vecino de Santafé y alférez del comercio. Casó con doña Petronila Esparza, hija legítima de don Santiago Esparza y de doña Gregoria Casanova; nieta paterna de don Esteban de Esparza, corregidor y juez ordinario del partido de Ubaque y Cáqueza y juez de r sidencia de sus antecesores, y de doña Desideria Navarro, su esposa, y nieta materna de don Francisco María Casanova y de doña Bárbara Macías Rangel; biznieta paterna de don Juan de Esparza y doña María García, y de don Bernardo Navarro, capitán de forasteros de San Juan de Girón, y doña María Rodríguez. Del matrimonio Barragán-Esparza fueron hijos, que sepamos:

a. Fray José María Barragán y Esparza, comisario de terceros en Cartagena.

b. Fray Cristóbal, padre predicador.

c. Don Rafael, nacido en Santafé el 26 de mayo de 1776, comerciante en 1799.

d. Don Miguel.

3. Doña Gabriela Barragán y Gaitán, esposa de don Santiago Umaña (No. 368).

4. Doña Isabel Barragán y Gaitán, que casó con don Ignacio Umaña (No. 368).

Murió en la hacienda de *Junca* el 31 de enero de 1813 ; fue sepultada en la parroquia del Colegio del Rosario de Calandaima.

5. Don Bernardo Barragán y Gaitán, de quien nada sabemos.

6. Doña Antonia, esposa de don Bernardo Cifuentes.

7. Don Francisco de Borja Barragán, casado, según creemos, con doña Teresa Samudio.

8. Doña Manuela Barragán y Gaitán.

9. Don Rafael Barragán y Gaitán, cuya suerte ignoramos.

Casó don Felipe Santiago Barragán y Macías en segundas nupcias con doña Bárbara López (hija legítima de Juan López y de doña María Medina), y de este matrimonio procedieron: Benito, María Josefa, Isabel, Laureana, Josefa y Tadea, menores de edad en 1785 (año en que el padre testó en Santafé), y de quienes nada podemos decir, excepto de doña Tadea que sabemos era oriunda de Chía y casó en Santafé el 11 de octubre de 1800 con don Joaquín José Acevedo, santafereño, hijo legítimo de don Eusebio Acevedo y de doña María Candelaria Avellaneda. Un hijo de los esposos Acevedo-Barragán, don José Joaquín, nacido en Santafé en marzo de 1814, vistió la beca de San Bartolomé en 1827.

(37)—BARRERA (Ortiz de la Barrera)

DON SALVADOR ORTIZ DE LA BARRERA nació en la ciudad de Antequera en 1759. Hijo legítimo de don Martín Ortiz de Esco-

bar y doña María Josefa de la Barrera y Hurtado, de limpia prosapia. Pasó al Nuevo Reino al cuidado de su tío, don Joaquín de la Barrera, militar de las tropas del rey que figuró cuando la revolución de los comuneros, y vistió don Salvador la beca del Colegio de San Bartolomé en 1777. En 1783 desempeñaba el destino de teniente de las milicias de caballería de Santafé.

Casó en la misma ciudad, el 4 de mayo de 1780, con doña María Josefa Silvestre y Pérez (No. 342), matrimonio del cual conocemos por hijos a:

1. Don Silvestre Ortiz Barrera, nacido en Santafé en diciembre de 1788. Casó en la misma ciudad, el 22 de enero de 1810, con doña María Ascensión Bustamante y Laiseca (No. 59). Hija de este enlace, que sepamos, fue doña Facunda Ortiz Barrera, esposa de don José María García Ricaurte (No. 145).

2. Don Vicente Ortiz Barrera y Silvestre, bautizado en Sogamoso el 1.° de abril de 1796. Colegial del Rosario en 1815.

3. Doña Micaela Ortiz Barrera y Silvestre, quien casó en primeras nupcias con don Roque Nicolás de Lagos y en segundas con el doctor Ramón Bustamante y Laiseca (No. 59).

4. Don José María Ortiz Barrera y Silvestre, quien casó con doña Emperatriz Molano, hija de don Venancio Molano y doña Clemencia Corredor. Hijos del matrimonio Ortiz Barrera-Molano, que sepamos:

a. Doña María Bonifacia Barrera y Molano, nacida en Santafé en junio de 1817.

b. Don Francisco Ortiz Barrera y Molano, nacido en Bogotá en septiembre de 1827. Fue un distinguido institutor, que después de haber fundado en esta ciudad el Colegio de San Luis Gonzaga, se trasladó al Ecuador en 1857, en asocio de dos ilustrados compatriotas, con el fin de establecer allí un plantel de educación. Murió en Quito el 16 de diciembre de 1861. Su fallecimiento inspiró a don Belisario Peña aquella famosa *Elegía* que ocupa en su género el primer puesto en la literatura colombiana. El señor Ortiz Barrera fue casado con doña Indalecia Rojas.

c. Doña Eusebia Ortiz Barrera y Molano, esposa de don Manuel Páramo (No. 267).

d. Doña Dolores Ortiz Barrera y Molano, esposa de don Antonio José Gonzalez Leiva (No. 192).

e, f, g. Doña María de Iesús, doña Felisa, doña Dolores, solteras.

Casó en segundas nupcias el español don Salvador Ortiz de la Barrera, en 1797, con doña Antonia Moya, nacida en el Guamo en junio de 1780, hija legítima de don Nicolás de Moya y doña Liberata Guzmán. Del matrimonio Ortiz de la Barrera-Moya procedieron, que sepamos, los siguientes hijos, todos colegiales del Rosario:

5. Don Narciso Ortiz Barrera y Moya, nacido en Sogamoso en octubre de 1800.

6. Don Antonio Ortiz Barrera y Moya, nacido en Sogamoso en septiembre de 1805.

7. Don Anselmo Ortiz Barrera y Moya, nacido en Sogamoso en abril de 1802, esposo de doña Nicolasa Manzano (No. 215), padres, que sepamos, de:

a. Doña María Josefa Barrera y Manzano, esposa de don Tomás Escallón (No. 118).

b. Don Ramón Barrera y Manzano, casado con doña Rosa Malo Manzano (No. 211).

c. Don Francisco Barrera y Manzano, soltero.

d. Don Antonio Ortiz de la Barrera y Manzano, esposo de doña Ernestina Pinilla.

e. Don Salvador Ortiz de la Barrera y Manzano, esposo de doña Benicia Santacoloma.

8. Don Jacinto Ortiz Barrera y Moya.

9. Doña María Rosalía Ortiz Barrera y Moya, nacida en Santafé en septiembre de 1817.

10, Doña Catalina Ortiz de la Barrera, primera esposa de don José Francisco Ortiz (No. 259).

11. Doña Luisa Ortiz de la Barrera, casada con un señor Larrarte.

(38)—BARRERO

DON ANDRES BARRERO, natural de Castilla la Vieja, pasó al Nuevo Reino de Granada a mediados del siglo XVII, fué encomendero en Chocontá y vecino de Santafé. Según una información levantada en 1739, casó con doña Magdalena de Torres Contreras, de Tunja, y tuvo por hija a doña Agustina Barrero de Torres, esposa en primeras nupcias de don Francisco Lineros (No. 198), y en segundas con Antonio de Almansa. Quizás procedió también de aquéllos doña Catalina Barrero de Torres, esposa del capitán Juan Jiménez de Molina, patrimonial de la ciudad de Jerez (No. 178).

Don Pedro Barrero de Torres, residente en el valle de Chocontá en 1701, en su carácter de hermano legítimo de la mencionada doña Agustina Barrero de Torres, fue nombrado tutor de los menores hijos de ésta, huérfanos de don Francisco Lineros.

DON PABLO BARRERO DE TORRES, residente asimismo en el valle de Chocontá, sirvió de fiador de la tutela de los expresados menores, y en un poder que para el efecto firmó en 1701, llama hermano al citado don Pedro y hermana a doña Agustina Barrero, y habla de una estancia que «hube y heredé de doña Agustina de Torres, mi madre difunta». No concuerda, como se ve, el nombre de la madre de doña Agustina Barrero con la de don Pablo. Sería éste hijo del español don Andrés quien fácilmente pudo casar, en distintas nupcias, con dos hermanas?

Don Pablo Barrero de Torres, considerándose de edad crecida otorgó testamento en Santafé de Bogotá el 12 de septiembre de 1748. No dice en tal documento quiénes eran sus padres. Apenas se refiere a su tercer abuelo don Juan de Torres, el cual poseyó unas tierras en jurisdicción de Chocontá, por merced real. Hemos hallado en un expediente sobre dispensa de parentescos, que la madre de don Pablo, doña Agustina de Torres y Contreras, era hija legítima de don Pedro de Torres y Contreras (1).

Don Pablo Barrero de Torres tuvo por esposa a doña Ursula Díaz de Aguilar, y por hijos de su matrimonio a los siguientes, enumerados en el testamento ya citado:

1. Don Francisco, esposo de doña Josefa Cortés.

2. Don Salvador, nacido hacia 1697. Casó en Santafé en 1723 con Melchora Cortés de la Torre, hija legítima de Juan Cortés y de Francisca de la Torre Gómez de los Reyes. Sabemos de una hija de dicho matrimonio: doña Juana Barrero, la cual casaba en Cajicá, de donde era vecina, en 1743, con Juan Ignacio Pinzón, hijo legítimo de don Esteban Pinzón (No. 279).

Un don Salvador Barrero, que podía ser el mismo de quien tratamos o un su hijo homónimo, difunto ya en 1782, fue casado con doña Ignacia Pinzón, matrimonio del cual nacieron los siguientes hijos, que figuraban en Zipaquirá a fines del del siglo XVIII:

a. Don José Rafael Barrero y Pinzón.

b. Don Juan Ne omuceno Barrero y Pinzón, casado en primeras nupcias con doña Petronila Puerta y en segundas con doña María del Campo Riaño, pasaba a terceras en 1808 siendo feligrés de Zipaquirá.

c. Don Miguel.

d. Doña María de la Luz, esposa de don Narciso Ortiz.

3. *Don Manuel Barrero y Díaz de Agular* que sigue la línea.

4. Don Fernando Barrero de Torres y Díaz de Aguilar.

5. Don Juan Barrero de Torres y Díaz de Aguilar, marido de doña Ignacia Rubiano, hija legítima de don Enrique Rubiano y Silva y de doña María Blasina Jiménez Sotomayor. Padres, que sepamos, de doña Manuela Barrero, primera esposa de don Agustín Venegas Ponce de León (No. 385), y de doña Josefa Mónica Barrero, esposa de don Manuel Venegas (No. 385).

6. Doña Nicolasa, casada con Gregorio Rubiano.

———

DON MANUEL BARRERO Y DIAZ DE AGULAR, difunto en 1748, fue casado con Bárbara Sarmiento, y tuvieron los siguientes hijos, que sepamos:

1. Don Pedro Barrero y Sarmiento, nacido hacia 1737, hacendado enfeligresado de Lenguazaque primero y más tarde ve-

———

(1) Véase el boceto biográfico del conquistador Pedro de Torres en *Los Fundadores de Bogotá.*

cino de Guachetá, esposo de doña Tomasa Rubiano, hija de Marcos Rubiano y nieta de otro Marcos Rubiano que residía en Lenguazaque en 1698. Hijos que sepamos del matrimonio de don Pedro y doña Tomasa:

*a.*Doña Gertrudis Agustina Barrero y Rubiano, nacida en Lenguazaque, esposa de Ignacio Javier de la Torre y Forero (No. 104).

b. Doña Nicolasa Barrero y Rubiano, segunda esposa de don Ignacio de Andrade y Dineros (N.o 13).

c. Doña Rosalía Barrero y Rubiano, esposa de don Juan de Dios Urbina y Rubiano.

2. Don Antonio Barrero Sarmiento, vecino de Guachetá, alcalde del valle de Guachetá y Lenguazaque en 1779, esposo de Rita Rubiano, hija de N. Rubiano y de doña Gertrudis Sánchez, hija ésta de Matías Sánchez del Guijo y de doña Josefa Cubillos (No. 329).

Tenemos datos de los siguientes hijos de don Antonio Barrero y de su esposa Rita Rubiano:

a. Doña Francisca, nacida en Guachetá, segunda esposa de don Agustín Venegas Ponce de León (No. 385).

b. Doña Isabel, bautizada en Guachetá en 1776, quien en 1792 casaba con don José Miguel Forero, su pariente, hijo legítimo de don Juan Ignacio Forero y de doña Catalina Bernal, y nieto paterno de don Juan Forero Cubillos.

DON PEDRO JOSE BARRERO, nacido hacia 1777, vecino de Lenguazaque en 1807, de quien sólo podemos decir que era nieto legítimo de don Manuel Barrero y de doña Bárbara Sarmiento, pues no hemos logrado saber de cuál de los hijos de éstos procedía, casó en Santafé el 11 de enerò de 1812 con doña Antonia Saravia, hija legitima de don Juan Francisco Saravia y de doña Manuela Zornoza (No. 400).

Del matrimonio Barrero-Saravia fueron hijos: doña Pilar, esposa de don Francisco de Paula Venegas (No. 385); doña Sergia esposa de don Jose María Vargas Calvo (No. 382), y varios otros sobre los cuales no tenemos datos.

(39)—BARRETO

DON ESTEBAN DE BETANCUR BARRETO, natural de la isla de Tenerife y originario de los Reinos de Francia y Portugal, vino al Nuevo Reino de Granada por los años de 1611 en compañía de su tio el doctor don Fernando de Betancur Barreto, canónigo de la catedral de Santafé. Fue procurador general de Tunja y su alcalde ordinario en 1645.

Casó con su deuda doña Ana de Betancur Velosa, hija legítima de Juan de Betancur Castro, natural de las Canarias, y de doña Ana de Betancur Castro, hija ésta igualmente legítima de Antonio de Castro, natural de Lisboa, quien pasó a América en 1535 en la armada del adelantado don Pedro Fernández de Lugo, fue conquistador de la provincia de Santamarta y de los compañeros de Jiménez de Quesada, de los fundadores de Santafé y Tunja, encomendero en el distrito de la última, donde tuvo oficios honoríficos de república y murió octogenario, y de doña Ana de Velosa Betancur, que vino al Nuevo Reino de la isla de Santo Domingo siendo originaria de Canarias. Abuelos de doña Ana de Betancur, la mayor: Antonio de Alencastro y doña Isabel Falcoa, su esposa, Andrés de Velosa, hijodalgo notorio, de los primeros conquistadores de Canarias, y doña Isabel Grimaldos, cónyuges. Bisabuelo por línea materna: Gonzalo de Velosa, fundador del primer ingenio de azúcar en la Española

Del matrimonio de don Esteban de Betancur Barreto y doña Ana de Betancur Velosa, fueron hijos:

1. Don Pedro de Betancur Barreto, nacido en el distrito de Garagoa en 1637. Creemos que siguió la carrera eclesiástica.

2. EL CAPITAN DON IGNACIO BARRETO (suprimió el uso del apellido Betancur), quien casó con doña Gracia de Guevara, hija legítima de Diego de Guevara y de doña María Niño y Rojas, de quienes trata Ocariz, padres de:

a. Don Bernardo Barreto de Guevara, vecino de Tunja en 1704, más tarde alcalde mayor de la ciudad de Salazar de las Palmas, casado con doña Josefa Ferreira, hija legítima de don Rodrigo Ferreira de Almeida y de doña Juana Guerrero de Librillos, y nieta de don Alejandro Ferreira de Almeida, caballero de la Orden de Cristo.

———

b. DON ESTEBAN BARRETO DE GUEVARA, quien casó con Elena de Sanabria, hija de don Juan de Sanabria y Vargas y de doña Agustina Adarme, matrimonio del cual conocemos por hijo a don Gregorio, nacido en Tunja en 1723 y vecino de Riohacha en 1760.

c. Don Martín Barreto de Guevara.

d. Don Francisco Barreto de Guevara, esposo de doña Bárbara de la Torre y Cifuentes.

———

DON FERNANDO BARRETO—a quien suponemos, por circunstancias de tiempo, vecindad y repetición de nombres de familia, hijo legítimo de don Esteban Barreto de Guevara y doña Elena Sanabria—casó con doña Micaela de Velandia, enlace del cual provino:

DON ESTEBAN BARRETO DE VELANDIA, quien en 1744 se encontraba en Santafé con título de capitán y residió en Somondoco. Fue

esposo de doña Nicolasa Trujillo, y en su testamento otorgado en 1750 en dicha población, declaró por hijos de su matrimonio a:

1. Don Fernando Barreto y Trujillo, nacido hacia 1734, vecino de Somondoco. Casó con doña Luciana de Sánchez, y fueron padres, que sepamos, de:

a. Doña Juana María Barreto y Sánchez, bautizada en Somondoco el 11 de noviembre de 1773, esposa de don José Gregorio Márquez (No. 218).

2. *Don Francisco Hipólito Barreto y Trujillo*, que sigue la línea.

3. Don Esteban Barreto y Trujillo, nacido hacia 1747, vecino de Somondoco.

4. Don Nicolás Barreto y Trujillo, quien casó con doña Nicolasa Ruiz, padres de:

a. Doña Rosa Barreto y Ruiz, quien casó con don Miguel Gómez, hijo legítimo de Lorenzo Gómez e Isabel Ramírez.

5. Don Antonio Claudio Barreto y Trujillo.

6. Doña Serafina Barreto y Trujillo, que casó con don Valentín Martínez, hijo de N. Martínez y doña Isabel Escobar (No. 222).

7, 8 y 9. Doña María Ignacia, doña Ana y doña Marcela Barreto y Trujillo, de quienes ignoramos si contrajeron matrimonio.

—

DON FRANCISCO HIPOLITO BARRETO Y TRUJILLO, bautizado en Somondoco el 24 de enero de 1736, fue vecino importante de dicha población, donde aún vivía en 1784. Casó con doña Floriana de Escobar, hija legítima de don Agustín de Escobar y Marcela Ramírez. Fueron sus hijos, que sepamos:

1. *Don Ignacio Antonio Barreto y Escobar*, que sigue la línea.

2. Don José Cayetano Barreto y Escobar.

3. Don Andrés José Barreto y Escobar.

4. Don Francisco Tomás Barreto y Escobar, quien se ordenó y fue cura de Machetá en 1823.

5. Don Vicente Hipóllto Barreto y Escobar. Casó en 1802 con doña Teresa Martínez y Ruiz, hija legítima de don Rafael Martínez y doña Ignacia Ruiz (No. 222), y tuvo por hijo a don Indalecio Barreto y Martínez, nacido en Somondoco en diciembre de 1818, canónigo de la catedral de Bogotá, representante al Congreso y obispo de Pamplona, el cual murió en Cúcuta en 1875.

6. Don Joaquín Barreto y Escobar.

7. Don Antonio Barreto y Escobar.

8. Doña Juana Josefa Barreto y Escobar, quien casó con el doctor Juan Ronderos (No. 313 bis).

9. Doña Nicolasa Barreto y Escobar, esposa de don José Antonio Cuervo y Rojas (No. 95).

10. Doña Ignacia Barreto y Escobar. Casó en Somondoco el 24 de noviembre de 1791 con don José María Salazar, hijo legítimo de don Esteban Salazar y doña Ignacia Ruiz.

11. Doña Joaquina Barreto y Escobar, esposa de don Manuel García de Cabrera (hijo legítimo de don Antonio García de Cabrera y doña Gertrudis de Uribe Salazar), padres del ilustrísimo señor don Severo García, bautizado en Somondoco el 17 de noviembre de 1807, primer obispo de Tunja.

DON IGNACIO ANTONIO BARRETO Y ESCOBAR. Casó con doña Rosa Ramírez, padres de:

El doctor don Agapito Barreto, abogado, quien casó en primeras nupcias con doña Manuela Muñoz, hija legítima de don Gregorio Muñoz y de doña Antonia Espinosa, matrimonio del cual fue hijo:

a. Don Lucas Barreto y Muñoz, nacido en Bogotá en octubre de 1812.

En segundas nupcias casó el doctor Agapito Barreto y Ramírez con su prima doña Lorenza Cuervo y Barreto, matrimonio del cual procedieron:

a. El doctor Benigno Barreto y Cuervo, distinguido jurisconsulto, esposo de doña Carmen Venegas Barrero (No. 385).

b. Doctor Isidro Barreto y Cuervo, esposo de doña Jesús Mutis (No. 243).

c. Doña Mercedes Barreto y Cuervo, esposa del doctor David Torres, médico muy reputado, gobernador de Boyacá en tiempo de la Confederación Granadina, nacido en Santa Rosa de Viterbo el 6 de abril de 1827, hijo legítimo de don José Calixto Torres y de doña María del Rosario Solano. Abuelos: don Bartolomé de Torres, de los constituyentes de Tunja en 1811, y doña María Josefa del Rincón; don José Baudillo Solano y doña Rosalía Corredor. Bisabuelos paternos: Eusebio de Torres y María Inés de Otálora, José Nicolás del Rincón y Rosa Moreno. Con numerosa descendencia.

Creemos que a la misma familia del capitán Esteban Barreto de Velandia perteneció:

Don Rodrigo Barreto, natural del corregimiento de Tunja, esposo de doña Gertrudis Quirós, quienes fueron padres, que sepamos de:

1. Don Narciso Barreto y Quirós, colegial de San Bartolomé.

2 Don Ignacio Barreto y Quirós, bautizado en Salazar de las Palmas el 30 de enero de 1755. Colegial de San Bartolomé en 1784.

3. Doña Javiera Barreto y Quirós, esposa de don Pastor Colmenares.

4. Doña Bárbara Barreto y Quirós, quien casó con don Antonio Alvarez de Sosa, oriundo de San Cristóbal, hijo legítimo de don Bartolomé Alvarez de Sosa, natural de los Reinos de España, y de doña María Magdalena Bonilla, de San Cristóbal.

5. Doña Josefa Barreto y Quirós, esposa de don Eugenio Sánchez Osorio y Santander.

(40)—BARRIGA

DON JOSE MATEO SANCHEZ BARRIGA, nació en San Lúcar de Barrameda el 25 de febrero de 1721. Hijo legítimo de don Miguel José Sánchez Barriga, nacido en San Lúcar de Barrameda el 16 de septiembre de 1692, y de doña Josefa Caro, natural de Fuentes, quienes casaron en el mismo San Lúcar el 26 de febrero de 1716. Don Miguel levantó información de hidalguía, en Jerez en 1746.

Abuelos paternos: don Mateo Sánchez Barriga, nacido en Jerez el 28 de febrero de 1655, y doña María Manuela Flórez de la Serna y Sodríguez, bautizada en San Lúcar de Barrameda el 26 de noviembre de 1662, quienes casaron en ese puerto el 4 de febrero de 1680.

Abuelos maternos: Pedro Caro y doña Mariana de la Oliva, vecinos de Fuentes.

Bisabuelos por la línea paterna: Fernando Domínguez Barriga, natural de Jerez (según declara su padre en testamento otorgado el 16 de junio de 1629), y doña María Francisca de Pastrana, quienes casaron en Jerez, el 4 de febrero de 1652; Miguel Rodríguez de la Serna, bautizado en San Lúcar de Barrameda el 27 de febrero de 1630, y doña Ana del Valle, nacida en San Lúcar en febrero de 1634, quienes casaron en el mismo puerto el 6 de febrero de 1662.

Tatarabuelos por la línea paterna: Mateo Domínguez Sánchez Barriga, bautizado en la ciudad de Jerez de los Caballeros el 9 de noviembre de 1577, y doña Isabel Rodríguez Meneses de Mirabal, quienes casaron en Jerez el 4 de junio de 1616; Bartolomé Camacho y Beatriz Medina; Domingo Rodríguez y Estefanía de Flórez; Domingo Alvarez y Francisca González.

Cuartos abuelos por la línea paterna: Fernando Domínguez Barriga, vecino de la colación de San Juan en Jerez de los Caballeros, el cual casó en Jerez con Ana García Guerrero y Rendón (hija legítima de Martín Sánchez de Cuellar Guerrero y de Marina García Rendón, quienes estaban en posesión de hidalguía notoria en junio de 1555, como descendientes de Miguel Sánchez, vecino de la Fuente del Maestre, armado caballero por el rey Enrique en 22 de enero de 1453). Pedro Rodríguez de Meneses y Francisca de Mirabal, naturales de Jerez de la Frontera.

Vino don José Mateo Sánchez Barriga al Nuevo Reino de Granada, y sirvió en Ocaña el destino de oficial real y juez de puertos. Casó en dicha provincia con doña Isabel de Osorio, bautizada en Simití el 16 de mayo de 1717, e hija legítima de don Ignacio de Osorio y de doña Paula de Escura, y tuvo de su matrimonio, que sepamos, al

DOCTOR DON MIGUEL SANCHEZ BARRIGA, bautizado en Ocaña el 19 de febrero de 1750. Fue colegial de San Bartolomé; abogado

de la Real Audiencia de Santafé el 18 de noviembre de 1777, y asesor del M. I. Cabildo de la misma ciudad. Sirvió igualmente al rey como soldado de la compañía de caballeros corazas establecida en la capital con motivo de la insurrección de los comuneros del Socorro.

Casó en Santafé, el 13 de junio de 1772, con doña Agustina Rosa Brito y Ricaurte (No. 55) y de este matrimonio fueron hijos, que sepamos:

1. Doña Josefa Gertrudis Barriga y Brito, bautizada en Santafé el 28 de marzo de 1773. Esposa del doctor don Esmeragdo Tavera y Estrada (No. 349).

2. *Doctor Tomás Barriga y Brito,* que sigue una línea.

3. *Don Pedro Barriga y Brito,* que sigue otra línea.

4. Doña Juana María de Jesús Barriga y Brito, bautizada en Santafé el 29 de diciembre de 1776. Creemos murió joven.

5. Doña Gabriela Barriga y Brito, bautizada en Santafé el 22 de marzo de 1778, ilustre dama que figuró con honor en la revolución de la independencia como entusiasta propagadora del movimiento del 20 de julio de 1810, y por el destierro que le impuso el pacificador Morillo en 1816. Murió en su ciudad natal el 31 de octubre de 1851. Fue casada en primeras nupcias con don Juan Esteban de Ricaurte y Mauriz (No. 304) y en segundas, el 9 de marzo de 1812, con el esclarecido prócer y protomártir de la independencia general Antonio Villavicencio (No. 392).

6. Don Miguel José Barriga y Brito, bautizado en Santafé el 13 de enero de 1781. Casó en la misma ciudad el 13 de junio de 1815 con doña María Antonia Trillo y Olea (No. 364), y de este matrimonio conocemos por hijo a don Miguel Barriga, nacido en diciembre de 1816, en Anolaima.

7. Don José Angel Barriga y Brito, bautizado en Santafé el 19 de marzo de 1783. Casó en su ciudad natal, el 28 de agosto de 1810, con doña Fernanda Calderón, hija legítima de don Manuel Calderón y doña Josefa Carriazo.

8. Doctor don Ignacio Barriga y Brito, nacido en Santafé en abril de 1788. Colegial de San Bartolomé. Se ordenó de presbítero en 1812 y fue cura de Serrezuela, Síquima, San Juan de Rioseco, Cota y Tenjo. Murió el 21 de abril de 1852.

9. Don Jorge Miguel Barriga (1). Casó con doña Juana María Ramírez, y de este matrimonio fue hijo el general Joaquín M. Barriga, nacido en Santafé en 1804. Prócer de la independencia, peleó en Carabobo, Maracaibo, Puerto Cabello y otras acciones de la guerra magna. En la guerra de 1830 tomó a Honda. Fue gober-

---

(1) Como en la partida de matrimonio del General Joaquín Barriga consta que era primo hermano de su esposa doña Filomena Tavera y Barriga, hemos deducido que don Jorge Miguel Barriga era hermano de doña Josefa y, por consiguiente, hijo del doctor Miguel Barriga.

nador de Neiva y luégo de Casanare en 1840, año en que combatió en defensa del gobierno legítimo y ganó el grado de general después de vencer a Obando en la Chanca; comandante general del Atlántico; gobernador de Panamá, 1845; secretario de guerra, 1846-49; candidato para la presidencia en 1844 y 48, director del Colegio Militar, y nuevamente defensor de la legitimidad en 1851. Murió el 14 de marzo de 1854.

Casó el general Joaquín M. Barriga en Bogotá el 7 de mayo de 1826 con su prima doña Filomena Tavera—hija de los mencionados doctor Esmeragdo Tavera y doña Josefa Barriga—y tuvo por hijos, que sepamos, a:

a. Doña Bernardina Barriga y Tavera, soltera.

b. Don Joaquín Braulio Barriga y Tavera, nacido en Bogotá en marzo de 1830. Esposo de doña Indalecia Tavera.

c. Don Ricardo Barriga y Tavera. Nació en Bogotá el 8 de noviembre de 1833. Soltero.

d. Doña Gabriela Barriga y Tavera, esposa de don José Manuel París (No. 271).

e. Don Sixto Barriga y Tavera, nacido en Bogotá en marzo de 1831. Casó con doña Felisa Orbegozo y Ruiz.

f. Doña Abigaíl Barriga y Tavera, soltera.

g. Doña Elvira Barriga y Tavera, esposa de don Rafael Malo.

LINEA DE DON TOMAS BARRIGA Y BRITO

EL DOCTOR TOMAS BARRIGA Y BRITO nació en Santafé el 21 de diciembre de 1773. Colegial de San Bartolomé. Abogado de la Real Audiencia en 28 de abril de 1801. Prócer de la independencia, desempeñó los destinos de elector por Vélez al serenísimo Colegio Electoral de Cundinamarca, firmando en tal carácter el acta de independencia absoluta del Estado en 1813. Comandante de milicias de Zipaquirá y comandante militar de la Mesa. En la época de la reconquista fue relator de la Real Audiencia en 1817, y triunfantes los patriotas fue de nuevo jefe político de Zipaquirá, 1819-25. Siendo teniente coronel de milicias de infantería fue ascendido a coronel, con asentimiento del Senado, en mayo de 1824. Auditor de guerra de Cundinamarca. En 1831 pasó como coronel al ejército y poco después sirvió el cargo de juez de la corte superior marcial. Murió en Tenjo a fines de 1836.

Casó el doctor Tomás Barriga y Brito en Santafé, el 2 de febrero de 1798 con doña Antonia López de Castro y Lamas (No. 185), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. EL GENERAL VALERIO FRANCISCO BARRIGA, nacido en Santafé el 2 de enero de 1799. Colegial del Rosario en marzo de 1813, Prócer de la independencia desde 1819, hizo la campaña de Venezuela figurando entre los vencedores de Carabobo y sitiadores de Puerto Cabello. Defensor del gobierno legítimo en 1830. Secretario de

gobierno y guerra en la primera administración Mosquera, y de guerra en las de López y Obando. Ascendido a general en 1851. Su defensa del Convento de San Agustín en febrero de 1862 contra las tropas de la confederación granadina al mando del bizarro general Leonardo Canal, es una de las más brillantes páginas de la historia militar colombiana. Murió en Bogotá el 19 de junio de 1869.

Casó el general Valerio Francisco Barriga con doña Juliana de Villa (fallecida el 31 de octubre de 1861), hija legítima de don Pablo de Villa y Tirado y de doña Francisca de Piedrahita y Mariaca (1) y tuvo de su matrimonio a:

a. General Julio Barriga, nacido en Bogotá el 17 de abril de 1843, distinguido hombre público, gobernador de Cundinamarca en 1872, y empresario de grandes energías, fundador, con su hermano don Pablo, de la ferretería de la Pradera. Casó con doña Antonia Páez, hija legítima de don Santiago Páez, venezolano, y de doña Dolores Uribe y Restrepo.

b. Don Pablo Barriga y Villa. Esposo de doña Paulina Santa María y Restrepo.

c. Doña Cilia Barriga y Villa. Esposa de don Alejandro Barrientos, hijo legítimo de don José María Arango y Ortega y de doña Bárbara Barrientos y Villa, cuya ascendencia puede verse en las *Genealogías de Antioquia.*

d. Don Tomás Barriga y Villa, esposo de doña Josefa Cordovez.

2. Don José María Barriga y López de Castro, bautizado en Santafé el 18 de febrero de 1800. Casó en la misma ciudad, el 23 de octubre de 1843, con doña Natalia Escalona, hija legítima de don Ildefonso Escalona y doña Jesús Silva y Salgar.

3. El general Isidoro Barriga, bautizado en Santafé el 4 de marzo de 1801. Colegial del Rosario en junio 1818. Sirvió en las filas patriotas desde 1820 con grado de subteniente y ascendió al grado de general, después de haberse hallado en los combates de Carabobo, la Guaira, Tricherón, Yaracui y sitio de Puerto Cabello, donde fue gravemente herido y recibió honrosa recomendación del General Páez, y en la campaña del Sur en las batallas de Junín y Ayacucho y Matará, y en 1829 en el Portete de Tarqui. Sofocó la sublevación de los batallones *Voltíjeros* y *Vargas*, y estaba condecorado con las medallas «Libertadores de Venezuela», «Ayacucho» y «Tarqui»; escudo de Vencedores en Carabobo y Junín y Busto del Libertador. Falleció en Quito el 29 de mayo de 1850.

———

(1) Los ascendientes de doña Juliana de Villa pueden verse en las *Genealogías de Antioquia* de don Gabriel Arango Mejía, aunque este autor dice que don Pablo de Villa y doña Francisca de Piedrahita tuvieron por hija única a doña Teresa de Villa, esposa del Coronel don Juan Tolrá, y en segundas nupcias de don José Manuel Montoya.

Fue casado el general Isidoro Barriga con doña Mariana de Cárcelen, marquesa de Solanda y viuda del gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, y dejó descendencia.

4. Don José Miguel Barriga y López de Castro, bautizado en Santafé el 13 de junio de 1803. Colegial del Rosario en 1818. Esposo de doña Matilde Gutiérrez.

5. Don Sebastián Barriga y López de Castro. Soltero.

LINEA DE DON PEDRO BARRIGA Y BRITO

Don Pedro Barriga y Brito fue bautizado en Santafé el 29 de junio de 1775. Colegial de San Bartolomé y, previa Información de hidalguía, cadete del regimiento de la corona.

Casó con doña Tomasa Ricaurte y Calixto, natural de Riobamba, matrimonio que tuvo por hijo, que sepamos, a

a. Don Rafael Barriga y Ricaurte, quien entró a San Bartolomé en 1830. Casó el 20 de marzo de 1842 con doña María del Rosario Mantilla y Torres (No. 214). Con descendencia.

(41)—BASTIDA

DON JUAN BERNARDO GAONA DE LA BASTIDA nació en Sevilla por los años de 1680, hijo legítimo de don Luis Gaona de la Bastida y doña Ana Marcela Murillo, ambos sevillanos. Fue don Juan Bernardo capitán de infantería de las tropas españolas en tiempo de Felipe V, y se le conoció en Santafé con el grado de sargento mayor. Murió en Santafé en mayo de 1744. Casó don Juan Bernardo Gaona de la Bastida con doña Josefa Navarro, hija legítima de don Gabriel Navarro de Torres y de doña Juana de Olarte (No. 246), y tuvo de dicho matrimonio los siguientes hijos, según declara en poder que otorgó para testar en 1740:

1. Doña Bárbara Josefa Gaona de la Bastida y Navarro, nacida en Santafé en julio de 1710. Esposa de don Manuel de Ahumada (No. 7).

2. Don Diego Gaona de la Bastida y Navarro, nacido en 1713, colegial de San Bartolomé en 1731. Murió ahogado el 22 de noviembre de 1759.

3. Doña Ana Catarina Gaona de la Bastida y Navarro, quien casó en 1729 con el capitán Juan de Antúnez, natural de la ciudad de Gibraltar e hijo legítimo de don Juan de Antúnez Zurita y doña Beatriz de Herrera Gómez. Sin descendencia.

4. Maestro don Juan José Gaona de la Bastida y Navarro. Presbítero.

5. Doña Ignacia Gaona de la Bastida y Navarro, soltera.

6. Doña Florentina Gaona de la Bastida y Navarro, soltera.

7. *Doctor don Francisco Gaona de la Bastida y Navarro*, que sigue una línea.

8. *Don Esteban Gaona de la Bastida y Navarro*, que sigue otra línea.

LINEA DEL DOCTOR DON FRANCISCO GAONA DE LA BASTIDA Y NAVARRO

EL DOCTOR DON FRANCISCO GAONA DE LA BASTIDA Y NAVARRO nació en Santafé. Colegial del Rosario, claustro del cual fue rector interino; se recibió de abogado en la Real Audiencia el 14 de noviembre de 1755, y desempeñó el destino de procurador general de Santafé, ciudad donde falleció el 26 de octubre de 1799.

Casó el doctor Francisco con doña Antonia Lee de Flórez (No. 190), matrimonio que tuvo, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Doña María Antonia Bastida y Lee, nacida en Santafé en junio de 1764. Casó con don José Joaquín Tirado, natural de Medellín, hijo legítimo del comisario general de la caballería don Nicolás José Tirado y Zapata y de doña Josefa de Villa y Molina (No. 334).

2. Doña Josefa Bastida y Lee, nacida en Santafé en diciembre de 1766 y muerta en julio de 1835. Esposa de don Juan José D'Elhuyart (No. 106).

3. Doña Ana María Bastida y Lee, nacida en Santafé el 23 febrero de 1771. Segunda esposa del doctor José Caicedo y Flórez (No. 62). Murió el 1.° de julio de 1854.

4. Doña Teresa Bastida Lee. Parece fue casada con don Joaquín Vallejo.

5. Don Isidro de la Bastida y Lee, nacido en Santafé el 14 de mayo de 1769. Colegial del Rosario en 1782. Cadete el 11 de enero y teniente del batallón de infantería fija de Panamá el 15 de abril de 1791; Teniente de granaderos el 30 de agosto de 1797; gobernador interino del Darién del Sur. Fue promovido, con grado de capitán, al batallón Auxiliar del Nuevo Reino establecido en Santafé, por despacho de 8 de septiembre de 1809. Sirvió a la independencia en los destinos de sargento mayor del batallón de milicias de caballería formado en Santafé el 23 de julio de 1810; Diputado por la villa de Bogotá al colegio electoral y constituyente que dictó en 1811 la primera Constitución de Cundinamarca; miembro del supremo Consejo de guerra, con don José Ramón de Leiva y don Antonio Baraya, en diciembre del mismo año; y coronel comandante del batallón de Nacionales por Nariño, el 3 de octubre de 1812, cargo que ejercía cuando falleció en Santafé en noviembre inmediato.

Con licencia que le fue concedida por el rey, en 23 de febrero de 1794, casó don Isidro con doña Manuela Velarde, nacida en Panamá en 1777 (hija legítima del capitán don Joaquín

Velarde y Bustamante y de doña María Antonia del Río y Serrano), y tuvo de su matrimonio por hija, que sepamos, a doña Manuela de la Bastida y Velarde, esposa en primeras nupcias de don Zenón Gutiérrez Moreno (No. 163) y en segundas de don Luis Otero (No. 264).

6. Don José de la Bastida y Lee. Colegial del Rosario en 1782.

7. Doña Bárbara de la Bastida y Lee, nacida en Santafé el 23 de abril de 1776 y muerta en la misma ciudad el 26 de septiembre de 1815. Esposa de don José Joaquín Alvarez del Pino (No. 11).

8. Doña Ursula de la Bastida y Lee. Murió niña.

9. Doña María del Campo de la Bastida y Lee, nacida en Santafé en junio de 1780 y fallecida en su ciudad natal el 16 de octubre de 1798. Esposa de don Bernardo del Castillo y Sanz de Santamaría (No. 84).

LINEA DE DON ESTEBAN GAONA DE LA BASTIDA Y NAVARRO

DON ESTEBAN GAONA DE LA BASTIDA Y NAVARRO fue mayordomo de la ciudad de Santafé y falleció el 13 de marzo de 1781. Casó con doña Gertrudis de la Riva, hija legítima de don Juan Esteban de la Riva, vizcaíno noble, y de doña Antonia Bastida, y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

1. Don Domingo de la Bastida y Riva, bautizado en Santafé el 4 de agosto de 1768. Creemos murió niño.

2. Don Francisco de la Bastida y Riva, quien pereció ahogado en noviembre de 1817. Célibe.

3. Don José Domingo de la Bastida y Riva, bautizado en Santafé el 4 de agosto de 1768. Fue regidor de su ciudad natal en 1814 y multado por los pacificadores con 2.000 pesos; dueño de las haciendas de *La Laguna* y *Casablanca* y alcalde de Bogotá en 1832. Esposo de doña María Dorotea Aldana, viuda del prócer don José Narciso Santander.

4. Don Félix de la Bastida y Riva, nacido en Santafé el 20 de noviembre de 1773 y fallecido en septiembre de 1819. Casó en su ciudad natal el 3 de febrero de 1801 con doña Rita Nieto, santafereña, hija legítima de don Domingo Nieto y doña Laureana Soto.

5. Doña Ignacia de la Bastida y Riva, nacida en Santafé el 29 de julio de 1775 y muerta en 1869. Esposa de don Ignacio García Olano y Alvarez (No. 252).

6. Doña Florentina de la Bastida y Riva. Casó en primeras nupcias, en Santafé el 19 de julio de 1792, con el doctor don José Angel Marzán de Isasi, escribano de esta ciudad, colegial del Rosario en 1777, nacido en Cartagena el 2 de octubre de 1758, hijo legítimo de don Juan Nicolás Marzán de Isasi y de doña Feli-

ciana Hurtado de Mendoza, y viudo de doña Antonia de Silva. En segundas nupcias casó doña Florentina de la Bastida con don José María Olano y Alvarez (No. 252).

(42)—BAYON

DON FRANCISCO BAYON, oriundo de Leónen España (1), hijo legítimo de don Pedro Bayón y de doña Vicenta de Otero, naturales del mismo lugar, se trasladó al Nuevo Reino y casó en Cartago en 1784 con doña Rosalía Vásquez, bautizada en Cartago el 13 de enero de 1761, hija legítima de don Ignacio Vásquez de la Nava y de doña Sebastiana Ruiz Salamando de Piedrahita. Abuelos paternos: don Juan Vásquez de la Nava y Medrano, natural de Santiago de Galicia, y doña Juana de Esquivel Caicedo y Rojas, hija legítima ésta de don Matías Esquivel Caicedo Rojas y Bolívar, originario de Santafé, y de doña Paula de Borja, vecina de Anserma.

Del enlace Bayón-Vásquez fue hijo:

DON FRANCISCO BAYON, nacido en Cartago el 30 de noviembre de 1784. Vistió la beca del Colegio de San Bartolomé el 25 de enero de 1809. Fue vecino de Bogotá y casó con doña Catalina Fernández, santafereña, hija legítima de don Manuel Fernández y de doña Narcisa Nieto. Murió en esta ciudad en abril de 1820, dejando de su matrimonio, según testamento que otorgó poco antes de su fallecimiento, dos hijos:

1. Doña Susana Bayón y Fernández, quien casó en Bogotá el 26 de noviembre de 1843 con don Cayetano de la Cerda, a quien representó en la ceremonia don Francisco Vinagre.

2. Don Francisco Bayón y Fernández, nacido en Santafé en enero de 1817. Vistió la beca de San Bartolomé en 1831; doctoróse en medicina en 1842, y fue por muchos años distinguido profesor y naturalista; miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, presidente de la Junta General de Beneficencia y autor de varios trabajos científicos.

Casó el doctor don Francisco Bayón con doña Francisca Barreto, la cual falleció en Bogotá el 8 de mayo de 1878. De este matrimonio quedó descendencia.

(43)—BELVER

El sargento FRANCISCO BELVER, hijo legítimo de don Manuel Belver y de doña Manuela Alvarez, fue casado con doña Jose-

(1) **Así aparece de documentos antiguos del Colegio de San Bartolomé, pero en el testamento del hijo de don Francisco se dice que éste era natural de Galicia.**

fa Bermúdez, hija también legítima de José Bermúdez y de Bárbara Molina. Del citado matrimonio procedió:

DON JOSE BELVER, que tuvo por esposa a la señora Antonina de Belver. Don José, o mejor dicho, don Pepe, nombre con el cual se le conoció popularmente entre sus contemporáneos, vistió la beca del Colegio de San Bartolomé en 1826; estudió jurisprudencia y medicina, y desempeñó algunos puestos públicos, como los de oficial mayor de la Corte de Justicia, secretario del Senado y miembro de la legislatura de la provincia y del cabildo de la capital. Fue benemérito institutor, celoso cultivador de la música, autor de algunos textos de enseñanza, y de varias e interesantes reminiscencias históricas. Murió en Bogotá, el 9 de junio de 1887.

(44)—BENITEZ

El capitán don JUAN FRANCISCO BENITEZ, esposo que fue de doña Ursula Rodríguez de la Cruz, hija legítima de don N. Rodríguez y de doña Juana de Quiñones Rincón y Sarmiento, y nieta materna de don Lázaro de Quiñones Rincón, natural de Sevilla, y doña Juana Sarmiento (1), tuvo por hijos legítimos, que sepamos, a:

1. Doña Juana Benítez Rodríguez de la Cruz y Sarmiento, esposa de don Juan Gutiérrez Mantilla de los Ríos y Sarmiento.
2. *El capitán Francisco Benítez*, que sigue la línea.
3. Don José Benítez y Rodríguez de la Cruz, esposo de doña Juana Durán Martínez (No. 114), padres legítimos de doña Ursula Benítez, esposa del familiar del Santo Oficio don José de Otero Dosal y Peñalver.
4. Don Juan Francisco Benítez.
5. Alférez don Miguel Jerónimo Benítez.

———

EL CAPITAN Y SARGENTO MAYOR DON FRANCISCO BENITEZ RODRIGUEZ DE LA CRUZ nació en la ciudad de San Juan de Girón por los años de 1680, y fue en ella uno de los principales vecinos, alcalde ordinario en 1739 y administrador de la Real Hacienda.

Casó con doña Francisca Gómez Romano, su parienta, hija legítima del capitán Manuel Gómez Romano y Sarmiento (No. 2).

Hijos, que sepamos, del matrimonio Benítez-Gómez Romano:

1. Doña Bárbara Benítez y Gómez, la cual casó hacia 1721 con Lorenzo de Uribe Salazar, hijo legítimo de Pedro de Uribe Salazar y doña García Díaz Sarmiento. Nieta paterna del capitán Juan Díaz Bermúdez, natural de San Lúcar de Barmaceda, y Antonia Sarmiento y González de la Nava. Nieto paterno de Pedro de Uribe y Beatriz de Sanabria, vecinos de Vélez (Ocariz); y

———

(1) Sobre los descendientes de esta señora véase el número 317.

2. DON JUAN FRANCISCO BENITEZ Y GOMEZ, quien contrajo matrimonio don doña Juana de Uribe Salazar (hija legítima de Antonio de Uribe Salazar y doña Isabel Navarro), y tuvo por hijo único, según declara en su testamento otorgado en 1751, año en que murió, a:

DON JOSE ANTONIO BENITEZ Y URIBE, bautizado en Girón, de seis meses, el 7 de agosto de 1732. Fue colegial de San Bartolomé, claustro donde recibió la borla de doctor. Casó con doña Teresa Plata (No. 281).

Hijos, que conozcamos, del matrimonio del doctor don José Antonio Benítez y doña Teresa Plata, fueron:

1. Don Domingo José Benítez y Plata, nacido en el Socorro a fines de 1763. Fue representante a la legislatura de Tunja y su secretario en 1814; y

2. EL DOCTOR DON EMIGDIO BENITEZ Y PLATA. Nació en la viceparroquia del Páramo, jurisdicción del Socorro, en enero de 1766. Vistió la beca de San Bartolomé el 5 de mayo de 1784, claustro donde obtuvo los grados superiores, la borla de doctor, y regentó varias cátedras. Se recibió de abogado en la Real Audiencia y en el régimen español desempeñó los cargos de asesor general de Tunja y receptor de la villa del Socorro. Prócer ilustre de la independencia, firmó el acta de 20 de julio; fue miembro de Junta Suprema del reino en la sección de gobierno y luégo en la de gracia y justicia; coronel por las juntas del Socorro y Cundinamarca, destinado luégo a la plana mayor del regimiento de voluntarios de caballería; elector por Bosa al serenísimo colegio electoral y revisor de Cundinamarca en 1811; subpresidente interino de la villa del Socorro, destino que renunció; miembro de la sala de reposición en el poder judicial; representante del gobierno de Cundinamarca ante el del Socorro para arbitrar auxilios contra los españoles, comisión que cumplió lucidamente; miembro del Congreso general en 1815 y su vicepresidente. Por todos estos servicios fue fusilado por los pacificadores en la Huerta de Jaime, el 6 de julio de 1816.

Había casado el doctor Egmidio Benítez en la Plata, el 19 de enero de 1802, con doña Camila Durán y Polanco (No. 114), y dejó por hijos, según consta en testamento otorgado por su esposa, a:

a. Don César Benítez y Durán, que casó con doña Manuela Rojas.

b. Doña Josefa Benítez y Durán, que casó con don Joaquín de Orrantia (No. 255 bis). Murió el 1.° de abril de 1874.

c. Doña Teresa Benítez y Durán, esposa de don José María Vallarino y Jiménez.

d. Doña María de la Paz Benítez y Durán, esposa de don Calixto Leiva (No. 191).

e. Doña Eduviges Benítez y Durán, esposa de don Olegario Manrique y Caicedo (No. 123).

f. Don Manuel Benítez y Durán. Casó en Bogotá, el 20 de enero de 1837, con doña Concepción Pontón y Piedrahita (No. 286).

g. Don Clónico Benítez y Durán, soltero.

(45)—BENITO

DON FRANCISCO BENITO DE MIRANDA, bautizado en la parroquia de San Martín, Salamanca, hijo legítimo de don Antonio Benito de Miranda y doña Agueda Rodríguez, naturales de la misma ciudad. Casó en primeras nupcias con doña Josefa Rodríguez Argüelles, natural de Salamanca, y en segundas, en Madrid, con doña Francisca Josefa Prieto, hija legítima de don Pedro Prieto y doña Juana Martínez de Rivero, salmantinos.

Vino don Francisco Benito de Miranda a Santafé en 1751, como tallador de la Casa de Moneda, en compañía de su segunda esposa, la cual falleció en esta ciudad el 8 de octubre de 1782. Del matrimonio Benito de Miranda-Prieto fueron hijos, según testamento otorgado por don Francisco (quien falleció en Santafé el 15 de octubre de 1793) los siguientes:

1. *Don Luis Benito de Miranda*, que sigue la línea.

2. Don Tomás Benito de Miranda y Prieto, bautizado en Santafé en marzo de 1755. Fue tallador de la Casa de Moneda de la capital, casado con doña Mariana Duarte, de quienes procedió doña María Regina Benito de Miranda, la cual casó en Santafé, el 5 de noviembre de 1808, con el doctor don Miguel José Montalvo, prócer ilustre de la independencia y mártir de la patria, nacido en la parroquia del Gigante, el 17 de abril de 1782, hijo legítimo de don Juan Miguel Montalvo, payanés, y doña María Dionisia Trujillo, natural de Timaná; nieto paterno de don Martín Montalvo, natural de Quito, y doña Margarita Correa; materno de don Alejandro Trujillo y doña Elena de Cuéllar; y biznieto, por la línea paterna, de don Alonso Montalvo, español, y doña María Teresa Manrique de Lara, quiteña; de don Francisco Correa y doña María Hernández y Fernández, su esposa (1).

Del matrimonio Montalvo-Benito quedó una sola hija, llamada doña Juana Josefa, de quien ignoramos si contrajo matrimonio.

DON LUIS BENITO DE MIRANDA Y PRIETO, administrador particular de la real renta de tabacos de Zipaquirá en 1793. Por sus opiniones realistas fue perseguido por los patriotas antes de la reconquista. Casó en Santafé, el 20 de diciembre de 1775, con doña Manuela Rodríguez de Arellano, hija legítima de don Juan Félix Ramírez de Arellano y doña María Manuela Baños y Sotomayor, oriunda de Mompós, y nieta paterna de don Blas de Ba-

(1) **Véase en la obra *Neiva en la Independencia* el boceto biográfico del prócer doctor Miguel José Montalvo.**

ños y doña Bonifacia Heris Gaviria. Del enlace Benito-Arellano provino:

1. Don Francisco Benito de Miranda y Arellano, nacido el 1.° de noviembre de 1776 en la Vega de San Juan, hacienda de sus padres en la jurisdicción de Piedras. Fue como su padre administrador de la renta de tabacos de Zipaquirá y en esa villa capitán de milicias en 1811 y comandante del regimiento de infantería en 1815. Casó con doña Ana María Tobar—hermana del doctor Bernardino Tobar, notable jurisconsulto quien desempeñó diversos puestos públicos, tales como los de gobernador del Socorro, magistrado de la alta Corte de Justicia, consejero de Estado y senador—(hijos ambos de don Antonio José Tobar, alcalde de Zipaquirá, y de doña Manuela Santos, y nietos maternos de José Santos y Rosa Reyes).

Don Francisco Benito y doña Ana María Tobar fueron padres, que sepamos de:

a. Doña Manuela Benito, que casó en Zipaquirá, el 20 de julio de 1837, con don José María González, nacido en la jurisdicción de Cogua el 13 de mayo de 1801, prócer de la independencia, fue de los vencedores en Carabobo y Bomboná, se halló en el sitio del Callao en 1823, y en las batallas de Junín, Matará y Ayacucho, y en 1830 contribuyó a la defensa del gobierno legítimo. Comandante de Boyacá, gobernador del Socorro, coronel efectivo de la República, figuró también como combatiente contra la dictadura de Melo en 1854. Falleció en Zipaquirá el 25 de marzo de 1875. Era hijo legítimo de don Francisco González y doña Rita Forero, y tuvo de su matrimonio con doña Manuela Benito varios hijos, entre los cuales mencionaremos especialmente al distinguido astrónomo don José María González Benito.

b. Doña Francisca Benito y Tobar, fallecida el 20 de febrero de 1875, esposa del capitalista don Eusebio Bernal, hijo legítimo de don Juan Manuel Bernal y doña Luisa Zapata.

c. Doña Filomena Benito y Tovar, esposa de don Mateo Bernal.

d. Don Nemesio Benito y Tobar, jefe político de Zipaquirá en 1848, y

e. Don Leonardo Benito y Tobar, de quienes no tenemos datos.

(46)—BENJUMEA

DON FERNANDO DE BENJUMEA Y MORA nació en Sevilla el 30 de mayo de 1765, hijo legítimo de don Francisco Benjumea y doña María de Mora, nieto paterno de don Francisco Salvador Benjumea y doña Josefa Luque; materno de don Francisco Ventura de Mora y doña Francisca de Mirellas. Vino don Fernando de España al Nuevo Reino en 1786. Desempeñó en Honda el cargo de oficial provisional de la administración de aguardientes por nom-

bramiento fechado en 1787, y después el de oficial primero del mismo ramo. El virrey Ezpeleta le designó para corregidor de Coyaima y teniente gobernador de la villa de Purificación en 14 de agosto de 1792. Fue en Santafé depositario general del ilustre cabildo desde 1798, y luégo en 1800, regidor sencillo. En 1808 le tocó, como regidor decano, hacer en la capital la jura de Fernando VII, llenando las funciones de alférez real, puesto que estaba por ese entonces vacante. Firmó el acta de independencia el 20 de julio de 1810, pero no fue patriota, y según lo manifestó más tarde en un escrito, dio tal paso sin renegar de sus convicciones. Antes de la reconquista padeció persecuciones por sus ideas políticas. A la llegada del general Morillo, solicitó don Fernando el título de regidor alférez real propietario de Santafé, que el pacificador le concedió interinamente el 14 de octubre de 1816. Emigró en 1819 y regresó a la Nueva Granada en 1821. Habiendo enviudado, siguió la carrera eclesiástica y fue hasta Mérida en donde obtuvo la orden del presbiterado el 6 de enero de 1822. Sirvió los curatos de Tibacuy, Sasaima, Chaguaní, Guaduas, Villeta, Une, Usme, Engativá, Serrezuela, Fusagasugá, Pasca, Viotá, Pacho, Peñón de Terama, Capitanejo, Soatá y Coello.

Murió don Fernando de Benjumea y Mora en Bogotá, el 9 de diciembre de 1831.

Don Fernando de Benjumea tuvo por esposa a doña María Vicenta Gámez, hondana, hija legítima de don Juan Manuel Gámez, natural de Jaén en España, y de doña Antonia Espinosa. Abuelos: don Francisco Gámez y doña Vicenta Reyes, de Jaén; don Bartolomé Espinosa, nacido en San Lúcar de Barrameda, en abril de 1687, y doña Sebastiana Correa, nacida en Honda, en 1703. Bisabuelos maternos: Francisco Espinosa y doña Ana Cobadacio; don Tomás Correa y doña Lorenza Fernández.

En su testamento declara don Fernando por hijos habidos en su matrimonio con la señora Gámez, a los siguientes:

1. Don Francisco de Paula Benjumea y Gámez, nacido en Coyaima en diciembre de 1793. Vistió la beca del Rosario en 1806. Se ordenó de presbítero en 1818 y fue cura de Dolores en el cantón de Purificación por nombramiento del virrey Sámano, y más tarde cura de Cipacón.

2. Don Fernando Benjumea y Gámez, nacido en la parroquia de San Luis en diciembre de 1796; rosarista en 1806. Fraile franciscano.

3. Don Manuel Benjumea y Gómez, admitido en el Rosario en 1806; falleció antes que su padre.

4. Don Joaquín, nacido en Santafé el 11 de octubre de 1803.

5. Doña Josefa Antonia, que casó en Chiquinquirá en 1812 con don Vicente Mesa y Camacho.

6. Doña María Maximiliana, religiosa profesa de la Enseñanza.

7. Doña María Francisca.

8. Doña María del Carmen.

(46 bis)—BERBEO

DON DOMINGO ANTONIO BERBEO, natural de la ciudad de Oviedo en Asturias, hijo legítimo de Domingo de Berbeo y de Isabel Suárez, desempeñó en el Nuevo Reino de Granada los destinos de aguacil mayor del Santo Oficio en San Gil (1709), y maestre de campo de la villa del Socorro, lugar de su vecindad, y en cuya jurisdicción poseía una hacienda en el sitio de Las Monas. Hijos suyos fueron don Andrés Justino y don Ignacio José.

DON ANDRES JUSTINO BERBEO fue casado con doña María Martín Moreno, hija del ayudante Juan Martín Moreno, y tuvo los siguientes hijos legítimos, que sepamos:

1. Don Domingo Antonio Berbeo y Martín Moreno, nacido en el Socorro en 1724. Fue colegial seminarista en San Bartolomé en 1743 estudió filosofía y teología y se ordenó de presbítero en 1751, y murió en la ciudad de la Palma, siendo en ella cura vicario y comisario particular de la Santa Cruzada, el 20 de diciembre de 1782.
2. Don José Antonio Berbeo y Martin Moreno, nacido en el Socorro en 1729.
3. Don Juan Manuel Berbeo, regidor fiel ejecutor del Socorro en 1783.
4. Don Andrés Berbeo.
5. Don Juan Ignacio Berbeo.
6. Don Pedro Berbeo.
7. Don Jerónimo Berbeo.

DON IGNACIO JOSE BERBEO casó con doña Juana Martín Moreno, hija de N. Moreno y de Margarita Mejía, hija ésta de N. Mejía y de doña Josefa Tavera (No. 349). Del matrimonio Berbeo-Martín Moreno, procedieron los siguientes hijos, que sepamos:

1. Don Domingo José, que en 1757 casaba con su parienta doña María Josefa Guerrero y Tavera.
2. *Don Albino,* que sigue la línea.
3. Don Juan Francisco Berbeo, el célebre capitán de los comuneros del Socorro, nacido por los años de 1730. A favor de don Juan Francisco Berbeo hizo cesión, el 1.° de mayo de 1781, don Luis Ignacio de Silva del empleo de escribano público y de cabildo de la villa del Socorro por ser «sujeto hábil e idóneo, de las circunstancias y calidades que se requieren para el uso y ejercicio de tal oficio,» mas no llegó el caso de que lo desempeñara, pues por esa época se hallaba ya don Juan Francisco al frente de la insurrección de los comuneros como capitán general, y por virtud de las capitulaciones de Zipaquirá fue hecho corregidor, justicia mayor y maestre de campo del Socorro el 18 de junio del mismo año de 81, pero al año siguiente, 2 de abril, después de im-

probadas las citadas capitulaciones por los representantes del rey fue depuesto de su empleo, que se declaró anulado. Otorgó testamento en la misma villa, el 30 de mayo de 1795, y falleció el 28 de junio siguiente.

Casó en primeras nupcias don Juan Francisco Berbeo con doña María Blasina Montenegro, de cuyo matrimonio tuvo los cinco hijos siguientes:

a. Juan Buenaventura.

b. Juana María.

c. María Susana. Casó con don José Antonio Pereira, hijo legítimo de don Esteban Pereira y de doña Marcela Arenas. Con hijos.

d. María Antonia, esposa de don Lorenzo Pereira y Arenas, hermano de don José Antonio, citado.

e. Feliciano.

En segundas nupcias casó don Juan Francisco Berbeo con doña Bárbara Rodríguez Terán, quien falleció en Guadalupe (Santander), el 13 de marzo de 1806. De este matrimonio fue hija:

Doña María Josefa Berbeo y Terán, esposa de don José Rito de Acosta (No. 4). Falleció el 14 de julio de 1809.

DON ALBINO BERBEO Y MARTIN MORENO casó con doña Ignacia Ardila (hija de don Fernando Ardila y de doña Feliciana Mejía), matrimonio del cual fueron hijos, que sepamos:

1. Don Juan Nepomuceno Berbeo y Ardila, nacido en el Socorro en marzo de 1789. Fue militar en 1820; decidióse luégo por la carrera eclesiástica y en 1827 obtuvo dimisorias para pasar a Mérida a recibir el presbiterado. El Libertador lo designó cura de Chaguaní en 1828.

2. Don Ignacio Berbeo y Ardila, que casó con doña Sinforosa Tobar (hija de don Juan Ignacio Tobar y doña Joaquina Izquierdo) y vivió en la capital. Del matrimonio Berbeo-Tobar fueron hijos:

a. Doña Encarnación Berbeo y Tobar, nacida en Santafé en marzo de 1817. Casó con don Felipe Rojas, santafereño, hijo de don Antonio Munar y Rojas y doña Manuela Barba Rubiano.

b. Doña Natalia, esposa de don Emigdio Arjona y Bernal (No. 23).

c. Doña Cleopatra, esposa del general Secundino Sánchez (No. 330).

d. Doña Hersilia, soltera.

e. El doctor don Enrique Berbeo y Tobar, abogado distinguido, que casó con doña Bernarda Borrero, hija legítima de don José Antonio Borrero y de doña Joaquina Falla (No. 51 bis), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos: doña Ana Joaquina, esposa del general Manuel Montúfar; doña Elisa, esposa de don Salomón Gómez; doña María Antonia, esposa del general Didacio Delgado; doña María Josefa, esposa del general Gregorio Ver-

gara; doña Julia, esposa del doctor Luis Montalvo; doña Ignacia, don Enrique, doña Sinforosa, doña Liboria y doña Encarnación, solteros.

(47)—BERIÑA

DON FRANCISCO ALVAREZ DE BERIÑA nació en la parroquia de Somió, agregada al puerto de Girón en Asturias, el 30 de marzo de 1755; hijo legítimo de don Pedro Alvarez de Beriña y de doña María Antonia González Somonte. Embarcóse en el citado puerto, el 25 de octubre de 1773, con dirección a la Habana y llegó a esa ciudad en enero de 1774. Se ocupó allí en el comercio y sirvió en clase de distinguido en el Regimiento de Voluntarios de caballería ligera hasta 1787, año en el cual se retiró de la carrera militar. Pasó al Nuevo Reino de Granada a mediados de 1790 en compañía de don Manuel del Socorro Rodríguez, el más tarde célebre bibliotecario, a cuyo lado vivió en Santafé por varios años. Fue por largo tiempo oficial de la administración de correos, empleo de que se le depuso durante la primera época de la independencia. Como buen realista, emigró hacia el sur en agosto de 1819. Después regresó a Bogotá, donde murió en 1821.

Casó en 1795 con doña María Bruna Sobrino, cartagenera, hija legítima de don José Sobrino Sánchez y doña Micaela Fernández de Sotomayor (No. 343), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña Francisca, casada con don Agustín López,
2. Doña María Josefa, casada con un señor Ardila.
3. Doña Antonia, fallecida en Bogotá el 16 de febrero de 1865, esposa que fue de don Jesús Saiz (No. 322).
4. Don Pedro Beriña y Sobrino, militar que murió en Quito, soltero.
5. Don Ramón Beriña y Sobrino, decidido partidario y agente de la dictadura de Urdaneta en 1830 y de la de Melo en 1854. Murió en Bogotá en enero de 1861. Fue casado con doña Luisa Manzano, hija legítima de don Gabriel Manzano y de doña Manuela García del Castillo (No. 215) y dejó descendencia.

(48)--BERMUDEZ

DON MIGUEL BERMUDEZ DE OLARTE, contaba entre sus ascendientes al capitán Luis Bermúdez de Olarte—cuya familia figura en la genealogía de Ocáriz—y a su esposa Ursula de Aspitia, hija legítima ésta de Francisco de Aspitia y Agueda de Adbon. Nació por los años de 1742, fue vecino importante de Chiquinquirá y desempeñó en esa villa los destinos de administrador de correos sargento mayor de milicias y alcalde ordinario en varias ocasiones

Casó en Chiquinquirá el 26 de septiembre de 1767 con doña Rosa de Rojas (hija legítima de don José de Rojas y doña Juana Murcia) fallecida el 5 de marzo de 1810. Sabemos de los siguientes hijos del matrimonio Bermúdez-Rojas:

1. Don Andrés Bermúdez, bautizado en Chiquinquirá el 30 de noviembre de 1769; cursó en el Rosario; se ordenó de presbítero hacia 1794, y fue cura de Pauna y Saboyá; sacerdote amante de la instrucción publica, y rector de la Casa de educación de su villa natal, donde falleció el 9 de septiembre de 1831.

2. Don José Apolinar Bermúdez, nacido en Chiquinquirá en julio de 1771. Regidor de la villa de Leiva, actuó como maestro de ceremonias en la instalación del supremo Congreso el 4 de octubre de 1812. Murió el 2 de diciembre de 1827. Casó con doña María Rudesinda de Neira (nacida en Sutamarchán en febrero de 1785 e hija legítima de don Joaquín de Neira y doña María Rita Amaya del Prado). Fueron hijos de dicho matrimonio:

a. Don Francisco de Paula Bermúdez Neira, nacido en Sutamarchán el 7 de mayo de 1812. Vistió la beca de San Bartolomé en 1825. Casó con doña Fernanda Quiñones. Con descendencia.

b. Don Aníbal Bermúdez Neira, nacido en Sutamarchán en noviembre de 1827. Estudió en el Colegio del Rosario, graduóse de abogado, se estableció en Bogotá y murió el 26 de septiembre de 1901. Casó con doña Concepción Vargas Calvo, hija legítima de don Joaquín Vargas Tejada y doña Florentina Calvo (No. 382). Con descendencia.

c. Don Paulino Bermúdez Neira, esposo de doña Rosa Espinosa Domínguez.

d. Doña Facunda Bermúdez Neira, esposa de don Joaquín Borda (No. 51). Murió el 20 de junio de 1859.

e. Doña María Josefa Bermúdez Neira, que casó con don Domingo Bermúdez.

f. Doña Catalina Bermúdez Neira, que casó con don José Jesús Quiñones.

3. Don José Miguel Bermúdez Rojas, nacido en Chiquinquirá en junio de 1773, y alcalde de esa villa en 1804. Casó con doña Narcisa del Ferro, nacida en Chiquinquirá en 1787, hija legitima de don Antonio del Ferro y doña Juana Francisca Páez, y nieta materna de Juan Ignacio Páez y doña Juana Mendieta. Hijos, que sepamos, del matrimonio Bermúdez-Ferro.

a. Don Domingo Miguel Bermúdez Ferro, nacido en 1808.

(49)—BERNAL

El tronco español de esta familia en Santafé es el conquistador Cristóbal Ortiz Bernal, compañero de Jiménez de Quesada en el descubrimiento del Nuevo Reino, hidalgo natural de Salamanca (hijo legítimo de Tristán Ortiz y Guiomar López Bernal),

uno de los fundadores de Santafé de Bogotá, su procurador general en 1554 y alcalde ordinario en 1569; primer encomendero de Sesquilé y a quien se debió la construcción de la primera Ermita de las Nieves, la cual costeó y en cuya iglesia actual se conserva su retrato. Fue casado con Ana de Castro, igualmente natural de Salamanca (hija legítima de Andrés de Ortega y Casilda de Salazar) y tuvo por hijos, según el genealogista Ocáriz, a:

1. *Luis Bernal Castro*, que sigue la línea.
2. Doña Beatriz de Salazar, mujer del capitán Arcos Cortés.
3. Doña Micaela Bernal, casada con el capitán Diego de Paredes.
4. Cristóbal Bernal, clérigo.
5. Doña Ana de Castro, mujer del capitán Gaspar Dávila, vecino de la ciudad de Toro en la gobernación de Popayán, y
6. Doña Jerónima de Castro, esposa en 1591 del regidor Andrés Martín Duarte.

LUIS BERNAL CASTRO fue alcalde de la Santa Hermandad de Santafé, alcalde ordinario en 1598 y 1603, y encomendero en segunda vida de Sesquilé por título del presidente Antonio González. A su favor dio la Real Audiencia, presidida por don Juan de Borja, informe muy favorable al rey, con fecha 19 de junio de 1608, en el cual se dice que se señalaba entre todos los encomenderos por el buen tratramiento que daba a los indios. Casó con doña Isabel Duarte, natural de Toledo (hija legítima de Andrés Martín del Pulgar, natural de la villa de Mora, y de su mujer doña Francisca de Tolosa, nacida en Toledo), y tuvo por hijos a:

1. *Cristóbal Ortiz Bernal*, segundo del nombre, que sigue la línea.
2. Doña Lorenza Bernal, que casó con Tomás Velásquez, escribano de cámara de la Real Audiencia de Santafé, sin hijos.

3 y 4. Doña Clara María de las Nieves y doña Isabel de San Lorenzo, monjas de la Concepción, en Santafé.

DON CRISTOBAL ORTIZ BERNAL fue capitán de infantería, familiar y aguacil mayor del Santo Oficio, encomendero de Sesquilé, alcalde ordinario de Santafé, su patria, en 1642, 1654 y 1655, y de la Hermandad en 1619. Murió el miércoles santo de 1656.

Casó el segundo Cristóbal Ortiz Bernal en Santafé, el 9 de mayo de 1618, con doña Isabel de Guzmán, hija legítima del capitán Francisco de Guzmán Ponce de León, alcalde ordinario y encomendero en Muzo, fallecido el 5 de febrero de 1625, y de su primera esposa doña Juana Miño Patiño. Abuelos paternos: el capitán de caballos don Enrique de Guzmán Ponce de León—quien obtuvo real ejecutoria de nobleza ganada ante la Cancilleria de Granada con fecha de 20 de abril de 1584, en la cual se hizo cons-

EL CONQUISTADOR CRISTOBAL ORTIZ BERNAL

Retrato perteneciente a la iglesia de Las Nieves.

tar que pertenecía por lo Guzmán a la casa de los duques de Medina Sidonia; por los Ponce de León a la de los duques de Arcos, y por lo Guevara a la de los condes de Oñate—y de doña Nicolasa Forero, su mujer, naturales de la villa de Cazalla de la Sierra en España. Abuelos maternos: Juan Patiño del Haro, de los conquistadores de Muzo y en esa jurisdicción encomendero, y doña Catalina Miño, su mujer, naturales del lugar de Llerena. Bisabuelos por la línea paterna: Francisco de Guzmán y doña Isabel Castrello; terceros abuelos: Francisco Ortiz de Zúñiga y doña Juana Ponce de León; y cuartos abuelos: Hernando Ortiz de Zúñiga y doña Leonor de Guevara.

Del matrimonio del capitán don Cristóbal Ortiz Bernal y doña Isabel de Guzmán Saavedra fueron hijos:

1. Doña Isabel de Guzmán, esposa de don Juan de Achuri y Zárate, alcalde de la Santa Hermandad de Santafé,—hermano de fray Pedro de Achuri. Maestro en la Religión de Santo Domingo, provincial de las provincias de Quito y San Antonino e inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de Cartagena,—hijos legítimo de Juan de Achuri, natural de Bilbao, y doña Eugenia Zárate y Rioja, quienes casaron en Santafé el 21 de julio de 1610. Abuelos paternos: Martín de Achuri y María Iñíguez de Goronda, vecinos de Bilbao; maternos: el capitán Diego García de Zárate, quien bajó al socorro de Cartagena y falleció en el Magdalena a su regreso, encomendero de Sáchica, y doña María de Rioja. Bisabuelos por la línea materna: el capitán Pedro García de Zárate, de los conquistadores de Venezuela y Nueva Granada, compañero del mariscal Quesada en la jornada del Dorado y pacificación de los Gualíes, y Elvira Rodríguez, encomendera de Sáchica; Lope de Rioja, natural de la villa de Beleño, relator, escribano de cámara, canciller y primer receptor de la Real Audiencia de Santafé, y apoderado del Cabildo de Tunja ante el rey (1564-66), y doña María de Céspedes, primera mujer de raza española nacida en el Nuevo Reino. Terceros abulos, por la segunda línea materna, Juan López, de los primeros conquistadores del Nuevo Reino con Quesada, veedor yregidor en Tunja y encomendero de Sáchica, y Elvira Sánchez; Juan de Rioja y Mari Pérez de Carvajal, vecinos de Beleño; Francisco Lorenzo, conquistador que entró a Santaté con el gobernador Jerónimo Lebrón, e Isabel Romero, la cual casó luégo con el capitán Juan de Céspedes (1).

2. Doña Ana de Guzmán, esposa de don Lucas Camacho de la Peña, regidor de Tunja.

3. Doña Juana de Guzmán.

4. Doña Clara de Guzmán, y

5. *Don Enrique Bernal y Guzmán*, que sigue la línea.

---

(1) Véase en *Los Fundadores de Bogotá*, el boceto biográfico del capitán Céspedes.

DON ENRIQUE BERNAL Y GUZMAN tuvo en Santafé grado de capitán, heredó la encomienda de Sesquilé y falleció el 28 de septiembre de 1700. Casó con doña Luisa de Herrera, hija legítima de don Pedro de Herrera Maldonado, sucesor de su padre en la encomienda, y de doña Blasina Brochero; nieta paterna del capitán Pedro de Herrera, natural de la villa de Ballesteros en el reino de Toledo, quien pasó al Nuevo Reino en 1589, sirvió en la guerra de pijaos, y fue capitán de infantería en la de los carares, y doña Luisa del Hierro Maldonado; nieta materna de Blas Pérez Brochero y doña Juana de Feria Taboada y Quintanilla. Bisabuelos paternos: Pedro de Herrera e Inés Moreno Xijona; Hernando del Hierro Maldonado, encomendero de Bituima y otros pueblos de indios panches en jurisdicción de Santafé (hijo legítimo del capitan Francisco Maldonado Dorado del Hierro, de los soldados de Federmann, y de Ana de Avila, natural de Granada, de quienes trata *Ocáriz,* y Jerónima Sarmiento, natural de Granada. Bisabuelos maternos: Diego Pérez de Béjar Brochero y el capitán Luis Esteban de Feria.

Del matrimonio del capitán Enrique Bernal y Guzmán y de doña Luisa de Herrera Brochero fueron hijos, según consta en el poder que para testar otorgó el primero en el mismo año de su muerte, los siguientes:

1. *Don Cristóbal Bernal y Herrera,* que sigue una línea.
2. *Don Juan de Bernal y Herrera,* que sigue otra línea.
3. Don Luis Bernal y Herrera.
4. Don Simón Bernal y Herrera.
5. *Don Andrés Bernal y Herrera,* que sigue una tercera linea.
6. Don Antonio Bernal y Herrera, que casó con doña Teresa del Basto, padres, que sepamos, de:

a. Don Agustín Bernal del Basto.

b. Doña Josefa Bernal del Basto, esposa de don Félix de los Barrios.

Parece que el mencionado don Antonio pasó a segundas nupcias por los años de 1719 con doña María de Cancelada, hija legítima de don Salvador Gómez de Cancelada y doña María Martínez de Bustos.

7. Don Fernando Bernal y Herrera.
8. Don Juan José Bernal y Herrera.
9. Doña María Bernal y Herrera, esposa de don Manuel Basurto.
10. Doña Elena Bernal y Herrera, esposa de don Francisco Calvo y Florián, coiregidor de Naturales del Nuevo Reino, hijo legítimo de don Francisco Calvo y de doña Ana María Florián.
11. Doña Francisca Bernal y Herrera, que casó con Jorge Mahecha.
12. Doña María Rosa Bernal y Herrera, que casó con el capitán Diego Ramírez Floriano, y
13. Doña Marcelina Bernal y Herrera.

En segundas nupcias casó el capitán don Enrique de Bernal y Guzmán con Feliciana Lugo y tuvo a:

14. Doña María Rosa Bernal y Lugo.

LINEA DE DON CRISTOBAL BERNAL Y HERRERA

Don Cristóbal Bernal y Herrera fue en Santafé capitán de infantería y disfrutó, como sus mayores, de la encomienda de Sesquilé. Fue esposo de doña Isabel Galindo y tuvo por hijos, que sepamos, a:

1. Don Agustín Bernal Galindo, quien casó con doña Teresa Agudelo de los Reyes, hija legitima de don Miguel Agudelo de los Reyes, oriundo de la villa de Leiva, y de doña Josefa de Serrano y Chacón, de la ciudad de Vélez; y nieta materna de don Diego Serrano. Del matrimonio Bernal-Agudelo de los Reyes fueron hijos, según testamento otorgado por doña Teresa en Santafé a 23 de agosto de 1782:

a. Doña Petronila Bernal y Reyes, la cual testó soltera en Santafé en 1816.

b. Don Nicolás Bernal de los Reyes.

c. Fray José Bernal y Reyes. Religioso agustino.

d. Doña Bárbara Bernal y Reyes.

e. Doña Luisa Bernal y Reyes, bautizada en Santafé el 28 de marzo de 1746, esposa de don Ignacio Roel (No. 311).

2. Doña Teresa Bernal y Galindo, esposa de don Juan Pedrozo.

3. Don Francisco Bernal y Galindo.

4. Doña Juana Manuela Bernal y Galindo, nacida en Santafé en agosto de 1708, esposa de don Fernando Munar (No. 241).

5. Don Luis Bernal Galindo.

6. Doña María Josefa Bernal Galindo, esposa del regidor don Manuel Venegas Ponce de León (No. 385).

LINEA DE DON JUAN BERNAL Y HERRERA

Don Juan Bernal y Herrera fue casado con doña Angela Galindo y Mendoza (No. 140) y tuvo por hijos a:

1. *Don Pedro Bernal y Galindo*, que sigue la línea.
2. Doña María Bernal y Galindo.
3. Don Miguel Cayetano Bernal y Galindo.
4. Don Juan Bernal y Galindo, y
5. Don Antonio Bernal y Galindo.

———

DON PEDRO BERNAL Y GALINDO contrajo matrimonio con doña María Francisca de Cárdenas y Chacón (hija legítima de don Miguel Francisco Cárdenas Corteceros, natural de Cádiz, y de doña Felipa Chacón y Vela Benavides, de la villa de Leiva), matrimonio que tuvo por hijo a:

Don Miguel Alejo Bernal y Cárdenas, escribano de Vélez desde 1766 y por muchos años, el cual fue casado tres veces: la primera con una señora Pinzón, de quien tuvo a don José Joaquín y a don Juan Casimiro Bernal y Pinzón; en segundas con doña Agustina Franco y Cabanzo, hija legítima de don Francisco Franco y doña Micaela Cabanzo y Peñuela, padres de don Antonio, don Pedro, don Vicente, don Francisco, *don Rafael*, que sigue la línea, y don José Julián Bernal y Franco; y en terceras con doña N. Galeano, matrimonio del cual procedió don Hilario Bernal y Galeano, todo lo cual consta en el testamento que otorgó el escribano don Miguel Alejo Bernal en Puente Real, el 2 de octubre de 1789.

El mencionado don Rafael Bernal y Franco casó con doña Juana de Castro y Romero (No. 85), y este matrimonio tuvo por hijos, que sepamos, a:

1. Doña Ascensión Bernal y Castro, esposa de don Juan Crisóstomo Racines y Lozano (No. 297).
2. Doña Patricia Bernal y Castro, esposa de don Cayo Arjona y Lizarralde (No. 23).
3. Doña María Francisca Petronila Bernal y Castro, bautizada en Santafé el 20 de octubre de 1814.

LINEA DE DON ANDRES BERNAL Y GUZMAN

Casó con doña Francisca Rigueyro y Galindo (No. 305). Conocemos por hijos suyos a:

1. Don Nicolás Bernal y Rigueyro, bautizado en Santafé el 18 de diciembre de 1731. Fue dos veces alcalde de la Hermandad de Santafé y corregidor y justicia mayor de Cáqueza y Ubaque, destino para el cual fue nombrado por el virrey Solís y que desempeñó por más de 15 años con general beneplácito. Levantó información de su hidalgía y méritos en 1770 para que se le diese la encomienda de Sesquilé, vacante por muerte de su tio el capitán Cristóbal Bernal y Guzmán, agregándole Suesca, Fúquene y Gachancipá.

Casó el 25 de mayo de 1762, en Santafé, con doña Josefa Gertrudis Galindo, hija legítima de don Alonso Galindo y Dosma y de doña María Josefa Romana y Herrera (No. 140).

Hijo único de este matrimonio, fue:

a. Don Nicolás Bernal y Galindo, bautizado el 12 de diciembre de 1765, colegial del Rosario en 1781. Murió joven.

2. Don Joaquín Bernal y Rigueyro. Colegial del Rosario. Casó el 3 de enero de 1783 con doña Teresa Ricaurte y Torrijos (No. 304) .Hija de este matrimonio fue:

a. Doña Lucía Bernal y Ricaurte que casó con don Manuel de Santacruz y Ahumada (No. 333)

(50)—BILBAO

DON JUAN BILBAO LA VIEJA, a quien suponemos español, pues antes de figurar en el Nuevo Reino de Granada, residía en la Peninsula, nació hacia 1755. Disfrutó del oficio de contador de la administración de tabacos de Honda, por bastante tiempo y aún lo servía en 1810. A raíz del movimiento del 20 de julio se hallaba en Santafé, y por haberse denegado a reconocer la junta suprema, fue obligado a salir de la capital. Parece que después tuvo que partir, desterrado, para España, a causa de un pleito antiguo que se le seguía.

Tuvo por esposa a doña Joaquina Padilla, española, según creemos, y por hijos los siguientes, que sepamos:

1. Doña Beatriz Bilbao y Padilla, esposa de don Francisco París y Ricaurte (No. 271).

2. Doña María de los Angeles Bilbao y Padilla, bautizada en la catedral de Cádiz y establecida desde niña en Santafe, esposa de don Ramón París y Ricaurte (No. 271).

3. Don Joaquín Bilbao y Padilla, para quien pretendía el padre a principios de 1810, los galones de cadete del batallón *Auxiliar,* previa presentación de los documentos de hidalguía que poseía.

(51)—BORDA

DON MIGUEL DE LA BORDA, natural del señorío de Vizcaya, —según aparece de documentos presentados en 1773 en el Colegio del Rosario por don José Rafael de la Rocha, su biznieto—debía de ser persona de calidad, a juzgar por la categoría de los cargos que desempeñó en el Nuevo Reino de Granada: capitán, maestre de campo, corregidor de la provincia de Tunja, tesorero interino de la Santa Cruzada (desde el 28 de mayo de 1716) en Santafé y contador del juzgado general de bienes de difuntos. Murió en esta ciudad cuando desempeñaba el último puesto citado, por ahí en 1718.

Tuvo por esposa a doña Juana María de Burgos, natural de Cartagena y por hijos legítimos a los siguientes, que sepamos:

1. Doña Isabel de Borda y Burgos, que casó con don José de Mier, capitán comandante, vecino de Mompós, padres de don Matías de Mier y Borda, que fue admitido como colegial de San Bartolomé en 1740.

2. Doña Ana María de la Borda y Burgos, fallecida en Santafé, en mayo de 1749, casada que fue con don Pedro de la Rocha Labarcés (No. 307). Vivieron en Mompós.

3. *El capitán Antonio de Borda,* que sigue la línea.

4. Don Miguel de la Borda y Burgos, momposino, corregidor de naturales del partido de Pavece secino, de Santafé en

1736, que casó con doña Catalina Rafael Ballesteros (hija del sargento mayor don Nicolás Rafael Ballesteros y de doña Josefa de Barros Maldonado), matrimonio que tuvo por hija a doña Francisca de la Borda y Ballesteros, quien casó en 25 de diciembre de 1736 con don Francisco Sánchez de Torres, originario de la ciudad de Tunja y vecino de Neiva en 1749, año en el cual se levantó información de nobleza a su favor. Era hijo legítimo de José Sánchez Hurtado y de doña Juana de Torres y Contreras. Abuelos paternos: Antonio Sánchez Hurtado y Laureana Macías del Castillo, su mujer. Abuelos maternos: don Antonio de Torres y Contreras y doña Eugenia de la Peña, naturales de Tunja y descendientes de conquistadores de la misma. Bisabuelos paternos: Juan Sánchez Hurtado, natural de España, uno de los pobladores del Nuevo Reino y familiar del Santo Oficio; Alonso Macías,—caudillo en la jornada contra los Yaruros rebelados, pacificador de los Caribes, nombrado el 20 de octubre de 1636 capitán y sargento mayor para una expedición a las provincias del Dorado y Lanos del Meta,— y Lucía del Castillo.

Del matrimonio de los referidos Francisco Sánchez de Torres y doña Francisca de la Borda, nacieron, que sepamos, dos hijas: doña Antonia, esposa de don Juan Manuel de Herrera (No. 170), y doña Catarina, esposa de don Miguel de Jove Huergo, oriundo de Gijón en Asturias, vecino de Neiva, hijo legítimo de don José Francisco de Jove Huergo y de doña María Rosa de Valdés Quiñones. Don Miguel de Jove Huergo y su citada consorte, doña Catarina de la Borda, fueron padres del doctor Francisco de Jove Huergo, bautizado en Neiva el 20 de enero de 1766, colegial de San Bartolomé, sacerdote, cura de Neiva y de Samacá, signatario de la constitución de Tunja en 1811.

Don Miguel de la Borda, que según creemos es el mismo de quien tratamos, viudo de la señora Ballesteros, casó en Santafé el 10 de diciembre de 1737 con doña María Petronila Castaño. Fueron padres, que sepamos, de:

a. Don Manuel de la Borda y Castaño, admitido a vestir la beca del Colegio de San Bartolomé en 1752.

b. Doña María Francisca Antonia de la Borda y Castaño, bautizada en Santafé el 17 de abril de 1740.

c. Don Miguel de la Borda y Castaño, vecino de la ciudad de La Plata, el que tuvo por esposa a Catarina Mateos Polanco y por hijos, que sepamos, al doctor Pedro José María Borda, presbítero, cura del Gigante, presidente del serenísimo colegio revisor electoral de Neiva en 1813, fallecido en su citada parroquia el 25 de abril de 1848; y a doña Josefa Borda, que casó con don Miguel Zabala, natural de Logroño en Castilla la Vieja.

EL CAPITAN ANTONIO DE BORDA nació, según viejos documentos, en la provincia de Quito. Fue corregidor del partido de

Sáchica, título que usaba en 1718, al otorgar un poder en Santafé, y dos veces alcalde ordinario en Tunja. Tenía una hacienda en el valle de Samacá donde residía en 1733. Casó con doña Ursula de Betancur, hermana de los presbíteros don Nicolás y don Bernardo Betancur, admitido el primero en el Rosario como colegial en 1720, los tres hijos legítimos del alférez Juan de Betancur y de doña Isabel Saldivar. Abuelos: Marcos de Betancur y María Morales, su esposa; el capitán Pedro de Saldivar y doña Juana Muñetones, cónyuges. Del matrimonio del capitán Antonio de Borda y doña Ursula de Betancur «personas nobles, limpias de toda mala raza», fueron hijos, que sepamos:

1. Don Francisco de Borda y Betancur, nacido en Samacá en 1727. Vivía aún en 1773. Casó con Juana de Benavides, hija legítima de Tomás de Benavides y de doña María de Torres, y de ese matrimonio fue hijo:

a. Don José Benedicto de la Borda, bautizado en Chocontá el 8 de abril de 1756. Fue ordenado de presbítero por el ilustrísimo señor Caballero y Góngora, el 17 de junio de 1781, en Santafé.

2. Don Fernando de la Borda y Betancur, vecino de Samacá, esposo de María Cuervo, hija de Agustín Cuervo (1). Del matrimonio Borda-Cuervo fue hijo:

Don Buenaventura de la Borda, nacido en Samacá en 1753 aproximadamente y fallecido en Serrezuela el 31 de enero de 1834. En 1776, siendo feligrés de Soacha, casó con Crisanta Esguerra, hija de Francisco de Esguerra, vecino de Bosa, y de Gertrudis Cuervo, hija esta última de Francisco Cuervo y nieta de José Cuervo. De don Buenaventura y doña Crisanta fueron hijos, que sepamos:

a. Don José Cornelio Borda y Esguerra, que residió en Serrezuela y en Facatativá; fue, como buen sabanero, sostenedor de la dictadura de Urdaneta en 1830, y falleció en junio de 1843. Casó con doña María Dolores Sarmiento, nacida probablemente en Lenguazaque, hija legítima de los señores Agustín Manuel Sarmiento y Rufina Sánchez; nieta con la misma legitimidad de los señores José Sarmiento y Teresa Forero, Juan Miguel Sánchez y Josefa Barreto, y biznieta por la primera línea materna, de los señores Fernando Sánchez y Rosa Mondragón, vecinos éstos de Guachetá y Lenguazaque. Del matrimonio Borda-Sarmiento procedieron los siguientes hijos, que sepamos: doña Carlota Borda y Sarmiento, quien casó el 1.° de marzo de 1850 con don Vicente Durán, hijo legítimo de don Gabriel Durán y de doña Matilde Sánchez y nieto materno de los señores Juan Miguel Sánchez y Josefa Barreto, ya mencionados; doña Emilia Borda y Sar-

---

(1) Por coincidir la residencia y la época en que vivió don Fernando de la Borda Betancur, con las mismas circunstancias de Fernando de la Borda el marido de María Cuervo, estimamos que se trata de la misma persona y en consecuencia los hemos identificado.

miento, segunda esposa del referido don Vicente Durán; doña Mercedes y doña Teófila, solteras, y don JOSE CORNELIO BORDA Y SARMIENTO, que se hizo célebre en los fastos de la historia militar suramericana, nacido en la hacienda de *Turrillas*, vecindario de Facatativá, el 6 de agosto de 1829. Estudió en Bogotá y en París, viajó por gran parte de Europa y América, sostuvo al gobierno de la Confederación Granadina en 1860 y 1861, y con motivo de la derrota de su causa fuese al Perú. Publicó notables estudios científicos en los diarios de Lima; cumplió la comisión del gobierno peruano de rayar los cañones de batería del Callao, y murió heroicamente en el combate de este puerto, entre fuerzas españolas y peruanas, despedazado por una bomba, el 2 de mayo de 1866.

b. Doña Gertrudis Borda y Esguerra, esposa de Gervasio Melo, hijo legítimo de don Miguel Melo (que suponemos será el mismo a quien don Nicolás Rivas, comandante del tercer escuadrón de milicias de caballería que se formó en julio de 1810 para la defensa de la patria, recomendó por sus servicios), y de Teresa Benavides. Abuelos: Ignacio Melo e Isidora Sánchez, Santiago Benavides e Ignacia Gómez.

3. Doña Inés de la Borda y Betancur (hija de los mencionados capitán Antonio de la Borda y doña Ursula de Betancur) nació hacia 1739 y parece que vivió en Santafé por muchos años. Murió en 1826. Fue casada con don Francisco Sánchez Gaitán (No. 329). Como entre los descendientes de este matrimonio se notó desde un principio la tendencia de suprimir el apellido Sánchez y prevaleció el de Borda, hablaremos en este capítulo de los mencionados descendientes.

Don Francisco Sánchez Gaitán y doña Inés de la Borda tuvieron los siguientes hijos, que sepamos:

a. Doña Inés Sánchez Borda, esposa de don Antonio Araos y Ricaurte (No. 17).

b. Don Francisco Antonio Sánchez Borda, nacido en 1758, probablemente en Gachancipá, pues en este pueblo se le suplieron en el año siguiente las ceremonias del bautismo solemne. Ordenóse de presbítero en 1786.

c. Doña Magdalena Sánchez de la Borda, nacida en Gachancipá en mayo de 1766, esposa de don José Ignacio Sandino (No. 331).

d. Don Joaquín Sánchez Borda, que sigue la línea.

e. Doña Gregoria Sánchez Borda, esposa de don Tadeo Prieto, con quienes tropezaremos en el capítulo de la familia de la Torre (No. 104).

DON JOAQUIN SANCHEZ BORDA nació en Santafé en marzo de 1772; ocupóse en negocios de comercio y con este motivo hizo varios viajes a Cartagena. Murió en Santafé el 30 de enero de

1819. Había casado en esta ciudad el 30 de julio de 1805 con doña Trinidad Romero, santafereña, nacida en 1786, y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos, según testamento de la citada doña Trinidad, otorgado en 1823:

1. Doña Fernanda Borda y Romero, la cual, según entendemos fue monja del Carmen.

2. Don Joaquín Borda y Romero, nacido en Santafé en julio de 1807. Vistió la beca de San Bartolomé en 1819. Falleció en julio de 1850. Fue casado con doña Facunda Bermúdez y Neira (No. 48), padres de:

a. Doña Fernanda Borda Bermúdez, soltera.

b. Doña Concepción Borda Bermúdez, soltera.

c. Doña Dolores Borda Bermúdez, soltera.

d. Don Luis Borda Bermúdez, jesuíta.

e. Don Juan José Borda Bermúdez, casado con doña Rafaela Monroy. Con sucesión.

f. Don Manuel Borda Bermúdez, casado con doña Olimpia Monroy. Con sucesión.

g. Don Ignacio Borda Bermúdez, laborioso historiógrafo, esposo de doña Dolores Angulo. Con sucesión.

h. Don Elías Borda Bermúdez, casado con doña Eugenia Ballesteros. Con sucesión.

i. Don Antonio Borda Bermúdez, jesuíta.

j. Don José Joaquín Borda Bermúdez, nacido en Tunja el 13 de febrero de 1835. Desempeñó varios puestos públicos, fue distinguido institutor, literato, poeta, periodista e historiador. Publicó una *Historia de Colombia* y la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada.* Murió el 29 de noviembre de 1878. Casado con doña Eufemia Cabrera, sin descendencia.

k. Don Carlos Borda Bermúdez, esposo de doña Sixta Vieco, fallecido en Bogotá, en enero de 1867. Con sucesión.

3. Don Ramón Borda y Romero, nacido en Santafé en febrero de 1810. Bartolino en 1820. Comerciante. Hizo varios provechosos viajes a Europa y murió en La Mesa, el 26 de diciembre de 1867. Fue casado con doña Ramona Salazar, hija legítima de don Diego Salazar y de doña Magdalena Morales (No. 325). Del matrimonio Borda-Salazar fueron hijos, que sepamos:

a. Doña Magdalena Borda Salazar, esposa del antioqueño don Clímaco Soto, padres del chispeante escritor y poeta Clímaco Soto Borda.

b. Doña Amelia Borda Salazar, esposa del doctor don Rafael Roldán.

c. Don Ricardo Borda Salazar, casado con doña Inés Cantillo Borda (No. 75).

d. Don Ramón Borda Salazar, casado con doña María de la Cruz Peña y Medina (No. 272 bis). Con sucesión.

e y *f.* Doña Filomena y doña Mercedes, solteras.

4. Doña Liboria Borda y Romero, fallecida el 6 de mayo

de 1870. Fue casada con el doctor Manuel Antonio del Cantillo (No. 75).

5. Don Carlos Borda y Romero, nacido en Santafé en noviembre de 1813. Vistió la beca de San Bartolomé en 1820. Fue casado tres veces: con doña Dolores Caro, con doña María Jesús Caro (No. 77) y con doña Dolores Orrantia Benítez (No. 255 bis), respectivamente.

Hijos del primer matrimonio:

a. Doña María Antonia Borda y Caro, esposa de don Joaquín Orrantia Benítez (No 255 bis). Una vez viuda se hizo monja de la Visitación.

Hijos del segundo matrimonio:

b. Doña Margarita Borda y Caro, esposa de don Teófilo Gamba y Páramo (No. 143).

c. Doña Ana Borda y Caro, esposa de don Juan Núñez Uricoechea (No. 249).

d. Don Luis Borda y Caro, esposo de doña María Malo O'Leary (No. 212). Con sucesión.

e. Doña Carolina Borda y Caro, hermana de la caridad.

6. Don Leopoldo Borda y Romero, bautizado en Santafé el 5 de diciembre de 1815. Bartolino en 1826 y rosarista en 1829. Abogado. Pasó gran parte de su vida en Europa y murió en Barcelona en 1885. Casado con doña Concepción Tanco Armero (No. 348). Padres de los siguientes:

a. Doña Leopoldina Borda Tanco, esposa del general Rafael Ortiz Baraya (No. 259).

b. Doña Soledad Borda Tanco, esposa de don Gonzalo Mallarino y Cabal (No. 210).

c. Don Augusto Borda Tanco, soltero.

d. Don Alberto Borda Tanco, casado con doña Ursula Roldán Franco. Con sucesión.

7. Don José Rodrigo Borda y Romero, nacido en Santafé en marzo de 1817, bartolino, que tuvo por esposa a la señora Micaela Rueda y por hijos a los que a continuación se expresan:

a. Don Alejandro, alcalde de Bogotá en 1880 y 1881, casado con doña Obdulia Peña Ibáñez. (No. 177).

b. Don Francisco de Paula, distinguido internacionalista, esposo de doña Carlota Mamby Fortoul (No. 133). Con descendencia.

c. Don José César, notable publicista, casado primero con doña Luisa Alcalá y luégo con doña Susana Alcalá. Con descendencia.

d. Don Andrés, esposo de doña Ana Carrizosa Pardo (No. 79). Con descendencia.

e. Don Wenceslao, establecido en los Estados Unidos, casado con la señora Elisa Klugkis. Con descendencia.

f. Don Julio, esposo de doña Josefa Fergusson. Con descendencia.

g. Doña Mercedes, esposa del general Rafael Márquez, ve-

nezolano, hijo legítimo de don José María Márquez y de doña Belén Arana, y nieto de don Diego Antonio Márquez y doña Margarita Dávila, de don José Lorenzo Arana y doña María Francisca Báez. Con descendencia.

h. Doña Adelaida, esposa de don Ceferino Hurtado.

i. Doña Elisa, esposa del general Carlos Cuervo Márquez. (No. 95).

8. Doña Mercedes Borda y Romero, bautizada en Santafé el 15 de abril de 1819, que casó en Bogotá el 19 de noviembre de 1837 con don Ulpiano González, nacido en San Gil en enero de 1815, hijo legítimo de don Ramón González y doña Gertrudis Vargas. Abuelos: don Isidro González y doña Josefa Núñez; don José Manuel Vargas y doña Juana Teresa de Vargas.

(51 bis)—BORRERO

Cinco hermanos españoles, llamados don Pedro, don Juan, don Manuel, don Antonio y don José Borrero—hijos legítimos de don Antonio de Padua Borrero y doña Ignacia Ramírez; nietos paternos de don Juan Borrero y doña María García, y maternos de don Pedro Alonso Ramírez y doña Antonia Márquez—trajeron al Nuevo Reino de Granada este apellido. De ellos nos ocupamos, por estar vinculados a familias de Santafé de Bogotá, de don don José y don Manuel, sin referirnos a don Juan, quien fue administrador de la real renta de aguardientes y alcabalas de Popayán, donde casó con doña Magdalena Pontón y Gurmendi, y obtuvo información de limpieza de sangre; ni a don Pedro, fiel de balanza de la Casa de Moneda de Popayán, quien fue esposo, sucesivamente, de doña Joaquina Pontón y Gurmendi y doña Micaela Baca y Gurmendi; ni a don Antonio, que se radicó en el Ecuador.

LINEA DE DON JOSE BORRERO Y RAMIREZ

DON JOSE BORRERO Y RAMIREZ nació en el lugar de Alosno, jurisdicción del condado de Niebla en Andalucía. Tuvo negocios de comercio en la ciudad de Cali, donde desempeñó los honoríficos destinos de alcalde y alférez real en el gobierno realista. Murió el 26 de marzo de 1826.

Casó don José Borrero, en 1779, con doña María Josefa Costa, hija legítima del español don José Costa y doña Gertrudis Barona, caleña, nacida en 1734; nieta materna de don Juan Barona Fernández y doña Josefa Ruiz Calzado, y biznieta, por la misma línea, de don Francisco Barahona y doña Margarita Fernández; de don Antonio Ruiz Calzado y doña Josefa Piedrahita. Del matrimonio Borrero-Costa fueron hijos:

1. Doctor don José Antonio Borrero y Costa, nacido en Cali el 14 de marzo de 1780, colegial del Rosario, abogado de las

Reales Audiencias de Santafé y Quito, procurador general y padre de menores en Cali. Prestó servicios a la independencia; fue miembro del congreso de Cúcuta, administrador de correos de Cali, etc. Murió el 4 de marzo de 1853. Fue casado con doña Inés Barona, hija legítima del regidor don Joaquín Roberto Barona y Escobar y de doña Petronila Escobar y García de la Flor. Con descendencia.

2. Doctor Vicente Borrero y Costa, nacido en Cali el 19 de noviembre de 1784, colegial de San Bartolomé en 1796, abogado de las Reales Audiencias de Santafé y Quito, notable prócer de la independencia que figuró especialmente como miembro y presidente de los congresos de 1822 a 1830; consejero de Estado, ministro de Relaciones Exteriores, senador en diversas legislaturas de la Nueva Granada, rector del Colegio de Santa Librada, gobernador de la provincia de Buenaventura, candidato para la vicepresidencia y para la presidencia de la República, etc. Falleció en su ciudad natal el 29 de marzo de 1877, según don Gustavo Arboleda. Casó con doña Concepción Piedrahita (hija legítima de don Antonio Piedrahita y Alvarez del Pino y de doña Josefa Mariaca y Gutiérrez de Lara). Del matrimonio del doctor Vicente Borrero y doña Concepción Piedrahita quedaron numerosos hijos, entre los cuales se contó don Tomás Martín, nacido en Cali el 11 de noviembre de 1837 y casado en Bogotá con doña María Teresa Benítez, viuda de don Dionisio Fonnegra, e hija legítima de don Manuel Benítez Durán y doña Concepción Pontón y Piedrahita (No. 44). Del matrimonio Borrero-Benítez existe descendencia.

3. Doña Joaquina Borrero y Costa, esposa de don Manuel José Camacho, gobernador de la provincia de Buenaventura, hijo legítimo de don José Benito Camacho y Ante y de doña Mariana Cayzedo y Hurtado (No. 87).

4. Doña María Antonia Borrero y Costa, priora del Convento del Carmen en Bogotá.

5. Doña María Francisca Borrero y Costa, soltera.

6. El general Eusebio Borrero, nacido en Cali el 15 de diciembre de 1790. Después de haber sido colegial de San Bartolomé entró al Mayor del Rosario en 1809. Prócer de la independencia desde el principio de la revolución, fue de los vencedores con Baraya en Palacé, hizo la campaña del sur con el presidente Cayzedo, y prisionero en Catatumbo, fue enviado a Quito. Se enroló de nuevo en las filas patriotas en 1821; concurrió a la campaña de liberación de Quito y a la batalla de Pichincha. Desempeñó, en el período de 1824 a 1841, numerosos e importantes puestos públicos, tales como los de intendente del Cauca, miembro y presidente del Congreso en distintas legislaturas; secretario del Interior y Relaciones Exteriores; jefe militar en el Cauca; presidente del Consejo de Estado, candidato de gran número de sus conciudadanos para la presidencia de la República en 1844, y se-

cretario de Relaciones Exteriores y mejoras internas de su contendor, el general Mosquera. Tomó parte principal en las guerras civiles de 1840 y 1851, en la primera en defensa del gobierno y en la segunda como revolucionario, no siéndole favorable la fortuna en los combates que le tocó dirigir. Murió en Kingston, exilado, el 26 de marzo de 1853. Brilló especialmente como orador parlamentario. Soltero.

7. Doña María Petrona Borrero y Costa, nacida en 1792, la cual casó en Cali el 15 de noviembre de 1815 con don Víctor Cabal, alcalde y jefe político de Cali, hijo legítimo de don Luis María Cabal y doña María Angela Molina; nieto paterno de don José Cabal, natural de Oviedo y de doña Josefa Escobar y Salazar (No. 121) casados en Buga el 12 de septiembre de 1728; nieto materno de don Alonso Molina Rendón y doña Agustina Sánchez Barona. Del matrimonio Cabal-Borrero fue hija doña Mercedes Cabal, esposa del doctor Manuel María Mallarino (No. 210).

8. Don Juan Antonio Borrero y Costa, nacido el 8 de enero de 1798, en Cali. Colegial de San Bartolomé en 1805. Prestó servicios militares en la independencia.

9. Don Juan de Dios Borrero y Costa, nacido en Cali el 8 de marzo de 1800, colegial de San Bartolomé en 1815. Fue, como sus hermanos, distinguido patriota, hallándose en la campaña del Patía, batalla de Bomboná y rendición de Pasto. Desempeñó igualmente importantes puestos públicos, tales como los de gobernador de la provincia de Buenaventura y rector del Colegio de Santa Librada. Murió en Cali el 29 de mayo de 1883. Había casado el 1.° de febrero de 1825 con doña Micaela Iragorri, su prima hermana, hija legítima del vizcaíno don José Iragorri y doña María Josefa Borrero y Baca, hija legítima ésta de los mencionados don Pedro Borrero y Ramírez, español, y doña Micaela Baca y Gurmendi. Con numerosa descendencia.

10. Doña María Ignacia Borrero y Costa, fallecida soltera en 1880.

11. Doña María Gertrudis, esposa de su primo hermano don Manuel Borrero y Gómez, de quien se hablará luégo.

LINEA DE DON MANUEL BORRERO Y RAMIREZ

DON MANUEL BORRERO Y RAMIREZ nació en el lugar de Alosno, en Andalucía, en marzo de 1742. Fue vecino de la ciudad de La Plata, y casó con doña María Antonia Gómez, hija legítima de don Diego Laureano Gómez, natural de Sevilla, y de doña Bernarda Polanco. Nieta materna de don Silvestre Mateos Polanco, español, y de doña Agustina de Falla. Doña Agustina fue hija legítima del sargento mayor don Agustín Falla y doña Catalina de Arce, y nieta del capitán don Antonio Falla, oriundo de las Montañas de Burgos, y de doña María de Mosquera; de don Juan de Arce, nativo de la villa de Jaraiz en Extremadura,

y de doña Ignacia de Molina y Toledo, vecinos de Mariquita; y biznieta materna de don Diego de Arce Campuzano y doña Ana de Sola y Enciso; de don Bernardino de Molina y Toledo y doña Catalina Caro. Don Bernardino fue hijo legítimo de don Antonio de Molina y Toledo, encomendero en Mariquita, y de doña Antonia de Toro Zapata; nieto paterno del capitán conquistador don Carlos de Molina, natural de Ubeda, que guerreó contra los indios gualíes y guasquíes y alcalde fue de Mariquita en 1581, muerto el 25 de mayo de 1596, y de doña Antonia de Toledo; materno del capitán Juan de Toro, natural de Villalba de Alcor, quien pasó a Indias en 1567, y fue teniente gobernador de Remedios, alcalde ordinario y en 1593 general de la conquista de los indios de la Cimitarra, noble según consta en información levantada en 1578; y de doña Catarina Zapata de Cárdenas, su mujer. Bisabuelos paternos: el licenciado Carlos de Molina, natural de Ubeda, profesor de jurisprudencia, y doña María de Nava Olivares y Coalla, natural de Segovia (la cual casó en segundas nupcias con el capitán conquistador Pedro de Colmenares); el capitán don Antonio de Toledo, fundador de La Palma y primer regidor de Mariquita, y doña María de Acevedo, su esposa, españoles. Bisabuelos maternos: Cristóbal Servero y Bernal y Ana de Toro y Rodríguez, vecinos de Villalba de Alcor; el capitán Luis Zapata de Cárdenas, vecino de Llerena, y doña Mariana Valero, cónyuges.

Del matrimonio de don Manuel Borrero y doña María Antonia Gómez fueron hijos:

1. Don José Ignacio Borrero Gómez, que casó en la ciudad de La Plata el 15 de enero de 1798 con doña María Josefa Ordóñez, natural de Caloto, hija legítima de don Francisco Javier Ordóñez y de doña Rosa Cifuentes (No. 114), y tuvieron varios hijos, entre los cuales se contaron:

a. Don Evaristo, nacido en la ciudad de La Plata el 26 de octubre de 1798, prócer de la independencia que se halló en las acciones de Alto Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines, Egido de Pasto, Ovejas, El Palo, Cuchilla del Tambo, en la cual cayó prisionero, Pichincha, Arequipa, Junín, Matará y Ayacucho, en la que recibió una herida. Falleció en el Gigante el 2 de enero de 1861. Fue casado con doña María del Carmen Silva, hija legítima de don José Manuel de Silva, nacido en Jagua el 23 de diciembre de 1771, de los signatarios de la independencia de Neiva en 1814, fallecido el 27 de agosto de 1850, y de doña Francisca Trujillo, que habían contraído matrimonio en el Gigante el 9 de julio de 1795. Abuelos: don Ignacio de Silva y doña Ana María Cuéllar, cónyuges; don Alejandro Trujillo y doña Elena de Cuéllar, su esposa. Bisabuelos: don Alfonso de Silva y doña Dionisia Calderón; don Francisco de Cuéllar y doña Josefa de Cuéllar; don Rafael de Trujillo y doña Gertrudis Poveda; don Nicolás de Cuéllar Calderón y doña Bernarda de Cuéllar. Terceros abuelos por la primera línea paterna: don Felipe de Silva, ayudante

de milicias urbanas, y doña Antonia Rojas y Ortiz. Por la segunda línea paterna: don Jerónimo de Cuéllar y doña Rosa Calderón. Por la primera línea materna: don Juan Francisco Trujillo y doña María Coronado. Cuartos abuelos por las líneas indicadas: don Juan Salvador de Silva, natural de los reinos de España, y doña Salustiana Muñoz; don Juan de Cuéllar y doña Manuela Carvajal; don Juan de Trujillo y doña Isabel Arias. Del matrimonio de don Evaristo Borrero y doña María del Carmen Silva fueron hijos: don Domingo, esposo de doña Francisca Perdomo; don Ignacio, que murió soltero; doña Mercedes, casada con don Abdón Poveda; doña Cristina, con don Rafael Vega Silva; doña Serafina, con don Jenaro Borrero; doña Carlota, con don Nicolás Manrique; doña Trinidad, con don Francisco Vega Silva; doña Matilde, con don Bernardo Gutiérrez Linares; doña Josefa, con don Antonio Poveda, y doña Francisca, con don Gabriel Perdomo Cuenca. De estos últimos procedió el ilustrísimo y reverendísimo señor don Ismael Perdomo, arzobispo de Bogotá.

b. Don José María Borrero Ordóñez, que casó con doña Joaquina Silva (hermana de la mencionada doña María del Carmen Silva) y fueron padres del doctor don Napoleón Borrero, inteligente abogado y distinguido caballero, que casó con doña Agustina Poveda, hija legítima de don José Antonio Poveda y doña Antonia Montalvo. Con descendencia.

c. Don Domingo Borrero Ordóñez, que murió en la batalla de Pichincha.

2. Don Manuel Borrero Gómez, que murió soltero.

3. Don José Antonio Borrero Gómez, casado con doña Joaquina Falla, entre cuyos hijos debemos mencionar a doña Bernarda Borrero Falla, esposa del doctor Enrique Berbeo (No. 46 bis).

4. Don Joaquín Borrero, nacido en La Plata el 7 de febrero de 1788, colegial del Rosario, prócer de la independencia, presidente del Estado de Neiva, miembro del Congreso de Cúcuta, gobernador de Neiva, representante en el Congreso de Colombia. Murió en Quito. Fue casado primero con doña Francisca Muñoz y González y después con doña Ramona Zavala y Borda. De ambas dejó descendencia.

5. Doña Lucía Borrero y Gómez, nacida en La Plata en diciembre de 1789, esposa del doctor Ignacio José Durán y Polanco (No. 114).

6. Don Francisco Borrero y Gómez, casado con doña Ana Joaquina Durán y Polanco, con descendencia.

7. Doña María Josefa Borrero Gómez, que casó con el español don Agustín Santos Mendivil y tuvieron a doña Joaquina, esposa de don Lucas Vargas, y a doña Petronila, esposa de don José María Calvo (No. 66), la cual murió en Bogotá el 2 de marzo de 1867.

8. Doña Mariana Borrero y Gómez, esposa de don Antonio Barona.

9. Doña Bernarda Borrero y Gómez, que casó con don Antonio López y tuvieron a doña Felisa, esposa de don Ramón Villoria, y a don MANUEL ANTONIO LOPEZ, soltero, militar de la independencia, de los vencedores en Ayacucho, e historiador.

(52)—BRAVO

DON TOMAS BRAVO, natural de Cádiz, hijo legítimo de don Manuel Bravo y doña María Palomino, vecinos del mismo puerto, se estableció en Santafé y tuvo por esposa a doña Josefa Daza, natural de Tunja, hija legítima de don Salvador Daza y doña Mariana Barrueta, vecinos de la misma ciudad. Del matrimonio Bravo-Daza provinieron, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don Manuel Bravo y Daza, nacido en Santafé el 7 de abril de 1776. Se avecindó en Rionegro, gobernación de Antioquia, y dirigió allí una escuela en la cual hicieron sus primeros estudios el después general José María Córdoba y otros antioqueños notables. Fue nombrado, en abril de 1814, miembro de la representación provincial para reemplazar al presbítero doctor José Miguel de la Calle, quien pasó a encargarse del poder ejecutivo del Estado de Antioquia por motivo de la muerte del dictador Corral, e igualmente se designó a don Manuel, el 19 de septiembre de dicho año, miembro de la junta *Amigos de la Humanidad*, la cual debía propender por el cumplimiento de la ley sobre manumisión de esclavos que había inspirado meses antes el mismo Corral. En 1827 desempeñaba el señor Bravo el empleo de administrador principal de tabacos de la provincia de Antioquia, destino que sirvió por varios años. Casó don Manuel con doña Pastora Bernal (hija legítima de don Juan Martín Bernal y doña Joaquina Londoño, cuya ascendencia puede verse en las *Genealogías de Antioquia*) y tuvo numerosa descendencia, entre la cual citaremos a dos distinguidos hombres públicos: don Pascual, gobernador de Antioquia, nacido el 3 de julio de 1838 y muerto en el combate del Cascajal el 14 de enero de 1864, esposo de doña Obdulia Escobar Bravo; y don Pedro, ministro de hacienda de la administración Caro, el cual se estableció en Bogotá con su familia, y fue esposo de doña Candelaria Uribe y Arrubla. Tanto don Pascual como don Pedro fueron hijos legítimos de don Pedro Bravo y Bernal y doña Marceliana Echeverri; nietos paternos del mencionado don Manuel Bravo y Daza y doña Pastora Bernal; y maternos de don José María Echeverri Escobar y doña Faustina Escalante y Londoño.

2. Don José Mariano Bravo y Daza, bautizado en Santafé el 4 de marzo de 1777. Ignoramos si contrajo matrimonio.

(53)—BRICEÑO

Sólo nos referiremos al tratar de esta notable y dilatada familia a los ascendientes directos de las ramas que se establecieron en Bogotá, sin ocuparnos de las numerosas que han figurado en la historia de Venezuela.

Tronco español—según el genealogista venezolano doctor Vicente Dávila—fue el conquistador Sancho Briceño, nacido en Arévalo, provincia de Avila en Castilla la Vieja. Hijo legítimo de Pedro Briceño y María Alvarez de la Caxel, hidalgos notorios, habiendo sido igualmente Pedro de los conquistadores de Indias. Don Sancho principió sus servicios en 1523: se halló en las expediciones en busca del Dorado acaudilladas por el gobernador Jorge Spira y Felipe de Huten; acompañó a Juan de Villegas a la fundación del puerto de la Borburata, y a Damián del Barrio a la busca de los minerales de Nirgua; figuró entre los fundadores de Barquisimeto, del Tocuyo y Trujillo, y en la campaña de los Cuicas, a órdenes de Francisco Ruiz, y en la defensa del Reino contra Lope de Aguirre. Recibió heridas de flechas en el curso de sus campañas, en las cuales combatió por su rey, gastando su hacienda y perdiendo caballos de su propiedad; fue primer alcalde de Coro en 1528; maestre de campo, y procurador general ante la corte de España, cargo que desempeñó hábilmente.

Casó el capitán Sancho Briceño con Antonia Samaniego Cuaresma de Melo (hija legítima de Juan Cuaresma de Melo, primer regidor de Coro, mayordomo de los duques de Medina Sidonia, de los primeros conquistadores de Venezuela, y de Luisa de Samaniego, naturales de Arévalo), y tuvo de su matrimonio cinco hijos, uno de los cuales fue:

Doña Ana Briceño Samaniego, la cual casó por los años de 1560, con Francisco de la Bastida, nacido hacia 1518, hijo legítimo de Rodrigo de la Bastida y Teresa de Amaya, naturales de Villanueva de Balcarrota en Extremadura, de los conquistadores y primeros pobladores de Trujillo, en donde fue teniente y alcalde ordinario en varios años. Hijo del matrimonio de Francisco de la Bastida y doña Ana Briceño fue:

Rodrigo de la Bastida Briceño, quien fue alcalde ordinario de Trujillo. Casó con doña María Fernández de Graterol (hija del capitán Martín Fernández Quiñones, de los primeros conquistadores de la Grita y Barinas, y de doña María Graterol; nieta paterna de N. Fernández y Juana Mejía; y materna del capitán Francisco Graterol, de los fundadores de Trujillo, natural de Venecia, y Juana de Escoto, natural de Sevilla). De dicho matrimonio procedió:

Sancho Briceño de Graterol, nacido en Trujillo en 28 de abril de 1610, capitán y Sargento mayor, regidor perpetuo, alcalde ordinario de la Grita, teniente gobernador de Maracaibo en 1649,

guerrero contra los piratas Gramont y Morgan, y encomendero de Jajo. Falleció el 27 de julio de 1688. Casó en Mérida con doña Luisa Alonso de Rosales, hija legítima del capitán Sebastián Alonso Rosales, natural de Extremadura, encomendero en Mérida, y de doña Isabel Trejo de la Parra, y nieta paterna del capitán conquistador Miguel de Trejo y doña María de la Parra, hija ésta del capitán Gonzalo García de la Parra y de doña Brígida Díaz de Alvear. Del matrimonio del sargento mayor Sancho Briceño de Graterol y doña Luisa Alonso de Rosales fue hijo:

El capitán Rodrigo Briceño de la Bastida, nacido en Trujillo el 19 de diciembre de 1634, y en esa ciudad alcalde ordinario. Esposo de su parienta doña Ana de Graterol Saavedra. Padres de:

El capitán Lorenzo Briceño de la Bastida, encomendero de Esnujaque y Miyaqui, y alcalde ordinario de Trujillo; fue casado con María Daboin, de cuyo matrimonio procedió:

Rodrigo Briceño Pacheco, alcalde ordinario, quien casó con doña Bárbara Paredes, padres de:

Antonio Felipe Briceño de la Bastida, esposo de doña Juana Francisca Paredes Barriga de Sosa Ledesma (hija de Diego Paredes y Vargas). Entre los hijos de este matrimonio se contó:

El prócer don Manuel Ignacio Briceño, quien por sus compromisos en la revolución de la independencia fue degollado en Puerto Cabello el 17 de diciembre de 1813. Había casado con María Concepción Guzmán (hija legítima de don Manuel Guzmán y doña Valeria Mendoza) y tuvo entre sus hijos a:

EL GENERAL EMIGDIO BRICEÑO, nacido en Carache, jurisdicción de Trujillo, el 11 de septiembre de 1801. Entró al servicio desde enero de 1814; combatió en Carabobo 1.ª; hizo campaña a órdenes de Urdaneta y, prisionero en el combate de Mucuchíes, logró huír y permaneció oculto hasta marzo de 1820 en que se reincorporó al ejército libertador. De los vencedores en Carabobo, después de la batalla fue ascendido a teniente; se halló en el sitio de Puerto Cabello y con Soublette en las campañas de Maracaibo y Coro. Ya con grado de capitán figuró como uno de los conspiradores contra Bolívar, el 25 de septiembre de 1828, por cuya causa fue desterrado. Al regresar a la Nueva Granada, combatió la insurrección del batallón Callao y el gobierno de Urdaneta; defendió en 1840 la legitimidad y en 1854 ayudó a derrocar la dictadura de Melo. Tomó parte activa, como general de la República, en la guerra civil de 1860 en defensa del gobierno de la Confederación Granadina, y falleció el 6 de enero de 1874 en Bogotá.

Había contraído matrimonio con doña Dolores Fernández, nacida en Cali el 30 de octubre de 1816, hija legítima de don Fernando Fernández, natural de Santafé, y doña Ana Maria Armero (No. 24), y tuvo los siguientes hijos:

1. Doña Mercedes Briceño Fernández, esposa de don Agustín Estévez (No. 126). Con descendencia.

2. Doña Amalia Briceño Fernández, que casó con don Félix Restrepo, hijo legítimo del doctor Manuel Restrepo Sarasti y de doña María Francisca Pardo (No. 301), con descendencia.

3. Doña Concepción Briceño Fernández, esposa de don Ernesto Sicard y Pérez Bonalde (No. 339 bis).

4. El general MANUEL BRICEÑO, nacido en Bogotá el 8 de julio de 1849, de intensa actuación en la política del país. Tomó parte importante en las guerras de 1876 y 1885; fue diputado a la Asamblea de Cundinamarca y brioso periodista en numerosas publicaciones, especialmente en *La Prensa*, *El Bién Público*, *La América*, *El Mochuelo*, *El Papel Periódico ilustrado*, *El Bién Social*, *El Conservador*. Escribió las obras históricas *Los Comuneros*, *La guerra de 1876-77* y *Los Ilustres*. Era jefe de una de las divisiones del ejército cuando falleció en Calamar el 11 de julio de 1885. Había casado el 19 de febrero de 1873 con doña María Díaz (No. 108). Con descendencia.

5. Don Eduardo Briceño Fernández, bautizado en Bogotá el 13 de octubre de 1842. Murió en Panamá, soltero.

6. Don Emigdio Briceño Fernández, casado con doña Eloísa Rojas.

7. Don Julio Briceño Fernández, casado con doña Concepción Ibáñez Tobar. Con descendencia.

8, 9 y 10. Doña Carmen, doña Ana y doña Dolores, solteras.

———

Del mismo tronco del conquistador Sancho Briceño procedió el coronel JOSE MARIA BRICEÑO MENDEZ, fundador de otra rama de su apellido en Bogotá. Hijo del prócer barinés Pedro Briceño del Pumar y de doña Manuela Méndez de la Barta, casados en Barinas; nieto paterno de don Nicolás Briceño del Toro, natural de Mérida, capitán aguerra y alcalde ordinario de esa ciudad y de Barinas, y doña Dominga del Pumar; materno de Diego Méndez y Balboa y Gertrudis de la Barta (hija del español Felipe de la Barta, alcalde ordinario de Barinas, y de Nicolasa Fernández del Toro). Bisabuelos paternos: el alférez real de Trujillo don Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño y doña Francisca Isabel del Toro Uzcátegui; capitán Francisco del Pumar Gutiérrez y Villegas y doña Francisca Javiera Fernández de la Riva, ascendiente del marqués de las Riberas del Boconó y Masparro. Terceros abuelos por la línea paterna: el mencionado capitán Rodrigo Briceño de la Bastida y doña Ana de Graterol Saavedra; capitán Alonso de Toro Holguín y doña Catalina de Uzcátegui y Salido. Cuartos abuelos por la línea paterna: Sancho Briceño de Graterol y doña Luisa Alonso de Rosales, ya mencionados; Francisco del Toro, español, y doña María Gómez Manzano, merideña (hija del capitán Gonzalo Sánchez de Osorio, de los conquistadores del

Nuevo Reino de Granada), Francisco de Uzcátegui, fundador de su familia en Mérida en 1626.

Hermano de don José María fue el ilustre prócer general Pedro Briceño Méndez, quien residió por algunos años en Bogotá como secretario de guerra de la Gran Colombia. Fue casado con doña Benigna Palacios y Bolívar, sobrina carnal del Libertador, y dejó descendencia.

Don José María Briceño Méndez nació en Caracas en 1797 y falleció en Tunja el 20 de junio de 1836. Fue un distinguido militar de la independencia y jefe del cuerpo de cívicos de Bogotá en 1830, que sostenía la legalidad.

Había casado en Bogotá, el 19 de julio de 1820, con doña María Josefa Santander y Omaña (No. 335) matrimonio que tuvo los siguientes hijos, que sepamos:

1. Doña Manuela Briceño Santander.
2. Doña Benilda Briceño Santander, esposa de don Gabriel Hernández Bello, hijo legítimo del doctor Domingo Hernández Bello y doña María Rosario Vera del Pulgar. Con descendencia.
3. Doña Atilia Briceño, fallecida en Bogotá el 24 de diciembre de 1858. Fue esposa de don Bernardo Briceño.
4. Doña Mercedes Briceño Santander. Casó con su pariente don Justo Briceño Acosta, bogotano, general de división, gobernador de Cundinamarca, fallecido en julio de 1883, a los 57 años de edad dejando honorable descendencia.
5. Betsabé Briceño Santander, esposa de don Francisco Briceño y Mendoza.
6. Teolinda Briceño Santander.
7. Práxedes Briceño Santander. Murió soltera en Bogotá, el 5 de septiembre de 1861.
8. Hermisnio Briceño Santander.
9. Régulo Briceño Santander.

(54)—BRIGARD

DON JUAN BAUTISTA DE BRIGARD, nacido en Cracovia, Polonia, en 1792, fue hijo legítimo de don Juan de Brigard, natural de Lyon en Francia, y de doña María Luisa Dombrowsky, natural de Varsovia. Hizo la campaña de Rusia en el ejército imperial; combatió en Waterloo, donde cayó prisionero, y enrolado en la legión británica vino a la Nueva Granada. Se halló en la campaña de la Goajira en 1818, en la de Cumaná en 1821 y en la de Cúcuta al año siguiente; mandó en jefe las acciones de guerra de Palmas Quemadas y Limoncito, y combatió en la de Molinos y Ciénaga. Se retiró del servicio como capitán en 1824. Falleció el 18 de noviembre de 1850.

Casó don Juan Bautista de Brigard en primeras nupcias en San Juan de Girón, el 3 de mayo de 1824, con doña Josefa Sordo, natural de Girón, viuda de don Eloy Ordóñez y Valenzuela, e hija legítima de don Tomás Sordo y doña María Trinidad García.

Don Tomás Sordo, nacido en la parroquia de San Vicente de Panes, valle de Peñamellera, obispado de Oviedo, el 26 de diciembre de 1773, se trasladó a América; residió corto tiempo en Cartagena; pasó en 1790 a Santafé, y luégo a Antioquia, ocupado en labores de comercio, y se estableció más tarde en Girón, donde casó en 1796. Hijo legítimo de don Lorenzo Sordo y doña Francisca de Corces; nieto de don Domingo Sordo y doña Antonia de Rivero; y de don Julián de Corces y doña Francisca de Hoyos, vecinos todos de San Vicente de Panes.

Doña María Trinidad García, ya mencionada, nació en Girón 1778, y fue hija legítima de don Manuel García Gómez, español (No. 148), y de doña Ignacia Micaela Salgar y Hermosilla.

Del matrimonio de don Juan de Brigard y doña Josefa Sordo fueron hijos:

4. Don Tomás. Casó el 7 de diciembre de 1853 con doña Celestina Saiz y Nariño (No. 322) Con descendencia.

1. Don Luis. Soltero.

2. Don Camilo, bautizado en Girón el 21 de abril de 1833. Casó con doña Teresa Nieto y Ricaurte (No. 247). Con descendencia.

3. Don Juan. Casó con doña Inés Nieto y Ricaurte (No. 247). Con descendencia.

5. Doña Leticia. Soltera.

En segundas nupcias casó don Juan B. de Brigard en Bogotá, al 3 de noviembre de 1844, con doña Rosalía Galindo, y de este matrimonio tuvo por hijos a:

6. General Manuel Brigard, esposo de doña Alejandrina Zalamea.

7. Don Santiago, esposo de doña Julia Camacho.

8. Doña Luisa, esposa de don Pablo Torres.

9. Doña Josefa, soltera.

(55)– BRITO

DON PEDRO LOPEZ BRITO, nacido en Cumaná en 1713 y descendiente por parte paterna y materna de los primeros pobladores de la isla de Margarita; hijo legítimo del capitán don Juan López Brito, vecino y encomendero de Cumaná, y doña Juana Tomasa de la Coba Ascanio; nieto paterno del alférez Fernando de Brito y de doña Juana González; materno del capitán Luis de la Coba Ascanio y de doña Juana Cedeño de Alba; biznieto por la primera línea paterna de Fernando López de Pedrizo y de doña

María de Brito; biznieto materno del capitán Pedro de la Coba Ascanio y de doña Juana Mariana Ponce de León; de don Juan Cedeño de Alba y doña Isabel de Aguiar; y, por la línea paterna, tercer nieto de Bartolomé López de Veriades y Ana Vásquez de Pedrizo, personas nobles, conquistadores y pobladores de Margarita; Juan Núñez de Brito y Ana Núñez.

Don Pedro López Brito fue nombrado por el gobernador don Carlos Sucre en 1739 sargento mayor de infantería, comandante general de las armas, teniente de gobernador y justicia mayor de Cumaná, y luégo intendente y maestre de plata del presidio de Guayana. Pasó a Santafé a recaudar varias cantidades correspondientes a dicho presidio, y al regreso condujo 26 presos a Guayana, sin costo para el erario. El tribunal del santo oficio de la inquisición, radicado en Cartagena, lo hizo familiar y aguacil mayor, y con una goleta que armó a su costa, denominada San José, obtuvo permiso para recorrer las costas y apresar embarcaciones de corsarios enemigos. Había hecho estudios de jurisprudencia, recibido las borlas de doctor y se incorporó como abogado de los reales consejos.

Radicado en Santafé, recibió por real título de 23 de diciembre de 1755 el nombramiento de corregidor de los partidos de Zipaquirá y de Ubaté, cargo que ejerció desde mayo de 1757 hasta noviembre del año siguiente, y no obstante que cumplió con toda solicitud los deberes de su cargo, distinguiéndose por la protección dada a los indígenas, de tal manera que el fiscal protector don Fernando Bustillos certificó «que no ha encontrado sujeto que con más exactitud cumpla en todo lo vasto de este virreynato las disposiciones del Soberano», fueron tántas las vejaciones y molestias que le ocasionaron vecinos principales de Zipaquirá, pues llegó hasta ser preso y enviado a Honda en vía para Cartagena, que renunció el destino que se le había conferido por cinco años, pero obtuvo después, por sentencia del virrey Zerda de 11 de diciembre de 1761, que se le declarara nula la renuncia y se le estableciera en el puesto de corregidor, nombrándole teniente mientras iba a Antioquia a tomar la residencia del gobernador don Francisco Antonio Osorio, comisión que le había dado desde agosto de 1756 el rey.

Casó en Santafé con doña Gregoria de Ricaurte, hija legítima del contador don Antonio de Ricaurte y de doña Francisca de Terreros y Santoyo (No. 304).

Del matrimonio Brito-Ricaurte fueron hijos, que sepamos:

1. Don Lorenzo Ignacio, bautizado en Santafé el 17 de agosto de 1750.

2. Doña Agustina Rosa, bautizada en Santafé el 2 de septiembre de 1753. Fue esposa, en primeras nupcias, del doctor don Miguel Sánchez Barriga (No. 40), y en segundas, de don Emigdio José Troyano, nacido en Girón en agosto de 1767, hijo legítimo de don José Antonio Troyano y de doña Bárbara Serrano. Abue-

los: don Antonio Troyano y doña Josefa de las Heras Pantoja; don Simón Serrano y doña Estefanía Martínez Nieto. Don Emigdio José entro a San Bartolomé como colegial seminario el 8 de noviembre de 1783; fue notable prócer de la independencia, de los prisioneros a raíz de la batalla de la Cuchilla del Tambo y fusilado en 1816.

3. Doña María Josefa, bautizada el 14 de febrero de 1755.

(56)—BRUSH

DON SANTIAGO BRUSH, natural de la isla de Madera, perteneciente a Portugal, nació en 1786 y fue hijo legítimo de los señores Ricardo Brush y Margarita Roger (1).

Después de recibir esmerada educación en Liverpool, se trasladó a la América española, y habiendo simpatizado con la causa de la independencia de los dominios españoles, hizo campaña en Méjico en 1817, al lado de Mina y con grado de coronel. Herido en un combate logró ocultarse para no caer en manos de los enemigos, y se asiló en un buque norteamericano que lo condujo a Nueva York. De allí pasó a Cartagena en negocios de comercio, y se estableció luégo definitivamente en Bogotá, ciudad donde falleció el 21 de diciembre de 1873. Fue este caballero entusiasta admirador de Bolívar.

Casó en Bogotá, el 15 de abril de 1827, con doña Teresa Domínguez y Zuleta (No. 111) y tuvo de su matrimonio dos hijas, a saber:

1. Doña Teresa Brush, caritativa dama, esposa del doctor Miguel Samper (No. 328).

2. Doña Victoria, esposa de don Martín Boshell.

(57)—BUENAVENTURA

DON JACINTO DE BUENAVENTURA declara en su testamento que es natural de los reinos de España, «libre de toda mala raza» nacido en Palermo, capital de Sicilia, «corona de Aragón» y bautizado en la parroquia dr San Hipólito de la expresada ciudad el 24 de febrero de 1696. Hijo legítimo de don Antonio de Buenaventura y de doña Vicenta Lombardo. Con el grado de teniente de marina embarcóse en Cádiz, con destino a Veracruz, en 1724, en una de las naves de azogue al mando del teniente general don Baltasar de Guevara, nave que llevaba el nombre de *Guadalupe* y que naufragó al llegar a la Isla Española, en la bahía de Samaná, por lo cual don Jacinto estuvo en peligro de

(1) Según la partida de matrimonio nació en la Isla de Madera, y según la de defunción en Londres.

perecer y sufrió muchas penalidades y la pérdida de sus bienes. Radicado en la ciudad de Ibagué, desde octubre de 1727, fue en ella alcalde ordinario, síndico procurador general, teniente de tesorero de la Santa Cruzada, juez particular de residencia de los virreyes Eslava y Pizarro y familiar del santo oficio. Gastó considerable caudal de su peculio en ocasiones solemnes como las honras de Felipe V y la jura de su sucesor Fernando VI.

Casó en Ibagué, el 28 de agosto de 1730, con doña Violante Padilla, oriunda de Ibagué, hija legítima de don Tomás Padilla y doña Teodora Bayo, quienes habían contraído matrimonio en la propia ciudad el 26 de julio de 1706. Murió doña Violante el 1.° de junio de 1743, y el viudo a pesar de que reconocía que su referida esposa había llevado «vida ejemplar en la virtud y caridad», no tardó en reemplazarla, pues contrajo segundas nupcias el 18 de diciembre inmediato con doña Gertrudis Calderón de la Barca, también ibaguereña, hija legítima del español Alonso Calderón de la Barca y de María Bravo de Paredes.

Testó don Jacinto en Ibagué el 28 de agosto de 1762 y falleció poco después, porque en 1766 se seguían diligencias relativas a su sucesión. Tuvo, según el mencionado documento, los hijos que se enumerarán en seguida:

Del matrimonio con doña Violante Padilla:

1. Don Jacinto de Buenaventura, sacerdote, lector de la orden de predicadores.

2. Don Ambrosio, que murió siendo niño.

3. *Don Ignacio Nicolás de Buenaventura*, que sigue la línea.

4. Doña Juliana Rosalía de Buenaventura, que casó en 1756 con don Miguel de Nava y Guzmán.

5. Doña Eulalia de Buenaventura, religiosa profesa de velo negro en el convento de Santa Inés de Santafé.

6. Don Felipe Santiago de Buenaventura, fraile de Santo Domingo en Santafé.

Del matrimonio con doña Gertrudis Calderón de la Barca:

7. Don Manuel Buenaventura, nacido en Ibagué en 1745, que casó en Lloró en 1778 con doña María Francisca Martínez, hija del español don Francisco Martínez, gobernador del Chocó, y de doña María Manuela de Ibarguen y Gómez de la Asprilla (No. 151 bis). Esta rama muy importante de la familia Buenaventura se estableció en el valle del Cauca. Contóse entre sus hijos don Manuel Antonio Buenaventura, minero y abogado en Nóvita, alcalde de primer voto de Cali en 1813, fervoroso realista, jefe político de Palmira bajo la República, fallecido en la hacienda del Espinal, en julio de 1838. Fue casado con doña Petronila Herrera y Vergara (No. 168), y dos de los hijos de este matrimonio se educaron en Bogotá: los doctores Manuel María y Nicolás Buenaventura, nacidos en Cali en 1810 y 1813, respectivamente; el primero médico muy caritativo y el segundo abogado y también médico. Ambos desempeñaron varios puestos públicos. Don Manuel

María murió en 1876, habiendo sido casado en dos nupcias: con doña Felisa Lozano Villanueva y con doña Virginia Cordovez Moure (No. 92). Don Nicolás tuvo por esposa a doña Gertrudis Gómez y murió en Cali en 1887. De uno y de otro existe descendencia.

8. Doña Luciana Buenaventura y Calderón, fallecida antes que el padre.

9. Doña Justa Buenaventura y Calderón.

10. Don Vicente, que murió joven.

11. Doña Polonia Buenaventura y Calderón.

12. Doña Vicenta Buenaventura y Calderón.

13. Doña Bárbara Buenaventura y Calderón.

14. Don Joaquín Buenaventura y Calderón, casado con doña Josefa Tapia. Estableciόse en el Chaparral. Con descendencia. A esta rama debió de pertenecer el sargento mayor don José Joaquín Buenaventura, quien, según aparece en su hoja de servicios, era natural del Chaparral. Ascendido por el general Santander en agosto de 1820, de capitán de milicias a teniente efectivo, hizo la campaña del sur en 1821. Estuvo en un combate naval en el puerto de Atacamas, en la acción de Ibarra (1823), en Catambuco, Mapachico y en la toma de San Francisco de Pasto.

15. Don Ildefonso José Buenaventura y Calderon, quien fue fraile franciscano.

DON IGNACIO NICOLAS DE BUENAVENTURA Y PADILLA, nació en Ibagué en 1735. Fue alcalde de dicha ciudad en 1754; familiar del santo oficio por título de 18 de julio de 1755; juez subdelegado de bienes de difuntos en 1759; tesorero particular de la Santa Cruzada en 1760; corregidor de Lloró en la provincia del Chocó; corregidor y justicia mayor de los Panches de 1762 a 1767; maestre de campo de las milicias de Ibagué por despacho de 19 de diciembre de 1766; teniente corregidor y justicia mayor de Mariquita; administrador de las haciendas que los jesuítas extrañados del virreinato tenían en Vega y Doima; reconocedor de minas de azufre en la jurisdicción de Ibagué; teniente gobernador, oficial real y juez de comisos de Ibagué, por nombramiento del virrey Flórez (1776), en cuyo ejercicio se distinguió por la apertura y arreglo de caminos, especialmente de Ibagué a Cartago, del cual construyó la mitad, descubriendo minas de azufre en las montañas del Quindío, con beneficio para el real erario, y en 1777 administrador de la renta de tabacos en Ibagué. Tomó la residencia al virrey Messia de la Zerda en esa comarca y en la revolución de los comuneros dio reses de sus haciendas para sustento de las tropas reales y se alistó con sus armas y caballos, tomando parte en actos de instrucción militar, con el fin de contener a los sublevados. Murió don Ignacio Nicolás en 1812.

Casó don Ignacio Nicolás de Buenaventura en primeras nupcias, el 1.° de mayo de 1753, con doña María Nicolasa del Castillo, ibaguereña, hija legítima de don Fernando del Castillo, natural de los reinos de España, y de doña Isabel de Porras y Velasco, quienes casaron en Ibagué el 3 de enero de 1735. Abuelos paternos: don Juan Salvador del Castillo y Cañas y doña Antonia de Peña y Rendón; maternos don Diego de Torres y Velasco, tunjano, y de doña María Nicolasa de Hinojosa, natural de Ibagué, donde habían casado en 1698.

En segundas nupcias, siendo de edad avanzada y a pesar de la oposición de sus hijos, casó el maestre de campo don Ignacio Nicolás de Buenaventura, por los años de 1804, con doña Facunda Rubiano Robayo, viuda, hija legítima de Miguel Rubiano y María Josefa Robayo, nacida ésta en Anolaima en 1752, casados el 4 de noviembre de 1767. Abuelos: José Rubiano y María Torres, vecinos de Tunja y Zipaquirá; Domingo Robayo y Gil y María Nieves del Castillo y Niño. Bisabuelos maternos: Manuel Robayo y Paula Gil de Amaya. Terceros abuelos: Antonio Robayo, nacido en Zipaquirá en 1630, y Antonia Palacios. Cuartos abuelos: José Robayo y Juana Sánchez, quienes casaron en Santafé el 28 de mayo de 1626. Quintos abuelos: Juan Bautista Robayo, español, y Francisca Rodríguez, nacida ésta en Santafé en abril de 1596, del matrimonio de Simón Rodríguez, sevillano, y de Juana Vásquez, extremeña.

Del mafrimonio de don Ignacio Nicolás de Buenaventura con doña María Nicolasa del Castillo fueron hijos:

1. Don Fernando de Buenaventura y Castillo nacido en Ibagué en 1754. Colegial del Rosario, bachiller, licenciado y doctor en sagrada teología de la Universidad de Santo Tomás. Ordenóse de presbítero el 26 de julio de 1779 y fue sacristán mayor de Ibagué, cura del Chaparral, de Coyaima, de la parroquia del valle de San Juan, de Fúquene, de Piedras y de Zipaquirá. Racionero de la catedral de Bogotá en 1823. Murió el 10 de junio de 1828.

2. Fray Juan Antonio de Buenaventura y Castillo, nacido en 1755, dominicano, maestro de la Universidad de Santo Tomás. Ocupó puestos distinguidos en su orden y murió en los llanos hacia 1820.

3. Doña María Violante de Buenaventura y Castillo, nacida en 1756, casada dos veces: la primera con don Sebastián Gayol Villamil, asturiano, y la segunda con don José Pérez Camino.

4. Doña María Dolores de Buenaventura y Castillo, nacida en 1761, esposa del doctor don Félix Ramírez de Arellano.

5. *Don José María Ildefonso Buenaventura y Castillo*, que sigue la línea.

6. Don Félix María de Buenaventura y Castillo, nacido en 1770, quien residió por algún tiempo en Cartagena. Casado con doña María Antonia de la Espriella.

7. Doña Sinforosa de Buenaventura y Castillo, esposa de don Pedro de los Santos, regidor alguacil mayor de Ibagué.

8. Doña Francisca de Buenaventura y Castillo, segunda esposa de dicho don Pedro de los Santos, con descendencia.

9. Doña María Josefa de Buenaventura y Castillo, monja de la Enseñanza.

10. Don Nicolás María de Buenaventura y Castillo, prócer de la independencia, teniente coronel, comandante de un escuadrón de caballería que formó en Ibagué. Pasado por las armas en Santafé el 29 de noviembre de 1816. Fue casado con doña Inés Galindo, hija legítima de don Pedro Galindo y doña Inés Litch (No. 197), y de dicho matrimonio procedió, que sepamos:

a. El doctor Rafael María Buenaventura y Galindo, nacido el 1.° de junio de 1799, gobernador del Tolima, casado con doña Cecilia Ortega y Nariño (No. 256), padres del doctor don Ignacio Buenaventura que nació en Ibagué el 31 de julio de 1826 y fue doctor en derecho canónico; presbítero, ordenado por el señor Mosquera el 16 de junio de 1850; cura interino de varios pueblos y propio de Bituima, Chipaque y la catedral de Bogotá; secretario del arzobispado de 1864 a 1871; racionero en septiembre de 1871; canónigo desde 1877, y vicario capitular por muerte del ilustrísimo señor Velasco en 1891. Falleció el 23 de julio de 1893.

Del matrimonio de don Ignacio Nicolás de Buenaventura con doña Facunda Rubiano fueron hijos: don Fernando, doña Rufina, doña Andrea, casada con don Antonio Lucena, doña Josefa, don Pedro y doña Vicenta, de quienes no tenemos más datos.

DON JOSE MARIA ILDEFONSO BUENAVENTRA Y CASTILLO nació en Ibagué en 1764. Casó en Cartago con doña Bárbara Josefa Sanz del Manzano, hija legítima de don Miguel Ignacio Sanz y de doña Marcela del Manzano. Abuelos: don Miguel Sanz de San Juan, de Andosilla en Navarra, y doña Nicolasa Vicuña, casados en 1736; don Mateo del Manzano y doña Rosa Ortiz Martínez. Bisabuelos: don Simón Sanz y doña María de San Juan; el alférez real don Miguel Ignacio de Vicuña, natural de Legazpi en Vizcaya, y doña Francisca Alvarez del Pino; don José del Manzano Llanos y doña Gabriela Cortés; don Juan Ortiz y doña Rosa Martínez de Borja.

Del matrimonio Buenaventura-Sanz del Manzano procedieron los siguientes hijos, que sepamos:

1. Doña Nicolasa, nacida en Cartago, que falleció soltera en Bogotá, en 1864.

2. Doña María Josefa de las Mercedes, religiosa en el monasterio de la Enseñanza de Bogotá.

3. Don Cayetano, que murió niño.

4. Don Miguel Ignacio, nacido en 1800 y fallecido en 1881. Casado y con descendencia.

5. Don Juan Nepomuceno, que murió niño.
6. Don Manuel Salvador, nacido en 1804 y muerto en 1858. Casado con doña Polonia Parra. Con descendencia.
7. Don Joaquín, muerto en 1888, casado en primeras nupcias con doña Ana Joaquina Carvajal, y en segundas con doña Telésfora Durán Galindo. De ambas dejó descendencia.
8. Doña Gertrudis, que murió niña.
9. Doña Ana Joaquina, nacida en Cartago en 1812 y fallecida en Bogotá el 16 de octubre de 1865. Fue casada con don Pedro Uribe Arango (No. 371 bis).

(58)—BUENDIA

DON JULIAN DE BUENDIA, natural de la villa y corte de Madrid, nació por los años de 1703, hijo legítimo de don Alonso de Buendía, caballero de la orden de Santiago, y de doña María Teresa Echaux. Desempeñó los empleos de alcalde ordinario de Santafé (1734) y de gobernador de Neiva. Fue dueño de la hacienda de *La Manga*. Casó en Santafé, el 22 de abril de 1726, con doña María Josefa Ricaurte, hija legítima de don José Salvador de Ricaurte y de doña Francisca de Terreros y Villarreal (No. 304) y tuvo de su matrimonio, según declara en su testamento otorgado en Neiva el 9 de septiembre de 1772, los siguientes hijos:

1. *Don Domingo*, que sigue la línea.
2. Don Jácome.
3. Doña Mariana.
4. Don Ignacio.
5. Doña María Manuela, religiosa.
6. Doña Tomasa, muerta soltera.

——

DON DOMINGO DE BUENDIA Y RICAURTE nació en Santafé en septiembre de 1728. Estableciόse en Timaná, donde fue alcalde ordinario en 1787. Falleció de edad avanzada. Hijo suyo y de doña Mariana Polanía fue don *Nicolás de Buendía*, que sigue la línea.

La citada señora era hija de Marcos Polanía, cuya esposa nos es desconocida. Marcos, hijo legítimo del capitán Mateo Polanía y de Jacinta de Molina; nieto paterno de Marcos Polanía (o Polaina) de la Torre, sevillano avecindado en Neiva, y de Jacinta de Valenzuela, su mujer (hija legítima de Gregorio Hernández de Valenzuela y de María de Olalla); nieto materno de Bernabé de Molina y de Francisca Martín de la Reina, su consorte (hija legítima de García Martín de la Reina y de doña Ursula de Robles).

DON NICOLAS DE BUENDIA Y POLANIA nació aproximadamente en 1753. Fue vecino importante de la ciudad de La Plata, alcalde de la Santa Hermandad en 1789, teniente de naturales en 1800, auxiliador del ejército patriota cuando la campaña del sur, lo que le valió que el congreso general le diera públicamente las gracias en 1814. Murió en 1818. Fue casado en primeras nupcias con doña María Inés Ortiz, hija legítima de don Francisco Javier Ortiz y de doña Catarina Nieto, y nieta paterna del sargento mayor don Martín Ortiz, quien obtuvo el puesto de alcalde ordinario de La Plata, y en segundas con una señora Vela, tunjana, de la que tuvo, que sepamos, una hija: doña María Josefa, esposa del señor Felipe Santiago Fabiani.

Del matrimonio de don Nicolás de Buendia y doña María Inés Ortiz fueron hijos:

1. *Don José María*, que sigue la línea.
2. El doctor don José Joaquín de Buendía, presbítero, cura de Guagua, población donde murió el 28 de mayo de 1837.
3. Doña Mariana, esposa de don Bernardo Martín de Herrera (No. 170).
4. Doña María Antonia, nacida en La Plata en 1784, esposa del doctor José María Lombana (No. 200).
5. Doña María Josefa, esposa del doctor José María Céspedes.
6. Don Manuel, bautizado en La Plata de dos días de edad, el 27 de noviembre de 1786. Prisionero de don Carlos Tolrá, quien lo castigó por sus servicios a la independencia. Llegó a capitán y murió en la batalla de Guachi en 1821, combatiendo a órdenes de Sucre.
7. Don Antonio.
8. Don Félix.

DON JOSE MARIA DE BUENDIA Y ORTIZ nació por los años de 1779. Fue corregidor de naturales de La Plata en 1821. Casó primero con doña Micaela Ortiz, hija de don Miguel Ortiz Tello (No. 258); luégo, en el Gigante, en 1821, con doña Manuela Durán (hija legítima de don José Fructuoso Durán, militar patriota desde 1810 y gobernador político de Neiva, y de doña Teresa González), y después con doña Serafina Perdomo.

Del matrimonio de don José María Buendía y Ortiz y de doña Manuela Durán y González fueron hijos:

1. Doña Rafaela, esposa del general Liborio Durán y Borrero (No. 114).
2. Doña Pilar, gemela de la anterior, que casó con don Hermógenes Durán y Borrero (No. 114).
3. Doña Gabriela, muerta soltera.
4. Doña Mariana, fallecida soltera.
5. El doctor José María Buendía, eminente médico, nacido en Carnicerías, Tolima, el 29 de noviembre de 1826. Se graduó de doctor en 1850; representante al congreso, catedrático de la facul-

tad, presidente de la sociedad de medicina y ciencias naturales, etc. Fue esposo de doña Maria Francisca Herrera Restrepo (No. 170). Con descendencia.

6. Don Domingo, político. Casó con doña Felisa Arciniegas Tello. Con descendencia.

7. Don Eustasio, esposo de doña Amalia Arciniegas, hija legítima de don Juan Arciniegas y doña María Tello. Con descendencia.

8. Don Nicolás, que casó con doña Teresa Durán Gaitán. Con descendencia.

Del matrimonio de don José María Buendía y Ortiz con doña Serafina Perdomo procedieron:

9. Don Joaquín, que casó con doña Mercedes Falla.

10. Don Vicente, célibe.

11. Don Félix, esposo de doña Soledad Durán Gaitán.

12. Doña María Inés, soltera.

(59)—BUSTAMANTE

DON LUIS ANTONIO DE BUSTAMANTE nació en la villa de Santillana en España, en enero de 1702, hijo legítimo de Juan de Aguera Bustamante y de María Alvarez de Mier. Pasó al Nuevo Reino de Granada y casó con doña Juana Caballero, natural de Tocaima, hija legítima de don Baltasar Caballero Donorio y doña Alfonsa Ramírez; nieta paterna de Luis Caballero y biznieta de otro Luis Caballero; nieta materna de Juan Ramírez Gutiérrez y de doña Teresa de Galvis.

Tenemos noticias de los siguientes hijos del matrimonio de don Luis Antonio de Bustamante y doña Juana Caballero:

1. Don Luis Antonio, que vistió la beca del Colegio del Rosario en 1748. Fue presbítero.

2. Don Jacinto, igualmente rosarista en 1748 y presbítero.

3. Don Francisco, nacido en Tocaima en octubre de 1735. Vistió la beca del Rosario en 1756.

4. Don Manuel, que casó con doña Micaela Zapata.

5. *Don Andrés,* que sigue la línea.

DON ANDRES DE BUSTAMANTE Y CABALLERO nació en Tocaima el 6 de febrero de 1743. Vistió la beca del Rosario en 1756, graduóse de doctor y fue juez conservador de las reales rentas del Socorro. Murió en Santafé el 4 de julio de 1794.

Casó en Santafé, el 7 de junio de 1772, con doña María Josefa Layseca, hija legítima de don José Rafael de Layseca y de doña Juana María Robles (No. 188), y de dicho matrimonio procedieron los siguientes hijos, mencionados en el testamento que otorgó la referida doña María Josefa el 25 de enero de 1827:

1. Doña Francisca Bustamante y Layseca, esposa de don Mateo Trespalacios (No. 362).

2. *Don Ramón Bustamante y Layseca*, que sigue la línea.

3. Don José María Bustamante y Layseca, nacido en el Socorro en agosto de 1779, admitido en el Rosario en 1796, presbítero.

4. Doña María Ascensión Bustamante y Layseca, nacida en Santafé en mayo de 1781, esposa de don Silvestre Ortiz Barrera (No. 37).

5. Doña Luisa Gonzaga Bustamante y Layseca, esposa de don Pedro Frade (No. 134).

6. Doña Ramona Bustamante y Layseca, nacida en Santafé en septiembre de 1786. Fue casada con don José María Ponce de León y Prieto (No. 284).

7. Doña Mariana Bustamante y Layseca, nacida en Santafé el 15 de abril de 1789, esposa de don Telmo Manrique y Santamaría (No. 213).

8. Doña Juana Bustamante y Layseca, que casó en Bogotá el 22 de junio de 1823 con don César Rosillo, y murió el 7 de diciembre de 1853.

DON RAMON BUSTAMANTE Y LAYSECA nació en el Socorro en noviembre de 1777. Fue colegial del Rosario, admitido en 1793; abogado de la real audiencia, y escribano mayor del superior gobierno del Nuevo Reino por título de 24 de noviembre de 1806.

Casó en Santafé, el 30 de agosto de 1808, con doña María Micaela Ortiz Barrera, viuda de don Roque Lagos, e hija legítima de don Salvador Ortiz Barrera y de doña María Josefa Silvestre (No. 37), matrimonio que tuvo los siguientes hijos, según testamento de doña María Micaela, fechado en Bogotá el 5 de febrero de 1858:

1. Doña Justa Bustamante y Barrera, casada con don Rudesindo Umaña (No. 368).

2. Doña Petronila Bustamante y Barrera, esposa de don Lorenzo González (No. 154).

3. Don Pablo Bustamante y Barrera,

4. Don Juan Bustamante y Barrera, y

5. Doña Marceliana Bustamante y Barrera, de quienes no tenemos datos.

C

(60)—CABRERA

DON RODRIGO DE CABRERA fue bautizado en la ciudad de Baeza el 27 de abril de 1605, hijo legítimo de don Lorenzo de Cabrera San Martín, bautizado en la misma ciudad el 4 de noviembre de 1570, y doña Mariana de Pedraza, bautizada también en Baeza en 15 de septiembre de 1580. Abuelos paternos: Rodrigo de Cabrera y doña Argenta de San Martín, cónyuges; maternos: Luis de Pedraza y doña Teresa (sic), su mujer, todos hijosdalgo y vecinos de Baeza.

Pasó don Rodrigo de Cabrera a Indias y se radicó en la ciudad de Lima, en donde contrajo matrimonio con doña María Josefa Dávalos y Rivera, limeña, nacida el 31 de diciembre de 1621, hija legítima del maestre de campo don Antonio de Rivera, regidor de Lima, donde fue bautizado el 30 de junio de 1566, y de doña Petronila Dávalos, bautizada en la misma Lima el 19 de septiembre de 1603. Abuelos paternos: Nicolás de Rivera, apellidado el viejo, de los conquistadores del Perú, natural de Olvera en la jurisdicción de Andújar, y doña Elvira Dávalos, natural de la Isla Española. Abuelos maternos: don Pedro de Avendaño y Zúñiga, natural del Castillo de Garcimuñoz, y doña Catalina Dávalos y Villalobos, natural de Ubeda. Bisabuelos por la segunda línea paterna: García Soler, natural de Soria, y doña Leonor de Valenzuela, natural de Andújar. Bisabuelos maternos: el doctor Diego Núñez de Avendaño fiscal de la real audiencia de Lima, y doña María de Zúñiga, vecinos de la villa del Castillo de Garcimuñoz; don Melchor Dávalos del Castillo, que pasó al Perú como aguacil mayor y regidor de Arequipa, y doña Beatriz Villalobos de Rivera, su esposa.

Del matrimonio de don Rodrigo de Cabrera y doña María Josefa Dávalos fue hijo legítimo:

EL MAESTRE DE CAMPO DON GIL DE CABRERA Y DAVALOS, nacido en Lima el 29 de julio de 1646. Siguió la carrera militar y se le ascendió a sargento mayor del tercio de infantería del maestre de campo don Luis Ibáñez de Peralta, en el Perú, por tí-

tulo de 8 de marzo de 1671. Fue también alcalde de Lima y caballero de la orden de Calatrava (previa información de nobleza que se aprobó en noviembre de 1684), por merced que se le hizo en real cédula de 10 de noviembre de 1683, en la cual se reconocen sus méritos y los adquiridos por su padre y sus abuelos, como servidores del rey de España, en los ejércitos de Milán y Flandes. Don Gil se cruzó de caballero en Panamá el 13 de enero de 1686, y ya con grado de maestre de campo fue electo presidente, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada, elevado cargo de que tomó posesión el mismo año de 1686 y que desempeñó hasta 1703, en que fue reemplazado por don Diego de Córdoba Lasso de la Vega.

El maestre de campo don Gil de Cabrera y Dávalos casó en primeras nupcias con doña María Josefa Perales, hija legítima del maestre de campo don Bernardino de Perales, caballero de la orden de Santiago, y de doña María de Saavedra, y de dicho matrimonio no quedaron hijos.

Casó en segundas nupcias con doña Gertrudis de Quirós, hija legítima de don Francisco de Quirós y de doña Francisca de Ceballos, naturales de los reinos de España, y de este matrimonio resultaron los siguientes hijos, según testamento de don Gil otorgado en Santafé en 1712, año de su muerte:

1. Doña Juana Josefa, casada con don Juan Eusebio Dávalos y Benavides, caballero de Alcántara, sin hijos.
2. Doña Rosa, religiosa de la Concepción.
3. El doctor don Francisco José, presbítero. Cura de Tibasosa, Nobsa y Chámeza. Canónigo en 1725. Chantre en 1733, luégo arcediano y deán en 1735. Primer vicario general del arzobispado en 1728. Murió en Santafé el 12 de septiembre de 1750.
4. *Don Antonio*, que sigue la línea.
5. Doña Teresa Margarita, esposa primero del licenciado don Francisco Javier Merlo de la Fuente, oidor de la real audiencia de Santafé, y luégo del licenciado don Luis Antonio de Losada, también oidor.

Hijos del matrimonio Merlo de la Fuente-Cabrera:

a. Fray Ignacio Merlo de la Fuente, franciscano.
b. Doña Gertrudis Merlo de la Fuente, religiosa del Carmen.
c. Doña Francisca Merlo de la Fuente, religiosa de Santa Inés.
d. Fray Luis Merlo de la Fuente, franciscano, y
e. Doña María Josefa Merlo de la Fuente, religiosa del Carmen.

Hijos del matrimonio Losada-Cabrera:

f. Don Miguel Losada y Cabrera.
g. Doña Juana María Losada y Cabrera,
h. Don Diego Losada y Cabrera.

———

DON ANTONIO DE CABRERA Y QUIROS fue en Santafé de Bogotá capitán y maestre de campo, regidor, alférez real y alcalde ordinario en los años de 1711 y 1715, y contador del juzgado ge-

neral de bienes de difuntos. Casó en la misma ciudad, el 6 de enero de 1709, con doña Magdalena de Subia, hija legítima del capitán Pedro de Subia, natural de la Anteiglesia de San Juan Evangelista de Berriz, jurisdicción de la villa de Orrio en Vizcaya, alcalde ordinario de Santafé en 1718, año en que recibió a su costa al virrey conde de la Cueva, y de doña Catalina de Mena Loyola y Mazmela, santafereña. Abuelos paternos: Francisco de Subia, y Magdalena de Gazeta; maternos: don Miguel de Mena Loyola, maestre de campo de la ciudad de Mariquita, su patria, y alcalde ordinario de Santafé en 1647 y 1660, y doña María Mazmela, encomenderos de Ubaté. Bisabuelos por la primera línea paterna: Pedro de Subia y María Beatriz de Aguirre. Bisabuelos maternos: don Gaspar de Mena Loyola, natural de Ciudad Real (hijo legítimo de Diego de Mena Loyola y doña Catalina de Salcedo), y doña Jerónima Salcedo; Bartolomé de Mazmela, regidor de la ciudad de Santafé y encomendero de Ubaté, y doña Ana Maldonado de Bohórquez. Terceros abuelos por la segunda línea materna: Bartolomé de Mazmela, natural del Valle Real de Leniz en la provincia de Alava, conquistador, poblador y encomendero de La Palma, regidor de Santafé, contador del rey de la real cancillería y gobernador de Popayán en 1576 (hijo legítimo de Martín de Mazmela, señor de la casa de su apellido, y de doña María Ruiz de Otálora), y doña Adriana Maldonado (hija legítima de Diego Rodríguez de Valderas, hijodalgo de la villa de Valderas en el reino de León, y de doña Leonor Maldonado, y nieta materna de Antonio Maldonado y doña Marina de Bohórquez, naturales de Alcalá de Guadaira); Diego Maldonado de Bohórquez, natural de Cartagena, encomendero en La Palma y Santafé, regidor, alcalde de la Hermandad y ordinario de Santafé en 1595 y 1597 (hijo legítimo de los mencionados Antonio Maldonado y doña Mariana de Bohórquez y nieto materno de Juan de Bohórquez y doña Isabel de Trigueros), y doña Ana Gutiérrez Prieto, encomendera de Usme. Fue doña Ana Gutiérrez Prieto hija legítima de Nicolás Gutiérrez Prieto, natural de la villa de Madrigal obispado de Avila conquistador en los Llanos y de los colimas, de los fundadores de La Palma, procurador general y alcalde de Santafé en 1592, y doña María Bautista Pacheco, española, encomendera de Usme; nieta paterna de Pedro Gutiérrez y María Sáenz Prieto, y materna de Juan Gómez Portillo, uno de los compañeros de Quesada y fundadores de Santafé, primer encomendero de Usme, natural de Portillo, jurisdicción de Toledo, y Catalina Martín Pacheco, natural de Carmona en Andalucía (1).

Del matrimonio de don Antonio de Cabrera y doña Magdalena Subia fueron hijos, según consta en el poder que para testar otorgó el marido en 1.° de diciembre de 1725, poco antes de su fallecimiento, los tres siguientes:

---

(1) Véase el boceto biográfico de Juan Gómez Portillo en *Los Fundadores de Bogotá.*

1. Don Isidro José de Cabrera y Subia, colegial del Rosario en 1727, y contador de la real Casa de Moneda de Santafé en 1753. Murió en la misma ciudad el 9 de enero de 1771. Casó en Maracaibo con doña Rosa de Inciarte y Alza, hija legítima del coronel don Juan de Inciarte y de doña Clara de Alza y Mencos. Abuelos paternos: el capitán Juan Ignacio de Inciarte, natural de la villa de Andoaín en Guipúzcoa, y doña Magdalena de Ortega Azarrantia; maternos: el capitán Juan de Alza, natural de Maracaibo. Bisabuelos paternos: Jacob de Inciarte y Gracia de Arosechea; el capitán don Francisco de Ortega Azarrantia, gobernador de Maracaibo (hijo legítimo de don Francisco de Ortega y doña Isabel de Orduña, naturales de la comarca de la Rioja), y doña Ana María Gedler de Calatayud y Toledo (hija legítima del sargento mayor don Marcos Gedler de Calatayud y Toledo, caballero de la orden de Calatrava, gobernador y capitán general de Santamarta y luégo de Venezuela (1644-49), del consejo de guerra de su majestad en los Estados de Flandes, y doña María Magdalena.....

Conocemos como hijo del matrimonió de don Isidro José de Cabrera y doña María Rosa de Inciarte a

a. Don Juan Raimundo de Cabrera e Inciarte, que casó con su prima hermana doña Luisa de Cabrera y Orbegozo, de quienes fue hijo don José Manuel de Cabrera y Cabrera, colegial del Rosario en 1796.

2. Don Juan Ignacio de Cabrera y Subia, corregidor de Chita, fallecido en abril de 1749, quien casó con doña Mariana Prieto y Ricaurte (No. 292), de cuyo enlace provinieron, que sepamos:

a. Don Juan Nepomuceno de Cabrera y Prieto, nacido en Santafé en mayo de 1745; colegial del Rosario en 1761. Se ordenó de presbítero en 1770, y fue, sucesivamente, medio racionero en 1802, canónigo de merced y en 1823 chantre de la catedral de Santafé de Bogotá, ciudad donde falleció el 27 de agosto de 1824. Entusiasta patriota partidario de la independencia.

b. Doña Magdalena Cabrera y Prieto, nacida en Santafé el 3 de febrero de 1749, primera esposa del doctor don José de Caicedo y Flórez (No. 62).

3. *Don José Miguel de Cabrera y Subia,* que sigue la línea.

DON JOSE MIGUEL DE CABRERA Y SUBIA fue colegial real de San Bartolomé, maestro de filosofía, corregidor de Ubaté y encomendero del mismo partido en 1760, con título refrendado por el rey en 18 de junio de 1762, corregidor y justicia mayor de Tunja, y alcalde ordinario de Santafé en 1753, año en que se recibió al virrey Solís, en cuya ceremonia gastaron don Jose Miguel de Cabrera y su compañero varios miles de pesos. Murió el 14 de noviembre de 1775. Había casado, igualmente en Santafé, el 10 de septiembre de 1745, con doña Polonia Núñez de

Orbegozo, hija legítima del doctor don Domingo Núñez de Orbegozo, abogado de la real audiencia y escribano mayor de la gobernación, y de doña Mariana de Echevarría, quienes casaron en Santafé el 7 de mayo de 1719. Nieta paterna de don Domingo Núñez de Orbegozo y doña María Polonia Díaz Machuca; materna del maestre de campo don Juan Bautista de Echevarría y de doña María Rosa Terreros y Villareal (No. 354). Biznieta paterna del capitán Felipe Núñez de la Vega, natural de Asturias, y de doña Ana de Orbegozo, cónyuges; de don Juan Díaz de Machuca y doña Margarita Guzmán (hija legítima ésta de don Nicolás Mariano Guzmán y doña Catalina Valverde, cuya casa, en la villa de Mompós, tuvo cadenas y servía de asilo a los delincuentes).

Del matrimonio de don José Miguel de Cabrera y Subia y doña María Polonia Núñez de Orbegozo fueron hijos, que sepamos:

1. *Don Tadeo*, que sigue la línea.
2. Doña Magdalena Cabrera y Orbegozo, segunda esposa del marqués de San Jorge don Jorge Miguel Lozano de Peralta (No. 203). Murió el 9 de enero de 1809.
3. Doña Luisa Cabrera y Orbegozo, ya citada, esposa de su primo hermano don Juan Raimundo de Cabrera e Inciarte.
4. Don Agustín Cabrera y Orbegozo, colegial del Rosario en 1772.

——

DON TADEO CABRERA Y ORBEGOZO nació en Santafé en octubre de 1761. Fue colegial del Rosario, alcalde de primer voto de su ciudad natal en 1808, y sirvió a la causa de la independencia como comandante del segundo escuadrón del regimiento de milicias de caballería establecido en 1810; diputado por Ubaté al serenísimo colegio constituyente del Estado de Cundinamarca, en cuyo carácter suscribió la constitución del año 11, y representante por el partido de Chocontá en el colegio revisor del acta federal en 1812. En la época de la reconquista española fue multado por tales servicios, con cuantiosa cantidad de dinero, y pasó el resto de su vida dedicado a labores agrícolas, especialmente en el hato de *Subia*, valiosa hacienda de su propiedad.

Casó don Tadeo Cabrera en Santafé, el 30 de agosto de 1810, con doña María Luisa Quijano y Vanegas (No. 296) y tuvo de su matrimonio los cinco hijos siguientes:

1. Doña María del Campo Cabrera y Quijano, esposa de don Mariano Calvo (No. 66).
2. Don José Policarpo Cabrera y Quijano, que casó con doña Dolores Vargas.
3. Don Tadeo Cabrera y Quijano, quien casó en primeras nupcias con doña María del Campo Vargas (nacida Charalá en 1817 y muerta el 10 de enero 1847, hija legítima de don Pedro Agustín Vargas y doña Lorenza Vargas); en segundas con doña

Virginia Mas y en terceras con doña María Jesús Guerra Azuola (No. 159). Con descendencia.

4. Doña María Josefa Cabrera y Quijano, esposa de don José María Quijano. Murió el 21 de febrero de 1867.

5. Doña Tránsito, monja profesa de Santa Clara.

(61)– CABRERA

DON JOSE CABRERA nació por los años de 1763 en el lugar de Rafol, jurisdicción de Denia en el Reino de Valencia, hijo legítimo de Luis Cabrera y Teresa Lac. Fue agricultor y sentó plaza de soldado en el regimiento de la *Princesa* en Valencia, el 24 de mayo de 1780; sirvió en Madrid, en Gibraltar, en Granada y en Cádiz. Trasladóse a Cartagena de Indias, de donde pasó a Panamá a guarnecer la plaza, y al cabo de dos años regresó a Cartagena. Hacia 1790 se estableció en Santafé, en donde fue soldado del batallón *Auxiliar* y de la guardia de caballería del virrey. Murió a mediados de 1814.

Había casado en Santafé con doña Rosa Pinzón, santafereña, nacida aproximadamente en 1776 (hija de los señores Bernardino Pinzón y Juana Barazar), la cual fue luégo esposa del doctor Miguel de Tobar y Serrate, y falleció en su ciudad natal el 17 de noviembre de 1868.

De don José Cabrera y doña Rosa Pinzón fueron hijos, que sepamos:

1. Don José Leandro, que casó con doña Martina Pereira, hija de los señores Domingo Pereira y Mónica Prieto, con descendencia. El citado Pereira era oriundo de la villa de San Martín de Salcedo, jurisdicción de Pontevedra en Galicia, hijo legítimo de don Juan de Pereira y doña Rosa de Barros; vivió en La Mesa y poseyó tierras en el sitio de San Javier; el gobierno republicano le señaló 5,000 pesos de empréstito, sobre lo cual se seguía pleito en 1815; después de la batalla de Boyacá, emigró como buen realista, a la ciudad de Pasto, donde falleció el 31 de octubre de 1819, de avanzada edad.

2. Doña Antonia, nacida el 17 de enero de 1806, y muerta, soltera, el 10 de julio de 1849.

3. Doña Petronila, nacida el 29 de junio de 1807 y muerta el 22 de julio de 1879. Esposa del historiador don José Manuel Groot (No. 158).

4. Don Venancio, nacido en abril de 1810. Falleció soltero el 11 de marzo de 1872.

5. Don Baldomero, nacido el 26 de febrero de 1812 y muerto el 4 de enero de 1849. Casó en 1841 con doña Enriqueta Torres, y tuvo de su matrimonio dos hijas:

a. Doña Virginia Cabrera, segunda esposa de don Jose María Quijano Otero (No. 296).

b. Doña Eufemia Cabrera, casada primero con don Josè Joaquin Borda (No. 51) y luégo con don Jorge Roa.

6. Doña Zoila, nacida el 28 de febrero de 1814, y muerta, soltera, el 3 de octubre de 1875.

(62)—CAICEDO

FRANCISCO BELTRAN DE CAICEDO nació por los años de 1532 en la villa de Berantevilla, cercana a Miranda de Ebro, en la provincia de Alava, una de las vascongadas; hijo legítimo de Hernán Pérez de Ocio y Caicedo y de María Ramírez Beltrán de Corcuera, y nieto paterno, igualmente legítimo, de Baltasar de Caicedo, vecino de la expresada villa. Pertenecía Beltrán de Caicedo a familia de noble prosapia y disfrutaba de un mayorazgo en su patria «en la montaña que vierte a la Rioja».

No sabemos con precisión en qué época se trasladó de Europa al Nuevo Reino, porque aunque Flórez de Ocáriz refiere que Francisco vino con don Andrés Díaz Venero de Leiva a principios de 1564, no puede aceptarse este dato, como veremos en seguida.

Fue vecino de la ciudad de Victoria, fundada en 1558, de efímera existencia.

En los pechos de los soldados a quienes no cupo parte en las encomiendas allí repartidas, hirvió el deseo de penetrar en una región donde se decía que habitaban indígenas en número considerable. Con tal intento salió el capitán Francisco de Ospina de caudillo de cuarenta españoles, y después de caminar por fragosas montañas y de una ruda brega, fundó la ciudad de los Remedios, el domingo 15 de diciembre de 1560, que en corto tiempo se mudó de sitio varias veces.

Francisco Beltrán de Caicedo fue de los compañeros del capitán Ospina en el descubrimiento y conquista de aquella comarca y uno de los primeros fundadores de la ciudad, por lo cual se le dio en 1561 ó 1562 un repartimiento de indios en la provincia de Punchina, en remuneración de sus servicios.

En 1568 fue alcalde por S. M. de la ciudad de los Remedios. Luégo se estableció en Santafé y obtuvo la encomienda de Suesca.

Contrajo matrimonio aproximadamente en 1570, con doña María Pardo, que había venido de España en 1565, hija legítima de Antón Pardo Dasmariñas, natural de la ciudad de Betanzos en Galicia, y de Catalina Velásquez, de la villa de Palos de Moguer, ambos hijosdalgos, el varón hijo de Gabriel González Pardo Dasmariñas y la mujer hija legítima de Aparicio Velásquez, natural de Monsbeltrán que después se llamó Colmenar de Arenas, doctor en leyes por Salamanca, alcalde ordinario y re-

gidor de Moguer, e Isabel Roldán Cadena, natural del último sitio, de linaje noble.

Francisco Beltrán de Caicedo tuvo cargos de capitán y de justicia; fue regidor de Santafé y sustentó su casa, según reza un documento antiguo «muy honrosamente, socorriendo pobres y soldados».

Falleció en Santafé el 25 de enero de 1579, a consecuencia de la caída de un caballo. En testamento que otorgó cuando se sentía moribundo, encarece a sus hijos que obedezcan, sirvan y reverencien a la expresada doña María y que guarden entre ellos «la paz y amor que Dios manda y vivan como hijos de quien son».

Del matrimonio Beltrán de Caicedo-Pardo fueron hijos, según lo declara el padre en el referido testamento: Fernando, Francisco y Catalina, y otro que estaba por venir al mundo, de quienes hablaremos detalladamente a continuación. Observamos, sí, que doña Francisca de Corcuera, mujer de don Antonio de Meneses y Parrilla, mencionada por Flórez de Ocáriz como hija legítima de Francisco Beltrán de Caicedo y de doña María Pardo, no figura en el documento citado, por lo cual queda descartada.

1. El capitán Fernando de Caicedo y Pardo, hijo mayor, fue vecino encomendero de la ciudad de los Remedios y descubridor de minas de oro en términos de dicha ciudad. En 1599, por encargo especial, recogió en Remedios y en Zaragoza el donativo que el rey había ordenado que se le hiciese, y reunió más de 10.000 pesos, sin que por ello se le diese premio. Fue alcalde ordinario de Santafé en 1603, capitán de infantería y sargento mayor y tuvo casa poblada tanto aquí como en Remedios. Acompañó a don Juan de Borja en la conquista de los pijaos, llevando una compañía de 60 soldados y sirvió con lucimiento, según testimonio del propio Borja, exponiendo la vida, gastando gruesa cantidad de dinero y perdiendo la salud. Era, al decir del citado presidente, «persona principal, de mucha inteligencia en cualquier materia importante» y hombre muy «limosnero y liberal», conforme Ocáriz. Murió en Remedios el 1.° de noviembre de 1620. Había sido casado en primeras nupcias con doña Isabel de Acuña y Berrío, y en segundas con doña Ana de Toledo y Guiral, de ninguna de las cuales dejó descendencia.

2. *El capitán Francisco Beltrán de Caicedo*, que sigue la línea.

3. Doña Catalina de Caycedo y Pardo, esposa de don Francisco de Berrío, natural de Granada, quien pasó al Nuevo Reino y fue alcalde ordinario de Santafé en 1589, 1602 y 1608, y gobernador de Antioquia, Cartagena y Popayán, y el rey en premio de sus servicios le hizo merced en 1612 de 500 ducados de renta en indios vacos. Hijo legítimo del licenciado Luis de Berrío, natural de Carrión de los Condes en Castilla, y de doña Magdalena de Quesada, hermana del fundador de Bogotá. Abuelos paternos: Gonzalo Suárez de Baeza y su esposa doña Catalina de Berrío

y Toledo; maternos: el licenciado Gonzalo Jiménez y doña Isabel de Quesada, su legítima mujer, vecinos de Granada; biznieto paterno de Pedro de Baeza y de María Fernández de las Casas, y de Antonio de Berrío, alcaide de Bentonis y Estepona en el Reino de Granada, uno de los ganadores de Málaga, y Francisca Venegas.

4. Baltasar Beltrán de Caicedo, el aiudido hijo póstumo, bautizado en Santafé el 4 de mayo de 1579. Es sin duda el mismo que figura en las *Genealogías* de Ocáriz con el nombre de Bartolomé, acaso por error de imprenta. Aseveramos que se llamaba Baltasar porque así consta en la fe de bautismo y porque con este nombre se le menciona, indicando que cuenta 10 años de edad en 1589, en un expediente sobre una capellanía fundada por el padre. Ocáriz dice que Bartolomé de Caicedo fue soltero y que en 1603 tuvo el cargo de alcalde de la Hermandad en Santafé.

———

EL CAPITAN FRANCISCO BELTRAN DE CAICEDO Y PARDO, bautizado en Santafé el 16 de diciembre de 1577, sucedió a su padre en la encomienda de Suesca por título de 10 de septiembre de 1611. Fue por algún tiempo vecino de la ciudad de los Remedios, pero luégo sentó sus reales en la de Santafé, donde ocupó altísima posición y desempeñó los oficios de alcalde ordinario en 1615 y 1642, alférez mayor, depositario general y contador del tribunal y real audiencia de cuentas. Vivió como gran señor, según se deduce del inventario que de su casa se hizo con motivo de la mortuoria: tenía un verdadero museo de cuadros, retratos, marcos, muebles, alfombras, jaeces y ricas joyas. Poseía tierras en distintas regiones con minas, trapiches, hatos y numerosos semovientes de varias clases. Falleció a mediados de 1643.

Casó en primeras nupcias con doña Catalina Carrillo, hija legítima de don Alonso Carrillo, gobernador de la provincia de Muzo, de cepa cordobesa, y de doña María de Rojas, y tuvieron hija única a doña Jerónima Catarina, que fue esposa de don Juan Vélez de Guevara (No. 384).

El capitán Francisco Beltrán de Caicedo casó en segundas nupcias, en Santafé el 20 de abril de 1620, con doña Teresa de Mayorga su parienta, nacida en esta ciudad y bautizada el 31 de octubre de 1599, y fallecida en octubre de 1644, hija legítima de Alonso López de Mayorga y de doña Ana María de Fonseca y Olmos.

Alonso López de Mayorga era natural de la villa de Villafranca en los Reinos de España, arzobispado de Toledo, priorato de San Juan, bautizado el 22 de marzo de 1564; hijo legítimo de Francisco López Hidalgo de Mayorga y de Juana López de Villaseñor; nieto paterno, con la misma legitimidad, de Alonso López Hidalgo y Teresa de Mayorga, vecinos de la citada villa; biznieto de Juan López y Catalina García, su esposa; tataranieto de Juan

López y Teresa López, cónyuges, y chozno de Hernán López y Catalina López. Salió de su tierra, el dicho Alonso López de Mayorga, a la edad de 14 años y fuese a Madrid, y en calidad de paje del inquisidor Martos, que hubo de trasladarse a América con oficio de visitador, pasó Alonso a Indias, en 1589, para lo cual hizo pruebas de filiación en su patria. Establecido en Santafé, obtuvo los cargos de capitán, alcalde de la Hermandad, alcalde ordinario en 1613 y 1619, y familiar del santo oficio de la inquisición. Fue encomendero de los pueblos de Nemocón, Pacho, Tasgata y sus anexos. Hacia 1615 emprendió viaje a España y estuvo un par meses en Villafranca, socorriendo a sus deudos y a muchos pobres que allí vivían. Por cumplir una promesa que había hecho en una borrasca en el mar, obsequió con un manto a la imagen de Nuestra Señora del Rosario que se veneraba en su lugar natal. A poco regresó a Santafé, donde murió en 1639.

Doña Ana María de Fonseca y Olmos, la esposa de López de Mayorga fue bautizada en Santafé el 19 de abril de 1581. Hija legítima de Juan de Olmos y de doña Catalina Velásquez.

El citado Juan de Olmos nació en Santafé en 1555; hijo legítimo del conquistador del mismo nombre y de doña María Cerezo de Ortega, que habían contraído matrimonio en 1551, y nieto materno de Julián de Ortega y Casilda de Salazar, naturales de Burgos Sotapalacios en las montañas de Castilla la vieja. Sucedió Juan a su padre en la encomienda de Nemocón, Tasgata y Tibitó y Pacho; hallóse en las conquistas de Sierras Nevadas, gobierno del Espíritu Santo de la Grita y Mérida, y fue alcalde ordinario de Santafé en 1583, 1586 y 1590.

El conquistador JUAN DE OLMOS, hijodalgo notorio de sangre, nació en la villa de Portillo, del condado de Benavente en Castilla la Vieja, hijo legítimo de Francisco de Olmos y de Catalina González Flórez, naturales de la misma villa, y nietos de Juan de Olmos y de María García. Vino a Santa Marta con el capitán Sagredo en 1532 y sirvió en la pacificación de los naturales de esa provincia por más de cuatro años. Se alistó a su costa, a órdenes de don Gonzalo Jiménez de Quesada, en la expedición que llevó a cabo la conquista del Nuevo Reino, y tomó parte en las fundación de las ciudades de Santafé y Tunja, radicándose en la primera, en cuya jurisdicción recibió en premio de sus servicios la encomienda de Nemocón y Tibitó, Tasgata y Pacho. Estuvo con Hernán Pérez en la jornada a la Casa del Sol; encontróse en el descubrimiento de los valles de Neiva y Timaná; pacificó la ciudad de Muzo; fue como capitán de un bando de gente a la pacificación de los indios paeces; se alistó, como fiel vasallo, con sus armas y caballos para combatir las rebeliones de Pizarro, Oyón y Aguirre, y sirvió el puesto de alguacil mayor de Santafé (1).

---

(1) *Los Fundadores de Bogotá.*

Catalina Velásquez, esposa del segundo Juan de Olmos, nació en Santafé por los años de 1562, hija legítima de Francisco Velásquez y de doña Ana de Fonseca y Porres.

Francisco Velásquez era natural de la villa de Palos de Moguer y hermano entero y legítimo de doña María Pardo Velásquez Dasmariñas, la esposa de Francisco Beltrán de Caicedo. Pasó a Indias y tuvo el cargo de teniente de gobernador de la ciudad y provincia de Cartagena hasta el año de 1559, en que casó en la ciudad de Vélez con la referida doña Ana, viuda del capitán Diego Franco. Avecindóse con su esposa en Santafé en 1560, y entró en el oficio de escribano de cámara de la real chancillería, pero por la circunstancia de que su mujer había heredado del primer marido las encomiendas de Ubaza, Pare, Bocore y Corifeo, siguiósele pleito por incompatibilidad entre el empleo de escribano de cámara y la condición de encomendero. Viose obligado a verificar un viaje a España, de donde regresó a Indias en 1565, en compañía de varias personas de su familia, restituído en el oficio y en la encomienda. Aún ejercía tal empleo en 1580.

Doña Ana de Fonseca y Porres era natural de la ciudad de Sevilla en la parroquia de San Pedro, hija legítima de Pedro de Porres, madrileño, y de Catalina Fernández de Fonseca, hija legítima ésta de Juan Fernández de Montemayor, capitán en las guerras de Granada, y de N. Tamayo.

Y volviendo al punto principal de que trata este capítulo, diremos que del matrimonio del capitán Francisco Beltrán de Caicedo y doña Teresa de Mayorga fueron hijos los siguientes, según el testamento y el codicilo otorgados por dicho capitán en 13 de diciembre de 1642 y 21 de junio de 1643:

1. Doña María de Corcuera, fallecida antes que el padre, la cual tuvo compromiso de casamiento con el doctor don Iñigo de la Mota Sarmiento, caballero de la orden de Santiago, gobernador de Puerto Rico, promovido después a la presidencia de Panamá, matrimonio que no se llevó a cabo por muerte del novio. Beltrán de Caicedo le había prometido en dote cien mil pesos de a ocho reales y diez mil ducados en joyas, plata y preseas.

2. *Don Francisco Félix Beltrán de Caicedo y Mayorga*, que sigue una línea.

3. *Don Fernando Leonel de Caicedo y Mayorga*, que sigue otra línea.

LINEA DE DON FRANCISCO FELIX BELTRAN DE CAICEDO

DON FRANCISCO FELIX BELTRAN DE CAICEDO Y MAYORGA recibió el bautismo en Santafé el 14 de junio de 1627, y siendo todavía niño, de acuerdo con la usanza de aquellos tiempos, se unió en matrimonio en la misma ciudad, el 9 de diciembre de 1642, con doña María de Ospina, hija legítima del gobernador don Francisco de Ospina y de doña Ana Maldonado de Mendoza (No. 209). Su-

DON FRANCISCO FELIX BELTRAN DE CAICEDO

Retrato antiguo, al óleo. Propiedad del doctor Arturo Quijano.

cedió a su padre en las encomiendas de Suesca y del Río Grande, y tuvo la de Tuta en Tunja. Sirvió los oficios más honoríficos que podían alcanzarse por los naturales del Nuevo Reino: capitán y sargento mayor, familiar del santo oficio de la inquisición, alguacil mayor de la real chancillería de Santafé, alférez mayor de esta ciudad, depositario general y su alcalde ordinario en 1646 y 1677. Por allá en 1649 obtuvo la merced de caballero del hábito de Santiago, distinción altísima, cuya investidura complementó en la persona de don Francisco Félix la aristocrática posición que por su familia le correspondía ya. Viudo de doña María de Ospina, casó en segundas nupcias, por los años de 1660 ó 1661, con doña Angela Vásquez de Velasco, hija legítima del doctor don Pedro Vásquez de Velasco, del consejo de su majestad, oidor de Lima y presidente de Quito y de las Charcas, donde murió en 1670 (hijo legítimo del doctor don Antonio Vásquez de Velasco y de doña Isabel de Sparza), y de doña Angela de Salazar y Balzátegui, para lo cual envió don Francisco Félix un poder a un caballero de la ciudad de San Francisco de Quito, y mediante él tuvo efecto el matrimonio. La mencionada señora se trasladó en seguida a Santafé. Entendemos que más tarde don Francisco Félix vino a menos en materia de fortuna, pues existen en el archivo nacional documentos relativos a un concurso de acreedores que se siguió contra sus bienes. Murió a principios de 1690.

Del matrimonio de don Francisco Félix Beltrán de Caicedo con doña María Ospina fue hija única doña María Teresa de Caicedo, que casó con don Diego Antonio de Valenzuela Fajardo, caballero de la orden de Santiago (No. 127). Doña María Teresa murió en 1734 aproximadamente.

Del matrimonio de don Francisco Félix Beltrán de Caicedo con doña Angela Vásquez de Velasco quedaron los siguientes hijos, mencionados en el testamento que ella otorgó en Santafé, el 18 de junio de 1711, en vísperas de su muerte, pues rindió la jornada el 29 de agosto del propio año:

1. *Don Dionisio José de Caicedo,* que sigue la línea.

2. Doña Angela de Caicedo y Velasco, fallecida en julio de 1728, habiendo sido esposa de don Cristóbal Vélez de Guevara marqués de Quintana de las Torres (No. 384).

3. Fray Agustín de Caicedo y Velasco, religioso de San Agustín, de quien dice Vergara y Vergara que fue «presentado en teología, comisario general, presidente del capítulo provincial del Nuevo Reino de Granada, cura párroco de Cómbita, visitador y comisario general de Santa María de la Esperanza, en el Reino de Nápoles y definidor general de su orden». Autor de un libro en doceavo, impreso en 1713, en Villafranca, escrito en magnífico latín, impugnando un decreto del patriarca de Antioquía, cardenal de Tournon.

DON DIONISIO JOSE DE CAICEDO Y VELASCO nació por el mes de octubre de 1664, fue bautizado privadamente y el 3 de julio de 1666 se le suplieron las sagradas ceremonias en Santafé. Tuvo el título de capitán, vivió en Tunja y en Santafé, y desempeñó en esta capital el cargo de alcalde provincial en 1711. Dueño de la hacienda de *Tibitó*. En 1716 era ya difunto.

Casó primero con doña Laureana de Aguilar y Figueroa (deuda, quizá hermana del maestro don Francisco de Aguilar y Figueroa), y tuvo de ella un solo hijo: don Francisco Javier de Caicedo y Aguilar, nacido en 1685 y ordenado de presbítero en 1709. Parece que no se graduó de doctor porque apenas usaba el título de maestro. En 1740 desempeñaba el cargo de cura beneficiado de la parroquia de Santa Bárbara de Tunja (1).

De segundo matrimonio casó don Dionisio José de Caicedo y Velasco con doña Isabel de la Cadena y Avendaño (hija legítima de don Miguel de Avendaño y doña Juana de Rojas), la cual murió en 1724, habiendo declarado el 8 de marzo del propio año, en un poder que otorgó, para testar, por hijos legítimos suyos y de don Dionisio José, los cuatro siguientes:

1. *Don Nicolás de Caicedo y Avendaño,* que sigue la línea.
2. Doña Juana de Caicedo y Avendaño, difunta ya en 1724, mujer que fue del contador don Jerónimo de Yepes Mixares la Cuadra y Obando.
3. Doña María de Caicedo y Avendaño, religiosa profesa en el convento de Santa Clara de Santafé.
4. Doña Antonia de Caicedo y Avendaño, que casó en primeras nupcias con don Luis Vélez Valdés, nacido en Sevilla, vecino de Santafé, hijo legítimo de don Luis Vélez y de doña María de Valdés, sevillanos también; y en segundas con don José Sánchez de la Torre y Armas, nacido en la ciudad de la Laguna, en Canarias, el 22 de diciembre de 1679; hijo legítimo del alférez Diego Sánchez de la Torre, canario, y de Simona Suárez de Armas. Abuelos: Marcos Sánchez de la Torre y Francisca Ramos de Betancourt; Francisco Bas-velloso y María Suárez de Armas. Bisabuelos paternos: Marcos Sánchez de la Torre, natural del Puerto de Santa María en España, y Ginebra Díaz, de San Cristóbal de la Laguna en Canarias. El citado don José Sánchez de la Torre, hijodalgo notorio, llegó a Santa Marta con el gobernador don Bartolomé de Aponte en 1709; en 1719 residía en Santafé, donde levantó información de nobleza y usaba el título de teniente de caballería. Poco después era ensayador de la real Casa de Moneda del Nuevo Reino. De su matrimonio con la citada doña Antonia de Caicedo y Avendaño tuvo, que sepamos, cuatro hijas:

---

(1) El Ilustrísimo señor Pardo Vergara dice que el presbítero Caicedo y Aguilar fue cura de la catedral de Santafé y después canónigo. Sin duda incurre en una confusión, pues el cura de la Catedral se firmaba en ocasiones «Doctor don Francisco Javier de Caicedo y Fajardo», y este mismo debió de ser el canónigo de la metropolitana.

a. Doña Isabel Sánchez Caicedo, esposa de don Diego Ignacio de Caicedo, de quien trataremos en breve.

b. Doña Micaela Sánchez Caicedo, que falleció en Santafé, soltera, en 1796.

c. Doña María Manuela Sánchez Caicedo, soltera, según creemos.

d. Doña Bárbara Sánchez Caicedo, bautizada en Santafé el 7 de julio de 1732, esposa de don Agustín Justo de Medina (Nos. 260 y 272 bis).

DON NICOLAS DE CAICEDO Y AVENDAÑO nació el 6 de febrero de 1697 y recibió óleo y crisma en Cómbita, jurisdicción de Tunja, el 27 de septiempre de 1699. Fue admitido a vestir la beca del Colegio del Rosario en 1713. Desempeñó en Tunja los cargos de alcalde ordinario y provincial de la Santa Hermandad. Casó con doña Ignacia López de Gordon y Castillo. Siendo viudo, solicitó en 1735 las órdenes sagradas. Tenemos tan sólo noticias de dos hijos legítimos de don Nicolás:

1. Don Francisco, cuya suerte ignoramos.

2. Don Diego Ignacio de Caicedo y López de Gordon, que fue comisario de caballería, vecino de Tunja y dueño de haciendas. Casó por los años de 1752 a 1753 con doña Isabel Sánchez Caicedo, su prima hermana, hija legítima de don José Sánchez de la Torre y doña Antonia de Caicedo y Avendaño, ya mencionados.

Del matrimonio de don Diego Ignacio de Caicedo con doña Isabel Sánchez procedieron los siguientes hijos, que vivían en 1806:

1. El doctor don José Antonio de Caicedo y Sánchez, nacido en Tunja en enero de 1754, admitido de colegial en San Bartolomé en 1773. Después rosarista. Fue sacerdote.

2. Don Francisco de Caicedo y Sánchez.

3. Don Diego Antonio de Caicedo Sánchez, casado con doña María Catarina Pabón, hija legítima de don Sebastián Fernando Pabón y doña María Teresa Calvo. Abuelos: don Ignacio Pabón Saravia de Rueda Vasconcelos y doña María Gertrudis Gallo de Alarcón Andrade y Castro; don Nicolás Ignacio Calvo Vargas Guzmán Bernal y doña María Manuela de la Serna Mujica Olarte Vergara y Herrera. Solamente tenemos noticias de un hijo del matrimonio de don Diego Antonio de Caicedo y doña María Catarina Pabón: don Fernando, nacido en Tunja en agosto de 1794 y admitido en el Rosario en 1809.

4. Don Luis Antonio de Caicedo Sánchez, alcalde ordinario de Tunja en 1790 y más tarde regidor de su cabildo. Como elector por Somondoco, firmó la constitución de Tunja en 1811. Perdió sus intereses en tiempos de la reconquista española. Fue casado con doña Josefa Vásquez y Gallo (No. 383), y dejó hijos de este matrimonio.

5. Doña Magdalena Caicedo y Sánchez.

6. Don José Concepción Caicedo y Sánchez, bautizado en Tunja el 1.° de noviembre de 1769, admitido en el Rosario en 1787. Ordenóse de presbítero en 1800. Era cura interino de Guachetá cuando los pacificadores lo apresaron en 1816 y lo remitieron para La Guaira. Murió el 11 de abril de 1817.

7. Doña Juana Ignacia Caicedo y Sánchez.

8. Doña Antonia Caicedo y Sánchez.

9. Doña Catarina Caicedo y Sánchez.

10. Don Nicolás Caicedo y Sánchez, bautizado en Ramiriquí el 17 de noviembre de 1774. Admitido en el Rosario en 1793.

11. El doctor don Agustín Caicedo y Sánchez, bautizado en julio de 1777. Rosarista en 1793. Abogado de la real audiencia.

12. Don Antonio Caicedo y Sánchez.

13. Doña Isabel Caicedo y Sánchez, nacida en Tunja en julio de 1767. Fue esposa del ilustre don Antonio Baraya y Ricaurte (No 35).

LINEA DE DON FERNANDO LEONEL DE CAICEDO

DON FERNANDO LEONEL DE CAICEDO Y MAYORGA nació en Santafé el 27 de junio de 1637. En 1649 recibió merced de hábito en la orden de Santiago, altísimo honor para un colono y que indica hasta qué punto gozaba su familia de prestigio en España y se cruzó de caballero en la iglesia de San Agustín el 5 de febrero de 1650. El 28 de octubre de 1651, ante una selecta concurrencia, entre la cual se contaban varios santiaguistas encabezados por el presidente del Nuevo Reino, marqués de Miranda de Auta, contrajo matrimonio en la capital don Fernando Leonel, apenas adolescente, con doña Francisca Ramírez Floriano, también de cepa ilustre, nacida en Santafé el 4 de diciembre de 1636, e hija legítima de don Alonso Ramírez de Oviedo y de doña María Maldonado de Mendoza (No. 209). Don Fernando Leonel sirvió al rey en distintos oficios: capitán y sargento mayor de caballos corazas, alguacil mayor de corte de la Real Audiencia, alcalde ordinario más antiguo de Santafé en 1679 y corregidor del partido de Zipaquirá. Tenía las cualidades correspondientes a su alcurnia, pues si por una parte se mostraba misericordioso y caritativo con los pobres, por otra sabía brillar dignamente en la vida social. Su casa era visitada por sujetos conspicuos de todos estados, porque, según palabras de un contemporáneo, «la opulencia que gozaba y la política atención que en ella se veía, eran imán de los afectos». Falleció don Fernando en Santafé el 26 de enero de 1689. Doña Francisca, su esposa, había muerto en esta ciudad el 17 de noviembre de 1681. En el testamento que el viudo hizo el 14 de febrero de 1682, en Santafé, en virtud de poder que ella le había dado, y en la relación de Ocáriz, nos basamos para decir que del matrimonio Caicedo-Floriano Maldonado procedieron los siguientes hijos:

1. Don Francisco de Caicedo y Floriano, bautizado en Santafé el 16 de julio de 1653, quien «hollando mayorazgos y des-

DOŃ FERNANDO LEONEL DE CAICEDO

De un cuadro al óleo del maestro Cano, copiado del retrato antiguo, también al óleo, que fue del doctor Pedro María Ibáñez, hoy de la Quinta de Bolívar.

preciando bienes del mundo», se hizo religioso de la Compañia de Jesús .

2. *Don Alonso de Caicedo y Floriano*, que sigue la línea.

3. Doña María de Caicedo y Floriano, nacida en Santafé el 26 de enero de 1656, monja del convento de Santa Clara, cuyo hábito tomó el 21 de septiembre de 1673 y profesó el 30 de diciembre del año siguiente. Murió el 13 de marzo de 1712.

4. *Don Fernando de Caicedo y Floriano*, que sigue otra línea.

5. Doña Teresa de Caicedo y Floriano, nacida en Santafé en febrero de 1658, religiosa de Santa Clara, cuyo hábito tomó el 26 de mayo de 1680 y profesó el 8 de diciembre de 1681. Murió el 20 de febrero de 1690.

6. Doña Ignacia de Caicedo y Floriano, nacida en Santafé en marzo de 1659, y fallecida el 25 de mayo de 1708. Esposa de Jerónimo de Berrio y Mendoza, Caballero de Santiago, quien fue bautizado en Granada el 16 de febrero de 1634, pasó a Indias en 1658 y desempeñó los destinos de corregidor del partido de los Llanos, justicia mayor de las tribus del Meta, corregidor de naturales y administrador de las salinas de Zipaquirá, teniente de tesorero de la real Casa de Moneda de Santafé, regidor de esta ciudad y gobernador y capitán general de Cartagena, y por real cédula fechada en Madrid el 14 de agosto de 1677, gobernador y comandante general de Popayán, con el encargo de pacificar el Chocó, empresa para la cual debía llevar cien hombres a su costa. Por real cédula de 6 de abril de 1678 se le permitió usar, contra las reglas de la orden militar a que pertenecía, trajes de todos los colores y de telas preciosas. Hijo legítimo del licenciado don Fernando de Berrio y Caicedo, teniente general de gobernador de Zaragoza y Cartagena, y en esta última plaza auditor de guerra, abogado, relator y fiscal de la real audiencia de Santafé y alcalde ordinario de esta ciudad y de la de los Remedios; y de doña Guiomar de Berrío y Mendoza, vecina de Granada. Abuelos paternos: don Francisco de Berrío y Quesada y doña Catalina de Caicedo y Pardo, ya mencionados.

7. Don Jerónimo de Caicedo y Floriano, bautizado en Santafé en febrero de 1660. Fue casado con doña Juana de Prado y Plaza (hija legítima de don Fernando de Prado y Plaza, español, teniente general de la ciudad de Cartagena y fiscal de la Real Audiencia de Santafé, y de doña Damiana de Villacorta), la cual falleció hacia 1734, siendo ya viuda, dejando, según su testamento, una hija del citado don Jerónimo:

a. Doña María de Caicedo y Prado, cuya suerte ignoramos.

8. Doña Leonor de Caicedo y Floriano, nacida en Santafé en diciembre de 1661, la cual, según el padre Villamor, fue monja de la Concepción.

9. Don José de Caicedo y Floriano. Estableciόse en Popayán donde casó el 28 de agosto de 1686 con doña Agustina de Mosquera, hija legítima de don Cristóbal de Mosquera y Figueroa y de do-

ña Antonia Hernández de Silva (No. 238). Don José murió en Santafé el 12 de diciembre de 1700, habiendo tenido de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Antonio de Caicedo y Mosquera, alcalde de Popayán en 1732, vecino de dicha ciudad, encomendero y regidor perpetuo en 1743, esposo de doña Ana Rosa de Sarria Velasco, con descendencia.

b. Doña María de Caicedo y Mosquera, que casó con don Miguel Alegría, con descendencia.

c. Don José de Caicedo y Mosquera, distinguido y progresista sacerdote, a quien se debe la fundación del colegio de misiones de Popayán, para el cual hizo venir de Europa a los religiosos de San Camilo, dando para su sustento y traslación la hacienda de Quilcacé con todos sus esclavos, ganado y plantaciones, y además una fuerte cantidad de dinero. Falleció el 6 de diciembre de 1761.

d. Don Cayetano de Caicedo y Mosquera, clérigo domiciliado en la diócesis de Trujillo en el Perú, donde obtuvo un beneficio.

e, f y *g.* Doña Antonia, doña Teresa y doña Manuela, religiosas.

10. Don Juan Esteban de Caicedo y Floriano, fraile agustino calzado.

11. Don Manuel de Caicedo y Floriano, franciscano, comisario de las misiones del Chocó.

12. Doña Francisca de Caicedo y Floriano, nacida en Santafé en 9 de julio de 1665. Célebre monja, muerta en olor de santidad. Su biografía puede estudiarse en el libro titulado «Vida y virtudes de la venerable madre Francisca María del Niño Jesús, religiosa profesa en el real convento de carmelitas descalzas de la ciudad de Santafé», por el muy reverendo padre Fray Pedro Pablo de Villamor, de la orden de San Juan de Dios, impresa en Madrid en 1723.

13. Doña María Teresa de Caicedo y Floriano, nacida en Santafé en octubre de 1666, que el 2 de julio de 1688 tomó el hábito de religiosa de Santa Clara y profesó el 16 de julio del año siguiente.

LINEA DE DON ALONSO DE CAICEDO Y FLORIANO

DON ALONSO DE CAICEDO Y FLORIANO, bautizado en Santafé el 3 de marzo de 1655, fue alcalde ordinario de la capital en 1685, 1695, 1708 y 1717; obtuvo los oficios de capitán de caballos corazas y de comisario de caballería del Nuevo Reino de Granada; acudió a los donativos que en su tiempo se ofrecieron para alivio de la real corona, ofreciendo en una ocasión sostener a su costa un trozo de infantería con el fin de prestar socorro a Maracaibo, y abasteció a Santafé con el ganado de la dehesa de Bogotá, que le estaba vinculada. Murió por el mes de julio de

1726 y en su entierro «hubo alarde y se batieron banderas», al decir del cronista Vargas y Jurado.

Don Alonso casó en primeras nupcias en Santafé, en 1678, con doña Francisca de Pastrana, hija legítima de don Sebastián de Pastrana y Cabrera, natural de Toledo, hombre de calidad, que pasó al Nuevo Reino de Granada con el presidente don Martín de Saavedra y Guzmán en 1637, desempeñó comisiones importantes en el ramo dehacienda, fue corregidor de naturales del partido de Chita, visitador de las reales cajas de Popayán y contador del tribunal y real audiencia de cuentas, y de doña Ana María Pretel. Abuelos: don Diego de Pastrana y doña Antonia de Cabrera; el capitán Sebastián Pretel, quien sirvió a su majestad en los oficios de proveedor del presidio de Carare, regidor perpetuo de la villa de San Bartolomé de Honda y su alcalde ordinario varias veces y capitán de infantería y teniente general de corregidor de Mariquita, y doña Tomasa Abad, natural de Mariquita. Bisabuelos: don Clemente de Pastrana y doña Isabel de Alquiza; don Gabriel de Cabrera y doña María de Fontecha; don Fernando Pretel y doña María de la Torre Cano; Tomás Abad, que sirvió en las conquistas y fue encomendero, y María Pérez Cordero, hija legítima esta última de Juan Pérez Cordero, natural de Salvatierra en Galicia, de los conquistadores, y de Magdalena Téllez, y nieta de Juan Pérez Cordero y María Alvarez Cordero, y de Bartolomé Téllez y Jesús González.

Contrajo don Alonso de Caicedo segundas nupcias con doña Isabel de Valenzuela y Fajardo, hija legítima del maestre de campo don Diego Antonio de Valenzuela y Fajardo y de doña María Teresa de Caicedo y Ospina, mencionados ya en el presente capítulo.

Tenemos noticia de los siguientes hijos legítimos del comisario de caballería don Alonso de Caicedo y Floriano:

Del matrimonio con doña Francisca de Pastrana:

1. Don Francisco de Caicedo y Pastrana, poseedor del mayorazgo de la dehesa de Bogotá, capitán, alcalde ordinario de Santafé en 1702, esposo de doña Josefa de Villacis, natural de Quito, hija legítima del contador don Antonio de Villacis, caballero del hábito de Alcántara, y de doña Micaela Pérez Manrique, y nieta paterna del marqués de Santiago don Dionisio Pérez Manrique, natural de la ciudad de Tarazona en el reino de Aragón, presidente, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada, y de su segunda esposa doña Juana Camberos Hurtado de Mendoza. Bisabuelos: don Lucas Pérez Manrique, caballero de Santiago, justicia mayor y regente del consejo de Aragón, y doña María de Cidia.

Don Francisco de Caicedo y doña Josefa de Villacis tuvieron los siguientes hijos:

a. Don Alonso de Caicedo y Villacis, bautizado en Santafé

el 17 de diciembre de 1702; admitido en el Rosario en 17 14. Debió de morir joven.

b. Don Ignacio de Caicedo y Villacis, doctor, admitido en el Rosario en 1714. Alcalde ordinario de Santafé en 1733 y procurador general en 1735 y 1737. En 1738 se encontraba «enfermo de achaque furioso». No dejó descendencia.

c. Don José de Caicedo y Villacis, admitido en el Rosario en 1717. Suponemos que murió joven.

d. Doña María Josefa de Caicedo y Villacis, bautizada en Santafé el 4 de noviembre de 1710, y poseedora del mayorazgo de la dehesa de Bogotá. Esposa de don José Antonio Lozano y Varaes (No. 203).

e y *f.* Doña María Rosa y doña María Teresa de Caicedo y Villacis, religiosas de velo negro en el convento de la Concepción de Santafé.

2. *Don José de Caicedo y Pastrana*, que sigue la línea.

3. Don Roque de Caicedo y Pastrana, para quien el padre pedía una beca real en el Colegio de San Bartolomé en 1702. Graduóse de doctor y recibió las órdenes sagradas.

4. Don Baltasar Carlos de Caicedo y Pastrana, nacido en Santafé en enero de 1690.

Del matrimonio con doña Isabel de Valenzuela y Fajardo:

5. El doctor don Francisco Javier Beltrán de Caicedo y Fajardo, presbítero, cura de la parroquia de la catedral de Santafé por muchos años, a partir del 17 de agosto de 1726. Prebendado en 1749, canónigo en 1750 y tesorero en 1756. Murió el 1.° de marzo de 1759.

6. Don José Rafael de Caicedo y Fajardo, bautizado en Santafé el 6 de diciembre de 1700. Ignoramos su suerte.

7. Doña Teresa de Caicedo y Fajardo, bautizada en Santafé el 25 de abril de 1702. Casó en su ciudad natal el 11 de febrero de 1722 con don Francisco Miguel de Acuña, hijo legítimo del capitán don Luis de Acuña y de doña Catarina Teresa de Otálora.

8. Don Diego Agustín de Caicedo y Fajardo, nacido en Santafé en diciembre de 1703. Fue encomendero de Chipaque y Ubatoque por título de 1.° de julio de 1755 confirmado por el rey en 1759, tesorero de la real Casa de Moneda y en 1735 alcalde ordinario de Santafé. Murió el 30 de abril de 1764. Casado con doña Josefa Prieto y Ricaurte, hija legítima de don José Prieto de Salazar y de doña Mariana Ricaurte (No. 292). Del matrimonio Caicedo-Prieto quedaron dos hijos varones, a saber:

a. Don Domingo Caicedo y Prieto, primogénito, bautizado en Santafé el 24 de septiembre de 1747. Sucedió a su padre en las mencionadas encomiendas y fue colegial del Rosario, doctor y escribano mayor de gobernación.

b. Don Antonio Caicedo y Prieto, colegial del Rosario en 1772. Ignoramos su suerte.

9. Doña Cecilia de Caicedo y Fajardo, esposa del doctor don Nicolás Dávila Maldonado (No. 100).

10. Doña María Josefa de Caicedo y Fajardo, esposa de don José de Salazar (No. 325).

11. Doña María Manuela Caicedo y Fajardo, nacida en Santafé en agosto de 1707.

DON JOSE DE CAICEDO Y PASTRANA bautizado en Serrezuela el 21 de marzo de 1684, de tres meses de edad, fue encomendero de Bojacá por título real de 23 de septiembre de 1699; alcalde ordinario de Santafé en 1737; corregidor de naturales de los partidos de Zipaquirá y Coyaima; gobernador de la provincia de Neiva y nombrado para la de Santa Marta; superintendente general de la del Chocó; capitán de la guardia del fundador del virreinato, don Antonio de la Pedrosa y Guerrero, y teniente coronel. Dueño de la famosa hacienda de Saldaña que aún pertenece a sus descendientes. Murió don José en Santafé a fines de 1740 o a principios de 1741.

Había casado aproximadamente en 1700 con doña Mariana Vélez de Guevara, hija legítima de don Cristóbal Vélez de Guevara y de doña Angela de Caicedo (No. 384), y tuvo de ese matrimonio los siguientes hijos según el testamento otorgado por sus apoderados el 29 de enero de 1741:

1. Doña Francisca de Caicedo y Vélez, nacida en Santafé el 22 de junio de 1701. Murió de religiosa de velo negro en el convento del Carmen de esta ciudad.

2 Doña María Magdalena de Caicedo y Vélez, religiosa de Santa Clara.

3. El doctor don Cristóbal de Caicedo y Vélez, bautizado en Santafé el 14 de diciembre de 1703. Presbítero, cura de varios pueblos y de la parroquia de Las Nieves de Santafé. Falleció el 24 de junio de 1752.

4. *Don Fernando José de Caicedo y Vélez*, que sigue la línea

5. Doña María Clemencia de Caicedo y Vélez, nacida en Santafé en 1707. Casó primero con don Francisco Javier de Echeverri, alcalde ordinario de la capital en 1739 y dueño de extensas haciendas en jurisdicción de Cali, padres de un hijo que murió niño. Pasó a segundas nupcias, en 1751, con el oidor don Joaquín de Aróstegui y Escoto. Fue una matrona llena de caridad: estableció ejercicios espirituales para reformar las costumbres y fundó—siguiendo instrucciones de su segundo marido, según declara en testamento otorgado el 29 de agosto de 1779—el convento y el Colegio de la Enseñanza con el fin de procurar educación apropiada tanto a las niñas de la clase noble como a las del pueblo, empleando en esta benéfica obra, su cuantioso capital. Obtuvo real cédula de 8 de febrero de 1770, aprobando dicha fundación. Murió el 2 de octubre de 1779.

6. Doña Petronila de Caicedo y Vélez, esposa del doctor don Francisco de Vergara Azcárate (No. 387).

7. El doctor don Manuel de Caicedo y Vélez, nacido en Santafé el 25 de mayo de 1718. Colegial del Rosario en 1729 y más tarde su catedrático, vicerrector y rector desde 1773. Graduóse en teología en la Universidad de Santo Tomás, de la cual fue rector, y recibió las órdenes sagradas. Fue cura de Natagaima, Tocancipá y el Socorro; racionero de la catedral de Santafé, comisario del santo oficio de Cartagena y apoderado del obispo de Popayán en el concilio provincial de 1774. Escribió seis obras sobre asuntos teológicos y morales, que no se publicaron. Murió el 16 de junio de 1781.

8. Don Rafael de Caicedo y Vélez, cuya suerte ignoramos.

DON FERNANDO JOSE DE CAICEDO Y VELEZ nació en Santafé el 12 de enero de 1706. Mereció el título de capitán y fue en 1752 alférez real de Ibagué, donde juró al rey Fernando VI. Residía en la hacienda de *Saldaña* cuando, por medio de apoderado, casó el 19 de julio de 1754, con doña Teresa Flórez Olarte (No. 129), en la hacienda de *San Juan Bautista*, jurisdicción de Suaita. Murió don Fernando antes que su esposa, y ésta, en testamento que otorgó en Santafé el 22 de agosto de 1785, declara que de dicho matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1. *El doctor don José de Caicedo y Flórez*, que sigue una línea.

2. Doña Francisca Caicedo y Flórez, que casó con don Pedro Romero Saráchaga, bautizado en la villa de Balmaceda, Vizcaya, el 3 de julio de 1735, hijo legítimo de don Manuel del Romero y doña Ventura de Saráchaga, quienes casaron en Balmaceda el 24 de octubre de 1727. Abuelos paternos: don Luis del Romero y doña María de Salcedo, quienes casaron en el mismo lugar el 25 de julio de 1707; maternos: Manuel de Saráchaga, natural de Sallas, y Francisca Salbaburu, casados en el mismo valle el 18 de marzo de 1703. Bisabuelos paternos: don Tomás del Romero y doña Ana de Verusau, vecinos de Arteaga en Vizcaya; don Bernabé de Salcedo Hurtado de Mendoza y doña Francisca de Bañueta. Bisabuelos maternos por la segunda línea: Domingo de Salbaburu (hijo legítimo de Antón de Salbaburu y de Catalina de Echavarría, y sobrino paterno del maestre de campo don Domingo de Salbaburu, caballero de Santiago y virrey de las Filipinas). Don Pedro Romero Saráchaga pasó a Santafé y vistió la beca de San Bartolomé el 29 de noviembre de 1758; fue bachiller y maestro de filosofía en la universidad javeriana y doctor en leyes; abogado de la real audiencia en 20 de noviembre de 1754; escribano de cámara de la real audiencia por título del virrey Zerda, fechado el 23 de abril de 1766, confirmado por el rey en 25 de julio de 1769; consultor del santo oficio de la inquisición de Car-

tagena el 12 de marzo de 1771, y procurador del M. I. cabildo de Santafé en 1766, contador de la real junta del Montepío, etc.

Respecto de doña Francisca de Caicedo y Flórez, dice el cronista Caballero al dar cuenta de su fallecimiento ocurrido el 24 de marzo de 1801: «Muy buena cristiana y benemérita señora. Estableció los ejercicios espirituales en la tercera orden, hizo capilla y refectorio, y lo adornó con asientos y mesas, y todo lo conducente y necesario para 250 personas que se recogiesen en dicha casa. Los dejó establecidos y dotados para que un año entren los hombres y otro mujeres el sábado de Cuasimodo, que es cuando han de entrar. Murió con fama de matrona estática. Sepultada en San Francisco».

3. *Don Luis Caicedo y Flórez*, que sigue otra línea.

4. Doña María Magdalena Caicedo y Flórez, designada por su tía doña María Clemencia de Caicedo, patrona de la benéfica obra de que ya hablamos. Fue la primera priora de La Enseñanza.

5. Don Fernando Caicedo y Flórez, nacido en Suaita, jurisdicción de Vélez, el 15 de julio de 1756. Rosarista, doctor en cánones y en teología. Ordenóse de presbítero en 1779. Fue capellán de La Enseñanza, rector del Colegio del Rosario al que prestó grandes servicios, hasta merecer se le llamase «segundo fundador»; cura de la parroquia de la catedral de 1794 a 1802, medio racionero, penitenciario y provisor del arzobispado de la metropolitana, reconstructor de la catedral de Bogotá prócer ilustre de la independencia y signatario del acta de 19 de julio de 1813. En mayo de 1816 fue apresado por los españoles y enviado a la Peninsula, con intensos sufrimientos. Estuvo en el castillo de San Sebastián de Cádiz y luégo en el convento de Trinitarios de Sevilla. Libre, con motivo de los acontecimientos de Riego, regresó a Colombia en 1821, y fue senador de la Gran Colombia en 1824. Vicario capitular, primer rector de la Universidad Central y arzobispo de Santafé de Bogotá, electo en 1827 y consagrado el 19 de marzo de 1828. Murió en la capital el 17 de febrero de 1832.

LINEA DE DON JOSE DE CAICEDO Y FLOREZ.

DON JOSE DE CAICEDO Y FLOREZ fue admitido en el colegio del Rosario en 1761 y se recibió de abogado de la Real Audiencia el 17 de diciembre de 1774. Obtuvo los cargos de alcalde ordinario de Santafé en 1774; regidor del ilustre cabildo de la capital, con real confirmación de 21 de enero de 1786, y gobernador de Los Llanos. Gozó de la íntima amistad de don Antonio Nariño. Murió en Santafé en marzo de 1803.

Casó dos veces: primero en Santafé el 20 de diciembre de 1772, con doña Magdalena Cabrera y Prieto (No. 60), y luégo, en la misma ciudad, el 13 de enero de 1790, con doña Ana María Bastida y Lee (No. 41).

Don José de Caicedo y Flórez tuvo los siguientes hijos, que sepamos:

Del matrimonio con doña Magdalena Cabrera:

1. Don José Ignacio Caicedo y Cabrera, nacido en Santafé en diciembre de 1773; rosarista en 1786; empleado público en 1798, y hasta este año, soltero. Dícese que murió en España.

2. Don Manuel de Caicedo y Cabrera, bautizado en esta ciudad el 26 de diciembre de 1774. Rosarista en 1786. Murió en Santafé en abril de 1817. Casó en Santafé el 30 de diciembre de 1804 con doña Rosa Rojas (que falleció en 15 de octubre de 1834) hija legítima de don Francisco de Rojas y López y de doña María Calixta Lorión; nieta materna de don Manuel Lorión de Rivera, sevillano establecido en el Nuevo Reino de Granada, y de doña Antonia Mendoza, su esposa y biznieta de don Miguel Francisco Lorión, natural de Jerez de la Frontera, y de doña Feliciana de Rivera y Figueroa, de Sevilla, cónyuges.

Del matrimonio Caicedo-Rojas fueron hijos, según testamento de doña Rosa, otorgado en Bogotá el 25 de agosto de 1834, los siguientes:

a. Doña Dionisia, esposa de don Juan José Rovira (No. 315).

b. Doña Isabel, esposa del general José Acevedo Tejada (No. 2).

c. DON JOSE CAICEDO ROJAS, nacido en Santafé de Bogotá el 8 de agosto de 1816. Estudió en colegios particulares y en el Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Durante muchos años estuvo consagrado a la instrucción pública. Fue diputado a la cámara de representantes en 1850 y 1851; subsecretario de Relaciones Exteriores y encargado de la secretaría por algunos meses, y director del Museo Nacional. Colaboró en los periódicos literarios de la capital y publicó varios libros, pues era aplaudido poeta, novelista, chispeante escritor de costumbres y delicioso narrador de crónicas históricas. Contribuyó igualmente al desarrollo de la música en Colombia y coadyuvó a la escuela normal de bellas artes. Tenía diploma de correspondiente de la Real Academia española y fue director de la colombiana. Falleció este distinguidísimo miembro de la sociedad bogotana en Chapinero el 20 de octubre de 1898. Fue casado con doña Paulina Suárez Fortoul (No. 346), y dejó descendencia.

Del matrimonio de don José Caicedo y Flórez con doña Ana María Bastida:

3. Doña Javiera Gertrudis Caicedo y Bastida, bautizada en Santafé el 12 de diciembre de 1790. Ignoramos su suerte.

4. Don Andrés Caicedo y Bastida, nacido en Santafé en noviembre de 1792. Estudiaba fisolofía cuando vino la guerra de la independencia; fue uno de los soldados que Nariño envió al Norte, y hubiera hecho campaña en Venezuela, pero no lo verificó porque su madre, viuda, se empeñó en que volviese a su lado. Dedicóse, con honradez y laboriosidad admirables, a las especulaciones para sostener a su familia, y logró formar una fortuna sólida, entre la cual figuraba la hacienda de Potrero-grande,

en la sabana de Bogotá. Murió en Bogotá en enero de 1861. Desde el 4 de enero de 1845 había casado con doña Evarista Quijano y Caicedo, su parienta (No. 296). No dejó descendencia.

5. Doña Magdalena Caicedo y Bastida, fallecida el 4 de noviembre de 1862, de quien no tenemos más datos.

6. Don Juan Nepomuceno Caicedo y Bastida, nacido en Santafé en junio de 1794 y fallecido el 3 de febrero de 1870. Casó en Bogotá el 18 de junio de 1821 con doña Catarina Gutiérrez Moreno (No. 163). Fueron sus hijos:

I. Don José Ignacio Caicedo y Gutiérrez, nacido en Bogotá el 17 de mayo de 1822 y fallecido el 13 de noviembre de 1884. Casó, el 31 de agosto de 1853, con doña Vicenta Pineda y Caicedo, nacida el 6 de abril de 1833, e hija legítima del coronel Anselmo Pineda y doña Eusebia Valencia y Caicedo (No. 377). Del matrimonio de don Ignacio Caicedo y doña Vicenta Pineda fueron hijos:

a. Don Guillermo Caicedo Pineda, nacido el 2 de julio de 1854. Casó en primeras nupcias, el 14 de noviembre de 1880, con doña María Josefa Hoyos (la cual falleció el 22 de octubre de 1885), y en segundas en Nueva York.

b. Don Ricardo Caicedo Pineda, nacido el 9 de enero de 1856 y muerto soltero en Guatemala el 24 de enero de 1835.

c. Don Alberto Caicedo Pineda, nacido el 14 de marzo de 1857 y muerto el 1.° de septiembre de 1899. Casó, en noviembre de 1888, con doña María Luisa Echeverri (fallecida el 17 de julio de 1895), hija legítima de don Eleuterio Echeverri y doña Clara Echeverri; y nieta paterna de don Salvador Echeverri y doña María Matías Vásquez; materna de don Gabriel Echeverri y doña Natalia Uribe. Con descendencia.

d. Doña Mercedes Caicedo Pineda.

II. Doña Nicolasa Caicedo y Gutiérrez, nacida el 6 de diciembre de 1824. Esposa de don Andrés Escallón y Gómez (No. 118).

LINEA DE DON LUIS CAICEDO Y FLOREZ

DON LUIS CAICEDO Y FLOREZ nació en Purificación el 9 de octubre de 1752; alcanzó una beca en el Colegio del Rosario en 1763; remató el oficio de alférez real de Santafé, del que se le dio título en 7 de octubre de 1788 y real confirmación en junio de 1790, y en este puesto le tocó hacer la jura del rey don Carlos IV en 1789, desplegando tal largueza y tánta elegancia que los cronistas de la época escriben pasmados ante el brillo de semejantes festividades. En casa de Caicedo se ofrecieron bailes, cenas y refrescos espléndidos, a los cuales concurrieron el virrey Ezpeleta con su bella consorte y los sujetos más conspicuos de la sociedad. El rey de España premió la munificencia de don Luis, condecorándole por decreto de 25 de mayo de 1792 con la cruz

de la distinguida orden de Carlos III, que el favorecido llevó con orgullo sobre el pecho, después de haberse cruzado de caballero en la Catedral de Santafé. Renunció don Luis el cargo de alférez real en 1803. Agraciado con un título de Castilla, en 1805 con motivo del casamiento del príncipe de Asturias, admitió en un principio, pero luégo retiró su contestación y declaró el 14 de junio de 1806 que no podía aceptarlo. Parece que no era suficiente el tercio y quinto de sus bienes para fundar mayorazgo, sostener la decencia del título y pagar contribución de lanzas. En 1809 fue el señor Caicedo y Flórez alcalde ordinario de primer voto de Santafé, y como tal suscribió en primer lugar, el 20 de noviembre la representación del cabildo a la Suprema Junta Central de España, elocuente escrito redactado por Camilo Torres en el cual se reclamaba de manera precisa los derechos de los americanos. Bajo el régimen independiente obtuvo don Luis los cargos de vocal de la suprema junta de gobierno, coronel de milicias, brigadier por nombramiento del ejecutivo de Cundinamarca de 6 de abril de 1812: consejero en reemplazo de don Manuel Benito de Castro en agosto del propio año, y subpresidente de Purificación, en cuyo desempeño falleció en su hacienda de *Saldaña* el 20 de febrero de 1813. Dejó gratos recuerdos por su carácter generoso y por su caballerosidad.

Don Luis Caicedo y Flórez había casado en Santafé, el 2 de marzo de 1778, con doña Josefa Santamaría y Prieto (No. 336), matrimonio del cual procedieron los siguientes hijos:

1. Doña Eusebia Caicedo y Santamaría, nacida en Santafé el 5 de marzo de 1780 y fallecida el 20 de junio de 1836. Esposa de don Gaspar de Valencia (No. 377).

2. *Don Domingo Caicedo y Santamaría*, que sigue la línea.

3. Doña Francisca Caicedo y Santamaría, nacida en Santafé el 2 de junio de 1785 y muerta el 10 de noviembre de 1848. Esposa de don Camilo Manrique y Fernández (No. 213).

4. Don Andrés Caicedo y Santamaría, nacido en Santafé el 30 de noviembre de 1786. Vistió la beca del Rosario en 1793. Casó en primeras nupcias el 12 de julio de 1807 con doña Juana Sanz de Santamaría y Mendoza (No. 336), y en segundas el 10 de agosto de 1849 con doña Petrona Barón. Del matrimonio de don Andrés Caicedo y doña Juana Sanz de Santamaría fueron hijos:

a. Doña María de los Angeles, nacida el 2 de agosto de 1809. Fue esposa de don Agustín de Francisco (No. 105).

b. Doña Petronila, nacida el 7 de junio de 1811 y fallecida el 29 de octubre de 1855. Esposa de don Manuel Manrique y Caicedo (No. 213).

c. Don Paulino, nacido en Santafé el 22 de junio de 1813. Admitido en el Rosario en 1827. Casó con doña Juana Monroy.

d. Doña Dolores, nacida el 12 de septiembre de 1816 y fallecida el 30 de julio de 1861. Esposa de don José María Portocarrero Ricaurte (No. 287).

e. Doña Lucía, nacida el 13 de diciembre de 1819 y muerta el 10 de noviembre de 1891. Esposa de don Nicolás Rocha Castilla (307).

5. Doña María Josefa Caicedo y Santamaría, nacida en Santafé el 19 de enero de 1788 y fallecida el 12 de mayo de 1860. Fue esposa de don José María Quijano y Vanegas (No. 296).

6. Doña Rufina Caicedo y Santamaría, nacida en Santafé el 10 de julio de 1790. Esposa de don Francisco Morales Galavis (No. 236).

7. Doña Lucía Caicedo Santamaría, nacida en Santafé el 13 de diciembre de 1793 y fallecida el 3 de abril de 1836. Esposa de don José Antonio Leiva (No. 191).

8. Doña María del Pilar Caicedo y Santamaría, nacida en Santafé el 12 de octubre de 1794. Esposa don Vicente Ibáñez (No. 177).

9. Don Fernando Caicedo y Santamaría, nacido en Santafé de Bogotá el 13 de mayo de 1796. Colegial del Rosario en 1808, prestó servicios a la causa de la independencia a partir del 18 de octubre de 1810, en que se le designó alférez abanderado del batallón de milicias de infantería de Santafé; al año siguiente, 10 de mayo, fue nombrado alférez de la primera compañía, habiendo ascendido el 13 de octubre de 1812 a teniente y el 12 de febrero de 1813 a capitán. Continuó de nuevo servicio desde 1822 y el 19 de mayo de 1829 se le expidió título de teniente coronel, comandante del 6.° escuadrón. Partidario del Libertador y del gobierno de Urdaneta, fue consejero municipal en 1831, y sirvió el destino de jefe político de Bogotá en la primera administración Mosquera. Falleció el 15 de junio de 1864.

Casó don Fernando Caicedo Santamaría, el 2 de marzo de 1818 en Santafé de Bogotá, con doña Fausta D'Elhúyar Bastida (No. 106) y tuvo por hijos de su matrimonio a:

a. Doña María Josefa Caicedo D'Elhúyar, nacida en Bogotá el 6 de marzo de 1819 y muerta en Bogotá el 23 de marzo de 1875. Casó con el doctor José Joaquín Castillo y Gutiérrez (No. 84).

b. Don Luis María Caicedo D'Elhúyar, nacido en Saldaña el 27 de mayo de 1821 y muerto en 1895. Casó el 5 de agosto de 1843 con doña María Josefa Barriga. Con descendencia.

c. Don Julián Caicedo D'Elhúyar, nacido el 28 de enero de 1823 en Bogotá y muerto el 28 de marzo de 1885. Casó el 2 de abril de 1845 con su prima doña Clemencia Caicedo Jurado. Con descendencia.

d. Don Fernando Caicedo D'Elhúyar, nacido en Bogotá el 9 de diciembre de 1824 y muerto el 18 de julio de 1893. Casó el 19 de febrero de 1859 con doña Ismenia Vargas. Con descendencia.

e. Don Eustaquio Caicedo D'Elhúyar, nacido en hacienda en jurisdicción de la Calera el 20 de septiembre de 1826 y muerto

en Purificación el 29 de mayo de 1902. Casó el 2 de agosto de 1849 con su prima doña María Josefa Caicedo Jurado.

f. Don Alejandro Caicedo D'Elhúyar, nacido el 9 de septiembre de 1828 y muerto el 17 de mayo de 1892. Casó el 25 de enero de 1852 con su prima doña María de Jesús Ibáñez Caicedo (No. 177).

g. Doña María Francisca Caicedo D'Elhúyar. Nació en Bogotá el 4 de octubre de 1831 y murió, soltera, en Sopó, el 21 de octubre de 1892.

h. Don Nicolás Caicedo D'Elhúyar, notable ingeniero, nacido en su hacienda en jurisdicción de la Calera el 23 dediciembre de 1833. Hizo campaña en 1854 para derrocar la dictadura de Melo, y fue herido en la toma de Bogotá el 4 de diciembre. Murió el 18 de noviembre de 1904 en esta ciudad. Había casado el 23 de febrero de 1866 con doña Octavia Zapata, hija de los señores Eugenio Zapata y Juana Zapata. Con descendencia.

i. Doña Lucía Caicedo D'Elhúyar, nacida en Bogotá el 5 de mayo de 1836. Murió el 12 de noviembre de 1894. Esposa de su primo don Manuel Caicedo Jurado.

j. Doña Eusebia Caicedo D'Elhúyar, nacida el 13 de abril de 1838 y muerta en Bogotá el 26 de mayo de 1887.

k. Don Luciano Caicedo D'Elhúyar, nacido el 27 de abril de 1843.

10. Don Luis Caicedo Santamaría, nacido en Santafé el 19 de noviembre de 1797. Soltero, benefactor de la iglesia parroquial del pueblo de San Luis, en cuyos muros reposan sus cenizas. Prestó servicios a la independencia y fue gobernador de Vélez en la administración Herrán. Falleció cerca a Bogotá, repentinamente, el 19 de junio de 1864.

11. Doña Teresa Caicedo Santamaría, nacida en Santafé el 24 de septiembre de 1799 y fallecida el 14 de septiembre de 1867. Fue la segunda esposa del general José María Ortega Nariño (No. 256).

———

DON DOMINGO CAICEDO Y SANTAMARIA nació en Santafé el 4 de agosto de 1783. Vistió la beca del Colegio del Rosario en 1793, estudió allí y fue vicerrector y catedrático de latinidad de ese claustro. En 1809 hizo viaje a España, con representaciones y poderes de los cabildos de Santafé y Cartagena, a fin de tratar de mejorar la situación de los colonos. En septiembre de 1810 se le nombró diputado suplente por el Nuevo Reino de Granada en las cortes extraordinarias que se instalaron en la Isla de León el 24 del citado mes, cúpole en suerte concurrir a aquella asamblea y representó dignamente a su patria. Hallándose en Cádiz en 1811, se distinguió combatiendo contra los franceses en la acción de Barrosa, al mando del general Manuel Lopenan, en calidad de ayu-

dante del general José Zayd (1), hijo de la Habana. A poco hubo de retirarse Caicedo de la diputación y después de un recorrido por Portugal, Francia y los Estados Unidos de América, regresó a su tierra. Encontró en ella encendida la llama de la discordia civil, y se afilió al partido centralista. Nariño lo designó para miembro del consejo de su gobierno en mayo de 1812. Con el título de capitán y como ayudante del coronel José Ramón de Leiva, salió don Domingo de Santafé el 23 de junio del citado año a la expedición al norte, contra las fuerzas federalistas encabezadas por Baraya; desempeñó comisiones importantes, distinguiéndose en la ascensión al páramo de Guachaneque, que verificó a pie, a explorar el terreno, y al llegar el ejército a Tunja, el 2 de julio, le tocó entrar a la ciudad anticipadamente, con algunos compañeros, a preparar alojamientos, por orden del presidente. El 30 del mismo mes firmó como representante del gobierno de Cundinamarca, los tratados de Santa Rosa con el gobierno de Tunja, en virtud de los cuales se buscaba la paz entre los Estados contratantes. En el combate de 9 de enero de 1813 en Santafé, fue elevado a coronel, y el 4 de marzo inmediato, nombrado sub-presidente de la villa de Purificación, en cuyo ejercicio prestó eficaces y grandes servicios a la expedición que marchó con el propio Nariño a la famosa campaña del sur. En 1815 fue diputado al congreso de las provincias unidas de la Nueva Granada, y en 1816, estando en Purificación, reprimió un motín militar por medio de un acto de admirable valor, salvando así al pueblo del saqueo y de la matanza. Reducido a prisión durante la reconquista y juzgado en consejo, en el que sirvió de fiscal el capitán del *Numancia*, don Manuel Bosch, consiguió salvarse gracias a las influencias de que gozaba por sus relaciones y por sus apreciables cualidades. Después del triunfo de los republicanos en Boyacá, Bolívar lo nombró gobernador y comandante general de Neiva, destino en el cual logró inflamar el patriotismo de los habitantes de la provincia y libertarla de las tropas de Calzada. Desempeñó en los años posteriores altos puestos civiles y militares, dejando gratos recuerdos de su actuación: representante y senador en distintos períodos, general de brigada, nuevamente gobernador de Neiva, ministro de relaciones exteriores y presidente del consejo de ministros del Libertador. Con este carácter entró a ejercer el poder ejecutivo el 3 de marzo de 1830, y nombrado en seguida vicepresidente de la República, continuó en el mando hasta la llegada de don Joaquín Mosquera. Retiróse a su hacienda de Saldaña, pero cuando vio que el orden legal peligraba a causa del predominio de las fuerzas dictatoriales, se declaró en ejercicio del ejecutivo y salvó la situación. Luégo convocó la convención granadina y dimitió el mando. En 1832 fue secretario de hacienda; en 1833 elegido senador por

(1) Zayas?

Bogotá, y en 1840 vicepresidente de la Republica. Prestó valiosos servicios a la causa legal en la guerra de este último año y el siguiente. Murió el 1.° de julio de 1843, cerca de Bogotá. El general Caicedo fue un caballero sin tacha, desprendido, generoso, noble y de merecido prestigio en Colombia. Su casa, al decir de uno de sus contemporáneos, «fue el asilo de los desgraciados y de los perseguidos por opiniones políticas, cualquiera que fuese su color político; lo era de sus mismos enemigos, no personales que nunca los tuvo, sino de los enemigos del orden, de la paz y de la prosperidad de su país, cuyas opiniones y sentimientos no podían estar de acuerdo con los suyos». En su hacienda en Purificación salvó a muchos españoles, tanto en la primera época de la República, como en 1819, y en 1828, después de la conspiración de septiembre, llevó a Bolívar a su casa de campo en Fucha, colmándole de atenciones, y al mismo tiempo arrancó del patíbulo a varios de los comprometidos en el atentado.

Don Domingo Caicedo y Santamaría había casado en Santafé, el 2 de febrero de 1815, con doña Juana Jurado (No. 182), matrimonio del cual fueron hijos:

1. Don Francisco Caicedo Jurado, nacido en Bogotá el 3 de diciembre de 1815; estudió en el Colegio del Rosario, se recibió de abogado de los tribunales de la República y desempeñó varios puestos públicos: secretario de la gobernación de Bogotá; presidente de la cámara de provincia de Neiva y gobernador de la misma provincia; senador y representante al congreso; diputado a la asamblea de Cundinamarca y magistrado del tribunal del Tolima. Tomó parte activa en varias de nuestras guerras civiles: en la de 1840, como teniente coronel, en defensa del gobierno; en 1854, para derrocar la dictadura de Melo, con grado de coronel; en 1860, en defensa de la Confederación Granadina y en la de 1876, contra el gobierno general. Alcanzó el despacho de general por el senado de la República. Murió en su hacienda de Saldaña, repentinamente, el 30 de octubre de 1880. Había casado, 26 de agosto de 1843, con su prima doña Dolores Leiva y Caicedo (No. 191) y tuvo de su matrimonio por hijos a:

a. Don Francisco Caicedo Leiva, nacido en Bogotá el 23 de enero de 1846 y muerto el 25 de enero de 1885, soltero. Fue diputado a la asamblea del Tolima, hizo campaña en ese Estado en la guerra de 1868, y tradujo del francés varias poesías.

b. Doña Lucía Caicedo Leiva, nacida el 20 de julio de 1857. Esposa de don Uldarico Leiva y Mazuera (No. 191).

2. Doña María del Carmen Caicedo Jurado, nacida el 28 de diciembre de 1818 y muerta el 9 de septiembre de 1874. Esposa de don Eugenio Herrán (No. 166).

3. Don Domingo Caicedo Jurado. Nació el 3 de abril de 1820 en Purificación y falleció el 15 de noviembre de 1900 en su hacienda *El Palmar,* en el Tolima. Fue abogado, represen-

tante y senador por el Estado de su nacimiento y electo presidente del mismo en 1866. Casó el 5 de mayo de 1844 con doña Santos Ibáñez Caicedo (No. 177), matrimonio del cual procedieron:

a y *b*. Doña Concepción y don Domingo Caicedo Ibáñez, muertos jóvenes.

c. Doña Juana Caicedo Ibáñez, nacida el 21 de enero de 1849.

d. Don Rafael Caicedo Ibáñez, nacido el 29 de diciembre de 1850 y muerto el 30 de noviembre de 1897.

e. Don Manuel Caicedo Ibáñez, nacido el 18 de diciembre de 1852. Casó el 5 de mayo de 1881 con doña Ana María Lozano. Murió, sin hijos, el 28 de noviembre de 1883.

f. Doña Felisa Caicedo Ibáñez, nacida el 18 de mayo de 1856. Casó el 18 de mayo de 1891, en el Guamo, con don Joaquín Sicard. Con descendencia.

g. Don Antonio Caicedo Ibáñez, nacido el 21 de febrero de 1858. Casó el 23 de noviembre de 1882 con doña Soledad Caicedo y Caicedo, hija legítima de don Manuel Caicedo Jurado y doña Lucía Caicedo D'Elhúyar.

h. Don Lázaro Caicedo Ibáñez, nacido el 17 de diciembre de 1859. Casó el 26 de julio de 1903 con la señora Laura Aldana. Con descendencia.

4. Don Juan Caicedo Jurado, nacido el 6 de julio de 1823 y muerto en la Mesa el 25 de mayo de 1897. Casó con doña Trinidad Hernández. Con descendencia.

5. Doña Clemencia Caicedo Jurado, nacida el 31 de julio de 1825 y fallecida el 27 de diciembre de 1864. Esposa de su primo don Julián Caicedo D'Elhúyar.

6. Don Manuel Caicedo Jurado, nacido el 21 de diciembre de 1827 y muerto el 21 de mayo de 1909. Casó el 13 de mayo de 1855 con su prima doña Lucía Caicedo D'Elhúyar, y fueron tronco de numerosa familia.

7. Doña María Josefa Caicedo Jurado, nacida el 20 de marzo de 1832. Esposa de su primo don Eustaquio Caicedo D'Elhúyar.

LINEA DE DON FERNANDO DE CAICEDO Y FLORIANO

DON FERNANDO DE CAICEDO Y FLORIANO (de los hijos de don Fernando Leonel de Caicedo y de doña Francisca Floriano Maldonado) nació en 1657. Murió aproximadamente en 1681. Había casado en 1678 con doña Juana de Solabarrieta, bautizada en Santafé el 27 de octubre de 1653, hija legítima de don José de Solabarrieta y de doña Catalina Bravo de Montemayor, de quienes trataremos brevemente.

Don José de Solabarrieta, bautizado en Santafé el 14 de junio de 1619, fue capitán de infantería, alcalde ordinario de esta ciudad en 1651 y 1661 y de la Hermandad en 1642 y 1652, y corregidor de los panches, de Duitama y de Guatavita.

Hijo legítimo de Juan Martínez de Solabarrieta, caballero hijodalgo, nacido en la villa de Marquina (Vizcaya), soldado en Flandes y en la carrera de Indias, alcalde ordinario de Santafé en 1616 y corregidor de naturales del Nuevo Reino, y de doña Susana de Marquina, bautizada en Santafé el 11 de noviembre de 1592, los cuales habían casado en esta ciudad el 2 de noviembre de 1614. Abuelos paternos: Domingo Ruiz de Solabarrieta y doña María Laza, su esposa. Abuelos maternos: Cristóbal de Marquina, hijodalgo notorio de sangre, natural de la ciudad de Vitoria en la provincia de Alava y regidor de Santafé, y doña Catalina Clavijo, natural de la isla de Tenerife, cónyuges. Bisabuelos maternos: Cristóbal de Marquina y Susana de Villarreal, su esposa; Juan Moreno Calderón, de los conquistadores de la isla de Tenerife, y su consorte Isabel Clavijo, hermana ésta del deán de la catedral de Santafé, don Lope Clavijo (hijo legítimo, según Ocáriz, de Juan Clavijo, natural de Ardona, y de María Hernández de Armas, vecinos de Tenerife).

Doña Catalina Bravo, la esposa de don José de Solabarrieta, fue bautizada en Santafé el 1.° de julio de 1631, hija legítima del capitán Diego Bravo de Montemayor y de doña Juana de Alvis, que habían casado en esta ciudad el 31 de julio de 1620.

El capitán Diego Bravo de Montemayor nació en Santafé. Fue encomendero en el distrito de esta ciudad, alférez de infantería en la guerra de los pijaos y luégo capitán y condujo soldados de Santafé sin cobrar sueldo; alcalde ordinario de la capital en 1627; alcalde de la Hermandad; procurador general en 1625 y 1638; familiar del Santo Oficio, y capitán aguerra de los pueblos de Coyaima y Natagaima. Era hijo legítimo de Alonso Bravo de Montemayor, natural de la villa de Alcántara en España, que sirvió al rey en 1586 en Cartagena cuando la invasión de Francisco Drake, y tuvo la encomienda de Ciénaga y Chueca en el distrito de Santafé, y de Ana Pérez de Heredia, su esposa, que primero fue casada con el desgraciado oidor Cortés de Mesa. Abuelos paternos: Diego Hidalgo de Montemayor, alcalde ordinario de Santafé en 1584, 1588 y 1591 y procurador general en 1576, 1577, 1585, 1592 y 1593, y María Pérez Bravo, casados en la villa de Brozas del Reino de Toledo. Abuelos maternos: Sebastián Pérez, originario de la villa de la Puebla de Montalván, capitán de infantería del número de Cartagena, proveedor de la real armada de la guardia de Tierra firme y alguacil mayor de Cartagena, a cuyo favor se despachó real cédula de recomendación el 16 de noviempre de 1560, y su esposa doña Juana de Peralta, natural de Madrid.

Doña Juana de Albis, esposa de Diego Bravo de Montemayor, nació en Santafé en junio de 1605, y fue, conforme Ocáriz, «mujer de toda virtud». Hija legítima de Iñigo de Albis, y de Inés Pérez, y ésta, según el mismo autor, «de muy buenos dichos, natural de Santafé» e hija legítima de Lázaro Pérez de Montilla, natural de

la villa de Lucena, vecino de Santafé, fallecido en 1593, y de Germana Gutiérrez, casados en 1563, y nieta de Juan Ruiz Casado y María Sánchez Baptista, y de Juan Fernández y Juana Gutiérrez, vecinos los dos últimos de la Isla Española.

Iñigo de Albis nació en Santafé en 1575, fue «muy activo y de introducción» en esta ciudad, su alcalde ordinario en 1614 y 1623, alcalde de la Hermandad en 1607, procurador general en 1615, 1618 y 1624, tesorero sustituto de la casa de moneda y encomendero de Operiguas y Buchipa en la provincia de San Juan de los Llanos. Casó con la referida Inés Pérez en 1598, y falleció en edad muy avanzada. Era hijo de Juan de Albis y Salinas (oriundo de la villa de Salinas de Leñiz de la provincia de Guipúzcoa, hijo legítimo de Juan de Salinas y de doña María de Ochoa de Albis, escribano de cámara y gobernación de la real chancillería del Nuevo Reino de Granada), y de Isabel de Olalla, mestiza, como hija de Alonso de Olalla Herrera y de una india de Facatativá. Olalla es bastante conocido en la historia, por lo cual nos limitaremos a consignar breves datos sobre él en este lugar: hijodalgo notorio de sangre nació en la villa de Agudo del Maestrazgo de Calatrava, hijo legítimo de Benito López de Herrera, señor de una dehesa llamada *El Barbadillo*, en las montañas de León, y de Olalla la Rica, de la que se apropió el apellido, porque siendo niño lo llamaban Alonso «el de la Olalla». Fue de los conquistadores de Venezuela, de los compañeros de Federmann en su expedición al Nuevo Reino de Granada y de los pobladores de Santafé de Bogota. Quedó cojo a consecuencia de la fractura de una pierna causada por haberse despeñado de una gran altura en el Peñol de Simijaca, luchando contra los indios. Asistió a la conquista y población de las provincias de Tocaima, Pamplona y Mariquita, y en varias ocasiones pacificó a los aborígenes rebelados. Descubrió a su costa el camino de Santafé a Honda y estableció la navegación en el río Magdalena en embarcaciones, ambas cosas en asocio de Hernando de Alcócer. Murió de edad octogenaria en el descubrimiento y conquista del valle de La Plata y Moquingua, empresa que había capitulado con el presidente don Lope Díez Aux de Armendáriz.

Los expresados don Fernando de Caicedo y Floriano y su esposa doña Juana de Solabarrieta tuvieron de su matrimonio tres hijos, que se mencionan tanto en el testamento ya citado de doña Francisca Ramírez Floriano, como en el que otorgó dicha doña Juana en Santafé a 20 de julio de 1721, a saber:

1. Doña Andrea de Caicedo y Solabarrieta, que fue casada primero, hacia 1694, con don Nicolás de Pinedo Villalobos, vecino, encomendero y alguacil mayor del santo oficio en la villa de San Cristóbal y más tarde sargento mayor y vecino de Pamplona (hijo legítimo del regidor Juan de Pinedo Villalobos y de doña Beatriz de Jáuregui y Rojas), padres de varios hijos, de los

cuales el varón mayor llamóse don José de Pinedo. Doña Andrea casó luégo con don Bernardo Guillén de Saavedra, vecino de Maracaibo.

2. Doña Josefa de Caicedo y Solabarrieta, fallecida en Tunja en enero de 1737, esposa que fue de don Pedro Antonio del Castillo (No. 84).

3. *Don Fernando de Caicedo y Solabarrieta*, que sigue la línea.

DON FERNADO DE CAICEDO Y SOLABARRIETA fue capitán de infantería, corregidor de Chita, gobernador de Santiago de las Atalayas y en 1738 alcalde ordinario de Santafé. Casó en esta ciudad el 12 de septiembre de 1716 con doña Inés de Herrera, hija legítima del sargento mayor don Antonio Herrera y Acelas y de doña Isabel Zapata y Flórez (Nos. 167 y 129).

Hijo, entendemos que único, del matrimonio Caicedo-Herrera fue:

1. Don Antonio Caicedo y Herrera, admitido en el Colegio del Rosario en 1738, que casó con doña María Ignacia Zapata, hija legítima de José Zapata y Catarina o Tomasa de Aguirre, naturales y vecinos de Medellín, y tuvieron a:

a. Don Fernando de Caicedo y Zapata, esposo de doña Ceferina de Villegas, ibaguereña, hija legítima de don Juan de Villegas, natural de los reinos de España, y de doña Ana de Reinoso, y nieta materna de don Francisco Reinoso y doña Manuela de Olaya, cónyuges. Entendemos que don Fernando, una vez viudo, se hizo sacerdote.

b. Don Manuel de Caicedo y Zapata, cuya suerte ignoramos.

c. Doña Dionisia de Caicedo y Zapata, bautizada en Santafé el 12 de septiembre de 1774. Esposa de don Marcos Antonio Cualla (No. 94).

d. Don Diego de Caicedo y Zapata, nacido en Santafé el 12 de noviembre de 1776, que estaba en Santafé en 1804.

(63)—CAJIGAS

DON ANTONIO DE LAS CAJIGAS Y MIOÑO, nacido hacia 1743 en la villa de Escalante, Cantabria, hijodalgo notorio, fue en su patria regidor decano y procurador general, y en Santafé de Bogotá teniente de la compañía de caballeros corazas en la revolución de los comuneros, y luégo, en 1783, teniente de las milicias de caballería; alcalde ordinario en 1791 y administrador de los reales hospicios. Hijo legítimo de don Marcos de las Cajigas y doña Manuela de las Cajigas.

Casó don Antonio, creemos que en segundas nupcias, con doña María Manuela Bernal, nacida en el pueblo de Numaima

en 1771, hija legítima de don Rafael Bernal y doña Baltasara del Basto.

De don Antonio Cajigas y doña María Manuela Bernal fueron hjios:

1. Doña Antonia de las Cajigas y Bernal, esposa de don Clemente Padilla y Ahumada (No. 265).

2. Don Manuel de las Cajigas y Bernal, que casó con doña Laura de Rojas, hija de Felipe Rojas y María Isabel Violante del Basto, padres, que sepamos, de don Isaac Cajigas Rojas, nacido en 1822.

3. Don Rudesindo Cajigas Bernal, nacido en Santafé el 2 de marzo de 1800. Colegial de San Bartolomé.

4. Doña Trinidad Cajigas Bernal, cuya suerte ignoramos.

(64—CALDAS

DON JOSE DE CALDAS fue bautizado en la villa de Santa María de Arcos, cerca a Caldas de Reyes, en el reino de Galicia, el 20 de febrero de 1738; hijo legítimo de don Pablo de Caldas y doña Francisca Rodríguez de Camba, vecinos de dicha feligresía y luégo de Vadancos (sic). Abuelos paternos: don Francisco de Caldas y doña María de la Peña. Bisabuelos: don Miguel de Caldas y doña Agueda Crestar, y terceros abuelos por la misma línea paterna: don Benito de Caldas y doña María Vidal.

El referido don José de Caldas fue en el Nuevo Reino de Granada altérez de la compañía de forasteros de Santafé de Bogotá por nombramiento del virrey Solís, fechado el 21 de mayo de 1760; teniente de una de las compañías de milicianos montañeses de Popayán, dragones, por título del virrey Messía de la Cerda de 27 de junio de 1769; alcalde ordinario y regidor perpetuo de la misma ciudad de Popayán, donde se avecindó, y juez subdelegado de tierras de la provincia por la real audiencia de Quito. Tomó parte activa, dirigiendo personalmente los trabajos, en la apertura del camino entre Sotará y Río Blanco, para facilitar el comercio de esa localidad. Murió en Popayán el 24 enero de 1809.

Contrajo matrimonio don José de Caldas en Popayán, el 27 de noviembre de 1762, con doña Vicenta Tenorio y Arboleda, hija legítima de don Juan Tenorio y doña Mariana Arboleda y Vergara (No. 352), y tuvo de su matrimonio por hijos a:

1. Doña María Teresa Caldas y Tenorio, nacida en Popayán el 27 de agosto de 1763, esposa de don Antonio Sánchez Ramírez de Arellano, hermano éste de doña Fermina Sánchez, esposa de don Francisco Antonio Bálcazar (No. 32). Del matrimonio Sánchez-Caldas quedó descendencia.

2. Doña María Manuela Caldas y Tenorio, nacida en Popayán el 7 de enero de 1765.

3. Doña María Nicolasa Caldas y Tenorio, monja de la Encarnación, nacida el 6 de diciembre de 1765.

4. Doña Gregoria Caldas y Tenorio, que casó con don José Gregorio de Angulo y Ante, nacido en Popayán el 12 de marzo de 1758. Fue alcalde ordinario de dicha ciudad en 1781, e hijo legítimo de don Francisco Basilio de Angulo y Gorbea, español, y doña Rosalía Ante y Valencia. Abuelos paternos: don Valentín de Angulo y Chavarri y doña Ana María de Gorbea Menoyo; maternos: Don Pedro Ante y doña Agustina Valencia (No. 377). Del matrimonio Angulo-Caldas no quedó descendencia, y don Gregorio pasó a segundas nupcias con su tía doña Baltasara Valencia y Pontón (No. 377).

5. *Don Francisco José Caldas y Tenorio,* que sigue la línea.

6. Don Camilo Caldas y Tenorio, nacido en 1770, quien era en 1806 oficial de la Administración de tabaco y de la Contaduría de las reales rentas de Quito «noble». Casó en dicha ciudad.

7. Doña Isabel Caldas y Tenorio, nacida el 3 de junio de 1771. Casó con su deudo don Manuel Ignacio Torres y Tenorio. Con descendencia.

8. Doña Rosalía (Rafaela?) que casó 18 de agosto de 1788 con don José María del Campo Larraondo y Valencia, nacido el 18 de junio de 1769 e hijo legítimo de don Francisco del Campo Larraondo y de doña Ignacia de Valencia y Fernández del Castillo (No. 377). Sin descendencia.

9. Don Rafael Caldas y Tenorio, que casó con doña Joaquina Grueso Rodríguez, hija legítima del español don Patricio Grueso de Agreda y doña María Isabel Rodríguez Chaux; nieto paterno de don Matías Grueso de Agreda y doña Micaela Moreno. Con descendencia.

10. Doña Josefa Caldas y Tenorio, célibe.

11. Doña Gabriela Caldas y Tenorio, esposa de don Juan Antonio Ibarra.

12. Don Vicente Caldas y Tenorio, que casó con doña Ana María Pacheco. Con descendencia.

13. Doña Baltasara Caldas y Tenorio, que casó, el 29 de octubre de 1809, con el doctor Jorge Wallis, médico inglés. Con descendencia.

14. Don José Joaquín Caldas y Tenorio, casado con doña María Vicenta Villaquirán, con descendencia, y

15. Don José Antonio Caldas y Tenorio. Parece fue soltero.

EL DOCTOR DON FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y TENORIO nació en la jurisdicción de Popayán, en fecha que no ha podido precisarse; prócer y mártir de la independencia, y gloria de la ciencia americana. El nombre del sabio Caldas quedó ligado a

la historia de Santafé de Bogotá como colegial del Mayor del Rosario, cuya beca vistió el 21 de octubre de 1788; director de *El Semanario;* redactor, en asocio de don Joaquín Camacho, del *Diario Político de Santafé*, en el cual se publicó la historia de la primera época de la revolución del 20 de julio de 1810; director del Observatorio Astronómico, y decidido adversario del presidente Nariño. Su sangre salpicó la plazuela de San Francisco, el 29 de octubre de 1816.

Contrajo don Francisco José de Caldas matrimonio con doña Manuela Barona, dama payanesa, y dejó sólo descendencia femenina.

(65)—CALDERON

DON MANUEL GUTIERREZ CALDERON nació por los años de 1680, no sabemos si en España o en el Nuevo Reino. Fue vecino de la ciudad de San Juan de Girón, donde sirvió el honorífico empleo de procurador general. Murió hacia 1745.

Casó con doña Manuela Mantilla, hija legítima de don Francisco Mantilla de los Ríos y de doña María Martín Nieto (No. 214), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, tres hijos:

1. Don Francisco Gutiérrez Calderón y Mantilla, esposo de doña Teresa de Cuadros Rangel, padres de doña Francisca Javiera Calderón, que casaba en Girón, en 1748, con su pariente don Carlos Mantilla de las Heras (No. 214).

2. *Don José Manuel Calderón y Mantilla*, que sigue la línea.

3. Don Joaquín Calderón y Mantilla, que casó con doña Javiera Estrada, hija de don Baltasar de Estrada y doña Catarina González, y nieta materna de don Rodulfo González y de doña Ana María Bermúdez de Sotomayor. Don Joaquín y doña Javiera fueron feligreses principales de Piedecuesta, y de su matrimonio procedieron, que sepamos, los siguientes hijos:

a. Doña Liberata Calderón y Estrada, que casaba en Piedecuesta en 1780 con su pariente don Francisco Javier Mantilla, hijo de don Diego Mantilla.

b. Don Manuel Antonio Calderón y Estrada, nacido en Piedecuesta en 1772, que casó en 1794 con doña Gertrudis Mantilla, hija legítima de don Diego Mantilla y de doña Andrea Serrano, y nieta por parte paterna de don Miguel Mantilla (No. 214), y por parte materna de don Baltasar Serrano (hijo éste de N. Serrano y de doña Catarina González). Tenemos noticias de tres hijas del matrimonio de don Manuel Antonio Calderón y doña Gertrudis Mantilla: doña Manuela, esposa de don José María Vargas Uribe (No. 381); doña Wenceslaa, esposa de don Miguel de Silva y Suárez (No. 346), y doña Dominga, que casó con don Martiniano Gómez en San Gil, el 11 de julio de 1824.

Don Martiniano Gómez nació en San Gil el 2 de julio de 1799, y fue hijo legítimo de don Pedro José Gómez Vezga y de

doña Feliciana Vargas y Uribe, quienes habían casado el 19 de noviembre de 1794, y nieto, por parte paterna, de don Alberto Gómez y de doña Estéfana Vezga, cónyuges. El citado don Martiniano Gómez se estableció en Bogotá, y en esta ciudad murió el 29 de diciembre de 1859, dejando de su matrimonio con doña Dominga Calderón los siguientes hijos:

1. Doña Dolores Gómez Calderón, nacida en San Gil el 6 de mayo de 1833. Esposa de don Trinidad Vargas Calderón (No. 381).

2. Don Manuel Gómez Calderón, nacido en Bogotá el 17 de agosto de 1837. Respetable caballero y hombre de negocios. Casó en Bogotá, el 10 de mayo de 1868, con doña María Teresa Posada, de Medellín, hija legítima de don Ricardo Posada y de doña Rita Ochoa. Con descendencia.

3. Doña Elena Gómez Calderón, nacida en Bogotá el 27 de julio de 1839, esposa de don Francisco Vargas y Vargas (No. 381).

DON JOSE MANUEL CALDERON Y MANTILLA fue vecino de San Juan de Girón y en 1747 remató el oficio de procurador general de dicha ciudad, pero ignoramos si conseguiría la real confirmación. En 1746 residió en Santafé, lo mismo que en 1756. En este último año, sintiéndose enfermo, otorgó por escritura pública un poder para testar. Fue casado con doña Teresa de Arenas, hija de N. Arenas y de doña Ana González, y nieta materna de don Toribio González.

Del matrimonio Calderón-Arenas procedieron, según el expresado documento, diez hijos, a saber:

1. Don Ignacio Javier Calderón y Arenas. alcalde ordinario de Girón en 1778. Casó con doña Teresa Ordóñez, y fueron padres de tres hijos varones y de ocho mujeres, entre éstas doña Paula, nacida en Girón en 1763, la que en 1783 casaba con don Basilio de Arango, hijo legítimo del doctor don Juan Tomás de Arango y Echeverri, antioqueño, abogado de la real audiencia, y de doña María Manuela González y Martín Nieto.

2. Don Eusebio Calderón y Arenas, que casaba en Girón en 1772 con doña Rosa Ordóñez Valdés y Mantilla (No. 255).

3. Doña María Inés Calderón y Arenas.

4. Doña Francisca Javiera Calderón y Arenas.

5. Doña Rosalía Calderón y Arenas, que casaba en Girón, en 1760, con don Buenaventura de Consuegra y Martín Nieto, viudo de doña María Rosa de Estrada y González.

6. Don Francisco Javier Calderón y Arenas, fallecido el 13 de diciembre de 1777.

7. *Don Pablo Antonio Calderón y Arenas*, que sigue la línea,

8. Don Manuel Calderón y Arenas, qne casó el 16 de noviembre de 1775 con doña Josefa Carriazo, hija legítima de don Juan Alonso Carriazo, natural de las montañas de Burgos, y de doña Feliciana Serrano y Solano, de Girón, y nieta materna de

N. Serrano y de doña Catarina Martín Nieto (hija ésta de Mateo Martín Nieto y de Antonia González, y nieta del alférez Juan Martín Nieto, natural de Castilla la Vieja, y de don Toribio González).

Del matrimonio Calderón-Carriazo fueron hijos, qne sepamos:

a. Don Manuel Calderón y Carriazo, nacido en Girón en marzo de 1784 y admitido como colegial en San Bartolomé en 1801.

b. Doña Fernanda Calderón Carriazo, esposa de don José Angel Barriga y Brito (No. 40).

9. Doña Josefa Calderón y Arenas.

10. Don Antonio Calderón y Arenas.

——

DON PABLO ANTONIO CALDERON Y ARENAS, oriundo de Girón, casó en la propia ciudad en 1772 con doña Liberata de Navas, de la misma naturaleza, su prima segunda, como que era hija de don Ignacio de Navas y Mantilla, y nieta de don Domingo de Navas y de doña Tomasa Mantilla, hermana ésta de doña Manuela Mantilla la abuela paterna de don Pablo Antonio.

El referido don Domingo de Navas, patrimonial del lugar de Arroes, consejo de Villaviciosa en Asturias, hijo legítimo de don Domingo de Navas y de doña María Ana de Miranda, pasó a América y se estableció en Girón, en cuyos términos, en un sitio llamado Bucarica, tuvo estancias de ganado mayor, establos, casas de vivir y trapiches. Murió aproximadamente en 1743. Su viuda, la mencionada doña Tomasa Mantilla, le sobrevivió.

Del matrimonio de don Pablo Antonio Calderón y Arenas y doña Liberata de Navas procedio

DON JOSE MARIA CALDERON, que casó con doña Josefa Reyes, hija legítima de don Toribio Reyes y de doña Juana Javiera San Miguel, y fue tronco de la familia de su apellido en Boyacá. Tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Don Antonio María Calderon Reyes, nacido en Soatá en mayo de 1813. Vistió la beca de San Bartolomé en 1829. Fue médico y abogado. Casado con doña Silvia Vargas, sin descendencia.

2. Don Aristides Calderon Reyes, conocido hombre público, secretario de gobierno de la segunda administración Núñez, esposo de doña Ana Rosa Tejada y Mariño (No. 351). Con descendencia.

3. Don Florentino Calderon Reyes, esposo de doña Indalecia Báez. Tuvieron una hija que se hizo monja.

4. Don Carlos Calderon Reyes, casado en primeras nupcias con doña Clotilde Reyes (hija de don Ambrosio Reyes y de doña María de los Angeles Fonseca) y en segundas con doña Inés Reyes, hermana de la anterior. De los dos matrimonios citados procedió la numerosa familia Calderón-Reyes que ha figurado con lucimiento en la política, en la milicia y en las ciencias. Entre sus hijos debemos mencionar a don Clímaco Calderón Reyes, bautizado en Santa Rosa de Viterbo el 1.° de septiembre de 1851, que ejerció

el poder ejecutivo en su carácter de procurador general de la Nación y desempeñó importantes puestos públicos, y a don Carlos Calderón Reyes, que fue miembro del consejo de delegatarios en 1886, ministro de Relaciones Exteriores, congresista, etc.

5. Doña Segunda Calderón Reyes, esposa de don José María Medina Lozano (No. 272 bis), padres de la familia Medina Calderón que dio leales servidores a la República, tanto en el campo militar como en el civil.

6. Doña Dolores Calderón Reyes, casada con el doctor Antonio Bernal. Con descendencia.

7. Doña Isabel Calderón Reyes, esposa de don José Angel Uribe, nacido en el Socorro en 1811, hijo legítimo de don Francisco Javier de Uribe y de doña Petronila González. Con descendencia.

8. Doña Paula Calderón Reyes, esposa de don Pedro Riveros.

9. Doña Sofía Calderón Reyes, esposa de don Antonio Galvis.

(65 bis)—CALDERON

DON JUAN CALDERON DE LA BARCA, natural de los reinos de España, pasó al Nuevo Reino, casó con doña María Antonia Leal, y fue tronco de otra familia distinta del apellido citado. De dicho matrimonio procedió

DON MANUEL CALDERON, nacido en Tunja en abril de 1759, admitido de colegial en San Bartolomé en 1773. Casó en Santafé el 2 de febrero de 1789 con doña María Rosalía Martínez, bautizada en esta ciudad el 19 de abril de 1771, hija legítima de don Francisco Nepomuceno Martínez y de doña Micaela Rincón. Del matrimonio Calderón-Martínez fueron hijos, que sepamos:

1. Don Pablo Agustín Calderón y Martínez, bautizado en Santafé de Bogotá el 18 de enero de 1798, el cual vistió la beca del colegio de San Bartolomé en 1813. Graduóse de doctor y se hizo sacerdote. Fue, por muchos años, párroco de Guayatá, progresista y laborioso, como que a él debe la mencionada población la iglesia, casa cural, cabildo, cementerio y escuela; representante al congreso y senador en varias legislaturas; prelado doméstico de Su Santidad; rector del seminario de Bogotá, y canónigo honorario de la catedral. Tuvo varios votos para obispo de Pasto, en competencia con el señor Puyana, y monseñor Barili le ofreció la mitra de Pamplona, que no aceptó. También fue rector de la Universidad. Murió en 1856.

2. Doña Mariana Calderón y Martínez, nacida en Santafé en agosto de 1799. Casó primero con don Juan Salias, caraqueño, hijo legítimo de los señores Francisco Salias y Margarita Sanojas, sargento mayor de la Unión, prócer de la independencia, fusilado en Pore en octubre de 1816. En segundas nupcias casó doña Mariana Calderón con don Braulio Medina y Camacho (No. 225).

(66)—CALVO

DON BERNARDO RAMON CALVO nació en la villa de Almazán, Castilla la Vieja, el 25 de noviembre de 1757, hijo legítimo del licenciado Don Bernardo Calvo y Cortos y de doña Agueda Agustina de la Motta y la Vanda.

Don Bernardo Calvo y Cortos, nacido en Abejar hacia 1726 y muerto en 1800, abogado de los Reales Consejos y Corregidor de Puente del Arzobispo y Bribuega en España, fue hijo legítimo de don Juan Calvo, quien ejerció la medicina, y doña Teresa Cortos, naturales de la Villa de Noviercas en Castilla, y hermano entero del Ilustrisímo señor don Francisco Calvo y Cortos. Este nacido en la Villa de Abejar, Diócesis de Osma, se graduó de Bachiller en cánones y en leyes en la Universidad de Valladolid, y de licenciado y doctor en la Universidad de Osma en 1751; vistió la beca del Colegio de Santa Catalina en dícha Universidad, del cual fue Rector, y se recibió de abogado de la real cancillería de Valladolid en febrero de 1755. Fue igualmente provisor y vicario general de la Diócesis de Teruel; vicario de la audiencia arzobispal de Toledo y su partido; teniente de contador mayor de rentas decimales del partido de Alcaraz y Campo de Montiel; visitador y vicario general de la villa de ciudad Real, Campo de Calatrava y Cazorla; juez metropolitano de la abadia de Baeza, superintendente de los conventos de agustinas y dominicanas de la villa de Quesada, y desempeñó algunos otros cargos eclesiásticos. Era canónigo de la real iglesia Colegiata de San Ildefonso cuando don Francisco fue presentado a S. S. para el obispado de Santa Marta, vacante por ascenso del Ilmo. Fray Agustín Camacho al arzobispado de Santafé, y previa la Bula respectiva, fechada el 4 de marzo de 1771, se le expedieron las ejecutoriales por el monarca el 24 de mayo. Se embarcó en San Sebastián con rumbo a su diócesis el 16 de agosto de 1771; emprendió inmediatamente la visita de su obispado, y tras larga enfermedad falleció en Ocaña el 22 de diciembre de 1773.

Doña Agueda Agustina de La Motta, natural de Monteagudo, provincia de Soria, fue hija legítima de don Antonio de la Motta y doña Paula La Vanda, naturales de la misma Villa; nieta paterna de don Antonio de la Motta y Gámez y doña Agueda Condejas, vecinos de la villa de Imon; materna de don Agustin de la Vanda y doña Agustina Ortiz de Acuña; biznieta por la línea paterna de don Antonio La Motta y doña Ana Gámez; tercera nieta de Pedro de la Motta y doña María Callexa, vecinos de Valderrama del Valle de Toxalina, jurisdicción de la ciudad de Soria.

Don Bernardo Ramon Calvo y la Motta cursó filosofía en la Universiaad de Valladolid en 1770 y 71, y en el último se ordenó

de prima tonsura, y vino al Nuevo Reino de Granada en compañía de su mencionado tío el Ilmo. don Francisco, Obispo de Santa Marta. Enviado por éste a Santafé a proseguir estudios, vistió en 1772 la beca roja de San Bartolomé, claustro del cual fue secretario y donde hizo los estudios de jurisprudencia, regentó la cátedra de Gramática y ejerció el cargo de presidente de filósofos, hasta recibirse de doctor en leyes el 26 de junio de 1778. Continuó viviendo en el colegio hasta octubre del año siguiente, en que fue nombrado oficial tercero de la dirección de aguardientes de Santafé. Remató por la cantidad de 6.500 patacones el destino de escribano de cámara de la real audiencia de Santafé, con facultad de nombrar teniente para desempeñarlo mientras llegaba a la mayor edad, y se le otorgó el título correspondiente el 22 de diciembre de 1780. Entró a ejercer su empleo el 13 diciembre de 1781 y recibió real confirmación por Carlos III, en cédula de 13 de julio de 1785.

Consta la hidalguía de don Bernardo Ramón Calvo, por la línea paterna, en las informaciones presentadas por su tío el ilustrísimo don Francisco Javier Calvo y Cortos para ser colegial de Santa Catalina en la Universidad de Osma, y por la materna en las de su primo don Felipe de la Motta, colegial que fue de San Bartolomé en Sigüenza. En su casa en Santafé residió por varios años su primo don Blas Félix de la Motta, teniente de infantería en el batallón Auxiliar del Nuevo Reino de Granada.

En julio de 1793 obtuvo el doctor Calvo permiso del cabildo de Santafé para construír un molino de trigo entre el polvorín y el molino de Hortúa. No obstante su calidad de español, figuró en la primera época de la revolución, y fue miembro del serenísimo colegio electoral de Cundinamarca, que decretó en julio de 1813 la independencia absoluta del Estado. Empero, mal avenido con el nuevo orden de cosas, obtuvo pasaporte del gobernador Pey, el 24 de enero de 1815, con destino a una de las islas inglesas del Caribe, y falleció en Jamaica pocos años después.

Casó el doctor Bernardo Ramón Calvo en Santafé, el 3 de febrero de 1781, con doña Luisa de Ortega y Mesa (No. 256) y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Don José Manuel Calvo y Ortega, nacido en Santafé el 10 de mayo de 1782. Fue comerciante y murió en Bogotá el 20 de mayo de 1853. Casó en Rionegro, 1808, con su parienta doña Prudencia Ortega, hija legítima de don Antonio Ortega y doña Carmen Palacio; nieta de don Juan José Ortega y Gómez de Salazar (No. 256) y de doña Inés de Atehortúa; de don Antonio Palacio y doña Margarita Isaza (1). Padres de don Sinforoso, don Félix, doña Paula, doña Margarita, doña Isabel y doña Froilana Calvo y Ortega, esposa la última de don Marcos Gómez, de quienes fue hijo el doctor Antonino Gómez Calvo, presidente de la aca-

---

En las *Genealogías de Antioquia*, de Arango Mejía, pueden verse los ascendientes por las líneas Palacio, Isaza y Atehortúa.

demia de medicina y correspondiente de la de Historia.

2. El doctor Casimiro Calvo, bautizado en Santafé el 3 de marzo de 1784. Colegial de San Bartolomé, abogado de las Provincias Unidas. Purificado por los pacificadores como patriota en julio de 1817 se le declaró libre de todo cargo. Miembro del congreso de Cúcuta y distinguido ciudadano. Murió repentinamente en Zipaquirá, el 3 de octubre de 1852. Casó en San Cristóbal, el 25 de diciembre de 1809, con doña Josefa Fortoul, hija legítima de don Francisco Antonio Fortoul Santander, gobernador de San Cristóbal, y de doña Catalina López de Cangas, natural de Maracaibo. Nieta paterna de don Pedro Fortoul, natural de Francia, y de doña Antonia Nicolasa Santander y Jovel de Moncada, casados en San Cristóbal el 9 de enero de 1749 (No. 133).

Del matrimonio del doctor Casimiro Calvo y Ortega con doña Josefa Fortoul fueron hijos:

a. Don Casimiro Calvo Fortoul, que casó en Bogotá, el 2 de febrero de 1859, con doña Mercedes Manrique y Benítez (No. 213) Con descendencia.

b. Doña Carlota Calvo y Fortoul, esposa de don Hilario Carbonell (No. 76).

c. Don Pedro Pablo Calvo Fortoul. Casó con doña María Josefa Umaña Rivas (No 368). Con descendencia.

d. Doña María Josefa Calvo Fortoul, célibe.

e. Doña Martina Calvo Fortoul, soltera.

f. Doña María Luisa Calvo Fortoul, soltera.

g. Doña Catalina Calvo Fortoul, soltera.

h. Don Ricardo Calvo Fortoul, soltero.

3. Don Vicente Calvo y Ortega, bautizado en Santafé el 19 de julio de 1785. Esposo de doña Catalina Cordero.

4. Don Carlos Calvo y Ortega, nacido en Santafé el 3 de noviembre de 1787, colegial de San Bartolomé. Cura de Tausa, Sutamarchán y Cajicá. Rector del seminario de Bogotá (septiembre de 1840). Canónigo de la catedral metropolitana; gran benefactor de los pobres. Murió el 9 de enero de 1857.

5. Don José María Calvo y Ortega, bautizado en Santafé el 2 de julio de 1789. Casó con doña Petronila Mendívil, hija legítima del español don Agustín Santos Mendívil y de doña Josefa Borrero y Gómez (No. 51 bis). Murió el 21 de julio de 1861. Padres, que sepamos, de:

a. Doña Lastenia Calvo Mendívil, esposa de don José María Maldonado Castro (No. 208).

b. Don Agustín Calvo Mendívil, que casó con doña Hermilia Lineros (No. 198).

c. Don Valentín Calvo Mendívil, esposo de doña María Josefa Campuzano Azuola (No. 72) Con descendencia.

d. Doña Dolores, esposa del poeta Germán Gutiérrez de Piñeres (No. 280).

e. Doña Fidela, que casó con don Ignacio Ardila.

f. Don Joaquín, esposo de doña María de los Angeles Azcuénaga (No. 29).

g. Doña Mercedes Calvo Mendívil, esposa de don Salvador Alvarez.

6. El prócer don Isaac Calvo y Ortega, nacido en Santafé el 4 de junio de 1792. Vistió la beca del Mayor del Rosario el 18 de noviembre de 1808. Estudió medicina y, con motivo de la transformación política, ingresó en la carrera militar. Con el grado de subteniente marchó a combatir a los federalistas en la expedición al Norte que salió de Santafé, con el presidente Nariño a la cabeza, el 23 de junio de 1812; y con idéntico objeto figuró también en la expedición de noviembre del mismo año, a órdenes del coronel Francisco Javier González. Hizo la campaña del Sur y murió combatiendo valerosamente, al pie de las trincheras, en la célebre batalla de Juanambú, el 29 de abril de 1814, siendo ya capitán, según lo comunicó oficialmente el general Nariño en el párte de la acción. No contrajo matrimonio.

7. Doña María Manuela Calvo y Ortega, nacida en Santafé el 19 de junio de 1794. Casó con don Tiburcio Pieschacón y Cardona (No. 277).

8. Don Mariano Calvo y Ortega bautizado en Santafé el 8 de septiembre de 1798. Vistió la beca de San Bartolomé en 1813. Fue opulento capitalista y figuró en la vida pública en altos puestos: secretario de hacienda de la administración Caicedo y principios de la de Herrán; representante al congreso en 1846-47; nuevamente nombrado secretario de hacienda de Mosquera, renunció el cargo. Gran amigo del arzobispo Mosquera, y conspicuo caballero. Murió en Bogotá, el 22 de julio de 1866.

Casó don Mariano Calvo y Ortega con doña María del Campo Cabrera y Quijano (No. 60), y tuvo de su matrimonio por hijos a:

a. Doña Dolores Calvo y Cabrera, fallecida en Bogotá el 15 de mayo de 1854.

b. Doña María Josefa Calvo y Cabrera, que casó, el 2 de enero de 1859, con don Mariano Angel. Con descendencia.

c. Don Parmenio Calvo y Cabrera, esposo de doña Paulina Caicedo y Suárez, hija legítima de don José Caicedo Rojas y doña Paulina Suárez Fortoul (No. 62). Sin hijos.

d. Don Simeón Calvo y Cabrera, esposo de doña Dolores Groot y Cabrera (No. 158). Con descendencia.

e. Doña Nestoria Calvo y Cabrera, primera esposa del doctor Aníbal Galindo.

f. Doña Ana María Calvo y Cabrera, primera esposa de don Ricardo de la Torre Narváez (No. 104).

g. Doña María Calvo y Cabrera, esposa de don Tadeo Cabrera y Vargas (No. 60).

h. Doña Rosa Calvo y Cabrera, caritativa dama que falleció soltera.

i. Don Darío Calvo y Cabrera, soltero.

j. Doña Teresa Calvo y Cabrera, esposa de don Ramón de la Torre Narváez (No. 104).

9. Doña Florentina Calvo y Ortega, nacida en Santafé el 16 de octubre de 1800. Casó en primeras nupcias con don José Manuel Pieschacón y en segundas con el prócer don Joaquín Vargas Tejada (No. 382).

(67)—CAMACHO

RODRIGO CAMACHO BARRANCOS MANRIQUE DE LARA, a quien tenemos por español, vivió en Santafé en la segunda mitad del siglo XVII. Fue capitán y casó el 9 de septiembre de 1670 con doña María Rico de Villanueva, hija legítima de Pedro Rico Vásquez y de doña Inés de Villanueva. Murió por los años de 1697.

Del matrimonio Camacho-Rico, procedieron los siguientes hijos, según el testamento de la expresada doña María, otorgado en Santafé el 13 de julio de 1703:

1. Doña Francisca Camacho Manrique de Lara y Rico, monja de Santa Clara.

2. El maestro don Miguel Camacho Manrique de Lara y Rico, presbítero.

3. *Don Francisco Camacho Manrique de Lara y Rico,* que sigue la línea.

4. Doña Teresa Camacho Manrique de Lara y Rico, casada con don José Ignacio de Velasco, regidor de Santafé, padres, que sepamos, del doctor don Pedro de Velasco y Camacho, Regidor del M. I. cabildo de Santafé.

DON FRANCISCO CAMACHO MANRIQUE DE LARA Y RICO fue capitán, casó con doña Baltasara Ballesteros, oriunda de Tunja, hija de N. Ballesteros y de doña Adriana de la Parra, y tuvo los siguientes hijos legítimos, que sepamos:

1. Don Vicente, presbítero.

2. *Don Gabriel,* que sigue una línea.

3. *Don Nicolás,* que sigue otra línea.

4. Don José, soltero.

5. Doña Teresa, esposa del licenciado don Domingo Núñez de Orbegozo (1).

---

(1) Suponemos que a esta familia pertenecía don Miguel Camacho, esposo de doña Micaela Gardon, padres de don Antonio Camacho Manrique de Lara, que vistió la beca de San Bartolomé en 1764. Al margen de un documento del archivo del citado colegio, se lee la siguiente nota referente a dicho don Antonio: «Era corpulento, tuvo varios corregimientos y los indios de Sogamoso le ..... la capa. Fue casado con doña Encarnación Guevara, él murió en la esquina de la Concepción en 1820».

LINEA DE DON GABRIEL CAMACHO MANRIQUE DE LARA

DON GABRIEL CAMACHO MANRIQUE DE LARA Y BALLESTEROS casó con doña Francisca Rallo y fueron padres, que sepamos, de:

DON LUIS CAMACHO MANRIQUE DE LARA, bautizado a los once días de edad en la parroquia de San Juan de la Vega, el 11 de octubre de 1751. Fue procurador del número de la real audiencia en Santafé, oficio que ejerció con confirmación de S. M. y que renunció en 1801. Murió en diciembre de 1823, en Bogotá.

Casó en 1770 ó 1771 en Santafé, con Rosalía Hernández y tuvo de este matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

1. Fray Salvador Camacho y Hernández, religioso agustino calzado, provincial de su orden en 1826, y

2. *Don José María Camacho y Hernández,* que sigue la línea.

—

DON JOSE MARIA CAMACHO MANRIQUE DE LARA Y HERNANDEZ, bautizado en la parroquia de Santa Bárbara de Santafé el 4 de febrero de 1776, fue procurador del número de la real audiencia, por renuncia de su padre a su favor en 1801. Creemos que sería el mismo José María Camacho, designado para alférez del escuadrón de milicias de caballería que se formó en julio de 1810.

Casó en Santafé, el 16 de julio de 1808, con doña Rosa Quevedo y Murillo (No. 295), y tuvo de este matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

1. Doña Dolores Camacho y Quevedo, nacida en Engativá en 1809, esposa del señor Salvador Rodríguez (No. 310 bis).

2. Don Fermín Camacho y Quevedo, casado con la señora Dolores Rodríguez, con numerosa descendencia.

3. Doña María Josefa Camacho y Quevedo, esposa de don Francisco Quijano Caicedo (No. 296).

4. Doña María Jesús Camacho Quevedo, esposa del doctor Ignacio Ospina Umaña (No. 263).

LINEA DE DON NICOLAS CAMACHO MANRIQUE DE LARA

DON NICOLAS CAMACHO MANRIQUE DE LARA Y BALLESTEROS nació hacia 1723. Nombrado por el virrey Pizarro, el 30 de julio de 1750, corregidor de Bosa. Casó con doña María Isabel Quesada (hija del oidor de la real audiencia don Silvestre García de Quesada y de doña Mariana Grillo). Falleció a una avanzada edad. Fueron sus hijos, que sepamos:

1. Don José Vicente Camacho y Quesada, colegial de San Bartolomé.

2. Don Manuel Camacho y Quesada, nacido en Santafé el 4 de junio de 1775. Fue político de alguna importancia en los primeros años de la República: elector del serenísimo colegio en

1811; individuo de la junta de gobierno encargada de la autoridad durante la ausencia del general Nariño con motivo de la campaña del Sur; miembro del tribunal de vigilancia y seguridad pública en 1813. Y estaba bien preparado para el desempeño de tales puestos porque había estudiado en el Colegio de San Bartolomé, graduádose de doctor en derecho civil y recibídose de abogado de la real audiencia en 1803. Fue competente profesor de latinidad. Ejerció la jurisprudencia en la Nueva Granada y en Cuba. Murió el 28 de septiembre de 1834.

3. Don Domingo Camacho y Quesada.

4. Doña Concepción Camacho y Quesada, esposa de don Manuel Mendoza, padres del doctor Antonio Mendoza, médico distinguido que residió en Rionegro (Antioquia), donde fundó honorable familia. Dicho don Manuel, tipo de honradez, desempeñó por 32 años una de las escribanías públicas de Bogotá y por 24 la notaría de diezmos del arzobispado. Murió a los 72 años de edad, en La Mesa, el 9 de abril de 1845.

(68)—CAMACHO

DON LUCAS CAMACHO DE LA PEÑA, regidor de la ciudad de Tunja, e hijo legítimo de don Salvador García de la Peña y doña Juana Camacho Hayna, casó con doña Ana Bernal y Guzmán (No. 49). Probablemente es el mismo don Lucas Camacho de la Peña, natural del puerto de Santa María, a quien menciona también Ocáriz como esposo de doña Leonor de Peñalosa y Linán (hija legítima de don Alonso de Peñalosa y doña Juana Márquez Ponce, casados en Jerez de la Frontera), con quien pudo contraer otras nupcias, y de cuyo matrimonio fue hijo don Alonso de Peñalosa, sin sucesión. Del enlace del regidor don Lucas Camacho de la Peña y doña Ana Bernal y Guzmán fueron hijos, que sepamos:

1. Doña Juana Camacho y Guzmán, esposa de don Fernando de Alarcón. Con descendencia.

2. Don Sebastián Camacho de la Peña y Guzmán, colegial del Rosario.

3. *Don Luis Camacho de la Peña y Guzmán,* que sigue la línea.

4. El capitán don Lucas Camacho de Guzmán, alcalde de Tunja y alférez real de la misma ciudad, en cuyo carácter juró al rey Felipe IV. Casó con doña Catalina del Castillo y Guevara (No. 84), de cuyo matrimonio conocemos por hijos a:

a. Don Ignacio Camacho y Castillo, colegial del Rosario en diciembre de 1715.

b. Don Domingo Camacho y Castillo, igualmente colegial del Rosario en 1715.

DON LUIS CAMACHO DE LA PEÑA Y GUZMAN fue en la ciudad de Tunja capitán de caballos corazas, regidor y encomendero. Casó con doña Agustina de Rojas y Valverde, hija legítima de don Martín de Rojas y Fonseca—sucesor de su padre en la encomienda de Firavitoba, Cormerchoque y Sichaca, por título de 28 de junio de 1636, capitán de infantería para levar en el valle de Sogamoso la gente de socorro a Cartagena; corregidor de Paipa, por título de 29 de noviembre de 1664, y de Gámeza en 1771— y de doña Antonia de Contreras Valverde, nacida en el Perú y sobrina, según Ocáriz, de doña Teresa de Ulloa y Contreras López de Zúñiga, de la casa de los duques de Béjar y marqueses de Flórez Dávila y primera esposa del marqués de Santiago, don Dionisio Pérez Manrique, presidente del Nuevo Reino de Granada. Abuelos paternos: el capitán de infantería don Jerónimo de Rojas, alférez mayor de la ciudad de Tunja y encomendero de Firavitoba, por título de 22 de septiembre de 1632, muerto trágicamente cuatro años después, y doña Josefa de Fonseca Esquivel, igualmente fallecida de manera trágica, pues murió en un incendio.

El mencionado capitán don Jerónimo de Rojas fue hijo legítimo de don Jerónimo Donato de Rojas, alférez mayor de la ciudad de Tunja y familiar del santo oficio de la inquisición, quien disfrutó en sucesión de la encomienda de Firavitoba, y doña Elvira Niño Zambrano. Nieto paterno de Martín de Rojas, natural de la ciudad de Antequera, mayorazgo de la ilustre casa de su apellido, conquistador de las Sierras Nevadas y Mérida en cuya jurisdicción tuvo encomienda, regidor, capitán de infantería de número y alcalde de la ciudad de Tunja, pacificador de los indios cusianas de la provincia de Santiago de las Atalayas; y de doña Catalina de Sanabria, heredera de la encomienda de Firavitoba. Nieto materno de Pedro Niño, natural de Palos de Moguer, conquistador con Jerónimo de Lebrón, de los fundadores de Málaga, vecino y encomendero en Tunja y familiar del santo oficio; y doña Isabel Camacho Zambrano. Bisabuelos paternos: Jerónimo de Rojas y doña Francisca de Lucena, vecinos de Antequera; capitán Luis de Sanabria, natural de Palos Moguer, conquista- de Santamarta, Cubagua y Bondigua, compañero de Benalcázar en la entrada al Reino de los chibchas, de los fundadores de Tunja, encomendero de Firavitoba y fundador en esa ciudad de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves; y de doña Leonor Macías de Figueroa. Bisabuelos maternos: Francisco Niño e Isabel González de la Caballera, vecinos de Palos de Moguer; Bartolomé Camacho, natural de Villafranca en el Maestrazgo de Santiago, compañero notable de Quesada en la conquista del Nuevo Reino, de los fundadores de Santafé y Tunja y en esta última ciudad alcalde, encomendero, regidor y capitán; e Isabel Pérez de Cuéllar, también natural de Villafranca. Terceros abuelos paternos: Martín de Rojas. de los ganadores de Antequera y Catalina Téllez, su

mujer.... y por la línea Sanabria; Cristóbal de Sanabria y Catalina Rodríguez, vecinos de Palos de Moguer; el conquistador Gonzalo Macías, natural de Calamonte en Extremadura, igualmente compañero de Quesada y de los fundadores de Santafé y Tunja, encomendero de Tutasa, capitán en las jornadas en busca del Dorado con el gobernador don Diego de Vargas y con el adelantado Quesada, en la última de las cuales falleció, y doña Juana Moreno de Figueroa, natural de Galamonte. Terceros abuelos maternos: el ilustre marino Pedro Alonso Niño, compañero de Cristóbal Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo «como maestre de una nao e por piloto de la navegación» y su esposa Leonor de Boria, vecinos honrados y principales de Palos de Moguer; Hernán Pérez Grande e Isabel González la Caballera, vecinos también de Palos de Moguer; Juan Camacho y Elvira Zambrano, Diego Pérez y María Sánchez, todos cuatro de los vecinos ricos y honrados de Villafranca.

Doña Josefa de Fonseca Esquivel—mujer del capitán Jerónimo de Rojas—fue hija legítima de Antonio de Fonseca Esquivel y de doña Francisca de Alarcón, pensionaria de la encomienda de Toquecha y Moquecha. Abuelos paternos: Iñigo López de Fonseca, natural de Úbeda, hermano de un comendador del hábito de San Juan, el cual pasó a Indias hacia 1573; y doña María de Esquivel, cónyuges. Abuelos maternos: Bartolomé de Alarcón Ocón, natural de Antequera, conquistador de la provincia de la Grita y teniente de su primer gobernador en la ciudad de Altamira de Cáceres, y doña Mariana Daza de Erazo, su mujer. Bisabuelos paternos: Francisco de Fonseca quien obtuvo ejecutoria de hidalguía expedida por la cancillería de Granada a 22 de diciembre de 1568, y doña María de Medina, su mujer, vecinos de Úbeda; Antón de Esquivel, natural de Sevilla, conquistador del Perú, de Popayán y compañero de don Sebastián de Benalcázar en su entrada al Nuevo Reino, encomendero en jurisdicción de Tunja de Soatá, Suta y Cómbita; y doña María Loayza. Bisabuelos maternos: Gonzalo de Ocón Alarcón y doña Catalina de Torres, vecinos hijodalgo de Antequera; Pedro Daza de Madrid, soldado de Quesada en la conquista del Reino de los chibchas, de los fundadores de Santafé y Tunja y encomendero en la jurisdicción de esta de Pesca, Bombasa, Tobasía, Toquecha y Moquecha, y doña María Magdalena de Alcántara. Terceros abuelos por el apellido paterno: Alonso de Fonseca, paje de la Reina doña Isabel y veinticuatro de la ciudad de Úbeda, y de doña Leonor de Rivera, su mujer; y cuartos abuelos, Diego de Úbeda, regidor de esta ciudad, y doña Guiomar de Trillo (1).

Antón de Esquivel, citado, fue hijo legítimo de Francisco de Esquivel Martel y de doña Inés Mexia de Guzmán, de la casa

---

(1) Pueden verse en *Los fundadores de Bogotá* los bocetos biográficos de los conquistadores Bartolomé Camacho, Gonzalo Macías y Pedro Daza de Madrid.

de los duques de Medina Sidonia. Doña Isabel de Loayza, su esposa, fue hija legítima de Pedro Vásquez de Loayza, natural de la ciudad de Málaga—quien entró al Nuevo Reino en prosecución de don Sebastián de Benalcázar, después de haber sido conquistador en el Perú—alcalde ordinario de Tunja y en esa jurisdicción encomendero de Soatá, por título de 19 de marzo de 1547; y de doña María Suárez de Figueroa, hermana del esclarecido fundador de Tunja, capitán Gonzalo Suárez Rendón.

Del matrimonio del capitán don Luis Camacho de la Peña y doña Agustina de Rojas Valverde fueron hijos, que sepamos:

1. Don Lucas Camacho y Rojas, colegial del Rosario en octubre de 1698.

2. Don Antonio Camacho y Rojas, colegial del Rosario igualmente en 1698.

3. El doctor don Fernando Antonio Camacho y Rojas. Nació en Tunja en 1687. Fue colegial, catedrático, tres veces vicerrector y dos rector del Colegio Mayor del Rosario; comisario apostólico de la Santa Cruzada; presbítero en 1710; canónigo en 1728; tesorero de la catedral de Santafé en 1735; maestre escuela en 1748 y luégo chantre. Electo obispo de Santamarta. Murió en su ciudad natal, en agosto de 1754.

4. El ilustrísimo señor don Fray Agustín Camacho y Rojas, nacido en Tunja hacia 1700, de la orden de predicadores, regente y rector de la Universidad de Santo Tomás, prior de los conventos de Tunja, Chiquinquirá y Santafé, y provincial dos veces, nombrado obispo de Santamarta en 1765 y promovido al arzobispado de Santafé de Bogota por real cédula de 10 de diciembre de 1770, dignidad de que tomó posesión el 28 de septiembre de 1771. Convocó el concilio provincial, y cuando se preparaba a presidirlo falleció en Santafé, el 13 de abril de 1774. Fue sepultado en la sala de profundis del convento de Santo Domingo.

5. *El maestre de campo don Martín Camacho y Rojas*, que sigue la línea.

6. Don Francisco Camacho y Rojas, alcalde de Suta. Casó con doña Casilda Soler y Ansino y fueron padres, que sepamos, de don Juan Camacho, esposo de doña Josefa Gómez—hija legítima de don Félix Gómez de Sepúlveda y doña Josefa Quintero del Pulgar—matrimonio de que procedió don José Eusebio Camacho, nacido en Soatá en 1761, colegial del Rosario, presbítero. Cura de Cipacón y de Soatá, y signatario de la constitución de Tunja en 1813. Murió en dicha ciudad, en 1818.

EL MAESTRE DE CAMPO DON MARTIN CAMACHO Y ROJAS nació en Tunja por los años de 1690, y fue en esa ciudad teniente general y alcalde ordinario. Casó con doña María Solórzano y Valverde, cuyo padre, don Francisco Solórzano, era caballero de la orden de Alcántara.

ILMO. DON FERNANDO CAMACHO Y ROJAS

Galería de Rectores del Colegio Mayor del Rosario.

Del matrimonio Camacho-Solórzano procedió:

EL DOCTOR DON FRANCISCO CAMACHO Y SOLORZANO, nacido hacia 1720, abogado de la real audiencia y alcalde ordinario de Tunja en diferentes ocasiones. Casó con doña Rosa Rodríguez de Lago y Vargas (No. 184), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. El doctor don Fernando Camacho y Lago, colegial del Rosario, presbítero, cura de la catedral.

2. *Don Clemente Camacho y Lago*, que sigue la línea.

3. Don Manuel Ignacio Camacho y Lago, bautizado en Tunja el 31 de marzo de 1768, colegial del Rosario en 1782 y abogado de la real audiencia. Casó en Santafé, en 1795, con doña María Josefa Moya, hija legítima de don José Agustín Moya y de doña Juana Josefa Venegas. Del matrimonio Camacho-Moya conocemos por hijo a:

a. Don Manuel Antonio Camacho y Moya, nacido en Santafé el 25 de diciembre de 1801. Colegial del Rosario en 1817. Casó con doña Saturia Lozano y fueron padres de los siguientes hijos, que sepamos: don José Manuel Camacho y Lozano, casado en primeras nupcias con doña Dolores Camacho, en segundas con doña Rita Carrizosa y en terceras con doña Laura Camacho, con descendencia; doña María de la Paz Camacho y Lozano, esposa de don Mariano Motta, con descendencia; don Nepomuceno Camacho y Lozano, casado con doña Dolores Vargas (hija legítima del doctor Juan Francisco Vargas y de doña Concepción Ramírez, cucuteña) con descendencia; doña Ana Rosa Camacho y Lozano, esposa de don José María Cortés y Niño (No. 248); don Rafael Camacho y Lozano, casado con doña Elena Vicaría Peñuela, con descendencia; don Cayetano Camacho y Lozano, casado con doña Dolores Angarita Castro (No. 15), con descendencia; doña Natividad, don Calixto, don Ricardo y doña Eudoxia, solteros.

4. Doña Teresa Camacho y Lago, nacida en Santafé en junio de 1773, esposa del prócer doctor Juan Nepomuceno Niño y Muelle (No. 248).

5. Doña María Josefa Camacho y Lago, esposa de don Antonio Martínez Recamán (No. 298).

6. Don Domingo María Camacho y Lago, colegial del Rosario en 1782 (1).

---

(1) Don Domingo Camacho y Rojas hizo algunos estudios en el Colegio del Rosario. Prestó servicios a la independencia. Fue alcalde de Ibagué en 1810; nombrado coronel en 1812, organizó un cuerpo de milicias en la provincia de Mariquita, y en 1816 estuvo prófugo y escondido en los montes padeciendo grandes trabajos. Después de la batalla de Boyacá, reorganizó su pequeño batallón que en 1820 puso a disposición del Gobierno, y él mismo marchó al sur y se batió en la Rata. Gobernador de Mariquita en 1831, miembro de la Convención en 1832, y jefe político de Ibagué en 1841. Murió en Ibagué el 12 de noviembre de 1843, dejando esposa e hijos.

Pensamos nosotros que este sujeto puede ser el mismo don Domingo Camacho Lago y Rojas, de quien sólo conocemos los datos indicados en el texto.

7. Doña Juana Agustina Camacho y Lago, esposa de don José Manuel Torrijos (No. 361).

8. Don Miguel Camacho y Lago, casado con doña Petrona García Olano y Alvarez (No. 252), padres, que sepamos, de don Juan Antonio Mariano y don José Clemente Próspero, gemelos, nacidos en Santafé el 24 de noviembre de 1805.

9. EL DOCTOR DON JOAQUIN CAMACHO Y LAGO, ilustre prócer y mártir de la independencia, nacido en Tunja el 27 de julio de 1766. Fue colegial del Rosario el 17 de noviembre de 1779; secretario del claustro y profesor de filosofía y derecho; bachiller en derecho canónico y doctor; abogado de la real audiencia del Reino, recibido el 16 de enero de 1792, distinguiéndose en el ejercicio de su cargo como uno de los más notables miembros del foro granadino; teniente gobernador de Tocaima; corregidor de Pamplona de septiembre de 1805 a enero de 1808, y asesor del M. I. cabildo de la capital. Fue candidato de su ciudad natal y de otros cabildos para diputado de la Nueva Granada a las cortes españolas en 1809; firmó el acta del 20 de julio de 1810 y sirvió a su causa como miembro de la sección de gracia, justicia y gobierno de la suprema junta; redactor, con Caldas, del *Diario Político* de Santafé; representante por Tunja al congreso general; miembro del triunvirato que ejerció en 1814 el poder ejecutivo de las Provincias Unidas y miembro de la legislatura. Por estos servicios fue condenado a muerte por los pacificadores y fusilado en la plazuela de San Francisco, el 31 de agosto de 1816, a tiempo con el coronel don José Nicolás de Rivas. Su viuda e hijos quedaron en la miseria por el correspondiente secuestro de sus bienes.

Contrajo matrimonio don Joaquín Camacho en Santafé, el 13 de junio de 1793, con su parienta doña Marcelina Rodríguez de Lago y Castillo (No. 184) y tuvo por hijos de su matrimonio, que sepamos, a:

a. Don José María Rafael Camacho y Lago, que casó el 26 de noviembre de 1837 con doña Silveria Espinosa de los Monteros y Dávila (No. 124).

b. Doña Mariana Camacho y Lago, esposa de don Antonio Reyes, hijo legítimo de don Manuel Ignacio Reyes y de doña María Luz Escobar (No. 302). Doña Mariana murió el 9 de agosto de 1866, de 66 años de edad.

c. Doña Eusebia Camacho y Lago, casada con don José María Niño (No. 248).

d. Doña Rufina Camacho y Lago, nacida en Santafé el 10 de julio de 1802, esposa de don Lucas Santamaría.

e. Doña Narcisa Camacho y Lago, esposa de don Ambrosio Niño.

f. Doña Indalecia Camacho y Lago, soltera.

——

DON CLEMENTE CAMACHO Y LAGO. Fue colegial del Rosario en 1772. Casó en primeras nupcias, el 5 de agosto de 1778, con doña Francisca Alvarez de la Portela (No. 10).

Casó en segundas nupcias en Santafé, el 8 de enero de 1792, con doña Manuela Torrijos y Alvarez (No. 361), matrimonio del cual procedieron, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Doña Francisca Camacho y Torrijos, esposa de don José Martínez Recamán (No. 298).
2. Doña Manuela María Camacho y Torrijos, que casó con el doctor José María Domínguez Roche (No. 111).
3. Doña Ignacia Camacho y Torrijos, casó el 24 de junio de 1819 con don Isidoro Carrizosa y Aranda (No. 79).
4. Don José María Camacho y Torrijos, bautizado en el Espinal el 20 de marzo de 1802. Colegial del Rosario en 1813. Casó el 7 de octubre de 1825 con doña Francisca Pradilla y Aranda (No. 291).
5. Don Antonio Camacho y Torrijos.
6. Don Mariano Camacho y Torrijos.
7. Doña Dolores Camacho y Torrijos, esposa de don Ignacio Carrizosa (No. 79).
8. Don Clemente Camacho y Torrijos, nacido en el Espinal en septiembre de 1813. Casó con doña Ramona Camacho.

(69)—CAMACHO

DON JOSE GABRIEL CAMACHO, nacido hacia 1745, era oriundo, según tradición, del territorio que hoy forma el departamento de Boyacá. Carecemos de datos sobre sus ascendientes, y de su familia sólo podemos decir que tenia una hermana llamada doña Narcisa Camacho, esposa de don Francisco Becerra. Consta, sí, que por sus venas corría sangre limpia y que procedía de legítimos progenitores. Se estableció en Chire donde se le eligió en diferentes ocasiones para el desempeño de oficios concejiles. A principios de 1791 estaba en Santafé de Bogotá. Casó con doña María Leona Naranjo, matrimonio del cual provinieron los siguientes hijos, que sepamos:

1. Don Cristóbal Camacho y Naranjo.
2. Don Hermenegildo Camacho y Naranjo.
3. Don José Camacho y Naranjo.
4. *Don Salvador Camacho y Naranjo*, que sigue la línea.
5. Don Celestino Camacho y Naranjo.
6. Don Miguel Camacho y Naranjo.
7. Doña María Dolores Camacho y Naranjo, que en 1801 solicitó dispensa de parentesco para casarse con su primo hermano don José Benedicto Becerra, hijo legítimo de los mencionados don Francisco Becerra y de doña Narcisa Camacho.

8. Doña María Andrea Camacho y Naranjo, que en 1804 contraía matrimonio con don Jerónimo Jiménez, viudo de doña Rosa Becerra Camacho.

EL DOCTOR DON SALVADOR CAMACHO Y NARANJO fue bautizado en Chire el 4 de junio de 1791 y vistió la beca de San Bartolomé, previas las informaciones de ordenanza, en enero de 1814. Afilióse a la causa de la independencia y triunfante ésta, desempeñó importantes destinos: miembro del tribunal de Cundinamarca, vicerrector de San Bartolomé, diputado al congreso de Cúcuta en 1821, gobernador de esa provincia, diputado al congreso de 1826, gobernador del Socorro, miembro de la convención de Ocaña, juez de hacienda de Casanare. Como diputado por el Socorro al congreso admirable de 1830, presentó en ese cuerpo el proyecto de pensión vitalicia para el Libertador, de cuya política se había hallado distanciado. Caída la dictadura de Urdaneta, fue miembro de la convención granadina de 1831, intendente de Boyacá, consejero de Estado de 1833 a 1841, senador en los congresos de 1843 a 1852, y administrador de correos. Murió en Bogotá, el 11 de febrero de 1860.

Don Salvador Camacho tuvo por esposa a doña Gregoria Roldán, viuda de don Antonio María Rodríguez, la cual nació en Barichara en 1798 y falleció en Bogotá el 19 de octubre de 1870, hija de don Nicolás Roldán, nacido por los años de 1766, que murió de hambre en una montaña en 1817, huyendo de los pacificadores, y de doña Josefa Vargas, quienes habían contraído matrimonio en 1785. Nieta paterna de don Andrés Roldán y doña Gertrudis Díaz Sarmiento, cónyuges, y materna de don Manuel de Vargas Sarmiento y de su esposa doña Felipa de Uribe (No. 361).

Del matrimonio Camacho-Roldán fueron hijos:

1. EL DOCTOR DON SALVADOR CAMACHO ROLDAN, nacido en Nunchía el 1.° de enero de 1827, distinguidísimo ciudadano, ilustre hombre de estado, hacendista y escritor que desempeñó en la República los más altos puestos y ejerció el poder ejecutivo como designado, desde el 20 de diciembre de 1868 hasta el 2 de enero del año siguiente. Casó en Bogotá, el 6 de agosto de 1859, con doña Carmen Tamayo, hija legítima de don Joaquín Tamayo y doña Mercedes Restrepo (No. 301). Murió el doctor Camacho Roldán en su finca *El Ocaso*, el 19 de junio de 1900.

Hijos del matrimonio Camacho Roldan-Tamayo:

a. Don Joaquín, esposo de doña Blasina Gutiérrez, hija legítima del eminente abogado y ciudadano doctor Eladio C. Gutiérrez y de doña Emilia Gutiérrez. Abuelos: don Rafael C. Gutiérrez y doña Placer Lara; don Serafín Gutiérrez y doña Rosa Cuéllar. Bisabuelos paternos: don Javier Gutiérrez y doña Encarnación Galindo y Falla; don Valentín Lara y doña Ignacia Quintero. Bisabue-

los maternos: don Javier Gutiérrez y doña Encarnación Galindo y Falla, mencionados ya, don José María Cuéllar y doña Josefa Falla.

b. Don Gabriel, casado con doña María Elisa Reyes, hija legítima del general Gabriel Reyes Patria y de doña Georgina Escobar (No. 302) Con descendencia.

c. Doña Lucila, esposa de don Francisco Maldonado, hijo legítimo de don Timoteo Maldonado y de doña Lastenia Calvo (No. 208 bis).

d. Doña Inés, esposa de don Guillermo Durana, nacido en Bogotá, hijo legítimo de don Vicente Durana, momposino, y de doña Juana Ortiz, de Honda. Abuelos: don José Francisco Durana y doña Cipriana Villarreal; don José Candelario Ortiz y doña Jacinta Durana. Bisabuelo por parte paterna: don Anselmo Durana, originario de Castilla la Vieja.

e. Doña Elisa, hermana de la caridad.

2. Doña Graciliana Camacho Roldán, nacida en abril de 1828 y fallecida en enero de 1864. Fue esposa de don Nicolás Pereira Gamba (No. 274).

3. Doña Salustiana Camacho Roldán, nacida el 8 de junio de 1830 y muerta, soltera, el 30 de diciembre de 1898.

4. DON JOSE CAMACHO ROLDAN, nacido en Tunja el 4 de febrero de 1833. Dedicóse al comercio, a la banca y a la agricultura, y fue gerente del Banco de Colombia. Desempeñó los cargos de personero municipal, administrador del cementerio, administrador general de las salinas de Cundinamarca y agente fiscal de la Repúbiica en Londres. Murió en Bogotá, el 3 de enero de 1900. Había casado en esta ciudad el 21 de junio de 1857, con doña María Josefa Carrizosa, hija legítima de don Camilo Carrizosa y de doña Esmaragda Carrizosa (No. 79), y tuvo de dicho matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Salvador, que murió soltero.

b. Doña Gregoría, casada con don Raimundo Umaña Santa María (No. 368).

c. Don Nicolás, que falleció soltero.

d. El doctor don José Camacho Carrizosa, atildado escritor y hábil financista, casado con doña María Luisa Lorenzana López (No. 202 bis). Con descendencia.

e. Doña Graciliana, soltera.

f. Don Miguel, casado con doña María Gómez Campuzano (No. 153) Con descendencia.

g. Don Federico, casado con doña Ana Teresa Borda Carrizosa (No. 51). Con descendencia.

h. Doña Julia, esposa del doctor Manuel Cantillo, médico de merecida fama (No. 75).

i, El doctor don Guillermo Camacho Carrizosa, periodista, político y diplomático, casado con doña Isabel Montoya de la Torre (No. 234). Con descendencia.

j. Don Pablo, que casó en el departamento de Bolívar con doña Matilde Romero.

5. Don Miguel Camacho Roldán, nacido el 25 de septiembre de 1834. Desde el año de 1875 residió en Nueva York donde fundó una casa de comercio que aún existe. Contrajo matrimonio en dicha ciudad con doña Elisa Planas Losada, y murió allí, el 3 de mayo de 1915. Sin descendencia.

6. Doña Ignacia Camacho Roldán, que nació en Bogotá el 17 de junio de 1838 y murió el 7 de diciembre de 1890. Esposa del doctor Antonio Vargas Vega (No. 380).

7. Doña Julia Camacho Roldán, nacida en Bogotá el 29 de junio de 1843 y fallecida el 23 de agosto de 1897. Fue casada con don José María Montoya Sáenz (No. 234).

(70)—CAMERO

DON MATEO CAMERO Y TERAN CORONADO fue casado con doña Juana Florián, hija legítima del capitán don Diego Florián y de doña Rosa Bernal y Guzmán. Las expresadas señoras otorgaron en 1711, en Mariquita, un poder a un vecino de Muzo, para cierto negocio. Por circunstancias de tiempo y lugar y por coincidencia de apellidos, tenemos por hijo de los esposos Camero-Florián a:

DON JUAN IGNACIO CAMERO Y FLORIAN, que casó con doña Petronila de Ovalle. Fueron vecinos de Muzo y padres de:

DON JOSE IGNACIO CAMERO Y OVALLE, natural de Muzo y feligrés de Ubaté. Testó en su hacienda de La Mesa, el 27 de junio de 1795, y dejó de su matrimonio con doña Luisa Gonzaga Venegas y Barrero (No. 385), dos hijas:

1. Doña María Francisca Camero y Venegas, que nació en Ubaté el 24 de mayo de 1785. Casó en Santafé, el 27 de abril de 1806, con don Juan de Aguirre, nacido en la ciudad de Cervera en Cataluña, el 4 de marzo de 1770, hijo legítimo de don Francisco de Aguirre, señor del termo y montañas de la Pardina de Alcanar en Aragón, y de doña María Juana Pinedo. Abuelos: don Alfonso Aguirre de Bardaxa y Labata, zaragoceño, y doña María Antonia de Escala; don Antonio Gaspar de Pinedo y Valdivieso, natural de Burgos, y doña María Josefa Montúfar. El citado don Juan de Aguirre sirvió en Zaragoza en el batallón de *Voluntarios de Aragón*, cuerpo del cual era teniente en 1803, y en Santafé, de capitán de la guardia del virrey Amar. El capitán Aguirre y doña María Francisca Camero fueron los protagonistas

del célebre episodio titulado *El Verde*, que tánto dio a hablar en su época en la capital de la colonia, y, narrado por el general Carlos Cuervo Márquez, fue recogido por el doctor Pedro María Ibáñez en sus *Crónicas de Bogotá*. De ese matrimonio conocemos por hijo a José de los Santos Carlos Aguirre y Camero, nacido en Santafé en noviembre de 1808 y cuya suerte ignoramos.

2. Doña María Ventura Camero y Venegas, nacida en Ubaté en julio de 1786, casada primero con don José Joaquín de Urdaneta y la Cueva (No. 371), y luégo con don Eusebio Suescún (No. 347).

(71)—CAMPO

DON GREGORIO SIMON DEL CAMPO fue bautizado en la feligresía de Santa María de Mantaras, ciudad de Betanzos en Galicia, el 14 de septiembre de 1714, hijo legítimo de don Pedro Antonio del Campo, natural de la villa de Castro Urdiales, regidor y síndico procurador general de Mioño, valle de Sámano en Vizcaya, y de doña Gregoria de la Llave, natural de Mioño; nieto paterno de don Esteban del Campo Torre natural de Isclares, regidor de Mioño, y doña Francisca de Sorrazono y Sierralta, natural de Castro Urdiales; maternos de don Lucas de la Llave, natural de Santillana, y doña Juliana de San Cristóbal, natural de Mioño. Bisabuelos paternos: don Juan del Campo y Ferro y doña Catalina Torre y Lloren; don Gaspar de Sorrazono y Sierra y doña María de Murga y Loizaga. Bisabuelos maternos: don Marcos de la Llave y doña María Ramón de Sornoas; don Martín de San Cristóbal y doña María García de Carnero. Don Gregorio Simón del Campo fue hermano o deudo cercano de don Bernardo del Campo, marqués del Campo, embajador de España en Londres (1) y se le nombró, por el estado noble, síndico procurador de Mioño en 1737, año en que estaba ya en Indias. Se avecindó en la ciudad de Cartago, obispado de Popayán, en la cual desempeñó los honoríficos destinos de tesorero de la Santa Cruzada, oficial real, sargento mayor de milicias y en tres ocasiones alcalde ordinario, «contribuyendo con generosas donaciones al servicio de ambas majestades».

Casó el sargento mayor don Gregorio Simón del Campo en Cartago, el 13 de enero de 1749, con doña Bárbara de Rivas y Gómez de la Asprilla, hija legítima del maestre de campo don Juan de Rivas y de doña Manuela Gómez de la Asprilla (No. 306) y tuvo de su matrimonio, a más de otros que murieron en la in-

(1) Consta en la información que para cruzarse de Caballero de Carlos III, presentó el oidor don Manuel Antonio del Campo y Rivas que era sobrino, no se dice en qué grado, del Marqués del Campo, Embajador en Londres.

fancia, los cinco hijos siguientes, según declara en su testamento otorgado el 15 de agosto de 1781:

1. El doctor don Manuel Antonio del Campo y Rivas, nacido en Cartago el 10 de abril de 1750. Vistió la beca del Colegio Mayor de San Bartolomé, y alcanzó los grados de bachiller y maestro de la Universidad Javeriana, y licenciado y doctor en derecho canónico de la Universidad de Santo Tomás. Se recibió de abogado de la real audiencia de Santafé el 27 de julio de 1773, y dos años más tarde de la de Quito. Obtuvo título de consultor del santo oficio de la Inquisición, expedido por el tribunal de Cartagena, el 26 de octubre de 1774. Se radicó luégo en su ciudad natal, en la cual fue asesor del M. I. cabildo«sin que se le revocase ni una sola sentencia»; alcalde ordinario en tres años distintos, 1776-77 y 81, y maestre de campo de sus milicias, por nombramiento del virrey Guirior fechado el 4 de mayo de 1775. Fue también en esa jurisdicción juez de residencia del virrey don Pedro Messía de la Cerda, y se le nombró luégo (22 de diciembre de 1777) teniente de gobernador, oficial real y administrador de correos de la provincia de Nóvita, y también corregidor de la Trinidad de los Brazos, desempeñando las funciones de asesor general del gobernador del Chocó. Trasladado luégo al empleo de teniente gobernador y oficial real de Cartago (6 de marzo de 1781), se distinguió en el servicio del rey por haber coadyuvado eficazmente a la pacificación de los vecinos del Hato de Lemus, ciudad de Toro y Vega de Supia, servicio por el cual se le dieron las gracias en real cédula, y mereció que el virrey y la audiencia, en el informe que dieron al consejo de Indias sobre su conducta y méritos, dijeran que «este vasallo es útil al real servicio y al público así por la pluma como por la espada, y acreedor a las gracias y mercedes que la real piedad tenga a bien dispensarle». Se trasladó luégo a la corte de Madrid, en donde fue nombrado, en julio de 1792, oidor de la real audiencia de Guatemala, del consejo de su majestad, destino que desempeñó por varios años hasta que fue promovido al de oidor y alcalde del crimen de la real audiencia de Guadalajara, cargo que ya ejercía en 1803, pasando luégo a la de Méjico. Siendo presidente de la tercera sala de dicha audiencia de Nueva España fue agraciado, por decreto de 19 de noviembre de 1812, con la cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, y, previa la información de nobleza y buena conducta requerida entonces por los estatutos, se cruzó de caballero de dicha orden. Ordenó promulgar en México la constitución de Cádiz de 1812, e ignoramos en qué fecha falleció y si fue casado, aun cuando presumimos que no.

El oidor don Manuel del Campo y Rivas fue autor de un curioso libro titulado «Fundación y estado actual de la ciudad de Cartago y de la maravillosa aparición y renovación de la imagen de Nuestra Señora de la Pobreza que se venera en la igle-

OIDOR DON MANUEL DEL CAMPO Y RIVAS

Galería del Colegio de San Bartolomé.

sia de San Francisco de esa ciudad», editado en Guadalajara en 1803, y de otras obras que no conocemos.

2. El doctor don Francisco Felipe del Campo y Rivas, nacido en Cartago en 22 de agosto de 1753. Vistió la beca del Colegio de San Bartolomé en abril de 1766, y recibió los grados de bachiller y maestro en filosofía, y licenciado y doctor en leyes y sagrada teología de la Universidad de Santo Tomás. Fue abogado de las reales audiencias de Santafé (8 de abril de 1778) y de Quito, y siguió luégo la carrera eclesiástica en la cual, después de ordenarse en octubre de 1777, sirvió los destinos de protonotario apostólico titular de la Santa Iglesia Romana por Breve de 23 de noviembre de 1778, cura interino de Zipaquirá, promotor fiscal del arzobispado de Santafé (8 de noviembre de 1786), examinador sinodal, asesor de la Santa Cruzada, maestro del clero de menores, y racionero de la catedral por despacho de 11 de septiembre de 1790, habiendo conceptuado el capítulo metropolitano, al formarse la relación de sus meritos que «el doctor Campo y Rivas es acreedor a que se le prefiera y anteponga a todos los eclesiásticos y curas de la diócesis que hayan seguido la carrera de opositores a prebendas». Inició en Santafé la fundación de una escuela pública de pintura, dibujo, canto y música, ofreciendo de su peculio para los gastos un donativo de quinientos pesos, y se le designó director de ella el 3 de enero de 1795. Cuatro años después fue ascendido a canónigo de la metropolitana. Solicitó del rey, en 1798, ser nombrado rector del Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé—en el cual había sido catedrático de cánones y derecho público desde 1783 y vicerrector por nombramiento del virrey Flórez, fechado el 12 de enero de 1788—y aun cuando a su favor dieron conceptos varias corporaciones y el mismo claustro, otras personas se opusieron a que fuera electo, y el rechazo de su nombre hirió en tal forma la delicadeza del doctor Campo y Rivas que le hizo perder la razón, hasta terminar de manera trágica, quitándose la vida, el 5 de noviembre de 1802. Su muerte dio lugar a una curiosa leyenda, hoy desvanecida.

3. Doña María Manuela del Campo y Rivas, religiosa profesa en el convento de carmelitas de Santafé.

4. Doña Juana Antonia del Campo y Rivas, nacida en Cartago el 25 de abril de 1755. Casó con el capitán de milicias de infantería don Ventura José Molinos y Zerezo, teniente de administrador de correos de Cartago, juez mayor de rentas en las provincias del Chocó, juez diputado del comercio y alcalde ordinario de Cartago en 1786. Del matrimonio Molinos-del Campo conocemos por hijos a:

a. El licenciado don Francisco Molinos del Campo, quien pasó a Nueva España al lado de su tío el oidor Campo y Rivas y era en 1812 abogado del ilustre colegio de México.

b. Doña Magdalena Molinos del Campo, que casó con don Camilo Rodríguez Gil, hijo legítimo del doctor Francisco Antonio Rodríguez, poeta, alcalde provincial de Popayán, y de doña María Camila Gil del Valle. Abuelos paternos: don José Manuel Rodríguez de Cárdenas, natural de Tunja, y doña Catarina Chaux. Maternos: don Manuel Gil del Valle y doña Bárbara Marmolejo. Bisabuelos paternos: don Casimiro Rodríguez, natural de Galicia, y doña Polonia de Cárdenas Taboada; don Diego Martín de Chaos y doña Francisca López Cobo de Figueroa. Bisabuelos maternos don Fernando Gil del Valle y Cortés de Palacios (No. 151 bis), alguacil mayor del santo oficio, y doña Juana López Ortiz. Del matrimonio Rodríguez-del Campo quedó descendencia en la gobernación de Popayán.

5. Doña María Teresa del Campo y Rivas, que casó con don José María García Conde, teniente gobernador de Ibagué, hijo legítimo del andaluz don Juan José García Conde y de doña Antonia Ruiz Montero (No. 24). Hijos, que sepamos, del matrimonio García Conde-del Campo:

a. Don José Gregorio Conde y Campo, colegial de San Bartolomé.

b. Doña Josefa Antonia Conde y Campo, que casó en Cartago, el 18 de junio de 1818, con el prócer general Pedro Murgueitio, hijo legítimo de don Manuel Silvestre de Murgueitio y de doña María Josefa Andrea Mazorra. Don Manuel Silvestre de Murgueito, administrador de las reales rentas estancadas de Buga, otorgó testamento el 15 de octubre de 1802, y en él declara ser natural de Panamá, hijo legítimo del español don Ramón de Murgueito y Calderón, natural de Madrid, y de doña Biviana Ruiz, panameña, y estar casado con doña María Josefa Andrea de Mazorra y Lemos—hija legítima de don Gaspar de Mazorra, natural de Carriedo, y de doña Ignacia García de Lemos,—y tener de su matrimonio por hijos a doña María Manuela; don Antonio; el citado don Pedro José; doña Ana María; doña María Camila; doña María Teresa; doña María Mercedes y don José Joaquín Murgueitio y Mazorra.

Del matrimonio del general Pedro Murgueitio y doña Josefa Antonia Conde y Campo quedó descendencia en el Cauca.

(72)—CAMPUZANO

DON FRANCISCO ANTONIO CAMPUZANO nació en el lugar de Mata, valle de San Felices en el Arciprestazgo de Buelna, Castilla, en 1754. Hijo legítimo de don Juan Antonio de Campuzano y de doña Antonia Fernández Cavada. Abuelos paternos: don Manuel de Campuzano y doña Angela González Salmón; maternos: don Manuel Fernández Cavada y doña Luisa de Ceballos. Bisabuelos paternos: don Manuel Campuzano y doña María González Sal-

món; don Pedro González Salmón y doña María González de Linares. Bisabuelos maternos: don Francisco Fernández Cavada y doña Catalina García de Rivero; don Tomás Ceballos y doña Ana González Salmón.

Casó don Francisco Antonio Campuzano en Rionegro, ciudad de la cual fue vecino muy distinguido, con doña Josefa González, hija legítima del doctor don Joaquín González—quien viudo se ordenó y fue cura párroco de Rionegro—y de doña Josefa Gutiérrez, quienes casaron el 13 de junio de 1751. Nieta paterna del asturiano don Bernardo González y de doña Catalina Gutiérrez y Arango; materna de don Miguel Gutiérrez de Lara y Torres y de doña Ignacia Muriel y Díaz de la Torre (1).

Del matrimonio Campuzano-González fueron hijos:

1. *Don José María Campuzano y González*, que sigue la primera línea.

2. Don Juan Crisóstomo Campuzano y González, que casó con doña Magdalena Montoya y Zapata (No. 234). Con descendencia.

3. Don Estanislao Campuzano y González, nacido en Rionegro el 7 de mayo de 1798, colegial de San Bartolomé en 1814. Casó con doña Martina Sáenz y Montoya (No. 320).

4. *Don Wenceslao Campuzano y González*, que sigue la segunda línea.

5. Doña María Campuzano y González, esposa de don Diego Sánchez Rendón (No. 299).

6. Doña Paulina Campuzano y González, que casó con don Antonio María Santa María e Isaza (No. 334).

7. Don Francisco Luis Campuzano y González, gobernador de Antioquia en 1832. Administrador de correos de Honda en 1837, fue nombrado gobernador de la provincia de Mariquita, cargo que no aceptó. Soltero.

LINEA DE DON JOSE MARIA CAMPUZANO Y GONZALEZ

Don José María Campuzano y González nació en Rionegro el 13 de julio de 1784. Casó con doña Teresa Arango, hija legítima de don Pantaleón Arango y doña Isabel Moreno (2).

Del matrimonio de don José María Campuzano y doña Teresa Arango fueron, que sepamos, hijos los siguientes que se establecieron en Bogotá:

1. Don José Antonio Campuzano Arango, que casó con doña Bárbara Mejía y Lorenzana (No. 226), con descendencia.

2. Don Tomás Campuzano y Arango, esposo de doña Elena Gómez y Leiva (No. 152), con descendencia.

3. Don Baltasar Campuzano y Arango, quien contrajo matrimonio con doña Enriqueta Márquez y Castillo (No. 218). Con descendencia.

---

(1) Véanse las *Genealogías de Antioquia* de don Gabriel Arango Mejía.

(2) Sobre ascendencia de Arangos y Morenos ver *Genealogías de Antioquia*.

4. Don Juan Crisóstomo Campuzano y Arango, que casó con doña María Josefa Gómez y Leiva (No. 152). Con descendencia.

5. Don José Manuel Campuzano y Arango, que casó con doña Margarita Nieto (No. 247), con descendencia.

6. Doña Pantaleona Campuzano y Arango, esposa de don José María Piedrahita y Vélez, hijo legítimo de don Antonio Piedrahita Alvarez y doña Rafaela Vélez. Con descendencia.

7. Doña Simona Campuzano y Arango, soltera.

8. Doña Rosa Campuzano y Arango, casada con don Francisco Quijano (No. 296).

LINEA DE DON WENCESLAO CAMPUZANO Y GONZALEZ

Don Wenceslao Campuzano y González nació en Rionegro el 3 de octubre de 1799 y vistió la beca de San Bartolomé en 1814. Emigró, como fiel realista, de Rionegro a Cartagena en 1819, al saberse la noticia del ejército independiente en Boyacá, Se radicó en Bogotá y casó con doña Joaquina Azuola y Olano (No. 31) y dejó de su matrimonio, según declara en testamento que otorgó en 1838, a:

1. Doña María de las Mercedes Campuzano y Azuola.

2. Doña María del Carmen Campuzano y Azuola.

3. Doña Gabriela Campuzano y Azuola.

4. Don José Manuel Campuzano y Azuola, que casó con doña María Malo Uribe (No. 212). Con descendencia.

5. Doña María Josefa Campuzano y Azuola, esposa de don Valentín Calvo (No. 66).

(73)—CANALES

EL SARGENTO MAYOR DON FRANCISCO JOSE CANALES MONASTERIO, capitán de la 1.ª compañía de blancos de la ciudad de San Baltasar de los Arias, vecino de Cumaná, gobernación de Venezuela, nació—no sabemos si en esa ciudad—el 1.º de julio de 1722 y casó el 19 de agosto de 1743 con doña Catarina Josefa de Sexas, nacida el 4 de abril de 1727 y muerta el 10 de junio de 1807, dejando los siguientes hijos:

1. El doctor don Juan José Canales, nacido el 21 de octubre de 1745. Presbítero, abogado de la real audiencia de Santo Domingo y de los reales consejos, promotor tercero y defensor de las obras pías de ese arzobispado. Murió asesinado, estando rezando el oficio divino en la ciudad de Santo Domingo, el 24 de mayo de 1786. El asesino fue arrastrado a la cola de un caballo hasta la horca, descuartizado y su cabeza se colocó en la puerta de la casa donde cometió el crimen.

2. Don Francisco José, nacido el 21 de julio de 1747. Murió niño.

3. Don Francisco Agustín, nacido el 8 de agosto de 1749.

4. Doña María Josefa, nacida el 16 de abril de 1752. Casó el 1.° de enero de 1769 con don Santiago Goubert, hijo, y murió en Trinidad, el 4 de junio de 1785.

5. Doña Rosa María, nacida el 30 de agosto de 1760.

6. Doña María Leonarda, nacida en la ciudad de San Baltasar de los Arias el 12 de abril de 1763.

7. Don Francisco José, nacido en la misma ciudad el 11 de septiembre de 1765. Murió el 23 de junio de 1778.

8. Don Juan Lorenzo Canales, nacido en la misma ciudad de San Baltasar el 5 de octubre de 1768. Casó con doña Inés España, matrimonio que tuvo por hijo a

EL CORONEL ANICETO CANALES nacido en Angostura en 1801. Entró al servicio como aspirante el 30 de mayo de 1817, y fue, sucesivamente, subteniente el 18 de octubre de 1818, teniente el 1.° de enero de 1820, capitán el 24 de octubre de 1821 y sargento mayor el 18 de octubre de 1826. Se halló en la campaña de Angostura y Guayana en 1817 con Piar; en la de Venezuela en 1818 con el Libertador, batiéndose en las acciones de guerra de Calabozo, El Sombrero, La Puerta, Llano Ortiz y Rincón de los Toros, y con Monagas en Trincheras, Guacharacas, Bergantín; y en la de la Nueva Granada en 1819, triunfando en Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá. A órdenes de Manrique tomó parte en el asalto de la plaza de Maracaibo, donde resultó herido. Continuó sus servicios en la Nueva Granada, y comprometido en la revolución de 1840, fue hecho prisionero, borrado de la lista militar, condenado a muerte, indultado y expulsado del país, época en la cual fue a Venezuela. Reintegrado de nuevo en el ejército, con grado de sargento mayor, fue inspector del colegio militar, combatió la dictadura de Melo se le ascendió a teniente coronel por el jefe del ejecutivo, general Tomás Herrera, y, graduado de coronel, a órdenes de Mosquera, combatió el gobierno de la Confederación Granadina. Se le expidieron letras de retiro el 22 de agosto de 1827 y el 2 de abril de 1851. Fue casado el coronel Aniceto Canales con doña Dolores Angulo Salgar, granadina, hija de don Gabino Angulo y doña Josefa Salgar (No. 226), y dejó los siguientes hijos:

a. Don Francisco de Paula Canales y Angulo, quien fue casado en primeras nupcias con doña Mercedes Lozano y en segundas con doña Josefa Pradilla, hija legítima de don Miguel Pradilla y Aranda y de doña Marcelina Mendoza y Morales (No. 291), con descendencia.

b. Coronel Adolfo Canales y Angulo, casado con la señora Limbania Angulo.

c. Doña Zoila Canales y Angulo, esposa de don Saturnino Vergara (No. 387).

d. Doña Dolores Canales y Angulo, esposa de don Rafael Vergara (No. 387).

e. Doña Dolores Canales y Angulo, esposa del señor N. Acosta, cuya descendencia vive en Venezuela.

(74)—CANCINO

DON SALVADOR CANCINO, oriundo de Santafé, «español americano», nacido hacia 1759, fue en esta ciudad comerciante y militar. En 1784 servía de cabo en el regimiento de milicias. Sostuvo la causa de la independencia desde julio de 1810. Encontrábase de capitán de una compañía de milicias de artillería, cuando en agosto de 1812 el poder ejecutivo le confirió el grado de teniente coronel. Murió fusilado por los pacificadores en Cartagena.

Don Salvador fue casado en primeras nupcias con Clara Santos, la que falleció en 1785; en segundas, hacia 1787, con María Manuela Madero (hija legítima de Nicolás Madero y Rosa de Arauz), la que le dejó viudo en 1807, y en terceras, en Santafé, en 1811, con Mariana o Salvadora Gómez.

Del matrimonio Cancino-Madero fueron hijos, que sepamos:

1. Doña Romualda Cancino y Madero, soltera.

2. EL CORONEL JOSE MARIA CANCINO, prócer de la independencia, nacido en Santafé por los años de 1790. Consagróse a la carrera militar desde 1810; ascendió a teniente por acción distinguida de valor en la batalla de Palacé; a capitán, a poco de regresar de esa campaña y a teniente coronel graduado en el campo de San Victorino, en defensa de la ciudad de Santafé contra los federalistas, el 9 de enero de 1813, en la cual dirigió con acierto las baterías. Hizo la campaña del Sur con el general Nariño, y ordenó la artillería antes de salir de La Plata en diciembre de 1813. Elevado a teniente coronel efectivo después de la batalla del Palo en que fue recomendado, y a coronel, en virtud de decreto firmado por Bolívar en Tasco, el 10 de julio de 1819, por el singular ejemplo de energía que dio encaminándose desde Palmira hasta los Llanos de Casanare, por montes y desiertos, a pie y descalzo, en busca de los patriotas. Con la hoja de sus servicios podría llenarse un volumen.

Fue gobernador y comandante militar de la provincia de Popayán y varias veces gobernador del Chocó. Murió en Tocaima, el 7 de noviembre de 1843.

El coronel José María Cancino casó en Panamá con doña María Ascensión Calvo (la que falleció en Bogotá en septiembre de 1834), hija de los señores José María Calvo y María Anselma Arosemena, y dejó de su matrimonio tres hijos:

1. Don José María, nacido en Cali en mayo de 1829. Casó con doña Lucía Rodríguez y dejó descendencia.

2. Narciso, bautizado en marzo de 1832

3. Doña Manuela, bautizada en Bogotá en 1834. Soltera.

Probablemente a esta familia perteneció don VICENTE ROMAN CANCINO, que vivía en Santafé en 1758 y encabezaba así un escrito: «Yo el doctor don Vicente Román Cancino, vecino de esta ciudad, protomédico de ella por título y aprobación del excelentísimo señor virrey de este Reino, catedrático de la facultad de medicina establecida en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario del real patronato de esta corte». El doctor Cancino falleció en 1765, dejando viuda a doña María Francisca Galarza.

Existió también otro sujeto cuyos nexos con la familia que nos ocupa no hemos podido establecer: don Eladio Cancino, nacido en Santafé por los años de 1805, militar que hizo en 1822 la campaña de Pasto, a órdenes de Bolívar y Sucre y más tarde la de Azuay, a órdenes del último. Fue casado y murió de edad avanzada.

(75)—CANTILLO

DON GASPAR DEL CANTILLO nació en el puerto de Lastres en Asturias el 5 de enero de 1760, del matrimonio contraído en el propio lugar, el 23 de septiembre de 1757, entre don Juan Cosme del Cantillo, nacido en el mismo puerto el 15 de diciembre de 1721, y doña María Antonia de los Toyos. Abuelos: Nicolás del Cantillo, nacido en Lastres el 30 de enero de 1681, y María Antonia Robledo, que habían casado en dicha población el 21 de julio de 1715; don Bernardo de los Toyos y doña Bernarda de Lue, su mujer, naturales del citado lugar. Bisabuelos por parte paterna: Gaspar del Cantillo y Francisca Victorero Tobar, cónyuges; Domingo Robledo y Manuela de Lue, su esposa, todos vecinos de la expresada feligresía.

Don Gaspar abrazó la carrera militar a los 17 años de edad, siendo a la sazón sus señales las siguientes: pelo negro, ojos pardos, cejas negras, color blanco, barbilampiño y con dos cicatrices en la frente. Sirvió por mucho tiempo en las armas; se trasladó a América y desempeñaba el cargo de sargento veterano distinguido del regimiento de caballería provincial de Santafé, cuando obtuvo licencia para separarse del ejército, por decreto del virrey Ezpeleta de 28 de agosto de 1789.

Casó en el pueblo de Anolaima, el 6 de enero de 1790, con doña María Gertrudis Fernández, bautizada que había sido a los 7 días de nacida en la capilla vice-parroquia de la hacienda de *San Agustín*, jurisdicción del citado pueblo, el 27 de febrero de 1772, hija legítima de don Alberto Fernández y doña Eulalia Rodríguez.

Por varios años fue empleado en las rentas de alcabala, correos y aguardientes, y en el oficio de juez de diezmos en jurisdicción de La Mesa, dando ejemplo de honradez y de bondad.

Emigró en agosto de 1819, con motivo del triunfo de los patriotas en Boyacá y fue a dar a Pasto.

Hijos que sepamos del matrimonio Cantillo-Fernández:

1. Don Juan Cantillo y Fernández, conocido generalmente con el nombre de don Juancho Cantillo, sujeto importante y de merecidas influencias en la región de La Mesa, infatigable trabajador y hombre hospitalario y generoso. Casó con doña Escolástica Guarnizo, hija legítima de don Constantino Guarnizo y de doña Josefa Millán, y nieta de don Francisco Ignacio Guarnizo de los Reyes y doña Rosalía de Vargas y Albis, y de don Juan José Millán y Vela y doña Angela Avila y Lima. Del matrimonio Cantillo-Guarnizo quedó descendencia.

2. Doña Juana Cantillo y Fernández, nacida en La Mesa, esposa de don Francisco J. de Hoyos, fallecida en 1878. Con descendencia.

3. El doctor don Manuel Antonio del Cantillo y Fernández, distinguido abogado, recibido como tál en 1825. Desempeñó puestos de categoría en el ramo judicial y fue miembro de la Convención Granadina. Casó en Bogotá el 6 de enero de 1828 con doña Liboria Borda, hija legítima de don Joaquín Sánchez Borda y de doña Trinidad Romero (No. 51). Murió en Tena, el 10 de agosto de 1850.

Hijos, que sepamos, de los esposos Cantillo-Borda:

a. Doña María del Carmen, que casó el 10 de abril de 1853 con don Rafael Carrizosa (No. 79).

b. Doña Inés, esposa de don Ricardo Borda Salazar (No. 51).

c. Doña María de Jesús, esposa de don Carlos Carrasquilla (No. 78).

d. Don Manuel, casado con doña Ana O'Leary (No. 254), con descendencia.

e. y *f.* Doña Ana Joaquina y doña Ignacia, solteras.

(76)—CARBONELL

DON JOSE CARBONELL, nació en España en 1737, hijo legítimo de don Rafael Carbonell y doña María Rojas y Santa Cruz. Pasó al Nuevo Reino hacia 1760 y fue comerciante en Santafé, ciudad donde falleció en noviembre de 1782.

Casó en Santafé, el 29 de agosto de 1762, con doña María Josefa Valderrama y Díaz de Arcaya ((No. 375) y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña Rufina Carbonell, nacida en Santafé en julio de 1765 Esposa de don Antonio José Vélez y Venegas (No. 384).

2. Don Pedro Carbonell, nacido en Santafé en julio de 1766. Franciscano a quien con otros compañeros se le desterró de Santafé en la época de la reconquista, por razones políticas, y que fue a dar a Caracas. En 1823 era cura excusador de Suesca.

3. Doña Rosalía Carbonell, nacida en Santafé en septiembre de 1769. cuya suerte ignoramos.

4. Doña María Josefa Carbonell, nacida en Santafé en enero de 1773, esposa de don Rafael Araos y Ricaurte (No. 17).

5. Don José María Carbonell, bautizado en Santafé el 14 de febrero de 1775. Colegial de San Bartolomé en 1806, ardoroso partidario de la causa de la revolución en 1810, signatario del acta de la independencia, oficial mayor de Cajas, capitán de milicias de infantería y en octubre de 1811 contador de hacienda de Cundinamarca, miembro de la representación del Estado, tesorero de hacienda, septiembre de 1812, y mártir de la patria, ajusticiado el 19 de junio de 1816. Había casado en su ciudad natal, el 24 de febrero de 1800, con doña Petrona López Duro y Alvarez (No. 115), matrimonio que no dejó descendencia.

6. Doña Manuela, monja de Santa Clara, y

7. Don José Luis Carbonell, nacido en Santafé en noviembre de 1779. En la primera época de la independencia desempeñó algunos destinos de hacienda. Durante la reconquista tuvo que pagar una fuerte multa y estuvo preso por tres meses. Del año de 1819, a partir del principio de la República, hasta 1846, sirvió muchos empleos en el mismo ramo de hacienda: contador de la tesorería de Bogotá, director general de rentas, contador mayor del tribunal de cuentas, contador general de hacienda, contador general mayor y administrador general de correos. Murió el 23 de octubre de 1848.

Casó en Santafé el 3 de enero de 1810, con doña Joaquina Vargas, hija legítima de don Juan Antonio Vargas, nacido en 1750, y de doña Isabel Melo Díaz; nieta de don Antonio de Vargas y de doña Josefa de Vargas, su esposa; biznieta paterna de don Juan de Vargas y de don Martín de Vargas, y tercera nieta de don Diego de Vargas (No. 380).

Del matrimonio de don José Luis Carbonell y doña Joaquina de Vargas fueron hijos:

a. Doña María del Carmen Carbonell y Vargas, nacida en Santafé el 20 de septiembre de 1816. Casó el 7 de enero de 1838, en Chapinero, con el coronel José de Jesús Moreno, nacido en Caracas el 16 de octubre de 1812, hijo legítimo de don José Julián Moreno y de doña María de Jesús Gil. Don José de Jesús hizo campaña en Venezuela en 1827 y 1828, y en 1829 fue a la provincia de Azuay, hasta la rendición de Guayaquil. En 1840 y 1841 defendió al gobierno legítimo y se halló en las batallas de Aratoca y Tescua; en 1854 tomó de nuevo las armas para combatir la dictadura de Melo y no descansó hasta la toma de Bogotá, el 4 de diciembre, y en 1860 y 1861 se distinguió entre los sostenedores del gobierno de la Confederación Granadina, y combatiendo en las acciones del Oratorio, Usaquén y defensa de Bogotá. Murió este apreciabilísimo ciudadano en Bogotá, el 14 de noviembre de 1884, dejando de su matrimonio honorable familia, entre la cual debemos mencio-

nar a doña Aurelia Moreno Carbonell, esposa de don José Manuel Montoya y Rendón (No. 234).

b. Don Félix Carbonell y Vargas, fallecido en Bogotá el 6 de junio de 1838.

c. Hilario Carbonell y Vargas, esposo de doña Carlota Calvo Fortoul (No. 66), padres de doña Mariana, que murió soltera.

d. Doña Vicenta Carbonell y Vargas, soltera.

e. Don José Domingo Carbonell y Vargas, soltero.

f. Doña Luisa Carbonell y Vargas, soltera.

(77)—CARO

DON FRANCISCO JAVIER CARO nació en la Isla de León el 19 de agosto de 1750; hijo legítimo de Juan José Caro y de Francisca García, naturales del mismo lugar, los cuales habían contraído matrimonio en la correspondiente iglesia parroquial, el 26 de agosto de 1749. Abuelos: Bernabé Caro y Francisca Navarro, su esposa; Manuel García y María González, cónyuges. Desempeñó el puesto de oficial de la real armada en el departamento de la Isla de León hasta 1774 en que, invitado por don Manuel Antonio Flórez a servir la plaza de oficial mayor de la secretaria del virreinato de Santafé, se trasladó a esta capital, Era un literato «de tomo y lomo», muy versado en el griego, el latín y el castellano, y poseía una magnífica forma de letra española, de la que sacaba abundante partido. Tenía originalidades curiosísimas: si se le prestaba un libro nuevo, lo devolvía con notas bellamente escritas, o lo copiaba íntegro, a veces en caracteres de imprenta, indicando al fin el día y la hora en que había terminado el trabajo. Llevaba un minucioso diario del que, por desgracia, apenas se conocen fragmentos. Escribió muchos versos, casi siempre de corte clásico, algunos satíricos, otros un tanto mordaces, todos llenos de gracia y donaire. Criticó en ellos al ingenuo de don Manuel del Socorro Rodríguez y se mostró inmisericorde para con los próceres de la independencia, cuya causa detestaba. En 1779 levantó un plano del Nuevo Reino de Granada. Las peculiaridades de su carácter hacían que en ocasiones tuviera choques con las personas que le rodeaban. Quizá por eso le comunicó el virrey Ezpeleta, el 28 de febrero de 1791, «que conviene al servicio del rey y a la tranquilidad de esta secretaría, que se abstenga usted de venir a ella». Con un chiste andaluz debió arreglar Caro el asunto, pues siguió impertérrito en su destino. Fervoroso creyente, murió en Bogotá, el 25 de mayo de 1826.

Casó en Santafé, el 7 de febrero de 1778, con doña María del Carmen Fernández Sanjurjo, nacida el 14 de agosto de 1750 en la villa de Neda, en Galicia, hija legítima de don Antonio Francisco Fernández, de la villa de Villalba, y de doña María

Vicenta Sanjurjo, de la de Puentes de García Rodríguez. Dicha doña María del Carmen murió el 3 de noviembre de 1820.

Hijos del matrimonio Caro-Fernández Sanjurjo:

1. Doña María Josefa Paula Caro y Fernández, nacida el 25 de enero de 1780 y muerta el 13 de septiembre de 1852.

2. Don Manuel Javier Caro y Fernández, nacido el 14 de octubre de 1781 y muerto el 7 de septiembre de 1822. Casó en Santafé, el 7 de enero de 1810, con doña Angela Rita Osorio, hija legítima de don Joaquín de Osorio y de doña Juana Francisca Martínez. Ignoramos si dejó descendencia.

3. *Don Antonio José Caro y Fernández*, que sigue la línea.

4. DON RAFAEL CARO Y FERNANDEZ, nacido en Santafé el 22 de octubre de 1784 y bautizado al siguiente día. En 1810 fue oficial de la secretaría de cámara del virrey. Luégo se trasladó a Medellín, y se mostró partidario de los españoles, pues cuando el general Córdoba ejerció el cargo de gobernador de Antioquia, después de la batalla de Boyacá, quiso fusilarlo. Salvóse gracias a la intervención de don José Manuel Restrepo. Desterrado de aquella provincia, volvió a Bogotá, donde sirvió destinos en la tesorería y en la secretaría de hacienda. Murió en Bogotá, el 28 de julio de 1831.

Casó don Rafael Caro y Fernández en Santafe, el 28 de enero de 1810, con doña Josefa Joaquina Tanco y Bosmeniel (No. 348), y de este matrimonio fueron hijos:

a. Doña María de los Dolores Caro y Tanco, nacida el 9 de junio de 1812 y fallecida el 28 de junio de 1847. Fue la primera esposa de don Carlos Borda y Romero (No. 51).

b. Don Francisco Javier Caro y Tanco, que nació el 7 de junio de 1814 y murió el 25 de octubre de 1885. Muy versado en idiomas. Casó en primeras nupcias con doña María de Jesús Domenech y en segundas con doña Dolores Atalaya.

c. Don Antonio José Caro y Tanco, nacido en la provincia de Antioquia el 6 de marzo de 1816. Hizo con lucimiento la carrera literaria y adquirió conocimientos notables en los idiomas latín, inglés, francés e italiano. Emprendió, como soldado voluntario la campaña del norte en 1840, en defensa del gobierno, combatió el 23 de diciembre en San Gil, y murió ahogado en el río de este nombre y en la indicada fecha, al lanzarse a nado con otros valientes a franquear el paso a los soldados.

d. Doña María del Carmen Caro y Tanco, nacida en 1818 y fallecida en 1836.

e. Don José María Caro y Tanco, nacido el 23 de marzo de 1822 y muerto en 1895. Desempeñó por muchos años el cargo de director del crédito público. Casó con doña Nicanora Grau Tejada, hija legítima de don José María Grau y doña Cecilia Tejada (No. 156). Con numerosa descendencia.

f. Don Rafael Caro y Tanco, que nació el 9 de abril de 1824. Militó a órdenes del general Herrán. Murió en 1882. Casó el 18

de junio de 1851 con doña María Indalecia Ponce, hija legítima de don Ambrosio Ponce y de doña Dionisia Esguerra (No 285). Con descendencia.

g. Doña María de las Mercedes Caro y Tanco, nacida el 28 de abril de 1826 y fallecida el 30 de junio de 1912. Monja de la Enseñanza.

h. Don Félix Caro y Tanco, nacido el 14 de febrero de 1828 y fallecido en 1903. Casó en primeras nupcias con doña Filomena Castro Uricoechea y luégo con doña Margarita Castro Uricoechea (No. 86). Con descendencia de la segunda.

i. Doña María de Jesús Caro y Tanco, gemela del anterior, fallecida el 28 de enero de 1859. Fue la segunda esposa de don Carlos Borda y Romero (No. 51).

j. Doña María de la Concepción Ignacia Caro y Tanco, nacida el 11 de diciembre de 1829. Murió soltera.

DON ANTONIO JOSE CARO Y FERNANDEZ nació en Santafé el 13 de junio de 1783. Hallábase en esta ciudad con el empleo de oficial mayor de la contaduría de S. M. cuando la proclamación de la independencia. No conformándose con el nuevo régimen, emigró a Cartagena, donde se embarcó a poco, el 22 de diciembre de 1810, para la Habana. Estuvo en Puerto Rico y en Maracaibo, y pasó a Santa Marta. Destinósele por comisario de guerra de la expedición que allí se formó contra los insurgentes de Cartagena. Sirvió en ese destino y campaña hasta fines de 1812. Apresado por los patriotas, hubo de permanecer en Mompós cosa de medio año. Fue en seguida a Ocaña, y residió allí más de un año. Fugóse de Santa Marta y salió de esa plaza con el ejército real a la conquista de Cartagena. Según Vergara y Vergara, distinguióse don Antonio José como valiente soldado, asistió a los combates de Santa Marta y Tenerife, y concurrió al sitio de Cartagena. Consta que se encontraba en la heroica ciudad con el empleo de oficial real, en diciembre de 1815. En 1817 era en Santafé contador de resultas del tribunal y real audiencia de cuentas. Más tarde reconoció la República y fue diputado por Santa Marta al congreso de Cúcuta (1821) y su secretario, y secretario del congreso de Colombia en los años siguientes. Comisionado por el gobierno, hizo viaje a Europa con el fin de imprimir las leyes, lo que llevó a cabo en Londres. Al regresar a su patria, perdió la vista en Santa Marta. Cultivó la poesía. Falleció en Bogotá, el 30 de noviembre de 1830.

Casó en Ocaña, en 1813, con doña Nicolasa Ibáñez, hija legítima de don Miguel Ibáñez y doña Manuela Jacoba Arias (No. 177), y fueron padres de:

1. DON JOSE EUSEBIO CARO, nacido en Ocaña el 5 de marzo de 1817. Altísimo poeta «el más lírico de todos los colombianos» según la opinión de don Marcelino Menéndez y Pelayo;

profundo filósofo y vibrante periodista. Falleció en Santa Marta, de regreso de los Estados Unidos, el 28 de enero de 1853.

Casó don José Eusebio en Bogotá, el 3 de febrero de 1843, con doña Blasina Tobar y Pinzón (No. 356), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. DON MIGUEL ANTONIO CARO, eminente bogotano, gloria de la patria y de las letras. Primer magistrado de Colombia de 1892 a 1898. Nació el 10 de noviembre de 1843 y murió el 5 de agosto de 1909. Fue casado con doña Ana de Narváez y Guerra (No. 245), y dejó descendencia.

b. Don Eusebio L. Caro, nacido en Bogotá el 23 de julio de 1845. Perteneció al grupo de los *Mochuelos* en 1876, fue militar en 1885 y llegó a coronel. Falleció en Bogotá, el 24 de julio de 1890. Esposo de doña Susana de Narváez y Guerra, hermana carnal de la mencionada doña Ana. Con descendencia.

c. Doña Margarita Caro, distinguidísima matrona, esposa de don Carlos Holguín y Mallarino (No. 174). Nació en Bogotá el 10 de junio de 1848 y murió el 26 de abril de 1925.

2. Don Diego Caro e Ibáñez, nacido en Bogotá el 11 de noviembre de 1818. Murió en la toma de Bogotá, el 4 de diciembre de 1854, defendiendo la causa constitucional. Fue casado con doña Isabel Jiménez y dejó descendencia.

3. Doña Manuela Caro e Ibáñez, esposa del doctor don Juan Clímaco Ordóñez (No. 255).

(78)—CARRASQUILLA

Cuatro hermanos andaluces, don Mateo, don Diego, don José Tomás y don Miguel de Rivera y Carrasquilla pasaron a América. De don José Tomás apenas sabemos que vivía en Honda, en 1756. Los tres restantes fueron troncos de otras tantas ramas de su apellido en el Nuevo Reino de Granada. Hicieron lo propio don Tomás y don Juan de Rivera y Carrasquilla, sobrinos de los anteriores, como hijos legítimos de don Juan de Rivera y Carrasquilla—natural de San Lúcar de Barrameda y hermano de los cuatro sujetos nombrados al principio—y de su esposa doña Juana Monje y Garzón. La ascendencia de los mencionados hermanos, de la generación más remota, consta en la información de legitimidad y limpieza de sangre de uno de ellos, don Mateo, que se levantó en San Lúcar en 1752, y en la de hidalguía que obtuvo don Miguel en 1771. A esta última se refiere don Gabriel Arango Mejía en sus *Genealogías*.

Tal ascendencia es como sigue:

Padres: Tomás Francisco Rivera y Carrasquilla, nacido en San Lúcar de Barrameda el 10 de septiembre de 1692, y María de

la O. Carmona, nacida en el propio lugar el 17 de diciembre de 1697, casados en San Lúcar el 1.° de noviembre de 1718.

Abuelos paternos: Pablo de Rivera Carrasquilla, bautizado en la villa de Marchena el 25 de enero de 1659, y Leonor de Novas Herrera, bautizada en San Lúcar de Barrameda el 26 de diciembre de 1651, los cuales casaron en San Lúcar de Barrameda el 8 de diciembre de 1688, siendo ambos viudos.

Abuelos maternos: Pedro de Carmona, nacido en Marchena en julio de 1666, y Victorina Sánchez, nacida en Villa Martín el 15 de abril de 1669, casados en San Lúcar el 19 de noviembre de 1697.

Bisabuelos paternos: Sebastián de Rivera Carrasquilla y Ana de Utrera, casados en la villa de Marchena el 19 de septiembre de 1639. Pedro de Novas, natural de Sevilla, colación de San Miguel, y Leonor de Herrera, de San Lúcar de Barrameda, casados en esta población el 8 de enero de 1642.

Bisabuelos maternos: Javier de Carmona y Catalina de Mesa, su esposa; Roque Sánchez y Mariana Sánchez, cónyuges.

Tatarabuelos paternos: Juan de Rivera, el *Rubio*, y María de Carrasquilla, casados, vecinos de la villa de Marchena; Martín García Crespo y Ana de Utrera, también casados y vecinos de Marchena. Pedro de Novas y María González, cónyuges, vecinos de Sevilla; Diego García de Herrera y su esposa Catalina González.

———

DON MATEO DE RIVERA CARRASQUILLA, el primogénito de los expresados hermanos, nació en San Lúcar de Barrameda el 21 de septiembre de 1719, fue en Cartagena de Indias escribano público mayor de gobernación y cabildo, y falleció por los años de 1777. Aunque no hemos logrado averiguar el nombre de la esposa, tenemos noticia de dos de sus hijos: una mujer, que casó con don Francisco de Rivera; y don Mauricio de Rivera Carrasquilla, que desempeñó en Cartagena el cargo de escribano público del número y mayor de gobernación, el cual murió en 1791, habiendo sido casado con doña Maria Josefa Navarro. Del matrimonio Carrasquilla-Navarro procedieron, que sepamos, don Marcos y don Luis. Como esta rama no tiene vinculos con Santafé de Bogotá, no nos detendremos más en su estudio

——

DON DIEGO DE RIVERA CARRASQUILLA, otro de los hermanos andaluces, se estableció en la villa de Honda y fue en ella familiar del santo oficio, juez particular de diezmos y alcalde ordinade primer voto en 1766 y 1769.

Casó con doña Ana Francisca de San Miguel (No. 332), y tuvo de este matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don Francisco Carrasquilla y San Miguel, nacido en Honda en octubre de 1762, colegial de San Bartolomé en 1774 y después religioso regular.

2. Doña María Josefa Carrasquilla y San Miguel, nacida en Honda en marzo de 1766, primera esposa de su pariente don Tomás de Rivera Carrasquilla, de quien trataremos adelante.

3. Doña Antonia Paula de Carrasquilla y San Miguel, segunda esposa del citado don Tomás de Rivera y Carrasquilla.

4. Doña Ana Josefa Carrasquilla y San Miguel, esposa de don José Guerra Pérez, hijo legítimo del español don José Guerra y Bosque y de doña María Ignacia Pérez y Romero, matrimonio del cual procedieron, que sepamos:

a. Don Juan Guerra y Carrasquilla, nacido el 20 de octubre de 1797 y bautizado en la vice-parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Honda). Obtuvo una beca en el Colegio de San Bartolomé en 1818.

b. Doña Manuela Guerra y Carrasquilla, esposa de don José María Carrasquilla y Carrasquilla, de quien hablaremos próximamente.

DON MIGUEL DE RIVERA CARRASQUILLA, el menor, según creemos, de los hermanos nombrados al principio de este capítulo, se encontraba en la villa de Honda en 1766. Figura entre las cabezas de familia de Antioquia en el libro del señor Arango Mejía.

Casó don Miguel (1) con doña Clara Rosa San Miguel, y fueron padres de:

1. Don Manuel Carrasquilla y San Miguel, que casó con doña Sacramento Restrepo y Vélez (No. 301). De este matrimonio existe numerosa descendencia, a la cual pertenece el afamado novelista don Tomás Carrasquilla.

2. Don Pablo Carrasquilla y San Miguel, esposo de doña Mercedes Jaramillo Estrada, con descendencia.

3. Doña Mariana Carrasquilla y San Miguel, esposa de don José María Barreneche y Sánchez, de quienes trata el señor Arango Mejía.

4. Doña Josefa Carrasquilla y San Miguel, esposa de don Miguel Zea, hijo legítimo de don Francisco Zea y de doña Francisca Upegui, cuyos ascendientes y descendientes pueden verse en las *Genealogías* de Antioquia.

DON TOMAS DE CARRASQUILLA Y MONJE nació en San Lúcar de Barrameda el 19 de noviembre de 1756. Radicóse en la villa de Honda donde fundó un hogar, uniéndose en matrimonio, el 26 de mayo de 1782, con doña María Josefa Carrasquilla y San Miguel, su prima hermana, hija legítima de don Diego de Rivera Ca-

---

(1) Aunque el citado autor cree que el matrimonio se verificó en Santafe, pensamos nosotros que debió de celebrarse en Honda.

rrasquilla y de doña Ana Francisca de San Miguel, de quienes ya nos ocupamos. En segundas nupcias casó don Tomás en Santafé, el 20 de junio de 1805, con doña Antonia Paula de Carrasquilla y San Miguel, su cuñada.

Hijos, que sepamos, del primer matrimonio:

1. Don Diego Carrasquilla y Carrasquilla, nacido en Honda el 8 de agosto de 1789. Bartolino.

2. Doña Bárbara Carrasquilla y Carrasquilla, esposa de don Juan Torres (hijo de don José Torres y doña Ana María García). En 1816 se encontraba en Santafé.

3. *El coronel don Pedro Carrasquilla y Carrasquilla*, que sigue la línea.

4. Don Francisco Carrasquilla y Carrasquilla, nacido en Honda el 22 de diciembre de 1794. Vistió la beca del Colegio de San Bartolomé.

5. Don José María Carrasquilla y Carrasquilla, nacido en Honda el 13 de diciembre de 1796. Bartolino. Casó en Honda con doña Manuela Guerra (hija legítima de don José Guerra y de doña Ana Josefa Carrasquilla y San Miguel, ya citados), y tuvo de este matrimonio varios hijos, mencionados por don Gabriel Arango Mejía en sus *Genealogías*. Dicho autor trae a don José María Carrasquilla como fundador de familia en Antioquia.

EL CORONEL PEDRO CARRASQUILLA nació en Honda el 7 de febrero de 1793, y vistió la beca de San Bartolomé en noviembre de 1803. Partidario de la independencia, no obstante las opiniones realistas de su padre, empezó sus servicios en septiembre de 1819; se halló en la campaña del nordeste de Antioquia y en el combate de Chorros Blancos con Córdoba; en la del Bajo Cauca y en la del Magdalena asistiendo al tiroteo de Pinto, a la acción de Tenerife y al sitio de Cartagena desde el principio hasta la rendición de la plaza el 10 de octubre de 1821. Se le ascendió a teniente coronel el 25 de octubre de 1828; desempeñó con acierto la gobernación del Chocó y luégo la de Pamplona y fue hecho coronel el 28 de abril de 1830. Sostuvo el sistema constitucional en dicho año y el gobierno legítimo en la revolución de 1840, y siendo comandante militar de la provincia de Pasto y jefe del batallón número 7, se le expidió por el gobierno, con asentimiento del senado, el despacho de coronel efectivo el 2 de mayo de 1843. Sirvió otros destinos públicos y militares, y falleció víctima del cólera, siendo jefe del estado mayor de la división del Atlántico, en Cartagena, el año de 1849.

Casó el coronel Carrasquilla en Bogotá, el 11 de octubre de 1824, con doña Cruz Ortega y Nariño (No. 256) y tuvo por hijos de su matrimonio a:

1. Doña Belén Carrasquilla y Ortega, benemérita institutora, nacida en Bogotá, esposa de su deudo don Francisco Ortega (No. 256).

2. Doña Eusebia, muerta soltera, y

3. DON RICARDO CARRASQUILLA Y ORTEGA, nacido en Quibdó el 22 de agosto de 1827, bibliotecario nacional, insigne institutor, literato y polemista católico, fallecido en Bogotá el 24 de diciembre de 1886. Casó con su prima hermana doña Emilia Ortega y Párraga (No. 256), y entre sus hijos se cuenta monseñor Rafael María Carrasquilla, ornamento de la cátedra sagrada, de las letras y de la pedagogía en Colombia, rector del Colegio Mayor del Rosario, canónigo de la catedral de Bogotá, director de la Academia Colombiana, etc., nacido en esta ciudad el 18 de diciembre de 1857.

DON JUAN DE CARRASQUILLA Y MONJE, nació en San Lúcar de Barrameda el 10 de febrero de 1762. Estableciόse en Medellín donde contrajo matrimonio el 27 de febrero de 1785 con doña María Antonia Posada, hija legítima de don Miguel Jerónimo de Posada y de doña Rosalía Mauriz; nieta paterna de don José Manuel de Posada y de doña Margarita Montoya, casados en Medellín el 21 de julio de 1715, y materna de don Manuel Mauriz, natural de Lugo en Galicia, y de doña Liberata Posada, casados también en Medellín el 3 de febrero de 1717. Bisabuelos paternos: don Manuel Berdayas de Posada, natural del lugar de Sierra de Cuero, valle de Peña Rubia, montañas de Burgos, y doña Jerónima Alvarez del Pino, casados en Medellín el 19 de noviembre de 1690; don Francisco de Montoya y Ureña y doña María de Restrepo y Guerra Peláez. Bisabuelos maternos: don Domingo Mauriz y doña Dominga López Yanes; don Manuel Berdayás de Posada y doña Jerónima Alvarez del Pino, mencionados.

Don Juan ejerció la medicina por muchos años y contribuyó eficazmente a la propagación de la vacuna. Desempeñó en Medellín los cargos de alcalde ordinario y regidor depositario general, y como diputado por la citada villa concurrió al serenísimo colegio constituyente de Antioquia en 1811 y 1812, y presidió dicho cuerpo por varios meses. Mostróse luégo partidario del rey, por lo cual fue apresado en noviembre de 1815 y conducido con otros monarquistas primero a Rionegro y en seguida a Antioquia. En agosto de 1816 se puso en camino para Cartagena, como diputado de los cabildos de la provincia de Antioquia, a felicitar a don Francisco Montalvo por el establecimiento del gobierno español. Regresó a Medellín, pero en agosto de 1819, con motivo de la noticia del triunfo de los patriotas en Boyacá, emigró con varios de sus paisanos. Después volvió a Medellín y aún recetaba en 1832.

Del matrimonio Carrasquilla-Posada procedieron varios hijos, de los cuales trata el señor Arango Mejía. Entre ellos se contaron: don *Juan Manuel* y don *Alejandro*, vinculados con Bogotá.

— —

DON JUAN MANUEL CARRASQUILLA Y POSADA, nacido en Medellín. Casó con doña Candelaria Lema, hija legítima del gallego don José Antonio Lema y Peña y de doña Lorenza Alvarez, casados en Medellín el 13 de junio de 1792, hija legítima la última de don Carlos Alvarez del Pino y de doña María Antonia Alvarez del Pino (No. 11). Trasladóse don Juan Manuel a Bogotá donde se avecindó y en esta ciudad falleció en octubre de 1840. En testamento que había otorgado el 22 de septiembre anterior, declara once hijos de dicho matrimonio, a saber:

1. Doña Manuela Carrasquila y Lema. Soltera.
2. Doña Juana Carrasquilla y Lema, que murió soltera.
3. Doña Dolores Carrasquilla y Lema, esposa de don Javier Vergara (No. 387).
4. Doña María Jesús Carrasquilla y Lema. Soltera.
5. Don Juan Manuel Carrasquilla y Lema, soltero.
6. Doña Matilde Carrasquilla y Lema, nacida en Bogotá en 1826, que falleció soltera.
7. Doña Rafaela Carrasquilla y Lema. Soltera.
8. Don Juan Antonio Carrasquilla y Lema, casado con doña Mercedes Garcés, con descendencia.
9. Doctor Juan de Dios Carrasquilla y Lema, nacido en Bogotá el 1.° de marzo de 1833, sabio médico que trabajó con ahinco por buscar el remedio para la lepra. Casado con doña Dabeiba Hernández, con descendencia.

Doña Dabeiba Hernández era hija legítima del doctor Sinforiano Hernández, médico, nacido en Rionegro (Antioquia) el 22 de agosto de 1806. y de doña María Josefa Uribe.

Abuelos paternos: don José Hernández, nacido en Rionegro en octubre de 1777, y doña Nicolasa Carvajal, su esposa, nacida en Copacabana en diciembre de 1775.

Abuelos maternos: don José Antonio Uribe Restrepo y doña María Ochoa y Piedrahita, de quienes trata el señor Arango Mejía en sus *Genealogías*.

Bisabuelos paternos: don Joaquín Hernández y doña Bernarda Jiménez; don Santiago Carvajal y doña Juana Pessado.

En una certificación dada por el cabildo de Marinilla en 1796, se dice que el capitán Juan Hernández, casado con Flor Giraldo y Muñoz de Bonilla (hija legítima del capitán Francisco Mansueto Giraldo), alcalde ordinario de dicha villa en 1722, era descendiente de Antonio Hernández, natural de los reinos de España, y de doña Antonia de Nao (hija de Gregorio de Nao, y trasladada por éste de Cali a Antioquia), los cuales «fueron tronco calificado de los Hernández que pueblan varios lugares de esta provincia».

10. Don José Antonio Carrasquilla y Lema. Soltero
11. Don Carlos Carrasquilla y Lema, esposo de doña María de Jesús Cantillo (N.° 75). Con descendencia.

Don Alejandro Carrasquilla, hijo, como hemos visto, de don Juan Carrasquilla y de doña María Antonia Posada, casó en primeras nupcias con doña Teresa Molina (hija legítima de los señores Mateo Molina y Petrona González), y en segundas con doña Cleofe Escobar (hija legítima de los señores Pedro Escobar y Marta Moreno), y tuvo los siguientes hijos legítimos, que sepamos:

1. Don Alejandro Carrasquilla Molina, nacido en Bogotá el 14 de febrero de 1828 y fallecido en la misma ciudad el 14 de agosto de 1877. Había contraído matrimonio en la capital, el 1.° de mayo de 1851, con doña Vitalia Trimiño, y dejó dos hijos legítimos:

a. Don Francisco de Paula Carrasquilla, ingenioso autor de los *Tipos de Bogotá*, de *Epigramas*, y de otros escritos. Nació en Bogotá el 1.° de febrero de 1855. Casó con doña Mercedes Mallarino Isaacs (No. 210). Con descendencia.

b. Doña María Teresa Carrasquilla y Trimiño, esposa de don Lázaro M. Terán (No. 353).

2. Doña Paulina Carrasquilla y Molina, esposa de don Honorato Espinosa Escallón (No. 124).

3. Doña Eustoquia Carrasquilla y Molina, soltera, que fue una institutora muy respetable.

4, 5 y 6. Doña Enriqueta y doña Carlota, solteras, y doña Margarita, esposa de un señor Gaitán.

(79)—CARRIZOSA

DON AGUSTIN RAMIREZ DE CARRIZOSA, natural de la ciudad de Sevilla, nació por los años de 1680 (1). Pasó a América y se estableció en San Juan de Girón, donde ocupó distinguido puesto

---

(1) Algunos de los descendientes de don Agustín Ramírez de Carrizosa lo identifican con un don Agustín José Ramírez, bautizado que fue en Jerez de la Frontera, en la iglesia de San Mateo, el 16 de julio de 1683, hijo legítimo de don Martín Ramírez y Zurita, bautizado en la propia villa, el 19 de diciembre de 1636, y de doña Eufemia Ramírez Pabón, bautizada también en Jerez el 19 de mayo de 1657, los cuales habían contraído matrimonio en la iglesia de San Dionisio de la citada población el 26 de agosto de 1675. Es muy fácil que los que así piensan estén en lo cierto, pues la época del nacimiento concuerda; respecto de la patria, no existe contradicción, porque Jerez pertenecía a la jurisdicción de Sevilla, y resulta sugestiva la circunstancia de llamarse Martín el único hijo varón de don Agustín, el tronco de la familia que estudiamos En contra podría alegarse el que no se halle el apellido Carrizosa entre los ascendientes del jerezano, bien que en esa época había bastante anarquía sobre el uso de los apellidos.

en la sociedad, no sólo porque era «reputado por noble», sino también porque ejerció los cargos honoríficos de teniente general de gobernador en 1714 y alcalde ordinario de primer voto en 1722. Obtuvo el título de capitán. Murió en Girón, en agosto de 1733. Había otorgado testamento el 9 de agosto del año anterior, declarando por herederos universales a sus siete hijos legítimos, que enumeraremos en seguida. Por desgracia, el referido documento se encuentra hoy mutilado, pues le faltan las primeras páginas, en las cuales seguramente hablaría el testador de su origen y de los distintos matrimonios que contrajo.

Tenemos indicios de que don Agustín fue casado en primeras nupcias con doña Mariana Duque de Estrada, natural del Nuevo Reino de Granada, y que de ella procedió:

1. Doña María Josefa de Carrizosa, esposa del sargento mayor don Francisco Benítez, viudo. De este enlace nació en Girón, en 1729, don José Apolinar Benítez y Carrizosa.

Casó don Agustín Ramírez de Carrizosa con doña Francisca de Cárdenas Barajas, y fueron padres de:

2. Doña Rosa María de Carrizosa y Cárdenas, nacida en Girón en 1712.

3. Doña Margarita del Carmen de Carrizosa y Cárdenas, nacida en Girón en julio de 1715.

4. Doña Ana María de Carrizosa y Cárdenas, nacida en la misma ciudad en 1717.

5. Doña Catarina de la Cruz de Carrizosa y Cárdenas, bautizada en Girón el 29 de julio de 1719.

6. Doña Micaela Jerónima de Carrizosa y Cárdenas, nacida en Girón el 30 de septiembre de 1721.

Fallecida doña Francisca de Cárdenas y Barajas, contrajo don Agustín Ramírez de Carrizosa nuevas nupcias con doña María de los Reyes, hija legítima de don Salvador Bautista de los Reyes y de doña Josefa Durán y Martínez (No. 302). De dicho matrimonio fue hijo único:

7. *Don Martín Lorenzo*, que sigue la línea.

DON MARTIN LORENZO DE CARRIZOSA Y REYES nació en 1729 y a los dos meses de edad, el 7 de enero de 1730, recibió óleo y crisma en San Juan de Girón. Casó en Barichara el 17 de enero de 1752, con doña Joaquina Pradilla (No. 291) y tuvo de este matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

1. *Don Ignacio Javier de Carrizosa y Pradilla*, que sigue la línea.

2. Doña María Antonia de Carrizosa y Pradilla, que casó en 1775 con don Juan Antonio de los Reyes, con sucesión.

3. Doña Petronila de Carrizosa y Pradilla, esposa de don Juan Agustín Gómez.

DON IGNACIO JAVIER DE CARRIZOSA Y PRADILLA nació en Barichara en 1754 y casó en primeras nupcias en Barichara el 2 de noviembre de 1778 con doña Ignacia Díaz de Aranda que había venido al mundo en la misma población y en el propio año de 1754, hija legítima de don Francisco Díaz de Aranda y de doña Margarita Justa Pradilla (No. 291). En segundas nupcias casó con doña María Magdalena Moreno, de la que no dejó descendencia. En la época colonial fue don Ignacio alguacil mayor del Santo Oficio. En 1810 se mostró enemigo de la política del corregidor de la provincia del Socorro, don José Valdés y Posada, e intervino en la formación de la junta de gobierno que se estableció a la caída de este funcionario. Eu 1814 fue ministro del alto tribunal de justicia. En 1816, durante la reconquista, hubo de refugiarse en el sitio de *El Totumal,* jurisdicción de Mariquita, donde otorgó testamento el 2 de septiembre, y murió en el Gigante el 2 de diciembre del mismo año.

Conocemos los siguientes hijos del matrimonio Carrizosa-Aranda:

1. *Don Rafael Carrizosa y Aranda,* que sigue la línea.
2. Don Martín Carrizosa y Aranda, nacido en Barichara en abril de 1781. Vistió la beca del Colegio del Rosario en 1797, se graduó de doctor y fue sacerdote.
3. Don Vicente Carrizosa y Aranda, nacido en Barichara en enero de 1785. Vistió la beca del Rosario en 1801. Casó con doña Josefa Reyes Vargas y dejó descendencia.
4. Don Gonzalo Carrizosa y Aranda, bautizado en Barichara el 1.° de enero de 1787. Colegial del Rosario en 1801. Casó con doña Josefa Sarmiento, hija legítima de don Ignacio Javier Sarmiento y de doña Juana Martínez, y nieta paterna de don Gabriel Angel Sarmiento y de doña Petronila Otero, y materna de don Martín Martínez y de doña Josefa Gómez Farelo, oriundos todos de San Gil. Bisabuelos paternos: don Alonso Sarmiento de Olivera y doña Francisca Gómez; don José de Otero, español, vecino de San Gil y familiar del santo oficio, y doña Ursula Benítez (No. 264). Bisabuelos por la primera línea materna: don Diego Martínez de Aponte y doña María de Zárate.

Del matrimonio Carrizosa-Sarmiento procedieron los siguientes hijos, que sepamos:

a. Don Flavio Carrizosa Sarmiento, nacido en el Gigante en febrero de 1817. Casó con doña Gabriela Gori y Maza (No. 154 bis), con descendencia.

b. Don Querubín Carrizosa Sarmiento, nacido en Bogotá en septiembre de 1822. Casó con doña Dolores Santamaría, y dejó descendencia.

c. Don Porfidio Carrizosa Sarmiento, nacido en Bogotá en junio de 1826.

d. Don Publio Carrizosa Sarmiento. De estos dos últimos no tenemos más datos.

e. Doña Esmaragda Carrizosa Sarmiento, esposa de don Camilo Carrizosa Martínez, a quien mencionaremos en breve.

f. Doña Filomena Carrizosa Sarmiento, esposa de don Rito A. Sarmiento Acevedo, con sucesión.

5. Don Isidoro Carrizosa y Aranda, nacido en Barichara en abril de 1789 y admitido en el Rosario en 1808. Murió en Bogotá el 28 de diciembre de 1831. Casó en esta ciudad el 24 de junio de 1819, con doña María Ignacia Camacho, hija legítima de don Clemente Camacho y de doña Manuela Torrijos (No. 68), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

a. Don Juan Manuel Carrizosa Camacho, nacido en Bogotá en marzo de 1820. Casó con doña Trinidad Camacho y dejó descendencia.

b. Doña Mercedes Carrizosa Camacho, esposa de don Francisco Domínguez Camacho (No. 111), con sucesión

c. y *d.* Doña Liboria y don Manuel, de quienes no tenemos datos.

6. Doña Francisca Carrizosa y Aranda, esposa de don José Acevedo.

—

DON RAFAEL CARRIZOSA Y ARANDA nació en Barichara en septiembre de 1779, y casó allí mismo, el 17 de octubre de 1799, con doña Ignacia Martínez, nacida en San Gil en enero de 1780, hija legítima de don Andrés Martínez Gómez y de doña Antonia Sarmiento (nacida ésta en Barichara en marzo de 1766). Abuelos: don Martín Martínez y doña Josefa Gómez Farelo; don Gabriel Angel Sarmiento y doña Petronila Otero, de quienes ya tratamos, con la respectiva ascendencia, en este mismo capítulo.

Del matrimonio Carrizosa-Martínez, fueron hijos:

1. *Don Agustín Carrizosa y Martínez*, que sigue la línea

2. Don Camilo Carrizosa y Martínez, bautizado en Barichara el 27 de septiembre de 1802. Colegial del Rosario en 1819. Casó con doña Esmaragda Carrizosa y Sarmiento, ya mencionada y fueron padres, que sepamos, de los siguientes hijos:

a. Don Camilo Antonio Carrizosa y Carrizosa, quien en unión de su hermano don Gonzalo, instaló la primera central de teléfonos en Bogotá, la primera planta de luz eléctrica de la ciudad y el puente de hierro de Girardot. Esposo de doña Ana Tanco Cordovez (No. 348), con descendencia.

b. Doña María Josefa Carrizosa y Carrizosa, esposa de don José Camacho Roldán (No. 69).

c. Doña Rosa Carrizosa y Carrizosa, primera esposa de don Carlos Eduardo Coronado Mutis (No. 93).

d. Don Gonzalo Carrizosa y Carrizosa, soltero.

e, f y *g.* Don Arcadio, don Mario y don Luis, de quienes no tenemos datos.

3. Doña Fidela Carrizosa Martínez, que casó con don Vicente Valencia Soto y se estableció en Popayán.

4. Doña Bárbara Carrizosa Martínez, priora de Santa Clara.
5. Doña Dolores Carrizosa Martínez, clarisa seglar.
6. Doña Elena Carrizosa Martínez, religiosa clarisa.
7. Don Rafael Carrizosa Martínez, casado con doña Carmen Cantillo Borda (No. 75). Padres de:

a. Doña María Carrizosa Cantillo, esposa de don Carlos Portocarrero Caicedo (No. 287).

b. Doña Julia Carrizosa Cantillo, que casó con don Antonio Malo O'Leary (No. 212).

c. Don Enrique Carrizosa Cantillo, esposo de doña Matilde Piedrahita, hija legítima de don Tirso Piedrahita y doña Santos Díaz Escobar (No. 276 bis), con descendencia.

d. Don Rafael Carrizosa Cantillo, soltero.

8. Don Ignacio Carrizosa Martínez, esposo de doña Dolores Camacho Torrijos (No. 68), padres de:

a. Doña Margarita Carrizosa Camacho, que casó con don Gerardo Van Arcken, con descendencia.

b. Doña Matilde Carrizosa Camacho, esposa de don Ignacio Camacho, con descendencia.

c. Don Carlos Carrizosa Camacho, casado con doña María Engracia Espinosa, con descendencia.

DON AGUSTIN CARRIZOSA Y MARTINEZ nació en Barichara en julio de 1804 y casó en Bogotá, el 25 de diciembre de 1834 con doña Tomasa Pardo y Santacruz (No. 268). Murió en esta ciudad en 1885, dejando de su matrimonio numerosa y distinguida familia, integrada por los quince hijos siguientes:

1. Don Guillermo Carrizosa Pardo, que murió soltero.
2. Don Clímaco Carrizosa Pardo, esposo de doña Dolores Pardo y Vergara (No. 268). Con descendencia.
3. Doña Maria Teresa Carrizosa Pardo, esposa de don Félix Ricaurte y Durán (No. 304).
4. Doña Elena Carrizosa Pardo, que casó con don Julio Valenzuela y de la Serna (No. 378).
5. Don Agustín Carrizosa Pardo, quien contrajo matrimonio con doña Sofía Valenzuela y de la Serna (No. 378). Con descendencia.
6. Don Manuel Antonio Carrizosa Pardo, esposo de doña Dolores Suárez La Croix (No. 346). Con descendencia.
7. Doña María Jesús Carrizosa Pardo, esposa de don Luis María Pardo y Pardo (No. 268).
8. Doña Ana Carrizosa Pardo, que casó con don Andrés Borda y Rueda (No. 51).
9. Doña Elisa Carrizosa Pardo, soltera.
10. Doña Magdalena Carrizosa Pardo, soltera.
11. Doña Carmen Carrizosa Pardo, que contrajo matrimonio con don Antonio Ricaurte y Durán (No. 304).
12. Don Ricardo Carrizosa Pardo, que casó con doña Mer-

cedes Gutiérrez de Piñeres y Rebollo (No. 280). Con descendencia.

13. Doña Julia Carrizosa Pardo, esposa de don Ignacio Nieto Ricaurte (No. 247).

14. Don Roberto Carrizosa Pardo, casado con doña María Ortiz y Alvarez (No. 258), sin descendencia.

15. Don Jorge Carrizosa Pardo, esposo de doña Amelia Pardo Carrizosa, hija de los mencionados don Luis M. Pardo y doña María Jesús Carrizosa. Con descendencia.

(80)— CASAL

DON JOSE FELICIANO DEL CASAL nació en la ciudad de Lugo en Galicia el 9 de junio de 1731. Hijo legítimo de don Diego Antonio del Casal y de doña María Francisca de Serrano; nieto paterno de don Alonso del Casal y Santiago y de doña María Antonia de Gayoso y Lugo; materno de don Francisco de Serrano y Argomedo y de doña María Josefa de Mosquera Valladares, vecinos de Lugo y «cristianos viejos, hijosdalgo notorios» según informacion levantada a favor de don José Feliciano para pasar a América, en 1754.

Sirvió don José Feliciano del Casal en el Nuevo Reino de Granada los siguientes destinos: subteniente de la distinguida compañía de corazas en Santafé, por título de 12 de enero de 1762; juez interventor de las esmeraldas, teniente de corregidor y administrador de los reales intereses de Muzo, por nombramiento fechado el 30 de marzo de 1765, cargo que sirvió de nuevo en 1782 (4 de julio); contador ordenador del tribunal de cuentas (15 de enero de 1779) y contador oficial real interino de Mompós en 2 de marzo de 1787, confirmado en propiedad por Carlos IV cinco años después.

Casó en Santafé el 4 de enero de 1758, con doña Juana de las Huertas y Baños, hija legítima de don Juan de Huertas y Olarte, procurador y receptor de la real audiencia, procurador de pobres y portero de cámara y estrados de la real audiencia, por nombramiento de 9 de marzo de 1748; y de doña María de Baños, su segunda esposa. Nieta paterna del capitán don Juan Esteban de Huertas, natural del Puerto de Santa María, y de doña María Manuela de Olarte; materna del capitán don Pedro de Baños y doña Bárbara Pinzón. Biznieta por la primera línea paterna de don Gaspar de la Huerta, natural de Jerez de la Frontera, y de doña María Polonia, su mujer, natural del Puerto de Santa María; y por la primera línea materna de don Tomás de Baños Sotomayor, vecino de Santafé, ciudad donde murió el 22 de junio de 1736, y de doña Juana Franco de Vargas, hija ésta legítima de don José Franco y de doña Jerónima de Vargas.

Hijos, que sepamos, del matrimonio de don Feliciano del Casal y doña Juana de las Huertas y Baños:

1. Doña Juana María del Casal y Huertas, nacida en Santafé en octubre de 1758. Esposa de don Martín Guerra y Villafaña (No. 159).

2. Doña María de la Luz Casal y Huertas, nacida en Santafé en diciembre de 1759. Casó en la misma ciudad, el 2 de mayo de 1776, con don Manuel Ramón de Moya.

3. Don Ramón del Casal y Huerta, nacido en Santafé en noviembre de 1760, colegial de San Bartolomé, quien contrajo matrimonio el 7 de enero de 1785, con doña Josefa Francisca Carvallo y Calixto.

4. Don Juan Nepomuceno del Casal y Huertas, nacido en Santafé en noviembre de 1763. Colegial de San Bartolomé; se ordenó de presbítero y fue cura de Bosa y Ventaquemada.

5. Don José María del Casal y Huertas, nacido en Santafé en septiembre de 1765. Colegial de San Bartolomé.

No sabemos si sería hijo o nieto de don José Felíciano don Manuel Casal, que casó con Luisa Sosa en Santafé el 8 de diciembre de 1811.

(81)—CASAL Y FREIRIA

EL CAPITAN DON ANTONIO BENITO DEL CASAL Y FREIRIA nació en Pontevedra, reino de Galicia, y fue hijo legítimo de don Benito del Casal y de doña Ana María Padinpatiño. Era dueño de un vínculo fundado en su tierra natal, y salió siendo todavía niño, del hogar paterno. Pasó a la isla de Trinidad, perteneciente entonces a la gobernación de Guayana, y fue nombrado, el 1.° de enero de 1722, maestre de plata y capitán de la escolta para que pasase a la ciudad de Santafé a conducir el situado para la manutención del presidio, comisión que realizó felizmente después de un largo viaje por entre diferentes tribus salvajes de la presidencia de Santafé y capitanía de Venezuela. En recompensa se le nombró por el mismo gobernador, capitán de infantería española de la guarnición del presidio de Guayana, por título de 12 de enero de 1725, y el 16 de febrero del mismo año fue designado además lugarteniente, capitán aguerra y justicia mayor de dicha provincia, cargos que desempeñó lucidamente esmerándose en el desarrollo de las misiones, especialmente en la del Caroní, para lo cual erogó cantidades considerables de su peculio. Dimitió por enfermedad tales cargos, y después de haber sido declarado buen ministro en el juicio de residencia, volvió a España y fue confirmado en su título de capitán de la citada compañía por el Rey, en 6 de noviembre de 1729. Por real título fechado en Sevilla a 23 de marzo de 1731 fue nombrado corregidor y justicia mayor de Tunja por cinco años, destino de que tomó posesión en Santafé en diciembre de 1732, y el oidor

Martínez Malo, quien tenía a su cargo la capitanía general de Santafé, lo designó, el 27 de enero de 1733, teniente de capitán general de dicha ciudad y provincia. Por último el presidente don Francisco González Manrique lo eligió, en 12 de enero de 1740, gobernador y comandante general de la ciudad y provincia de Maracaibo. Murió en Santafé en diciembre de 1749.

Casó el capitán don Antonio Benito del Casal y Freiria en la villa de Orotava, isla de Tenerife, el 3 de mayo de 1716, con doña Leonor López de Rojas y León, natural de la misma villa, hija legítima del teniente capitán de caballos don Antonio López de Pasos, ministro del tribunal de la inquisición en las islas Canarias y Prioste de Cruz en Orotava, su patria, y de doña Isabel de Rojas y León, oriunda del lugar de Garachico «de conocida nobleza, quienes tenían capillas propias en los conventos de dicha villa y el patronato, a sus expensas, de la procesión de Jesús Nazareno».

Del matrimonio Casal y Freiria-López de Rojas fueron hijos, según el testamento otorgado por don Antonio Benito el 11 de diciembre de 1749, los cuatro siguientes:

1. Doña María Josefa del Casal y Freiria, nacida en el mencionado puerto de la Cruz de Orotava el 17 de abril de 1717. Esposa del fiscal don Manuel de Bernardo Alvarez (No. 9).

2. Don Cristóbal Antonio del Casal y Freiria, nacido en el mismo puerto el 28 de octubre de 1718. Fue procurador general del M. I. cabildo y alcalde de Santafé en 1780. Casó con doña Ildefonsa Ahumada (No. 7), y según declara en su testamento no dejó hijos.

3. El doctor don Antonio del Casal y Freiria, nacido también en Orotava el 20 de abril de 1720. Colegial de San Bartolomé, donde cursó las facultades mayores hasta obtener los grados de bachiller, maestro y doctor. Se ordenó de sacerdote y fue cura de los pueblos de Capacho y Cáqueza y comisario subdelegado de la santa cruzada.

4. Doña Bárbara del Casal, nacida en Mérida, Venezuela, quien casó con el aguacil mayor Juan Gil Martínez Malo (No. 211). Murió en Santafé el 1.° de diciembre de 1771.

(82)—CASAS

PEDRO DE LAS CASAS NOVAS, de cuya patria y ascendencia no tenemos noticias seguras, debió de nacer aproximadamente en 1680. Sería nieto de Pedro de las Casas Nuevas y María López de Padilla «entrambos de los Reinos de España», que contrajeron matrimonio en Santafé en 1628 y que pertenecían a la casa del oidor de la real audiencia don Juan de Valcárcel, natural de Galicia? En aquellos tiempos los personajes investidos de puestos

elevados venían de ordinario de la Península con una comitiva compuesta de paisanos, parientes y empleados. Sirve de apoyo (no tan firme como quisiéramos) a nuestra suposición la circunstancia de llamarse de la misma manera los dos sujetos que nos ocupan, que coincide con la costumbre establecida en toda tierra de buenos hijos de bautizar a los niños con el nombre de los abuelos.

Pedro de las Casas Novas fue alcalde ordinario de Chiquinquirá en 1724 y actuó como juez receptor de la residencia del virrey Villalonga. Casó con María Bermúdez de Olarte y Fonseca, vivió en jurisdicción de Vélez o de Chiquinquirá, y fueron sus hijos que sepamos:

1. Fray José, dominicano. Electo por la provincia de San Antonino, procurador general en la corte de Madrid para donde obtuvo pasaporte en 1762. Era prior y vicario de Chiquinquirá en 1773.
2. Fray Pedro, dominicano, maestro presentado.
3. Fray Tomás de las Casas Novas y Bermúdez, también dominicano, que entró a la orden en 1734. Fue cura de Saboyá (1).
4. *Don Bernardo,* que sigue la línea.
5. Don Juan (de éste no tenemos seguridad).

DON BERNARDO DE LAS CASAS NOVAS Y BERMUDEZ «hombre español, limpio de toda mala raza» según declaración de un testigo idóneo, nació hacia 1711, fue vecino de Chiquinquirá y murió en 1790. Casó dos veces: primero con María Gertrudis Sánchez, hija legítima de José Gregorio Sánchez Carrión e Isabel Forero, y nieta de Francisco Sánchez y María de Acosta, y de Bernardo Forero y María de Figueroa. Del matrimonio Casas-Sánchez procedieron diez hijos, entre ellos los siguientes:

1. Don Vicente, esposo de doña Mariana Murcia (hija de don Julián de Murcia y doña Rosa Osorio).
2. Don Tomás Bernardo, religioso agustino, sacerdote.
3 y 4. María y Fernando, cuya suerte ignoramos.

Casó dicho don Bernardo en segundas nupcias con doña María Teresa Beltrán Pinzón, oriunda de Vélez, hija legítima de don Francisco Javier Beltrán Pinzón y doña Cipriana Mateos, y de este matrimonio tuvo otros diez hijos de los cuales conocemos los siguientes:

1. *Don José Joaquín,* que sigue la línea.
2. Don Bernardo Mariano, esposo de doña María Pastora Páez.

---

(1) Existió un fray Francisco Miguel de las Casas Novas, de la orden de Predicadores, cura doctrinero de Saboyá por los años de 1765 a 1767, quien emprendió la fábrica y construcción del templo de dicho pueblo. Suponemos que pertenecería a la familia que estudiamos.

3. Don Francisco Javier, que por allá en 1790 estaba para recibir la sagrada orden del presbiterado como religioso agustino.

— —

DON JOSE JOAQUIN DE LAS CASAS NOVAS nació en Chiquinquirá en julio de 1755. Pretendía órdenes eclesiásticas en 1773, pero no perseveró en sus intenciones, pues el 30 de julio de 1780 contrajo matrimonio en Chiquinquirá con doña Isabel Páez, nacida allí mismo en 1764, hija legítima de don José Ignacio Páez y doña Luisa de Rojas, nieta paterna de don Miguel Páez y doña Ignacia Jiménez; y materna de don José de Rojas y doña Juana de Murcia.

Don José Joaquín fue quizás en Chiquinquirá el sujeto más importante de su época, firmó el acta de independencia de la entonces villa el 4 de septiembre de 1810, y se mostro luégo entusiasta sostenedor de esta causa.

Viudo de la señora Páez, contrajo nuevas nupcias con doña Mariana Neira, hija de don Agustín Neira y de doña Teresa (1).

Del primer matrimonio fue hijo don Miguel Narciso nacido en Chiquinquirá en 1786 y admitido en San Bartolomé en 1809 Recibióse de abogado en 1820, ejerció la profesión con buen crédito y desempeñó varios cargos públicos, entre ellos el de senador de la Republica. Casó con una señora Páez, quedó viudo y se ordenó de presbítero.

Del matrimonio de don José Joaquín de las Casas Novas con doña Mariana Neira fue hijo

DON RAFAEL CASAS, nacido en Chiquinquirá en marzo de 1799. Casó con doña Prima Rojas, nacida en la misma población el 26 de mayo de 1803, hija legítima de Francisco Rojas y de Melchora Sánchez, y nieta materna de Gregorio Sánchez y María Castro.

Del matrimonio Casas-Rojas procedieron los siguientes hijos:

1. Don Joaquín Casas Rojas, esposo de doña Zoila Fajardo, con descendencia.

2. Don Fidel Casas Rojas, casado con doña Clementina Fernández, con descendencia.

3. Doña Margarita Casas Rojas, esposa de don Ventura Quiñones, con descendencia.

4. Doña Ignacia Casas Rojas, esposa de don Ignacio Fajardo, con descendencia.

5. EL DOCTOR DON JESUS CASAS ROJAS, nacido en Chiquinquirá el 29 de diciembre de 1840. Se distinguió como hombre público y como respetable caballero, y murió en Bogotá, donde se habia establecido de tiempo atrás, el 17 de diciembre de 1913. Fue su esposa doña Clara Castañeda y Fajardo, hija legítima de don Pedro Castañeda, de Hatoviejo (hoy Villa-Pinzón), y de doña Dolores Fajardo, chiquinquireña. Abuelos: don José Hilario

---

(1) En la partida no aparece el apellido, pero se comprende que se trata de la esposa de don Agustín.

Castañeda y doña Manuela Antonia Pinzón, su esposa; don Antonino Fajardo, nacido en Saboyá en diciembre de 1781, y doña Petronila Páez, bautizada en Samacá el 30 de enero de 1785, los cuales habían casado en Chiquinquirá el 9 de abril de 1804. Bisabuelos: don Pedro Antonio Castañeda, natural de las Montañas de Burgos, y doña María Cecilia Ferrer, natural de la ciudad de Carora en Venezuela; don Juan Rafael Pinzón y doña Petronila de Vargas; don José Nicolás Fajardo y doña Juana María Reyes; José Joaquin Páez y María Gertrudis Páez.

El doctor Casas Rojas y su esposa fundaron honorable familia y uno de sus hijos es el doctor José Joaquín Casas, institutor, literato, poeta y político, fundador de la Academia de la Historia y santafereño de corazón.

(83)—CASTILLA

DON MANUEL LOPEZ DE LA CASTILLA, hijo legítimo de don Bartolomé López de la Castilla y de doña Isabel García de Coz, nació en la villa de Encinasola en España. Fue abogado de los Reales Consejos, agregado al ilustre Colegio de Sevilla, y, en el Nuevo Reino de Granada, gobernador de Antioquia por nombramiento del virrey Pizarro de 17 de junio de 1752, destino que ejerció del 2 de diciembre del mismo año al 10 de mayo de 1755; alcalde de Santafé en 1757 y regidor perpetuo del M. I. cabildo; maestre de campo de las milicias por despacho de 22 de enero de 1778, y, después de la revolución de los Comuneros, coronel del regimiento de infantería provincial de Santafé.

Casó don Manuel López de la Castilla en Santafé el 3 de abril de 1756, con doña Catarina de la Rocha y Labarcés (No. 307), y no dejó descendencia.

Hermano de don Manuel, y como él hijo legítimo de don Bartolomé López de la Castilla y doña Isabel García de la Coz, fue don Santiago López de la Castilla, natural de la citada villa de Encinasola quien, de conformidad con su estirpe, fue familiar del santo oficio de la Inquisición de Sevilla. Casado con doña Josefa de Espejo, hermana entera de don Francisco Damián Espejo, secretario del virreinato de Santafé, e hija legítima de don Pedro Ignacio de Espejo y doña María García de Haro. Del matrimonio de don Santiago y doña Josefa fue hijo:

DON AGUSTIN LOPEZ DE LA CASTILLA, nacido en la villa de Encinasola, en agosto de 1746, quien pasó muy joven al Nuevo Reino de Granada y vistió la beca del Colegio Mayor del Rosario en 1761. Se estableció luégo en la población del Chaparral, antigua gobernación de Neiva. Casó con doña Antonia Galindo y Romana (No. 141) y tuvo por hijos de su matrimonio, que sepamos, a:

1. Don Francisco de la Castilla, nacido en el Chaparral el 20 de mayo de 1772. Rosarista en 1789.

2. Don José María de la Castilla, nacido en el Chaparral el 17 de abril de 1776, rosarista en 1789. Sacerdote.

3. Don Joaquín de la Castilla, nacido en el Chaparral en diciembre de 1780. Vistió la beca del Rosario en 1789. Fue casado con doña Josefa Guzmán, padres que sepamos de:

a. Don Pedro Castilla y Guzmán, casado con doña María del Rosario Nieto, con descendencia.

b. Don Juan Castilla y Guzmán, casado con doña Teófila Alvarez, con descendencia.

c. Don Domingo Castilla y Guzmán, casado con doña Magdalena Guzmán, con descendencia.

d. Don Lucas Castilla y Guzmán, casado con doña Eloísa Pérez, con descendencia.

e. Don Rafael Castilla y Guzmán, casado con doña Isabel Mendoza, con descendencia.

f. Don Quintín Castilla y Guzmán, que murió soltero de avanzada edad.

4. Don Manuel de la Castilla y Galindo. Casó con doña Clemencia Soria y Oviedo, hija legítima de don Jerónimo Soria y Oviedo y de doña Mariana Arana. Del matrimonio Castilla-Soria procedieron, que sepamos.

a. El doctor Eugenio Castilla y Soria, distinguido abogado y político, magistrado de la Corte suprema federal, secretario del Tesoro en la primera administración Murillo y Presidente del Estado del Tolima. Casó con doña Concepción Sánchez e Iriarte. (No. 330). Con descendencia.

b. Doña Manuela Castilla y Soria, que casó con don Juan de la Cruz Rocha (No. 307).

c. Doña Ursula Castilla y Soria, esposa de don Ramón Alvira. Con descendencia.

d. Doña Zoila Castilla y Soria, que casó con don Alonso Galindo. Con descendencia.

e. Doña Margarita Castilla y Soría, esposa de don N. Cuéllar. Sin hijos.

f. Don Modesto Castilla y Soria, soltero.

g. Don Felipe Castilla y Soria, que casó con doña Nepomucena Murillo, hermana del doctor Manuel Murillo Toro, con descendencia.

h. Doña Antonia Castilla y Soria, esposa de don N. Villate, con descendencia.

i. Doña Cecilia Castilla y Soria, soltera.

5. Don Ricardo de la Castilla y Galindo. Nació en el Chaparral en diciembre de 1789, vistió la beca del Rosario en 1806. Sacerdote.

(84)—CASTILLO

EL LICENCIADO DON FRANCISCO VENTURA DE CASTILLO Y TOLEDO, tronco español de una de las familias que más se distinguieron en la época colonial, nació en la villa de Illescas en el reino de Toledo por los años de 1630.

Hijo legítimo de don Pedro de Castillo y Toledo y de doña Catalina de Guevara y Castillo, su mujer. Nieto por línea paterna de Gaspar de Castillo y Toledo y de doña Elvira Piñán Castillo, su mujer. Nieto por línea materna de Juan de Guevara y Castillo y de doña Juana de Olarte y Herrera, su mujer. Biznieto paterno de Pedro Pérez de Castillo y Toledo y de doña Inés de Angulo; tercer nieto de Gonzalo Pérez de Castillo y Toledo y de doña Isabel del Castillo; cuarto nieto de Alonso Pérez de Castillo y Toledo y de doña Mencia Díez; quinto nieto de Pedro Pérez de Castillo y Toledo, alcaide de la villa de Madrid y ciudad de Segovia, armado caballero de la espuela dorada por don Enrique IV, quien le dio en 1473 carta de hidalguía en atención a sus «muchos é buenos servícios», y de doña María de Lezcano Herrera; sexto nieto de Alonso González de Castillo, alcaide que fue del castillo de la villa de Garci-muñoz, y de doña Mencia Alonso de Cabrera; séptimo nieto de Juan González de Castillo y de doña Elvira Vozmediano y Arroniz; octavo nieto de Alonso González de Castillo y de doña Elvira de Toledo; noveno nieto de Gonzalo González de Castillo, poseedor y pariente mayor de la casa y solar de Castillo, sita en el lugar de Castillo, merindad de Trasmiera, montañas de Burgos, y de doña Aldonsa Bernaldo de Quirós, su mujer.

El referido don Francisco Ventura de Castillo y Toledo obtuvo el título de licenciado en derecho, y siendo vecino de su villa natal, hizo levantar allí, en septiembre de 1660, información de testigos, por medio de la cual quedó comprobada su nobleza. Hallábase a la sazón nombrado alcalde mayor y teniente general de la provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada y se preparaba para trasladarse a su destino, en los galeones que partían en dicho año, en compañía de don Juan Bautista Valdés, gobernador designado para la expresada provincia. En aquella época, la filiación de Castillo era la siguiente: «de edad de 30 años, de cabello negro, encrespado, de buen rostro, con unas señales de heridas en la garganta». El viaje se llevó a cabo en el galeón «Nuestra Señora de la Fuensanta», y don Francisco Ventura, establecido en la ciudad de los Zaques se recibió al uso y ejercicio de su empleo el 5 de junio de 1661 y lo sirvió por muchos años con general aceptación. Fue alcalde ordinario de Tunja en 1685, alcanzo el título de capitán y tuvo comisiones honoríficas, en especial de embajadas ante los presidentes de la real audiencia de Santafé.

Casó don Francisco Ventura en Tunja, el 4 de febrero de

1662, con doña María de Guevara, bautizada en la propia ciudad el 9 de septiembre de 1634, hija legítima de Diego de Guevara, natural de Tunja y en ella alcalde ordinario y provincial de la Hermandad, y de doña María Niño y Rojas, bautizada en Tunja el 2 de marzo de 1602, los cuales habían contraído matrimonio en la parroquia de Las Nieves de dicha ciudad el 6 de enero de 1625. Abuelos paternos: Juan de Guevara, natural de la villa de Manurga en la provincia de Alava en España, fundador del mayorazgo de San Lorenzo de Bonza, y doña Francisca de Aguila, su esposa; abuelos maternos: Francisco Niño Bueno, hijodalgo de sangre, natural de la villa de Palos de Moguer, y doña Francisca de Rojas, bautizada en Tunja el 9 de julio de 1586, cónyuges. Bisabuelos paternos: Pedro de Guevara y Catalina Sáenz de Matosona; Juan Alemán de Leguisamón, originario de Bilbao, y doña Francisca Téllez. Bisabuelos maternos por la segunda línea: el capitán Martín de Rojas, natural de Antequera en Andalucía, distinguido conquistador de Mérida, Sierra Nevada y villa de San Cristóbal, y alcalde y regidor de Tunja, y doña Catalina de Sanabria. Todos los expresados bisabuelos fueron casados legítimamente. Terceros abuelos maternos: Jerónimo de Rojas y doña Francisca de Lucena, de noble linaje y cónyuges; el capitán Luis de Sanabria, natural de Palos de Moguer, conquistador de Santa Marta, compañero de Benalcázar en la expedición al Nuevo Reino y de los fundadores de las ciudades de Santafé y Tunja, y encomendero de Firavitoba, y su esposa doña Leonor Macías de Figueroa. Cuartos abuelos legítimos por las dos últimas líneas: Bartolomé Gutiérrez de Sanabria y Catalina Rodríguez; el capitán Gonzalo Macías, ilustre conquistador, de los compañeros de Jiménez de Quesada, y doña Juana Moreuo de Figueroa, naturales de Calamonte en Extremadura (1).

El licenciado don Francisco Ventura de Castillo y doña María de Guevara Niño y Rojas tuvieron de su matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

1. Doña Juana de Castillo y Guevara, esposa del gobernador don José de Enciso y Cárdenas, vecino encomendero de la ciudad de Tunja, sin descendencia. Una vez viuda, tomó el hábito de religiosa de Santa Clara en 1713.

2. *Don Pedro Antonio de Castillo y Guevara*, que sigue la línea.

3. LA REVERENDA MADRE FRANCISCA JOSEFA DE LA CONCEPCION DE CASTILLO Y GUEVARA, nacida en Tunja en 1671 y fallecida en 1742. Monja de Santa Clara desde 1689 e insigne escritora mística, cuya prosa, al decir de Menéndez y Pelayo, es «digna de Santa Teresa».

---

(1) La biografía del capitán Macías puede verse en el libro *Fundadores de Bogotá*. El nombre del padre de Luis de Sanabria se ha tomado del testamento de este otorgado en Tunja, en 1572, por lo cual nos atrevemoe a decir que Ocáriz se equivocó al llamarlo Cristóbal. En el número 68 pueden verse mayores datos sobre la familia Rojas.

REVERENDA MADRE JOSEFA DEL CASTILLO

Oleo perteneciente a don Manuel del Castillo.

4. Doña Catalina Lugarda de Castillo y Guevara, que casó en Tunja en 1689 con don Agustín José de Mesa Cortés, juez de cobranzas reales en Mérida, establecido después en Tunja donde testó el 15 de mayo de 1694, hijo legítimo del capitán don Andrés de Mesa Cortés, bautizado en Santafé el 24 de mayo de 1621, alcalde ordinario de Mérida, quien fue de capitán al socorro que esta ciudad envió a la de Gibraltar contra el enemigo invasor, y desempeñó el cargo de alcalde mayor de los reales de Vetas de Pamplona, y de doña María Magdalena Jiménez de Bohórquez, los cuales habían casado en Mérida. Abuelos paternos: don Luis Cortés de Mesa, santafereño, alférez mayor de Cartagena, corregidor de naturales de Cajicá y Bogotá y corregidor de Zipaquirá en 1629 y su esposa doña Juana Agustina Maldonado de Viloria, cartagenera, encomendera de Piojón. Abuelos maternos: don Juan Jimeno de Bohórquez y doña Luisa Dávila y Rojas, casados en Mérida. Bisabuelos paternos: el célebre oidor de la audiencia de Santafé doctor Luis Cortés de Mesa, natural de la ciudad de Córdoba y doña Ana Pérez de Heredia, que casaron en Cartagena de Indias en 1576; don Francisco Maldonado, natural de Salamanca, y doña Juana o Beatriz de Viloria, casados igualmente en Cartagena. Bisabuelos maternos: Juan Félix Jimeno de Bohórquez, nacido en Santafé, familiar del santo oficio por título de 1616 y alférez mayor de la ciudad de Mérida de los Caballeros, el cual pasó a España con pleitos, testó en Utrera en 1626 y murió en Sevilla, y doña Luisa Velásquez de Velasco, su esposa; don Alonso Dávila y Rojas, natural de Ciudad Real en la Mancha, que pasó a Indias en 1599 con un paisano corregidor de Tunja, fue capitán de caballos en Pamplona y murió en 1622, ahogado en el río Mucujun, y doña Juana de Gaviria, natural de Mérida, los cuales habían casado en 1602.

La mencionada doña Ana Pérez de Heredia era hija legítima de don Sebastián Pérez, natural de la Puebla de Montalbán, Reino de Toledo, capitán de infantería del número de Cartagena de Indias, y de doña Juana de Peralta, madrileña.

Don Francisco Maldonado, según un viejo manuscrito atribuído a Ocáriz, era hijo de don Diego Maldonado y doña María de León, y nieto paterno de Juan Maldonado *El Galán*, y de doña Constanza de Porres Pacheco (No. 209).

La señora Viloria, esposa de don Francisco Maldonado, era hija de don Juan de Viloria, quien fue a España a representar los servicios de sus antepasados y obtuvo real cédula de recomendación en 1576, y doña Juana Corvella de Guevara, y nieta paterna del capitán Juan de Viloria (o Villoria) de Avila, ilustre conquistador, natural de Ocaña en España, que pasó a Indias a la jornada de Sedeño y Ordas, se unió a Pedro de Heredia que venía de gobernador de Cartagena, sirvió en la conquista y población de dicha ciudad, entró con el licenciado Badillo a pacificar los indios de la provincia de Antioquia, y fue el primer vee-

dor de Cartagena y de doña Constanza de Heredia (hija de Alonso de Heredia, madrileño, de los conquistadores de Cartagena, fundador de Mompós y hermano del famoso don Pedro de Heredia), y nieta materna de Diego de Corvella y de doña Beatriz Ladrón de Guevara, originarios de la villa de Ocaña en el reino de Toledo.

Juan Félix Jimeno de Bohórquez, mencionado, era hijo legítimo del español Pedro Jiménez de Bohórquez, que pasó a Indias en 1566, sirvió en las conquistas de La Palma y Santa Agueda de Gualí, fud encomendero y murió en Santafé, y de doña Beatriz de Martos y Castillo, hermana de Juan Díaz de Martos, natural de Alcalá de Guadayra, el cual obtuvo merced del Rey en 1557 del oficio de alguacil mayor de la real chancillería de Santafé y como tál paso a Indias en 1563. Nieto paterno legítimo de otro Pedro Jiménez de Bohórquez, que obtuvo en 1519 ejecutoria sobre su prosapia y fue el primer alcalde del estado de hijosdalgo que hubo en Utrera en 1558. Biznieto legítimo de Diego Jiménez, persona de autoridad y riqueza en la villa de Utrera, poseedor de la capilla de los Jiménez del Santo Cristo de Santiago en la iglesia parroquial de dicha villa, que sirvió en guerras contra moros hasta que murió en la de Baza. Tercer nieto, igualmente legítimo de Diego Jiménez; cuarto nieto de Juan Jiménez de Bohórquez, alcalde del casttllo y fortaleza de la villa de Utrera, caballero de la Banda, que ganó sentencia sobre su linaje en 1424, y quinto nieto de Juan Jiménez de Huste, natural de la villa de Huste en el Reino de Granada, quien pasó a la villa de Utrera fugitivo, por haber dado muerte a un privado del Rey, declarado caballero hijodalgo notorio, por sentencia del año de 1389, y de su esposa, hija única de Pedro Alvarez de Bohórquez, natural éste de la villa de Utrera en Andalucía, persona de cuenta, de considerable caudal y ejercitado en guerras, según Flórez de Ocáriz.

Doña Luisa Velásquez de Velasco, esposa de Juan Jimeno de Bohórquez, era hija legítima del gobernador Juan Velásquez de Velasco, encomendero de indios, gobernador y capitán general de la provincia del Espíritu Santo de la Grita, a cuya orden se fundaron varias ciudades, y de doña Francisca de Monsalve, nacida en Tunja, encomendera de Gámeza. Abuelos paternos: el capitán Ortún Velásquez de Velasco, hijodalgo, natural de la villa de Cuéllar en Castilla, guerrero en Viena contra los turcos y en Alemania contra el duque de Sajonia; compañero de Jiménez de Quesada en la empresa de la conquista del Nuevo Reino, a donde no pudo llegar entonces por haberse perdido en un bergantín a la entrada del río Grande de la Magdalena; compañero en 1541 de Lebrón, con quien vino a la antiplanicie; fundador de la ciudad de Pamplona en 1549, servidor ilustre del Rey de España, y doña Luisa de Montalvo, persona de notoria calidad, casados en Tunja en 1545. Abuelos maternos: Francisco de Monsalve, natural de Za-

mora, de los conquistadores de Venezuela, compañero de Federmann en la expedición al Nuevo Reino, de los fundadores de Santafé y Tunja, y regidor y alcalde ordinario de la última, y encomendero de Iza, Panqueva, Cocuy y Guacamayas, y doña Catalina de Pineda, natural de Córdoba. Bisabuelos por la primera línea materna: Francisco de Monsalve y María de Estrada, cónyuges.

Don Alonso Dávila y Rojas, nombrado ya, era hijo legítimo del mayorazgo don Luis Dávila, natural de Ciudad Real, y de doña Luisa de Rojas, nacida en la Puebla de Montalbán, y nieto paterno de Luis Dávila y de doña María de Coca, su consorte, naturales de Ciudad Real.

Doña Juana de Gaviria, esposa de don Alonso Dávila y Rojas, era hija legítima de Pedro García de Gaviria, natural de la villa de Mondragón, el cual estaba inscrito en el libro de los caballeros hijosdalgo de la mencionada villa en 1566 y pasó a Indias, y María Ruiz de Quesada, de la villa de Manzanares. Abuelos paternos: Antón García y doña Mariana Ochoa de Olariaga, casados en Mondragón. Abuelos maternos: Antón Díaz y Polonia Ruiz de Quesada, cónyuges. Bisabuelos paternos: Pedro García de Gaviria y doña Sancha de Altube, casados en Mondragón. Terceros abuelos: Martín de Gaviria, hermano de Cristóbal López de Gaviria, señor de la casa y palacio de Gaviria, sita en la villa de Vergara en Guipúzcoa, y su esposa (cuyo nombre ignoramos), casados en Mondragón.

Del matrimonio de los citados don Agustín José de Mesa Cortés y doña Catalina Lugarda de Castillo y Guevara, procedieron, que sepamos, tres hijas:

a. Doña Mariana de Mesa y Castillo, cuya suerte ignoramos.

b. Doña Josefa de Mesa y Castillo, que por los años de 1706 entraba de religiosa del convento de Santa Clara de Tunja.

c. Doña Francisca de Mesa y Castillo, nacida hacia 1692 y fallecida en Tunja en marzo de 1758, que casó con el capitán don Francisco Calvo, alcalde ordinario de Tunja y corregidor de varios lugares, entre ellos de Ramiriquí (difunto ya en 1732), hijo legítimo de don Francisco Calvo, escribano o secretario de cámara que fue de la real audiencia de Santafé (1). Del matri-

(1) Un don Francisco Calvo, que en 1712 casó en Tunja con doña Francisca de Vargas, tenía en 1722 el título de capitán y desempeñaba el cargo de alcalde ordinario de dicha ciudad. Era hijo legítimo de otro del propio nombre, corregidor de naturales en el Nuevo Reino y secretario de cámara de la Real Audiencia. Parece muy fácil el identificarlo con el sujeto nombrado en el texto, pues existen circunstancias que así lo hacen creer. No obstante, tropezamos para ello con el escollo del matrimonio con la señora Vargas. Al admitir que esta señora muriera pronto podría establecerse sin lugar a duda que su viudo fuera el mismo capitán Francisco Calvo, marido de la mencionada doña Francisca de Mesa y Castillo. Y entonces la ascendencia del tal don Francisco, sería así: Padres: don Francisco Calvo y Florián, bautizado en Mariquita el 24 de julio de 1668, y doña Elena Bernal y Guzmán (No. 49), cónyuges. Abue-

monio Calvo-Mesa Castillo quedó solamente una hija según el testamento de la madre otorgado en Tunja el 18 de junio de 1755: doña Ana María Calvo y Mesa, primera esposa de don Luis Diego de Castillo y Caicedo, como veremos adelante.

Doña Catalina Lugarda del Castillo y Guevara, siendo viuda del expresado don Agustín José de Mesa Cortés, pasó a segundas nupcias con el capitán don Lucas Camacho de Guzmán, del cual también dejó descendencia (No. 68).

DON PEDRO ANTONIO DE CASTILLO Y GUEVARA, bautizado en Tunja el 15 de junio de 1673, encomendero del pueblo de Paipa y sus anexos por título firmado en Santafé por el presidente de la Audiencia el 18 de septiembre de 1679, confirmado por real cédula fechada en Madrid el 15 de febrero de 1683, desempeñó en su ciudad natal puestos de importancia: comisario general de la caballería española de milicias; capitán; alcalde de la Hermandad el 1.° de enero de 1696; alcalde ordinario en 1703, 1716 y 1729; alguacil mayor en 1710, y teniente general de corregidor en 1729.

Casó don Pedro Antonio de Castillo y Guevara con doña Josefa de Caicedo y Solabarrieta (No. 62), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. El maestre de campo don Francisco de Castillo y Caicedo, heredero del mayorazgo, quien falleció en Paipa en enero de 1763. Fue casado en primeras nupcias con doña Manuela Dávila y en segundas con doña Leonarda Prieto y Ricaurte (No. 292) y no dejó sucesión.
2. El doctor don Juan Esteban de Castillo y Caicedo, presbítero, vicario de Tunja.
3. Don Manuel de Castillo y Caicedo, religioso jesuíta.
4. *Don Luis Diego de Caicedo y Castillo*, que sigue la línea.
5. Otro hijo varón, cuyo nombre ignoramos, también jesuíta, y seis hijas, todas monjas del monasterio de Santa Clara de Tunja.

DON LUIS DIEGO DE CASTILLO Y CAICEDO (1) nació por los años de 1707 y recibió privadamente las aguas del bautismo, pero las solemnes ceremonias se le suplieron cuando tenía cinco años de edad, en el pueblo de Sotaquirá, el 14 de marzo de 1712. Fue un sujeto muy distinguido en la colonia, que ejerció en Tunja los cargos de alcalde de la hermandad en 1731, alcalde or-

---

los paternos: el capitán don Francisco Calvo, fallecido hacia 1682, y doña Ana María Fernández Florián, cónyuges. Bisabuelos paternos: el capitán Alonso Calvo y doña Ana María de Saldaña, vecinos de La Palma; el capitán Francisco Fernández Floriano y doña Gertrudis de Plaza Torres y Arce, todos legítimamente casados. Para datos más extensos, consúltese a Ocáriz.

(1) Durante muchos años de sù vida se llamó Luis Ignacio. Luégo, aproximadamente desde la época en que heredó el mayorazgo de los Guevaras, trocó el nombre de Ignacio por el de Diego.

dinario en 1741 y en 1750, alférez real en 1747, teniente general de corregidor en 1748, regidor perpetuo del cabildo y proclamó en dicha ciudad al Rey don Fernando VI. No estuvo desligado de la capital del virreinato, pues alcanzó en ella el oficio de alcalde ordinario de primer voto en 1760. Don Luis sucedió a su hermano mayor en el mayorazgo de San Lorenzo de Bonza, lo que contribuyó sin duda a darle realce entre los colonos. Hízole el Rey merced de un título de Castilla, con motivo del feliz alumbramiento de la princesa de Asturias, por real cédula fechada en San Lorenzo el 21 de noviembre de 1771, y luégo el virrey Messía de la Cerda, investido de altas autorizaciones al efecto, le concedió, en virtud de auto dictado en Santafé el 12 de mayo de 1772, el título de Marqués de Surba, por ser éste el nombre del río de que se beneficiaba el expresado mayorazgo. Murió en Tunja el 11 de octubre de 1777, habiendo otorgado unos meses antes un poder para testar, del cual tomamos datos relativos a sus descendientes inmediatos.

Don Luis Diego de Castillo y Caicedo fue casado tres veces: la primera en Tunja, el 10 de junio de 1732, con su parienta doña Ana María Calvo y Mesa, ya citada, matrimonio del cual procedieron:

1. Doña Ignacia de Castillo y Calvo, bautizada en Tunja el 28 de abril de 1733 y fallecida en la misma ciudad en junio de 1757. Fue casada con don Manuel Díaz Flórez (No. 130).

2. Don Luis Ignacio de Castillo y Calvo, bautizado en Tunja el 29 de noviembre de 1737, admitido de colegial en el Rosario en 1753. Ordenóse de presbítero y en 1776 era cura y vicario de la parroquia de Santa Rosa.

3. Don Pedro de Castillo y Calvo, que presentó informaciones para entrar al Colegio del Rosario en 1755 y murió sin descendencia.

En segundas nupcias casó don Luis Diego con doña Catalina Rosa de León y Herrera (No. 194), y fueron padres de doña María Rosa de Castillo y León, esposa de don Francisco Domínguez (No. 111).

En terceras nupcias casó don Luis Diego de Castillo y Caicedo en Santafé, el 13 de junio de 1745, con doña María Catalina Sanz de Santamaría y Salazar (No. 336), y tuvo de este matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña Josefa de Castillo y Santamaría, esposa de don Francisco Antoria. Sin sucesión.

2. Don Ignacio Javier de Castillo y Santamaría, bautizado a los 5 días de edad en Santafé el 3 de marzo de 1747. Fue admitido en el Rosario en 1761. Casó con doña María Josefa Sanz de Santamaría, hija legítima de don Ignacio Sanz de Santamaría y de doña Gertrudis Mojica (No. 336), y tuvo de su matrimonio cinco hijos, según el testamento del citado señor Santamaria, otorgado en Santafé el 11 de junio de 1796, a saber:

a. Doña María Feliciana de Castillo y Santamaría, monja.

b. Don Domingo del Castillo y Santamaría, que en 1790 solicitó una beca en el Colegio de San Bartolomé. Casó con doña María Ignacia Vargas, y fueron sus hijos, que sepamos: don Luis, casado con doña Genoveva Lasprilla, hija legítima de los señores Francisco Lasprilla y Rosa Salazar (1); doña María Antonia, esposa del doctor José Ignacio de Márquez (No. 218); don José María, casado con doña Rafaela Lasprilla, sin descendencia; don Domingo, casado con doña Rosa Mariño, sin hijos, y doña Ana Joaquina, esposa de don Aurelio Herrera, hijo legítimo del capitán Antonio Herrera y de doña Pía Lasprilla, con descendencia.

c. Doña María Brígida de Castillo y Santamaría, monja.

d. Don Luis de Castillo y Santamaría, que creemos fue soltero.

e. Doña María Josefa de Castillo y Santamaría, monja.

3. Doña Francisca de Castillo y Santamaría, nacida en Tunja, esposa de don Gregorio Domínguez (No. 111).

4. El doctor don José Manuel de Castillo y Santamaría, admitido en el Rosario en 1761. Presbítero.

5. *Don Joaquín de Castillo y Santamaría,* que sigue la línea.

6. Don Cayetano de Castillo y Santamaría, admitido en el Rosario en 1761. Fuese a España con el virrey Messía de la Cerda y murió en Cádiz.

7. Doña Rosa de Castillo y Santamaría, esposa de don Valentín García de Tejada (No. 350).

8. Doña Mariana de Castillo y Santamaría, bautizada en Santafé el 4 de febrero de 1758, monja profesa del monasterio de Santa Clara.

9. Doña Catalina de Castillo y Santamaría, bautizada en Santafé el 3 de mayo de 1759 y fallecida en la misma ciudad el 4 de marzo de 1811. Esposa de don Juan Salvador Rodríguez de Lago (No. 184).

10. Don Bernardo de Castillo y Santamaría, nacido en Santafé en agosto de 1760. Casó en esta ciudad el 6 de agosto de 1797 con doña María del Campo Bastida y Lee (No. 41). Un hijo de este matrimonio, don José María Dionisio Luis Pedro, nació en Santafé en 1798.

11. Don Juan Nepomuceno de Castillo y Santamaría. Entendemos que fue soltero.

12. Doña María Gregoria de Castillo y Santamaría, nacida en Santafé en marzo de 1766. Esposa de don Antonio Escallón Flórez (No. 118).

DON JOAQUIN DE CASTILLO Y SANTAMARIA fue admitido en el Colegio del Rosario en 1761. Desempeñó en Tunja los destinos

---

(1) Este don Luis tuvo entre los hijos de su matrimonio a don Gerardo del Castillo, nacido en Sogamoso el 28 de noviembre de 1828, representante de la rama primogénita de la familia; casado con doña Ramona Pulido, con numerosa sucesión.

de alcalde ordinario y regidor. Casó en Tunja el 5 de octubre de 1777 con doña Isabel de Alarcón, hija legítima de don Joaquín de Alarcón y Castro, tunjano, que en 1748 presentó informaciones sobre su prosapia en el Colegio del Rosario, y de doña Juana González Godoy. Abuelos paternos: el capitán don Juan Agustín de Alarcón y doña María Manuela de Castro, su esposa. Abuelos maternos: don Juan González Zedano y doña María Catarina Ramírez. Bisabuelos: don Fernando de Alarcón y doña Juana Camacho y Guzmán (No. 68), cónyuges; el capitán Francisco de Castro, natural de España, alguacil mayor de la Inquisición y alcalde ordinario de Tunja, y doña Mariana Solórzano, también cónyuges. Tercer abuelo por la primera línea paterna: don Hernando de Alarcón, caballero de la Vara Ciciliana.

La referida doña Mariana Solórzano era hija de don Tomás de Solórzano, caballero de la orden de Alcántara, y doña Josefa Laverde, y nieta materna de Felipe Laverde y de doña N. del Pilar.

Doña Isabel de Alarcón y González murió en Tunja en marzo de 1791, habiendo tenido varios hijos de su matrimonio con don Joaquín de Castillo. Podemos dar noticia de los siguientes:

1. Don José María de Castillo y Alarcón, bautizado en Tunja el 17 de mayo de 1779. Estableciόse en Cartagena, fue regidor de su cabildo en 1810 y firmó el acta de independencia. Sirvió a la patria en destinos de hacienda hasta que, ocupada la plaza por los realistas en diciembre de 1815, hubo de emigrar con los demás republicanos. Regresó en 1818 y desde 1821 volvió a desempeñar destinos públicos en el ramo citado. Murió en Cartagena el 9 de marzo de 1847. Primero fue casado con doña María Magdalena Rodríguez Torices y Quirós, y después con doña Eloísa Herrera.

2. *Don Antonio de Castillo y Alarcón*, que sigue la linea.

3. Don Francisco de Castillo y Alarcón, nacido en Santa Rosa de Viterbo en abril de 1788, admitido de colegial en el Rosario en 1803. Casó en Santafé el 24 de abril de 1814 con doña María del Carmen Escallón y Castillo (No. 118). Entendemos que tuvieron descendencia.

4. Don Ignacio de Castillo y Alarcón, esposo de doña Mónica Pabón.

5. Don Esteban de Castillo y Alarcón, de quien sólo sabemos que en 1809 residía en Cartagena.

Don Joaquín de Castillo y Santamaría casó en segundas nupcias en Santafé el 26 de abril de 1792 con doña María Josefa de Mendoza y Alvarez (No 230), y de este enlace procedieron que sepamos: doña Gregoria, esposa de don Mariano Guerra (No. 159); doña Bárbara, esposa de don Agustín Flórez, y don Manuel Bonifacio, bautizado en Santafé el 10 de junio de 1804, admitido en San Bartolomé en 1820.

DON ANTONIO DE CASTILLO Y ALARCÓN nació en Tunja el 9 de diciembre de 1782. Graduóse de bachiller en derecho civil. Imprimió las obras de su ilustre tía la Madre Castillo, la *Vida* y los *Sentimientos Espirituales*, la primera en los Estados Unidos, para lo cual hizo viaje personalmente durante la época de la reconquista española, y la segunda en Bogotá. Como miembro del cabildo de esta ciudad en 1819, felicitó al general Santander después de la batalla de Boyacá. Murió el 21 de abril de 1848. Había casado en Santafé, el 22 de septiembre de 1815, con doña Margarita Gutiérrez y Moreno (No. 163), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Don José Joaquín de Castillo y Gutiérrez, nacido el 15 de junio de 1816 y fallecido el 2 de diciembre de 1894. Casó el 6 de diciembre de 1849 con doña María Josefa Caicedo D'Elhúyar (No. 62) y fueron padres de:

a. Doña Margarita de Castillo Caicedo, nacida el 23 de octubre de 1852. Casó el 27 de noviembre de 1882 con don Justino Acosta, hijo legítimo de los señores Rafael Acosta y Espíritu Santo Sánchez. Con descendencia.

2. Don Saturnino de Castillo y Gutiérrez, nacido el 4 de junio de 1821, y muerto el 29 de junio de 1896. Casó en Bogotá el 15 de febrero de 1855 con doña Dolores Espinosa Escallón (No. 124), padres de:

a. Doña Mercedes Castillo y Espinosa, nacida el 3 de junio de 1865 y muerta el 13 de noviembre de 1894. Casó el 19 de junio de 1886 con don Ignacio de Cayzedo, hijo legítimo de don Fernando de Cayzedo Camacho y doña Aquilina Martínez de Pinillos (No. 87). Con descendencia.

3. Doña Concepción de Castillo y Gutiérrez, nacida el 17 de junio de 1823 y muerta, soltera, el 1.° de agosto de 1883.

4. Doctor Rufino Castillo y Gutiérrez, nacido el 19 de junio de 1825. Se graduó de doctor en medicina y profesó luégo en la Compañía de Jesús, habiéndole tocado salir expatriado en 1861. Fue de los miembros fundadores de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y falleció en Pifo el 14 de agosto de 1895.

5. Don Senén de Castillo y Gutiérrez nació en Bogotá el 30 de julio de 1827, y murió el 14 de junio de 1886. Casó el 25 de febrero de 1855 con doña Emilia Sandino y Sampedro (No. 331). Padres de:

a. Doña María Teresa de Castillo y Sandino, muerta niña.

b. Don Antonio de Castillo y Sandino, nacido el 5 de junio de 1858 y muerto en abril de 1915. Casó el 26 de noviembre de 1878 con doña Otilia Rincón. Con descendencia.

c. Doña María del Carmen de Castillo y Sandino. Esposa de don Joaquín Escallón Caicedo (No. 118).

d. Doña María Teresa de Castillo Sandino. Casó el 31 de octubre de 1888 con don Gregorio Gutiérrez Isaza, hijo legítimo del ilustre poeta don Gregorio Gutiérrez González y doña Julia Isaza. Con descendencia.

e. Doña María Francisca de Castillo y Sandino. Casó el 24 de septiembre de 1891 con don Arturo Quintana Venegas. Con descendencia.

f. Doña Paulina de Castillo Sandino. Casó el 18 de mayo de 1893 con don Antonio María Chacón. Con descendencia.

g. Don Manuel de Castillo Sandino, quien casó en primeras nupcias con doña Inés Pardo y Umaña, y en segundas con doña María Jesús Venegas y Franco. Con descendencia del segundo matrimonio.

6. Doña María Francisca de Castillo y Gutiérrez. Nació el 12 de octubre de 1829. Falleció soltera en Bogotá el 11 de octubre de 1909,

7. Doña María del Carmen de Castillo y Gutiérrez, nació el 3 de septiembre de 1833 y falleció soltera, el 15 de noviembre de 1881.

(84 bis)—CASTILLO Y RADA

DON NICOLÁS DEL CASTILLO, originario de la ciudad de Alicante, hijo legítimo de don Carlos del Castillo y doña Mariana de Hoyos, naturales de la misma ciudad, se dedicó a la carrera de las armas y entró al servicio, en el regimiento de infantería de Galicia, el 10 de mayo de 1766, y en el mismo fue cadete y subteniente. Se le destinó luégo, con grado de capitán graduado del ejército, a la plaza de Cartagena de Indias como ayudante mayor de las milicias, desempeñando luégo, además, los cargos de subinspector de milicias de Pardos, y tesorero de la santa cruzada del obispado de Cartagena, destino vinculado a la familia de su esposa.

Casó el capitán don Nicolás del Castillo en Cartagena, en febrero de 1776, con doña Manuela de Rada, bautizada en la misma ciudad el 30 de diciembre de 1757, la cual se educó en la casa de su tía la condesa de la Santa Cruz de la Torre, y fue hija legítima de de don Nicolás de Rada y Barros, abogado de la Real Audiencia, bautizado en Cartagena el 4 de marzo de 1720, y de doña Mariana de las Torres y Berrío, igualmente bautizada en la misma ciudad el 19 de diciembre de 1718, quienes casaron en dicha plaza el 20 de diciembre de 1756. Nieta paterna del capitán don Juan de Rada y de doña Manuela Eusebia Ramos. Nieta materna del capitán don Antonio de la Torre (hijo legítimo de los Condes de Santa Cruz de las Torres) (No. 245) y de doña María Candelaria de Berrío (hija legítima de don Gonzalo de Berrío y Guzmán) y de doña Maria Antonia Núñez Velásquez de Quero (No. 20).

El capitán don Nicolás del Castillo y doña Manuela de Rada tuvieron de su matrimonio cinco hijos, de los cuales tenemos noticias de tres, que en distintas épocas figuraron en Santafé de Bogotá:

1. El prócer y mártir de la independencia coronel Manuel del Castillo y Rada, de intensa actuación en la primera época de la República; jefe de las tropas de Cartagena y defensor de esa plaza contra Morillo en 1815. Fusilado por los pacificadores el 24 de febrero de 1816. Casó en Cartagena el 12 de agosto de 1815 con doña Isabel Blasco.

2. Don Rafael del Castillo y Rada, militar de la independencia, quien se hallo en diferentes acciones de guerra en la costa atlántica de 1815; defensor en este último año de Cartagena; desterrado a Ceuta por los españoles. Figuró de nuevo al consolidarse la República después de Boyacá, como capitán de navío, especialmente en la guerra civil de 1840.

Murió en Honda en 1852.

———

3. EL DOCTOR JOSE MARIA DEL CASTILLO Y RADA, nacido en Cartagena el 22 de diciembre de 1776. Vistió la beca del Colegio Mayor del Rosario el 4 de mayo de 1790, y en ese claustro cursó filosofía, derecho civil y canónico y derecho real, y después de defender autos públicos, recibió los grados de bachiller, licenciado y doctor en derecho (5 de febrero de 1798) en la Universidad de Santo Tomás. Pasó luégo a su ciudad natal, donde fue nombrado catedrático de jurisprudencia en el Seminario de San Carlos, por título de 27 de noviembre de 1798, y al regresar a Santafé de Bogotá regentó en el Rosario, en 1800, la cátedra de filosofía, y fue allí vicerrector y consiliario, dando pruebas, dice el secretario del colegio, en certificación fechada el 23 de octubre de 1802 «de su mucho aprovechamiento, arreglada conducta y nobles procederes». Después de haber practicado por varios años en los estudios de notables jurisconsultos, entre ellos en el del doctor Camilo Torres, se recibió de abogado de la real audiencia el 22 de noviembre del mismo año, y se incorporó luégo, por cédula de 28 de octubre de 1803, entre los abogados de los Reales Consejos, con facultad para ejercer en cualquiera de las audiencias de Indias. En la capital del Virreinato, donde residió por entonces nueve años desempeñó el doctor Castillo y Rada diversos destinos: En 1804, alcalde del barrio de las Nieves; en 1807, regidor anual y director de la real junta de Hospicios; en 1808, Síndico procurador general del M. I. cabildo, y catedrático de instituciones civiles en el Colegio del Rosario por nombramiento del virrey Amar, de 8 de febrero de 1809. Tanto dicho virrey como el cabildo dieron informes muy elogiosos de su conducta a la Corte, y por el ministerio de Gracia y Justicia se emitió, en 19 de febrero de 1810, concepto favorable para que se le ascendiera a un empleo de primera categoría.

El doctor Castillo y Rada, quien fue el último tesorero de cruzada del obispado de Cartagena, por herencia de sus mayores—destino que se incorporó a la real corona— se trasladó a esa plaza en el mismo año de 1809 a trabajar por la revolución con-

tra el régimen español, comisionado por los promotores de la independencia en Santafé, y sirvió a dicha causa a partir de esa época en los más calificados destinos, con lujo de merecimientos, probidad y patriotismo. No es posible condensar los servicios del doctor Castillo y Rada a la patria como regidor del M. I. cabildo de Cartagena que depuso al gobernador don Francisco Montes; miembro del Congreso de las Provincias Unidas, gobernador de la provincia de Tunja en 1813 y de Cundinamarca en 1815; jefe del ejecutivo de las Provincias Unidas como miembro del triunvirato en este último año; desterrado por los pacificadores a los presidios de Omoa, pena de que fue indultado el 7 de agosto de 1817, y, una vez consolidada la República, como Vicepresidente de la Gran Colombia, secretario de hacienda de Bolívar y Santander; presidente de la Convención de Ocaña, presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado; mediador en la guerra civil de 1830; Rector del Colegio Mayor del Rosario, etc. etc. Murió en Bogotá el 23 de febrero de 1835, y fue sepultado en la capilla del Colegio del Rosario, donde don José Ignacio París elevó un monumento para guardar los restos mortales de quien fue uno de los más ilustres próceres de Colombia.

Casó el doctor Castillo y Rada en Santafé de Bogotá, dispensado el parentesco, el 3 de mayo de 1804, con doña Teresa Rivas y Arce, hija legítima de don Rafael de Rivas y Zaylorda y doña Josefa de Arce y León (No. 306). Sin descendencia. Su casa, en esta ciudad, situada en la esquina de la cuarta calle real, fue por muchos años, dice el historiador Ibáñez, «un escogido y brilante centro de la sociedad».

(85)—CASTRO

DON AGUSTIN DE CASTRO, andaluz de nacimiento, pasó a América, fue dueño de las minas de Marmato y obtuvo el cargo de maestre de campo. Murió en Supía el 14 de septiembre de 1776. Casó con doña Gertrudis de Guevara, natural del sitio de La Vega en jurisdicción de Anserma, fallecida en Supía el 19 de abril de 1786, hija legítima del capitán Diego Martín de Guevara y de doña Manuela Cortés.

Del matrimonio Castro-Guevara, procedió:

DON MANUEL DE CASTRO Y GUEVARA, oriundo de la Vega de Supía. Trasladóse a Santafé a seguir estudios, vistió la beca del Colegio de San Bartolomé y se graduó de doctor. Vivió en la capital del Virreinato, donde casó el 6 de abril de 1766 con doña María Juliana Romero, santafereña, hija legítima del capitán Domingo Romero, nacido en Santafé en agosto de 1691, mercader en esta ciudad, fallecido en 1749, y de doña Nicolasa Marciana de Candia. Abuelos paternos: Julián Romero y Marcela Prieto, vecinos de Santafé. Abuelos maternos: Juan Candia, maestro

cerero, vecino de Santafé, y doña Tomasa de Castro y Pico. Bisabuelos paternos: Lorenzo Romero y Agueda de Miranda; Antonio Prieto y doña Agustina Gutiérrez Calderón. Bisabuelos maternos por la segunda línea: don Bartolomé de Castro y doña Tomasa Pico. Terceros abuelos paternos: José Romero, natural de la ciudad de Sevilla, y Catarina de Mesa; Antonio de Miranda y Juana Romero; Domingo Jerónimo Prieto, natural de las montañas de Oviedo en España, y doña Francisca de Padilla Vergel, casados en Vélez; Diego Gutiérrez Calderón y Catarina Garzón, vecinos de Santafé.

El doctor don Manuel de Castro y Guevara tuvo los siguientes hijos legítimos, que sepamos:

1. *Don Joaquín Indalecio de Castro y Romero*, que sigue la línea.

2. Don Vicente de Castro y Romero, nacido en Santafé en abril de 1779, colegial de San Bartolomé en 1794. Suponemos que éste será el mismo don Vicente de Castro, corregidor de Chita por nombramiento del virrey Amar en 1809 y de los constituyentes de Tunja en 1811. Don Vicente de Castro y Romero casó con doña Agustina de Tobar, hija legítima de don Miguel de Tobar y Buendía y de doña María Josefa Lombana Blanco (No. 355), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos que sepamos:

a. Doña Hermenegilda Castro y Tobar, nacida en Santafé el 13 de abril de 1804 y fallecida el 15 de noviembre de 1858. Casó el 19 de marzo de 1823 con don Francisco Ramírez Becerra, nacido en Cúcuta el 7 de abril de 1803, quien prestó servicios a la República desde 1819 como secretario de la gobernación de Pamplona y fue luégo empleado en el estado mayor del ejército y en el Ministerio de Relaciones Exteriores y de 1836 a 1857, administrador de la aduana de Cúcuta. Murió el 20 de julio de 1873. Del matrimonio Ramírez-Castro procedieron, que sepamos: don Rafael, esposo de doña Máxima Arjona (No. 23), con descendencia; doña Concepción, esposa de don Antonio Merizalde (No. 231); doña Dolores, esposa de don Vicente Vargas, con descendencia, y don Francisco, casado con doña Mercedes Bernal (hija legítima de don José María Bernal, que fue progresista jefe político de Zipaquirá, su patria, y de doña Soledad Zapata, y nieta de don Manuel Bernal y doña Luisa Zapata, y de don Antonio Bernal y doña Josefa Valdés), con descendencia.

b. Don Juvenal de Castro y Tobar, casado con doña Vicenta Pinzón, con descendencia.

3. Doña Juana Manuela de Castro y Romero, que casó en Santafé el 26 de octubre de 1802 con don Rafael Bernal y Franco (No. 49).

4. Don José Antonio de Castro y Romero, esposo de doña Catarina de Castro, hija ésta legítima del teniente coronel don José de Castro y Correa, español, gobernador de Popayán desde agosto

de 1789 hasta enero de 1791 en que falleció, y de doña Joaquina Jiménez Villuendas.

5. Doña María Feliciana de Castro y Romero, que casó en Santafé, previa dispensa de parentesco de tercer grado de consanguinidad, el 6 de febrero de 1792, con don Fausto de Castro y Villuendas, hermano de la mencionada doña Catarina, y nacido en Fuente Raisa en España.

6. Doña Josefa de Castro y Romero, esposa de don Vicente Fernández, hijo de don Jacobo Fernández y de doña Cecilia Serna. Entendemos que dejaron descendencia.

7. Don Manuel de Castro, nacido hacia 1780, guarda de alcabalas de la villa de San Gil en 1809.

8. Don Cirilo de Castro, que vivia en Santafé en 1818.

—

DON JOAQUIN INDALECIO DE CASTRO fue bautizado en Santafé el 26 de mayo de 1774 y admitido de colegial en San Bartolomé en 1787. Alcanzó el título de bachiller. Miembro del primer batallón del regimiento de milicias de infantería de Santafé; provisto el 3 de octubre de 1811 para ayudante mayor del regimiento de milicias de caballería de Zipaquirá; hallábase en Ibagué en 1813 con el cargo de capitán ayudante del ejército de Cabal, y en Popayán en 1814, sirviendo a órdenes del brigadier José Ramón de Leiva. Contribuyó con un donativo a la defensa de Santafé cuando se acercaba el coronel Calzada en 1816. Don Joaquín Indalecio tuvo que andar prófugo sufriendo mucho, en tiempos de la reconquista, y el consejo de Purificación lo multó en doscientos pesos por no considerarlo apto para el oficio de soldado. Por creérsele complicado en una tentativa de revolución con los Almeidas, se le redujo a prisión en Santafé en 1817 y se le encerró en el cuartel del batallón *Tambo*. Parece que Castro no había tomado cartas en el asunto. En 1820 desempeñaba el empleo de contador principal de las salinas de Zipaquirá y más tarde el de administrador de la de Nemocón. Murió en Bogotá en marzo de 1841.

Del matrimonio que había contraído en Santafé en 26 de febrero de 1794, con doña María Manuela de Andrade, hija legítima de don Ignacio de Andrade y Dineros y de doña Gertrudis Calderón (No. 13), procedieron los siguientes hijos:

1. Doña Juana Josefa Castro y Andrade, que falleció niña.

2. Don Macedonio Castro y Andrade, que murió a los 22 años de edad, en la campaña del Sur, defendiendo la causa de la independencia (1).

3. Don Jacobo Castro y Andrade, que murió niño.

---

(1) El señor Gustavo Arboleda en su *Diccionario del viejo Cauca*, escribe que don Macedonio Castro murió el 24 de enero de 1820 defendiendo la plaza de Popayán, atacada y tomada ese día por el jefe español Calzada. Creemos nosotros que dicho don Macedonio era cundinamarqués y no caucano.

4. Don Joaquín Nepomuceno Castro y Andrade, que fue casado con la señora Bárbara Suárez (hija de los señores Agustín Suárez y Agustina Molina), y tuvo de su matrimonio, que sepamos a:

a. Doña María Josefa Castro y Suárez, nacida en Bogotá en marzo de 1832, esposa de don Ramón Leiva Ugarte (No. 192).

b. Don Luis Castro y Suárez, esposo de doña Filomena Rico.

c. Don Joaquín Castro y Suárez, esposo de doña Jovita Patiño, con descendencia.

d. Doña Natalia Castro y Suárez, casada con don Demetrio Forero, con descendencia.

e. Don Nepomuceno Castro y Suárez, soltero.

5. Don Marcelino de Castro y Andrade.

6. Doña María Josefa de Castro y Andrade, esposa de don Egidio Carrillo, hijo de los señores Antonio Carrillo y Josefa Martínez.

7. Don Salvador de Castro y Andrade, bautizado en Santafé el 6 de agosto de 1805 y admitido de colegial en San Bartolomé en 1827. Casó con doña Micaela Bernal, su prima hermana, hija legítima de los mencionados don Rafael Bernal y doña Juana Manuela de Castro, y tuvo, que sepamos, las siguientes hijas:

a. Doña Trinidad Castro y Bernal, casada primero con don Carlos Infante y después con don José Niño. De ambos tuvo descendencia.

b. Doña Felisa Castro y Bernal, que casó en Bogotá en 1852 con don Manuel María Paz, natural de Almaguer (hijo legítimo de los señores José Domingo de Paz y Baltasara Delgado), ingeniero distinguido, miembro de la comisión corográfica, compañero del general Agustín Codazzi y autor, en asocio de don Manuel María Ponce de León, de un mapa de Colombia. Más tarde editó un atlas histórico y geográfico de la República. Con descendencia.

c y *d.* Doña Joaquina y doña Tadea Castro y Bernal, sin descendencia.

8. Don Rudesindo de Castro y Andrade, nacido en Santafé en marzo de 1807. Bartolino en 1827.

9. Don Nicolás de Castro y Andrade, nacido en Santafé en 1818. Bartolino en 1827.

10. Don Juan de Castro y Andrade.

11. Doña Teresa de Castro y Andrade, que murió niña.

12. Doña Máxima de Castro y Andrade, nacida en Santafé en octubre de 1812, esposa de don Ramón Arjona y Lizarralde (No. 23).

13. Don Nepomuceno de Castro y Andrade.

(86)—CASTRO (BENITO DE CASTRO)

DON MANUEL BENITO DE CASTRO nació en Añover del Tajo, población perteneciente hoy a la Provincia de Toledo, en 1700. Pasó al Nuevo Reino de Granada por los años de 1728, y permaneció varios años en lugares que ignoramos, pues sólo hasta

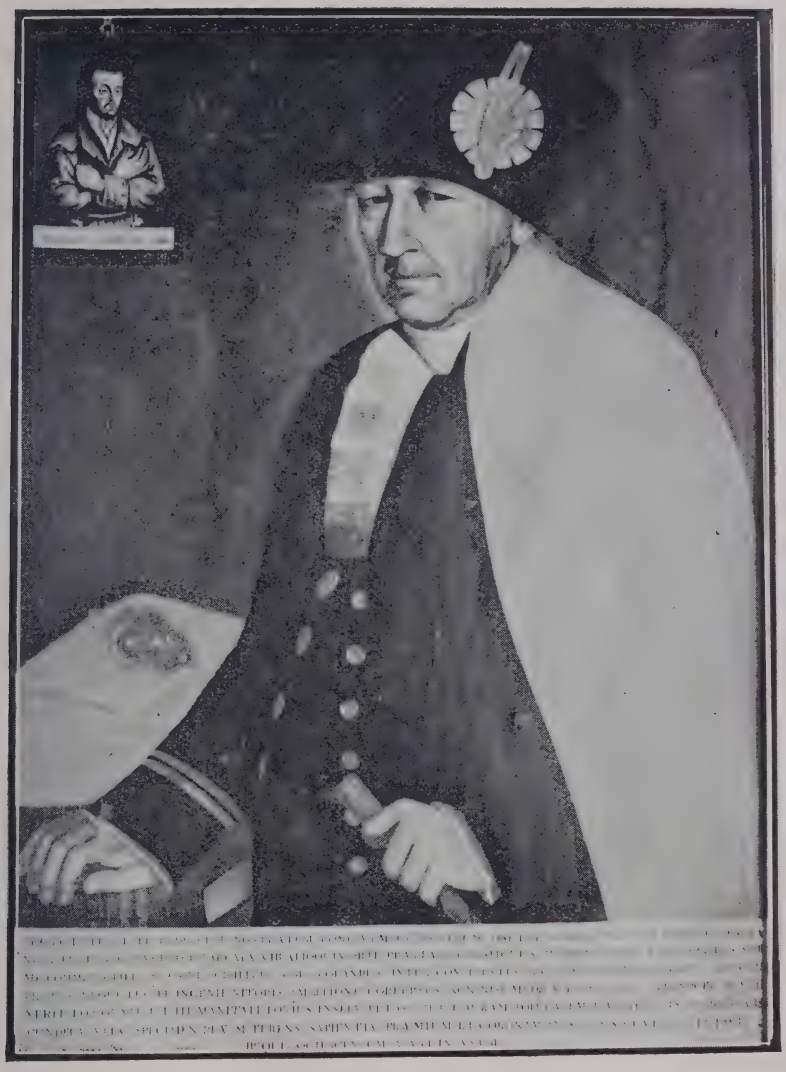

DON MANUEL BENITO DE CASTRO

Oleo perteneciente al Capítulo Metropolitano.

1742 se radicó en Santafé, en donde se ocupó en negocios de comercio. Reorganizada la casa de moneda, el Virrey Marqués de Villar la incorporó el 13 de julio de 1753 a la Real corona, y el mismo mandatario nombró a don Manuel Benito tesorero de ella, importante destino que desempeñó por varios años. Fue uno de los apoderados del Virrey Solís, para su juicio de residencia. El Virrey Messía de la Cerda lo nombró, el 22 de noviembre de 1768, contador ordenador del tribunal y real audiencia de cuentas, interino, puesto del cual tomó posesión cuatro días después, y que le fue confirmado por real cédula de 26 de julio de 1769. En atención a sus méritos, servicios y avanzada edad, fue jubilado del oficio dicho por el rey en 20 de junio de 1776. Murió en Santafé en 1781 ó 1782.

Contrajo matrimonio don Manuel Benito de Castro, en Santafé el 3 de febrero de 1743, con doña Teresa Díaz de Arcaya (No. 19), enlace del cual provinieron los siguientes hijos, según declaración de doña Teresa, fechada en 1782:

1. El doctor don José de Castro y Arcaya, nacido en Santafé el 11 de febrero de 1745. Presbítero. Falleció el 27 de octubre de 1831.

2. Don Manuel Benito de Castro y Arcaya, nacido en Santafé el 21 de enero de 1751. «Estudió gramática, filosofía y teología como novicio de los jesuítas, por lo cual lo llamaban el Padre Manuel, y después de la expulsión estudió medicina y ésta fue su profesión», dice don J. M. Groot. Desempeñó en la época colonial los destinos de soldado de la compañía de caballeros corazas en la sublevación de 1781; segundo comandante capitán de la 5.ª compañía de milicias de caballería, ascendido a teniente coronel del regimiento en febrero de 1789. Alcalde de Santafé en 1783. Tesorero de diezmos y consultor del santo oficio de la inquisición. Fue uno de los vecinos principales de Santafé que rechazaron título de Castilla en 1805. Figuró en la época republicana como consejero de Nariño; ejerció la Presidencia del Estado, en dos ocasiones en 1812, y donó generosamente sus sueldos a la Patria. Hombre originalísimo en sus costumbres y en su indumentaria, de quien el citado historiador Groot traza gráfico retrato, sufrió el destierro de la capital que le impuso Morillo por haber simpatizado con la independencia. Murió soltero en Bogotá en febrero de 1826.

3. *Don Ignacio de Castro y Arcaya,* que sigue la línea.

4. Don Justo de Castro y Arcaya. Nació en Santafé el 3 de septiembre de 1755. Teniente del regimiento de infantería provincial de Santafé en 1781 y de milicias de caballería en 1783; procurador general de Santafé en 1796 y regidor alguacil mayor del M. I. cabildo en mayo del año siguiente. Prestó servicios a la independencia en la primera época; miembro de la Junta suprema en 1810; teniente coronel en la expedición al norte contra los federalistas en 1812, ocóle actuar en el combate de Paloblanco como jefe y «habría es-

tado—dice el abanderado de Nariño en sus memorias—mejor para eclesiástico que para militar». Fue multado por el consejo de Purificación español en 300 pesos, por no considerarlo adecuado para el servicio de las armas, y de nuevo figuró en el cabildo realista que celebró el triunfo de los pacificadores. Murió soltero en la hacienda de la Conejera, Suba, de su pertenencia, el 8 de marzo de 1838.

5. Don Diego Félix Castro y Arcaya, nacido en Santafé el 19 de septiembre de 1758. Fue admitido como colegial en San Bartolomé en 1773.

6. Doña Petronila de Castro y Arcaya, fallecida en Bogotá el 6 de octubre de 1833. Casó en Santafé, el 15 de febrero de 1778, con don José Antonio Lagos, natural de la Coruña en Galicia, quien fue mayordomo, caballerizo y limosnero del Arzobispo de Santafé, Illmo. señor don Francisco Antonio de la Riva y Mazo; gobernador de Neiva; administrador de temporalidades, teniente gobernador del Citará y tesorero oficial real de Nóvita, hijo legítimo de don Juan Antonio del Lago y doña María Magdalena de Aguila y Abelenda. Del matrimonio Lago-Castro quedó hijo único, según testamento de don José Antonio, fechado el 17 de septiembre de 1805 en Nóvita:

a. El doctor don José Manuel Lago y Castro, nacido en Santafé el 3 de marzo de 1781. Colegial de San Bartolomé en 1797; doctor en ambos derechos; alcalde de la Hermandad de Tunja. Firmó como miembro del Congreso electoral y representativo de la provincia de Tunja el acta de la independencia el 10 de diciembre de 1813, y figuró como teniente gobernador de Tunja en el mismo mes. Fue también diputado al Congreso, y juzgado por los pacificadores, parece que pasó a Venezuela, donde murió joven, pues en 1833 ya había fallecido.

DON IGNACIO DE CASTRO Y ARCAYA nació en Santafé el 30 de julio de 1752 y murió en la misma ciudad el 1.° de julio de 1814. Desempeñó en la época colonial el empleo de teniente de milicias de caballería. Contrajo matrimonio con doña María del Carmen Montenegro y Alvarez, hija legítima del oidor don Benito del Casal y Montenegro y de doña Antonia Alvarez del Casal (No. 232), y tuvo por hijos legítimos a:

1. *Don Antonio Benito de Castro y Montenegro*, que sigue la línea.

2. Don Félix de Castro y Montenegro. Nació en Santafé en julio de 1795 y vistió la beca de San Bartolomé en 1805. Fue en varias ocasiones miembro de las cámaras legislativas y caritativo caballero. Murió soltero en su ciudad natal el 22 de mayo de 1850.

3. Don Francisco Javier de Castro y Montenegro, nacido en Santafé en marzo de 1801. Colegial de San Bartolomé.

4. El doctor don Antonio Benito de Castro y Montenegro, nacido en Santafé el 17 de enero de 1789, casó el 26 de julio de 1817 con doña Juliana Uricoechea (No. 372), matrimonio que tuvo por hijos a:

a. Don Antonio María de Castro y Uricoechea, nacido en 1825. Esposo de su parienta doña Filomena Uricoechea (No. 372). Con descendencia.

b. Don Eloy Benito de Castro y Uricoechea, distinguido astrónomo, nacido en 1827 y fallecido en Bogotá el 27 de marzo de 1911. Esposo de doña Juana Piedrahita (No. 276 bis). Con descendencia.

c. Don Guillermo de Castro y Uricoechea, nacido en 1830 y fallecido en Bogotá en 1900, casado con doña Carmen Caicedo, hija legítima de don Nicolás Caicedo y Lugo y de doña Rafaela Forero y Torres. Con descendencia.

d. Don Pedro Ignacio de Castro y Uricoechea, nacido en 1832 y esposo de doña Elisa Maldonado y Merizalde (No. 209). Con descendencia.

e. Don José María de Castro y Uricoechea, nacido en 1834, Casó con doña Elena Maldonado y Merizalde (No. 231). Con descendencia, entre la cual se cuenta don Santiago de Castro, quien falleció siendo alcalde de Bogotá, en 1921.

f. Doña Filomena de Castro y Uricoechea, gemela de don Pedro Ignacio. Esposa de don Félix V. Caro y Tanco (No. 77).

g. Doña Margarita de Castro y Uricoechea, nacida en 1836, segunda esposa de don Félix V. Caro y Tanco (No. 77).

(86 bis)—CASTRO

DON FELIX DE CASTRO, vecino que fue de Popayán y regidor decano, casó en Cartago el 8 de abril de 1771, con doña María Rosa de Marizancena, nacida hacia 1750, hija legítima de don Tomás de Marizancena Mendinueta, natural del Valle de Baztán en Guipúzcoa, y de doña Juana López de la Parra, casados en Cartago el 9 de septiembre de 1743.

Del matrimonio Castro-Marizancena procedió, que sepamos:

DON FRANCISCO JAVIER DE CASTRO, quien fue alcalde ordinario de Cartago en 1812, fundador y vecino muy importante de la población de El Chaparral.

Casó don Francisco Javier, en Cartago el 13 de junio de 1801, con doña María Francisca López de la Torre, la cual había recibido las ceremonias del bautismo en Cartago el 9 de marzo de 1784, hija legítima de don Miguel López de la Torre, y de doña Juana María Mazuera, casados en 1783, y nieta materna del español don Antonio Mazuera Bonafont y de doña Mariana Rentería y Martínez Balderrutén (No. 300).

Del matrimonio de don Francisco Javier de Castro y doña María Francisca López de la Torre fueron hijos, que sepamos:

1. Don Francisco Ramón de Castro, bautizado en Cartago el 2 de abril de 1806. Colegial de San Bartolomé en 1820; casado con doña María de Loreto de la Roche, con descendencia establecida en Antioquia.

2. Don José Antonio Agapito Castro y López, bautizado en Cartago el 20 de agosto de 1807. Bartolino en 1820; casado con doña Carmen Sánchez, con descendencia.

3. Don Nicolás Castro y López, nacido en Cartago el 8 de diciembre de 1808. Bartolino, médico establecido en Cartago, gobernador del Chocó de 1856 a 1857 y miembro de la legislatura caucana. Entendemos que fue casado.

4. Don José María Castro y López, bautizado en Cartago el 22 de marzo de 1812. Vistió la beca de San Bartolomé en 1829. Esposo de doña Rufina Vélez (No. 384). Fue médico y murió en Bogotá el 21 de junio de 1863. Con descendencia.

5. Don Asisclo Castro y López, nacido en Cartago en noviembre de 1815. Casó en Bogotá, el 1.° de 1839, con doña Dolores Angarita y Gallo (No. 15). Con descendencia.

6. Doña Pobreza Castro y López, primera esposa de don José María Iriarte (No. 179 bis).

7. Doña Casimira Castro y López, segunda esposa de don José María Iriarte (No. 179 bis).

(87)—CAYZEDO

EL CAPITAN CRISTOBAL DE CAYZEDO, de quien hemos visto en documento antiguo que era «Natural de los Reinos de España», fue, según dice don Gustavo Arboleda en su «Diccionario Biográfico del Cauca», hijo del capitán Francisco de Cayzedo, natural de Oviedo, uno de los primeros conquistadores y pobladores de Popayán en 1537, teniente gobernador de don Francisco Gamarra en 1579, casado con doña Francisca Arévalo Vásquez.

El capitán Cristóbal de Cayzedo fue regidor y procurador general de Popayán, y casó con doña Isabel Delgado de Salazar, hija legítima del gobernador Diego Delgado, español, y de doña Mariana del Campo Salazar (No. 238). Del matrimonio Cayzedo-Salazar fueron hijos:

1. Don Francisco Germán Cayzedo y Salazar, clérigo, maestro de ceremonias en la catedral de Santafé, capellán del monasterio de Santa Clara, muerto en 1638.

2. *Don Juan de Cayzedo Salazar*, que sigue la línea.

3. Don Diego de Cayzedo Salazar, jesuita. Murió en Quito el 7 de septiembre de 1632.

4. Don Antonio de Cayzedo Salazar, esposo de doña María Téllez de Calatrava, hija legítima del capitán Pedro Téllez de Ca-

latrava, natural de Baeza, y de doña Leonor Rengifo, con descendencia.

———

EL CAPITÁN JUAN DE CAYZEDO SALAZAR fue encomendero en la ciudad de Popayán, alférez real y regidor perpetuo de Cali. Casó con doña María de Holguín Rengifo, hija legítima de don Pedro Rengifo y de doña Inés Holguín, y nieta materna del capitán conquistador Nicolás Holguín y de doña Beatriz Alvarez de Alcócer.

Del matrimonio del capitán Juan de Cayzedo Salazar y doña María de Holguín Rengifo fueron hijos:

1. *Don Cristóbal de Cayzedo Rengifo*, que sigue la línea.
2. Don Juan de Cayzedo Rengifo, muerto en el Chocó en octubre de 1686.
3. Don Antonio Basilio de Cayzedo Rengifo, quien casó con doña Petronila Alderete, hija legítima de Antonio Alderete del Castillo y doña Catalina Palacios. Con descendencia.
4. Don José de Cayzedo Rengifo casó con doña Margarita Alderete, y viudo se ordenó. Con descendencia.
5. Doña María de Cayzedo Rengifo, que casó con don Francisco Zapata de la Fuente. Con descendencia.
6. Doña Mariana de Cayzedo Rengifo, esposa de don Nicolás Ambrosio Marmolejo.

———

EL CAPITÁN CRISTOBAL DE CAYZEDO RENGIFO fue encomendero, sargento mayor y maestre de campo, regidor perpetuo y alférez real, teniente de gobernador, justicia mayor, corregidor de naturales, alcalde mayor de minas y superintendente de las armas de Cali. Murió el 5 de marzo de 1688. Había casado con doña María de Hinestrosa Príncipe, fallecida el 7 de diciembre de 1708, hija legítima del capitán Juan de Hinestrosa y de doña Elvira Arias de Silva. Nieta paterna del capitán Juan de Hinestrosa Rivadeneira (natural del lugar de Casas Rubios del Monte, España, gentil hombre, quien según viejos papeles fue de los vencedores en Lepanto y aposentador de don Juan de Austria y del Rey de Francia) y de doña María Prieto Quintero Príncipe. Nieta materna del capitán Arias de Silva y Saavedra, natural de Jerez de los Caballeros, y de doña María López de Lersundi. Biznieta paterna de don Juan Hinestrosa Fernández Becerril, Castellano del castillo y palacios de Torrolba en Almagro, familiar del santo oficio por el tribunal de Toledo, y doña Isabel de Rivadeneira; del capitán Juan Quintero Príncipe, y de doña Isabel Vellerino. Biznieta materna de Gonzalo Fernández de Silva regidor de Jerez y de doña Elvira de Saavedra; de Juan López de Lersundi, natural de Ascoitia, y doña María de Magaña.

El mencionado Juan de Hinestrosa Fernández Becerril fue hijo legítimo de Pedro de Hinestrosa Fernández Becerril, natural de

Baamares, en jurisdicción de Burgos, y de doña Francisca de Hinestrosa, hija de Francisco de Hinestrosa, mayordomo del Condestable de Castilla.

El capitán Juan Quintero Príncipe fue hijo legítimo del capitán Cristóbal Quintero Príncipe, natural de Palos de Moguer, en el condado de Niebla, conquistador, del Perú y Nuevo Reino de Granada—a cuyo favor se expidió el 14 de diciembre de 1561 una real cédula en la cual se dice que hace treinta y cinco años que pasó a Indias, y que con sus armas y caballos se halló en los descubrimientos y poblaciones de las provincias de Quito, Anserma y Cartago, a órdenes de Benalcázar, y en el Perú en compañía del licenciado Vaca de Castro y de Blasco Núñez de Vela, sosteniendo a su costa quince soldados en defensa de la causa real; que fue luégo vecino principal de Cali, donde sostenía casa y era regidor y encomendero—y de doña Inés de Vergara, hija ésta del capitán Juan López Cabrón de Vizcaya, natural del Reino de Navarra, uno de los primeros conquistadores del Nuevo Reino, quien regreso a España y casó en Sevilla con otra doña Inés de Vergara.

Doña Isabel Vellerino—esposa del capitán Juan Quintero Príncipe—fue hija legítima de Cristóbal Díaz Bueno de Tobar y de doña Juana Vellerino, naturales de Palos de Moguer, de los primeros pobladores de Popayán; nieta materna de Juan Bueno Díaz y María Vellerino Prieto.

Juan López de Lersundi, quien fue oficial real de las cajas de Popayán, tuvo por padres a Juan López de Lersundi y María López de Olasábal, y su esposa, doña María de Magaña, fue hija legítima de Sebastián de Magaña, compañero de Benalcázar, vecino de Popayán desde 1541 y en ella contador de la real hacienda, y alférez real, y de doña Catalina Magaña.

Hijos del alférez real don Cristóbal de Cayzedo Rengifo y de doña María de Hinestrosa fueron, según testamento otorgado por doña María, en Cali en 1690:

1. *Don Nicolás de Cayzedo Hinestrosa,* quien sigue la primera línea.

2. *Don Salvador de Cayzedo Hinestrosa,* quien sigue otra línea.

3. Doña Antonia de Cayzedo Hinestrosa, quien casó con el capitán José Cobo de Figueroa; natural de Popayán, hijo legítimo del capitán Andrés Cobo de Figueroa y de doña Antonia del Aguila; nieto paterno del capitán Francisco de Figueroa y de doña Juana de Vergara; materno de Lorenzo del Aguila y doña Francisca de Arévalo (No. 238). Con descendencia.

LINEA DE DON NICOLAS DE CAYZEDO HINESTROSA

Don Nicolás de Cayzedo Hinestrosa fue sargento mayor, maestre de campo, alférez real y teniente gobernador de Cali, donde falleció el 8 de noviembre de 1735. Casó en Popayán, el 10 de

noviembre de 1694, con doña Marcela Jiménez de Villacreces, natural de Ambato, hija legítima del capitán don Juan Jiménez de Vera, natural de la ciudad de Plasencia, y de doña Bernabela de Villacreces. Nieta paterna del capitán Pablo Jiménez de Vera y doña Ana Betancourt; materna del gobernador don Jerónimo de Villacreces y Ortega, natural de Salamanca, y de doña María de Salas, natural de la Mancha. Biznieta materna de don Manuel María de Villacreces Ortega y de doña Ana de Ortega Guzmán.

Según testamento otorgado por doña Marcela Jiménez de Villacreces en 1743, de su matrimonio con el alférez real don Nicolás de Cayzedo Hinestrosa quedaron los siguientes hijos:

1. Doctor don Juan de Cayzedo Jiménez, abogado de la real audiencia de Quito, alférez real de Cali a la muerte de su padre, fallecido el 30 de marzo de 1744 sin haber contraído matrimonio.
2. *Don Bartolomé de Cayzedo Jiménez*, de quien trataremos luégo.
3. *Capitán don Nicolás de Cayzedo y Jiménez*, que sigue la línea.
4. Doña Tomasa de Cayzedo y Jiménez, bautizada el 2 de febrero de 1711, casó en Cali el 15 de febrero de 1738 con el español don Ignacio de Vergara y Martínez (No. 168). Con descendencia.
5. Don Juan Bautista de Cayzedo y Jiménez. Presbítero.
6. Don Pedro de Cayzedo y Jiménez, presbítero, nacido el 18 de septiembre de 1708, y muerto el 24 de junio de 1774.
7. Doña Francisca de Cayzedo y Jiménez, nacida en 1706 y muerta en 1748. Casó con el sargento mayor y regidor perpetuo de Cali, don Juan Antonio de la Llera y Gómez, español. Con descendencia.
8. Doña Gertrudis de Cayzedo y Jiménez, nacida el 17 de marzo de 1712. Casó con don Juan de Argomedo, natural del Valle de Piélagas, obispado de Santander, sin hijos.
9. Doña Marcela de Cayzedo y Jiménez, que casó el 1.° de mayo de 1750 con don Juan Antonio de Nieva y Arrabal, natural del reino de Córdoba, sin descendencia.
10. Don Cristóbal de Cayzedo y Jiménez, presbítero, nacido el 13 de agosto de 1717.

—

DON BARTOLOMÈ DE CAYZEDO Y JIMÉNEZ nació en Cali en agosto de 1697. Casó con doña María Francisca Hurtado y Pontón, hija legítima de don García Hurtado de Olarte y doña Mariana Pontón (No. 139), y tuvo de su matrimonio según consta de testamento otorgado eu 1776, año de su muerte, a:

1. Don José Joaquín de Cayzedo y Hurtado, nacido en 1750.
2. Doña María Ignacia de Cayzedo y Hurtado, nacida en 1752, la cual casó con su pariente don Ignacio de Lourido y Cayzedo,

hijo legitimo de don Francisco de Lourido Romay y de doña María Jacinta de Cayzedo y Tenorio, quienes se mencionarán luégo.

3. Doña Mariana de Cayzedo y Hurtado, esposa del doctor don José Benito Camacho y Ante. Con descendencia.

4. Doña Javiera de Cayzedo y Hurtado, esposa de su deudo don Antonio de Cuero y Cayzedo.

5. Don Francisco Antonio de Cayzedo y Hurtado, presbítero, cura de Cali.

6. Doña Jerónima de Cayzedo y Hurtado, nacida en 1755, esposa del doctor Luis de Vergara, hijo legítimo de los mencionados don Ignacio de Vergara y doña Tomasa de Cayzedo y Jiménez (No. 168).

7. *Don Cristóbal de Cayzedo y Hurtado*, que sigue la linea.

8. Don Nicolás de Cayzedo y Hurtado, nacido en 1758, quien casó con doña Ignacia de Vergara (No. 168).

9. Don Agustín de Cayzedo y Hurtado, quien casó con doña Tomasa Echeverri de Llera y Cayzedo. Progresista vecino de Cali.

DON CRISTOBAL DE CAYZEDO Y HURTADO, nacido en 1757, vecino principal de Cali, y en su jurisdicción dueño de la hacienda de la Paila. Viudo se hizo sacerdote y fue cura y vicario primero de Tuluá, y luégo de Cali, donde falleció el 2 de abril de 1831. Casó con doña María Josefa de Soto Zorrilla, hija legítima de don Santiago de Soto Zorrilla, y doña Margarita Ripalda. Nieta paterna de don Gaspar de Soto Zorrilla, natural del Villar, Valle de Loba, jurisdicción de Burgos, y doña Antonia de Cobo y Cayzedo, materna de don José Ripalda y doña María Fernández de Soto. Biznieta paterna de don Pedro de Soto Zorrilla y doña María Fernández Levín; y de los mencionados capitán José Cobo de Figueroa y doña Antonia de Cayzedo y Rengifo. Biznieta por la segunda línea materna de don Martín Fernández de Soto y doña Margarita Sánchez Ellín, hija legitima ésta de Roque Sánchez Ellin y María Ortiz de Cartagena, casados en 1661 y nieta de Cristóbal Sánchez Ellín y María Ramírez de la Serna, y de Diego Ortiz de Cartagena.

Del matrimonio de don Cristóbal de Cayzedo y Hurtado y doña María Josefa de Soto Zorrilla fue hijo:

EL PRÓCER CORONEL JOSÉ MARÍA CAYZEDO ZORRILLA, nacido en Buga el 23 de enero de 1790. Empezó sus servicios a la patria el 28 de marzo de 1811 como subteniente de caballería, y se halló en diversas acciones de guerra: Palacé con Baraya, Iscuandé; el Palo, en 1815 con Cabal, Juntas del Dagua en 1816; Murri en 1820, y Yaguachi y Guachí en 1821, en la última de las cuales fue hecho prisionero. Desempeñó diversas comisiones ante el Libertador, y vecino muy importante de Cali, puso su cuantiosa fortuna al servicio de la República. Fue varias veces miembro del

Congreso; jefe político y jefe militar de Cali, y en 1842 contribuyó eficazmente a la defensa del gobierno en el Cauca. Murió en Cali el 7 de mayo de 1845 «este hombre el más popular en su país, progresista, benéfico y digno ciudadano».

Fue casado el coronel Cayzedo Zorrilla con doña María Ignacia Delgado, natural de Popayán y muerta el 23 de julio de 1873, hija legítima de don Francisco Mariano Delgado y doña Josefa Fernández de Aguilar.

Del matrimonio Cayzedo-Delgado fueron hijos:

1. Doña Emilia Cayzedo Delgado, muerta célibe.
2. Don Aristides Cayzedo Delgado, soltero.
3. Don Lisandro Cayzedo Delgado, esposo de doña Dolores Prado, con descendencia.
4. Don Modesto Cayzedo Delgado, soltero.
5. Don Cristóbal Cayzedo Delgado, que casó con doña Secundina Lemos Mosquera, con descendencia.
6. Don José María Cayzedo Delgado, soltero.
7. Doña Manuela Cayzedo Delgado, esposa de don Juan N. Triana, con descendencia; y
8. Don Belisario Cayzedo Delgado, quien prestó servicios a la causa de la legitimidad contra la dictadura de Melo, con grado de coronel. Casó en Bogotá el 19 de agosto de 1849 con doña Rita Cordovez Moure (No. 92), con descendencia.

——

EL CAPITÁN DON NICOLÁS DE CAYZEDO Y JIMÈNEZ, hijo legítimo, como se ha dicho, de don Nicolás de Cayzedo Hinestrosa y doña Marcela Jiménez de Villacreces, nació en Cali en septiembre de 1700 y falleció en la misma ciudad, de la cual fue alférez real desde 1744 a 1758. Casó en Popayán el 13 de febrero de 1737, con doña Josefa Tenorio y Torrijano (No. 352), y tuvo de su matrimonio por hijos a:

1. *Don Manuel de Cayzedo* y *Tenorio,* que sigue la línea.
2. Don Nicolás Cayzedo y Tenorio, nacido en Cali el 11 de diciembre de 1738.
3. Don Diego de Cayzedo y Tenorio, nacido en Cali el 16 de marzo de 1743 y fallecido en 1790.
4. Doña María Jacinta de Cayzedo y Tenorio, que casó el 8 de noviembre de 1751 con don Francisco Lourido y Romay, natural de la Coruña, hijo legítimo de don Vicente Antonio Lourido y doña Ignacia Romay, con descendencia.
5. Doña Agustina de Cayzedo y Tenorio, que casó en 1765 con don Andrés Francisco Vallecilla, regidor perpetuo y depositario general de Cali, hijo legítimo de don Diego Ambrosio Vallecilla, nacido en Cartagena y de doña Andrea Salazar y Quintero, casados en Cali el 17 de febrero de 1732; nieta paterna del capitán Francisco Vallecilla, español, Castellano del Castillo de San Luis de Bocachica en Cartagena, y de doña Josefa Quintana y Burgos;

materna de don Francisco Salazar y Utrera. Del matrimonio Vallecilla-Cayzedo quedó descendencia entre la cual se cuentan los próceres de la independencia don Manuel Antonio y don José Joaquín de Vallecilla y Cayzedo.

6. Doña María Josefa de Cayzedo y Tenorio, célibe.

DON MANUEL DE CAYZEDO Y TENORIO nació hacia 1734 y fue Bachiller y maestro del Seminario de Popayán; alférez real de Cali, cargo en cuyo desempeño juró solemnemente a Carlos IV; capitán de caballos corazas; teniente coronel de la Compañía de Dragones, pacificador de los pardos de Llanogrande y Tuluá, y vecino el más rico, y prestigioso de la misma ciudad de Cali. Se le agració con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y falleció allí el 30 de abril de 1808. Es el héroe de la popular novela nacional «El Alférez real», escrita por el doctor Eustaquio Palacios, cuyo escenario pasa en «Cañasgordas», valiosa hacienda de propiedad de los Cayzedos Tenorios.

Casó don Manuel de Cayzedo y Tenorio con su parienta doña Francisca de Cuero y Cayzedo—fallecida el 24 de junio de 1788—hija legítima de don Fernando de Cuero y doña Bernabela de Cayzedo, de quienes trataremos luégo, y tuvo de su matrimonio por hijos a:

1. Don Manuel Joaquín Cayzedo y Cuero, nacido en Cali el 28 de octubre de 1763, alcalde ordinario de su ciudad natal y propulsor del progreso de ésta. Falleció el 20 de julio de 1805. Casó con su prima hermana doña Francisca Vallecilla, hija legítima de los mencionados don Andres Francisco de Vallecilla y doña Agustina de Cayzedo Tenorio. Con descendencia.

2. Doña María Josefa de Cayzedo y Cuero, nacida en 1765. Casó el 17 de diciembre de 1788 con el procer don Nicolás del Campo Larraondo, nacido en Popayán el 6 de diciembre de 1762, de los vencedores de Palacé con Baraya, y alcalde ordinario de Cali, hijo legitimo vizcaíno de don Francisco del Campo Larraondo y de doña María Ignacia Valencia y Sáenz del Pontón (No. 377). Con descendencia.

3. Don Fernando de Cayzedo y Cuero, nacido en la hacienda de Cañasgordas el 2 de julio de 1767. Colegial del Mayor del Rosario en 1788. Abogado de las reales audiencias de Santafé y Quito, y alcalde ordinario de Cali. Murió en 1805.

4. Don Manuel José de Cayzedo y Cuero nacido en Cali el 19 de febrero de 1769; graduado de doctor en Quito, abogado de su real audiencia; ordenado presbítero fue arcediano de la catedral de Cuenca y provisor y vicario general de la diócesis de Quito. Prócer de la independencia, se le desterró por los españoles a las Islas Filipinas, y de regreso a la tierra natal, fue alguacil mayor del cabildo de Cali; de los fundadores de la Universidad

del Cauca y rector del Colegio de Santa Librada. Murió en Cali, el 6 de febrero de 1852.

5. Doña Rosa de Cayzedo y Cuero, nacida el 30 de agosto de 1770, monja carmelita.

6. *Don Joaquín de Cayzedo y Cuero*, que sigue la línea.

7. Doña Gertrudis de Cayzedo y Cuero, nacida en 1775.

DON JOAQUIN DE CAYZEDO Y CUERO, prócer ilustre de la independencia, nació en Cali el 22 de agosto de 1773. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Merced de Cali y en el seminario real de Popayán, y vistió en 1788 la beca del Colegio Mayor del Rosario, donde recibió los grados correspondientes hasta el de doctor, incorporándose entre los abogados de la real audiencia. Alférez real de Cali. Decidido partidario de la causa de la emancipación, fue el doctor Cayzedo y Cuero el alma del movimiento en su ciudad natal como presidente y miembro de la junta de gobierno.

Además, el doctor Cayzedo gastó parte cuantiosa de su caudal en atender a los gastos que demandaban las milicias patriotas, y como presidente de la junta de gobierno, que se trasladó a Popayán, le tocó emprender campaña contra Pasto, foco del realismo en el Cauca. Ocupada esta ciudad, siguió en misión ante la junta de Quito, y al regresar a Pasto, viose obligado a capitular ante el avance de los patianos. Prisionero de los pastusos, después de la acción de Catambuco, fue fusilado en Pasto, el 26 de enero de 1813.

Casó el doctor Cayzedo y Cuero en Cali, el 1.° de enero de 1805, con su prima doña Juana María Camacho y Cayzedo, hija legítima de los mencionados don José Benito de Camacho y Ante y doña Mariana de Cayzedo y Hurtado. Del matrimonio Cayzedo-Camacho fueron hijos que sepamos:

1. Doña Rafaela de Cayzedo y Camacho esposa de don Nicode Cayzedo y Cuero, que se mencionará.

2. *Don Fernando de Cayzedo y Camacho*, que sigue la línea.

DON FERNANDO DE CAYZEDO Y CAMACHO, nació en Cali el 7 de agosto de 1807, y se radicó en Bogotá, donde tuvo alta posición y ocupó puesto en los congresos de 1852 y 1853. Falleció el 20 de enero de 1875. Casó con doña Aquilina Martínez de Pinillos (No. 278).

Hijos del matrimonio Cayzedo-Martínez de Pinillos:

1. Doña Dolores de Cayzedo y Pinillos, que casó con el doctor don Federico Patiño, nacido en Cali en agosto de 1836 y fallecido en Bogotá el 23 de julio de 1898. Distinguido abogado y senador de la República, hijo legítimo de don José Antonio Patiño y de doña María Remedios Camacho, y nieto paterno de don José Tomás Patiño, oriundo de San Gil, y de doña María Josefa Molina y Barona, su esposa, nacida en 1768, sobre cuyos ascen-

dientes suministra datos el señor Gustavo Arboleda en su *Diccionario*. Del matrimonio Patiño-Cayzedo, quedó descendencia.

2. Doña María Josefa de Cayzedo y Pinillos, esposa de don Ramón Bohórquez, hijo legítimo de los señores Víctor Bohórquez y Felipa Salazar, con descendencia.

3. Don Camilo de Cayzedo y Pinillos, ingeniero que murió ahogado en el río Magdalena cuando se ocupaba en asuntos de su profesión en una empresa que había de redundar en beneficio de la República. Soltero.

4. El ilustrísimo y reverendísimo señor don Manuel José de Cayzedo y Pinillos, nacido en Bogotá el 16 de noviembre de 1851, obispo de Pasto y arzobispo de Popayán y de Medellín.

5. Doña Rafaela de Cayzedo y Pinillos, que falleció soltera.

6. Don Ignacio de Cayzedo y Pinillos, esposo de doña Mercedes de Castillo y Espinosa (No. 84).

7. Doña Fernandina de Cayzedo y Pinillos, monja de La Enseñanza.

8. Don Nicolás de Cayzedo y Pinillos, esposo de doña María Cárdenas Arboleda (No. 359).

LINEA DE DON SALVADOR DE CAYZEDO HINESTROSA

DON SALVADOR DE CAYZEDO HINESTROSA fue sargento mayor y maestre de campo de Cali, y falleció el 20 de septiembre de 1758.

Casó en dicha ciudad, el 7 de septiembre de 1711, con doña Rosa Jiménez de Villacreces (hermana carnal y entera de doña Marcela, la esposa del alférez real don Nicolás de Cayzedo Hinestrosa), y tuvo de su matrimonio por hijos a:

1. Doña Bernabela de Caycedo y Jiménez, bautizada en Cali el 10 de junio de 1708, y casada en la misma ciudad, el 28 de junio de 1732, con don Fernando de Cuero, bautizado en el lugar de Zelaya, valle de Carriedo, el 14 de noviembre de 1707, procurador general de Cali, hijo legítimo de don Vicente de Cuero Gutiérrez de la Arena, bautizado en Zelaya el 30 de mayo de 1662, y de doña María Pérez de la Rua, casados el 24 de febrero de 1688; nieto paterno de don Jerónimo de Cuero Prieto y de doña María Gutiérrez de la Arena, casados en Zelaya el 15 de junio de 1655; materno de don Pedro Pérez de la Riva y de doña Juliana Martínez; y biznieto de Juan de Cuero, hijodalgo que figura en los patrones de Zelaya en 1649, y de doña María Gutiérrez Prieto.

Del matrimonio de don Fernando de Cuero y doña Bernabela de Cayzedo fueron hijos, según consta del testamento otorgado por el primero:

a. Don Antonio Cuero y Cayzedo, esposo de su prima doña Javiera Cayzedo y Hurtado (padres de los próceres fray Fernando de Cuero, obispo de Popayán, y don José María Cuero).

b. Doctor don José Cuero y Cayzedo, bautizado en Cali el 12 de septiembre de 1735. Abogado de la real audiencia. Canó-

nigo de las catedrales de Quito y Popayán, y deán de esta última. Obispo de Cuenca y de Quito, e ilustre prócer de la independencia, fallecido el 10 de diciembre de 1815. A su favor expidió la cancillería de Valladolid real ejecutoria de hidalguía el 26 de marzo de 1794.

b. Don Manuel Cuero y Cayzedo, nacido en Cali el 8 de septiembre de 1738. Presbítero, fundador de la primera escuela para varones en su ciudad natal. Falleció el 5 de noviembre de 1789.

c. Doña Francisca Rosa Cuero y Cayzedo, nacida el 4 de octubre de 1736, ya citada como esposa de su primo don Manuel de Cayzedo y Tenorio.

2. Don Manuel Cayzedo y Jiménez, esposo de doña Rosa Jerónima de Llera y Cayzedo, con descendencia, entre la cual se cuenta el prócer y mártir de la independencia don Francisco Antonio Cayzedo de la Llera, quien casó con doña Tomasa Cuero, y fueron padres del citado don Nicolás de Cayzedo y Cuero, marido de doña Rafaela Cayzedo Camacho.

3. Don José de Cayzedo y Jiménez, teniente de gobernador, justicia mayor, corregidor de naturales y alcalde mayor de minas del Raposo. Soltero.

(88)—CONCHA

DON BARTOLOME MORAN DE LA CONCHA nació en Canseco (lugar que pertenece hoy a la provincia de León), el 16 de agosto de 1742. Hijo legítimo de don Isidro Morán y doña Angela Castañón. Abuelos paternos: don Isidro Morán y doña Ana Ortexas, vecinos y naturales del mencionado sitio; maternos: don José Castañón y doña Isabel Alvarez, vecinos del lugar de Piedrahita. Desempeñó don Bartolomé el cargo de escribano a bordo de una embarcación que navegaba de Puerto Rico a Coro; acompañó por varios años a un sacerdote llamado don Mateo Durán, y vivió en Santafé por algún tiempo. Radicóse en los valles de Cúcuta por los años de 1766. Sirvió al rey de cabo en el puerto de San Faustino; concurrió a la pacificación de los Motilones, y cooperó a la apertura del camino entre San Cristóbal y Barinas. El virrey Flórez le nombró, el 28 de enero de 1779, capitán de milicias de la ciudad de Pamplona. Fue confirmado como alcalde ordinario de la misma ciudad en 1788.

Hacia 1777 casó don Bartolomé en el Rosario de Cúcuta con doña Bárbara Sánchez Osorio, hija legítima de don Bernardo Sánchez Osorio y de doña Antonia Rangel, y nieta paterna de don Félix Sánchez Osorio, fallecido a mediados del siglo XVIII, y de su esposa, cuyo nombre no conocemos.

La citada doña Antonia Rangel era hija legítima de don Francisco Rangel de Cuéllar, gobernador de la ciudad de San Faustino, primer fundador de la parroquia de San José de Cúcuta, y capitán

comandante de la reducción de los indios motilones, fallecido en 1751, y de doña María de Colmenares y Ramírez de Arellano.

El gobernador Rangel de Cuéllar era descendiente, quizás nieto, del capitán Pedro Rangel de Cuéllar, y de la merideña doña Paula de Altuve y Bedoya, su mujer. El referido Pedro, hijo legítimo del capitán Alonso Rangel de Cuéllar, que empezó a servir al Rey por los años de 1584, fue familiar del santo oficio y vecino de Pamplona y obtuvo en su jurisdicción una encomienda por merced que le hizo el presidente Borja en 1614, y de doña Jacinta Floriana de Rivas. Nieto paterno del capitán Alonso Esteban Rangel, quien fundó a su costa y pobló la ciudad de Salazar de las Palmas en 1583 y fue de los conquistadores de la Grita. Biznieto por la misma línea de Antonio Esteban Rangel, que sirvió en la conquista y fundación de la ciudades de Muzo, Pamplona y villa de San Cristóbal, donde fue muerto por los indios de Zulia.

Un Pedro Esteban Rangel, comisario del santo oficio de la Inquisición, beneficiado en propiedad de Pamplona y fundador del colegio de la compañía de Jesús en dicha ciudad, falleció en 1629 y era hijo legítimo de Antonio Esteban de la Plaza y de Juana Rangel, y tío, no sabemos en qué grado, del capitán Alonso Rangel de Cuéllar.

¿Qué relación existiría entre Antonio Esteban Rangel, el más remoto de los conquistadores nombrados, y Antonio Esteban de la Plaza? Probablemente se trata de la misma persona.

Hijos, que sepamos, del matrimonio de don Bartolomé Morán de la Concha con doña Bárbara Sánchez Osorio:

1. Don Pedro, nacido en el Rosario de Cúcuta en 1780. Según parece vistió la beca de San Bartolomé en 1797.

2. Doña Pelagia, esposa de don José Miguel Rangel.

3. EL CORONEL DON JOSE CONCHA, notable prócer de la independencia; herido en la acción de San José de Cúcuta contra el comandante realista Correa, por lo cual mereció un elogio de Bolívar; de los vencidos en Cachirí; compañero de Páez en la campaña de Apure; gobernador de la provincia de Casanare y luégo del Cauca; miembro de la convención de Ocaña, y adicto amigo de Santander a quien llamaba «primo». Murió en el combate de Cúcuta en 1830, defendiendo la causa constitucional.

Fue casado en primeras nupcias con doña Bárbara Maldonado, hija legítima de don Nicolás Maldonado y Moncada y de doña Teresa Omaña y Santander, matrimonio del cual nacieron doña Josefa y don Vicente. Vistió éste la beca de San Bartolomé en 1824 y falleció al lado de su padre, combatiendo la dictadura de Urdaneta, en el combate de Cúcuta, en noviembre de 1830.

En segundas nupcias casó el coronel José Concha, en Ocaña en 1828, con doña Dolores Lobo, y de este matrimonio fue hijo póstumo:

EL DOCTOR JOSE VICENTE CONCHA, nacido en Ocaña el 1.º de julio de 1831, benemérito institutor establecido en Bogotá, donde dirigió el Colegio que llevó su nombre y que después se llamó Colegio de Pio IX. Casó con doña Adolfa Ferreira, de familia oriunda de Barichara, hija legítima de don Joaquín Ferreira y de doña Eduvigis Gómez. Del matrimonio Concha-Ferreira procedieron varios hijos, entre los cuales debemos mencionar al distinguido hombre público doctor José Vicente Concha, presidente de Colombia de 1914 a 1918.

(89)—CONVERS

DON FRANCISCO CONVERS nació aproximadamente en 1794, en el departamento de Ain en Francia, y era, conforme al registro civil de su defunción del cual hemos tomado los anteriores datos, hijo legítimo de los señores José María Convers y Dionisia Convers. En la partida de matrimonio de dicho don Francisco, consta solamente que éste era «del Reino de Francia, cristiano rancio, católico, apostólico, romano».

Don Francisco, según tradición de familia, vino a la Nueva Granada con el célebre y misterioso doctor Arganil; ocupóse en negocios de campo en la hacienda de *Chinga*, en jurisdicción de Subachoque, y fue de los fundadores de la parroquia de San Francisco, en la propia región. Murió en Bogotá, el 18 de julio de 1873.

Casó el 24 de junio de 1833 (1) con doña Francisca Sánchez y Chaves (No. 330), y tuvo los siguientes hijos:

1. Doña Amelia Convers y Sánchez, esposa del doctor Carlos Manrique, padres de una familia que ha dado lustre a las ciencias y a las artes nacionales y en la cual figura en primer término el sabio médico doctor Juan Evangelista Manrique.

2. Don Sergio Convers y Sánchez, casado con doña Araceli Codazzi, hija legítima del general Agustín Codazzi y de doña Araceli Fernández de la Hoz, con descendencia. El mencionado señor Codazzi nació en Lugo, cerca de Ravena, en Italia, y fue hijo de los señores Domingo Codazzi, dueño de una sedería en el citado lugar, y Constancia Bartolotti. Soldado de Napoleón, prócer de la independencia en Venezuela, hombre científico que levantó el mapa topográfico de la Nueva Granada; combatiente contra la dictadura de Melo. Murió en el pueblo del Espíritu Santo, en febrero de 1859. Había contraído matrimonio, el 24 de abril de 1834, en Valencia (Venezuela), con la expresada doña Araceli, dama cumanesa, hija del noble español don Lorenzo Fer-

(1) Parroquia de San Victorino.

nández de la Hoz y Trueba, antiguo gobernador de Cumaná, y doña Inés Sotillo Verde.

3. Don Eugenio Convers y Sánchez, esposo de doña Constanza Codazzi y Fernández de la Hoz, hermana de la nombrada doña Araceli, con descendencia.

4. Doña Hersilia Convers y Sánchez, casada con Lorenzo Codazzi y Fernández de la Hoz, hermano de doña Araceli y de doña Constanza. Sin sucesión.

5. Don Agustín Convers y Sánchez, casado con doña Inés Gaitán (No. 138), con descendencia.

6. Don Ricardo Convers y Sánchez, soltero.

7. Don Julio Francisco Convers y Sánchez, nacido en Bogotá en diciembre de 1847. Médico. Esposo de doña Ofelia Sicard Briceño (No. 339 bis). Con sucesión.

8. Doña Virginia Convers y Sánchez, soltera.

(90)—COPETE

DON FRANCISCO COPETE nació en Santafé por los años de 1761, hijo de Francisco Javier Copete y María Bartola Sandoval, de quienes no tenemos datos. Fue un entusiasta sostenedor de la causa de la independencia desde 1810, y mereció que los señores Camacho y Caldas en su *Diario* escribieran sobre él: «Sirvió en cuanto pudo y se le ordenó la noche del 20 de julio». El 25 del propio mes cooperó eficazmente en la traslación precipitada del parque a la plaza de la capital, como medida de seguridad y defensa. En 1813 era subteniente del regimiento de milicias de infantería, y en 1814 capitán. Debió de ser hombre muy trabajador, pues en testamento que otorgó en Santafé a principios de 1816, declaró que en su juventud no tenía bienes de fortuna y que luégo adquirió varias estancias en Monserrate, otras en el río del Arzobispo, casas en la ciudad, reses, etc. Murió en Santafé en febrero de 1816.

Don Francisco Copete casó en primeras nupcias con Gregoria Molano, la que lo dejó viudo sin sucesión; casó en segundas nupcias a mediados de 1789 con María de las Nieves Almansa, nacida en Santafé en 1772, hija legítima de Manuel Almansa y Josefa Rozo, y en 1813 pasó a terceras con Micaela Olarte nacida en Chiquinquirá en 1789, hija legítima de Esteban Olarte y Bárbara Sáenz Fajardo.

Del matrimonio Copete-Almansa fueron hijos:

1. Don Francisco Antonio Copete y Almansa, bautizado en Santafé en 29 de enero de 1792. Casó en la misma ciudad en 1818 con María Josefa Micaela Grillo, hija legítima de don Mariano Grillo y de María Jerónima Ramos (No. 157), y de este enlace procedieron, que sepamos:

a. Doña Juana Copete y Grillo, esposa de don Jacobo Groot (No. 158).

b. Doña Ignacia Copete Grillo, esposa de don Saturnino Forero, con descendencia.

c. Don Nicolás Copete Grillo, que casó en Bogotá el 27 de marzo de 1842 con doña María Josefa Baños. Con descendencia.

d. Don Mariano Copete Grillo, esposo de doña Carmen de la Torre y Araos (No. 104), con descendencia.

e. Don Rafael Copete Grillo, fallecido en Bogotá el 15 de abril de 1884. Casado.

f. Doña Dolores Copete Grillo, esposa de don Alejandro Vélez.

2. Don Manuel Copete Almansa, de quien no tenemos datos.

3. Don Jesús Copete Almansa, que fue casado.

4. Doña Ana María Joaquina, esposa de don Francisco Grillo y Ramos (No. 157).

Del matrimonio de don Francisco Copete con la señora Olarte fue hijo:

5. Don Laureano Copete Olarte, fallecido en Bogotá el 4 de diciembre de 1872. Fue casado con doña Ursula Fajardo, padres de:

a. Doña Rosalía, esposa del doctor don Estanislao Fajardo, hijo de los señores Francisco Cosme Fajardo, nacido en Chiquinrá en enero de 1805, bartolino en 1823, quien después de viudo se ordenó de sacerdote, y de doña Gregoria Camero; nieto paterno de don Antonino Fajardo, nacido en Saboyá en 1781, y de doña Petronila Páez, bautizada en Samacá el 30 de enero de 1785, casados en Chiquinquirá el 9 de abril de 1804, y biznieto de don José Nicolás Fajardo y doña Juana María Reyes, y de José Joaquín Páez, y María Gertrudis Páez. Del matrimonio Fajardo-Copete quedó descendencia.

(91)—CORDOBA

DON JOAQUIN FERNANDEZ DE CORDOBA, natural de la villa de Espera en Andalucia, vecino importante de Popayán y en esa ciudad procurador general en 1752 y alcalde ordinario en 1754, fue hijo legítimo de don Rafael Fernández de Córdoba, vecino de Madrigal en el obispado de León, y de doña Catalina Garrido, quienes contrajeron matrimonio en Espera. Abuelos paternos: don Manuel Fernández de Córdoba, natural de Madrigal, y doña María Fernández, su esposa, natural de Espera.

Casó don Joaquín Fernández de Córdoba con doña María Valencia y Fernández del Castillo (No. 337), viuda de don Marcelino Gutiérrez de Celis, y tuvo por hijos a:

1. *Don Joaquín Fernández de Córdoba y Valencia,* quien sigue la línea.

2. Doña Josefa Fernández de Córdoba y Valencia, nacida en

Popayán el 11 de enero de 1752. Casó con don Francisco Luis Valdés, natural de la parroquia de Saro, Valle de Carriedo, Montañas de Santander (hijo legítimo de don Diego Valdés y doña Rosa Campero), capitán de una de las compañías de milicias urbanas y alcalde de barrio en Popayán en 1778. Con descendencia.

3. Don Rafael Fernández de Córdoba, nacido en Popayán en 1754. Entró al servicio de las armas en julio de 1773 y sirvió once años en el Regimiento fijo de Cartagena como subteniente de las compañías de fusileros y granaderos, y doce años dos meses en el Auxiliar de Santafé, como teniente y capitán, hasta noviembre de 1796 en que pedia ser trasladado a Popayán. En Santafé se hallaba en 1798, y el 20 de julio de 1810 era jefe de la plaza con grado de sargento mayor. Firmó el acta de independencia de esa fecha, pero luégo pasó de nuevo al lado de los realistas y fue miembro en 1816 en el terrible consejo de guerra contra los patriotas.

Casó don Rafael Fernández de Córdoba con doña Nicolasa Navarro, hija legítima del teniente coronel don Francisco Navarro y de doña Joaquina Alguedo. Tenemos noticia de los siguientes hijos del matrimonio Córdoba-Navarro:

a. Don José Antonio Córdoba y Navarro, nacido en Santafé el 12 de enero de 1799.

b. Don Mariano Córdoba y Navarro, bautizado en Santafé el 27 de julio de 1806.

4. Don Javier Fernández de Córdoba y Valencia, fraile franciscano, muerto en el terremoto de Riobamba.

5. Don Bruno Fernández de Córdoba y Valencia, nacido en Popayán el 6 de septiembre de 1758. Casó en Quito con doña María de los Reyes y Echeverría, hija legítima de don Francisco de los Reyes y doña Martina Echeverría y Vidaurreta.

6. Don Manuel Fernández de Córdoba y Valencia, que murió joven ahogado en el rio de Piendamó.

——

DON JOAQUIN FERNANDEZ DE CORDOBA Y VALENCIA, nació en Popayán el 6 de noviembre de 1750, y vistió la beca de San Bartolomé en 1765. Casó en primeras nupcias con doña Tomasa Prieto, hija legítima de don Manuel Prieto, y doña Inés Jiménez de Figueroa, y tuvo de este matrimonio por hijo a:

1. *Don Francisco Antonio Córdoba y Prieto*, que sigue la línea.

En segundas nupcias casó don Joaquín Fernández de Córdoba y Valencia con doña María Rita Vergara y Cayzedo, hija legítima de don Ignacio de Vergara y doña Tomasa Cayzedo (No. 168), y tuvo de este matrimonio, que sepamos, por hijos a:

2. Don José María Córdoba y Vergara, nacido en Cali en abril de 1780. Vistió la beca del Rosario en 1803.

3. Don José Joaquín Córdoba y Vergara, nacido en Cali el 9 de octubre de 1781.

DON FRANCISCO ANTONIO CORDOBA Y PRIETO, nacido hacia 1774, fue firmante del acta de la independencia de esa ciudad en 1811 y alcalde de barrio en 1814, muerto en 1830. Casó en primeras nupcias, el 19 de enero de 1807, con doña María Luisa de Herrera y Riascos, fallecida el 21 de junio de 1812 (hermana de Fray Pedro de Herrera Riascos, franciscano), hija legítima de don José Dionisio de Herrera, nacido en Cali en 1731 y muerto en julio de 1778, y doña María Teresa Domínguez de Riascos, nacida el 4 de julio de 1740. Abuelos paternos: don Manuel de Herrera, natural de Castilla, y doña Francisca del Campo (hija legítima del español Francisco Leonardo del Campo y doña Mariana Baca). Abuelos maternos: don Francisco Domínguez de Riascos, español, y doña Petronila del Pozo.

Del matrimonio de don Francisco Antonio Córdoba y Prieto y doña María Luisa Herrera fueron hijos:

1. *Don Mariano Córdoba y Herrera,* que sigue la línea.

2. El doctor Juan Francisco Córdoba y Herrera, nacido en Cali el 1.° de junio de 1810, médico, adjunto a la Legación del general Mosquera en el Perú y Chile en 1842, secretario de la Legación en el Ecuador en 1844, miembro y presidente de la cámara provincial de Buenaventura, presidente del cabildo de Cali y alli personero, gobernador de la provincia de Cali en la guerra de la federación, etc. Murió el 13 de abril de 1881. Fue esposo de doña Primitiva Isaacs, hermana del autor de *María*, y no dejo sucesión.

3. Don Ramón Córdoba y Herrera, nacido el 2 de octubre de 1811, que murió niño.

Casó en segundas nupcias don Francisco Antonio Córdoba con doña María Joaquina Ortiz, y de este enlace provinieron:

4. Don Manuel Antonio Córdoba y Ortiz, nacido el 13 de junio de 1816.

5. Doña María Vicenta Córdoba y Ortiz, nacida el 1.° de noviembre de 1817.

6. Doña María Teresa Córdoba y Ortiz, nacida el 1.° de junio de 1819.

7. Don José Joaquin Córdoba y Ortiz, nacido el 16 de marzo de 1827.

8. Don Pedro Antonio Córdoba y Ortiz, nacido el 3 de septiembre de 1829, esposo de su sobrina doña Mercedes Córdoba Vallecilla.

———

DON MARIANO CÓRDOBA Y HERRERA nació en Cali el 26 de julio de 1808 y falleció el 20 de septiembre de 1880. Diputado y presidente de la cámara de provincia, presidente del cabildo y gobernador de su provincia natal, en 1841 y 1845. Casó el 3 de noviembre de 1841 con doña Leonor Vallenilla Ramos, hija legítima de don Francisco Vallenilla y Cayzedo, bautizado en Cali el 12 de octubre de 1776, y de doña Feliciana Ramos, casados en

1803, y nieta paterna de don Andrés Francisco Vallenilla y doña Agustina Cayzedo Tenorio (No. 87). Del matrimonio Córdoba-Vallenilla fueron hijos:

1. General Jaime Córdoba, nacido el 25 de julio de 1842 en Cali, de importante actuación política, primer gobernador del departamento de Cundinamarca en 1886, senador, jefe civil y militar del Cauca, etc. Murió en Bogotá el 9 de diciembre de 1920. Casó en Cali con doña Enriqueta Velasco hija legítima de don Vicente Velasco y doña Mercedes Borrero, nacida ésta el 29 de marzo de 1820, casados en Cali el 20 de enero de 1841. Nieta paterna de don Agustín Francisco Velasco, natural de Popayán, y doña María Agustina Patiño Molina; nieta materna del doctor Vicente Borrero y doña Concepción Piedrahita (No. 51 bis). Biznieta, por la línea paterna, de don Manuel Alonso González de Velasco, y de doña Rosalía González de Velasco; don Tomás Patiño y doña María Josefa Molina y Sancha Barona. Con descendencia, radicada en Bogotá.

2. Doctor Gonzalo Córdoba, abogado, senador y representante, etc., nacido en Cali el 15 de diciembre de 1845 y muerto el 3 de marzo de 1904. Casó en Cali en primeras nupcias, el 23 de febrero de 1873, con doña Agustina Velasco y Borrero, hija legítima de don Manuel María de Velasco y doña Rafaela Borrero, y nieta de los mencionados don Agustín Francisco de Velasco y doña María Agustina Patiño; del doctor Vicente Borrero y doña Concepción Piedrahita (No. 51 bis). Casó en segundas nupcias, el 28 de febrero de 1881, con doña Tulia Velasco, hermana de la anterior. Con descendencia de ambos matrimonios.

3. Doña Mercedes Córdoba Vallecilla, esposa de don Pedro Antonio Córdoba.

4. Doña Benilda Córdoba y Vallecilla, esposa de don Lisímaco García.

(92)—CORDOVEZ

Dos hermanos originarios de Chile, don Isidoro y don Manuel Antonio Cordovez y Caso, trajeron y perpetuaron en Colombia el apellido Cordovez. Fueron hijos legítimos de don Domingo Cordovez, nacido hacia 1759, y de doña Rita del Caso, casados en la Serena, Chile, en 1782. Abuelos paternos: don Gabriel de Pan y Agua Cordovez, nacido en Lima a fines de 1736, y doña Nicolasa Lamos, natural de Concepción, casados en Penco en 1758. Bisabuelos paternos: don Gabriel de Pan y Agua Cordovez, nacido en Córdoba, España, en 1705—quien pasó a Indias en 1733 provisto de una real cédula que los autorizaba para llevar de Chile al Perú frutos y minerales del país y trasladar en buques de su propiedad mercancías a Chile—y de doña Rosa Espinosa,

quienes casaron en Lima el mismo año de 1736. Según tradición de familia, dicho don Gabriel de Paniagua Cordovez fue tercer hijo del Marqués de Santa Cruz de Paniagua, y tomó el apellido Cordovez de la ciudad de Córdoba, su patria.

Los Cordovez-del Caso fueron:

1. Don Gregorio Cordovez y Caso, nacido en 1783 en la Serena, Chile, prócer notable de la independencia de ese país y coronel del ejército republicano, acaudalado patricio y fundador del Liceo de la Serena, en donde en 1921 se le erigió una estatua. Esposo de su sobrina doña Isabel Cordovez y Larrondo. Con descendencia.

2. *Don Isidoro Cordovez y Caso*, que sigue una línea.

3. Don Antonino Cordovez y Caso, nacido en la Serena, y esposo de doña Teresa Larrondo. Con descendencia.

4. Don Bruno Cordovez y Caso, que casó con doña Macaria Aguirre. Sin descendencia.

5. *Don Manuel Antonio Cordovez y Caso*, que sigue otra línea

6. Doña Teresa Cordovez y Caso, soltera.

LINEA DE DON ISIDORO CORDOVEZ Y CASO

DON ISIDORO CORDOVEZ Y CASO nació en la Serena en 1797. Llegó a Cali con negocios de comercio en 1815, y, según los señores Scarpetta y Vergara en su diccionario de próceres americanos, se enroló voluntariamente en las tropas con que el general Cabal intentaba oponerse al general realista Vidaurrázaga, quien amenazaba al Cauca, tocándole al señor Cordovez ser de los vencedores en la batalla del Palo. Salvó la vida con sus cuidados y atenciones al general Mosquera, herido en la acción de Barbacoas, contra el guerrillero Agualongo, y en su compañía, ya restablecido, viajó a Panamá. Amigo del Libertador, jefe de una casa de comercio muy acreditada y tronco de respetable hogar. Murió don Isidoro en Bogotá el 24 de marzo de 1869.

Casó don Isidoro Cordovez en Popayán en 1818 con doña Agustina Fernández de Moure, natural de esa ciudad, muerta en Bogotá el 9 de julio de 1851, a los cincuenta y un años de edad, hija legítima del capitán español don Mateo Fernández de Moure, quien sirvió distintos empleos en la misma Popayán, tales como los de subteniente de milicias, procurador general en 1792, juez de bienes de difuntos en 1788 y alcalde de primer voto en 1803, en cuyo carácter le tocó la jurisdicción gubernativa por ausencia del gobernador Nieto, etc., y de doña Juana Sánchez y Caldas, natural de Popayán.

El capitán don Mateo Fernández de Moure fue hermano del coronel de milicias y alcalde mayor provincial de Cartagena, don Juan Fernández de Moure, cuya única hija casó con el doctor don Antonio José de Ayos.

Doña Juana Sánchez y Caldas, distinguida matrona que pasó los últimos años de su vida en la población de Villeta, donde murió en 1871, y de quien traza amable perfil don Angel Cuervo en *Cómo se evapora un ejército*, fue hija legítima de don Antonio Sánchez Ramírez de Arellano y de doña Teresa Caldas y Tenorio, hermana del sabio Caldas (No. 64).

Del matrimonio de don Isidoro Cordovez y doña Agustina Moure fueron hijos:

1. Doña María Josefa Cordovez Moure, muerta en Bogotá el 3 de octubre de 1839. Esposa del coronel don Manuel Urdaneta y Girardot (No. 371).

2. Don Miguel Cordovez Moure, nacido en Popayán en 1819. Casó en Quito con doña Zoila Ricaurte, y Muñoz. Con descendencia.

3. Doña Joaquina Cordovez Moure, esposa de don Mariano Tanco Armero (No. 348).

4. Don Manuel Isidoro Cordovez Moure, nacido en Bogotá el 1.° de enero de 1821 y muerto soltero en la misma ciudad el 6 de septiembre de 1846. Viajó por diferentes países de Europa, Asia y Africa, y sus impresiones de viaje fueron publicadas después de su muerte con el título de *Primera visita de un granadino a la Tierra Santa.*

5. Doña Mercedes Cordovez Moure, que casó con don Guillermo E. Martín (No. 220). Murió el 18 de agosto de 1858.

6. Doña Elena Cordovez Moure, nacida en Popayán en 1833 y muerta en París el 18 de diciembre de 1878, esposa de don Francisco Antonio Uribe y Restrepo (No. 371 bis).

7. Don Domingo Cordovez Moure, quien casó en Quito con doña Zoila Ricaurte, viuda de su hermano don Miguel. Con descendencia.

8. Doña Julia Cordovez Moure, soltera.

9. Doña María Josefa Cordovez Moure, esposa de don Tomás Barriga y Villa (No. 92). Sin descendencia.

LINEA DE DON MANUEL ANTONIO CORDOVEZ

Don Manuel Antonio Cordovez y Caso, nacido igualmente en Chile, fue vecino por varios años de Popayán y de Bogotá, ciudad ésta donde se estableció hacia 1838 en negocios comerciales y donde desempeñó el consulado general de Chile. Se distinguió como eficaz propulsor de la música en Colombia. Murió el 5 de septiembre de 1882.

Casó don Manuel Antonio Cordovez con doña Javiera Fernández de Moure y Sánchez—hermana carnal de la citada doña Agustina, la esposa de don Isidoro Cordovez—y tuvo de su matrimonio por hijos a:

1. Doña Rita Cordovez Moure, esposa de don Belisario Cayzedo Delgado (No. 87).

2. Don Simón Cordovez Moure, que casó en Santiago de Chile con doña Carolina Aguirre Rivera.

3. Don José María Cordovez Moure, popular autor de las «Reminiscencias». Nació en Popayán el 13 de mayo de 1835 y murió en Bogotá el 1.° de julio de 1918. Desempeñó diferentes puestos públicos, y entre ellos los ministerios de hacienda y tesoro. Fue casado con doña María Josefa Prieto. Con descendencia.

4. Don Gabriel Cordovez Moure, esposo de doña Edelmira Arjona (No. 23). Con descendencia.

5. Doña Virginia Cordovez Moure, fallecida en Bogotá en 1911. Casó el 27 de noviembre de 1871 con el doctor Manuel María Buenaventura, gobernador de las provincias de Buenaventura y de Cali, hijo legitimo de don Manuel Antonio Buenaventura y de doña Petronila Herrera y Vergara (No. 57).

6. Doña Rafaela Cordovez Moure, segunda esposa del doctor Andrés María Pardo y Alvarez (No. 268).

7. Doña Margarita Cordovez Moure, que casó con don Antonio B. Pineda, hijo legítimo del coronel Anselmo Pineda y doña María Josefa Valencia (No. 377). Con descendencia.

8. Doña María Cordovez Moure, fallecida en Bogotá en 1919. Esposa del caballero alemán don Antonio Schlesinger, con descendencia.

9. Doña Carmen Cordovez Moure, soltera.

10. Doña Manuela Cordovez Moure, que casó con don Dionisio Piedrahita y Campuzano, hijo legítimo de don José María Piedrahita y doña Pantaleona Campuzano (No. 72), con descendencia.

11. Doña Teresa Cordovez Moure, soltera.

12. Doña Dolores Cordovez Moure, soltera.

13. Doña Juana Cordovez Moure, esposa de don Santiago Cayzedo.

14. Doña Isabel Cordovez Moure, que casó con su primo don Augusto Cordovez y Ricaurte, hijo legítimo de los mencionados don Miguel Cordovez Moure y doña Zoila Ricaurte y Muñoz.

(93)—CORTES

DON JUAN JOSE CORTES, natural del Reino de Francia, castellanizó su apellido Courtois. Era hijo legítimo de monsieur Jacques Courtois y de madame Jeanne de Virgile, vecinos de la ciudad de Beaucaire en la provincia de Languedoc, y hermano de monsieur de Courtois, capitán del Regimiento de Auvergne y de monsieur de Courtois, caballero de la orden real y militar de San Luis y capitán del regimiento de Foix.

Don Juan José Cortés se hizo médico en la universidad de Montpellier, y a mediados del siglo XVIII vino al Nuevo Reino de Granada y ejerció su profesión en Santafé y Tunja. Nombrado por

el virrey Messía de la Cerda, hacia 1765, protomédico de la ciudad para reemplazar al doctor Vicente Román Cancino, se recibió de doctor en la universidad tomística y desempeñó dicho cargo por algún tiempo teniendo que sostener un pleito con un colega que creía le correspondía el titulo de protomédico. El doctor Cortés, según el historiador Ibáñez, abandonó la ciudad y poco después el Nuevo Reino, a fines del año de 1767, y fue—con excepción del señor Mutis—el profesor más notable de aquella época. En 1774 se encontraba de nuevo en Santafé con el título de protomédico, y en febrero de 1785 hacía un año que residía en Tunja con su familia.

Después lo perdemos de vista.

Casó el doctor Juan José Cortés con doña Gertrudis Roel, hija legítima de don Domingo Roel y de doña Francisca de Velasco, (No. 311). Sabemos que hasta 1774 habían venido al mundo ocho hijos del matrimonio Cortés-Roel y que posteriormente se aumentó la familia, pero tan sólo podemos dar noticia de los siguientes:

1. Doña Josefa Cortés y Roel, esposa de don Rafael Martínez Barreto (No. 222).

2. Don José María Cortés y Roel, que en 1785 obtuvo licencia para vestir hábitos talares y en 1790 dimisorias para pasar a Mérida o a otro lugar a recibir las órdenes mayores.

3. Don Francisco Agustín Antonio Cortés y Roel, nacido en Santafé en 1767.

4. Don Antonio Cortés y Roel, bautizado en Santafé en 1776.

(94)—CUALLA

DON MARCOS ANTONIO CUALLA nació en la villa de Sosteno, ducado de Milán en Italia, en 1753, hijo legítimo de don José Antonio Cualla y de doña Margarita Bozino. A los dieciséis años de edad salió de su patria y se trasladó a Madrid, con el fin de trabajar en el comercio, al lado de un tío carnal; estuvo diez años en la coronada villa, pasó luégo a Cádiz y después a América, y llegó a Santafé de Bogotá hacia 1780. Venía empleado en las fábricas de salitre y pólvora del Nuevo Reino.

Casó en Santafé el 1.° de junio de 1791 con doña María Dionisia Caicedo, hija legítima de don Antonio Caicedo y de doña Ignacia Zapata (No. 62).

Tenemos datos de los siguientes hijos del matrimonio Cualla-Caicedo:

1. Don José Ramón Cualla Caicedo, dueño de tierras entre Cajicá y Tabio, casado con doña Inés Forero. Con descendencia.

2. Don José Antonio Cualla y Caicedo, que merece puesto de honor entre los tipógrafos nacionales, fallecido en Bogotá el 25

de junio de 1872. Casado con doña María del Rosario Ponce y Lombana (No. 285), con descendencia.

3. Don Higinio Cualla y Caicedo, santafereño. Abrazó la carrera militar y vivió por mucho tiempo en Cartagena. Casó con doña María Josefa García, hija legítima de don Vicente García del Real y de doña María Rafaela García, el primero nacido en Cartagena el 8 de diciembre de 1787, doctor y coronel prócer de la independencia, de los defensores de la ciudad durante el sitio de 1815, emigrante entonces como buen republicano, más tarde jefe político de Cartagena y gobernador de la provincia, fallecido en 1857, y la segunda, nacida en la ciudad de los Angeles, obispado de Puebla, el 22 de agosto de 1776 (1). Abuelos: don Vicente García Zeijo y doña Clara del Real, su esposa; don Francisco García del Fierro, regidor decano del Cabildo de Cartagena, y doña María Manuela de Velacorte, cónyuges. Bisabuelos maternos: don José García y doña María Catarina del Fierro, don Juan de Velacorte y doña Teresa de Lera.

Del enlace Cualla-García fue hijo don Higinio Cualla, nacido en Cartagena el 27 de mayo de 1841, senador de la república, progresista alcalde de Bogotá por largos años, fallecido en Bogotá el 7 de diciembre de 1927. Casado con doña María de la Paz Ricaurte y Urrutia (No. 304), con descendencia.

4. Doña María Josefa Cualla y Caicedo, nacida en Santafé en noviembre de 1797, que casó en Santafé el 20 de agosto de 1818 con don José Miguel Reyes, natural de San José de Cúcuta, e hijo de don José Jerónimo Reyes de Tobar y de la célebre doña Mercedes Abrego, tenidos por de primera clase y distinción, según lo certificó el Reverendo Padre fray José de la Trinidad Bonilla en Santafé en 1818. Del matrimonio Reyes-Cualla quedó descendencia.

(94 bis)—CUENCA

DON TOMAS CUENCA, hijo de don Juan de Cuenca y de doña Potenciana del Castillo, nació aproximadamente en 1710, ignoramos dónde.

Fue alférez real y regidor perpetuo de Neiva, cargo que desempeñaba en 1767.

Casó con doña Salvadora Quintero Príncipe y Rojas, hija, según creemos, del capitán Manuel Quintero Príncipe y de doña Mariana de Rojas y Cañizares, y nieta de Blas Quintero Príncipe y de Salvadora Perdomo de Betancourt.

Del matrimonio Cuenca-Quintero Príncipe fue hijo:

---

(1) **Doña María Rafaela García del Fierro fue casada en primeras nupcias con el coronel José María Moledo, de los signatarios del acta de independencia del 20 de julio de 1810, matrimonio del cual procedió doña Dolores Moledo de Núñez, madre del eminente hombre público doctor Rafael Núñez.**

DON CIPRIAN CUENCA, que casó en Neiva por los años de 1775 con doña Juana Ramírez (hija de don Miguel Ramírez y de doña María Valbuena, nieta de don Juan Ramirez y de doña Lucía Quintero, y biznieta de don Sebastián Ramírez y de doña María Bustamante).

Del matrimonio Cuenca-Ramírez fue hijo:

DON TOMAS CUENCA, nacido en Neiva en 1775, quien casó en la misma ciudad el 30 de abril de 1798 con doña Josefa Pascuas, hija de don Juan Pascuas y doña Micaela Perdomo; nieta de don Francisco Pascuas y doña Isabel Valbuena, de don Pedro Ignacio Perdomo y doña Antonia Guzmán, y biznieta del español don Sebastián Pascuas y de doña Mauricia Rodríguez, de don Juan Asensio Perdomo y doña María Gutiérrez de León. El referido don Juan Asensio era hijo de don Jorge Perdomo y de doña Jacinta Rodríguez y Porchuelo.

Del matrimonio Cuenca-Pascuas fue hijo

EL DOCTOR DON DOMINGO CIPRIAN CUENCA, nacido en Neiva en diciembre de 1801. Vistió la beca de San Bartolomé en 1818. Se recibió de abogado en 1827. Combatió la dictadura de Urdaneta y fue miembro de la Convención Granadina; representante al congreso en 1833, 34 y 47 y senador en 1849; fiscal y presidente de la Corte suprema de justicia. Murió en Tocaima el 17 de noviembre de 1850.

Fue casado con doña Sinforosa Flórez, hija legítima de don José María Flórez y de doña María Francisca Camacho y Silva (No. 130).

Hijos, que sepamos, del matrimonio Cuenca-Flórez:

1. EL DOCTOR TOMAS CUENCA Y FLOREZ, nacido en Bogotá en marzo de 1839, muerto en plena juventud en Tena en 1870, después de haber desempeñado puestos de importancia como el ministerio de hacienda y de haber mostrado un talento extraordinario. Casado con doña Julia Gómez Acevedo (No. 152), con descendencia.

2. Doña María Josefa Cuenca y Flórez, esposa de don Camilo G. Manrique (No. 213).

3. Doña Soledad Cuenca y Flórez, esposa del doctor Felipe Zapata, con descendencia.

4. Don Lisandro Cuenca y Flórez, nombrado por el dictador Melo, al organizar su gobierno, secretario de relaciones exteriores.

5. Doña Omaira Cuenca y Flórez, soltera.

6. Doña María Jesús Cuenca y Florez, soltera.

(95)—CUERVO

DON ISIDRO CUERVO, el personaje más remoto del apellido de quien tenemos noticias, era tunjano conforme al testamento que otorgó en Santafé el 27 de marzo de 1819, doña Nicolasa Cuervo

la cual dice: «Declaro ser hija legítima, de legítimo matrimonio de don Isidro Cuervo y de doña Josefa Rojas, naturales que fueron de la ciudad de Tunja». Don Angel y don Rufino José Cuervo, en la *Vida* de su ilustre padre, escriben que don Isidro Cuervo era oriundo del Ferrol en Galicia, y que vino al Nuevo Reino en el siglo XVIII, y uno de los testigos que depusieron en las informaciones que para alcanzar una beca en el Colegio del Rosario presentó un nieto del mencionado don Isidro, relata que éste «según tiene entendido», siguió en España la carrera militar hasta obtener el puesto de teniente general de la villa de Madrid. Reconocemos la respetabilidad de los anteriores testimonios, mas aceptamos el primero sin vacilación y pensamos que ese don Isidro español e investido de alto cargo en la corte, pudo ser un ascendiente de la familia que nos ocupa, pero no el abuelo de don Rufino. Y nos atrevemos a pensar asi, porque tenemos a la vista copia de algunas cláusulas del testamento que don Isidro otorgó en el sitio de Tunaneca el 29 de enero de 1756, y en tal documento no consta nada de lo referido y sí parece descubrirse otra cosa: que el testador había sido durante muchos lustros un hombre consagrado al trabajo y a la vida de hogar, un patriarca dedicado a las faenas del campo en vecindario del pueblecito de Oicatá, no lejano de Tunja, al estilo de un don Pantaleón Gutiérrez en la hacienda de la Herrera o de uno de los Vergaras en Casablanca. En efecto don Isidro, sin citar patria ni progenitores, cuenta que fue casado tres veces: primero con Francisca Merchán, matrimonio que duro 30 años y que no le dio sucesión; luégo con María Rosalía de Monasterios durante doce años, de quien provinieron 5 hijos: María Gertrudis, que casó con Francisco de Mesa (padres del presbítero don Nicolás de Mesa, nacido en Oicatá el 11 de julio de 1763, de los constituyentes de Tunja, muerto en 1817 en el destierro), Isidro, Antonia Rosalía, esposa de don Juan Francisco Leal, Juan de Dios y Clemente, y en terceras nupcias por ahí en 1747, con María Josefa Angel y Rojas. Don Isidro poseyó una regular fortuna, representada principalmente en semovientes, y falleció en el expresado campo de Oicatá en 1756.

Tenemos datos de que de la señora Rojas, tercera esposa de don Isidro Cuervo, procedieron los siguientes hijos:

1. El doctor Nicolás Cuervo, nacido en Oicatá el 5 de enero de 1751. Estudió en el colegio de San Bartolomé, del cual fue más tarde catedrático, vicerrector y rector. Notario del concilio metropolitano en 1774, sacerdote benemérito, cura de San José de Cúcuta, Nemocón, Guateque y de la parroquial de Santa Bárbara de la capital, examinador sinodal, director de la escuela de Cristo, canónigo de la catedral metropolitana, provisor y vicario capitular del arzobispado, signatario del acta de independencia el 20 de julio de 1810, y senador de la República en el congreso de 1823. Murió el 5 de enero de 1832, dejando gratos recuerdos en todos sus compatriotas, pues se distinguió no solamente como eclesiás-

tico virtuoso, sino también como ciudadano progresista y caritativo.

2. Fray Mateo Miguel Cuervo, bautizado en Oicatá en 1754, religioso agustino de Santafé y provincial de su orden.

3. *Don José Antonio Cuervo*' que sigue la línea.

4. Doña Nicolasa Cuervo, esposa de don Francisco Lombana y Sánchez (No. 200).

— —

DON JOSE ANTONIO CUERVO Y ROJAS, alcanzó el título de licenciado, se dedicó al comercio y fue muy desgraciado en sus negocios. Casó en 1797 con doña Nicolasa Barreto, hija legítima de don Francisco Hipólito Barreto y de doña Floriana de Escobar (No. 39), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don José Antonio Cuervo y Barreto nacido en Tibirita en enero de 1798, que vistió la beca del Rosario en 1814.

——

2. DON RUFINO CUERVO Y BARRETO, nacido en Tibirita el 28 de julio de 1801, colegial de San Bartolomé el 25 de mayo de 1814 y del Rosario en 1819, abogado de nota, periodista, escritor, diplomático, cultísimo caballero e ilustre hombre público que obtuvo entre otros puestos los de gobernador de Bogotá y vicepresidente de la Nueva Granada. Murió en Bogotá el 21 de noviembre de 1853.

Casó el doctor Cuervo en Bogotá el 14 de mayo de 1826 con doña María Francisca Urisarri, hija legítima de don Carlos Joaquín de Urisarri y de doña Mariana de Tordecillas (No. 373), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Luis María Cuervo y Urisarri, nacido en Bogotá el 21 de junio de 1829 y fallecido en la misma ciudad el 11 de enero de 1885. Militar defensor de la causa constitucional contra la dictadura de Melo en 1854, benemérito institutor. Fue casado con doña Carolina Márquez y Castillo (No. 218), y dejó honorable descendencia, entre la cual no podemos menos de mencionar al general Carlos Cuervo Márquez, ex-presidente de la Academia colombiana de Historia, y al doctor Luis Cuervo Márquez, quienes han desempeñado con lucimiento altos puestos públicos.

b. El general Antonio Basilio Cuervo, y Urisarri, nacido en Bogotá el 13 de junio de 1834 y muerto en la propia ciudad el 19 de febrero de 1893. Bizarro militar y notable político, miembro de la cámara de representantes en 1874, y presidente del estado soberano del Tolima, ministro de Colombia en España, y ministro de guerra de la administración Caro. Recopiló y publicó en cinco tomos una *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, obra interesantísima, de gran valor. Fue casado con doña María Luisa Amaya, y no dejó descendencia.

c. Don Angel Cuervo y Urisarri, nacido en Bogotá el 7 de marzo de 1838, literato, novelista e historiógrafo que escribió el

libro *Cómo se evapora un ejército*, y en asocio de su hermano don Rufino José, *la Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, y otras obras. Murió soltero en París el 24 de abril de 1896.

d. Don Nicolás Cuervo y Urisarri, que falleció siendo muy joven.

e. Don Rufino José Cuervo y Urisarri, nacido el 19 de septiembre de 1844. Hijo preclaro de Bogotá, gloria de las letras patrias y sabio de celebridad mundial. Muerto en París el 17 de julio de 1911. Soltero.

3. Don Francisco de Sales Cuervo y Barreto, nacido en Santafé en enero de 1806. Vistió la beca del Rosario en 1820, siguió la carrera militar y mereció elogios del Libertador.

CH

(96)—CHACON

EL CAPITAN DIEGO CHACON DE LUNA sirvió a su costa al Rey de España en la población de la ciudad de San Juan de Borja, que estuvo fundada en las orillas del río Magdalena, y acudió a la pacificación de los indios carares y otros que infestaban el trajín y comercio de dicho río. Casó con doña Hipólita de Vergara, hija legítima del capitán Martín de Vergara, natural de la Cuenca de Huete, que entró con el adelantado don Alonso Luis de Lugo en su expedición al Nuevo Reino y sirvió luégo en la conquista y pacificación de Vélez y Muzo y provincia de Guane, y de María del Castillo, vecinos de la ciudad de Vélez. Abuelos paternos: Andrés de Vergara, vascongado, y María de Salcedo, su mujer; maternos: Juan de Jerez y María García del Castillo, cónyuges.

Del matrimonio del capitán Diego Chacón de Luna con doña Hipólita de Vergara, fueron hijos:

1. El capitán Sebastián Chacón de Luna Arroyo (1) y Vergara, nacido en 1595, que casó en Vélez el 13 de mayo de 1624 con doña Isabel Ramírez de Benavides y Garcés, matrimonio del cual procedió, entre otros:

a. Don Sebastián Chacón Arroyo y Ramírez, nacido hacia 1630 y fallecido en Vélez, donde vivió, el 18 de marzo de 1686. Casó con doña Paula de Ugarte, hija legítima de Pablo Fernández de Ugarte, escribano del cabildo de Tunja, teniente gobernador de Mérida y escribano real y notario del tribunal de Cruzada de Santafé, y de doña Ana de Velasco Salazar. Abuelos paternos: Juan de Ugarte, natural de la ante-iglesia de Lezama, en las provincias vascongadas, administrador de los indios mitayos en Vélez del Nuevo Reino de Granada, el cual testó en esta ciudad en 1620, y Juana Galiano, su esposa. Abuelos maternos: Diego de Velasco, natural del lugar de Biergol, en el Valle de Mena, arzobispado de Burgos, vecino de la ciudad de Vélez, su alcalde ordinario varias veces,

---

(1) **Muchos individuos de esta familia Chacón usaron el Arroyo, que probablemente era complementario del apellido. A esta familia creemos que perteneció el alférez real de Vélez, don Alvaro Chacón, el de la sublevación en tiempos del virreinato.**

y encomendero de Pare, y María de Izaguirre, casados en Vélez. Bisabuelos paternos: Martín de Ugarte e Inés de la Renega, cónyuges vecinos que fueron de la villa de Samudio, a una legua de Bilbao; Lorenzo Benítez Burros Bermejas Capotes y Galvanes, natural de Almendralejo en Extremadura, de los antiguos pobladores del Nuevo Reino de Granada, e Inés Ortiz, su mujer (hija de Diego Ortiz Galiano, de los compañeros de Federmann y de los fundadores de Santafé y Vélez, natural de Baeza e hijo de Miguel Galiano). Bisabuelos maternos: Juan Martínez de Biergol Salazar y Velasco y Constanza de San Pelayo, Martín de Izaguirre, vascongado, y Marina de Ochoa, su mujer. Tatarabuelos maternos: Juan Martínez de Biergol Salazar y Velasco y María de Villanueva, su mujer; Juan de San Pelayo y María Ortiz de Santa Coloma. La citada doña Marina de Ochoa era hija legítima del capitán Martín de Olarte, vizcaíno, que pasó a Indias con Pedro de la Gasca en 1546, luégo con Pedro de Ursúa a la provincia de Santa Marta y después se estableció en Vélez y fue encomendero y sirvió al rey en diversos empleos de guerra y justicia, y de Marina de Ochoa, su primera esposa. Nieta paterna de Martín de Olarte, natural del valle de Orozco, y de Marina de Olavarrieta, su mujer, y materna de Juan Martín Hincapié, conquistador de los compañeros de Federmann, y su esposa que suponemos llevaría el apellido Ochoa.

De los mencionados Sebastián Chacón Arroyo y Ramírez y doña Paula de Ugarte fue hijo el capitán Andrés Chacón de Luna y Arroyo, alcalde de la Hermandad de Vélez en 1678 y ordinario en 1697, que casó con doña Micaela de Saavedra y Santiago, y fueron padres de doña Felipa Paula Chacón, esposa del capitán Juan del Ferro (No. 128).

2. *Don Pedro Chacón Arroyo de Luna y Vergara*, que sigue la línea.

3. Doña Francisca Elvira Chacón de Luna y Vergara.

4. Doña Ana Chacón de Luna y Vergara.

DON PEDRO CHACON ARROYO DE LUNA Y VERGARA, patrimonial de la ciudad de Vélez, fue encomendero en su distrito de los indios de Chebere y Sancote, por merced que le hizo el presidente Pérez Manrique en 1660. Testó en 1671.

Casó con doña Francisca Gorrayz, hija legítima de Adrián de Gorrayz, natural del lugar de este nombre en Navarra, y de doña Clara Deza. Abuelos: don Luis de Gorrayz y doña Francisca de Ugarte, cónyuges; José Deza, encomendero en Vélez de Chebere y Sancote, y Ana Garcés y Murcia, cónyuges, hija legítima la última de Miguel Garcés e Isabel de Murcia, de quienes Ocáriz suministra varios datos.

Del matrimonio de don Pedro Chacón Arroyo de Luna y doña Francisca de Gorrayz, procedieron cuatro hijos, a saber:

1. Don Alvaro Chacón de Luna y Gorrayz, fallecido en Vélez en julio de 1698.
2. *Don Diego Chacón Arroyo de Luna y Gorrayz*, que sigue la línea.
3. Don Pedro Chacón Arroyo de Luna y Gorrayz, que pretendía órdenes eclesiásticas en 1669.
4. Doña Margarita Chacón de Luna y Gorrayz.

DON DIEGO CHACON ARROYO DE LUNA Y GORRAYZ casó con doña Leonor de Mosquera, y se velaron en Vélez el 2 de septiembre de 1674. Ella era hija legítima de Martín Rodríguez Mosquera, natural de la villa de Valverde de Badajoz, vecino de la ciudad de Vélez en el Nuevo Reino y su regidor perpetuo, y doña Margarita Camacho, los cuales habían casado en Vélez el 11 de abril de 1638. Abuelos: Martín Rodríguez Mosquera y María Cabeza; Juan Martín Camacho y doña Paula Ramírez (1).

Hijos, que sepamos, del matrimonio Chacón-Mosquera:

1. *Don Pedro Chacón y Mosquera*, que sigue la línea.
2. Don Luis Chacón y Mosquera, bautizado en Vélez el 19 de enero de 1685.
3. Doña María Chacón y Mosquera, esposa del alférez Juan Beltrán Pinzón (No. 279).
4. Doña Margarita Chacón y Mosquera, que casaba en 1720 con el capitán don Sebastián de Cavanzo.

DON PEDRO CHACON Y MOSQUERA tuvo el título de capitán y fue alcalde ordinario de Vélez en 1731. Casó con doña Mariana de la Serna Mujica, hija legítima de don Antonio Nicolás de la Serna Mujica y Vergara y de doña María Teresa de Olarte y Herrera (Nos. 387 y 167).

De don Pedro Chacón y Mosquera y su esposa doña Mariana de la Serna Mujica fue hijo:

EL DOCTOR DON JOAQUIN CHACON Y MUJICA, nacido en Vélez en 1740, colegial del Rosario en 1758, alcalde ordinario de Santafé en 1778 y regidor de su cabildo. Murió en esta ciudad el 7 de agosto de 1810. Casó en el Chaparral el 18 de enero de 1773 con doña Mariana Galindo y Romana (No. 141) y dejó de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Doña Tomasa Chacón y Galindo, esposa de don Ramón Frade y Montes (No. 134).
2. Don Joaquín Chacón y Galindo, bautizado en Santafé el 15 de diciembre de 1782, colegial del Rosario. Casó en Santafé el 8 de diciembre de 1811 con doña Prudencia Sanz de Santamaría, hija legítima de don Juan de la Cruz Sanz Santamaría y de doña

---

(1) En Ocáriz se encontrarán noticias sobre los Camachos y los Ramírez.

Antonia Ricaurte (No. 336), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

a. Don Manuel Chacón y Santamaría, que murió soltero.

b. Doña Máxima Chacón y Santamaría, soltera.

c. Don Rafael Chacón y Santamaría, esposo de doña Dolores Valenzuela, hija legítima de don Menandro Valenzuela y Ortega y doña Florentina Pieschacón (No. 378), con descendencia.

3. Don José María Chacón y Galindo, de los signatarios del acta de independencia de Cundinamarca en julio de 1813.

4. Doña Isabel Chacón y Galindo. esposa de don Juan Moya.

5. Don Salvador Chacón y Galindo casado y con descendencia.

(97)--CHAVES

DON JOSE CHAVES Y GARCIA nació en Málaga, España, por los años de 1730; hijo legítimo de don Francisco de Chaves y de doña Luisa García, naturales de la misma ciudad. Pasó a América y fue en el Nuevo Reino de Granada corregidor del partido de Bosa. Casó en primeras nupcias con doña María Micaela Espinosa (hija legítima de don Jerónimo Espinosa y de doña Ignacia de Mendoza), de la que tan sólo tuvo un hijo: don Manuel Chaves y Espinosa, esposo de doña Mariana Posadas y Aranda (No. 289).

Casó don José Chaves y García en segundas nupcias con doña Agustina Paredes, natural de Popayán, hija legítima de don Carlos Paredes y de doña Rosa Bonilla, oriundos de la propia ciudad, y de dicho matrimonio procedieron los siguientes hijos, según el testamento de don José, otorgado en 1785:

1. Don Juan Agustín Chaves y Paredes, esposo de doña Ana Polonia Silva, hija legítima de don Basilio Silva y de doña María Salgado. Del matrimonio Chaves-Silva fueron hijos, que sepamos:

a. Doña Felipa Chaves y Silva, que casó con su primo hermano don Nicolás Sánchez y Chaves (No. 330).

b. Doña Narcisa Chaves y Silva, esposa de don José María Pérez, hijo de don Felipe Antonio Pérez y de doña Mariana Buyles.

c. Don Policarpo Chaves y Silva, nacido en Soacha en enero de 1800 y admitido en San Bartolomé en 1815. Casó con doña María Natividad López, hija de don Rafael López y de doña Catalina Fajardo, y fueron padres de doña María Josefa, esposa de don Cayetano Pereira, notable músico nacional, con descendencia, y de doña Emilia, soltera.

d. Don Agapito Chaves y Silva, nacido en Bosa en agosto de 1801, bartolino en 1815.

2. Doña María Josefa Chaves y Paredes.

3. Doña Bárbara Chaves y Paredes, esposa de don Francisco Javier de Silva y Salgado, hermano carnal de la citada doña Ana Polonia, con descendencia.

4. Doña Agustina Chaves y Paredes, bautizada en Bosa el 7 de marzo de 1773, esposa de don José Antonio Sánchez (No. 330).

5. *Don José María Tadeo Chaves y Paredes*, que sigue la línea.

——

DON JOSE MARIA TADEO CHAVES Y PAREDES, bautizado en la hacienda de Tena el 17 de marzo de 1775, vistió la beca de San Bartolomé en 1792. Casó en Santafé el 26 de diciembre de 1804 con doña María Josefa Posadas y Aranda (No. 289).

Hijos de este matrimonio, que sepamos:

1. Don Angel María Chaves y Posadas, nacido en Zipaquira en octubre de 1805, casado con su prima hermana doña Felisa Padilla y Posadas (No. 265), con descendencia.

2. Don Anselmo Chaves y Posadas, soltero.

3. Don Cirilo Chaves y Posadas, que murió niño.

4. Don Wenceslao Chaves y Posadas, quien casó con doña Magdalena Morales, y fueron padres de doña Clara Elisa y de doña Adelia, primera y segunda esposa, respectivamente, de don Benito Posada Gutiérrez (No. 208).

5. Doña Manuela Chaves y Posadas, que falleció soltera.

6. Don Juan de Dios Chaves y Posadas, nacido en Santafé en 1815, que casó el 12 de septiembre de 1843 con doña Matilde Barrios, nacida en Coello el 8 de febrero de 1823, hija legítima de don Juan de la Rosa Barrios, nacido en Purificación en agosto de 1791, y de doña Soledad Galindo. Abuelos paternos: don Pedro de los Barrios, nacido en Fusagasugá en 1767, procurador general y padre de menores en Purificación, y doña Joaquina Maldonado, nacida en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores del Páramo en 1775, los cuales casaron en Purificación el 7 de octubre de 1789. Abuelos maternos: don José Joaquín Galindo y Licht y doña Polonia Méndez (No. 197). Bisabuelos paternos: don Juan de los Barrios, alcalde partidario que fue de Fusagasugá, y doña Isabel García de Fresneda; don Isidoro Maldonado, regidor alguacil mayor de Purificación, y doña Petronila Salgado. Tatarabuelos: don Jacinto de los Barrios y doña Jerónima de la Cadena; don Juan García y doña Ursula Fresneda; don Lucas Maldonado, alcalde de la Hermandad del distrito de Purificación, y doña Juana Mejia; don José Salgado, alférez real de Purificación, y doña María Candelaria Guarnizo, hijos legítimos, los dos últimos nombrados, de don Manuel Salgado, patrimonial de Santafé, y doña N. Trujillo, y de don Francisco de la Arena Guarnizo y doña Catarina de Andrade y Sotomayor, respectivamente.

Del matrimonio de don Juan de Dios Chaves y Posadas y

doña Matilde Barrios procedió don Enrique Chaves Barrios, activo iniciador de empresas industriales nacido en Ibagué el 11 de noviembre de 1844, quien se estableció en Bogotá y dejó descendencia de su esposa doña María Lerchundi, nacida en Rionegro (Antioquia) el 11 de octubre de 1848, hija legítima de don Luciano Lerchundi y de doña Ana Ramírez. Abuelos paternos: don Juan Lerchundi, español, fusilado por los patriotas en Honda, y de doña Teresa Ceballos, natural de Honda; abuelos maternos: Dionisio Ramírez y Bárbara Viana y Salazar.

(98)—CHEYNE

EL DOCTOR NINIANO RICARDO CHEYNE, hijo legítimo de los señores Ninian Ricardo Cheyne y Juana Anchinleck Cheyne, nació hacia 1798 en Edimburgo, Escocia. Después de haber concurrido por espacio de tres años a la Sociedad médica de dicha capital, obtuvo diploma de idoneidad el 14 de abril de 1820. Pasó a Colombia en 1824, permaneció algún tiempo en la costa atlántica dedicado al estudio de las enfermedades tropicales y se radicó en Bogotá, a cuya facultad médica se incorporó. Ejerció en esta ciudad por varios lustros, con gran lucimiento y mucha caridad, la medicina y la cirugía, ciencias a las cuales dio considerable impulso, y se ganó el respeto y la estima de la sociedad, mereciendo que José Eusebio Caro le consagrara uno de sus inspirados cantos. Fue entusiasta amigo y admirador de Bolívar. El congreso de la república, por medio de una ley, le concedió una pensión por sus servicios al país. Murió el 16 de marzo de 1872.

Casó con doña Paula Fajardo, hija legítima de don Matías Fajardo, nacido en Popayán en febrero de 1756, y de doña Francisca Javiera Barona. Abuelos paternos: don Santiago Fajardo y doña Clara Hurtado; maternos: don Manuel Sancha Barona y doña Ana Joaquina Hurtado y Arboleda. Bisabuelos paternos: don Andrés Fajardo y Zúñiga, español, y doña Tomasa Benalcázar; Don García Hurtado y doña Mariana Sáenz del Pontón (No. 286), Bisabuelos maternos por la segunda línea: el doctor don Manuel Hurtado de Olarte, abogado de las reales audiencias de Santafé y Quito y alcalde ordinario de Popayán, y doña María Josefa de Arboleda y Vergara (No. 18) La citada doña Tomasa Benalcázar era hija de Agustín Fernández de Benalcázar y de doña Josefa Hurtado del Aguila y Lasso de Vega, y descendiente del fundador de Popayán.

Del doctor Cheyne y de doña Paula Fajardo fueron hijos:

1. Doña Amalia Cheyne y Fajardo, nacida en Bogotá, esposa de don Percy Brandon, distinguido caballero inglés, con descendencia.

2. Doña Isabel Cheyne y Fajardo, esposa de don Vicente Antonio Vargas y Martínez (No. 381).

3. Doña Paulina Cheyne y Fajardo, esposa de don Rafael Arboleda Mosquera (No. 18).

4. Don Santiago Cheyne y Fajardo, casado con doña Manuela Pardo de Francisco, (No. 268), con sucesión.

5, 6, 7, 8 y 9. Don Ricardo, don Daniel, doña María, doña Adela y don Reinaldo, célibes.

(99)—CHIARI

DON ANGEL CHIARI, natural de Florencia, «de calidad buena» siguió la carrera militar en España, desde el mes de agosto de 1753, en que se enroló como soldado, ascendiendo a sargento en julio de 1756, y a subteniente en junio de 1773. Se le destinó a Panamá, en mayo de 1774, como teniente del regimiento *Fijo*, y alcanzó por último el grado de capitán de infantería de los reales ejércitos. Casó en dicha ciudad con doña Josefa de Avila, panameña, y de ese matrimonio procedió:

DON JOSE MARIA CHIARI, bautizado en Panamá el 17 de noviembre de 1774, quien siguió igualmente la carrera de las armas desde 1787, como cadete, y fue sucesivamente subteniente en 1795, teniente del batallón *Fijo* de infantería de su ciudad natal, comandante del puerto de San Juan Bautista de Penonomé, sargento mayor de Panamá, teniente coronel de infantería por ascenso que le concedió el virrey don Francisco Montalvo el 19 de noviembre de 1817 y caballero de la orden militar de San Hermenegildo. Entró luégo al servicio de la República, que le reconoció el grado de teniente coronel de infantería en 1821, y al año siguiente fue gobernador político y militar de la provincia de Veraguas. Murió el 27 de noviembre de 1845.

Fue casado en primeras nupcias don José María Chiari con doña María Concepción Jiménez, hija legítima del coronel don Cayetano Jiménez, natural de Herrero del Rio de Pisuegra en las Montañas de Burgos, y de doña Antonia de las Cuevas y Alvarez, natural de la villa de Bañeza, en Castilla la Vieja. Muerta doña Concepción Jiménez el 18 de enero de 1818, don José María Chiari pasó a segundas nupcias con doña Catalina Remón y Padilla.

Del matrimonio Chiari-Jiménez procedió:

EL DOCTOR MIGUEL CHIARI, bautizado en el sitio de San Juan Bautista de Penonomé, Panamá, el 7 de julio de 1808, colegial en 1823 del Mayor del Rosario, instituto de que fue catedrático y vicerrector. Se recibió de abogado en 1835, y desempeñó los destinos de oficial mayor de la secretaría del interior y relaciones exteriores, en cuyo carácter se encargó de la cartera en 1840 en la administración del vicepresidente Caicedo; fiscal del tribunal de Cundinamarca; gobernador de Panamá en 1842; magistrado del mis-

mo tribunal, etc. Formó el doctor Chiari en el grupo de eminentes jurisconsultos que elaboraron «Los doce códigos de Cundinamarca», y le correspondió la redacción del código civil. Murió el 6 de mayo de 1881.

Casó el doctor Miguel Chiari en Bogotá, ciudad donde se radicó, el 27 de julio de 1838, con doña María Josefa Leiva y Caicedo (No. 191), matrimonio del cual conocemos por hijos a:

1. Don José María Chiari y Leiva, nacido el 20 de agosto de 1844, esposo de la señora Atilia Rodríguez, hija legítima de los señores Gregorio Rodriguez y María del Rosario Aza. Abuelos paternos: Javier Rodríguez y Catalina Martínez; maternos: Miguel Aza y Carmen Laverde. Con descendencia.

2. Doña María Josefa Chiari y Leiva, nacida el 23 de enero de 1849. Casó el 23 de enero de 1872 con don Adolfo Rodríguez, hermano de la citada doña Atilia. Con descendencia.

D

(100)—DAVILA

DON ALONSO DAVILA Y ROJAS, natural de Ciudad Real en la Mancha, hijo legítimo del mayorazgo don Luis Dávila, de dicha ciudad, y de doña Luisa de Rojas y Toledo, nacida en la Puebla de Montalbán y nieto paterno de Luis Dávila y de doña María de Coca, su consorte, asimismo naturales de Ciudad Real y fundadores del expresado mayorazgo en 1551, pasó a Indias en 1599 con su paisano don Antonio Beltrán de Guevara, corregidor de Tunja; fue capitán de caballos en Pamplona y murió en 1622 ahogado en el río Mucujun.

Casó don Alonso Dávila y Rojas en 1602 con doña Juana de Gaviria, hija legítima de Pedro García de Gaviria, natural de la villa de Mondragón, y de María Ruiz de Quesada, de quienes ya tratamos en la página 235.

Del matrimonio Dávila-Gaviria procedieron varios hijos, entre ellos doña Luisa, esposa de Juan Jimeno de Bohórquez (No. 84), y

DON ALONSO DAVILA GAVIRIA, natural de la ciudad de Mérida, caballero de la orden de Santiago, maestre de campo de Mérida, familiar del santo oficio de Toledo, contador del tribunal y real audiencia de cuentas, de Santafé. Casó con doña Jerónima Maldonado de Mendoza, hija legítima de don Antonio Maldonado de Mendoza y de doña María de Rioja (No. 209), y fueron padres de:

EL CAPITAN DON FRANCISO DAVILA MALDONADO, natural de Pamplona, alcalde de Santafé en 1686, que casó con doña Agustina de Orozco Carrillo, hija legítima de don Andrés de Orozco Carrillo y doña Francisca Jaimes Bazán de Pastrana, naturales de Pamplona, y ella hermana del ilustrísimo don Gregorio Jaime Bazán de Pastrana, obispo de Santamarta, y tuvo de su matrimonio, según testamento que otorgó la referida doña Agustina en Santafé en 1732, tres hijos, a saber:

1. Doña María Nicolasa, religiosa de Santa Inés.
2. *Don Nicolás Antonio,* que sigue la línea.
3. Don Francisco Antonio, que fue sacerdote.

——

DON NICOLAS ANTONIO DAVILA MALDONADO Y OROZCO fue doctor, abogado de la real audiencia de Santafé, alguacil mayor de la misma, y encomendero por S. M. de Chita y los Llanos, por tí-

tulo de 8 de mayo de 1708. Murió en Santafé el 26 de febrero de 1761. Casó con doña Cecilia Cayzedo, hija legítima del comisario de caballería don Alonso Caicedo y de doña Isabel María Fajardo (No. 62). Hija única de dicho matrimonio fue:

Doña Mariana Dávila y Caicedo, fallecida en Santafé en febrero de 1763, a los 35 años de edad, habiendo sido casada en primeras nupcias con don Tomás Prieto de Salazar (No. 292), y en segundas con el oidor don Antonio de Verástegui (No. 386).

(101)—DAVILA

Los esposos FRANCISCO DAVILA y Gertrudis Novoa, vecinos de Santafé en el último cuarto del siglo XVIII, fueron los fundadores de una honorable familia. Lamentamos el no tener datos respecto de patria y ascendencia de los referidos señores. Conocemos dos hijos de ese matrimonio, a saber:

1. Doña María Antonia Dávila y Novoa, nacida en Santafé el 8 de noviembre de 1791, esposa de don Bruno Espinosa de los Monteros (No. 124).

DON PEDRO DAVILA NOVOA, bautizado en Santafé el 1.° de agosto de 1796, «ciudadano digno de un senado romano por su entereza, energía y patriotismo» al decir de don Angel Cuervo. Desempeñó el puesto de visitador fiscal de Cundinamarca en la guerra civil de 1860 y 1861, estuvo encargado en este último de la gobernación del estado, y prestó al gobierno de la Confederación granadina importantes servicios, combatiendo en Tunja y Zipaquirá. Murió en la Mesa el 24 de marzo de 1870.

Casó don Pedro Dávila Novoa con doña Josefa Salas, hija legítima del prócer don Benito Salas y de doña Juana López y Villafaña (No. 323), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

DON PEDRO DAVILA SALAS, nacido en Neiva, respetable caballero, que luchó denodadamente, al lado de su padre, en la llamada Gran semana de Tunja, en defensa del gobierno de la Confederación. Después de 1886 fue miembro de varios congresos nacionales en los que hizo lucido papel. Murió en Chapinero el 18 de enero de 1899.

Casó don Pedro Dávila Salas en primeras nupcias con doña Eugenia Manrique, hija legítima de don Antonio González Manrique y de doña María Concepción Araos y Vélez (No. 213), y en segundas con doña Elisa Muñoz, hija legítima de don Juan de Dios Muñoz y de doña Concepción Bernal, antioqueños, sobre cuya ascendencia trae numerosos datos el libro de *Genealogías* de don Gabriel Arango Mej a. Existe descendencia de ambos matrimonios del señor Dávila Salas.

b. Doña Waldina Dávila Salas, esposa de don Rafael Ponce de León (No. 284), conocida escritora y poetisa.

(102)—DAVILA—(PEREZ DAVILA)

Don Francisco Pérez Dávila, bautizado en la villa de San Felices de los Gallegos el 28 de mayo de 1751, fue hijo legítimo de don Juan Dávila, capitán del II batallón de inválidos de Valencia, natural de la ciudad de Ostende en Flandes, y de doña Ana Jiménez de Notal, nacida en la ciudad de Siracusa, Sicilia. Abuelos paternos: el teniente de caballería don Antolín Pérez Dávila, natural de Vicalvaro en el Arzobispado de Toledo, y doña Ana Martínez, natural de Hiport en Flandes. Abuelos maternos: don Esteban Jiménez de Notal, natural de la villa de Jumilla, reino de Murcia, y doña Isabel Vaca de León, natural de Palermo en Sicilia. Dos hermanos suyos desempeñaron los destinos de teniente del rey de la plaza de Málaga y capitán de la costa de Granada.

Don Francisco Pérez Dávila empezó sus servicios en la carrera militar el 15 de octubre de 1766 como cadete en el regimiento de Navarra; sirvió luégo en el *Fijo;* se le destinó en 1773 al arreglo y formación de las milicias de Cartagena, y en 1776 y 78 a dar instrucción a los oficiales y cadetes de dicha plaza. Con motivo de la guerra con Inglaterra, fue destinado en 1779 en comisión a Riohacha y sus provincias a organizar las milicias, y al efecto disciplinó y enseñó el manejo de las armas a 47 compañías de cien hombres cada una. En 1782 desalojó de la costa goajira una embarcación inglesa, y se le dio encargo en 1785 de formar el regimiento de milicias de Santa Marta, pasando luégo a campaña contra los indios goajiros a órdenes del Mariscal de campo don Anastasio Zejudo. Condujo dos situados de Mompós, y en Cartagena tuvo bajo su cuidado las fortalezas de Bocachica. En premio de sus servicios, por real decreto de 26 de enero de 1794, fue ascendido a teniente coronel de infantería de los reales ejércitos; contribuyó con donativos a la guerra contra Francia y se le designó de nuevo a Santa Marta, como sargento mayor de las milicias, en agosto de 1800, y en ese puesto, con honrosas certificaciones de sus jefes los gobernadores de Santa Marta y Cartagena, solicitaba en julio de 1801 el título de coronel y el destino de teniente del Rey de Cartagena.

Casó en primeras nupcias don Francisco Pérez Dávila con doña Toribia Josefa de Narváez y la Torre, hija legítima de don Juan Salvador de Narváez y doña Catalina de la Torre y Berrío (No. 245), y de ese matrimonio procedió, que sepamos:

DON MANUEL MARIA DAVILA Y NARVAEZ, nacido en Cartagena. Prestó servicios a la causa de la independencia en Santa Marta, en donde estuvo preso por los realistas hasta el 11 de febrero de 1814, en que logró huír con sus compañeros de la fortaleza del Morro y pasar a Cartagena. En esta plaza fue nombrado capitán en julio de 1814 y sirvió como edecán al general Manuel del Castillo hasta la pérdida de la ciudad heroica. Emigró con su familia a Jamaica y

se unió luégo al general Montilla, hizo a su lado campaña en la gobernación de Santa Marta, y se halló en la acción de Riohacha en 1820 contra Sánchez Lima y en 1823 en el combate de la Ciénaga. Fue comandante general interino de Santa Marta y falleció en la Ciénaga el 28 de diciembre de 1845.

Casó don Manuel María Dávila y Narváez en Santa Marta el 1.° de noviembre de 1804, con doña María Lorenza García de Munive, samaria, hija del coronel español don Basilio García y de doña Josefa Munive y Mazo, y de ese matrimonio procedió don Manuel Dávila García, esposo en primeras nupcias de doña María Luisa Díaz Granados (No. 109), y en segundas de doña Rosa Pumarejo (No. 293), varios de cuyos descendientes, entre los cuales se cuenta el general Juan Manuel Dávila y Pumarejo, se establecieron en Bogotá.

Contrajo segundas nupcias don Francisco Pérez Dávila, en agosto de 1809, con doña Concepción Martínez de León, bautizada en Cartagena el 22 de junio de 1793, hija legítima de don Félix Martínez de León, cartagenero, oficial de la real aduana y familiar notario del santo oficio, y de doña Toribia de Villar, natural de Santa Marta. Nieta paterna de don Pedro Martínez de León, capitán de una de las compañías de milicias españolas, regidor y alcalde ordinario de Cartagena, y de doña Petrona García, Saavedra. Nieta materna de don José de Villar, natural de Pontevedra en Galicia, oficial real interino de Riohacha, procurador general y alcalde ordinario de Santa Marta, y doña Juana Petronila Ramos.

(103)—DAVILA Y SALDAÑA

Don Francisco Dávila y Vivero y doña Magdalena Méndez de Vargas, cónyuges, vecinos de Honda, tuvieron por hijo a:

Don Francisco Dávila, que fue oficial de pluma en la administración de tabacos de Honda, de donde salió para Rionegro con el cargo de administrador particular de la misma renta. En diciembre de 1819 se encontraba en penosa situación pecuniaria. Fue casado con doña María de la Concepción Saldaña, hija legítima de don José Saldaña y de doña Francisca González, padres de:

EL DOCTOR DON JOSE MARIA DAVILA, bautizado en Rionegro el 20 de agosto de 1780. Abogado de la real audiencia, establecido en Santafé; prócer de la independencia, miembro de la cámara de representantes de Cundinamarca en 1812, fusilado por Morillo el 5 de octubre de 1816.

Casó con doña Antonia Padilla (hija legítima de don Luis de Ortega Padilla y de doña Josefa Pontón (No. 265), y tuvo de su matrimonio a:

Don José María Dávilla, nacido en Santafé el 29 de octubre de 1808, colegial de San Bartolomé en 1824, cuya suerte ignoramos.

(104)—DE LA TORRE

DON ESTEBAN DE LA TORRE y su legítima esposa Jerónima Ballesteros, feligreses que fueron del pueblo de Suesca en el último cuarto del siglo XVII, tuvieron por hijo a:

DON PEDRO DE LA TORRE, nacido en Suesca en noviembre de 1686; casó en la misma parroquia el 23 de enero de 1709 con doña Ana María Navarrete, nacida en Suesca en 1679, hija legítima de don José Navarrete y de doña Violante Sánchez, y de dicho matrimonio resultó:

DON JUAN DE LA TORRE, nacido en Suesca en junio de 1721. Fue hombre hábil y laborioso; dueño de las haciendas de Susatá; Tilatá, que vendió al alférez real don Luis Caicedo y Flórez en la suma de sesenta mil pesos, y el hato de Doblado en feligresía de Suesca, propiedad esta última donde vivía en sus postreros días. Poseía también una no despreciable cantidad en plata, animales y esclavos. Fue casado tres veces:

La primera en Cogua con doña Beatriz Forero, nacida en Tabio en marzo de 1725, hija legítima de Cristóbal Forero, nacido en Tabio en 1672, y de doña Violante Rubiano. Abuelos: Diego Forero y María Barragán su esposa; Marcos Rubiano y doña Juana de Silva, cónyuges. Bisabuelos: Fernando Vásquez Forero y Juana Peláez su mujer «españoles» residentes en el valle de Tabio.

La segunda con doña Antonia Nieto, viuda de don Juan Antonio Rubiano, sin hijos del mencionado don Juan de la Torre.

La tercera con doña María Gertrudis Moscoso y Guinea.

Testó don Juan de la Torre en su estancia de Doblado, ante don Felipe Santiago de Silva, escribano de Zipaquirá, el 31 de marzo de 1792. Murió en 1793.

De don Juan de la Torre y doña Beatriz Forero fueron hijos:

1. Don Juan José, casado con Narcisa Cortés, padres de don Juan Nepomuceno, don Custodio, don Manuel Antonio, don Bartolomé y quizá otros, vecinos los primeros de Santafé en 1810, y los demás de Fúquene, donde tenían tierras.

2. Don Francisco Javier, nacido en Suesca en abril de 1750; convictor de San Bartolomé en 1771; franciscano.

3. *Don Juan Manuel*, que sigue una línea.

4. Don José Antonio, casado con doña Joaquina Rubiano (hija legítima de don Juan Antonio Rubiano y de doña Antonia Nieto, vecinos de Nemocón, y nieta de don Enrique Rubiano), padres de doña Francisca; don Rafael, esposo de doña Librada Santos, con sucesión; don Cayetano, nacido en Suesca en 1779, casó en 1798, con Dolores Luque, sin sucesión, y doña Rosa, que murió niña.

5. Don Ignacio Javier, bautizado en Suesca en 1755; casó en 1792 con doña Agustina Barrero, natural de Lenguazaque, hija legítima de don Pedro Barrero y de doña Tomasa Rubiano (No. 38),

padres de doña Francisca, doña Ignacia (que casaba en 1814 con don Ricardo Urbina González), doña Dolores, don Pedro, don José María, don Tiburcio y doña Rafaela.

6. Don José Ignacio casó en Tenjo en 1783, con doña Rita Luque, hija legítima de don Jorge Luque y de doña Bárbara García y González.

7. Doña María Gertrudis, esposa de don Enrique Rubiano.

8. Doña María Josefa, casada con don Joaquín de Vargas.

9. *Don Francisco Miguel*, que sigue otra línea.

10. Doña Mariana, casada con don Francisco Vargas, sin sucesión.

De don Juan de la Torre y su tercera esposa doña María Gertrudis Moscoso fueron hijos doña Josefa Ventura, doña Ana Gertrudis, don Juan José Custodio y otro cuyo nombre ignoramos.

LINEA DE DON JUAN MANUEL DE LA TORRE

DON JUAN MANUEL DE LA TORRE Y FORERO fue un rico propietario de tierras así en jurisdicción de Suesca como en la de Chocontá. Compró a don Luis Caicedo y Flórez la hacienda de Tilatá. En 1779 desempeñó el cargo de alcalde de Suesca. Falleció de avanzada edad a principios de 1820. Fue casado primero con doña Francisca Prieto y luégo con doña María Inés Prieto. De la última no tuvo sucesión.

Doña Francisca Prieto era hija legítima de Atanasio Prieto y de doña María Bernal, los cuales casaron en 1744, siendo a la sazón la novia residente en Sopó.

Abuelos: el capitán Francisco Lucas Prieto de la Barrera, y doña Josefa Santos, su esposa; don Antonio Bernal bautizado solemnemente en Tabio en febrero de 1703, de cuatro años de edad, y doña Teodora Gaitán, nacida en Tabio en 1705, los cuales contrajeron matrimonio en el mismo pueblo en 1724.

La mencionada doña Josefa Santos era hija legítima de don Bartolomé Santos Montesdoca y de doña Teresa Gaitán, hija ésta de don Sebastián Gaitán Cubillos (No. 138).

Don Antonio Bernal era hijo legítimo de don Dionisio Bernal y de doña Juana de Urbina, nacida ésta en Tabio por los años de 1680, hija legítima de don Agustín de Urbina y de Elena González de Cárdenas y nieta paterna de don Nicolás de Urbina y de doña María de Vargas.

Doña Teodora Gaitán nació en Tabio en septiembre de 1705, y era hija legítima de don José Gaitán y de doña Juana Correa, nacida en Tabio hacia 1666, velada en Tabio el 1.° de septiembre de 1687, nieta paterna de don Fabián Gaitán de Cubillos, citado antes, y nieta materna de Fabián Correa y de doña María de Vargas, casados en 1660, la misma mencionada arriba, que fue casada dos veces. Doña Teodora Gaitán murió en Sesquilé hacia 1768.

Don Juan Manuel de la Torre otorgó testamento ante el alcalde de Suesca, el 30 de diciembre de 1819. De su matrimonio con doña Francisca Prieto tuvo los siguientes hijos:

1. Don José María, muerto sin sucesión.
2. Doña María Catarina, esposa de José María Sánchez.
3. Don José Manuel.
4. Don *José Ramón*, que sigue la línea.
5. Doña María del Carmen, que casó con José Tomás Sánchez.
6. Doña Mariana, casada con don Francisco Pérez.
7. Doña María de los Angeles, casada con Santiago Izquierdo.
8. Don José Joaquín, muerto sin sucesión.
9. Doña María Luciana, lo mismo que el anterior.
10. Doña María Josefa.

DON JOSE RAMON DE LA TORRE nació en Suesca en enero de 1779. Por los años de 1802 se avecindó en Chocontá y administró la hacienda de Tilatá de propiedad de su padre, quien decía en un escrito en 1807 que don José Ramón era «todo el apoyo de mi casa, el báculo de mi vejez». El cabildo de Santafé le eligió alcalde de primera nominación de Chocontá para 1807. Aunque don José Ramón opuso resistencia, tuvo al fin que posesionarse del puesto a mediados del año. El 14 de octubre del mismo se unió en matrimonio en el citado pueblo con doña María del Pilar Araos, bautizada que había sido allí el 14 de octubre de 1789, hija legítima de don Antonio Araos y Ricaurte y de doña Inés Sánchez Borda (No. 17). Más tarde compró don José Ramón la referida hacienda de Tilatá. Fue designado para alférez de la tercera compañía del tercer escuadrón del regimiento de milicias de caballería del Nuevo Reino de Granada, cuerpo creado por los patriotas en julio de 1810, a raíz de nuestra transformación política, y que tántos servicios prestó en aquellos memorables días. El señor de la Torre murió repentinamente en la hacienda de Achuri por los años de 1848 a 1850, y doña María del Pilar había fallecido el 2 de julio de 1843.

Del matrimonio de la Torre-Araos fueron hijos:

1. Don José Antonio de la Torre y Araos, que se dedicó a la agricultura. Casó en primeras nupcias con doña Teodora Vargas, hija legítima de don Manuel de Vargas y de doña Francisca Urbina, vecinos de Sopó, nieta por parte materna de don Juan de Dios Urbina y de doña Rosalía Barrero, vecinos de Tabio (No. 38), y biznieta de N. Urbina y de Josefa Rubiano, hija ésta de Marcos Rubiano. Casó don José Antonio de la Torre en segundas nupcias con doña Emilia Nates.

Del matrimonio de la Torre-Vargas fueron hijos:

a. Doña Mercedes, esposa de don Mariano Izquierdo (No. 180).

b. Doña Nicasia, esposa de don Mamerto Montoya (No. 234).

c. Doña Rafaela, esposa de don Rafael Elicechea.

d. Doña María Josefa, esposa de don Luis Herrera Restrepo (No. 170).

e. Don Juan Manuel, casado con doña Carmen Ramírez. Con descendencia.

f. Don Carlos, soltero.

Del matrimonio de la Torre-Nates procedió don José Antonio, que casó con doña María Lozano y Guarnizo, con descendencia.

2. Don Alejo de la Torre y Araos, nacido en Chocontá en julio de 1812. Vistió la beca del colegio del Rosario en 1830. Peleó en la batalla de «La Culebrera» en defensa del gobierno, el 28 de octubre de 1840. Fue abogado, profesor en el colegio del Rosario, representante al congreso y diputado a la cámara de provincia, Murió en Bogotá el 3 de septiembre de 1864. Casó en 1841 con doña Dolores Rivas Mejía (No. 306).

Hijos del matrimonio de la Torre-Rivas:

a. Don Francisco de la Torre Rivas, prototipo del *cachaco* bogotano, que perteneció al inolvidable grupo de *los trece*, esposo de doña Inés Muñoz de la Torre, su prima hermana, con descendencia.

b. Doña María de la Torre Rivas, esposa de don Roberto Herrera Restrepo (No. 170).

c. El doctor don Alejo de la Torre Rivas, distinguido abogado. Secretario de la legación de Colombia en Lima. Casó con la señora Belén Quintero. Con descendencia.

d. Don Carlos de la Torre Rivas, que casó con doña María Josefa de la Torre. Con descendencia.

3. Don Eustasio de la Torre y Araos, bautizado en Chocontá el 31 de marzo de 1815. Vistió la beca de San Bartolomé en julio de 1827. Estudió medicina, fundó la hacienda de *Acuatá* en el distrito de Tocaima, y por la gallardía de su porte y sus exquisitos modales, fue un caballero muy popular en la sociedad de la capital. Murió el 20 de mayo de 1866. Casó en Bogotá el 11 de septiembre de 1839 con doña Rosa de Narváez y Herrera (No. 245), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Eustacio de la Torre Narváez, casado con doña Virginia Sánchez y Zerda (No. 330), con descendencia.

b. Don Guillermo de la Torre Narváez, esposo de doña Matilde Piedrahita (No. 276 bis).

c. Don Ricardo de la Torre Narváez, casado primero con doña Ana María Calvo y Cabrera (No. 66), y después con doña Antonia Goelkel. Con descendencia de la primera.

d. Don Ramón de la Torre y Narváez, esposo de doña Teresa Calvo y Cabrera (No. 66), con descendencia.

e. Doña Teresa de la Torre Narváez, esposa de don Alfredo Valenzuela Suárez (No. 378).

f. Doña Concepción de la Torre Narváez, muerta el 10 de marzo de 1868, esposa de don Carlos Rasch, con descendencia.

g. y *h.* Don José Manuel y don Eduardo de la Torre y Narváez, que murieron solteros.

4. El general don Evaristo de la Torre y Araos, nacido en Suesca en octubre de 1816. Vistió la beca del Rosario; fue abogado y militar, de los compañeros de Neira en «La Culebrera» en la guerra de 1840. Agricultor en grande escala. Murió en Bogotá el 18 de diciembre de 1882.

5. Don Ignacio de la Torre y Araos, que fue, como sus hermanos, agricultor distinguido. Murió el 28 de junio de 1880. Casó en Bogotá, el 19 de abril de 1852, con doña Teresa de Herrera e Imbrechts (No. 171), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Ignacio de la Torre Herrera, esposo de doña Josefina Montoya, hija legítima de los mencionados don Mamerto Montoya y doña Nicasia de la Torre. Con descendencia.

b. Don Simón de la Torre Herrera, esposo de doña Manina Cortés, hija legítima de don Enrique Cortés y Niño (No. 248) y de doña Isabel Bunch, con descendencia.

c. Don Alfredo de la Torre Herrera.

d. Doña Soledad de la Torre y Herrera, esposa de don Aurelio Acosta (No. 3).

e. Doña Teresa de la Torre y Herrera, esposa de don Manuel Muñoz de la Torre, hijo legítimo de don Ramón Muñoz y doña Camila de la Torre, a quienes nombraremos adelante. Con descendencia.

f. Doña Inés de la Torre y Herrera, esposa de don Luis Vargas Martínez (No. 381).

6. Don Luis de la Torre y Araos, que casó en Bogotá el 25 de febrero de 1855 con doña Julia Sandino Sampedro (No. 331), y de este matrimonio fueron hijos:

a. Doña Soledad, casada con don Miguel Díaz Aredia, con sucesión.

b. Don Luis, que murió soltero.

c. Don Manuel, casado con doña María Pulido Lecouvrier, con descendencia.

d e y f. Doña Isabel, doña Mercedes y doña Julia de la Torre y Sandino.

7. Don Cándido de la Torre y Araos, médico, agricultor, capitalista de nota.

8. Doña Inés de la Torre y Araos, esposa de don José Antonio Umaña (No. 369).

9. Doña Matilde de la Torre y Araos, esposa de don José María Prieto, nacido en Duitama el 12 de septiembre de 1824, hijo legítimo de don Rafael Prieto y de doña Concepción Solano. Abuelos paternos: don Tadeo Prieto y doña Gregoria Sánchez Borda (No. 51). Abuelos maternos: don José Gabriel Solano y doña Rita Ricaurte. Bisabuelos maternos: Vicente Solano y Antonia Boada, Antonio Ricaurte y Margarita Granados.

El citado don José Gabriel Solano nació en Cerinza por los años de 1770; fue alcalde de Santa Rosa de Viterbo en 1800 y en 1812; en 1815 estuvo en Chita, en campaña; acompañó a Serviez

en Cachirí, y a Bolívar en Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá; alcanzó la condecoración de los Libertadores de Cundinamarca, y desempeñó el cargo de comandante de milicias de Santa Rosa en 1820 y en 1823. Murió en febrero de 1831.

Del matrimonio Prieto-de la Torre, quedó descendencia.

10 y 11. Doña Nicasia y doña Isabel de la Torre Araos.

12. Doña Camila de la Torre y Araos, nacida el 23 de mayo de 1826, esposa del general Ramón Muñoz, tunjano, nacido el 17 de mayo de 1810 y fallecido el 24 de septiembre de 1883, hijo legítimo de don Marcelino Muñoz y de doña Carmen Prieto.

Hijos del matrimonio Muñoz-de la Torre:

a. Don Antonio María, casado con doña Soledad Toledo, hija legítima de don Caupolicán Toledo y doña Pilar Umaña de la Torre (No. 369). Con descendencia.

b. Don Manuel José, esposo de doña Teresa de la Torre Herrera, ya mencionada. Con descendencia.

c. Don Simón, soltero.

d. Doña Inés, esposa de don Francisco de la Torre Rivas, ya citado.

e. Doña Carmen, soltera.

f. Doña Elena, soltera.

13. Doña Carmen de la Torre y Araos, fallecida el 17 de abril de 1877, esposa de don Mariano Copete (No. 90).

LINEA DE DON FRANCISCO MIGUEL DE LA TORRE

DON FRANCISCO MIGUEL DE LA TORRE Y FORERO casó con doña María Sánchez, hija legítima de don Miguel Sánchez Gaitán e Ignacia Perilla (No. 329), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don Prudencio de la Torre Sánchez, que casó con doña Concepción Córdoba, hija legítima de Leandro José de Córdoba, natural de la villa del Socorro, fallecido en Facatativá en junio de de 1795, y de Francisca Izquierdo. Abuelos paternos: Juan de Córdoba y María Rico, naturales del Socorro. Abuelos maternos: Javier Izquierdo y María Nieves Rubiano. Bisabuelos por la primera línea materna: Andrés Izquierdo, residente en Tabio, y doña Gertrudis Bernal. Terceros abuelos: Pedro Izquierdo Venero de León y Juana de Silva y Pinzón, don Dionisio Bernal y doña Juana de Urbina y Gaitán, mencionados ya estos dos, en el presente capítulo, con los ascendientes de la última.

Tenemos noticias de los siguientes hijos del matrimonio de la Torre-Córdoba:

a. Don Eduardo, que casó con doña Jesús de la Torre, con descendencia.

b. Don Inocencio, casado en primeras nupcias con doña Dolores Nieto y Cortés, en segundas con doña Benicia González y González, y en terceras con doña Felisa Gómez. Hubo descendencia de los tres matrimonios.

c. Doña Natalia, que casó con don Valentín Villar y fueron padres de varios hijos, entre los cuales debemos mencionar a don Salustiano Villar de la Torre, de los promotores del movimiento del 23 de mayo de 1867 contra el general Mosquera, militar, fallecido en 1884, esposo de doña Ursula Gómez Diago (No. 153), con descendencia, y a don Pedro Villar de la Torre, hombre de claro talento, muerto en 1893 en el naufragio del vapor *Albo*, esposo de doña Mercedes González Borda, hija legítima de don Ulpiano González y de doña Mercedes Borda (No. 51) con descendencia.

d. Don Higinio, casado con doña Teresa Camacho, con descendencia.

e. Doña Paula de la Torre Córdoba.

f. Doña Clara de la Torre Córdoba.

g. Don Miguel, casado con doña María Josefa Pinzón Bustamante, con sucesión.

h. Doña Jesús de la Torre Córdoba.

i. Don Víctor de la Torre Córdoba, casado con doña Ester Forero Palacios, con descendencia.

2. Don Carlos de la Torre Sánchez casó con doña Josefa Parra, con sucesión.

3. Don José Higinio de la Torre y Sánchez, nacido en Suesca en enero de 1787. Casó el 14 de octubre de 1807 con doña María Antonia Araos y Sánchez (No. 17), con descendencia.

4. Don Leoncio de la Torre y Sánchez, esposo de doña Eladia Luque, padres que sepamos de:

a. Don Daniel de la Torre y Luque que casó con doña Amelia Piedrahita Campuzano (No. 276 bis), con descendencia.

5. Doña Ana de la Torre y Sánchez, esposa de don Vicente Forero, con descendencia.

6. Don Bernardino de la Torre Sánchez, cuya suerte ignoramos.

7. Doña Antonia de la Torre Sánchez.

8. Don Cleofe de la Torre Sánchez.

(105)—DE FRANCISCO

Dos hermanos carnales, DON JUAN Y DON MATIAS DE FRANCISCO MARTIN, trajeron este apellido al virreynato de la Nueva Granada. Estableciόse el primero en Cartagena de Indias y el otro en Santafé de Bogotá. Eran hijos legítimos de don Matías de Francisco, natural de la villa de Neila en Castilla la Vieja, y de doña Antonia Martín, y nietos de Matías de Francisco y de María González, oriundos de la mencionada villa, y de Felipe Martín y María Carazo.

Don Juan de Francisco Martín hasta mayo de 1801 había desempeñado en Cartagena, a cuyo comercio pertenecía, los siguientes destinos: prior del consulado, comisario del barrio de la

Merced, alcalde ordinario, regidor alguacil mayor interino, diputado del pósito de aquella plaza y regidor perpetuo por el rey. Casó don doña Catalina Martínez de Aparicio, hija legítima de don Manuel Martínez de Aparicio, natural de un lugar perteneciente al obispado de Osma, quien pasó de España a Cartagena con el empleo de comisario por el rey en contrata de fábricas de España en Sevilla, y fue en su nueva residencia procurador general y alcalde ordinario, y de doña María Teresa Tatis, cartagenera. Abuelos: don Juan José Martínez de Aparicio y doña María de Alonso, naturales del aludido lugar; don Manuel Tatis, gaditano, y doña María Magdalena Suárez, panameña.

Del matrimonio de don Juan de Francisco Martín con doña Catalina Martínez de Aparicio procedieron, que sepamos, los siguientes hijos:

1. DON JUAN DE FRANCISCO MARTIN, nacido en Cartagena en 1799. Hombre acaudalado y generoso, que prestó a su patria desinteresadamente servicios pecuniarios importantes, en momentos de angustia. Caballero de refinados modales y de gran prestigio en la sociedad. Amigo fervoroso del Libertador y nombrado por éste su albacea testamentario. Desempeñó varios puestos públicos y diplomáticos: prefecto del antiguo departamento del Magdalena en 1829, 1830 y parte de 1831; miembro de la Convención de Ocaña; representante al congreso en 1830 y 1847; cónsul en la isla de Jamaica; enviado extraordinario de la Nueva Granada en el Ecuador, en el Perú y en la Gran Bretaña, siendo recibido en Londres por la reina Victoria el 25 de junio de 1857, y miembro de la asamblea de plenipotenciarios reunida en Lima, en la que ocupó la presidencia. Candidato para la vicepresidencia de la república en 1850. Estuvo en Bogotá en distintas épocas. Murió en el castillo de Thorigny, cerca de París, el 24 de octubre de 1869. Tuvo por esposa a doña Ana Orrantia (No. 255 bis).

Fueron hijos de este matrimonio:

a. Doña Ana de Francisco Martín y Orrantia, que casó en París el 18 de Mayo de 1853 con don Cayo Quiñones de León, marqués de San Carlos, primer secretario en aquella época de la Legación de España en Francia. Con descendencia.

b. Doña Bolivia de Francisco Martín y Orrantia, esposa de don José Quiñones de León, de quienes procedió don José Quiñones de León, notable diplomático, Embajador de España en París.

c. Don Juan de Francisco Martín y Orrantia, casado con una dama norteamericana, sin descendencia.

2. Doña Concepción de Francisco Martín y Aparicio, bautizada en Cartagena el 14 de diciembre de 1804, esposa del inglés don Enrique Grice.

Tenemos noticias de tres personas del apellido de Francisco, a quienes por diversas circunstancias, creemos hijos del matrimonio de don Juan el español con doña Catalina Martínez de Aparicio a saber:

Don Miguel de Francisco Martín, que por los años de 1830 era comerciante en Cádiz.

Don Narciso de Francisco Martín, quien al pedir al gobierno un nombramiento militar en 1822, se decía natural de Cartagena y relataba sus servicios a la patria así: que en 1814 había sido nombrado por las autoridades republicanas jefe de batallón y comandante de las milicias disciplinadas de la provincia, cuyas funciones desempeñaba en 1815 cuando las tropas españolas sitiaron la plaza; que comisionado entonces por el gobierno pasó a Jamaica con el fin de remitir víveres, encargo que desempeñó enviándolos en la goleta de guerra *La Popa;* y que con motivo de los acontecimientos posteriores, hubo de quedarse en la isla como emigrado.

DON MATIAS DE FRANCISCO MARTIN, mencionado al principio de este capítulo, nació en el lugar de Salduero el 16 de marzo de 1767; salió de su patria a los trece años de edad y se dirigió a Cádiz, donde permaneció de ocho a nueve años; de allí pasó a Cartagena de Indias con don Antonio Racines, y en 1790 se trasladó a Santafé, Vivió en la capital dedicado al comercio y no transiguió nunca, como buen español, con las ideas de independencia y libertad. Murió en Santafé el 26 de noviembre de 1816. Había casado en esta ciudad el 2 de mayo de 1793, con doña Bárbara Núñez, hija legítima de don Fernando Núñez y de doña María Josefa Serrezuela (No. 250), y de dicho matrimonio procedieron diez hijos, según el testamento de la expresada doña Bárbara, a saber:

1. Doña María Josefa de Francisco y Núñez, soltera.

2. Don José María de Francisco y Núñez, soltero. Declarado buen vasallo del rey por el consejo de Purificación en 1816. En este mismo año figuraba como secretario de la curia.

3. Don Agustín de Francisco y Núñez, bautizado en Santafé el 30 de agosto de 1797. Entendemos que vistió la beca de San Bartolomé. El 2 de junio de 1818 fue nombrado oficial tercero de las cajas reales de la capital, y en agosto de 1819, a raíz del establecimiento de la república, oficial segundo de la tesorería de Cundinamarca, puesto que sirvió por algún tiempo. Fue jefe político de Bogotá de 1841 a 1845. Murió en esta ciudad el 6 de julio de 1875.

Casó don Agustín de Francisco en Bogotá el 15 de agosto de 1827 con doña María de los Angeles Caicedo, hija legítima de don Andrés Caicedo Santamaría y de doña Juana Sanz de Santamaría y Mendoza (No. 62), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Doña María Josefa de Francisco y Caicedo, nacida en Bogotá el 20 de noviembre de 1832, esposa de don Manuel Pardo Rivadeneira (No. 268).

b. Don Andrés de Francisco y Caicedo, que murió soltero.

c. Don José María de Francisco y Caicedo, nacido el 18 de de diciembre de 1840 y fallecido el 28 de agosto de 1911. Había

casado el 8 de junio de 1863 con doña Virginia Hoyos, hija legítima de don Gregorio de Hoyos y de doña Lorenza Puerta, y nieta paterna del prócer y mártir de la independencia doctor don Joaquín de Hoyos y de doña Ana María Chaves, y materna de don Manuel José de Puerta y Velásquez y doña María del Carmen Gutiérrez de Lara y Robledo (No. 175). Del matrimonio de Francisco-Hoyos quedó descendencia.

d. Doña Bárbara de Francisco y Caicedo, esposa de don Rafael Pardo Rivadeneira (No. 268). Murió el 14 de abril de 1869.

e. Doña Juliana de Francisco y Caicedo, esposa de don Braulio Vélez, con descendencia.

f g y *h.* Don Luis, don Juan de Dios y don Bernardo de Francisco y Caycedo, que murieron solteros.

4. Don Juan de Dios de Francisco y Núñez, nacido en Santafé en agosto de 1799, bartolino en 1812. Soltero.

5. Don Bernardo de Francisco y Núñez, nacido en Santafé en agosto de 1801. Vistió la beca de San Bartolomé en 1813. Fue médico, y al instalarse, en 1827, la Facultad de medicina en Bogotá, se le designó para secretario. Casó el 7 de agosto de 1824 con doña María Josefa Tejada y Becaría (No. 351), y tuvo de su matrimonio a:

a. Don José María de Francisco Tejada, que casó con doña Concepción Andrade y Chacón (No. 13), y fueron los progenitores de la rama de esta familia establecida en Ubaté.

6. Don Manuel de Francisco y Núñez, nacido en Santafé en junio de 1803. Vistió la beca del colegio de San Bartolomé en 1813. Casó con doña Juana París Bilbao (No. 271), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Ricardo de Francisco París, casado con doña Mercedes Castro, con descendencia.

b. Don Francisco de Francisco París, casado con doña Octavia París, con descendencia.

c. Don Carlos de Francisco París, casado con doña Herminia Roa. Con descendencia.

d. Don Teodomiro de Francisco París, que murió soltero.

e. Don Julio de Francisco París, inspirado poeta.

f. Doña María de Francisco París, esposa de don Diego Otero Meléndez (No. 264).

g. Doña Ana de Francisco París, esposa de don Manuel Jiménez, con descendencia.

h. Don Manuel de Francisco París, que falleció soltero.

7. Don Pedro de Francisco y Núñez, nacido en Santafé en febrero de 1815. Casó en primeras nupcias en Bogotá el 24 de octubre de 1836 con doña Juana Josefa Ponce, hija legítima de don José María Ponce de León, y de doña Ramona Bustamante y Laiseca (No. 284), y en segundas con doña Rosa Mendoza.

Del matrimonio de Francisco-Ponce fue hijo:

a. Don Matías de Francisco y Ponce, que casó con doña Carmen Martínez Roel (No. 222), con descendencia.

Del matrimonio de Francisco-Mendoza procedieron:

b. Doña Luisa, casada primero con el brillante orador doctor José María Rojas Garrido, y en segundas con don Miguel Camacho. Sin descendencia.

c. Doña Dolores, casada primero con el general Rudesindo López, oriundo del Socorro, secretario de guerra de la 3.ª administración Mosquera, director del Colegio militar, etc., fallecido en Bogotá el 4 de julio de 1881, y en segundas con don Epaminondas López. Con descendencia del primero.

d. Doña Rosario, esposa de don Manuel Mendoza, con descendencia.

e. Doña Ana, esposa de don Gregorio Sampedro (No. 327).

8. Doña Manuela de Francisco y Núñez, nacida en Santafé en 1807, casada con don Saturnino Araújo.

9. Doña Rita de Francisco y Núñez, nacida en Santafé en mayo de 1810. Soltera.

10. Doña Luisa de Francisco y Núñez, que falleció soltera.

(106)—D'ELHUYAR

Don JUAN JOSE D'ELHUYAR nació en la ciudad de Logroño, España, y fue hijo legítimo de don Juan D'Elhúyar, natural de Aspaven en la Vizcaya francesa, y de doña Ursula Lubise, natural de San Juan de Luz en la misma Vizcaya francesa, y hermano de don Fausto D'Elhúyar, sabio director de las minas y del tribunal de minería de México. Ambos hermanos figuran como descubridores, por haber extraído el tungsteno metálico del Wolfram.

Estudió don Juan José D'Elhúyar por espacio de cinco años en París las matemáticas, física, química e historia natural, y se le pensionó por el Rey de España para el estudio de la metalurgia, con cuyo propósito pasó al Instituto metalúrgico de Freiberg, Sajonia, donde cursó tres años, siguiendo prácticamente los trabajos, especialmente los de la fundición de metales. Visitó luégo las minas de Bohemia, Hungría, Suecia y Noruega, y teniendo en cuenta sus sólidos estudios «su mucha aplicación y talento y genio inclinado a estos conocimientos», Carlos III lo nombró director del real cuerpo de minería del Nuevo Reino de Granada, en cuyo carácter pasó a América en julio de 1784, en compañía de don Angel Díaz, nombrado subdirector. Era socio de la real sociedad vascongada de amigos del país (2 de octubre de 1782); de la real academia de ciencias y artes de París, y de la academia de Tolosa de ciencias, inscripciones y bellas letras (1784).

Residió el señor D'Elhúyar por nueve años en la ciudad de Mariquita, a partir de febrero de 1785, dedicado al laboreo de los

minerales de plata, sin que el resultado correspondiera a sus conocimientos y esfuerzos. Visitó también otras minas, como las de esmeraldas de Muzo. Murió en Santafé en septiembre de 1796.

Había casado don Juan José D'Elhúyar en Santafé, el 1.° de diciembre de 1788, con doña Josefa Bastida y Lee (No. 41), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña Ursula D'Elhúyar y Bastida, quien falleció soltera.

2. El ilustre prócer de la independencia coronel Luciano D'Elhúyar y Bastida, nacido en Santafé de Bogotá el 8 de enero de 1793. Vistió la beca del Colegio del Rosario el 2 de abril de 1806. Abrazó con entusiasmo la causa de la emancipación americana, y después de haber tomado parte en los combates de Ventaquemada y Bogotá en la guerra civil entre centralistas y federalistas, figuró entre el grupo de escogidos oficiales granadinos con que la Nueva Granada auxilió a Venezuela en 1813. Vencedor en la Grita, Taguanes, Bárbula, donde se cubrió de gloria, y Trincheras, mereció el ascenso a coronel, y destinado por el Libertador a sitiar a Puerto Cabello, combatió de nuevo en Barquisimeto. Después de la derrota de Aragua, pasó a Cartagena, donde el 17 de noviembre de 1814 fue nombrado comandante general de la plaza, ejerciendo el mando civil hasta el 8 de enero del año siguiente. Desterrado por el doctor Pedro Gual, con motivo de la lucha de partidos, regresaba a Cartagena con un buque con auxilios para los sitiados, ignorante de la toma de la ciudad por Morillo, cuando pereció ahogado en el naufragio de la embarcación que lo conducía. «Fue el más bello ornato del ejército granadino libertador de Venezuela», según frase del congreso de la Nueva Granada en 1848.

3. Doña Fausta D'Elhúyar y Bastida, esposa de don Fernando de Caicedo y Santamaría (No. 62).

(107)—DIAGO

Fueron tronco de este apellido en el Nuevo Reino de Granada tres hermanos, hidalgos naturales de la villa de Cintruénigo, Reino de Navarra, llamados don Pedro, don Vicente y don Francisco Diago y Alduan. Hijos legítimos de don Manuel Diago y doña Isabel Alduan; nietos paternos de don José Diago y doña Josefa García; maternos de don Miguel Alduan y de doña Lucía López, todos vecinos de la citada villa de Cintruénigo.

De cada uno de los tres hermanos trataremos por separado.

LINEA DE DON PEDRO DIAGO Y ALDUAN

DON PEDRO DIAGO Y ALDUAN se estableció en la villa de Honda, en donde en un principio fue oficial real interino y luégo, en 1794, alcalde ordinario de primer voto, oficial real en propiedad y juez

de puertos, cargos estos dos últimos que aún desempeñaba, con el de administrador principal de alcabalas, cuando falleció en la misma villa el 27 de mayo de 1807. Desempeñó también en 1791 el destino de administrador de la real aduana de Cartagena de Indias, y diez años antes se había distinguido don Pedro como fiel vasallo, cuando la sublevación de los comuneros, «exponiendo su vida y haciendo peligrosa y feliz defensa de la patria», al decir de un documento original.

Casó don Pedro Diago en Honda, el 16 de septiembre de 1787, con doña María Bárbara Josefa Ortiz, natural de la misma villa, hija legítima de don Miguel Ortiz de la Torre, natural del valle de Soba, en las Montañas de Burgos, regidor alguacil mayor de Honda, y de doña María Francisca Palacio y Viana, de Honda. Abuelos paternos: don Francisco Ortiz de la Torre y doña Angela García de la Portilla, de las Montañas de Burgos. Abuelos maternos: don José Palacio y Valenzuela, natural de Granada en España, y doña Catalina Viana del Aguila, natural de Cartagena.

Don José Palacio y Valenzuela principió la carrera militar como guardia marina en la real armada y ascendió en ella hasta obtener el grado de alférez de fragata después de combatir contra los moros en las costas de la Península y contra los ingleses en Cartagena. Hecho prisionero por éstos, «recibió grandes ultrajes» y fue rescatado en 1740. Nombrado con el objeto de impedir el ilícito comercio, juez de puertos y oficial real de Honda, aumentó la real hacienda en 300.000 pesos, y recibió confirmación de este destino en 1757. Juez comisionado para el extrañamiento de los jesuitas residentes en Honda. Se le designo gobernador de Mariquita y Tocaima en 1768, y recibió la comisión de juez pesquisidor de los indios sublevados de Coyaima en la gobernación de Neiva, los cuales logró pacificar. Fue visitador de las cajas de Quito, y, finalmente, gobernador de Santiago de Veraguas por título de 16 de abril de 1776, en cuyo ejercicio falleció. Pertenecía don José a ilustre familia española, que se distinguió toda en servicio de la Monarquía, y fueron sus hermanos don Vicente Palacio y Valenzuela, caballero de justicia en la religión de San Juan, capitán de caballos y guerrero en las campañas de Italia; don Pedro Domingo Palacio y Valenzuela, capitán de granaderos, ascendido a teniente coronel por el valor demostrado en el condado de Niza, el cual murió gloriosamente en la batalla de Olmo, en el Piamonte; don Lucas Palacio y Valenzuela, mariscal de campo de los reales ejércitos, caballero de Calatrava y comendador en esta orden del Castillo, quien sirvió al rey en el regimiento de reales guardias, y murió siendo gobernador y capitán general de San Agustín de la Florida; y don Juan Fernando Palacio y Valenzuela, Caballero de Santiago, Comendador en esta orden de Castilleja de la Cuesta y de la Barra, el cual sirvió en las reales guardias hasta alcanzar el grado de mariscal de campo, siendo uno de los generales que pasaron a la expedición de Nueva España, y desig-

nado gobernador de Veracruz. Todos cinco hermanos fueron hijos legítimos de don Juan Manuel Palacio y Haro—caballero de la orden de Santiago, 24 perpetuo y decano de la ciudad de Granada, capitán auxiliar de la costa de Granada por treinta años, quien socorrió con su compañía a Montiel; fue hecho capitán de caballos por el gobernador y capitán general del Reino de Valencia Cardenal Belluga, su tío; concurrió a diferentes comisiones, ejerció de procurador de Granada ante las cortes por veintiséis años, y por esos servicios y los que principalmente prestó a la monarquía en las turbulencias de 1706 y 1710, fue ascendido en 1711 a gentil hombre de S. M.—y doña Francisca Valenzuela Fajardo.

Doña Catalina Viana fue hija legítima de don José Viana, también natural de Andalucía, y de doña Josefa del Aguila, natural de Cartagena de Indias.

Hermanos de doña María Francisca Palacio y Viana—esposa de don Miguel Ortiz de la Torre—fueron don Lucas Palacio y Viana, quien en 1813 desempeñaba los cargos de comisario de guerra honorario y ministro tesorero de las cajas de Pachuca, en la Nueva España; y don Cristóbal Palacio y Viana, colegial de San Bartolomé, bachiller, maestro y doctor de la universidad tomística, abogado de la real audiencia de Santafé y de los reales consejos; vicerrector de San Bartolomé; consultor interino del santo oficio, examinador sinodal del arzobispado de Santafé; capellán y maestro de los caballeros pajes del rey en Madrid; racionero y canónigo de la catedral de Santafé y arcedeano de la Habana.

Del matrimonio de don Pedro Diago y doña Bárbara Josefa Ortiz procedieron, que sepamos:

1. Don Valentín José Diago y Ortiz, bautizado en Honda el 21 de febrero de 1789. Vistió la beca del Rosario en 1800. Prestó servicios en la guerra de la independencia y fue miembro del congreso.

2. Doña María Isabel Diago Ortiz, bautizada en Honda el 7 de octubre de 1791.

3. Don Eustaquio Diago y Ortiz, bautizado en Honda el 22 de septiembre de 1.94. Casó con doña Juana de Aranzazu, hija legítima del español don Juan Bautista de Aranzazu y de su segunda esposa doña Josefa Antonia de Mesa Armero, natural de Mariquita (No. 224), y de este enlace procedieron:

a. Don Ricardo Diago y Aranzazu.

b. Doña Amalia Diago y Aranzazu, esposa del señor Melitón Mesa.

c. Don Eustaquio Diago y Aranzazu.

d. Doña Arcelia Diago y Aranzazu, que casó con el señor Reyes Neira.

e. Don Leopoldo Diago y Aranzazu.

LINEA DE DON VICENTE DIAGO Y ALDUAN

Don Vicente Diago y Alduan, quien pasó también al Nuevo Reino de Granada, casó con doña María Teresa de Cicero, hija legítima de don Bernardo de Cicero y Castro y de doña Liberata de Cicero y Gómez Infante (No. 297).

Del matrimonio Diago-Cicero procedieron, que sepamos:

1. Don Manuel Diago y Cicero.

2. Don José Diago y Cicero, quien figuró en la primera época de la república como consejero de estado de Cundinamarca y presidente de Mariquita, y fue nuevamente, en la administración Santander, gobernador de esa provincia. Contrajo matrimonio con su prima hermana doña Manuela Diago y Angulo, que se mencionará luégo, y de ese enlace nacieron:

a. Don Angel Diago y Diago.

b. Doña Isabel Diago y Diago, esposa de don Marcos Fernández (hijo legítimo de don Isidro Fernández y doña Clemencia Materón y Fierro), padres de doña Dolores Fernández Diago, que casó con su primo don Federico Restrepo y Fernández (No. 301); doña Clemencia Fernández y Diago, esposa de don Guillermo Pereira; doña Delfina Fernández Diago, que contrajo matrimonio con don Francisco Módica; y doña Manuela Fernández Diago, esposa del afamado médico doctor Pío Rengifo y Martínez.

c. Don Vicente Diago y Diago.

d. Doña María Josefa Diago y Diago, que casó con don Pedro Velasco y Valdés.

e. Doña Mariana Diago y Diago.

LINEA DE DON FRANCISCO DIAGO Y ALDUAN

Don Francisco Diago y Alduan se avecindó en la ciudad de Popayán, donde se le comisionó, con título de administrador general, para establecer el real estanco de tabacos, y fue en 1765 administrador general de las reales rentas de aguardientes y naipes. No habiéndose prestado, como realista que era, a firmar el acta de independencia, fue expulsado y se refugió en Honda hasta fines de 1816 en que regreso a Popayán. Emigró de nuevo en 1819 hacia Pasto, y falleció al año siguiente en el pueblo de Patía. No obstante sus opiniones, asiló en su casa y auxilió con dinero a los patriotas que acudieron a él.

Casó don Francisco en Popayán con doña María Manuela de Angulo y Ante, nacida en esa ciudad el 19 de enero de 1762 y fallecida en 1829, hija legítima de don Francisco Gregorio de Angulo y Gorvea y de doña Rosalia de Ante y Valencia (No. 377).

Del matrimonio de don Francisco Diago y doña Manuela Angulo fueron hijos, que sepamos:

1. Doña María Luisa (o Mariana) Diago y Angulo nacida en Popayán el 6 de mayo de 1784.

2. Doña María Manuela Diago y Angulo, nacida el 23 de diciembre de 1785. Esposa, como queda dicho, de su primo hermano don José Diago y Cicero.

3. Don Francisco José Diago y Angulo, nacido en Popayán el 23 de enero de 1787. Vistió la beca del Rosario en 1803. Contrajo matrimonio con doña Paula Suescún y Heredia (No. 347) y tuvo por hija única a:

a. Doña Mercedes Diago y Suescún, esposa de don Vicente Antonio Gómez Restrepo (No. 153).

4. Don Rafael Diago y Angulo, nacido en P payán el 29 de mayo de 1790, colegial del Rosario en 1810; miembro de la convención de Ocaña; prefecto del departamento del Cauca, gobernador de Popayán; representante por esa circunscripción a la cámara de 1849, etc. Murió el 4 de noviembre de 1858.

(108)—DIAZ

Dos hermanos, DON TADEO y DON MARIANO DIAZ, oriundos de un pueblo perteneciente a la jurisdicción de la ciudad de Vélez en el Nuevo Reino de Granada, nacidos en la primera mitad del siglo XVIII, hijos legítimos de Agustín Diaz y Francisca Javiera Machado, fueron troncos de la apreciable familia de su apellido en Cundinamarca. Por separado diremos algo de cada uno de ellos.

TADEO DIAZ fue feligrés de Bosa y vivió largos años, pues en 1831 aún figuraba. Casó con Juana Josefa Esguerra y Cuervo (No. 122), matrimonio que tuvo diez hijos, según vemos en el testamento que otorgó el señor Díaz en Santafé en 1796, a saber:

1. María Francisca Díaz y Esguerra, religiosa de velo negro en el convento del Carmen.

2. Francisco de Borja Díaz y Esguerra, dueño de la hacienda de Tunjuelo en feligresía de Usme y de otras tierras, casado con la señora Joaquina Villamil (hija legítima de los señores Isidro Villamil y Gertrudis Gualteros, vecinos de Chiquinquirá), padres, según testamento de don Francisco de Borja, otorgado en Bogotá en 1831, de los siguientes hijos:

a. Anacleto Díaz y Villamil, nacido en Bosa en julio de 1797, casó en Bogotá el 31 de agosto de 1828 con Dolores Losada y Moreno.

b. María Loreto Díaz y Villamil.

c. José María Díaz y Villamil.

d. Luisa Díaz y Villamil.

e. Marcelina Díaz y Villamil, casada con don Juan Nepomuceno Navarro.

3. Juana Francisca Díaz Esguerra, monja de Santa Clara.

4. Bárbara Antonia Matea Díaz Esguerra.

5. Teresa Cesárea Díaz Esguerra.
6. Luis Fernando Díaz Esguerra, novicio de Santo Domingo en 1796.
7. Andrés Nepomuceno Díaz Esguerra.
8. María Luisa Díaz Esguerra, que casó en Bosa el 16 de abril de 1805 con don Luis Romero, hijo legítimo de don Antonio Romero y de doña Antonia Domínguez.
9. José Gregorio Díaz Esguerra.
10. María Dolores Díaz Esguerra.

DON MARIANO DIAZ fue vecino de Soacha, ocupóse en negocios de campo, poseyó tierras en Guasca por cesión de su suegro, y murió en 1794.

Casó hacia 1765 con doña María Manuela Ospina y Rubiano (No. 263), matrimonio del cual procedieron nueve hijos, según testamento de esta señora otorgado en Bogotá el 9 de marzo de 1831:

1. Don Ambrosio Díaz Ospina, casado, muerto sin sucesión.
2. Don José Antonio Díaz Ospina, nacido en Guasca aproximadamente en 1770. Designado para alférez del cuarto escuadrón de milicia de caballería del Nuevo Reino de Granada que se formó en julio de 1810 para la defensa de la patria, mereció por su comportamiento una mención honrosa en el *Diario Político de Santafé de Bogotá*. En noviembre del mismo año, siendo feligrés de Soacha, por estar cargado de obligaciones, hubo de renunciar el citado puesto. En 1816 le impuso don Pablo Morillo una multa o «donación». Vivía todavía en Soacha en 1843. Fue dueño de la hacienda de Puerta Grande, que después vendió.

Casó en Fosca el 14 de febrero de 1798 con doña Andrea de Castro, nacida en dicho pueblo el 6 de febrero de 1783, hija legítima de Juan Antonio de Castro, nacido en Fosca en junio de 1740, y de Manuela Rojas, casados en Fosca el 27 de enero de 1767. Abuelos: Manuel Ruiz de Castro y Manuela Rey Manrique, Juan de Rojas y Gabriela Rey.

Del matrimonio Díaz-Castro fueron hijos, según lo declaró doña Andrea en testamento firmado en Bogotá en octubre de 1863, los siguientes:

a. Don Eugenio Díaz Castro, bautizado en Soacha el 8 de septiembre de 1803 a los tres días de nacido. Colegial de San Bartolomé cuya beca vistió el 13 de febrero de 1819. Notable escritor de costumbres nacionales, autor de varias novelas entre las cuales descuella la *Manuela*, justamente afamada. Murió en Bogotá el 11 de abril de 1865. Soltero.

b. Don José Conrado Díaz Castro, nacido en Soacha el 20 de febrero de 1801. Casó con doña Eugenia Mogollón, hija legítima de don Carlos Santos Mogollón, bautizado en Santafé el 4 de noviembre de 1779, y de doña María Josefa Chaves, nacida en esta

ciudad en enero de 1787, casados en 1802. Abuelos paternos: don Mateo Mogollón y doña Regina Heredia, cónyuges. Abuelos maternos: Francisco Chaves y Josefa Sáenz. Estos últimos fueron también los padres de doña Petronila Chaves, la esposa del coronel Francisco Javier González. En el capítulo 154 se encontrarán datos sobre la ascendencia de las líneas Chaves y Sáenz.

Don José Conrado Díaz y doña Eugenia Mogollón tuvieron los siguientes hijos: don Bernardo; doña Silveria; doña Andrea; doña Trinidad, casada con don Félix Rojas, con descendencia; don Ignacio, y don Braulio Díaz y Mogollón, casado este último con doña Julia Díaz, su parienta, hija legítima de don Antonio Díaz Sánchez y de doña Pilar Prieto, a quienes mencionaremos adelante. De los esposos Díaz-Díaz quedó descendencia.

c. Don Juan José Díaz Castro, de quien sólo tenemos noticia de que en 1843 compró una hacienda en Anapoima.

d. Don Paulino Díaz Castro, nacido en Soacha en junio de 1818, casado con doña Amalia Cubillos, padres de doña María, esposa del general Manuel Briceño y Fernández (No. 53); de doña Alejandrina, esposa de don Pedro Uribe Buenaventura (No. 371 bis), y de don Roberto.

e. Don Pedro Díaz Castro, fallecido a los 90 años de edad en Puerta Grande.

f. Doña Bárbara Díaz Castro, esposa de don Pedro José Cubillos, con descendencia.

g, *h* e *i.* Doña Mariana, doña Carmen y doña Martina Díaz Castro.

3. Don José Tiburcio Díaz Ospina, nacido en Soacha en abril de 1788, vecino de Fontibón. Casó en Bosa el 1.° de agosto de 1810, con doña María Campos Sánchez, nacida en Santafé en diciembre de 1789, hija legítima de don Miguel Sánchez y María Gonzáléz, y nieta paterna de Ignacio Sánchez y materna de Agustín González y María Carrillo. Tenemos noticias de los siguientes hijos del matrimonio Díaz-Sánchez:

a Don Federico Díaz Sánchez, nacido en Fontibón en 1816. Fue dueño de la hacienda de *El Tintal.* Tuvo por esposa a doña Dolores Angel y dejó numerosa descendencia.

b. Don Zoilo Díaz Sánchez, que casó con doña Inés Forero y Sánchez (No. 330) y dejó de su matrimonio los siguientes hijos: doña Rosa, esposa de don Ramón Umaña de la Torre (No. 369); doña Ana Josefa, esposa de don Eugenio Ortega, miembro de número de la academia colombiana de Historia, hijo legítimo de don Zenón Ortega y de doña Librada Triana (No. 363), con descendencia; don Zoilo y doña Sara Díaz Forero.

c. Don Antonio Díaz Sánchez, casado con doña Pilar Prieto, ya mencionados, con descendencia.

d. Don Francisco Díaz Sánchez, esposo de su parienta doña Francisca Díaz Maza, con descendencia.

e. Don Bernardo Díaz Sánchez, casado con doña Dolores Samudio, con descendencia.

f. Doña Inés Díaz Sánchez, esposa de don Francisco Angulo, con descendencia.

g. Don Lucio Díaz Sánchez.

4. Don Vicente Díaz Ospina, nacido en Soacha en enero de 1790. Casó en Santafé el 8 de mayo de 1819 con doña Joaquina Rosa de la Maza y Lobo Guerrero (No. 224), y fueron padres que sepamos, de:

a. El doctor Enrique Díaz Maza, nacido en Bogotá en febrero de 1820, distinguido abogado. Casó con doña Gregoria Martín, hija legítima de los señores Ignacio Martín y Justa Calderón (hija ésta de los señores Ignacio Calderón y María Luisa Díaz, que se mencionarán en breve). Fueron hijos del matrimonio Díaz-Martín: monseñor José Eusebio Díaz, virtuoso presbítero canónigo, de la catedral de Bogotá; doña Dolores, soltera, y don Gabriel, casado con doña Clementina Rivera y Salazar, con descendencia.

b. Doña Francisca Díaz Maza, casada con don Francisco Díaz Sánchez, ya mencionados.

c. Doña Benedicta Díaz Maza, soltera.

5. Doña María Luisa Díaz Ospina, que casó en Soacha en 1795 con Ignacio Calderón, a quien debemos dedicar algunos renglones: Nació en Bojacá el 14 de septiembre de 1766, hijo legítimo de Juan Calderón y Magdalena Rubiano, hija ésta de Tomás Rubiano. Don Ignacio fue vecino importante de Funza; figuró como alférez de la segunda compañía del primer escuadrón del regimiento de milicias de caballería de Santafé en julio de 1810; concurrió en calidad de diputado por los vecinos blancos de Funza a la erección del pueblo en villa el 18 de septiembre de 1810, y ese mismo día resultó electo alguacil mayor; fue miembro del Serenísimo Colegio electoral y revisor de Cundinamarca y firmó la proclamación de independencia absoluta, el 16 de julio de 1813. Emigró de Funza en 1816 a la entrada de los pacificadores, pero éstos lograron apresarlo y le embargaron y secuestraron sus bienes. En agosto del expresado año estaba enfermo en la cárcel grande de Santafé; trasladado al hospital de San Juan de Dios, murió allí el 4 de septiembre inmediato.

6. Doña María Josefa Díaz Ospina, bautizada en Guasca el 19 de julio de 1778, que casó en 1794 con don Mariano Acosta, nacido en Guasca en octubre de 1761, hijo legítimo de Tomás Acosta y de Narcisa Ospina (No. 263). Primogenito del citado matrimonio fue don Ignacio José Acosta y Díaz, que nació en Santafé en junio de 1795 y murió en la misma ciudad en junio de 1871, habiendo sido casado con doña Petronila Calderón y Díaz Acosta.

7. Doña Bárbara Díaz Ospina, religiosa de velo negro en el monasterio de Santa Inés.

8. Doña Juana María Paulina Díaz Ospina, religiosa también, como la anterior.

9. Doña María Vicenta Díaz Ospina, que casó con don Pío Sánchez (No. 330).

(109)—DIAZ GRANADOS

De esta dilatada e importante familia, que ha figurado especialmente en la Costa atlántica y que con don Miguel Díaz Granados y Núñez Dávila, una de las víctimas de Cartagena, quedó inscrita en el martirologio nacional, nos ocuparemos de las ramas que tuvieron vínculos con Santafé de Bogotá.

Fue tronco español DON GABRIEL DIAZ GRANADOS, natural de Navalmoral, en España, el cual con grado de alférez de infantería vino a Santa Marta destinado a la guarnición de esa plaza. Casó con doña María Josefa de Mendoza y Castellanos, hija legítima del gobernador y encomendero de Santa Marta don Pedro Juan de Mendoza y de doña María Castellanos y Peñalosa; nieta paterna del sargento mayor don Juan de Mendoza, gobernador de Santa Marta, y de doña María Castellanos y Osma, su mujer; materna del regidor don Francisco Castellanos y Peñalosa y de doña Marcela de Mendoza.

El mencionado don Francisco Castellanos fue nieto legítimo de Miguel de Castellanos, a quien el rey en 1669 hizo merced del empleo de mariscal de campo de Riohacha por los servicios prestados por su padre Francisco de Castellanos, poblador y fundador a su costa de aquella tierra.

Del matrimonio de don Gabriel Díaz Granados y doña Josefa de Mendoza procedió:

DON JOSE ANTONIO DIAZ GRANADOS. Fue alcalde ordinario y alférez real de Santa Marta, y como tal juró en 1760 al rey Carlos III. Contrajo matrimonio con doña Cecilia Núñez Velásquez de Quero, hija legítima de don Diego Antonio Núñez Velásquez de Quero y doña Francisca Vásquez de Estrada, naturales de Santa Marta. Nieta paterna del capitán Diego Núñez Velásquez de Quero, alguacil mayor del santo oficio y encomendero de Concha y Tamaca, y de doña Isabel Gómez de Alarcón; materna de Andrés Vásquez de Estrada, natural de la villa de Jimena, jurisdicción de Jaén, y doña Micaela Gómez de Alarcón, hermana de la citada doña Isabel. Bisabuelos paternos, el capitán y gobernador de Santa Marta don Diego Núñez Velásquez y doña María de Quero, ya mencionados en la página 44; el castellano y encomendero de Santa Marta don Manuel Gómez y doña Luisa de Alarcón.

De don José Antonio Díaz Granados y doña Cecilia Núñez Velásquez de Quero fue hijo legítimo:

DON PEDRO NORBERTO DIAZ GRANADOS, nacido en Santa Marta en junio de 1711, el cual desempeñó en su ciudad natal los destinos de castellano del castillo de San Juan, alcalde ordinario y tesorero oficial real.

Casó en Santa Marta el 28 de septiembre de 1733, con doña María Josefa Pérez Ruiz Calderón, nacida allí mismo en enero de 1715, hija legítima del capitán don Domingo Pérez Ruiz Calderón, gobernador de Santa Marta, natural de Biernoles en las Montañas de Santander; y doña María Josefa del Campo, natural de Mompós. Abuelos paternos: don Andrés Pérez Azcoitia y Calderón y doña María Ruiz Miña, naturales de Biernoles; maternos: el alférez don don Cipriano del Campo, natural de Cáceres en la gobernación de Antioquia, y doña Petronila Gutiérrez de Vega y Taboada, samaria. Bisabuelos maternos: el doctor don Pedro del Campo Redondo Ramírez del Toral, natural de Baeza y doña Bárbara Durán de Rivera; el capitán Lorenzo Gutiérrez de Vega y doña Francisca Taboada.

Hijos, que sepamos, del matrimonio de don Pedro Norberto Díaz Granados y doña Josefa Pérez Ruiz Calderón:

1. *Don Sebastián Díaz Granados y Pérez*, que sigue una línea.

2. Don Pedro Norberto Díaz Granados y Pérez, nacido en Santa Marta el 12 de noviembre de 1743. Teniente de infantería del batallón *Fijo* de esa ciudad; capitán de infantería veterana, comandante del destacamento de Valle Dupar en 1774. Casó con doña María Luisa de la Guerra, nacida en Santa Marta el 18 de octubre de 1748, hija legítima de don Pedro Melchor de la Vega Guerra, nacido en la isla de Margarita en enero de 1718, teniente de Infantería de la plaza de Santa Marta; y de doña María Antonia de Mendoza, nacida en Pueblonuevo, jurisdicción de Santa Marta, el 15 de septiembre de 1720. Abuelos paternos: el capitán don Francisco Mateo de la Vega Guerra y doña Juana Jerónima de Amarita. Abuelos maternos: don Eugenio Gabriel de Mendoza y doña Ursula de Yanzi. Don Pedro Norberto Díaz Granados y Pérez y doña María Luisa de la Vega fueron padres, que sepamos, de:

a. Don José de Jesús Díaz Granados y Guerra, nacido en Valle Dupar el 4 de septiembre de 1774, y colegial del Rosario en 1787.

3. Don Pedro Gabriel Díaz Granados y Pérez, nacido en 1742, quien siguió la carrera eclesiástica hasta ascender a Chantre de la catedral de Santa Marta.

4. Don Francisco Antonio Díaz Granados y Pérez.

5. Don Domingo Díaz Granados y Pérez. Se ordenó de sacerdote y fue como su hermano don Pedro Gabriel, Chantre de la catedral de Santa Marta.

6. Doña Mariana Díaz Granados y Pérez, nacida en Santa Marta el 2 de enero de 1754, esposa el 12 de abril de 1777, de su pariente don José Francisco Díaz Granados, nacido en Santa Marta el 19 de marzo de 1745, alférez real de su ciudad natal, hijo legítimo de don Gabriel Díaz Granados, alguacil mayor del santo oficio, tesorero de diezmos, y de doña Manuela Fernández de Castro, bautizada en Santa Marta el 11 de enero de 1726, casados en mayo de 1744. Abuelos paternos: los mencionados don José An-

tonio Díaz Granados y doña Cecilia Núñez Velásquez de Quero. Abuelos maternos: don Nicolás Fernández de Castro y doña Josefa Bermúdez (No. 207). Del matrimonio de don José Francisco y doña Mariana Díaz Granados conocemos por hijos a:

a. Don Manuel Silvestre Díaz Granados y Díaz Granados, nacido en Santa Marta el 1.° de diciembre de 1778, colegial del Rosario en 1792, y:

b. Don Esteban Díaz Granados y Díaz Granados, nacido en Santa Marta el 29 de de noviembre de 1780, rosarista en 1799.

Hermano de don José Francisco Díaz Granados y Fernández de Castro fue don José Antonio, que casó con su prima hermana doña Gabriela Fernández de Castro —esposa luégo de don Pedro Fernández Madrid (No. 207)—y tuvo de su matrimonio por hijo único a don Rafael Díaz Granados y Fernández de Castro, nacido en Santa María el 9 de noviembre de 1782, colegial del Rosario en 1794.

7. *Don Pascual Díaz Granados y Pérez*, que sigue otra línea.

LINEA DE DON SEBASTIAN DIAZ GRANADOS

Don Sebastián Díaz Granados y Pérez Ruiz Calderón nació en Santa Marta el 20 de enero de 1752. Se estableció en Santafé, donde desempeñó el destino de administrador principal de las reales rentas de aguardientes y naipes.

Contrajo matrimonio en la misma ciudad de Santafé, el 24 de diciembre de 1779, con doña María Gertrudis de Arce y León (No. 20) y tuvo de su matrimonio, que sepamos, estos hijos:

1. Don José Paulino Díaz Granados y Arce, nacido en Santafé en julio de 1784. Colegial del Rosario en 1798.

2. Don Juan José Díaz Granados y Arce, nacido en Santafé en julio de 1787, igualmente colegial del Rosario en 1798. Casó en Santafé el 19 de abril de 1806, con doña Juana Pardo y Pardo (No. 268).

3. El doctor don José Díaz Granados y Arce, que casó con doña María Do ores Venegas y Barrero (No. 385), padres, que sepamos de doña María Natividad Díaz Granados y Venegas, nacida en Santafé de Bogotá en septiembre de 1819.

LINEA DE DON PASCUAL DIAZ GRANADOS Y PEREZ.

Don Pascual Díaz Granados y Pérez Ruiz Calderón nació en Santa Marta en mayo de 1749. Vistió los cordones de cadete el 1.° de mayo de 1766, y fue destinado como oficial a servir en la rebelión de los indios goajiros. Desempeñó en su ciudad natal los destinos de alcalde ordinario en 1768, síndico procurador general, depositario general y defensor de menores. Se le ascendió a capitán de milicias el 17 de enero de 1780. Condujo varios situados de Mompós, y el 11 de agosto de 1785 recibió el despacho de coronel del regimiento de milicias de infantería, designándosele

luégo como comandante de armas de Santa Marta. Fundador del pueblo de San Carlos a orillas del rio San Sebastián.

Don Pascual contrajo matrimonio con doña Joaquina Núñez Dávila, nacida en Santa Marta el 26 de agosto de 1745, hija legítima del alférez de infantería don Francisco Núñez Dávila, nacido en Santa Marta en octubre de 1691, y de doña María Teresa Mozo de la Torre, nacida en Cartagena de Indias en noviembre de 1705. Abuelos paternos: el capitán Juan Nuñez Dávila, alcalde ordinario de Santa Marta, y doña Isabel de Nieves y Ramos. Abuelos maternos: el capitán de infantería española de Cartagena don José Mozo de la Torre, gobernador y capitán general de Santa Marta, y doña Agustina Ramírez de Arellano.

Del matrimonio de don Pascual Díaz Granados y doña Francisca Núñez Dávila procedieron, que sepamos:

1. Don Nicolás Díaz Granados y Núñez, nacido en Santa Marta el 10 de noviembre de 1774; colegial del rosario en 1787; y capitán del batallón *Fijo* de Cartagena. Esposo de doña María Francisca Paniza, hija legítima de don Fermín Paniza y Navarro, alcalde de las cárceles secretas del santo oficio de Cartagena, y de doña Angela Martínez de León (No. 171). Del matrimonio Díaz Granados Paniza conocemos por hijo a don Manuel, nacido en Santafé en junio de 1805, rosarista en 1821.

2. Don Pascual Díaz Granados y Núñez, nacido en Santa Marta en mayo de 1783. Colegial del Rosario.

3. Don Francisco Javier Díaz Granados y Núñez Dávila, nacido en Santa Marta en diciembre de 1784. Colegial del Rosario en 1800. Casó con doña María Manuela Munive y Madariaga, hija legítima de don José Francisco Munive y de doña María Antonia de Madariaga. Abuelos paternos: don Salvador de Munive, natural de Santa Marta, y doña Rosa María Mozo de la Torre, cónyuges. Abuelos maternos: el doctor don Andrés de Madariaga, cartagenero, abogado de los reales consejos, conde de Pestagua, y doña María Luisa García Olano y Domínguez, momposina, también cónyuges. Bisabuelos paternos: don Martín Alonso Munive, natural de la villa de Marquina en Vizcaya, tesorero oficial real de las cajas de Santa Marta, y doña Isabel Vásquez de la Calle (nacida en la villa de Estepona en Andalucía en 1690, hija legítima de Juan Vásquez y doña Catarina Ruiz); don José Sebastián Mozo, europeo, capitán comandante de la plaza de Santa Marta, y doña María Antonia Mozo de la Torre, natural de Cartagena de Indias, hija legítima del maestre de campo don José Mozo de la Torre, y de doña Agustina Ramírez de Arellano citados). Bisabuelos maternos: don Andrés de Madariaga y Alvarez Mondragón, sevillano, y doña María Antonia Morales Negrete Blanco Salcedo, cartagenera; don Manuel García Olano y doña María Joaquina Domínguez (No. 252).

Del matrimonio de don Francisco Javier Díaz Granados y doña Manuela Munive, fueron hijos, que sepamos:

a. Doña Antonia Díaz Granados, que murió soltera.
b. Don Francisco Javier, también soltero.
c. Doña Rosa María, soltera.
d. Doña María Josefa.
e. Don Miguel, soltero.
f. Don Pascual, casado con doña Dolores Pumarejo, con descendencia.
g. Doña Manuela, casada con don Miguel Vengoechea.
h. Doña Dolores, casada con don Andrés Obregón Ujueta (No. 251).
i. Doña Ana, esposa de don José Antonio Obregón Ujueta, hermano del anterior (No. 251).
j Don José Ramón, casado con doña Carmen Carbonó, con descendencia.

4. Don Domingo Díaz Granados y Núñez, signatario del acta de la independencia de Cartagena.

5. Don Venancio Díaz Granados y Núñez, esposo de doña Isabel García del Corro, hija legítima de don José García del Corro, alférez real de la Trinidad en Cuba, y doña Josefa Micaela de Barros y Gavidia, natural de Cartagena. De don Venancio y doña Isabel fue hijo que sepamos:

a. Don Juan de Dios Díaz Granados y García, que casó con doña Justiniana Piedrahita y Vélez (No. 276 bis), y tuvieron los siguientes hijos: doña Paulina, esposa de don Eduardo Villa y Vélez, antioqueño, con descendencia; don Venancio, casado con doña Rosa Cubillos, con descendencia; don Julio, casado en Costa Rica con doña Adriana Ross; don Daniel y Don Luis.

Otra rama de esta familia que se estableció en Bogotá fue la que procedió del matrimonio de don Miguel Díaz Granados y Mendoza con doña Magdalena González Campero, antioqueña, a saber:

1. Doña Julia Díaz Granados y González, que casó con don Luis Bernal, político, secretario de hacienda, senador de la república, etc. Con descendencia.
2. Doña Hortensia Díaz Granados y González, soltera.
3. Doña Matilde Díaz Granados y González, casada con don Luis González Bustamante (No. 154).
4. Doña Amelia Díaz Granados y González, esposa de don Ignacio Pardo Vergara (No. 268).
5. Don Domingo Díaz Granados, notable poeta a quien Gregorio Gutiérrez González dedicó su célebre poesía *Por qué no canto?*
6. Don Alejandro Díaz Granados y González.

Los señores Guillermo y Alfonso Hernández de Alba, en su libro *Estudios históricos*, traen los siguientes datos sobre don Gabriel Díaz Granados, tronco de la familia en Colombia:

Nació en la villa de Navalmoral, Extremadura, el 13 de marzo de 1655, hijo legítimo de don Francisco Díaz Granados—bautizado en dicho lugar el 10 de diciembre de 1617—y de doña María de la Concepción Gómez, natural de Jaraicejo en Extremadura, desposados el 6 de octubre de 1647. Abuelos paternos: Francisco Díaz Granados, bautizado en la villa de Navalmoral el 9 de junio de 1577; y María Granada, bautizada en el mismo lugar el 28 de octubre de 1586. Maternos: Juan Gómez y María González y Jiménez Granada. Bisabuelos paternos: Francisco Díaz Granados y María Hernández, y tatarabuelo Juan Díaz, el mozo, hijo de Antón Granados y María Díaz.

Don Gabriel Díaz Granados contrajo matrimonio en Santa Marta el 15 de agosto de 1687, con doña Josefa de Mendoza y Castellanos, y su hijo don José Antonio Díaz Granados y Castellanos fue bautizado en la misma ciudad el 12 de diciembre de 1688 y recibió el título de alférez real el 29 de enero de 1757. Casó con doña Cecilia Núñez Velásquez de Quero el 4 de junio de 1707 (sic) y ella había nacido el 17 de noviembre de 1690.

Del matrimonio de don José Antonio Díaz Granados y doña Cecilia Núñez Velásquez procedieron, según los mismos señores Hernández de Alba, a más de don Pedro Norberto, don José, doña María Francisca y don Gabriel.

Como hijos del matrimonio de don Pedro Norberto Díaz Granados y doña María Josefa Pérez Ruiz Calderón, a más de los citados atrás mencionan dichos señores a doña María Antonia Agustina; don Pedro José; don José María y doña María Cecilia Díaz Granados y Ruiz Calderón.

Doña María Antonia Agustina casó con el comandante don Pedro Melchor de la Guerra Vega, hijo legítimo del capitán de infantería don Pedro Melchor de la Guerra y Vega y de doña María Antonia de Mendoza; nieto paterno de don Francisco Mateo de la Guerra y Vega, capitán de milicias, y de doña Juana Jerónima de Amarita; materno de don Eugenio Gabriel de Mendoza y doña Ursula de Janzi.

Don Pedro José Díaz Granados y Ruiz Calderón, nacido en Santa Marta en junio de 1737, quien sirvió en la carrera militar hasta obtener el grado de teniente, casó con doña Magdalena Núñez Dávila y Mozo, hermana legítima de doña Joaquina, la esposa de don Pascual Díaz Granados y Ruiz Calderón. Con descendencia.

Doña María Cecilia Díaz Granados y Ruiz Calderón casó con el teniente coronel don Juan Núñez Dávila y Mozo, hermano de las anteriores. Con descendencia.

Don José María Díaz Granados y Ruiz Calderón fue prior de los dominicanos de Santafé y rector de la universidad tomística.

Don Pascual Díaz Granados y Ruiz Calderón, citado, casó el 1.° de enero de 1767 con doña Joaquina Núñez Dávila, y en los

Estudios históricos se mencionan como hijos de este matrimonio a don Nicolás Díaz Granados, esposo de doña María Francisca Paniza, a don Pascual, que casó con doña Isabel García, y a don Francisco, citados en el texto, y, además a don José Vicente Díaz Granados y Núñez Dávila.

Doña María Francisca Díaz Granados y Núñez Velásquez de Quero casó con don Andrés José Pérez Ruiz Calderón, de quienes volveremos a tratar en el Capítulo 207.

(110)—DOMENECH

DON SALVADOR DOMENECH nació aproximadamente en 1750, en el lugar de Colomes, provincia de Gerona, Cataluña, hijo legítimo de Francisco Domenech y de Catalina Mallet. Salió de España hacia 1773, residió dos años en Cartagena de Indias y vino a Santafé sirviendo al virrey Flórez. Murió en Bogotá el 16 de julio de 1828.

Había casado en esta misma ciudad el 6 de febrero de 1780 con doña Isabel Lombana y Sánchez (No. 200), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don Alejandro Domenech y Lombana, nacido en Santafé en febrero de 1786. Fue subteniente del regimiento de milicias de infantería en 1811. En 1816 le destinaron los pacificadores a servir de soldado; pero logró que se le relevara el castigo pagando doscientos pesos para los hospitales.

Casó con doña María Antonia Muñoz, santafereña, hija legítima de don Gregorin Muñoz y doña María Antonia Espinosa.

2. Doña Josefa Domenech, que casó con don Francisco Gutiérrez de Celis (No. 161).

3. Doña María Encarnación Domenech y Lombana, esposa de don Domingo Gómez de la Vega.

(111)—DOMINGUEZ

Dos hermanos, hidalgos naturales de Laguna de Cameros, obispado de Calahorra y la Calzada en Castilla la Vieja, fueron los fundadores en Santafé de Bogotá de esta familia, que ocupó muy alta posición en el Nuevo Reino de Granada al finalizar del siglo XVIII y primeras décadas del XIX. Se llamaban don Francisco y don Gregorio Domínguez, hijos legítimos ambos de don Matías Domínguez, nacido en Laguna de Cameros el 24 de febrero de 1701, y de doña Manuela Herreros, casados en el mismo lugar el 12 de julio de 1732. Abuelos paternos: Francisco Domínguez, nacido el 15 de abril de 1653, y Josefa de la Cámara, casados el 1.° de octubre de 1690. Abuelos maternos: José Herreros y Bernarda Gil.

Bisabuelos por la línea paterna: Francisco Domínguez, nacido el 1.° de abril de 1620, y María Iñíguez, quienes casaron el 12 de julio de 1648; Pedro de la Cámara y Josefa de la Cámara. Terceros abuelos por la primera línea paterna: Pedro Domínguez, nacido el 30 de abril de 1585, y María Pérez, casados el 15 de junio de 1601; Domingo Iñiguez y María Mínguez, naturales y vecinos todos los nombrados de Laguna de Cameros. Cuartos abuelos por la misma línea: Francisco Domínguez, nacido en Orozco, Vizcaya, el 30 de noviembre de 1551, y casado en Laguna de Cameros, donde se radicó con María Rodriguez, en julio de 1584. Quintos abuelos paternos: Martín Domínguez, natural del citado valle de Orozco y su mujer Catalina de la Rea, pertenecientes a la Casa y Solar de la Picaza de Urrejolabytía. Don Francisco, don Gregorio y don Manuel Domínguez y Herreros, el último de los cuales no pasó a América, ganaron ejecutoria de hidalguía ante la cancillería de Valladolid, y por real cédula de Carlos III, fechada en Aranjuez, a 16 de mayo de 1767, se ordenó a la audiencia, cabildos y demás autoridades del Nuevo Reino se guardasen y se hiciesen guardar a los hermanos Domínguez las honras y preeminencias debidas a hijosdalgo notarios y vizcaínos originarios.

LINEA DE DON FRANCISCO DOMINGUEZ

DON FRANCISCO DOMINGUEZ DE TEJADA Y HERREROS nació en Laguna de Cameros el 4 de abril de 1735, y resultó electo por su cabildo en 1767 y 1775, cuando se hallaba ya en Santafé, alcalde de la Santa Hermandad y regidor por el estado noble de aquella villa. En la capital del virreinato, de la cual fue uno de los vecinos más distinguidos, desempeñó en 1765 el cargo de alcalde ordinario, costeando la remisión a Cartagena, para gastos urgentes de la defensa de esa plaza, de 152.000 pesos del situado real; y al año siguiente se le nombró diputado del cabildo para el abasto de carnes, y por título de 13 de febrero, capitán de la compañía de caballos corazas. El 16 de mayo del mismo año de 1766 fue nombrado gobernador de Santiago de las Atalayas y juez de residencia de su antecesor por el virrey Messía de la Zerda. El señor Domínguez, quien no devengó sueldo, visitó a su costa todo el extenso y despoblado territorio de esa gobernación, procurando el desarrollo de varios caseríos y que no se extorsionara a los habitantes con el cobro de excesivos impuestos, y le correspondió, además, dar cumplimiento a la real cédula de 5 de abril de 1766, por la cual se expulsó a la Compañía de Jesús de los dominios españoles en América, en cuya ocasión tuvo que acompañar hasta el territorio de la gobernación de Venezuela a los catorce religiosos que moraban en los Llanos, y correr con las labores y gastos de avalúo de las haciendas que allí poseía la Compañía. Desempeñó la gobernación hasta octubre de 1770; nuevamente alcalde de Santafé en 1773, sargento mayor de las milicias en 1781, y finalmente, te-

niente coronel de los reales ejércitos por título de 11 de noviembre de 1788, después de 32 años de servicio al rey. Miembro de la junta de policía de Santafé creada en 1791. Murió en la misma ciudad el 3 de abril de 1812 como fiel realista (1)

Casó don Francisco Domínguez en la hacienda de *Aposentos* (Sopó), el 8 de diciembre de 1763, con doña María Rosa del Castillo y León, nacida en Paipa el 3 de octubre de 1743, hija legítima de don Luis Diego del Castillo y doña Catalina de León y Herrera, quienes casaron el 12 de junio de 1742 (No. 84), y, según consta en el testamento citado quedaron de ese matrimonio tres hijos, a saber:

1. *Don José María Domínguez del Castillo*, que sigue la línea.

2. Don Francisco Manuel Domínguez del Castillo, bautizado en Santafé el 8 de marzo de 1772. Fue alcalde de Santafé en 1801, regidor de su cabildo en 1802 a 1804, y nuevamente regidor en la época de la reconquista española, pues, a la inversa de su hermano don José María, fue decidido realista y emigró en agosto de 1819.

Casó en Santafé el 29 de abril de 1794 con doña Francisca Toribia de Hoyos y Hoyos—viuda del madrileño don José Antonio de la Sierra—e hija legítima del marqués de Torre Hoyos, don Gozalo José Hoyos, y doña Ignacia de Hoyos.

Don Gonzalo José de Hoyos fue natural del lugar de Panes, Valle de Peñamellera La Baja, obispado de Oviedo, hijo legítimo de don Juan de Hoyos, natural del lugar de Sunas, y de doña Simona de Mier, natural del lugar de Mier, Montañas de Santander, hermana de don José Toribio de Guerra y Mier, maestre de campo de las milicias de Santa Marta y caballero de la orden de Santiago, quien por no haber tenido hijos de su matrimonio con doña Juana Bartola de Mier y la Torre (hija del primer marqués de Santa Coa don Juan Bautista de Mier y la Torre y de doña Ana Gutiérrez de Vargas) dejó de heredero de un vínculo a su sobrino don Gonzalo José de Hoyos. Este fue caballero de Santiago, coronel del regimiento de milicias de la provincia de Cartagena, coronel de los reales ejércitos, comandante de armas y en jefe del cuerpo de cazadores urbanos del partido de Mompós, juez subdelegado general de las reales rentas, y hecho marqués de Torre Hoyos y Vizconde de San José por real cédula de Carlos III, fechada en Madrid a 23 de diciembre de 1788, previo informe favorable del Consejo de 7 de marzo de 1787. Murió en Mompós, de donde fue vecino, el 14 de abril de 1805, y, según declara en su testa-

---

(1) En mayo de 1789 cuando don Francisco y su esposa hicieron testamento, liquidaron un capital aproximado de 136.000 pesos, de los cuales eran dote de la mujer 5.500 y gananciales en el matrimonio 110.000. Formaron dos vínculos, uno para el mayor de sus hijos en la hacienda de *Aposentos* de Simijaca, avaluada en 34.000 pesos, y otro en las haciendas de *Bogotá* y el *Limonal* en tierra caliente, avaluada en 8.000 pesos. La hacienda de Simijaca estaba en la familia de doña Rosa del Castillo, como herencia de su madre doña Catalina de León y Herrera, desde los tiempos del conquistador Gonzalo de León.

mento otorgado el 1.° de octubre del año anterior, fue casado con doña Ignacia de Hoyos (hija legítima de don José Antonio de Hoyos y Hoyos, natural del lugar de Ontamio, del obispado de Oviedo, y de doña Toribia de Trespalacios Mier; nieta paterna de don Francisco de Hoyos y de doña Josefa de Hoyos y Mier; materna del maestre de campo don Julián de Trespalacios y Mier, natural del lugar de Allés, Bastón de Laredo, alcalde de Mompós y caballero de Santiago, y de doña Ignacia Andrea de Mier y la Torre, marquesa de Santa Coa) y tuvo de su matrimonio solamente dos hijas: doña María Josefa Isabel Hoyos y Hoyos, heredera del marquesado de Torre Hoyos, y doña Francisca Toribia, la mencionada esposa de don Francisco Manuel Domínguez del Castillo. Doña Josefa Isabel de Hoyos, bautizada en Mompós el 18 de julio de 1779, contrajo matrimonio en 1805 con don Mateo de Espalza, hijodalgo, teniente del batallón de milicias, bautizado en el Valle de Orozco, Vizcaya, el 22 de septiembre de 1770, hijo legítimo de Domingo de Espalza y doña Dominga de Santa Cruz; nieto paterno de Juan de Espalza y Manuela de Zárate; de Martín de Santa Cruz y Teresa de la Picaza.

Del matrimonio de don Francisco Manuel Domínguez del Castillo y doña Francisca Toribia de Hoyos y Hoyos fue hijo:

a. Don Pedro Domínguez de Hoyos, bautizado en Santafé en 4 de julio de 1801. Partidario decidido del Libertador, figuró como activo agente del Gobierno de hecho del general Urdaneta, en cuya época fue juez de Policía de Bogotá, siendo desterrado del país al restablecimiento del Gobierno legítimo. Decidido melista.

3. Doña María Josefa Domínguez del Castillo, bautizada en Santafé el 17 de marzo de 1782. Esposa de don José Manuel Roche y Ryan. (No. 308).

— —

DON JOSE MARIA DOMINGUEZ DEL CASTILLO nació en Santafé el 15 de septiembre de 1765. Viajó a España en su juventud. Alcalde ordinario de la capital en 1797 y regidor alcalde mayor provincial de su ilustre cabildo en 1802, y en tal carácter firmó el «Memorial de Agravios» y el Acta de la independencia de 20 de julio de 1810, figurando como miembro de Junta suprema en la comisión de policía y gobierno. Como diputado por Zipaquirá suscribió la primera constitución de Cundinamarca en 1811; fue elec to primer Vicepresidente de Cundinamarca, y efectuado el juicio de residencia, se declaró por el senado que no habiéndose presentado queja contra el Vicepresidente Domínguez, ni contra don Jorge Tadeo Lozano, Presidente, y don Manuel Camacho, miembro del poder ejecutivo, «eran ilustres ciudadanos, beneméritos de la patria, y que la declaratoria hecha sirva de perpetuo monumento que caracterice su patriotismo, honestidad, justificación y desinterés en el servicio del estado». Representante por Bosa en el Serenísimo Colegio revisor del acta federal en 1812 y presidente de ese cuer-

po, miembro del tribunal de residencia y luégo, en septiembre de 1813, del de vigilancia y seguridad públicas. Sirvió además los cargos de secretario del congreso, y secretario de hacienda del gobierno general en 28 de enero de 1815. En la reconquista española sufrió persecuciones y prisión. Falleció en Bogotá el 18 de julio de 1817.

Había casado don José María Domínguez del Castillo en el Gran Puerto de Santa María, el 28 de junio de 1787, con doña María Josefa de la Roche y Ryan (No. 308), y de este matrimonio fueron hijos:

1. Don José María Domínguez Roche, nacido en el Gran Puerto de Santa María el 21 de diciembre de 1788. Colegial de San Bartolomé y del Rosario. Abogado de la real audiencia del Reino, prestó servicios como su padre a la causa de la independencia: elector de San Gil en el Colegio Constituyente de 1812 firmó en tal carácter la constitución republicana de Cundinamarca, y el Acta de independencia del estado en 1813; y fue miembro del cuerpo legislativo del estado en 1813. Gobernador interino de la provincia de Bogotá en 1841. Representante por Bogotá en el congreso de 1844, 45 y 47. Sirvió también cargos en la magistratura, tales como el de miembro de la corte suprema. Autor del drama en cinco actos titulado *La Pola*. Murió en Bogotá el 24 de diciembre de 1858.

Casó el doctor José María Domínguez Roche con doña Manuela Camacho Torrijos (No. 68), matrimonio que tuvo, que sepamos, los siguientes hijos:

a. Don Juan Luis Domínguez y Camacho, fallecido el 3 de marzo de 1855, el cual casó en Bogotá, el 12 de abril de 1841, con doña Fortunata Manrique y Caicedo (No. 213). Con descendencia.

b. Doña Manuela Domínguez y Camacho, esposa de don Luis Torrijos (No. 361).

c. Doña Mariana Domínguez y Camacho, que casó con don Eugenio Espinosa y Prieto (No. 124).

d. Doña María Josefa Domínguez y Camacho, fallecida el 15 de junio de 1841. Esposa de don Joaquín Manrique y Caicedo (No. 213).

e. Don Francisco Domínguez y Camacho, que casó con doña Mercedes Carrizosa y Camacho (No. 79). Con descendencia.

f. Don José Joaquín Domínguez y Camacho, casado. Ignoramos el nombre de su esposa.

g. Don Simón Domínguez y Camacho, que casó con la señora Jesús Londoño. Con descendencia.

h. Doña Concepción Domínguez y Camacho, esposa del señor Eugenio Quintana.

i. Don Ozías Domínguez y Camacho, soltero.

j. Don Juan Domínguez y Camacho, quien contrajo matrimonio con doña Sinforosa Espinosa (No. 124).

2. Don Juan de la Cruz Domínguez Roche. Parece murió joven.

3. Doña Juana Manuela Domínguez Roche. Esposa de don José Gil Martínez Malo y Rodríguez de la Serna (No. 211).

4. Don Mateo Domínguez Roche, bautizado en Simijaca el 22 de septiembre de 1795. Colegial del Rosario en 1812, abogado en 1817, jefe político, alcalde y municipal, juez letrado de hacienda de Vélez, rector del Colegio de Boyacá.

Casó con doña Josefa Espinosa y Prieto (No. 124), con descendencia, entre la cual figura el laborioso investigador histórico don Mateo Domínguez E.

5. Doña Francisca Domínguez Roche, nacida en Santafé en 1798. Falleció en Bogotá el 5 de octubre de 1877. Esposa del prócer doctor José Fernández Madrid (No. 207).

6. Don Miguel Domínguez Roche, esposo de doña Concepción Palas.

7. Doña Rosa Domínguez Roche. Fue una de las señoritas que coronaron, en nombre de Bogotá, al Libertador después del triunfo de Boyacá. Casó el 9 de diciembre de 1822 con el ilustre prócer doctor Pedro Gual, político e internacionalista, secretario de relaciones exteriores de la Gran Colombia, nacido en Caracas el 31 de enero de 1784, hijo legítimo de don José Ignacio Gual y doña Josefa Escandón y Morín. Con descendencia.

8. Doña Isabel Domínguez Roche, soltera.

LINEA DE DON GREGORIO DOMINGUEZ

DON GREGORIO DOMINGUEZ DE TEJADA Y HERREROS nació en Laguna de Cameros, el 12 de marzo de 1744, y, al igual de su hermano don Francisco, fue designado por su villa natal, cuando ya se hallaba en Santafé, diputado por el estado noble en 1766 y alcalde de la santa Hermandad el año anterior. Sirvió en el Nuevo Reino de Granada los destinos de teniente de oficial real de la provincia de Raposo (Chocó) en 1766 y luégo del Citará; soldado de la compañía de caballeros corazas en la época de la sublevación del Socorro, capitán y luégo teniente coronel de milicias; alcalde de la capital en 1786: contador ordenador del tribunal y real audiencia de cuentas, ascendido a contador mayor con fecha 12 de junio de 1790, y desempeñaba este alto puesto cuando falleció en Santafé de Bogotá el 14 diciembre de 1810.

Había casado don Gregorio en la misma ciudad, el 16 de diciembre de 1765, con doña Francisca del Castillo y Sanz de Santamaría (No. 84), y tuvo de su matrimonio, según el testamento otorgado por ambos esposos en mayo de 1803, los siguientes hijos:

1. Doña Teresa Domínguez y Castillo, bautizada en Santafé el 17 de octubre de 1766. Esposa de don Fernando Zuleta y Córdoba (No. 401). Murió en agosto de 1827 en Bogotá.

2. Don Pedro Domínguez del Castillo, bautizado en Santafé el 30 de abril de 1766. Fue capitán de la tercera compañía de fusileros del batallón auxiliar por título real de 15 de abril de 1791. Como sargento mayor del mismo cuerpo se le designo—1811 y 12 — comandante en jefe de la expedición enviada por Santa

Marta contra Cartagena que dio los combates de Guáimaro. Gobernador de la provincia de Popayán en 1819. Murió en la acción de Guanábano, jurisdicción de Caloto, en septiembre del mismo año.

Casó en Santafé, en 25 marzo de 1801, con doña María Dolores González Manrique y Matorrel (No. 213).

3. Don José Pío Domínguez del Castillo, nacido en Santafé el 11 de julio de 1780. Fue colegial de San Bartolomé; militó en las filas de Nariño contra los federalistas con el grado de teniente coronel de ingenieros; dirigió la fábrica de pólvora de Cundinamarca, levantó los planos de distintas fortificaciones, y en Paya y Saboyá sostuvo combates con las tropas pacificadoras en abril de 1816. Militó luégo a órdenes de Serviez, con quien fue derrotado en la Cabuya de Cáqueza. Ingresó de nuevo al servicio en la época republicana. Dirigió el camino de Honda a Bogotá y suministró los planos del cementerio de esta ciudad. Murió el 16 de marzo de 1861.

Había casado en su ciudad natal, el 28 de julio de 1806, con su sobrina carnal doña María del Carmen Zuleta y Domínguez (No. 401), y conocemos por hijos de este matrimonio a los siguientes:

a. Don José María Domínguez y Zuleta.

b. Doña Antonia Domínguez y Zuleta.

c. Doña Teresa Domínguez y Zuleta, esposa de don Santiago Brush (No. 56).

d. Don Gregorio Domínguez y Zuleta. Cónsul general que fue de la Nueva Granada en Nueva York.

4. Don Benedicto Domínguez del Castillo, nacido en Santafé el 3 de abril de 1783. Fue colegial de San Bartolomé, abogado de la real audiencia y distinguido colaborador de *El Semanario* de Caldas, notable por sus trabajos sobre astronomía. Miembro de la legislatura de Cundinamarca en 1815. En la época republicana se le nombró diputado al congreso de Cúcuta y director del observatorio astronómico en 1837. Falleció en su ciudad natal el 15 de octubre de 1868, sin haber sido casado.

(112)—DORDELLY

Don PEDRO DORDELLY nació en Génova (Italia) el 6 de diciembre de 1798, hijo legítimo de Esteban Dordelly y de Paula Garibaldi. Sirvió durante un año aproximadamente en la marina de Napoleón I. Salió de su patria en 1821; estuvo en Cuba enviado por su madrastra doña Catalina Cassareggia, viuda de Dordelly, a un negocio que fracasó; trasladado a los Estados Unidos, vivió por bastante tiempo en las ciudades de Filadelfia y Boston dedicado al comercio; pasó luégo a Maracaibo; después se estableció en Cúcuta, y finalmente se radicó en Bogotá, donde se ocupó

en importantes negocios mercantiles. Murió en esta ciudad el 20 de julio de 1880.

Casó en Cúcuta hacia 1840, con doña Rufina Estrada, nacida allí mismo el 16 de noviembre de 1822, y fallecida en París el 23 de agosto de 1883, hija legítima de don José María Estrada y de doña Josefa Plata. Abuelos paternos: don Joaquín de Estrada y doña Rosalía de Restrepo, patrimoniales de la provincia de Antioquia. Abuelos maternos: don Isidro Plata y doña Francisca Javiera Vesga (No. 281). Bisabuelos paternos: don José Estrada y doña Mariana Ossa, casados el 28 de diciembre de 1734; don Pedro Restrepo y doña Bárbara González (No. 301). Tatarabuelos paternos por la primera línea; don Pedro Leonil de Estrada, natural de Peñamellera en Asturias y doña Bárbara Toro y Guerra Peláez, casados en Medellín el 5 de diciembre de 1706; don Pablo de Ossa y Zapata y doña María de Molina y Toledo, de todos los cuales trata don Gabriel Arango Mejía en sus *Genealogías*.

Hijos del matrimonio Dordelly-Estrada fueron:

1. Don Alfredo, que casó con doña Paulina Valenzuela y Suárez (No. 378) y no tuvieron hijos.

2. Doña Josefa, esposa del doctor don Rafael Rocha Castilla (No. 307).

(113)—DUQUESNE

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO DUQUESNE nació en la ciudad de Condom, perteneciente entonces a la provincia de Guyena en los Reinos de Francia, el 25 de abril de 1692, hijo legítimo de don Francisco Duquesne, caballero de la orden de San Miguel, oidor en el parlamento de Bordeaux y superintendente general de la mencionada provincia, y de doña María D'Artagnan. Desde muy niño empezó estudios en la universidad de Montpellier, en la cual se graduó. Fue doctor de la facultad de medicina, asociado de la expresada academia. Pasó a América y ejerció su profesión en distintas partes: Martinica, La Antigua, Curazao, pueblo de Guama (jurisdicción de Barquisimeto), Cocorote y Carora en Venezuela y San Antonio de Gibraltar. Estableciόse después en Santafé, donde murió en mayo de 1750.

Casó en Santafé el 28 de septiembre de 1737 con doña Clara Ignacia de la Madrid y Piedrahita, y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Doña Rosalía Duquesne y la Madrid, nacida en Santafé en agosto de 1738 y fallecida en la misma ciudad en octubre de 1796. Fue la esposa del español don Antonio Margallo (No. 216).

2. El doctor don José Domingo Duquesne y la Madrid, nacido en Santafé el 23 de febrero de 1748. Colegial de San Bartolomé; bachiller y maestro en filosofía de la universidad javeria-

na; doctor en sagrados cánones en la de Santo Tomás; ordenóse de presbítero en agosto de 1772; cura ecónomo de Turmequé y de Neiva, interino del Guayabal y propio de Lenguazaque y Gachancipá; medio racionero de la catedral Metropolitana en 1800; vicedoctoral en 1802; canónigo de merced en 1803, provisor y vicario capitular; gobernador del arzobispado, en asocio del doctor Juan Bautista Pey, en la primera época de la independencia. A pesar de ser realista, a la entrada de los pacificadores a Santafé, fue el doctor Duquesne aprehendido, llevado a la cárcel y luégo desterrado con destino a las bóvedas de Puerto Cabello. Después pasó a Caracas, de cuyo cabildo eclesiástico mereció especiales atenciones, Murió en Bogotá el 30 de agosto de 1822. Hombre de vasta ilustración, excelente latino, conocedor de las lenguas, griega, italiana y muisca, investigador de antigüedades indígenas, y autor de importantes trabajos sobre esta materia.

(114)—DURAN

JUAN RODRIGUEZ DURAN, natural de Castilla la Vieja, según colegimos de un escrito hecho en un litigio contra él en 1653, el que se le llama «paisano» del gobernador don Francisco Mantilla de los Ríos, sujeto que tenía su origen en dicha región, debió de nacer hacia 1620. Pasó al Nuevo Reino y se estableció en San Juan de Girón, donde desempeñó el cargo de alcalde provincial de la Santa Hermandad en 1668.

Casó con doña Francisca de Rueda Sarmiento (No. 317), y tuvo los siguientes hijos legítimos que sepamos:

1. El capitán Juan Rodríguez Durán y Rueda, nacido en 1653 aproximadamente, vecino de San Gil y su alcalde ordinario y corregidor de naturales en 1709. Casó con doña Damiana Martínez de Ponte y tuvo los siguientes hijos legítimos, que sepamos:

a. Don Gregorio Durán y Martínez, nacido hacia 1695. Fue regidor de la villa de San Gil. Casó con doña Ana María de Silva y Velasco (hija legítima de don Marcos de Silva, oriundo de los reinos de España, y de doña María de Velasco), padres de don Manuel Durán de Silva, alcalde de la hermandad de la villa de San Gil, esposo de doña Micaela del Villar (hija legítima del español don Juan Bautista del Villar y de doña Juana Gómez Rubio), matrimonio del cual procedió doña Josefa Durán y Villar, que casó con don Alonso Gómez, hijo legítimo de don Diego Gómez de la Parra y de doña María Sarmiento Gómez de Orozco (No. 2).

El referido don Manuel Durán de Silva fue casado en otras nupcias, en San Gil, en 1751, con doña Teresa de Rueda (No. 317), matrimonio del cual procedieron, que sepamos: don Juan Nepomuceno Durán y Rueda, vecino de San Gil, que en 1795 casaba con su prima hermana doña María Luisa de Vargas y Rue-

da, y don Luis Francisco Durán y Rueda, nacido en 1760, que casó en San Gil en 1781 con doña Lucía Durán y Serrano (hija legítima de don Juan Durán y de doña María Isidora Serrano). De don Luis Francisco y de doña Lucía nació en San Gil en 1782 don José Vicente Durán y Durán, colegial del Rosario, pretendiente de órdenes sagradas en 1807.

b. Doña Josefa Durán y Martínez, esposa de don Salvador de los Reyes, padres de doña María de los Reyes y Durán que casó con don Agustín Ramírez de Carrizosa (No. 79).

c. Doña Petronila Durán y Martínez, esposa de don Francisco de los Reyes.

d. Doña Juana Durán y Martínez, esposa de don José Benítez Rodríguez de la Cruz (No. 44).

e. Don Prudencio Durán y Martínez, esposo de doña Ana María Plata (No. 281), sin hijos.

2. *Don José Rodríguez Durán y Rueda,* que sigue una línea.

3. Don Cristobal Rodríguez Durán y Rueda, regidor de San Gil, que casó con doña Francisca Díaz Sarmiento, y tuvo por hijos que sepamos, a:

a. Doña María Durán y Díaz Sarmiento, esposa de don Pedro de Acevedo y Sotomayor, hijo legitimo de don Juan de Acevedo Peñalosa y de doña María de Sotomayor. De los referidos don Pedro de Acevedo y doña María Durán, fue hija doña Rosa Acevedo, esposa de don Pedro José Plata y Moreno (No. 281).

b. Doña Francisca Durán, esposa de N. Moreno, padres de Paula Moreno, esposa de Miguel Martínez Nieto, a quien mencionaremos adelante.

4. *Don Antonio Atanasio Rodríguez Durán y Rueda,* que sigue otra línea.

LINEA DE DON JOSE RODRIGUEZ DURAN Y RUEDA

DON JOSE RODRIGUEZ DURAN Y RUEDA fue capitán y muchas veces alcalde ordinario de San Gil, y en 1712 corregidor de naturales y forajidos y juez de cobranzas reales. Casó con doña Josefa Moreno de Arroyo, y tuvo los siguientes hijos que sepamos:

a. Don Vicente Durán y Moreno, esposo de doña Ana María González del Busto (hija de don Juan Martínez del Busto y de doña Francisca Martínez del Castillo, y nieta paterna de don Toribio González del Busto), y padres de don José Durán y González, el cual casó con doña Melchora de Llar y Colina (hija del vizcaíno don Manuel de Llar y Colina y de doña Isabel Consuegra y nieta materna del español don Marcos Consuegra y de doña María Martínez y Uribe), y tuvo de su matrimonio a don Ignacio Ramón Durán y Llar, nacido en San Juan de Girón en 1754, quien según entendemos fue rosarista en 1770.

b. Don Pedro Miguel Rodríguez Durán y Moreno que en 173

casaba en San Gil con doña Rosa de Osorio, hija legítima de don Diego de Osorio y de doña Catarina Ferreira.

c. Don Felipe Rodríguez Durán y Moreno, fallecido hacia 1730, que casó con doña Victoria de Ayala, hija legítima de Tomás de Ayala y de doña Polonia Solano de Galvis y nieta materna de José Solano y de Magdalena de Galvis. Del matrimonio Durán-Ayala procedió don Ignacio José Durán, cuya suerte ignoramos.

d. Doña Francisca Rodríguez Durán y Moreno, que en 1724 casaba con Pedro José Martínez Sanabria.

e. Doña Juana María Durán, que casaba en 1738 con Baltasar Serrano Solano.

f. Doña Josefa Rodríguez Durán, que en 1749 casaba con Pedro Martínez y Sarmiento (1).

El referido don José Rodríguez Durán y Rueda fue casado en otras nupcias con doña María Tomasa de Obregón, hija de Fernando Luque Obregón, vizcaíno, y de Rosa María de Acuña; nieta materna del capitán Félix de Acuña, santafereño vecino de San Gil, y de Francisca de Meneses, y biznieta del capitán Domingo de Acuña, español, y de Francisca de Villalda; del alférez Pedro Tello de Meneses y de María de las Nieves Moseto.

Las expresadas Francisca de Villalda y María de las Nieves Moseto eran hijas de Juan García Vásquez y de Juana de Villaseca; de Juan Moseto y Catarina Nieto, respectivamente.

De don José Rodríguez Durán y doña María Tomasa de Obregón fue hijo:

DON FELIX JOSE DURAN Y OBREGON, nacido hacia 1725, vecino de San Gil, donde casó en 1751 con doña Juana Ursula Martínez Nieto, hija de Miguel Martínez Nieto y de Paula Moreno, hija ésta de N. Moreno y de Francisca Durán, y la última de Cristóbal Rodríguez Durán, ya mencionado.

Hijos que sepamos de don Félix José Durán:

1. Don Juan Antonio Durán, esposo de doña Rosa Ramírez (No. 30).

2. Don Lázaro José Durán y Martínez Nieto, nacido hacia 1755, vecino de San Gil, quien casó en 1787 con su parienta doña María Concepción Obregón, vecina a la sazón de la parroquia de Chima, hija legítima de don Antonio Obregón y de doña María Simona Gómez, y nieta paterna de don Nicolás de Obregón, hermano de la citada María Tomasa de Obregón. Del matrimonio Durán-Obregón procedieron, que sepamos, don Joaquín y don Pablo Durán, de cada uno de los cuales trataremos someramente.

Don Joaquín Durán y Obregón casó con doña Ana Josefa Azuero, la cual, según tradición de familia, era hermana de los doctores Vicente y Juan Nepomuceno Azuero (No. 30). De dicho matrimonio procedieron, que sepamos, los siguientes hijos:

---

(1) No sabemos si las dos últimas serían hijas del primer matrimonio o del segundo.

a. Doña Rosa Durán y Azuero, esposa de don Alejandro Mac Douall (No. 206 bis).

b. Don Rafael Durán y Azuero, esposo de doña Celina Jiménez. Con descendencia.

c. Don Isaac Durán y Azuero.

d. Don Celestino Durán y Azuero, entusiasta melista, jefe político y gobernador de Zipaquirá, casado con doña Rosa España, de Quito. Con descendencia.

e. Doña Nieves Durán y Azuero, esposa del señor N. Pardo.

f. Don Diomedes Durán y Azuero.

g. Doña Dolores Durán y Azuero.

El general DON PABLO DURAN Y OBREGON nacido en Simacota el 31 de agosto de 1791; fue distinguido militar de la independencia, compañero de Nariño en la campaña del Sur, de los combatientes en Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines y El Palo; prisionero de los españoles durante la reconquista; de los que hicieron la campaña de Santa Marta en 1820, tocándole pelear en la Ciénaga y Fundación de Riofrío. Tomó parte en la conspiración de septiembre en 1828. Defendió el gobierno constitucional en 1831 y le hizo la guerra en 1840. Ascendió a general en 1847. Murió en Bogotá el 16 de enero de 1867 (1).

Del matrimonio que había contraído en Piedecuesta, el 4 de septiembre de 1832, con doña Rosa Mantilla, hija legítima de don Francisco Mantilla y de doña Micaela Mutis (No. 214), fueron hijos:

1. Don Pablo Emilio Durán y Mantilla, nacido en el Socorro el 20 de enero de 1834; que casó el 26 de julio de 1858 con doña Dolores Umaña Rivas (No. 368), padres de:

a. Don Luis Durán Umaña, esposo de doña Hortensia Lafaurie (hija legítima de don Vicente Lafaurie y de doña Isabel del Gordo; nieta paterna de don José Antonio Lafaurie y doña Rosario Márquez, y materna de don Pedro del Gordo y doña Santos Rodríguez), con descendencia.

b. Doña Dolores Durán Umaña, esposa de don Andrés Pardo de Francisco (No. 268).

c. Don Pablo Durán Umaña.

d. Doña Rosa Durán Umaña, esposa de don Benito Gómez Linares, hijo legítimo de don Vicente Gómez y doña Filomena Linares, con descendencia.

e. Doña Emilia Durán Umaña, esposa de don José Calvo, hijo legítimo de don Casimiro Calvo y doña Mercedes Manrique (No. 66), con descendencia, y

f. Don Alberto Durán Umaña.

2. Don Lisandro Durán y Mantilla, que casó en primeras nupcias con doña María Tadea Rizo y Portocarrero (No. 287), con

---

(1) En 1823 se encontraba casado el capitán de la brigada de artillería de Santafé, don Pablo Durán, con doña Gertrudis Azuero y Olea (No. 30). ¿Se tratará del mismo General Durán en un primer matrimonio?

descendencia, y en segundas con doña Mercedes Caicedo, hija legítima de don José Caicedo Rojas y de doña Paulina Suárez Fortoul (No. 62), sin hijos.

LINEA DE DON ANTONIO ATANASIO RODRIGUEZ DURAN

DON ANTONIO ATANASIO RODRIGUEZ DURAN Y RUEDA nació hacia 1674. Obtuvo el cargo de regidor de San Gil, que servía en 1723. Vivía en 1733, pero en 1741 era ya difunto. Casó con doña Gregoria González Noriega, hija legítima de Pedro González de Noriega, alcalde de la Hermandad en San Gil en 1699, y de doña Casilda Tello de Mayorga «cristianos viejos limpios de toda mala raza», y nieta materna de don Gregorio Tello de Mayorga y de doña Margarita Martínez de Ponte, hija ésta, según entendemos, de Luis Martínez de Ponte, natural del principado de Asturias, y de doña Marcela de Rueda (No. 317).

Hijos, que sepamos, del matrimonio de don Antonio Atanasio Rodríguez Durán y de doña Gregoria González de Noriega:

1. El maestro don Francisco Javier Durán y Noriega, presbítero, nacido en 1709, probablemente en el pueblo de Guane.

2. Don Pedro Durán y Noriega, que casó con doña Mariana Díaz, de quienes procedió, que sepamos:

a. Don Luis Durán y Díaz, que en 1802 casaba en la parroquia de La Robada con doña Josefa Ortiz, su parienta.

3. Don Manuel Durán Noriega, oriundo de San Gil, nacido en 1716. Fue alcalde ordinario más antiguo de dicha villa en 1769 y en alguna época, su procurador general. En 1787 residía en la parroquia del Llano de Enciso. Casó con doña Teresa de Otero y Gómez Rubio (No. 264), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

a. Don Pedro Durán y Otero, nacido en San Gil en 1746, quien pretendia órdenes sagradas en 1773.

b. Doña María Antonia Durán y Otero, esposa del doctor don José Ignacio de Angulo y Olarte (No. 130).

c. Don José María Durán y Otero, nacido en San Gil, en diciembre de 1770, admitido de colegial en San Bartolomé en 1787. Comprendido en las causas que se siguieron a varios americanos cuando la publicación de los *Derechos del Hombre*, fue conducido preso a España. Residía en Madrid en 1805 y 1806. Nombrado senador por el serenísimo colegio revisor y electoral que se reunió en Santafé en diciembre de 1811. Desempeñaba el cargo de senador en el Valle (provincia del Socorro) en 1813.

d. Doña María Francisca Durán y Otero, esposa de don Fernando Serrano, el cual era difunto en 1805. Su hijo, don Juan Nepomuceno Serrano Durán, vistió la beca de San Bartolomé en 1792.

4. *Don Luis Rodríguez Durán y Noriega*, que sigue la línea.

DON LUIS RODRIGUEZ DURAN Y NORIEGA vio la primera luz en San Gil en 1726; allí mismo casó con doña María de los Reyes, hija legítima de don Roque de los Reyes y de doña Marcela Martínez (No. 302). Pasó a la ciudad de La Plata, y viudo casó con doña Rosa Polanco y Falla, hermana carnal de doña Bernarda Polanco, cuya ascendencia puede consultarse en la página 125. Don Luis estuvo en Santafé en 1780; desempeñó en La Plata los cargos de alcalde ordinario, procurador general y padre de menores, y falleció en dicha ciudad en 1791 ó 1792. Según testamento que había otorgado poco antes de su muerte, tuvo los siguientes hijos legítimos, los cuales suprimieron el apellido Rodríguez y usaron el de Durán:

Del matrimonio con doña María de los Reyes:

1. Don Pedro Félix Durán y Reyes, nacido en Barichara en 1749. Estableciόse en La Plata, donde casó con doña Jerónima Polanco y Falla, hermana carnal de su madrastra. Ocupó alta posición social y desempeñó el oficio de alcalde ordinario en 1777, 1780 y 1797. Concurrió como representante de La Plata a la convención del estado de Neiva, y firmó la constitución expedida por este cuerpo el 31 de agosto de 1815.

De don Pedro Félix Durán y doña Jerónima Polanco fueron hijos, que sepamos:

a. Don Francisco Antonio Durán y Polanco, nacido en La Plata en octubre de 1776, colegial del Rosario en 1796.

b. Don José Joaquín Durán y Polanco, nacido en La Plata en abril de 1778, rosarista también en 1796.

c. Don Miguel José María Durán y Polanco, nacido en la Plata en julio de 1787, que vistió la beca del Rosario en 1799.

d. Doña Tomasa Durán y Polanco, esposa de don Isidoro Gaitán Cardoso (No. 138).

e. Doña Carmen Durán y Polanco, segunda esposa de don José Rafael Cabrera, hijo legítimo de don Juan Gil de Cabrera y de doña Ana Beatriz de Cuéllar, nacido hacia 1762, vecino importante de Timaná, vocal del cuerpo de gobierno que surgió del cabildo abierto reunido en Garzón en 6 de septiembre de 1810, elegido teniente coronel, signatario del acta de independencia de Neiva el 8 de febrero de 1814; diputado a la convención reunida en Neiva; perseguido por los pacificadores en 1816; alcalde de Paicol por varios años. Falleció en esta parroquia en junio de 1846. Había sido casado primero con doña Isabel Díaz. De ambos matrimonios dejó descendencia.

f. Doña Joaquina Durán y Polanco, esposa de don Francisco Borrero Gómez (No. 51 bis).

g. Doña Rosa Durán y Polanco, esposa de don Vicente Solano, hijo legítimo de don Luis Solano, vecino importante de Santa Rosa de Viterbo, y doña Petronila de los Reyes. Abuelos paternos: don Francisco Solano y doña Andrea Moreno; maternos: don Juan José de los Reyes y doña Marcela Forero (No. 302).

2. Doña María Gertrudis Durán y Reyes, que casó con don Pablo Alvira, nacido en la villa de Nadal en Aragón, en abril de 1728, hijo legítimo de don José Alvira y de doña Josefa Millaruelo, hidalgos. El citado don Pablo vino de España en compañía del Virrey Solís, fue alférez de caballería de su guardia, alcalde ordinario de la ciudad de Neiva, gobernador de la provincia del propio nombre, corregidor de naturales del partido de los paeces y falleció en 1790. Entre los hijos del matrimonio Alvira-Durán debemos mencionar a don Joaquín, que nació en la parroquia de San Antonio de la Honda, jurisdicción de Timaná, en abril de 1775, y vistió la beca del Rosario en 1792.

Del matrimonio de don Luis Rodríguez Durán con doña Rosa Polanco:

1. Doña María Bárbara Durán y Polanco, esposa de don Miguel Jacinto Ortiz y Tello (No. 258).

2. Doña Josefa Durán y Polanco.

3. Don Joaquín Durán y Polanco, nacido en La Plata en 1764, que vistió la beca del Rosario en 1780.

4. Doña Lucía Durán y Polanco, esposa de don Feliciano Otero (No. 264).

5. Don Antonio Durán y Polanco.

6. Don José Silvestre Durán y Polanco, nacido en La Plata el 23 de julio de 1771. Rosarista. Estaba en la finca de Potrerillo en tiempos de la lucha entre americanos y realistas; supo que cerca de La Plata, a orillas del Páez, se hallaba una fuerza patriota; sin dilación se dirigió al expresado punto con el fin de prestar ayuda a sus copartidarios, con quienes habló, río de por medio, y se volvía a buscar cuerdas y otros efectos adecuados para fabricar una tarabita y procurar con ella el paso de las tropas, cuando los soldados, creyéndole probablemente espía, le hicieron una descarga y le dejaron en el sitio. Casó con doña Teresa Ordóñez, hija legítima de don Francisco Javier Ordóñez, natural de Quilichao, capitán de infantería española, alcalde ordinario, depositario general y regidor perpetuo de Caloto, y de doña Rosa Cifuentes. Abuelos paternos: don Andrés Ordóñez de Lara, quien testó en 1734, y doña María Sánchez de Sala. Abuelos maternos: don Tomás Cifuentes y doña Teresa Mora Torijano. Bisabuelos paternos: don Antonio Ordóñez de Lara y doña Catalina Escobar; don Pedro Sánchez de Sala, español, y doña Bárbara de Moriones Montenegro. Bisabuelos maternos: Tomás Cifuentes Almansa y Juana Rengifo Baca; José Mora Chavarrogoitia y N. Torijano.

Hijos, que sepamos, del matrimonio Durán-Ordóñez:

a. Doña Sinforosa Durán Ordóñez, esposa de don José Antonio Solano, hijo legítimo de don Vicente Solano y de doña Rosa Durán, ya citados, con descendencia.

b. Doña Bárbara Durán Ordóñez, fallecida el 22 de julio de 1879, esposa de don Miguel María Ortiz Durán (258).

c. Doña Ventura Durán Ordóñez, soltera.

d. Don Pedro Durán Ordóñez, casado con doña Juana Alvira con descendencia.

e. Don Silvestre Durán Ordóñez, casado con doña Andrea Alvira, con descendencia.

f. Don Rafael Durán Ordóñez, casado con doña Domitila Cabrera, con descendencia.

g. Don Fernando Durán Ordóñez, casado con doña Carmen Gaitán (hija legítima de los nombrados don Isidoro Gaitán y doña Tomasa Durán), con descendencia.

7. *Don José Ignacio Durán y Polanco,* que sigue la línea.

8. Doña Camila Durán y Polanco, fallecida en Bogotá el 1.° de enero de 1860. Fue la esposa del prócer doctor Emigdio Benítez (No. 44).

9 y 10. Don Pío y don Jose María Durán y Polanco, que fallecieron jóvenes.

— —

DON JOSE IGNACIO DURAN y POLANCO nació en la ciudad de La Plata el 7 de enero de 1777. Vistió la beca del Rosario en octubre de 1788 y estudió hasta recibir el título de doctor. Desempeñó en su ciudad natal el cargo de alcalde ordinario en 1806. Concurrió como diputado por La Plata a la junta que se reunió en Neiva el 22 de septiembre de 1810 para elegir representante de la provincia al congreso general del Reino. En 1811, siendo procurador general de aquella ciudad, la representó en el congreso de Neiva reunido en Yaguará. Miembro del cabildo de La Plata en 1812 juró obediencia al congreso nacional. Prestó importantes servicios a la causa de la independencia, por lo cual durante la reconquista española, se le embargaron sus bienes y se le impuso una multa de dos mil pesos. Para salvar la vida en esa época, viose obligado a refugiarse en los montes. En 1825 era ministro tesorero de la provincia de Neiva. Residió por muchos años en su hacienda de *Piravante,* situada entre Neiva y Campoalegre, donde falleció por los años de 1857 ó 58.

Casó el doctor José Ignacio Durán en La Plata, el 17 de agosto de 1805, con doña María Lucía Borrero y Gómez (No. 51 bis), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Don José Ramón Durán y Borrero, nacido en la Plata el 9 de octubre de 1806 y fallecido en Campoalegre. Fue casado en primeras nupcias con doña Vicenta Durán, muerta el 9 de diciembre de 1850, hija legítima de don José Fructuoso Durán y de doña Teresa González. Don José Fructuoso, prócer de la independencia, vocal coronel ministro de guerra en la instalación del nuevo gobierno en Timaná en 1810; desalojó a Tacón del sitio de La Ceja, haciéndole prisioneros; y luegó, a la cabeza de un destacamento avanzó sobre Popayán por órdenes de Baraya, y fue después de Boyacá gobernador de la provincia de Neiva.

Del matrimonio de don José Ramón Durán con doña Vicenta Durán fueron hijos:

a. Doña Vicenta Durán y Durán, que casó con el señor doctor Francisco Eustaquio Alvarez, nacido en El Gigante el 20 de septiembre de 1827 y fallecido en Bogotá el 10 de mayo de 1897. Notable abogado y político, rector del Colegio Mayor del Rosario, senador etc., hijo legítimo de don Francisco Alvarez Inclan, asturiano que vino con el comisionado regio don Antonio Villavicencio, y de doña Irene Rivero, quienes casaron el 24 de junio de 1822; abuelos maternos, don Francisco Jacobo Rivero, popayanejo, y doña María Josefa Rivera, con descendencia.

b. Don Fructuoso Durán y Durán casado con doña Magdalena Borrero Alvarez. Con descendencia.

Casó en segundas nupcias don José Ramón Durán con doña Dolores Orozco, matrimonio de que procedieron, que sepamos:

c. Don Ignacio Durán y Orozco, esposo de doña Ignacia Falla, con descendencia.

d. Doña María Josefa Durán y Orozco, que casó con el doctor Enrique R. Bernal.

e y *f.* Doña Lucía y doña Dolores Durán y Orozco, que murieron solteras.

2. Don Sixto Durán y Borrero, nacido en la Plata en julio de 1811. Admitido en el Rosario en 1823. Fallecido en París. Fue casado con doña Carmen Ballén y Millán, dama ecuatoriana que probablemte perteneció a la familia Ballén citada en el No. 34. Con descendencia.

3. Don Hermógenes Durán y Borrero, nacido en jurisdicción de La Plata en abril de 1818 y admitido en el Rosario en 1835, ocupó respetable posición en Bogotá, donde se radicó. Fue su esposa doña Pilar Buendía y Durán (No. 58) padres de:

a. Doña Mercedes Durán y Buendía, esposa del doctor don Manuel Antonio Angel, distinguido médico antioqueño. Con descendencia.

b. Don Sixto Durán y Buendía, esposo de su prima hermana doña Policarpa López y Durán (No. 202) Con descendencia.

c. Doña Virginia Durán y Buendía, que casó en Bogotá el 4 de agosto de 1878 con don Rufino Guzmán, nacido el 28 de junio de 1845, hijo legítimo de los señores Joaquín Guzmán y Paula Acosta. Nieto paterno de los señores José Vicente de Guzmán y María Josefa Rubio; materno de los señores Pedro Acosta y María Josefa Palacios, vecinos de Guaduas. Con descendencia.

d. Doña Dorotea Durán y Buendía, que casó con don Joaquín Campuzano y Gómez (No. 72).

e. Don Hermógenes Durán y Buendía, esposo de doña Carlota Ucrós Durán, hija legítima de don José Eugenio Ucrós Simó y doña Matilde Durán, a quienes citaremos luégo.

4. El general Liborio Durán y Borrero, nacido el 7 de noviembre de 1820 y admitido en el Rosario en 1835. Casó con doña Rafaela Buendía y Durán (No. 58), y de este matrimonio nacieron tres hijas:

a. Doña Matilde Durán y Buendía, esposa de don José Eugenio Ucros Simó (No. 366).

b. Doña Manuela Durán y Buendía,, esposa del doctor Zoilo Cuéllar, abogado y político, hijo legítimo de don Diego Cuéllar y de doña Dolores Sierra; nieto paterno de los señores Salvador de Cuéllar y Josefa Barreiro, materno de los señores Rafael Sierra y Soledad Vargas. Del matrimonio Cuéllar Durán quedó distinguida descendencia.

c. Doña Emilia Durán y Buendía, casada eu primeras nupcias con don Manuel Antonio Jaramillo, antioqueño, sin descendencia, y en segundas con don Enrique Huss, nacido el 13 de septiembre de 1843 en la heredad Südensee, Kirchspiel Sorup, distrito de Angeln, ducado de Schleswig, perteneciente antes al reino de Prusia y hoy a la provincia de Schleswig Holstein, hijo legítimo de Conrad Heinrich Huss, nacido en Ahrensburg, cerca de Hamburgo, que había cursado estudios en Kiel, y era dueño de la propiedad citada, y de Teresa Juliana Huss, nacida Mylord. Abuelo paterno: Conrad Heinrich Huss, que ejercía la abogacía en Ahrensburg y tenía el título de consejo jurídico real de Dinamarca (Justizrath). Abuelo materno; Jacobo Mylord, de familia oriunda del norte de Inglaterra, radicada más tarde en el ducado de Schleswig. Don Enrique Huss, salido del colegio, se trasladó a Méjico, donde estuvo hasta la caída del imperio de Maximiliano; vuelto a Alemania pasó el año de 1868 en Bonn, en cuya universidad se matriculó; el 27 de enero de 1869 llegó a Santa Marta, y luégo vivió en Colombia, dedicado a distintos negocios. Murió en Bogotá, y dejó descendencia de su matrimonio.

5. Don Marco Antonio Durán y Borrero, nacido en Neiva el 14 de julio de 1824. Casó con doña María Josefa Gutiérrez y dejó descendencia.

6. Doña Dorotea Durán y Borrero, nacida el 14 de julio de 1813 y muerta el 24 de septiembre de 1876, segunda esposa del prócer general José Hilario López (No. 202).

7. Doña María Josefa Durán y Borrero, muerta el 28 de noviembre de 1881, esposa de don Gil Ricaurte Manrique (No. 304).

8. Doña Teresa Durán y Borrero, esposa del coronel Domingo Mutis (No. 243).

(115)—DURO

DON JOSE LOPEZ DURO, natural de la ciudad de Orán, hijo legítimo de don Gregorio López Duro, tesorero del ejército y de dicha plaza, y de doña Ana Durán de Amaya, fue en Santafé, oficial de la guardia del virrey, contador ordenador del tribunal y real audiencia de cuentas y luégo contador de resultas.

Casó en la dicha ciudad de Santafé, en 1767, con doña María Josefa Alvarez del Casal (No. 9), matrimonio del cual procedieron

los siguientes hijos, según declara don José en testamento que otorgó el 1.° de enero de 1801:

1. Don Joaquín López Duro y Alvarez.

2. Don Andrés López Duro y Alvarez, que falleció el 28 de octubre de 1833.

3. Doña Josefa López Duro y Alvarez, quien falleció soltera.

4. Doña Petrona López Duro y Alvarez, nacida en Santafé y esposa de don José María Carbonell (No. 76).

5. Doña Dolores López Duro y Alvarez, cuya suerte ignoramos.

E

(116)—ELBERS

DON JUAN BERNARDO ELBERS nació en Muhlheim del Rhin, Alemania, el 29 de diciembre de 1776, hijo legítimo de Pedro Guillermo Elbers, nacido el 18 de diciembre de 1735, y fallecido en Muhlheim el 27 de diciembre de 1822, y de Catalina Dorotea Jaeger, su esposa, nacida el 13 de abril de 1736 y muerta el 10 de junio de 1787. Abuelo paterno: Juan Jonas Elbers, nacido en Hattingen de Westfalia el 6 de marzo de 1688 y muerto en Muhlheim del Rhin el 17 de octubre de 1752. Bisabuelo por la misma línea: Wennemar Elbers, nacido en Hattingen de Westfalia el 9 de marzo de 1642 y fallecido en el propio lugar el 5 de mayo de 1688.

Don Juan Bernardo Elbers vino a las costas de Nueva Granada en 1828 en pos del ejército libertador; en 1822 subió a la capital, y en 1823 se hizo ciudadano colombiano, obteniendo carta de naturaleza el 29 de octubre. Consiguió del congreso privilegio exclusivo para navegar el río Magdalena y sus ramificaciones en buques de vapor, y dedicó todas sus energías a esta empresa, con la cual si tuvo decepciones y sufrimientos, proporcionó incalculables bienes a su patria adoptiva y demostró lo que valen la inteligencia y la constancia. Murió en la hacienda de San Bartolomé de la Honda, departamento de Bolívar, el 4 de agosto de 1853.

Casó en Bogotá, el 4 de diciembre de 1824, con doña Susana Sanz de Santamaría, hija legítima de don Pantaleón Sanz de Santamaría y de doña Josefa Baraya (No. 336), matrimonio del cual tuvo por hija única a:

Doña Carolina Elbers, esposa de don Wenceslao Pizano, antioqueño honorable y patriota, hijo legítimo de don Pablo Pizano y Puerta y de doña María Josefa de Restrepo y Escobar, cuyos ascendientes pueden verse en las *Genealogías de Antioquia* de don Gabriel Arango Mejía. De don Wenceslao Pizano y doña Carolina Elbers quedó distinguida descendencia.

(117)—ELORGA

DON PEDRO ANGEL DE ELORGA, natural del señorío de Vizcaya, nacido hacia 1733, pasó al Nuevo Reino de Granada y casó con doña María Teresa Cubides, natural del Puente Real de Vélez, matrimonio de que procedió:

Don Eugenio de Elorga, conocido escribano público de Santafé de Bogotá durante muchos años, nacido en la mencionada parroquia de Puente Real en febrero de 1775 y escribano de número por título de 8 de mayo de 1806. Partidario de la independencia, fue uno de los patriotas que el 20 de julio de 1810 concurrieron a tomar el parque de artillería. Subteniente y luégo teniente del regimiento de milicias de infantería, pasó el 7 de julio de 1812 a la compañía de granaderos, y luégo al batallón de patriotas de defensa. Después de la batalla de Boyacá prestó igualmente servicios en el mismo cuerpo. Murió en Bogotá el 13 de septiembre de 1848.

Casó don Eugenio de Elorga en Santafé, el 1.° de enero de 1801, con doña Josefa Suárez y Sánchez, hija legítima de don Juan José Suárez y doña Catalina Sánchez, y tuvo por hijos, que sepamos, a:

1. Don Lucio Elorga y Suárez, nacido en Bogotá, ciudad donde murió el 13 de octubre de 1877 a los 71 años de edad. Fue casado con doña Jacinta Tordesillas, sin descendencia.

2. Don José Gregorio Elorga y Suárez, nacido en Santafé de Bogotá en mayo de 1809. Soltero. Fue conocido bajo el nombre del *Cholo* Elorga, y tuvo alguna resonancia por haber aprehendido a don Mariano Ospina en 1851.

3. Doña Martina Elorga y Suárez que falleció soltera.

4. Doña Prima Elorga y Suárez, casada en primeras nupcias con el coronel Rudesindo Silva, de los conspiradores del 25 de septiembre de 1828, causa por la cual fue fusilado, y en segundas con el doctor Salustiano Lotero. De ambos maridos tuvo descendencia.

5. Doña Inés Elorga y Suárez, esposa del doctor Felipe Rueda, con descendencia.

6. Doña Eusebia Elorga y Suárez, que casó con don Francisco Ramírez, hijo legítimo del teniente coronel don Antonio María Ramírez y de doña Dolores Fortoul (No. 133), y fueron sus hijos:

a. Don Antonio Ramírez y Elorga, esposo de doña Rosa Tinoco, con descendencia.

b. Don Felipe Ramírez y Elorga, casado con doña Luisa de Diego, panameña, con descendencia.

(118)—ESCALLON

EL DOCTOR DON ANTONIO JOSE ESCALLON Y FLOREZ nació en la ciudad de Trujillo, en Extremadura, en 1739, y fue hijo legítimo de don Bernardo Ignacio Escallón y Pozo, natural de la villa de Siruela, y de doña Mariana Flórez y Bermejo, natural de la villa de Talabán.

Después de cursar estudios superiores en la Península, pues

obtuvo título de doctor, pasó don Antonio José a la ciudad de Santafé, en donde desempeñó honoríficos destinos, a saber: teniente de caballería de la guardia del virrey; contador ordenador del tribunal y real audiencia de cuentas, cargo que desempeñó desde el 1.º de abril de 1767; tesorero oficial real de las cajas matrices de Santafé, interino, por enfermedad del propietario don Antonio de Ayala y Tamayo, en 1777; y luégo, por muchos años, contador general de las reales rentas estancadas, con preeminencias de oficial real honorario. Pidió retiro de la carrera en junio de 1803, y tenía entonces treinta y ocho años de servicios. Falleció en Santafé el 9 de marzo de 1819.

Casó don Antonio José Escallón en primeras nupcias el 12 de junio de 1766, con doña Francisca Prieto y Dávila (No. 292), y de este matrimonio tuvo únicamente dos hijas: doña María Francisca, nacida el 6 de octubre de 1770, y doña Juana María Escallón y Prieto, nacida el 17 de julio de 1776, quienes tomaron el velo de religiosas en el convento de Santa Clara de Santafé, la primera en 1789 y la segunda en 1804.

Muerta doña Francisca Prieto y Dávila el 24 de junio de 1780, pasó a segundas nupcias don Antonio José, el 10 de marzo de 1782, con doña Gregoria del Castillo y Sanz de Santamaría (No. 84), y de este enlace provinieron—según declara en su testamento otorgado el 22 de junio de 1810—nueve hijos, uno que murió niño y ocho que le sobrevivieron, a saber:

1. Doña María Manuela Escallón y Castillo, nacida en Santafé el 30 de diciembre de 1782. Profesó en el monasterio del Carmen el 29 de abril de 1804.

2. Don José María Escallón y Castillo, nacido en Santafé de Bogotá el 21 de noviembre de 1785. Sirvió a la causa republicana en clase de aspirante desde los primeros años de la transformación política, e hizo con Nariño toda la campaña del Sur, en la cual recibió dos heridas, una de ellas en el campo de Tacines, en el pecho, lo que no le impidió seguír combatiendo hasta alcanzar a su compañía en la altura. Se licenció por causa de dichas heridas; se le destinó como subteniente a Guaduas para disciplinar las milicias, y en la época del triunfo de los pacificadores fue apresado y se le destinó en castigo a Popayán como soldado raso por tres años, teniendo que fingirse enfermo para librarse en parte de dicha pena. En 1825 tenía don José María el grado de teniente de infantería. Casó en Tunja el 31 de agosto de 1852 con doña Mariana Márquez, hija legítima de los señores José María Márquez e Inés Tamayo. Del matrimonio Escallón-Márquez conocemos por hija a:

a. Doña Concepción Escallón Márquez, que murió soltera de avanzada edad. Institutora.

3. Doña María Andrea Escallón y Castillo, nacida en Santafé el 30 de noviembre de 1786. Esposa de su pariente don Victor García de Tejada y Castillo. (No. 350).

4. Don *Tomás Escallón y Castillo*, que sigue una línea.

5. Doña María del Carmén Escallón y Castillo, nacida en Santafé el 23 de julio de 1792. Casó con su deudo don Francisco del Castillo y Alarcón (No. 84).

6. *Don Antonio Escallón y Castillo*, que sigue otra línea.

7. Doña Marcelina Escallón y Castillo, nacida el 18 de julio de 1797. Soltera.

8. Doña Rita Escallón y Castillo, nacida en Santafé el 6 de enero de 1802. Esposa de don Bonifacio Espinosa (No. 124).

LINEA DE DON TOMAS ESCALLON Y CASTILLO

DON TOMAS ESCALLON Y CASTILLO nació el 21 de diciembre de 1788 en Santafé de Bogotá, ciudad de la cual fue alcalde en 1822. Murió el 4 de marzo de 1844. Casó en su ciudad natal, el 29 de mayo de 1814, con doña María del Rosario Gómez y Rodríguez de la Serna (No. 151), matrimonio que tuvo por hijos a:

1. Don Andrés Escallón y Gómez, fallecido en Bogotá el 22 de septiembre de 1859. Casó en la misma ciudad, el 4 de octubre de 1840, con doña Nicolasa Caicedo y Gutiérrez (No. 62), y tuvo por hijos a:

a. Don Eugenio Escallón y Caicedo, nacido en Bogotá el 8 de julio de 1841, y fallecido en la misma ciudad el 8 de noviembre de 1882. Casó el 15 de enero de 1880 con doña Rosa Franco, hija legítima de don Pedro Franco y doña Vicenta Acosta (No. 131). Con descendencia.

b. Don Benito Escallón y Caicedo, nacido el 31 de agosto de 1843. Soltero.

c. Doña María Luisa Escallón Caicedo. Nacida el 21 de junio de 1845. Religiosa de la Visitación.

d. Don Julián Escallón Caicedo, nacido el 12 de febrero de 1847. Casó el 28 de julio de 1873 con doña Concepción Umaña Tobar (No. 368). Con descendencia.

e. Don Eduardo Escallón Caicedo nació en 1849, muerto soltero el 5 de septiembre de 1878.

f. Doña María Josefa Escallón Caicedo, nacida el 16 de enero de 1851. Esposa de don Ricardo Umaña Tobar (No. 368).

g. Don Andrés Escallón Caicedo, nacido el 11 de enero de 1853 en Bogotá. Casó el 20 de febrero de 1879 con doña Mercedes Guarín y Zapata, hija legítima de don Joaquín Guarín y Ojeda, notable músico, y de doña Rafaela Zapata, hija legítima ésta de don José C. Zapata y doña Blasina Aguirre. Con descendencia.

h. Doña Mercedes Escallón Caicedo nació el 20 de marzo de 1855 y entró al Noviciado de las Hermanas de la caridad en enero de 1878.

i. Doña María del Rosario Escallón Caicedo nació el 4 de octubre de 1857 y profesó a los veinte años en la congregración de las Hermanas de la caridad. Murió el 10 de julio de 1927.

j. Don Joaquín Escallón Caicedo nació el 9 de agosto de 1859 y falleció el 8 de febrero de 1900. Casó el 13 de julio de 1886 con doña María del Carmen Castillo y Sandino (No. 84). Con descendencia.

2. Don Francisco Escallón y Gómez, falleció soltero de avanzada edad.

3. Don Tomás Escallón y Gómez, casó con doña María Josefa Barrera y Manzano (No. 37), y fueron padres de:

a. Doña Mercedes Escallón Barrera, esposa de don Adolfo Harker (No. 243).

b. Don Juan de Dios Escallón Barrera, que casó con doña Elena Enciso. Con descendencia.

c. Don Roberto Escallón y Barrera.

d. Don Carlos Escallón y Barrera.

e. Doña María Josefa Escallón y Barrera.

f. Doña Enriqueta Escallón y Barrera, esposa de don Liborio Maldonado Calvo (No. 208).

g. Don Tomás Escallón Barrera.

h. Don Liborio Escallón Barrera.

i. Don Luis Escallón Barrera.

j. Doña Ana Tulia Escallón Barrera.

k. Doña Adelina Escallón Barrera, esposa de don Alfredo Terán (No. 353).

4. Don Rafael Escallón y Gómez, nacido en Bogotá en marzo de 1824. Murió soltero.

5. Don Eloy Escallón y Gómez. Soltero.

6. Doña Bárbara Escallón y Gómez, esposa de don Luis María Ortega Valenzuela, hijo legítimo de don Vicente Ortega y doña Pía Valenzuela (No. 378). Hija de este matrimonio fue doña Dolores Ortega y Escallón, nacida en Sopó el 13 de noviembre de 1857, que casó con don Luis María Caro y Ponce, nacido en Bogotá en septiembre de 1852, y muerto en 1899, hijo legítimo de don Rafael Caro y Tanco y doña María Indalecia Ramos (No. 77). Con descendencia.

7. Doña Cecilia Escallón y Gómez, esposa de don Martín Vergara (No. 387). Sin hijos.

8. Doña Dolores Escallón y Gómez, que casó con don Eugenio Rendón (No. 299). Con descendencia.

9. Doña Concepción Escallón y Gómez, que contrajo matrimonio con don Crisóstomo Acevedo. Con descendencia.

LINEA DE DON ANTONIO ESCALLON Y CASTILLO

DON ANTONIO ESCALLON Y CASTILLO nació en Santafé de Bogotá el 10 de junio de 1795, vistió la beca de San Bartolomé en 1808, y sirvió a la patria en la campaña del Sur desde enero de 1820 hasta septiembre de 1822. En 1823 tenía grado de subteniente de infantería en el batallón *Bogotá* y era edecán del gene-

ral Nariño. Falleció en 1857. Casó en su ciudad natal, en primeras nupcias, con doña Tomasa Trespalacios y Bustamante (No. 362), viuda del doctor Ignacio de Vargas. Del enlace Escallón-Trespalacios fueron hijos:

1. Don Liborio Escallón y Trespalacios, nacido en Bogotá en junio de 1823. Representante al congreso; procurador general de Cundinamarca, se hizo cargo de la gobernación del estado en 1858, y valiente militar que con grado de coronel cayó mortalmente herido en la batalla de Usaquén el 13 de junio de 1861, en defensa del gobierno de la Confederación granadina.

Casó en primeras nupcias con doña Julia Posada, hija legítima de don Ramón Posada Gutiérrez y doña Bárbara Gutiérrez (No. 288), sin hijos, y en segundas nupcias con doña Carmen Páramo, hija legítima de don Manuel Julián de Páramo y doña Josefa Piedrahita (No. 267), y de este matrimonio tuvo por hijos a:

a. Doña Zoila Escallón Páramo, nacida en 1854, hermana de la caridad.

b. General Manuel A. Escallón Páramo, nacido en 1858, y fallecido en Facatativá el 21 de junio de 1905, siendo gobernador de Cundinamarca. Esposo de doña María Miranda y Angulo. Con descendencia.

c. Doña Sara Escallón Páramo, nacida en 1856. Esposa del general Arturo Dousdebés, hijo legítimo del doctor Pedro Julio Dousdebés y de doña Francisca Aguilar (No. 6). Con descendencia.

d. Don Antonio Escallón Páramo, nacido en 1860, que casó con doña Carmen Cárdenas Gómez. Con descendencia.

2. Don Antonio Escallón Trespalacios, muerto en diciembre de 1856.

3. Don José María Escallón y Trespalacios.

4. Doña Juliana Escallón y Trespalacios.

5. Doña Isabel Escallón y Trespalacios.

6. Don Rafael Escallón y Trespalacios.

7. Don Mateo Escallón y Trespalacios.

8. Don Acisclo Escallón y Trespalacios, esposo de doña Rosalbina Maldonado. Con descendencia.

Don Antonio Escallón del Castillo casó en segundas nupcias, en 1839 con la señora Francisca Ríos, y de este matrimonio fueron hijos:

9. Doña Virginia Escallón Ríos.

10. Doña Elodia Escallón Ríos, esposa del señor N. Groot.

11. Don Elías Escallón Ríos, esposo de doña Carlota Fernández.

12. Don Pablo Escallón Ríos.

(119)—ESCOBAR

DON FRANCISCO DE ESCOBAR Y PINEDA, natural de Sevilla, hijo legítimo de don Pedro de Escobar y de doña Margarita de Pineda. Vino a la provincia de Antioquia a principios del siglo XVIII, y desempeñó en Medellín, en 1724 y 1725, el cargo de alcalde de la Santa Hermandad.

Casó en la misma villa, el 10 de abril de 1709, con doña Ana María Guerra Peláez, hija legítima del alférez Lorenzo Guerra Peláez, quien figuraba como vecino de distinción en Rionegro en 1713. y de doña María Vélez de Rivero, nacida en abril de 1672; nieta paterna de don Lorenzo Guerra Peláez, nacido en Santafé hacia 1600, y de doña Ana Ordóñez de Cárdenas su mujer; materna del capitán Juan Vélez de Rivero, bautizado en el valle de Cabezón, Asturias, el 8 de mayo de 1649, uno de los principales troncos de familias antioqueñas, y de doña Manuela de Toro Zapata, quienes casaron el 4 de mayo de 1670 en la parroquia de Aná. Bisabuelos paternos por la primera línea: don Juan Guerra Peláez y Abeo Araco Juncos, natural de Espinosa de los Monteros, y doña María Fernández de la Vera, también española; Bisabuelos maternos: Domingo Vélez de Franquín y Rivero y María de Rivero Santibáñez; el capitán Cristóbal del Toro Zapata, natural de Remedios, depositario general de la ciudad de Antioquia por título de 3 de octubre de 1661 (hijo legítimo del capitán conquistador Juan del Toro, natural de Villalba de Alcor, teniente de gobernador y justicia mayor de Remedios, y general en la conquista de la Cimitarra, y doña Catalina Zapata de Cárdenas, y hermano del Padre Juan del Toro, jesuíta, rector de los colegios de Cartagena y Santafé y Procurador general de su orden en Roma), y doña Andrea Guerra Peláez (hija legítima del sargento mayor Juan Guerra Peláez, natural de Jerez de la Frontera, y de doña Juana Ruiz de la Cámara y Carvajal).

Don Francisco de Escobar y Pineda y doña Ana María Guerra Peláez fueron tronco de numerosa familia, compuesta de catorce hijos, según aparece en el testamento otorgado por don Francisco el 17 de marzo de 1747, doce de los cuales dejaron en Antioquia descendencia, a saber:

1. Don José de Escobar, casado con doña Bernarda Bustamante y Arroyave, en Medellín el 3 de marzo de 1737.
2. Don Manuel Escobar, esposo de doña Micaela Angel y Uribe.
3. Don José Pablo Escobar, casado con doña Josefa Angel y Uribe, en Medellín, el 21 de octubre de 1753.
4. *Don Ricardo* de *Escobar*, que sigue una línea.
5. Don Diego Jorge de Escobar, que contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Ignacia Uribe y Betancourt, y en segundas con doña Gertrudis Velásquez y Mejía.
6. *Don Lorenzo de Escobar,* que sigue otra línea.

7. Don Juan Nicolás de Escobar, esposo de doña Ana María Restrepo y Vélez de Rivero.

8. Don Francisco Miguel de Escobar, que casó con doña Gertrudis Moreno y Velásquez.

9. Doña Lucía de Escobar, esposa de don Pedro Miguel Sáenz y Olano, español.

10. Doña Bárbara de Escobar, quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con don Manuel Molina y Cataño, y en segundas con don José Antonio Toro y Cervantes.

11. Doña Ana María de Escobar, esposa de don Salvador Mejía de Tobar y López de Restrepo.

12. Doña Tomasa de Escobar, que casó con don Javier de Restrepo y Vélez de Rivero.

13. Don Ignacio, y

14. Doña Marina de Escobar, solteros (1).

LINEA DE DON RICARDO DE ESCOBAR

DON RICARDO DE ESCOBAR Y GUERRA PELAEZ casó en primeras nupcias con doña Rosalía Angel y Uribe, matrimonio que no tuvo hijos, y en segundas, en Medellín el 12 abril de 1779, con su parienta doña Josefa Vélez de Rivero, hija legítima de don Cristóbal Vélez de Rivero, alcalde de Medellín en 1759, y doña María Antonia de la Calle, casados en esa villa el 4 de noviembre de 1753 (No. 301).

Don Ricardo de Escobar y sus hermanos figuran entre los vecinos «nobles y de calidad» en el padrón levantado en Medellín en 1777.

Del matrimonio Escobar-Vélez fueron hijos:

1. Don José María Escobar Vélez, casado en primeras nupcias con doña María Ignacia Ochoa y Restrepo, y en segundas con doña Gertrudis Uribe y Restrepo. Con descendencia.

2. Doña Teresa Escobar Vélez, esposa de don Javier de Restrepo e Isaza, con descendencia.

3. Don José Ignacio Escobar Vélez «latinista profundo» rector del Colegio Provincial (luégo Universidad) de Medellín en 1853. Casó con doña Rita Ochoa y Escobar. Nieto suyo, como hijo legítimo del doctor Manuel María Escobar Ochoa y de doña Dolores Macía, es el ilustre jurisconsulto y ejemplar ciudadano doctor José Ignacio Escobar, quien fundó su hogar en Bogotá con su esposa doña Clementina Hoyos, hija legítima de don Pedro Hoyos y doña Matilde Bernal. Con descendencia.

4. Doña María Jesús Escobar Vélez, que casó con don Joaquín Restrepo y Granada, y

5. *Don Rafael de Escovar y Vélez Calle*, que sigue la línea.

---

(1) **Sobre las descendencias de estos troncos pueden verse las *Genealogías de Antioquia* de don Gabriel Arango Mejía.**

Nació DON RAFAEL DE ESCOVAR VELEZ en Envigado el 26 de octubre de 1792 y casó en Hatoviejo (hoy Bello), el 20 de febrero de 1811, con doña Francisca Ramos Barrientos, hija legítima de don Juan Esteban Ramos, natural de la villa de Honda, procurador general de Medellín en 1793, y alcalde ordinario en 1799 y 1808, y de doña Josefa María Barrientos, nacida en Medellín el 24 de septiembre de 1769, casados en Hatoviejo el 24 de septiembre de 1787: nieta paterna de don José Eusebio Ramos, natural de la villa de Almonte en el reino de Sevilla, regidor y alcalde de Honda en 1757 y en 1783 conservador del real estanco de tabacos, fallecido en Cartagena el 15 de julio de 1785; y de doña Isabel Ceballos y Correcha, natural de Mariquita; materna de don Joaquín de Barrientos y Celada, nacido en Niquia el 20 de enero de 1733, alcalde ordinario de esa villa en 1770-1784 y de la Hermandad, juez comisionado en los valles de Rionegro y alcalde pedáneo de Santa Rosa de Osos, descubridor de ricas minas de oro; y doña Josefa Ruiz de la Parra y Zapata. Bisabuelos paternos: don Lucas Ramos y doña María Díaz Gómez Hidalgo, vecinos de la villa de Almonte; don José Fernández de Ceballos, gaditano, familiar del virrey Villalonga, alcalde mayor de minas de las Lajas, alcalde ordinario, procurador general y oficial real de Popayán; y doña Isabel Correcha (hija legítima del maestre de campo don Pedro Correcha y de doña Ana María Ruiz Montero (No. 24). Bisabuelos maternos: don Fernando Antonio Barrientos, nacido en Cádiz el 10 de mayo de 1704—a quien se concedió a los cinco años la merced de caballero del hábito de Santiago en premio de los servicios de su padre el general don Antonio Alejandro Barrientos, guerrero de los Reyes Carlos II y Felipe V. Alcalde de Medellín en 1748, fallecido en Santafé en junio de 1793—; y doña Inés Ana de Celada Vélez, nacida el 20 de julio de 1706, casados el 20 de noviembre de 1726 en Hatoviejo; el teniente de caballería don Cristóbal Ruiz de la Parra y Castrillón, nacido en 15 de octubre de 1722 en el valle de Rionegro, y alcalde más antiguo de Arma en 1780, y doña Magdalena Zapata y Molina, quienes casaron en Rionegro el 15 de diciembre de 1742 (1).

De los hijos del matrimonio de don Rafael de Escovar Vélez y doña Francisca Ramos Barrientos, tres se establecieron en Bogotá, donde dejaron familia, a saber:

1. Don Melitón Escovar, nacido en San Fernando de Amagá el 4 de marzo de 1819 y muerto en el Cairo (Egipto) el 31 de diciembre de 1887. Casó en Bogotá, el 8 de noviembre de 1846, con doña Manuela Santa María, hija legítima de don Raimundo Santa María y doña Magdalena Rovira (No. 334). Con descendencia.

2. Don Aparicio Escobar. Falleció en Bogotá el 18 de mayo de 1878. Había casado en la misma ciudad el 28 de junio de 1872

---

(1) Sobre estas familias pueden verse más datos en las *Genealogías de Antioquia.*

con doña Elvira Padilla Urdaneta hija legítima de don Cenón Padilla y doña Dolores Urdaneta (No. 266). Con descendencia.

3. Don Guillermo Escobar, bautizado en Medellín el 6 de febrero de 1833 y muerto en Bogotá el 11 de septiembre de 1902. Casó en Medellín el 30 de julio de 1859, con doña Matilde Angel, fallecida en Bogotá el 13 de mayo de 1893, hija legítima de don Alberto Angel y doña Margarita Piedrahita; nieta paterna de don Juan Bautista Angel y Cano y doña María Antonia López Hurtado y Escobar (No. 202); nieta materna de don Agapito Piedrahita y Mariaca y doña Josefa Santamaría e Isaza (No. 334).

Además los siguientes, quienes permanecieron en Antioquia:

4. El doctor don Ricardo Escobar Ramos, nacido en Medellín el 6 de enero de 1831. Alumno del Colegio Mayor del Rosario en 1850. Doctor en medicina de la Universidad Nacional. Fundador y Presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl en Medellín. Rector de la Universidad de Antioquia de 1886 a 1890; nombrado gobernador de Antioquia el 14 de septiembre de 1898, mes de su fallecimiento. Fue el doctor Escobar Ramos, según concepto del general Marceliano Vélez «honrosamente conocido en el país por sus talentos y notable carácter moral». Casó con doña María Francisca Uribe y Restrepo, con descendencia.

5. Don Celestino Escobar, que casó con doña Amalia Gaviria, con descendencia.

6. Don Justiniano Escobar, esposo de doña María de Jesús Borrero y Piedrahita, hija legítima del doctor Vicente Borrero y doña Concepción Piedrahita (No. 51 bis). Con descendencia.

7. Doña Candelaria Escobar, que casó con don Mariano Santos y Santa María, con descendencia.

8. Doña Adelaida Escobar Ramos, soltera.

LINEA DE DON LORENZO DE ESCOBAR GUERRA PELAEZ

DON LORENZO DE ESCOBAR Y GUERRA PELAEZ fue casado tres veces. La primera con doña Lucía Metauten, de quien no tuvo descendencia; la segunda, el 3 de noviembre de 1758, con doña Brígida Cano, matrimonio que tuvo por hijos a :

1. Don Agustín de Escobar y Cano, esposo de doña Guadalupe Saldarriaga Villa, casados el 29 de septiembre de 1792. Con descendencia.

2. Doña Josefa de Escobar y Cano, esposa de don Joaquín Echeverri y Gallón. Con descendencia también en Antioquia.

En terceras nupcias casó don Lorenzo de Escobar Guerra Peláez con doña Micaela de Villa, hija legítima de don Bernardo de Villa y de doña Josefa Cepeda; nieta paterna del español don José Villa y Posada y de doña Bárbara Teresa Díaz de la Torre; materna del capitán don Juan Cepeda, natural de Sevilla, y doña Mariana Piedrahita; biznieta paterna de don Toribio de Villa y doña María Sánchez Prieto de Posada (No. 334); de don Francis-

co Díaz de Latorre y doña Polonia Pérez de Rivero; biznieta materna por la segunda línea de don Laureano de Piedrahita, sevillano, y doña Josefa Montoya. Del matrimonio Escobar-Villa provinieron:

3. Don Juan Nepomuceno Escobar y Villa, esposo de doña Faustina Escalante y Restrepo, con descendencia, y

4. *Don Lino Escobar y Villa*, que sigue la línea.

DON LINO ESCOBAR Y VILLA casó con doña María Angel del Prado, hija legítima de don Luis Angel del Prado y doña María Isabel Uribe, casados en Medellín el 1.° de noviembre de 1769; nieta paterna de don Ignacio Angel del Prado y doña Rosa Uribe Restrepo, casados en Medellín el 3 de julio de 1720; materna del regidor don Antonio Uribe y doña Bárbara Vélez. Bisabuelos paternos: don Andrés Angel del Prado y doña Catalina Vásquez Romero; don Martín de Uribe Echevarría y doña Ana López de Restrepo (No. 371 bis). Bisabuelos maternos: don Vicente Uribe y Restrepo y doña Juana Sánchez de Hinojosa (No. 371 bis). Don José Vélez de Rivero y doña María de Restrepo (No. 301).

Entre los hijos del matrimonio de don Lino Escobar y doña María Añgel del Prado se contó a:

DON EVARISTO ESCOVAR, quien se avecindó en Bogotá, donde ocupó respetable posición y fue Tesorero general de la República. Casó con doña Trinidad Grau—hija legítima de don Juan Grau y doña María Josefa Casiana Berrío—(No. 156), matrimonio que tuvo por hijos a:

1. Don Evaristo Escovar Grau, esposo de doña Susana Suescún (No. 347), con descendencia.

2. Doña Rita Escovar Grau, esposa de don Juan María Torres y Pardo (No. 268).

(120)—ESCOBAR ZERDA

DON ANTONIO DE ESCOBAR Y TAMAYO, nacido en Tunja o en su jurisdicción hacia 1735, desempeñó el destino de corregidor y juez ordinario del partido de Gámeza. Fue casado con doña Estefanía de Torres (hija de Francisco de Torres Valderrama), y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. El doctor don Juan Nepomuceno Escobar y Torres, que nació en Gámeza por los años de 1759. Colegial familiar del Rosario en 1771; presbítero en 1784; cura de Corrales, Málaga y Guateque; canónigo de la catedral de Santafé en 1825, y arcediano en 1841. Fue miembro de la cámara de representantes en 1824. Murió el 28 de mayo de 1843.

2. *Don José Ignacio Escobar y Torres*, que sigue la línea.

3. Doña María de las Luz Escobar y Torres, nacida en Tibasosa en 1764. Esposa de don Manuel Ignacio de los Reyes (No. 302).

4. Don José Antonio Escobar y Torres, que vistió la beca de familiar en el Rosario en 1779.

5. Don José Joaquín Escobar y Torres, familiar del Colegio del Rosario en 1784.

6. Don Camilo Escobar y Torres, igualmente rosarista familiar en 1789. Patriota desde el principio de la transformación política, firmó como elector por Gámeza, la célebre constitución de Tunja en 1811. Perseguido por los realistas en 1816, hubo de refugiarse en los montes, permaneciendo oculto por tres años. Cuando el Libertador pasó por Gámeza en 1819, don Camilo se le presentó, le entregó varias cabalgaduras y acompañó al ejército, sirviendo en cuanto pudo en Gámeza, Tasco, Bonza y Pantano de Vargas. En 1821 desempeñaba el cargo de juez político de Gámeza. Fue casado y tuvo dilatada familia en su matrimonio.

—

DON JOSE IGNACIO ESCOBAR Y TORRES, mercader en el valle de Gámeza en 1793, es, según creemos el mismo don Ignacio Escobar que, como representante por el pueblo de Oicatá, concurrió al congreso que se reunió en Tunja en diciembre de 1810, con el objeto de organizar el gobierno de la provincia y nombrar representante al congreso general.

Casó don José Ignacio en Tunja el 1.° de septiembre de 1784, con doña María de los Angeles Zerda, hija legítima de don Cayetano de la Zerda y de doña María Galán. No hemos encontrado el dato de los padres de don Cayetano, pero por la época en que vivió y por su vecindad, suponemos que sería hermano o próximo pariente de don Bernardo y de don José Miguel de la Zerda, los cuales eran tunjanos e hijos legítimos de don José Antonio de la Zerda y de doña Paula de Rojas, y nietos, por línea paterna, de don Juan de la Zerda Lasso de la Vega, natural de los reinos de España y de Leonarda de Velandia Laverde, y por línea materna de Pedro de Rojas y Estrada y de María Morales, hija legítima ésta de Carlos de Morales y de Catalina Sánchez.

Del matrimonio Escobar-Zerda procedieron los siguientes hijos que sepamos:

1. Doña Catalina Escobar Zerda, nacida en 1802, vecina de Bogotá y soltera en 1840.

2. Don José Antonio Escobar Zerda, cuya suerte ignoramos.

3. EL DOCTOR DON JOSE NICOLAS ESCOBAR ZERDA, nacido en la parroquia de San Judas Tadeo de los Corrales, el 26 de abril de 1807. Recibióse de abogado en 1836. Fue jefe político y gobernador de Bogotá, decidido sostenedor del doctor Márquez en 1837, nombrado gobernador de Vélez el 24 de septiembre de 1838. Notable institutor que dirigió por varios años un colegio de niños en Bogotá.

Casó con doña Zoila Olarte, hija legítima de don Pedro Olarte, nacido en 1791, y de doña Ascensión Angulo. Abuelos paternos:

el capitán don Santiago Olarte, nacido en Vélez, en 1762, y doña Clemencia Vanegas, los cuales habían casado en Vélez el 7 de octubre de 1781. Abuelos maternos: don José Angulo y Durán y doña Ignacia Flórez y Olarte, vecinos todos importantes de Vélez. Bisabuelos paternos: don Juan Andrés de Olarte, nacido en 1724, capitán, alcalde ordinario y de la Hermandad de la ciudad de Vélez, y doña Ignacia Cavanzo, don Salvador Vicente Vanegas y doña María Rosalía Pinzón. Bisabuelos maternos: el doctor don José Ignacio de Angulo y Olarte y doña María Antonia Durán y Otero (Nos. 130 y 114), don Jacinto Flórez del Castillo y doña Juana María de Olarte y Cavanzo (No. 130). Terceros abuelos paternos: el capitán don Francisco de Olarte y Agudelo, nacido por los años de 1696, vecino de Vélez, y doña Juana Pinzón y Otero; don José Cavanzo y Camacho y doña Josefa de la Peñuela y Río; el capitán don Vicente Vanegas y doña María Teresa del Ferro y Chacón casados en la parroquia de Santa Ana el 20 de febrero de 1735; don Nicolás Manuel Pinzón y Saavedra y doña Josefa Olarte y Pinzón. Cuartos abuelos paternos: don Juan de Olarte y Angulo y doña Catalina de Agudelo y Arcila; el alférez Francisco Beltrán Pinzón y doña Isabel de Otero; don Francisco Antonio Cavanzo y doña Petronila Camacho, don José de la Peñuela y doña Agustina del Río; don Pedro Vanegas y Cifuentes (No. 379), y doña Juana de Mesa; don Juan del Ferro y Ramírez y doña Felipa Paula Chacón y Saavedra (No. 128); el capitán don Pedro Beltrán Pinzón y Heredia y doña Micaela de Saavedra (No. 279); el capitán don Francisco de Olarte y Agudelo y doña Juana Pinzón y Otero mencionados.

Del matrimonio del doctor José Nicolás Escobar Zerda con doña Zoila Olarte, fueron hijos:

a. Don Pedro Escobar Olarte, casado con doña Elisa Ricaurte Durán (No. 304), sin descendencia.

b. Don Nicolás Escobar Olarte, nacido en Mérida el 25 de octubre de 1847, casado con doña Alcira Arocha, nacida en Cúcuta, hija legítima de don Felipe Arocha, nacido en Maracaibo el 3 de abril de 1828 y muerto allí mismo el 28 de junio de 1899 y de doña Felicia Gallegos, nacida en la Orotava, islas Canarias el 2 de febrero de 1830 y fallecida en Caracas el 24 de septiembre de 1904. Abuelos paternos: don Manuel de Jesús Arocha, nacido en Los Barrios, jurisdicción de Cádiz, el 9 de septiembre de 1799 y fallecido en Maracaibo el 23 de abril de 1861, y doña Ursula Quintana nacida en Maracaibo el 21 de octubre de 1805 y muerta en la misma ciudad el 7 de marzo de 1877, los cuales habían casado el 3 de agosto 1823. Abuelos maternos: don José Eusebio Gallegos, nacido en Maracaibo el 14 de agosto de 1793, y doña Juana Commyns, natural de Tenerife en las Canarias. Bisabuelos paternos: don Francisco de Arocha, nacido el 5 de agosto de 1746 en la feligresía de Santa María de Tebra de arriba, obispado de Tuy en Galicia, y fallecido en la Real Isla de León el 6 de julio

de 1812, y doña Salvadora Fernández, nacida en Los Barrios el 26 de agosto de 1778, y muerta en Maracaibo el 21 de febrero de 1867, los cuales habían casado en Los Barrios el 9 de diciembre de 1798; don Felipe Quintana, natural de Maracaibo, teniente coronel de los reales ejércitos y caballero de la orden de San Hermenegildo, fallecido en la villa de San Pedro de Tiguará, Cuba, en 1835, y de doña María Rosario de Chiquinquirá de la Guerra, nacida en Maracaibo el 25 de noviembre de 1769, y fallecida en la propia ciudad. Bisabuelos maternos: don Diego Gallegos, nacido en Trujillo, Venezuela, el 10 de agosto de 1758, y doña Tecla María Nebot; don Juan Commys Clark y doña Isabel Armestrong. Terceros abuelos paternos: don Manuel de Arocha, y doña Ana González; don Juan Fernández y doña Josefa García: don Felipe Quintana, natural de Castilla, capitán de los reales ejercitos, y doña Rosalía Cubillán, natural de Maracaibo, don Francisco de la Guerra, ministro tesorero de las reales cajas de Maracaibo, y doña Sebastiana Guillén. Terceros abuelos maternos: don Andrés Alfonso Gallegos y Román, nacido en Tenerife, el 10 de febrero de 1720, y doña Joaquina Pacheco y Solís, natural de las Canarias; don Rafael Nebot y doña María Concepción Mendieta; Jorge Commyns Strickland, hijo éste de Guillermo Commyns.

Del matrimonio Escobar-Arocha existe descendencia.

c. Doña Georgina Escobar y Olarte, esposa del general Gabriel Reyes Patria (No. 302).

d. Don Carlos Escobar y Olarte, casado con doña Concepción Lince Sáenz (No. 320), sin hijos.

e. Don José María Escobar Olarte, casado con doña Isidora Ariza, con descendencia.

(121)—ESCOBAR

No hemos podido precisar si don JACINTO ESCOBAR, vecino notable de Buga al principiar el siglo XVIII, y tronco de este apellido en esa ciudad, era español. Sabemos, sí, que contrajo matrimonio el 1.° de septiembre de 1703 con doña Margarita Santacruz, bugueña, hija legítima del capitán don Lucas de Santacruz y de doña Inés de Sarria. Del matrimonio Escobar-Santacruz procedió, que sepamos:

DON LUCAS DE ESCOBAR Y SANTACRUZ, crismado en Buga de seis meses el 15 de marzo de 1718, quien casó en la misma ciudad, el 15 de agosto de 1743, con doña Mariana de Ospina y Soto. Esta, bautizada igualmente en Buga el 30 de julio de 1724, fue hija legítima del maestre de Campo don Pedro Ospina, y de doña Francisca Fernández de Soto, nacida en Buga, en 1698, casados en 1718; nieta paterna de don Pedro Esteban de Ospina Maldonado y de doña Juana Francisca Ladrón de Guevara; nieta materna de don José Fernández de Soto y doña Catalina de Arce Camargo y Antolí-

nez. Bisabuelos paternos: don Juan de Ospina Maldonado y doña María Francisca Baberos y Rivero; don Nicolás Ladrón de Guevara y doña Antonia de Castro. Bisabuelos maternos: el alférez Martín Fernández de Soto y doña María Ortiz Valencia: el capitán Santiago de Arce Camargo y doña Claudia Antolínez y Burgos, hijo el referido capitán Santiago de don Bartolomé Arce y Aguirre y de doña Catalina Camargo.

Del matrimonio de don Lucas Escobar y Santacruz y doña Mariana de Ospina y Soto fueron hijos, que sepamos:

1. Don Pedro Jacinto de Escobar y Ospina, que casó con la dama quiteña doña Manuela Rojas. Con descendencia.
2. *Doctor don Miguel de Escobar y Ospina*, que sigue la línea.
3. Doña Clemencia de Escobar y Ospina, religiosa.
4. Don Vicente de Escobar y Ospina, esposo de doña Isabel Rivera, con descendencia en la gobernación de Popayán.
5. Don Cayetano de Escobar y Ospina, quien contrajo matrimonio con doña Ana María Sánchez y Gómez de la Asprilla (No. 151). Entre los hijos de este matrimonio hemos mencionado ya, en el capítulo 27, por haberse radicado en Bogotá, donde fundó su hogar, a don José Joaquín Escobar, esposo de doña María Antonia Auza y Jiménez.
6. Don Juan Esteban Escobar y Ospina, clérigo.
7. DON MANUEL EUSEBIO ESCOBAR Y OSPINA, también sacerdote.

El doctor don MIGUEL DE ESCOBAR Y OSPINA fue bautizado en Buga el 5 de octubre de 1752. Abogado de la real audiencia del reino y soldado de la compañía de caballeros corazas en Santafé cuando la insurrección de los comuneros. Murió en mayo de 1792. Casó con doña Felipa de Rivas y Zaylorda, hija legítima del maestre de campo don Tomás Manuel de Rivas y de doña Narcisa Zaylorda y Lechuga (No. 306), y tuvo de su matrimonio, según el testamento otorgado por doña Felipa el 13 de mayo de 1808, cuatros hijos, a saber:

1. Doctor Francisco Escobar y Rivas, nacido en 1781. Colegial de San Bartolomé en 1796. Procurador general de Cartago en 1809.
2. Don Tomás Escobar y Rivas, bautizado en Cartago el 13 de febrero de 1785, Colegial de San Bartolomé en 1796. Abogado de la real audiencia del reino en 1817. Juez letrado de Hacienda en el Chocó. Ejerció su profesión en Ambalema y en su ciudad natal.
3. Don Mariano Escobar y Rivas, nacido en Buga. Colegial de San Bartolomé. Fue decidido partidario de la independencia a la cual prestó servicios, miembro del congreso de Cúcuta y firmante de la constitución en 1821, electo secretario de la convención de Ocaña; diputado por Bogotá a la convención que expidió la ley fundamental de la Nueva Granada el 17 de noviembre de 1831 y la constitución del estado el 29 de febrero de 1832, administrador de correos, gobernador de la provincia de Mariquita, y senador por el Cauca en 1836. Decidido antiboliviano, fue perse-

guido como conspirador después del 25 de septiembre, y la amistad íntima que lo unía con el general Córdoba fue una de las razones que se alegaron contra este prócer para hacerlo sospechoso al Libertador. Creemos no fue casado.

4. Doña Rosalía Escobar y Rivas, nacida en Cartago en septiembre de 1789, esposa del doctor don Pedro Vicente Martínez Cabal (No. 221).

(122)--ESGUERRA

Los esposos FRANCISCO DE ESGUERRA y Gertrudis Cuervo (hija ésta de Francisco Cuervo y nieta de José Cuervo) fueron primero vecinos de Suesca y luégo de Bosa. Quizás el marido descendía del alférez don Miguel de Esguerra y Rosas, que tuvo por consorte a Isabel de Tapia (hija legítima de Alonso Valero de Tapia y de Juana de Penagos) y por hijos a don Pedro, don Miguel, doña Juana, doña Isabel, doña Micaela doña Antonia y doña Jerónima de Esguerra y Valero de Tapia, y se apoya nuestra opinión en la circunstancia de que un nieto del referido alférez, llamado don Lucas de Esguerra, que testó en 1716, era dueño de tierras en el valle de Tibitó y en Tocancipá, lugares comprendidos en la misma comarca de Suesca, donde, como hemos dicho, residió Francisco de Esguerra. Existió también, en época colonial bastante remota, el sargento don Salvador de Esguerra, perteneciente, según creemos, a la familia que nos ocupa, de quien procedieron el doctor don Joaquín Esguerra Calvo de la Riva y fray Salvador de Esguerra, aquél, nacido en Santafé por los años de 1727 y sacerdote, y éste, padre definidor de su orden, la cual ignoramos.

Del matrimonio Esguerra-Cuervo fueron hijos, que sepamos:

1. Juan Miguel Esguerra y Cuervo, esposo de Mariana Torres (hija de Lino de Torres y Bárbara Acuña), padres de Miguel Jerónimo Esguerra y Torres, bautizado en el pueblo de Bogotá (Funza) el 2 de octubre de 1791, quien pidió licencia para vestir hábitos talares en 1810 y dimisorias para ordenarse en 1821.

2. Doña Crisanta Esguerra y Cuervo, que casó en 1779 con su pariente don Buenaventura de la Borda y Cuervo (No. 51).

3. Francisca Esguerra y Cuervo, nacida en Suesca hacia 1752 la cual casaba también con un pariente, Juan Vicente Cuervo y Niño, nacido en Sotaquirá en 1753, hijo legítimo de Francisco Cuervo y de Casilda Niño, y nieto de Agustín Cuervo.

4. *Don Joaquín Esguerra y Cuervo*, que sigue la línea.

DON JOAQUIN ESGUERRA Y CUERVO nació en Bosa en 1750 aproximadamente. Pasó parte de su vida dedicado a labores de campo en vecindario de Funza, y murió en la capital en marzo de 1854. Había casado en el último pueblo citado el 23 de febre-

ro de 1784 con doña Isabel Gálvez, bautizada en Tenjo el 23 de noviembre de 1767, hija legítima de don Gabriel Gálvez y de doña María Manuela Rico y Ramírez.

Del matrimonio Esguerra-Gálvez procedieron los siguientes hijos:

1. El doctor don Sebastián Esguerra Gálvez, educado en el colegio del Rosario, graduóse en cánones y en teología y se recibió de abogado el 9 de mayo de 1814. En este mismo año fue alcalde del barrio de las Nieves de Santafé y representante por el cantón de Ibagué a la convención de la provincia de Mariquita. Perseguido por los realistas en 1816, estuvo preso por cuatro meses y luégo se vio obligado a permanacer retirado e incógnito hasta agosto de 1819. Bajo la república desempeñó varios puestos, entre ellos los de regidor de cabildo de la capital en 1820; juez político del cantón de Bogotá; secretario de la intendencia de Cundinamarca; ministro interino de la corte suprema de justicia; representante al congreso de 1827; ministro juez de la sala del crimen y de la civil, etc. etc. Murió en Bogotá en febrero de 1862. Había casado en 1816 con doña Catalina Mejía, vecina anteriormente de Popayán, de donde emigró en 1814 a Santafé con su padre, hija legítima de los señores Juan Mejía y Gabriela Dueñas.

Hijos, que sepamos, del matrimonio Esguerra Mejía:

a. Don Juan Nepomuceno Esguerra Mejía, bautizado en Chía el 2 de agosto de 1817, colegial del Rosario, abogado, casado con doña Edelmira Mayne, hija legítima del doctor Jorge Enrique Mayne y de doña Rita París (No. 271), con descendencia.

b. Don José Sebastián Esguerra Mejía, bautizado en Santafé el 8 de enero de 1820. Colegial del Rosario. Murió el 23 de noviembre de 1844, sin sucesión.

c. Doña Genara Esguerra Mejía, esposa de don TeodoroQuijano Caicedo (No. 296).

2. Doña Paz Esguerra Gálvez, que falleció soltera.

3. Don Manuel Esguerra Gálvez, establecido en la provincia del Socorro, donde fundó su familia. Lamentamos el no haber alcanzado a conseguir datos sobre la ascendencia de su esposa. Sabemos que tuvo un hijo:

a. El doctor Manuel H. Esguerra, abogado, quien hizo como soldado la campaña del Norte en 1854 en defensa de los principios constitucionales, manejándose con valor. Nombrado en seguida juez de lo criminal en Bogotá, le tocó conocer de las causas que se siguieron a los prisioneros del 4 de diciembre. Murió a los 30 años de edad en esta ciudad el 6 de enero de 1860. Casado con una señora Vanegas, de Vélez. Su hijo, el doctor Manuel Esguerra, fue ministro de Estado en la administración del señor Caro y ministro diplómatico de Colombia en Centro América.

4. Don Ignacio Esguerra Gálvez, quien casó en Bogotá el 4 de noviembre de 1824 con doña María del Rosario Correa. Sin sucesión.

5. *Don Domingo Esguerra Gálvez*, que sigue la linea.

6. Don Marcelino Esguerra Gálvez, esposo de doña María Josefa Tenorio, hija legítima del doctor don Tomás Tenorio y de doña María Josefa Santa Cruz (No. 352).

Hijos, que sepamos, del matrimonio Esguerra-Tenorio:

a. Doña Juliana Esguerra Tenorio, que casó con don Estanislao Vergara y Tenorio (No. 387).

b. Don José María Esguerra y Tenorio, esposo de doña Dolores Olaya, con descendencia.

7. Don Ramón Esguerra Gálvez, que casó con doña Luisa Urquinaona (No. 374). Tenemos noticia de los siguientes hijos de este matrimonio:

a. Don Ramón Esguerra Urquinaona, cuya suerte ignoramos.

b. Doña Isabel Esguerra Urquinaona.

c. Don Juan de Dios Esguerra Urquinaona, casado con doña Trinidad Rosas (No. 314), con descendencia.

d. Doña Carmen Esguerra Urquinaona, esposa del coronel Sergio Muñoz, con descendencia.

e. Don Manuel Esguerra Urquinaona, que murió soltero.

8. Doña Dionisia Esguerra Gálvez, esposa de don Ambrosio Ponce y Lombana (No. 285).

9. Doña Mariana Esguerra y Gálvez, que murió soltera.

10. Doña Ignacia Esguerra y Gálvez, igualmente soltera.

11. Doña Petronila Esguerra y Gálvez, esposa de don Esteban Gaitán, padres de varios hijos, entre ellos doña Ignacia, que casó con el doctor Nicolás Esguerra, a quien mencionaremos adelante.

— —

DON DOMINGO ESGUERRA GALVEZ, bautizado en Santafé el 7 de junio de 1804. Primero sirvió en las milicias y llegó a capitán. Ascendido en atención a sus méritos, por el Libertador, el 21 de abril de 1829 a teniente efectivo del ejército, siguió la carrera subiendo por escalas hasta que, siendo sargento mayor de caballería, obtuvo licencia indefinida en virtud de decreto de febrero 9 de 1838. Se halló en la campaña de 1830 en defensa del gobierno legítimo y en la de 1831, para el restablecimiento del mismo. Llamado de nuevo a las armas por el general Mosquera en junio de 1840 a un escuadrón de caballería, sirvió algunos meses, y luégo pasó a un empleo en la secretaría de guerra. El 2 de junio de 1851 ascendió a teniente coronel efectivo y el 10 del propio mes le nombró el presidente López segundo jefe del regimiento de caballería de la segunda división, comandante del segundo escuadrón. En 1862 salió, con las fuerzas de Bogotá, en persecución de las guerrillas de Guasca y combatió contra el general Leonardo Canal en la ciudad de Tunja. En el ramo civil, fue en una ocasión administrador de hacienda. Murió en Bogotá.

Casó con doña Serafina Ortiz, hija legítima de don Saturnino María Ortiz y de doña María Vicenta Fernández (No. 259).

Del matrimonio Esguerra-Ortiz procedieron seis hijos a saber:

1. Don Arsenio Esguerra y Ortiz, nacido en Ibagué el 31 de enero de 1836. Estudió en Bogotá en el colegio de los jesuítas y en Ibagué, en el de San Simón, y fue literato y poeta. Murió en Bogotá el 30 de diciembre de 1875. Había casado en Ambalema con doña Encarnación Pérez. Con descendencia.

2. EL DOCTOR DON NICOLAS ESGUERRA ORTIZ, nacido en Bogotá el 10 de septiembre de 1838, abogado, escritor, esclarecido hombre publico, ilustre patricio y uno de los varones más respeta bles que dio Colombia en el siglo XIX. Fue casado con su prima doña Ignacia Gaitán Esguerra, ya mencionada, y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

a. Don Carlos Esguerra Gaitán, médico, profesor de la Facultad de Medicina de Bogotá y presidente de la Academia de Medicina, casado con doña Carlina Gómez, hija legítima del doctor Ramón Gómez, político y notable orador, nacido en Tenza en junio de 1831, y de doña Virginia Cuéllar. Abuelos paternos: los señores Ambrosio Gómez y Juana Bohórquez.Maternos: el doctor Patrocinio Cuéllar y doña Emilia Vela. Bisabuelos paternos: los señores Domingo Gómez y Petronila Avila; Eugenio Bohórquez y Serafina Gómez.

El doctor Patrocinio Cuéllar, hijo legítimo de los señores Ignacio Cuéllar y Dolores Gutiérrez, rosarista en 1837, se distinguió entre los defensores de la política del general Mosquera contra el gobierno de la Confederación Granadina, y cayó mortalmente herido defendiendo dicha causa en la sabana de Bogotá en abril de 1861.

Del matrimonio Esguerra-Gómez existe descendencia.

b. Don Guillermo Esguerra Gaitán, cirujano dentista, graduado en Filadelfia, casado con doña Soledad Serrano, hija legítima de don Plácido Serrano y de doña María Josefa Borrero, y nieta paterna de don Felipe Serrano y doña Mercedes Perdomo; materna, de don Joaquín Borrero y de doña Pía Alvarez, cónyuges, hermana la última del doctor Francisco Eustaquio Alvarez y Rivero (No. 114). Bisabuelos paternos: don Pedro Serrano y doña Agustina Bahamón; don José María Perdomo y doña Antonia Perdomo. También existe sucesión del matrimonio Esguerra-Serrano.

c. Doña Serafina Esguerra Gaitán, soltera.

3. Don Domingo Esguerra Ortiz, nacido en Ibagué, médico, escritor y periodista. Fue casado con doña Dolores Plata, y dejó descendencia.

4. Doña Dolores Esguerra Ortiz, que falleció soltera.

5. Don Joaquín Esguerra Ortiz, nacido en Ibagué el 29 de julio de 1843 y fallecido el 16 de diciembre de 1900. Autor de las siguientes obras: *Diccionario geográfico de los Estados Unidos de Colombia*, *Territorios Nacionales* (1876), y *Nueva Geografía Universal*. Escribió varios artículos sobre astronomía y redactó el periódico *El Educador Popular* (1898). Casó con doña Mercedes

López, hija legítima de don Ambrosio López y de doña Felisa Medina (No. 225), matrimonio del cual dejó descendencia.

6. Doña Fidela Esguerra Ortiz, esposa de don Julio Muelle Suescún (No. 240).

Existieron varias otras personas de este apellido, acaso pertenecientes a la familia que nos ocupa, pero de cuyos entronques con ella no tenemos noticias. Recordamos las siguientes:

El bachiller Juan Francisco Esguerra, presbítero, fallecido en jurisdicción de Zipaquirá el 24 de febrero de 1732.

Doña Jerónima Bernal y Esguerra, esposa que fue del célebre pintor santafereño Gregorio Vásquez Cevallos.

Antonio de Esguerra, residente en el valle de Tocancipá, a mediados del siglo XVIII.

Doña Juana Josefa Esguerra, esposa de don Tadeo Díaz (No. 108).

Don Manuel Vicente Esguerra, bautizado en Suesca el 5 de mayo de 1759, hijo legítimo de Juan Antonio Esguerra y de Margarita Martínez. Casó con doña Luisa Gonzaga Navarrete. Designado para alférez del famoso escuadrón de caballería que se organizaba en julio de 1810 para la defensa de la patria.

José María Esguerra, bautizado en Santafé el 26 de septiembre de 1779, hijo legítimo de Juan Antonio Esguerra y Paula Romero.

(123)—ESPINA

DON ANTONIO ESPINA, natural de los Reinos de España y nacido hacia 1761, desempeñó el cargo de administrador de las reales rentas en jurisdicción de Ibagué en 1804. Casó en Honda, el año de 1799, con doña Rafaela Gámez, matrimonio del cual conocemos por hijo al:

GENERAL RAMON ESPINA, nacido en Ibagué el 31 de agosto de 1804, prócer distinguido de la independencia, de los libertadores de Venezuela, Cundinamarca y Quito, condecorado con los escudos de Carabobo, Magdalena, Junín, Ayacucho y medalla del Callao. Empezó sus servicios en la carrera militar como aspirante el 2 de septiembre de 1819 y ascendió hasta el grado de general de división, después de haberse hallado en las campañas del Norte con Bolívar; del Magdalena con Carmona; con el Libertador en Venezuela, y con el mismo Bolívar y Sucre en la del Perú y con el general Salón en rendición del Callao, combatiendo en las acciones de armas de la Grita, Bailadores, Jurisdicción, Cobo, Riofrío, Ciénaga de Santa Marta, Carabobo 2.°, Junín, Ayacucho y toma del Callao. Tomó parte igualmente en las guerras civiles de 1830, 1840, 1854 y 1861 en defensa del régimen constitucional. Fue jefe de estado mayor del general Mosquera en

la revolución de los supremos, con grado de coronel; ascendido a general graduado en 1841; iniciador en 1842 de la Sociedad militar, destinada a moralizar, disciplinar e instruir al ejército y enaltecer la profesión y el espíritu militar; presidente del consejo de guerra que condenó a Apolinar Morillo a la pena de muerte como asesino del Mariscal Sucre; comandante de armas en Mariquita, Cauca y Neiva, juez de la suprema corte marcial y jefe de estado mayor general del ejército. Murió en Villeta el 31 de agosto de 1866.

Casó el general Espina con doña María Josefa Frade y Bustamante—hija legítima de don Pedro González Frade y doña Gonzaga Bustamante (No. 134)—matrimonio del cual procedieron:

1. Don Ramón Espina Frade, soltero.
2. Doña Concepción Espina Frade, esposa del señor José María Morales.
3. Doña Elena Espina Frade, soltera.
4. Doña Carmen Espina Frade, soltera.
5. Doña Matilde Espina Frade, que casó con el general Alejandro Posada (No. 288).
6. Don Antonio Espina Frade, soltero.

(124)—ESPINOSA

Dos andaluces de este apellido, cuyos nexos de parentesco no hemos podido establecer, se radicaron en el Virreinato de la Nueva Granada, y fundaron sendas familias. Llamábanse don Juan y don Antonio Espinosa de los Monteros. Por separado nos ocuparemos de cada uno de ellos.

DON JUAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS nació en la villa de Olivares el 7 de noviembre de 1723, hijo legítimo de don Fernando Espinosa de los Monteros y de doña Luisa Tomasa de Bilbao, natural de Sevilla, quienes habían casado en dicha ciudad el 29 de mayo de 1708. Abuelos paternos: don Diego Espinosa de los Monteros y doña Manuela Victoria de Escobar. Abuelos maternos: don Fernando Manuel de Bilbao, gentil-hombre de boca de S. M. y veinticuatro de Sevilla, y doña Ana de Heredia.

Desempeñó don Juan por tres años el oficio de teniente de fiel de la real casa de moneda de Madrid, y luégo, provisto de su información de nobleza, pasó al Nuevo Reino de Granada, por los años de 1752, a servir el puesto de fiel de la real casa de moneda de Santafé, en la cual trabajó 7 lustros aproximadamente, tratando de poner en práctica los adelantos modernos sobre la materia y dando reglas útiles al respecto. Murió en esta capital el 31 de julio de 1785.

Había casado en Santafé, el 26 de mayo de 1754, con doña Gertrudis de Mora, hija legítima de don Juan de Mora y de doña

Isabel de Lechuga (No. 235), y de ese matrimonio procedieron los siguientes hijos:

1. Don Felipe Fernando Espinosa y Mora, colegial del Rosario que fue a estudiar a España, donde murió joven todavía.

2. *Don Mariano Espinosa y Mora*, que sigue la línea.

3. Doña Isabel de los Dolores Espinosa y Mora, monja de Santa Inés.

4. Doña Josefa Espinosa y Mora, nacida en Santafé en julio de 1766, esposa de don Fernando Ricaurte y Torrijos (No. 304).

DON MARIANO ESPINOSA Y MORA, bautizado en Santafé el 27 de julio de 1758, vistió la beca del colegio del Rosario en 1781. Casó en su ciudad natal, el 29 de septiembre de 1791, con doña Mariana Prieto, hija legítima de don Joaquín Prieto Dávila y de doña Rosa de Ricaurte y Torrijos (No. 292), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña Ana María Espinosa y Prieto, bautizada en Santafé el 27 de julio de 1792, primera esposa de don Antonio Morales Galavís (No. 236).

2. DON JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO, bautizado en Santafé el 2 de octubre de 1796. Presenció los acontecimientos de julio de 1810 y tomó parte en ellos; sentó plaza de cadete el 30 de mayo de 1811 y ascendió a alférez el 1.° de enero de 1813. Hizo la campaña del Sur de 1813 a 1816 y se halló en las acciones de Alto Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines, Pasto, el Palo y la Cuchilla de Tambo, en donde cayó prisionero. Fue célebre abanderado de Nariño. Autor de las deliciosas *Memorias* que contienen los pormenores más interesantes del principio de la república. Distinguióse como pintor y especialmente como retratista. Murió en Bogotá el 24 de febrero de 1883.

Casó don José María Espinosa en primeras nupcias con doña María Sandino Borda (No. 331), de la que sólo tuvo una hija:

a. Doña Francisca Espinosa Sandino, que casó con su tío don Eugenio Espinosa Prieto, como se verá adelante.

Pasó don José María a segundas nupcias con doña Bárbara de San Miguel (No. 332), y de este matrimonio nacieron 7 hijos, a saber:

b. Don Luis Espinosa y San Miguel.

c. Don Mariano Espinosa San Miguel.

d. Don Vicente Espinosa San Miguel.

e. Doña Lucía Espinosa San Miguel.

f. Doña Rafaela Espinosa San Miguel.

g. Doña Emilia Espinosa San Miguel.

h. Don José Tomás Espinosa San Miguel, que casó con doña Cristina París, con descendencia.

3. Doña María Josefa Espinosa Prieto, esposa de don Mateo Domínguez Roche (No. 111).

4. Doña Francisca Espinosa Prieto, que falleció soltera.
5. Doña Paz Espinosa Prieto, igualmente soltera.
6. Don Eduardo Espinosa Prieto, que murió en el Perú.
7. Don Isidro Espinosa Prieto, que casó con su prima doña Joaquina Quintana, hija legítima de don Joaquín Quintana y de doña Josefa Prieto y Ricaurte (No. 292). Con descendencia.
8. Don Eugenio Espinosa Prieto, nacido en Santafé en noviembre de 1803. Casó en primeras nupcias con doña Mariana Domínguez, hija legítima de don José María Domínguez Roche y de doña Manuela Camacho y Torrijos (No. 111), y tuvo de dicho matrimonio tan sólo una hija:

a. Doña Rosa Espinosa y Domínguez, esposa de don Paulino Bermúdez Neira (No. 48).

Casó don Eugenio en segundas nupcias con su sobrina doña Francisca Espinosa y Sandino, como hemos visto, y de este matrimonio procedieron, que sepamos, los siguientes hijos, los cuales conservaron el uso de los apellidos del padre:

b. Don Rafael Espinosa Prieto, casado con doña Gilma Varón, con descendencia.
c. Don Cenón Espinosa Prieto.
d. Don Juan Espinosa Prieto.
e. Doña Juana Espinosa Prieto.
f. Doña Sinforosa Espinosa Prieto, esposa de don Juan. Domínguez, con descendencia.
g. Doña Carmen Espinosa Prieto, casada con don Enrique París (No. 271).
h. Doña Tulia Espinosa Prieto, que murió niña.
i. Don Eugenio Espinosa Prieto, casado con doña Concepción Sánchez, con descendencia.

DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS nació hacia 1746 en Sevilla, hijo legítimo de don Felipe Espinosa de los Monteros y de doña Gertrudis de Vargas Machuca, sevillanos. Estableciόse en Cartagena de Indias, donde ejerció el oficio de impresor por los años de 1774 a 1776. Pasó luégo a Santafé de Bogotá por disposición del virrey Flórez, y aquí, primero al frente de un modesto taller y después como jefe de la imprenta real, vivió por bastante tiempo. Murió, según creemos, a fines del siglo XVIII.

Don Antonio fue casado con doña María Prudencia Josefa del Pozo, oriunda de Sincelejo, hija legítima de don Gregorio del Pozo, natural de Granada, y de doña Manuela Gervasia Martínez de Girón, de Sincelejo, y tuvo, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don Diego Espinosa de los Monteros, nacido hacia 1765, impresor como su padre, tenía a su cargo en Santafé las prensas de don Antonio Nariño, cuando éste publicó *Los Derechos del Hombre* en 1794, por lo cual fue condenado a servir en las fábricas de Cartagena por tres años, a destierro perpetuo de la capital y a inhabilitación para el ejercicio de su arte. Llevóse a efecto la trasla-

ción a Cartagena, pero debió de dispensársele la pena de inhabilitación, pues años más tarde dirigió allí el taller tipográfico del Consulado hasta 1813, según los interesantes datos de don J. T. Medina en los folletos sobre la imprenta en Cartagena y en Bogotá. Y por los no menos curiosos sacados a luz por don E. Otero D'Costa, sabemos que el referido don Diego se mostró en Cartagena entusiasta sostenedor de la independencia y que murió en dicha plaza en diciembre de 1815, habiendo sido casado con doña Francisca Valde-Ospino y Caballero, matrimonio del cual tuvo cinco hijos.

2. Don José Antonio Espinosa de los Monteros, nacido en 1768 aproximadamente.

3. Doña María del Pilar Espinosa de los Monteros, nacida en 1772.

4. *Don Bruno Espinosa de los Monteros y Pozo*, que sigue la línea.

DON BRUNO ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y POZO nació en Mompós el 5 de octubre de 1777. Desde niño vivió en Santafé. Regentó la imprenta real en la primera década del siglo XIX y continuó después en su oficio de impresor por muchísimos años, desempeñando papel importante en los anales tipográficos. Simpatizó con el movimiento del 20 de julio de 1810, pues la suprema junta lo comisionó para que ayudase a guardar el parque en esos delicados momentos. En 1816 el consejo de Purificación condenó a don Bruno Espinosa, «por haber sido patriota decidido», a pagar 200 pesos para los hospitales. Falleció en Bogotá en febrero de 1844.

Casó don Bruno Espinosa de los Monteros con doña María Natividad Núñez y Serrezuela (No. 250), la que le dejó viudo, con lo cual pasó a nuevas nupcias en Santafé, el 15 de julio de 1814, con doña Antonia Dávila y Novoa (No. 101), de la que tuvo varios hijos, a saber:

1. Doña Eulogia, esposa de don Rafael Saravia Ricaurte (No. 337).

2. Doña Silveria, distinguida poetisa y escritora, fallecida en Bogotá el 16 de agosto de 1886. Fue casada primero con don José María Rafael Camacho y Lago (No. 68), y después con don Telésforo Sánchez Rendón (No. 299).

3. Doña Emeteria, esposa de don Felipe de Peñaredonda, hijo legítimo de don Felipe de Peñaredonda, nacido en Cartagena el 13 de marzo de 1808, y de doña Dolores Céspedes; nieto paterno de don Juan de Peñaredonda y doña Petrona García, cartageneros, y biznieto paterno de don Felipe de Peñaredonda y Murga, natural de Castro Urdiales en Castilla la Vieja, y doña Gertrudis de Acosta, natural de la Habana; don Nicolás García, natural de Abejar en España, y doña María Teresa Morrón, de Santa Marta. Con sucesión.

4, 5 y 6. Doña Celsa, doña Santos y don Marcelo, que murieron solteros.

El hijo de don Bruno, que casó y dejó descendencia, perpetuando así el apellido, fue don BONIFACIO, el adicto amigo del general Santander, fallecido en Bogotá en febrero de 1866, quien de su matrimonio con doña Rita Escallón y Castillo (No. 118), contraído el 27 de enero de 1823, tuvo varios hijos. Sabemos de los siguientes:

1. Don Bernardo Espinosa Escallón, bautizado en Bogotá el 9 de mayo de 1824, casado en primeras nupcias con doña María Ignacia Manrique, hija legítima de don Antonio González Manrique y de doña María Concepción Araos (No. 213), y en segundas con doña Hersilia Guzmán, viuda de don Manuel Laverde y Quintero e hija legítima de los señores Segundo Guzmán y Clara Amaya. De ambos matrimonios de don Bernardo quedó descendencia, contándose entre la del último a los señores Rafael y Eduardo Espinosa Guzmán, que figuraron como escritores.
2. Doña Dolores Espinosa Escallón, esposa de don Saturnino de Castillo y Gutiérrez (No. 84) Fallecida el 29 de junio de 1865.
3. Don Honorato Espinosa Escallón, esposo de doña Paulina Carrasquilla y Molina (No. 78), fallecido el 23 de enero de 1884, con descendencia.
4. Doña Prisca Espinosa Escallón, esposa del doctor Carlos Martín (No. 220.
5. Don Rafael Espinosa Escallón, esposo de doña Manuela Posada, con descendencia.

(125)—ESQUIAQUI

DON DOMINGO ESQUIAQUI, natural de los reinos de España, hijo legítimo de don Mateo Esquiaqui, coronel del regimiento de Sicilia en el puerto de Cádiz, y de doña Josefa García Povedano, pasó a Cartagena de Indias, donde fue teniente coronel de infantería; capitán y comandante del real cuerpo de artillería; ingeniero y cartógrafo. Se trasladó luégo a Santafé de Bogotá, donde construyó la torre de la iglesia de San Francisco, y, en la Sabana, el famoso puente del Común.

Casó con doña Francisca Llobet, también española, hija legítima de don Francisco Llobet, mariscal de campo de los reales ejércitos y director general de ingenieros, y de doña Isabel Letiery, vecinos de Triana. Del matrimonio Esquiaqui-Llobet fueron hijos, que sepamos:

1. Don Mateo Esquiaqui, nacido en Cartagena de Indias en noviembre de 1782. Era el 20 de julio de 1810 teniente facultativo de la compañía suelta de artillería, y habiendo abrazado con entusiasmo la causa de la independencia, mereció que la junta suprema lo designara capitán de la brigada de artillería que se formó en esos días. Nombrado luégo comandante de esa brigada, bajó a Cartagena a continuar prestando sus servicios, por ser muy

versado en matemáticas y arquitectura militar. En esa plaza dejó el servicio de las armas y se dedicó a las letras. Benemérito institutor por varios años en Santafé, figuró de nuevo en 1840 como defensor del gobierno constitucional. Murió el 22 de agosto de 1853. Casó en Santafé en 1818 con doña Teresa Roel y Bernal (No. 311). Sin descendencia.

2. Don José Antonio Esquiaqui y Llobet, Colegial de San Bartolomé en 1786. Fue de los defensores de la plaza de Cartagena durante el sitio que le puso Morillo en 1815.

3. Don Domingo Esquiaqui y Llobet, igualmente bartolino en 1786, cuya suerte ignoramos.

(126)—ESTEVEZ

DON JUAN ESTEVEZ, oriundo de Galicia en España, nacido aproximadamente en 1705; reputado por persona distinguida y limpia de toda mala raza, obtuvo el empleo de cabo de escuadra; fue alcalde partidario y de la Hermandad en San Gil en 1752 y en 1753 alcalde ordinario de la misma villa, con residencia en la del Socorro.

Casó con doña Juana Petronila Camacho, hija legítima de don Nicolás Camacho de Abrego y de doña María Reina Pérez de Páramo; nieta paterna de don Juan Camacho de Abrego y doña Catalina de Atuesta, su esposa, de familias originarias de Tunja y Vélez; nieta materna de don José Reina Pérez de Páramo, natural del feligresado de Betéitiva, y doña Angela Pulido, su esposa, hija la última de Juan Pulido y Dominga Sanabria. La nombrada doña Catalina de Atuesta era hija legítima de don Juan de Atuesta, veleño.

Del matrimonio Estévez-Camacho procedieron once hijos, a saber:

1. El doctor don Filiberto José Estévez Camacho, nacido en el Socorro en 1735, colegial de San Bartolomé, sacerdote, cura de Labranzagrande y de Oiba.

2. Don Pedro Ignacio Estévez Camacho, que casó con doña Juana Luisa (o Lucía) Pérez Monsalve (hija de Fernando Pérez Monsalve y de Leonarda Martín Moreno), y fueron padres, que sepamos, de los siguientes hijos:

a. El doctor don Juan Bautista Estévez y Pérez, natural del Socorro, abogado de la real Audiencia, que contrajo matrimonio en Santafé el 28 de marzo de 1803 con doña María Calixta del Pilar Cozar. Sin hijos.

b. Don José María Miguel Estévez y Pérez, nacido en Oiba en marzo de 1774, estudiante en el colegio de San Bartolomé, ordenado presbítero hacia 1802.

c, d, e y *f.* Don Francisco, don Ramón, don Matías y doña Josefa, de quienes solamente sabemos que eran hermanos del doc-

tor Juan Bautista Estévez, porque los menciona éste en su testamento.

3. Doña Rosa Estévez Camacho.

4. *Don Rafael Estévez Camacho*, que sigue la línea.

5. Don Juan José Estévez Camacho.

6. Don José Antonio Estévez Camacho, nombrado en abril de 1781 uno de los cuatro capitanes generales de los comuneros del Socorro.

7. Doña María del Carmen Estévez Camacho.

8. Doña Ana Gertrudis Estévez Camacho.

9. Doña Ignacia Rafaela Estévez Camacho, que casó en Oiba el 3 de abril de 1780 con don José María Bustamante, nacido en San Gil en 1756, hijo legítimo de don Francisco Javier Bustamante y doña Salvadora Gómez. Del enlace Bustamante-Estévez procedió, que sepamos, don Francisco, que nació en 1792 y fue colegial de San Bartolomé en 1804.

10. Don Jerónimo Estévez Camacho, bautizado en Socorro el 3 de octubre de 1758, colegial de San Bartolomé, ordenado de presbítero en 1782, cura del Real de Lajas y de Santa Ana.

11. Don Clemente José Estévez Camacho, bautizado en el Socorro el 20 de marzo de 1746. Fue teniente de corregidor y justicia mayor de su villa natal en 1776. Casó en Piedecuesta el 22 de septiembre de 1785 con doña Bárbara Ordóñez, hija legítima de don Vicente Ordóñez y Mantilla y de doña Rosa Mantilla y Navas (No. 255). Sabemos que del matrimonio Estévez-Mantilla existían en 1802, año en el cual era ya difunto don Clemente José, dos hijos menores que se encontraban en precaria situación: uno, cuyo nombre ignoramos, y

a. Don José María Estévez y Ordóñez, nacido en Piedecuesta en diciembre de 1789. Bartolino en 1805.

DON RAFAEL ESTEVEZ CAMACHO casó con doña María Manuela Ruiz de Cote, y tuvo de su matrimonio, que sepamos, los siguientes hijos:

1. El doctor don Juan Agustín Estévez y Ruiz de Cote, bautizado en el Socorro el 1.° de septiembre de 1765, de cuatro días. Admitido de colegial de San Bartolomé en 1784. Presbítero.

2. Don Juan Nepomuceno Estévez y Ruiz de Cote, nacido en Labranzagrande en mayo de 1767. Alcalde partidario de la parroquia de San Gil. En 1801 era vecino de San Gil y se ocupaba en negocios de campo y de comercio. Hombre activo y esforzado, como teniente, prestó importantes servicios a la patria ayudando de manera eficaz al general Nariño en la campaña del sur, a pasar la artillería por el páramo de Guanacas, lo que le mereció especial mención del referido jefe, en carta que dirigió de Popayán el 14 de febrero de 1814 al gobierno de Cundinamarca. A principios de 1816 figuraba don Juan Estévez de capitán del cuerpo

nacional de artillería. Fue casado con doña María Ignacia Carlier, padres, que sepamos, de:

EL CORONEL LORENZO ESTEVEZ, bautizado en Serrezuela el 9 de agosto de 1805. Prócer de la independencia. Sentó plaza de soldado aspirante el 8 de septiembre de 1819. Hizo campaña en Venezuela a órdenes de Bolívar y Páez; peleó en Carabobo, donde fue ascendido a teniente; hallóse en Naguanagua y en los sitios de Puerto Cabello; marchó al Perú y se encontró en el sitio de Callao; sirvió en Guayaquil, en el estado mayor y defendió con bizarria dicha ciudad, atacada por los peruanos, y estuvo en la campaña de Tarqui. Ascendió a capitán en 1828 y a coronel en la célebre batalla de Tescua, en 1841, sosteniendo al gobierno legítimo. Tenía los diplomas de Libertadores de Venezuela, escudo de Carabobo, medallas del Callao, Puerto Cabello y Tarqui. Murió en Popayán en 1849.

Casó en Guayaquil el 13 de junio de 1828 con doña Antonia Noriega, matrimonio del cual procedieron los siguientes hijos:

a. Don Agustín Estévez Noriega, nacido en Guayaquil el 12 de julio de 1831 y fallecido en Bogotá el 8 de noviembre de 1882. Casó con doña Mercedes Briceño, hija legítima del general Emigdio Briceño y de doña Dolores Fernández (No. 53), con descendencia.

b. Don José María Estévez Noriega, esposo de doña Amalia Poveda, de quienes procedió solamente un hijo que murió joven, y sin descendencia.

c. Don Rafael Estévez Noriega, esposo de doña Ismenia López, con descendencia.

d. Don Lorenzo Estévez Noriega, esposo de doña Ignacia Vezga, con descendencia.

e. Doña Ignacia Estévez Noriega, esposa del coronel Ramón Forero Rueda, con descendencia.

f, g, h e *i.* Doña Mercedes, doña María Josefa, doña María del Carmen y doña María Dolores Estévez Noriega, que murieron solteras.

3. El ilustrisimo señor don José María Estévez y Ruiz de Cote, nacido en Bucaramanga en diciembre de 1780. Colegial de San Bartolomé desde 1793, graduóse en Teología y cánones y se recibió de abogado. Ordenóse de presbítero en 1807. Fue cura de Nimaima y de Choachí y se hallaba desempeñando este último cargo, cuando los acontecimientos del 20 de julio de 1810 en la capital, en los cuales prestó importantes servicios a la patria; examinador sinodal del arzobispado; canónigo de la catedral metropolitana desde 1823; dos veces provisor; catedrático y rector de San Bartolomé, y obispo de Santa Marta, consagrado en Buga por el señor Jiménez de Enciso el 17 de febrero de 1828. Miembro del congreso constituyente de 1830 y de la convención de 1831. En 1832 estuvo en el Ecuador, en compañía del doctor José Manuel Restrepo, como agentes diplomáticos de la Nueva Granada ante el gobierno de aquel Estado. Promovido por el congreso a la sede

de Antioquia, no alcanzó a encargarse de esta diócesis, pues le sorprendió la muerte en Santa Marta en octubre de 1834. Su nombre estará eternamente unido al del Libertador, porque en ejercicio de su ministerio le tocó administrar al padre de la patria los auxilios espirituales en San Pedro Alejandrino.

F

(127)—FAJARDO—(VALENZUELA FAJARDO)

Como el apellido Valenzuela Fajardo fue usado por varios miembros de esta noble familia solamente como *Fajardo,* hemos preferido referirnos a él en esta forma.

Fue el tronco de dicha familia en el Nuevo Reino de Granada don DIEGO ANTONIO DE VALENZUELA FAJARDO, natural de Córdoba, caballero de la orden de Santiago, maestre de campo de la provincia de Popayán, depositario general de Santafé de Bogotá en 1671 y su alcalde ordinario en 1667 y 1700, familiar del santo oficio y encomendero de Chía por título de 23 de diciembre de 1655. Hijo legítimo de don Luis de Valenzuela Fajardo, caballero de la orden de Alcántara, capitán de caballos corazas en Milán y de las órdenes militares en Cataluña, corregidor de Guadiz, Baza y Almería, y gobernador y comandante general de Popayán, puesto de que tomó posesión el 16 de noviembre de 1652, y de doña Isabel Monte y Mendoza. Abuelos paternos: don Pedro Fernández de Valenzuela, quien sirvió al rey en las guerras de Italia, Portugal y las Terceras, y doña Francisca de Córdoba y Guzmán, su mujer. Bisabuelos paternos: don Pedro Fernández de Valenzuela, mayorazgo de su ilustre casa, caballero de Santiago, guerrero en Italia, Alemania y Francia, capitán y comisario general del ejército en el levantamiento de los moriscos de Granada, a órdenes del duque de Cesa, su deudo, y de doña Isabel Fajardo y Mendoza, su mujer. Tatarabuelos paternos: don Diego de Valenzuela, caballero de Santiago y tutor de los hijos del duque de Cesa, embajador de España en Roma, y doña Francisca Valenzuela, cónyuges; Iñigo López de Anuncibay, señor de Besmeliano y regidor, y de doña Luisa Fajardo y Herrera, descendienta ésta de don Alonso Yáñez Fajardo, primer adelantado de Murcia, y de los mariscales Hernán de Herrera y Pedro García de Herrera. Cuartos abuelos paternos: Jerónimo de Valenzuela y su mujer doña María Clavijo. Quintos abuelos, por la misma línea, Jerónimo de Valenzuela y doña María Gutiérrez de Porras, su esposa. Sextos abuelos: Juan Rodríguez de Valenzuela y doña Gracia Rodríguez de Pineda Baena, su mujer. Séptimos abuelos: Pedro Fernández de Valenzuela, comendador de Estepa, señor de Castroviejo, en 1406 guerrero en

las guerras de Portugal y herido en la batalla de Collejares que se dio contra los moros; y doña Juana Fernández de Córdova, hija del señor de Aguilar, cónyuges. Octavos Abuelos: Juan Pérez de Valenzuela, séptimo señor de la casa de Valenzuela, alcaide de Baena, caballero de la banda, y su primera mujer doña Juana Fernández de Biedma. Novenos abuelos: Martín Sánchez de Valenzuela, sexto señor de Valenzuela, alcaide y alcalde mayor de Baena, comendador de Estepa en la orden de Santiago, del consejo del rey don Pedro el Cruel y su esposa doña Sancha Martínez de Porras, quienes fundaron el mayorazgo de Valenzuela, el 11 de mayo de 1380. Décimos abuelos: Juan Pérez de Valenzuela, quinto señor de Valenzuela, caballero de la banda, ayo y mayordomo del infante don Juan tutor del rey Alfonso XI, alcayde de Baena y su alguacil mayor en 1322, y su mujer doña Aldonsa Fernández de Castro. Undécimos abuelos: Martín Sánchez de Castro y doña Urraca Sánchez de Valenzuela, cuarta señora de Valenzuela, hija legítima de don Juan Pérez de Valenzuela, tercer señor de Valenzuela, nieta de Pedro Sánchez de Valenzuela, segundo señor de Valenzuela, alcalde mayor de Baena, biznieta de don Lope Sánchez, camarero del rey don Fernando el santo, señor de Lopera, el Carpio y Jodar, quien ganó a los moros a Valenzuela, de que se le hizo merced el año 1225, de donde procede el apellido Valenzuela, y tercera nieta del infante don Sancho y de su mujer doña Teresa Gómez de Baciaca. En la familia Valenzuela Fajardo hnbo numerosos caballeros de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara; estaba entroncada con casas de la primera nobleza española y muchos de sus miembros desempeñaron elevados destinos, como más sucintamente puede verse en las *Genealogias del Nuevo Reino de Granada* de don Juan Flórez de Ocáriz, árbol IV.

Casó el santiaguista don Diego Antonio de Valenzuela Fajardo en Santafé de Bogotá con doña María Teresa de Caicedo y Ospina (No. 62), y tuvo de su matrimonio, según el poder que para testar dio en 1732 y que cumplieron sus recomendados el 15 de abril de 1734, a:

1. El doctor don Luis de Valenzuela Fajardo, cura de Turmequé.

2. Capitán don Gregorio Miguel Fajardo, colegial del Rosario. Alcalde de Santafé en 1714 y 1718. Casó con doña Eufrasia de Olmos y Sapiám, padres, que sepamos de:

a. El doctor don Ignacio de Valenzuela Fajardo, alcalde de Santafé en 1743, fallecido hacia 1755. Casó con doña Catarina Ignacia de Olarte, hija legítima del teniente general don Pedro de Olarte y doña Francisca de Herrera Sotomayor (No. 167). Sin descendencia.

b. Doña María Ignacia de Valenzuela Fajardo.

c. Doña Mariana de Valenzuela Fajardo.

3. Doña Petronila de Valenzuela Fajardo, bautizada en San-

tafé el 7 de febrero de 1690. Esposa de don Pedro de Laycecá Alvarado (No. 188).

4. Doña Mariana de Valenzuela Fajardo, abadesa del monasterio de la Concepción en Santafé.

5. Don Agustin de Valenzuela Fajardo, muerto antes que su padre.

6. Don Nicolás de Valenzuela Fajardo.

7. El doctor don José Cayetano de Valenzuela Fajardo.

8. Doña Isabel María de Valenzuela Fajardo, bautizada el 22 de febrero de 1671 en Santafé. Segunda esposa del comisario don Alonso de Caicedo (No. 62).

9. El muy Reverendo Padre Diego Juan de Valenzuela Fajardo, de la orden de predicadores.

(127 bis)—FALLON

DON TOMAS FALLON nació en Ramsgate, condado de Kent, Inglaterra, en el año de 1800; hijo legítimo de don Patricio Fallon, de Cheapside (Londres) y de doña María O'Neel, cuya familia, oriunda de Irlanda y residente en Londres, alojó en su casa al vizconde de Chateaubriand, cuando el ilustre escritor vagaba proscrito de Francia.

Es fama que el tronco de la familia Fallon fue el jefe milesiano O'Fallon, establecido en Connaught en Irlanda.

El expresado don Tomás Fallon en 1817 estaba en el colegio real de Amiens; pasó luégo a Inglaterra y empezó el curso de medicina en 1821, con el profesor John Stanton, en el condado de Middlesex. Estudió también mineralogía. Trasladado a la Nueva Granada, residió en la antigua provincia de Mariquita ocupado en trabajos relacionados con la última ciencia mencionada. Contrajo matrimonio con doña Marcela Carrión, cuyos padres, los señores José N. Carrión y María Armero, tenían, según tradición de familia, relación de parentesco con los Mesas Armeros de Mariquita.

De don Tomás y doña Marcela fue hijo:

DON DIEGO FALLON, el insigne poeta cantor de *La Luna* y de *Las Rocas de Suesca*, nacido en Santa Ana, en la referida provincia, el 10 de marzo de 1834, y fallecido en Bogotá el 13 de agosto de 1905. Había casado en 1866 con doña Amalia Luque, hija legítima de don Rudesindo Luque y de doña Dolores Lizarralde. Abuelos paternos: don Agustín Luque y doña Rita de la Torre. Abuelos maternos: don Miguel Lizarralde y doña Agueda Benito de Miranda (No. 199).

Del matrimonio Fallon-Luque procedieron cuatro hijos, a saber:

1. Doña Cornelia, que falleció soltera.

2. Don Luis Tomás, casado con doña María Josefa Chiari, hija legítima de don José María Chiari y de doña Atilia Rodríguez (No. 99), con descendencia.

3. Doña María, esposa de don Nelson Gneco, hijo legítimo de don José Gneco y de doña Rita Coronado; nieto paterno de don Lucas Gneco y doña Trinidad Carazo, y materno de don Enrique Coronado y doña Dominga Brujes. Con descendencia.

4. Don Diego José, casado con doña Blanca Convers, hija legítima de don Eugenio Convers y de doña Constanza Codazzi (No. 89), con descendencia.

(128)—FERRO

DON JOSE DEL FERRO Y SOTO nació en la villa de Alcalá de Henares en Castilla la Nueva, el 4 de marzo de 1649, hijo legítimo del capitán don José del Ferro y de doña Ana del Soto, hidalgos, vecinos de dicho lugar. Abuelos paternos: don Juan del Ferro, criado del rey don Felipe IV, y doña María de Olanze, cónyuges, vecinos de Madrid. Abuelos maternos: don Bartolomé de Soto y doña María de Bustamante, su esposa.

El referido don José del Ferro y Soto presentó información de cristiandad y limpieza de sangre a fin de entrar en el real colegio seminario del monasterio de San Lorenzo del Escorial; sirvió luégo de paje en Madrid al excelentísimo señor don Cristóbal Crespi de Valedaura y Parizuela, vicecanciller de los reinos de Aragón, gobernador de los de Castilla, clavero de la orden de Montesa, notable jurisconsulto y escritor español, y en 1666 se alistaba don José para pasar a Indias en compañía del presidente de la real audiencia de Santafé don Diego de Villalba y Toledo. Por aquella época, la filiación de Ferro era la siguiente: «mozo de diecisiete a dieciocho años de edad, de mediano cuerpo, de pelo rubio, blanco de rostro, fosado de viruelas, con dos señales de heridas, una en la frente y otra en la barba, ambas en el lado derecho, las cuales le sobrevinieron de una caída que dio siendo pequeño».

Estableciόse don José en la Villa de Leiva y casó con doña María Magdalena Ramírez de Arellano, nacida allí mismo el 22 de julio de 1660, hija legítima del capitán Fernando García Ramírez, natural de la villa de Benalcázar en Extremadura, vecino y alcalde ordinario de Leiva, donde murió en 1668 ó 1669, y de doña Laureana de Castro Ribadeneira. Abuelos paternos: Lorenzo García Ramírez de Arellano y Ana López de Agudelo y Córdoba, cónyuges. Abuelos maternos: don Pedro de Castro Bolaños Ribadeneira y doña María de Losada, su esposa.

Don Pedro de Castro Bolaños Ribadeneira nació en Galicia; sirvió al rey en las galeras de España por cuatro años y por tres en la armada de la carrera de Indias; se avecindó en la Villa

de Leiva del Nuevo Reino de Granada hacia 1622, y fue capitán y sargento mayor, alcalde ordinario varias veces en ella y corregidor del partido de Sogamoso. Ya viudo, volvióse a España a gozar de un mayorazgo. Era hijo legítimo y segundo de don Pedro de Bolaños Ribadeneira, señor de la casa y fortaleza de Torés, que sirvió a S. M. en la compañía del maestre de campo don Pedro de Padilla y en otras partes, y de doña Francisca Osorio de Estrada, su mujer.

Abuelos paternos: Alvaro González de Ribadeneira, que sirvió al rey don Felipe II en las jornadas de Navarino y Túnez de soldado de infantería, y fue cabo de todos los capitanes de Entre-Duero y Miño, y doña Beatriz de Castro, señora de la fortaleza y estados de Torés, cónyuges. Abuelos maternos: el general Sancho Pardo Osorio, caballero de la orden de Santiago, y doña Juana de Estrada Moscoso, su mujer, hija legítima ésta de Fernán Duque de Estrada y de doña Marquesa de Valdés.

Bisabuelos paternos: Fernán Díaz de Ribadeneira, vecino de Betanzos, señor de la Barreira, y doña Berenguela das Mariñas, fallecida en Santiago el 2 de diciembre de 1549, cónyuges; Juan López Pardo de Haro, natural de las Mariñas, y doña Beatriz de Castro (la Vieja), su esposa.

Terceros abuelos paternos: el mariscal Alvaro González de Ribadeneira, señor de Ribadeneira, y doña María de Bolaño vecinos de Lugo; Ares Pardo das Mariñas, vecino y regidor de la Coruña, señor de Parga y Cillobre, fallecido en dicha ciudad el 20 de septiembre de 1537, y doña Teresa Vásquez de Junqueras, fallecida en 1521; Fernán Pérez Parragués, señor de muchas tierras que intervino en las luchas gallegas con valor, sepultado en Betanzos, y doña Constanza de las Mariñas; Fernán Díaz de Ribadeneira y doña María Pimentel.

Ares Pardo das Mariñas era hijo legítimo de Fernán Pérez Parragués y de doña Constanza de las Mariñas, ya citados; nieto paterno de Pedro de Párraga y de doña Violante Núñez Pardo de Aguilar y Montenegro, y nieto materno de Gómez Pérez das Mariñas y de doña Teresa de Haro, hija ésta de Diego López de Haro y de doña Ginebra de Acuña.

El mencionado Gómez Pérez das Mariñas, cuando mancebo se fue a la corte para el rey don Juan. Era «hermoso de cuerpo e gesto» y «el mayor justador que en su tiempo hubo en Castitilla». Hombre de fama y de influencia en Galicia, venció en el campo a distintos contrincantes; hizo campaña contra los pecheros sublevados; dirigió la batalla de Altamira el 13 junio de 1471, en la que salieron derrotados los sostenedores del arzobispo Fonseca; defendió a la ciudad de la Coruña contra el conde de Benavente, y fue consejero de don Enrique IV, a quien sirvió con lealtad. Murió en 1474 ó 1475, y recibió sepultura en la capilla de San Marcos del convento de Santo Domingo de la Coruña. Era hijo de Ares Pardo, dueño de tierras en Betanzos, escudero

y vasallo del rey, señor de Santa María de Babio en 1446, y nieto de Martín Sánchez das Mariñas, que figuró en las revueltas de su época y alcanzó mercedes reales, y de doña Berenguela López de Moscoso.

Doña Teresa Vásquez de Junqueras, esposa de Ares Pardo das Mariñas, era hija legítima de Esteban de Junqueras, señor de la torre y fortaleza de Junqueras, y de doña Teresa Vásquez, fallecida ésta en 1500.

Fernán Díaz de Ribadeneira era hijo legítimo de Pedro de Bolaños y de doña Beatriz de Castro, según el señor César Vaamonde Lores, de cuyo interesante y documentado libro *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes* (Coruña, 1917) hemos tomado la mayor parte de los datos relativos a los ascendientes de don Pedro Bolaño Ribadeneira y Castro. Don Juan Flórez de Ocáriz suministra también muchos en el árbol VII de las *Genealogías*, algunos de los cuales no se encuentran en el otro libro citado, como los relativos a los progenitores de la esposa del más remoto Pedro de Bolaños (que era señor de la casa de Torés, Ribadeneira, Saavedra y Bahamonde) a la que llama doña Blanca en vez de doña Beatriz, y escribe que era hija del mariscal Pedro Pardo de Cela Aguiar y Ribadeneira y de doña Isabel de Castro, su mujer, hija ésta de don Pedro Alvarez Osorio, señor de Cabrera y Ribera y del coto de Balboa y de doña Beatriz de Castro, señora de la Casa de Lemos, Villafranca y Ponserrada, hija de don Pedro Enríquez, condestable de Castilla, hijo del maestre don Fadrique, hermano del rey don Enrique II.

Doña María Pimentel, esposa de Fernán Díaz de Ribadeneira era, conforme al mismo Ocáriz, hija de Juan Rodríguez Pimentel, señor de Ribera y Grajal, hijo tercero de don Alonso Pimentel, conde de Benavente, y de doña Inés Osorio, su mujer, hija del marqués de Astorga.

Doña María de Losada, la esposa del nombrado don Pedro de Castro Bolaño Ribadeneira, era hija legítima del capitán Pedro Núñez de Losada, nacido y criado en la villa de Santa María de Coba, valle de Torrives, en Galicia, teniente corregidor de Mariquita y Tunja, descubridor de minas de oro, vecino de la villa de Leiva, que abrió a su costa el camino de la ciudad de Vélez al puerto del Carare, y de doña María de Esquivel Ponce de León.

Abuelos paternos: Martín Núñez de Coba Losada y María Rodríguez de Queyxa, cónyuges.

Abuelos maternos: don Pedro de Esquivel Ponce de León, natural de Mariquita, y doña Mariana de Salcedo, casados en dicha ciudad.

Bisabuelos maternos: Francisco Pérez de Esquivel y Guzmán, sevillano, y doña María de Figueroa Ponce de León, que casaron en la ciudad de San Sebastián de Mariquita; Matías de Salcedo, natural de Sevilla, y doña Juana López de Mera, cónyuges.

Terceros abuelos, por la primera línea materna: Francisco de Esquivel Martel, y su esposa doña Inés Mejía de Guzmán; don Pedro Ponce de León, nacido en Jerez de la Frontera, alcaide de Conil y Ximena y notable gobernador de Caracas, y doña María de Figueroa, natural de Zamora, casados en San Lúcar de Barrameda.

La citada doña Juana López de Mera era hija legítima del capitán Juan López Delgado, de los conquistadores y pobladores de la ciudad de Victoria y de la de Mariquita, encomendero de indios, y de doña Mariana de Grajeda, hija ésta legítima del licenciado Alonso de Grajeda, oidor de las reales audiencias de Santo Domingo y Santafé, recibido en la última el 3 de diciembre de 1557, «varón de muchas letras y experiencia», al decir de Castellanos.

Los mencionados don Pedro Ponce de León y doña María de Figueroa eran hijos legítimos, respectivamente, de don Francisco Ponce de León y doña Isabel Riquelme, y de don Rodrigo de Figueroa, presidente del consejo del duque de Medina Sidonia y doña Olaya de Carvajal. Don Francisco Ponce de León era hijo legítimo de don Estropo Ponce de León, caballero de la orden de Santiago y comendador del Almendralejo, y doña Catalina de Vera, y nieto paterno de don Juan Ponce de León, segundo conde de Medellín y de Arcos (1).

Volviendo al punto principal del presente capítulo, diremos que del matrimonio de don José del Ferro y Soto y doña Magdalena Ramírez, fueron hijos, que sepamos:

1. Don Juan del Ferro y Ramírez, nacido el 27 de enero de 1679 y bautizado en la villa de Leiva. Fue colegial del Rosario en Santafé; capitán y sargento mayor; alcalde ordinario y procurador general de Leiva; procurador general de Vélez en 1721 y alcalde ordinario en 1722. Tuvo aposentos y trapiche en el sitio de San Juan de la Trinidad, en jurisdicción de la última ciudad citada, y murió en 1724.

Casó con doña Felipa Paula Chacón, hija legítima del capitán Andrés Chacón de Luna y doña Micaela de Saavedra y Santiago (No. 96), y de su matrimonio procedieron los siguientes hijos, que sepamos:

a. Doña María Marina del Ferro y Chacón, esposa de don Francisco Ambrosio Beltrán Pinzón (No. 279).

b. Doña María Teresa del Ferro y Chacón, esposa de don Salvador Vanegas (No. 379).

c. Doña Francisca Margarita del Ferro y Chacón, que casó el 12 de febrero de 1724 con don José Lázaro Camacho, nacido hacia 1705, teniente general de la ciudad de Vélez y Villa de Leiva, quien otorgó testamento en Santafé en 1748, hijo legítimo de

---

(1) Para más ascendientes, véase a Ocáriz, árbol VII. La biografía de don Pedro Ponce de Leóu el gobernador de Caracas, se encuentra en el libro *Lecturas Históricas*, de Raimundo Rivas.

don Francisco Camacho, alguacil mayor de Vélez, y de doña Juana de Orozco. Del enlace Camacho-Ferro tenemos noticias de los siguientes hijos: el doctor don Policarpo, bautizado en Chitaraque en enero de 1725, colegial del Rosario; don Miguel, cuya suerte ignoramos; don Joaquín, que vistió la beca del Rosario en 1756 y casó en Vélez el 16 de mayo de 1776 con doña María Rosalía Silva (hija legítima del capitán don José de Silva Chacón y de doña Manuela de Olarte), con descendencia, y doña María Apolinaria Camacho y Ferro, segunda esposa del capitán don Bernardo José Camacho y Luengas.

d. Don José del Ferro y Chacón que casaba en Puente Real en 1739 con doña Juana María Beltrán Pinzón (No. 279).

e y *f.* Don Fernando del Ferro y Chacón, capitán de caballos corazas y alcalde ordinario de Vélez, y don Juan del Ferro y Chacón, ambos vecinos de Vélez en 1759, a los cuales tenemos por hijos del matrimonio de don Juan del Ferro y Ramírez, por la combinación de los apellidos y por la época en que figuraron.

2. Don José del Ferro y Ramírez, de quien nada podemos decir a ciencia cierta, pues encontramos un don José del Ferro que casó con una señora del Río y tuvo de ella varios hijos, pero no sabemos si ese don José sería Ferro Ramírez o Ferro y Chacón.

3. Doña Francisca del Ferro y Ramírez, que casó en la villa de Leiva hacia 1701 con don Andrés de la Peñuela y Agudelo.

DON PEDRO DEL FERRO, nacido en 1705 aproximadamente, puede considerarse como el tronco de una importante rama de su apellido. Tenémoslo por nieto legítimo del español don José del Ferro y Soto, pero no sabemos cuál de los hijos de éste fuera su padre.

Casó con doña Jacinta de Cárdenas, hija legítima de don Miguel de Cárdenas, y de este matrimonio procedieron los siguientes hijos, que sepamos:

1. *Don Roque del Ferro y Cárdenas*, que sigue la línea.

2. Don Antonio del Ferro y Cárdenas, que casó con doña Francisca Páez, y fueron padres, que sepamos, de:

a. Don Agustín del Ferro y Páez, que en 1805 casaba con doña Candelaria Neira.

3. Don Diego del Ferro y Cárdenas, alcalde ordinario de Leiva en 1793.

DON ROQUE DEL FERRO Y CARDENAS nació hacia 1735. En 1792 era vecino de la villa de Leiva. Casó con doña Gertrudis Neira, hija legítima de don Salvador de Neira y de doña Sebastiana de Castro y Medina (No. 246 bis). Conocemos los siguientes hijos del matrimonio Ferro-Neira:

1. *Don Joaquín del Ferro Neira*, que sigue la línea.

2. Doña Rita del Ferro y Neira.

3 y 4. Don Salvador y don Sebastián, de quienes no tenemos datos.

— —

DON JOAQUIN DEL FERRO Y NEIRA, nacido en Sutamarchán en julio de 1770, alcalde la Hermandad de la villa de Leiva en 1793. Casó en Sutamarchán el 11 de noviembre de 1793 con doña Rita Neira, hija legítima de don Fernando Neira y de doña María Ascensión Pardo y Segura (No. 246 bis). Del matrimonio de don Joaquín y doña Rita fueron hijos:

1. Don Ignacio Ferro y Neira, que vistió la beca del Rosario en 1813. En 1835 era vecino de Sutamarchán. Casó con doña Ursula Neira, y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

a. Don Mariano, esposo de doña Clara Neira, con descendencia.

b. Don Fideligno, casado con doña Narcisa Bermúdez, con descendencia.

c. Don Próspero, soltero.

d. Don Rafael, soltero.

e. Doña Sixta, casada con don Segismundo Muñoz, con descendencia.

f, g y *h.* Doña Vitalia, doña Vitalina y doña Amalia, solteras.

2. Don Gualberto Ferro y Neira, soltero.

3. Don Juan Nepomuceno Ferro y Neira, nacido en Sutamarchán en julio de 1801. Rosarista en 1814. Avecindóse en Bogotá. Casó con doña Laura Baraya y Prieto No. 35), y tuvo de este matrimonio los siguientes hijos:

a. Doña Rita Ferro y Baraya, que murió niña.

b. Doña Mercedes Ferro y Baraya, esposa de don Carlos Tamayo y Restrepo (No. 301).

c. Don Valentín Ferro y Baraya, casado con doña Elisa Azcuénega, viuda de Molina, sin descendencia.

d. Don Eladio Ferro y Baraya, soltero.

e. Don Ricardo Ferro y Baraya, casado en primeras nupcias con doña Eulogia Cuenca y en segundas con doña Edelmira Triana, con descendencia de ambas.

f. Don Joaquín Ferro y Baraya, que murió soltero.

g. Doña María Ferro y Baraya, esposa de don Jerónimo Argáez y Lozano (No. 21).

h. Don José María Ferro y Baraya, soltero.

i. Doña Enriqueta Ferro y Baraya, soltera.

j. Don Emiliano Ferro y Baraya, muerto soltero.

4. Don Valentín Ferro y Neira, nacido en Sutamarchán en febrero de 1807. Vistió la beca del Rosario en 1823. Vivió en Bogotá. Casó en primeras nupcias en diciembre de 1827 con doña Ana María Márquez Barreto (No. 218), de la que tuvo los siguientes hijos:

a. Doña Amalia Ferro Márquez, soltera.

b. Don Antonio Ferro Márquez, nacido en Bogotá en 1830. Fue político y ocupó puestos de importancia, como senador, ministro diplomático, etc. Casó con doña Ana María Zea, hija legítima de don Evaristo Zea y de doña María Jesús Corral, y nieta paterna de don Joaquín Zea y Upegui y doña Francisca López de Mesa, y materna de don Manuel Dimas del Corral y Arrubla y doña María de los Santos Martínez (No. 26). Con descendencia.

c. Don Joaquín Ferro Márquez, casado con doña Felisa Ibáñez y Borda (No. 177), sin hijos.

d. Doña Mercedes Ferro Márquez, esposa de don Emiliano Escobar, antioqueño, hijo legítimo de don Carlos Escobar y de doña Clara Piedrahita; nieto paterno de don José Antonio Escobar y de doña Ana María Arango Angel, y materno de don Joaquín Piedrahita y doña Ana María Puerta, y biznieto paterno de don Diego Jorge Escobar y doña Ignacia Uribe (Nos. 119 y 276 bis). Con descendencia.

En segundas nupcias casó don Valentín Ferro con doña María de la Paz Márquez y Barreto (No. 218) el 8 de febrero de 1843, y de este matrimonio procedieron:

e. Don Juan Ferro Márquez, casado con su prima doña Juana Márquez y Castillo (No. 218), con descendencia.

f. Don Fernando Ferro Márquez, soltero.

g. Doña Ana Ferro Márquez, esposa de don Antonio Rodríguez Sever, nacido en Madrid (España) el 4 de marzo de 1854 y fallecido en Bogotá el 2 de marzo de 1898. Notable grabador cuyos trabajos pueden apreciarse en la colección del inolvidable *Papel Periódico Ilustrado* de Alberto Urdaneta. Con descendencia.

h. Doña Carmen Ferro Márquez, esposa de don Rafael Portocarrero Caicedo (No. 287).

i. Don Eduardo Ferro Márquez, casado en Nueva York con la señora Nelly Kassar. Con descendencia.

5. Don Pedro Ferro y Neira, nacido en Sutamarchán en diciembre de 1810, rosarista en 1825, vecino de Bogotá en 1835. Casó con doña Carmen Neira, y fueron sus hijos:

a. Don Mario, casado con doña Carmen Otálora, hija legítima de don José Eusebio Otálora y de doña Mercedes González. Don José Eusebio, presidente de los Estados Unidos de Colombia en 1883-84, hijo legítimo de don Eusebio Otálora y doña Carmen Martínez. Del matrimonio Ferro-Otálora existe descendencia.

b. Doña Carmen Ferro Otálora, casada en primeras nupcias con don Timoteo Ribadeneira y en segundas con don Martín Guerra, con hijos de ámbos matrimonios.

c. Doña Julia Ferro Otálora, esposa de don Roberto Muñoz, con descendencia.

d, e, f, g y *h.* Don Darío, don Pedro, don Timoteo, don Alejandro y doña Paulina Ferro Otálora.

6. Doña María de la Paz Ferro y Neira, esposa de don José María Saravia (No. 337).

NOTA—Equivocadamente se dijo que doña Carmen, doña Julia, don Darío y demás hermanos, hijos del matrimonio de don Pedro Ferro y doña Carmen Neira, eran Ferros Otáloras, cuando en realidad fueron Ferros Neiras.

(128 bis)—FERNANDEZ

DON LORENZO FERNANDEZ DE SEIJAS, natural de Sevilla, hijo legítimo del capitán José Antonio Fernández de Seijas y de doña Francisca Ambrosia Hernández García, sevillana; nieto paterno del capitán don Antonio Fernández de Seijas y de doña Francisca de los Angeles, naturales del reino de Galicia, y biznieto del noble capitán don Francisco Fernández de Seijas, de la casa solariega de Seijas, y doña Jerónima Romero de los Angeles, de la casa de Villa Mayor de Noriega.

Pasó don Lorenzo Fernández de Seijas al Nuevo Reino de Granada, donde desempeñó los destinos de comisario de la caballería, alcalde de Santafé en 1736 y gobernador de los Llanos. Murió el 16 de junio de 1759. Casó con doña María Magdalena Ricaurte y Terreros, hija legítima del tesorero don José Salvador de Ricaurte y doña Francisca Terreros (No. 304), y de ese matrimonio fueron hijos, según testamento otorgado el 7 de junio de 1729:

a. Don Miguel Fernández de Seijas, que sigue la línea.
b. Don Joaquín Fernández de Seijas y Ricaurte.
c. Don José Antonio de Seijas y Ricaurte.
d. Doña Ana María Fernández de Seijas y Ricaurte.

DON MIGUEL CLETO FERNANDEZ DE SEIJAS Y RICAURTE vistió la beca del Rosario en 1737. Fue alcalde ordinario de Santafé en 1744, regidor de su M. I. Cabildo y gobernador de Santiago de las Atalayas por título del virrey Pizarro expedido el 8 de octubre de 1753. Contrajo matrimonio con doña Juana Josefa Torrijos y Riguieros (No. 361), en Santafé el 22 de septiembre de 1742, y de este enlace provinieron, que sepamos:

1. Doña Josefa Fernández y Torrijos, bautizada en Santafé el 21 de marzo de 1749. Esposa de don Antonio Gz. Manrique y Flórez. (No 213).

2. Don Policarpo Fernández, gobernador de Neiva, cargo que ejercía cuando en un tumulto contra el administrador de aguardientes de esa ciudad, en la revolución de los comuneros, fue muerto de un lanzazo el 19 de junio de 1781.

3. Don Joaquín Fernández y Torrijos, gobernador que fue de los Llanos.

(129)—FLOREZ DE ACUÑA

Don Juan Flórez de Ocáriz nació en la ciudad de San Lúcar de Barrameda el 5 de septiembre de 1612. Hijo legítimo de Domingo García Flórez, quien sirvió al rey de 1594 a 1622 en diversos puestos y comisiones, tales como los de proveedor de la armada de la carrera de Indias y proveedor en la expulsión de los moriscos, nacido en el lugar de Villavecino del consejo de Babia en las montañas de León, muerto en Madrid en febrero de 1622, y de doña Micaela Ochoa Olariega Ocáriz, andaluza; nieto paterno de Alonso Flórez de Luna, natural de Villavecino, y de María García, cónyuges; nieto materno de Martín Ochoa de Olariega Ocáriz, quien sirvió al rey 55 años en los oficios de almojarife real, factor y juez de caminos; visitador de armadas y proveedor de galeones, siendo el primer factor que hubo en San Lúcar que dio forma a su ministerio, y doña Catalina de Samper Subitola; biznieto paterno de Juan Alvarez Flórez de Luna y María Alvarez Suárez, natural de Genestoza, casados en Villavecino; Fabián García, natural de Robledo, originario de la casa de García de Barrio de Luna, e Inés Marcella de Quiñones, natural de Rudilago, cónyuges; biznieto materno de Martín Ochoa Olariaga y Santa María, y su mujer doña María Pérez de Ocáriz, de Juan de Samper Subitola y doña Ana de Vizcarra, casados; y tercer nieto, por línea de varonía, de Juan Alvarez Flórez, natural de Villa-feliz, procedente de la casa de Torre de Babia.

Don Juan Flórez de Ocáriz, recibido por vecino hijodalgo de Villavecino en 1654 y electo alcalde de la Hermandad por el mismo estado, pasó a Indias en 1626 y entró a Santafé el 7 de octubre de ese año. Sirvió a la corona en la contaduría de la real hacienda del Nuevo Reino de Granada; llevando el tesoro de Santafé a Cartagena en 1637-38-39 y 40, desempeñando diversas comisiones en las provincias de Zaragoza, Cartagena y Santa Marta; y como Veedor y contador en 1641 del socorro de gentes enviado al rescate de la isla de Santa Catalina; tesorero del rey en Santafé; capitán de infantería española para la guerra contra los indios chocoes; escribano de cámara mayor de gobernación del Nuevo Reino de Granada desde el 18 de enero de 1644, destino dado en remuneración de sus servicios a Hernando de Angulo Velasco, abuelo de su esposa; procurador general con voto de todo el reino en España y alcalde ordinario de Santafé en 1666, etc. Hizo diferentes viajes a España en 1632, 1641 y 1653.

Casó don Juan Flórez de Ocáriz en Santafé, el 13 de enero de 1644, con doña Juana Paula de Acuña y Angulo, nacida en Muzo «que le faltaban diez días para cumplir su edad de doce años», hija legítima mayor del capitán Francisco Fernández de Acuña, natural de Ponte de Lerna en Portugal, Caballero del hábito de Santiago, gobernador de Muzo, y de doña Ana Je-

rónima de Angulo y Bustamante, quienes casaron en Santafé el 30 de septiembre de 1628. Abuelos paternos: Rodrigo Fernández de Acuña y Victoria de Acuña. Abuelos maternos: Hernando de Angulo Velasco, familiar y alguacil mayor del santo oficio, contador mayor del reino y escribano de la real cancillería, y doña Ana Alava de Villarreal. Bisabuelos paternos por la primera línea: Fernán González de Acuña y su mujer doña Beatriz Yáñez. Bisabuelos maternos: capitán Juan de Angulo, natural de Cozuela, guerrero en Santo Domingo y conquistador del Nuevo Reino con Jerónimo Lebrón, general en la conquista de las Sierras de Opón, alcalde, regidor y justicia mayor de Vélez; y doña Isabel Juan del Royo, casados en Vélez; Francisco Alava de Villarreal, natural de Villaverde en Castilla, familiar del santo oficio; escribano mayor de la gobernación del Nuevo Reino; tesorero del Rey por título de 21 de enero de 1583; y corregidor de Tunja en 1599; y doña Catalina de Bustamante, su esposa, hija legítima ésta de Pedro Bustamante Quijano, natural del valle de Novales en Asturias, familiar del santo oficio en 1579; alcalde mayor de Guatavita y contador de la real hacienda; y María Bautista Preciado, natural de la villa de Perla, Asturias de Santillana. Tercera nieta por la línea paterna de Gonzalo Fernández de Acuña Magallanes, natural del consejo de Coyra, valiente capitán que sirvió en las guerras de Africa a los reyes de Portugal don Manuel y don Juan III, y doña Isabel de Magallanes, su mujer.

Doña Isabel Juan del Royo, esposa del capitán Juan de Angulo, fue natural de Valencia, hija legítima de Baltasar Ortún Royo, familiar del santo oficio, y de Jerónima Mollor, valenciana: nieta de Pedro Ortún Royo y de Isabel Juan de Meteller, la cual casó en segundas nupcias con el capitán conquistador Martín Galeano, fundador de Vélez.

De sus ascendientes y los de su esposa trata suscintamente don Juan Flórez de Ocáriz en su célebre obra *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, impresa en Madrid «por Jofeph Fernández de Buendía, Impreffor de la real capilla de fu Mageftad» en 1674 el tomo primero y en 1676 el segundo.

Del matrimonio de don Juan Flórez de Ocáriz y doña Juana Paula de Acuña fueron hijos, según el testamento otorgado por el primero en 1692, los siguientes

1. Don José Flórez de Acuña, nacido en Santafé el 18 de noviembre de 1647; colegial del Rosario donde estudio artes liberales y teología; capitán de infantería española de Santafé desde el 22 de julio de 1667, y contador del tribunal y real audiencia de cuentas. Su padre dice en su testamento que don José estaba casado y tenía descendencia, pero ignoramos el nombre de su esposa y de sus hijos.
2. Doña Isabel María Flórez de Acuña, muerta niña.
3. Maestro fray Francisco Flórez de Acuña, nacido en San-

tafé el 5 de marzo de 1650. Profesó en la religión de Santo Domingo el 2 de mayo de 1667.

4. Doctor don Nicolás Flórez de Acuña, nacido en Santafé el 12 de septiembre de 1651, colegial del Rosario, graduado de maestro en artes y doctor en Teología en 1670, canónigo doctoral de la catedral de Santafé.

5. Doña Micaela Flórez de Acuña, que casó en 1675 con el comisario de caballería don Pedro Zapata, natural de Osuna, gobernador de Santiago de las Atalayas, hijo legítimo de don Antonio de Zapata y doña Quiteria de Peralta, castellanos del Ortigal. Entre los hijcs del matrimonio Zapata-Flórez de Acuña se contó el doctor don Manuel Antonio Zapata y Flórez, del consejo de S. M., fiscal de la real audiencia de Santafé, quien juzgado por causa de la deposición del presidente Meneses fue remitido preso a España, donde murió; esposo de doña Juana Josefa Subia y Galeano, matrimonio de que procedieron diez hijos.

6. Maestro Fray Juan Francisco Flórez de Acuña, nacido el 3 de octubre de 1659, religioso dominicano y prior de su convento.

7. Maestro Fray Agustín Flórez de Acuña, nacido en Santafé el 15 de marzo de 1661. Profesó igualmente en la religión de Predicadores y fue en ella prior.

8. El maestre de campo don Tomás Flórez de Acuña, nacido en Santafé el 19 de septiembre de 1662, alguacil mayor y vecino de Santafé, ciudad donde testó en abril de 1714. Casó con doña Clara de Cifuentes y Velandia—hija legítima del capitán Antonio de Cifuentes y de doña María Manrique de Velandia—y no dejó sucesión.

9. *Don Martín Jerónimo Flórez de Acuña*, que sigue la línea.

10. El maestro don Francisco Roque Flórez de Acuña, nacido el 16 de agosto de 1770, colegial del rosario.

DON MARTIN JERONIMO FLOREZ DE ACUÑA nació en Santafé el 19 de septiembre de 1666. Fue también escribano mayor de la gobernación del Nuevo Reino. Casó con doña Bárbara Vanegas y Cifuentes, hija legítima de don Juan Vanegas y doña Catarina de Cifuentes y Velandia (No. 379) y, según su testamento otorgado en 1736, tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Don Francisco Flórez y Vanegas, licenciado, alguacil mayor de la real audiencia, quien casó el 28 de enero de 1714 con doña Ignacia de Subia, hija legítima del capitán don Pedro de Subia y de doña Catalina de Mena Loyola Mazmela, de quienes se trata en el número 60. Hijos del matrimonio Flórez y Subia, según testamento otorgado en 1750:

a. Don José Simón Flórez y Subia, que murió joven.

b. Doña María Petronila Flórez y Subia, esposa de su primo don Pedro Tomás Flórez y Olarte, a quien se mencionará luégo.

DON NICOLAS FLOREZ DE ACUÑA

Oleo. Galería de rectores del Colegio Mayor del Rosario.

c. Doña María Ignacia Flórez y Subia, segunda esposa de don Pedro de la Rocha (No. 307).

d. Doña Agustina Flórez y Subia.

e. Doña Mariana Flórez y Subia, que casó con don Miguel de Olarte, vecino de Vélez.

f. Doña María Josefa Flórez y Subia, segunda esposa del presidente don Francisco Gz. Manrique (No. 213).

g. Doña María Catalina Flórez y Subia, bautizada en Santafé el 1.° de julio de 1729, esposa de don José Joaquín de la Rocha y Borda (No. 307).

h. Don José Joaquín Flórez y Subia, nacido en Santafé el 13 de junio de 1731. Casó el 1.° de junio de 1754 con doña Josefa Joaquina Lozano de Peralta y Caicedo (No. 203). Creemos no tuvo descendencia.

i. Don Miguel Baltasar Flórez y Subia.

j. Don Agustín Domingo Flórez y Subia.

2. *Don Bernardo Antonio Flórez y Vanegas* que sigue la línea.

3. Don Pedro de Flórez y Vanegas, cura de Suba.

4. Don Miguel de Flórez y Vanegas, sacerdote.

5. Don José Ignacio de Flórez y Vanegas, igualmente sacerdote, cura de Soracá, catedrático del Rosario y cura y vicario de Facatativá en 1751. Rector del Mayor del Rosario.

6. Don Antonio Tomás Flórez y Vanegas.

7. Doña Petronila Flórez y Vanegas.

8. Doña Josefa Ignacia Flórez y Vanegas.

El licenciado don BERNARDO ANTONIO FLOREZ Y VANEGAS nació en Santafé el 24 de abril de 1689 y murió en vida de su padre. Fue escribano de cámara de la real audiencia y mayor de la gobernación del Nuevo Reino. Casó con doña Isabel de Olarte, hija legítima de don Pedro de Olarte y Cifuentes y de doña Francisca de Herrera Sotomayor (No. 167), y según su testamento, otorgado en su ciudad natal el 4 de septiembre de 1728, tuvo los siguientes hijos:

1. Don Pedro Tomás Flórez y Olarte, sucesor en el cargo de escribano de cámara y mayor de la gobernación, bautizado en Vélez el 23 de mayo de 1717. Casó en Santafé el 15 de noviembre de 1748 con su prima doña María Petronila Flórez y Subia, y de este enlace procedió, que sepamos:

a. Doña Juana María Flórez y Flórez, segunda esposa del doctor don José Antonio Ricaurte y Rigueiros (No. 204).

2. Don Martín Jerónimo Flórez y Olarte.

3. Don Francisco Blas Flórez y Olarte.

4. Doña Teresa Josefa Flórez y Olarte, bautizada en la viceparroquia de San Lorenzo, jurisdicción de Vélez, el 16 de enero de 1724. Esposa en Suaita, el 19 de julio de 1744, de don Fernando José de Caicedo y Vélez de Guevara (No. 62).

(130)—FLOREZ

DON MANUEL DIAZ FLOREZ nació en la villa de Tembleque en Castilla la Nueva el 12 de mayo de 1710; hijo legítimo de Eugenio Díaz Flórez y de Isabel Alvarez Pintado, naturales y vecinos de la misma villa. Pasó al Nuevo Reino de Granada y se radicó en Tunja, donde desempeñó el cargo de corregidor y justicia mayor de 1754 a 1756 y el de alcalde ordinario en 1749 y 1767. En 1748 figuraba como alférez y mercader. Más tarde ascendió a capitán. Según el censo de dicha ciudad en 1777 era «hacendado noble y distinguido». Tenía un hermano llamado fray Antonio Díaz Flórez, que alcanzó el honroso puesto de definidor de la orden franciscana. Murió don Manuel en Tunja el 3 de octubre de 1782.

Don Manuel Díaz Flórez casó en primeras nupcias en Tunja, el 13 de septiembre de 1733, con doña Josefa Alvarez y Guarin, hija legítima de don Francisco Alvarez y de doña Catalina Guarin, y de ese matrimonio procedieron, que sepamos, los siguientes hijos:

1. Don Manuel Antonio Flórez Alvarez, bautizado en Tunja el 26 de junio de 1734. Falleció joven.
2. Doña María Antonia Flórez Alvarez, religiosa de velo negro en el convento de la Concepción de Tunja y su vicaria en 1777.
3. Doña Francisca Flórez Alvarez, religiosa de velo negro en el convento de Santa Clara.
4. Doña Antonia Flórez Alvarez, religiosa también como la anterior.
5. Doña Isabel Flórez Alvarez, religiosa de velo negro en el convento de la Concepción de Tunja.
6. Don Juan Francisco Flórez Alvarez, de quien no tenemos datos.

Viudo de la señora Alvarez, contrajo don Manuel Díaz Flórez segundas nupcias en Tunja, el 28 de mayo de 1752, con doña Ignacia de Castillo y Calvo (No. 84), y de este matrimonio fueron hijos, que sepamos:

7. Don José Joaquín Flórez y Castillo, nacido en Tunja en 1753, cuya suerte ignoramos.
8. *Don José Jacinto Flórez y Castillo*, que sigue una línea.
9. *El doctor don Bartolomé Flórez y Castillo*, que sigue otra línea.
10. Don Francisco de Borja Flórez y Castillo, casado con doña María Beatriz Pinzón, vecinos de Tunja en 1780.
11. Don Antonio Flórez y Castillo, colegial del Rosario en 1769.

LINEA DE DON JOSE JACINTO FLOREZ Y CASTILLO

DON JOSE JACINTO FLOREZ Y CASTILLO nació en Tunja hacia 1755. Fue admitido de colegial en el Rosario en 1769. Establecido en Vélez, ocupó alta posición social y desempeñó distintos cargos

públicos; alcalde ordinario en 1777; regidor decano interino por nombramiento de 3 de noviembre del mismo año; procurador general en 1787; regidor depositario general en 1792 y en 1795, y en este último administrador de correos. Formaba parte del cabildo, no sabemos con qué empleo, en 1796 y en 1800. En un escrito de 1790 consta que el señor Flórez era persona «de loables costumbres, de crecido caudal e iguales talentos».

Don José Jacinto Flórez y Castillo casó en primeras nupcias en Vélez el 22 de octubre de 1774 con doña Juana María Olarte, la que falleció en 1789, hija legítima del capitán don Juan Andrés de Olarte y Pinzón, nacido en 1724, alcalde ordinario y de la Hermandad de Vélez, que otorgó testamento en sus aposentos de Semisa, jurisdicción de la expresada ciudad el 24 de julio de 1781, y de doña Ignacia Cavanzo y Peñuela, de quienes ya tratamos con los respectivos ascendientes, en la página 344. Respecto de los Cavanzos, hablaremos más extensamente en el capítulo 279.

Del matrimonio Flórez-Olarte, fueron hijos, que sepamos:

1. Doña Ignacia Flórez y Olarte, nacida en el sitio del Tablón, feligresía de Vélez, hacia 1782, y fallecida en la citada ciudad el 3 de abril de 1856. Fue la esposa de don José Nepomuceno Angulo, hijo legítimo del doctor don José Ignacio de Angulo y Olarte y de doña María Antonia Durán y Otero (Nos. 279 y 114).

2. *Don José María Flórez y Olarte*, que sigue la línea.

3. Doña Francisca Flórez y Olarte, soltera que murió en Bogotá el 8 de diciembre de 1864.

Don José Jacinto Flórez y Castillo casó en segundas nupcias el 31 de enero de 1790, en Puente Real de Vélez, con doña Rita Vargas, hija legítima de don Ignacio Vargas, natural de Tunja y de doña Liberata de Olarte y Pinzón, hermana del mencionado don Juan Andrés. Abuelos paternos: don José Antonio Vargas, tunjano, y doña Josefa Vanegas, veleña.

Del matrimonio Flórez-Vargas fue hija:

4. Doña Antonia Flórez y Vargas, primera esposa que fue de don Nicolás Pinzón y Franco (No. 279).

DON JOSE MARIA FLOREZ Y OLARTE nació en el sitio del Tablón, vecindario de Vélez en 1777. Fue de los primeros patriotas que defendieron la causa de la independencia en aquella provincia, por lo cual padeció prisiones y destierros en la época de la reconquista española. Murió en Usaquén en agosto de 1828.

Había casado el 8 de noviembre de 1797 con doña María Francisca Camacho, hija legítima de don Joaquín Camacho y Férro y de doña María Rosalía Silva y Olarte, mencionados, con sus ascendientes, en la página 368.

Del matrimonio Flórez-Camacho fueron hijos:

1. Don Leopoldo Flórez Camacho, nacido en Vélez en junio de 1800. Vistió la beca de San Bartolomé en 1815. Empezó la carrera militar como aspirante el 15 de octubre de 1819. Hi-

zo campaña en 1830 en favor de la reacción constitucional contra la dictadura de Urdaneta y fue herido en el combate del Santuario. Ascendió a teniente coronel el 20 de junio de 1831; luégo Jefe de Estado Mayor del Departamento de Boyacá. Casó en Tunja el 20 de mayo de 1833 con su parienta doña Dolores Flórez y Castillo, a quien mencionaremos adelante, y de este enlace nacieron, que sepamos:

a. Doña María de los Dolores Flórez y Flórez.
b. Don José María Flórez y Flórez.
c. Doña María Josefa Antonia Flórez y Flórez.
d. Don Juan Francisco Flórez y Flórez.
e. Don Julián Antonio Flórez y Flórez.

2. EL DOCTOR DON ANGEL MARIA FLOREZ CAMACHO, nacido en Vélez en octubre de 1802. Colegial de San Bartolomé en 1815. Fue hombre de claro talento y desempeñó puestos de importancia: miembro de la convención de Ocaña y de la que se reunió en Bogotá a raíz de la caída de Urdaneta; miembro de la Cámara de Representantes en 1832 y su presidente, y gobernador de la provincia de Vélez. Murió en dicha ciudad el 15 de noviembre de 1836.

Casó el doctor Angel María Flórez con doña Remigia Matéus, hija legítima de don Santiago Matéus, nacido hacia 1777, capitán patriota, condenado por el consejo de Purificación a servir de soldado en 1816, vecino de Zipaquirá, y de doña María Garay. Abuelos paternos: don Juan Gregorio Matéus y doña María de la Paz Ubandurraga; maternos: don Pedro Garay y doña Crisanta Rodríguez.

Hijos del matrimonio Flórez-Matéus:

a. Don Luis Flórez Matéus, nacido en Zipaquirá el 10 de octubre de 1832. Poeta. Fue secretario del presidente del Estado de Santander don Vicente Herrera, y estuvo a su lado en la toma de Girón y en la batalla de Suratá. Murió trágicamente en San Gil el 7 de marzo de 1862. Casado con doña Dolores Olarte Castillo.

b. Doña Sinforosa Flórez Matéus, esposa del general Eustorgio Salgar, presidente que fue de los Estados Unidos de Colombia. (No. 326).

3. Don Indalecio Flórez Camacho, que hizo campaña en 1830 contra la dictadura de Urdaneta. Soltero. Falleció en Villeta.

4. Don Eduardo Flórez Camacho.

5. Don Nepomuceno Flórez Camacho. Murió soltero en Bogotá.

5. Don Raimundo Flórez Camacho, nacido en Vélez en agosto de 1810. Figuró como melista en 1854 y cayó en poder de los constitucionales. Murió en Zipaquirá. Soltero.

6. Doña Sinforosa Flórez Camacho, esposa del doctor Domingo Cipriano Cuenca (No. 94 bis).

LINEA DE DON BARTOLOME FLOREZ Y CASTILLO

DON BARTOLOME FLOREZ Y CASTILLO fue bautizado en Tunja el 24 de agosto de 1754 y falleció en la misma ciudad el 4 de septiembre de 1805. Estudió en el Rosario y alcanzó el título de doctor. Casó con doña María Luz de Rojas, hija legítima de don Pedro de Rojas, natural de Tunja, y de doña Catarina de Espinosa, quienes casaron en Santafé el 20 de diciembre de 1762. Abuelos paternos: don Tomás de Rojas y Rebollar, tunjano, y doña Francisca López Garrido. Abuelos maternos: don Jerónimo de Espinosa y doña Ignacia Mendoza. Bisabuelos paternos: el capitán don Hermenegildo de Rojas, fallecido en Chocontá el 26 de septiembre de 1703, y doña Juana de Rebollar; el comisario de caballería don Miguel López Garrido y su esposa, cuyo nombre ignoramos. Terceros abuelos paternos: don Pablo Jerez de Rojas y doña Tomasa de Salazar y Mendoza; don Pedro de Rebollar, Arce y Cueva y doña Ana de Herrera Chumacero, vecinos de Tunja; José Tomás López Garrido y doña Constanza del Pilar, hija ésta de Pedro Persiado del Pilar.

Del matrimonio del doctor don Bartolomé Flórez y Castillo con doña María Luz de Rojas, solamente tenemos noticia de un hijo:

DON JUAN AGUSTIN FLOREZ Y ROJAS, nacido en Tunja en agosto de 1780, rosarista en 1796. Casó con doña Bárbara de Castillo, hija legítima de don Joaquín de Castillo y Santamaría y de doña María Josefa de Mendoza y Alvarez (No. 84), y de ese matrimonio procedieron varios hijos. Sabemos de los siguientes:

1. Doña Bárbara Flórez y Castillo, esposa de don Leopoldo Flórez Camacho, ya mencionado.

2. Don Manuel Flórez y Castillo, que casó con su prima doña Benita de Castillo, hija legítima de don Ignacio de Castillo y de doña Mónica Pabón, y tuvo los siguientes hijos:

a. Doña Elisa Flórez y Castillo, esposa de don Cayetano Vásquez (No. 383).

b. Doña Eloísa Flórez y Castillo, esposa de don Jesús M. Mariño.

c. Doña Soledad Flórez y Castillo, esposa de don Arcadio Dulcey.

d. Doña Isabel Flórez y Castillo.

e. Don Manuel Ignacio Flórez y Castillo, que murió soltero.

f. Don Enrique Flórez y Castillo, que murió soltero.

g. Don Roberto Flórez y Castillo.

h. Don Joaquín Flórez y Castillo, casado con doña Rosalía Umaña, con descendencia.

i. Don Cornelio Flórez y Castillo, casado con doña Soledad Mariño, hija legítima de don José Domingo Mariño y doña Soledad Puerta. Abuelos paternos: don Domingo Antonio Mariño y doña María de la O. Acevedo (No. 217); maternos: don Antonio

de la Puerta, antioqueño, y doña Susana Rivadeneira. Del matrimonio Flórez-Mariño hay descendencia.

j. Don Jorge Flórez y Castillo.

k. Don Alfredo Flórez y Castillo, casado con doña María Jesús García, con descendencia.

l. Doña Virginia Flórez y Castillo, que murió soltera.

3. Don José María Flórez y Castillo, casado con doña Genoveva Moreno con descendencia.

4. Don Antonio Flórez y Castillo, casado con doña Susana Moreno, con descendencia.

5. Don Francisco Flórez y Castillo, casado, sin descendencia, según entendemos.

6. Doña Ana Flórez y Castillo, casada con don Rafael Flórez y Venegas, originario de Vélez, con descendencia.

7. Doña María Josefa Flórez del Castillo, esposa de don Valentín Tejada.

(131)—FONNEGRA

DON MANUEL DE FONNEGRA nació hacia 1721 en el puerto de Santoña, y fue hijo legítimo de don Antonio de Fonnegra Ortiz, teniente de navío, y de doña Antonia Delgado Pontones. Según información levantada en Honda en 1755, su hermano, lo mismo que varios de sus parientes, estaban empleados en la real armada como capitanes y oficiales de navío, y era primo en segundo grado de don Francisco Ortiz, Conde de Escalante.

Pasó a la provincia de Antioquia don Manuel de Fonnegra, y en 1749 se en encontraba ya avecindado en Medellín, villa de la cual fue alférez real. Casó en ella, el 30 de enero de 1757, con doña María Antonia Quintana, hija legítima del gaditano don Antonio de la Quintana, alférez real de Medellín y uno de los más ricos mineros de su época, y de doña Catalina Gaviria, quienes casaron en Medellín el 24 de septiembre de 1733; nieta materna de don Carlos Gaviria Troconis, natural de la villa de Vitoria, provincia de Alava, y de doña Manuela de Castrillón, quienes contrajeron matrimonio en Medellín el 25 de septiembre de 1678; y biznieta por la misma línea materna de don Pedro Gaviria Troconis y doña Damiana González; del capitán Mateo de Castrillón y doña María Vásquez Guadramiros (No. 325). Don Manuel de Fonnegra era ya difunto en 1781.

Del matrimonio Fonnegra-Quintana fueron hijos:

1. *Don Miguel Fonnegra y Quintana*, que sigue la línea.

2. Doctor Rafael Fonnegra y Quintana, quien se radicó en Santafé y casó en esta ciudad el 11 de octubre de 1785 con doña María de la Concepción Ley y Marquetti (No. 193).

3. Doña Eugenia Fonnegra y Quintana, que casó en Medellín el 16 de diciembre de 1777, con doñ Antonio Abad del Valle, natural de Madrid. Con descendencia.

4. Doña Manuela Fonnegra y Quintana, esposa del español don Francisco J. Ramos, y Díaz Gomez Hidalgo (hermano entero de don José Eusebio Ramos, citado en el número 119). Sin descendencia.

DON MIGUEL FONNEGRA, vecino de Medellin, casó en esa villa el 6 de enero de 1783 con doña María Antonia Barrientos, hija legítima de don Fernando Barrienios y de doña Manuela Ruiz de la Parra; nieta paterna de don Francisco Antonio Barrientos y de doña Inés Ana de Celada; de don Cristóbal Ruiz de la Parra y doña Magdalena de Zapata y Molina, mencionados todos cuatro, igualmente, en el número 119. Del matrimonio Fonnegra-Barrientos quedó numerosa descendencia, y mencionaremos entre sus hijos, por ser tronco de familia que se radicó luégo en Bogotá, a

DON HERMENEGILDO FONNEGRA Y BARRIENTOS, esposo de doña María Antonia Gómez, hija legítima del doctor Joaquín Gómez Londoño, nacido en Medellín el 19 de marzo de 1756, y de doña Manuela Barrientos Ruiz; quienes casaron el 20 de mayo de 1784; nieta paterna de don Antonio Adriano Gómez, nacido en la puebla de Guzmán, Extremadura, el 23 de enero de 1721, y doña Bárbara Londoño y Castañeda, quienes contrajeron matrimonio el 10 de febrero de 1751; nieta materna de don Joaquín Barrientos y Celada y doña Josefa Ruiz de la Parra (No. 119); y biznieta paterna de don Lorenzo Gómez Guerba Barroso y doña Josefa Adriana de Montes; el regidor don Antonio Londoño Zapata y doña María Castañeda, de quienes trata don Gabriel Arango Mejía en sus *Genealogías de Antioquia.*

Del matrimonio de don Hermenegildo Fonnegra y doña María Antonia Gómez procedieron varios hijos, de los cuales citaremos por tener relación con Bogotá, a

1. DON LUCIANO FONNEGRA Y GOMEZ, que casó con doña Faustina Posada, hija legítima de don Rafael Posada y doña María Antonia Restrepo, cuyos ascendientes constan también en las *Genealogías de Antioquia.*

Del matrimonio Fonnegra-Posada procedieron, además de algunas hijas, los siguientes varones:

a. Don Juan María Fonnegra y Posada, esposo en primeras nupcias de doña Inés Uribe Barrientos, y en segundas de doña Elisa Isaza y Mejía. Con descendencia.

b. Doctor Luis Fonnegra y Posada, distinguido médico, esposo de doña Sixta Suárez Santander (No. 346) Con descendencia.

c. Don Miguel Fonegra y Posada, que casó con doña Paulina Villar Gómez, hija legítima de de don Salustiano Villar de la Torre y doña Ursula Gómez Diago, mencionados en la página 294. Con descendencia.

d. Don Juan de Dios Fonnegra y Posada, soltero.

e. Don José Fonnegra y Posada, radicado en Antioquia. Esposo de doña Catarina Daza.

2. Don Manuel Antonio Fonnegra y Gómez, que casó con doña Sixta Benítez Pontón, hija legítima de don Manuel Benítez y Durán y doña Concepción Pontón y Piedrahita (No. 44). Con descendencia.

3. Don Dionisio Fonnegra y Gómez, esposo de doña Teresa Benítez y Pontón, hermana de la mencionada doña Sixta. Con descendencia.

(132)—FORERO

PEDRO FORERO, natural de la villa de Cortegana en Extremadura, hijo legítimo de Hernán Vásquez Forero y de Catalina Cortés, pasó al Nuevo Reino de Granada y fue el tronco de una dilatada familia de la cual, desgraciadamente, sólo conocemos unas pocas ramas. Sus descendientes se establecieron de manera especial en las poblaciones situadas al norte de Santafé de Bogotá y algunos llegaron a comarcas comprendidas hoy entre los departamentos de Boyacá y Santander.

Casó el expresado Pedro Forero con María de Ocampo, hija legítima de Diego Martín del Corral y de Catalina González de Ocampo, naturales de Villar del Pedroso en Extremadura, y tuvo, que sepamos, los siguientes hijos:

1. *Hernando Vásquez Forero y Ocampo*, que sigue la línea.

2. Andrés Forero y Ocampo, que casó en 1635 con Ana María Galván, hija legítima de Pedro Galván y de Leonor Rodríguez, matrimonio del cual procedieron varios hijos. Conocemos los que se expresan a continuación:

a. Diego Forero y Galván.

b. Antonia Forero y Galván.

c. Josefa María Forero y Galván.

d. Pedro Forero y Galván.

3. Pedro Forero y Ocampo.

4. Juana Cortés Forero y Ocampo, esposa de Domingo Sánchez Morera, con descendencia.

5. Francisco Vásquez Forero y Ocampo.

6. Agustín Forero y Ocampo, que murió niño.

7. Tomás Forero, que casó con Ana de Chaves, y tuvieron varias hijas que usaron el apellido materno.

HERNANDO VASQUEZ FORERO Y OCAMPO, mencionado por Ocáriz, autor del cual hemos tomado los datos anteriores, debe ser el mismo Fernando o Hernando Vásquez Forero (de ambas maneras se le nombraba), que vivió en el valle de Tabio y falleció en 1669. En el testamento que otorgó el 17 de febrero del año anterior, se firma «Fernando Forero», aunque en el encabezamiento figura el «Vásquez». Fue casado con Juana Peláez y tuvo de su matrimonio catorce hijos, a saber:

1. Juan Forero Peláez, difunto en 1668.

2. Isabel Forero Peláez, bautizada en Tabio el 2 de diciembre de 1635.

3. Elena Forero Peláez.

4. María Blasina Forero Peláez, esposa de Alonso Jiménez, padres de María Jiménez Forero, que casó con N. Sotomayor.

5. Rufina Forero Peláez, esposa de Juan González.

6. Gabriela Forero Peláez, esposa de Antonio Quiroga.

7. Jorge Forero Peláez, quien, según creemos, casó en Tabio el 10 de enero de 1664 con Magdalena Montesdoca. Esta debió de dejarlo viudo muy pronto, porque en 1668 se encontraba casado con Magdalena Quiroga, hija de Fernando Quiroga. Del matrimonio Forero-Quiroga fueron hijos, que sepamos:

a. Antonio Forero Quiroga, cuya esposa ignoramos, padre de Laureán Forero, con descendencia.

b. José Forero Quiroga, que sigue la línea.

8. Jacinta Forero Peláez, casada con Simón del Basto.

9. Hernando Forero Peláez, bautizado en Tabio el 10 de agosto de 1641. Parece que tuvo por esposa a Josefa Barragán.

10. Diego Forero Peláez, nacido hacia 1643, casó con María Barragán y tuvo, que sepamos, los siguientes hijos:

a. Cristóbal Forero Barragán, nacido en Tabio en 1672, esposo de doña Violante Rubiano y Silva, padres de doña Beatriz Forero y Rubiano, que casó con don Juan de la Torre (No. 104).

b. Bartolomé Forero, casado con doña María Eulalia Gálvez (hija legítima de don Mateo Gálvez y de doña Francisca Gutiérrez), padres de María Forero Gálvez, que casó con don Miguel Luque, hijo legítimo de don Nicolás Luque y de doña María Vargas Matajudíos. Del matrimonio Luque-Forero quedó descendencia.

También fue hijo de Bartolomé Forero, y suponemos que de la señora Gálvez, Juan Forero, que casaba en Lenguazaque en 1737 con doña Juana de Sotomayor, hija de don Miguel de Sotomayor y nieta de N. Sotomayor y de María Jiménez Forero, mencionada antes.

11. Pedro Forero Peláez.

12. Bernardo Forero Peláez. Quizás es éste el esposo de María Figueroa, mencionados en la página 227.

13. Ana Forero Peláez, que casó en Tabio en 1675, con Juan Martín Barragán.

14. Magdalena Forero Peláez, esposa de don Fernando Bustos.

JOSE FORERO QUIROGA casó en Tabio el 31 de agosto de 1715 con doña Cecilia Gaitán, hija legítima de don José Gaitán y de doña Juana Correal (No. 138), matrimonio del cual procedieron, que sepamos, estos hijos:

1. Luisa Forero Gaitán, esposa de Ignacia García, hijo legítimo de Gregorio García y de doña Gregoria Urbina, bautizada la última en Tabio en 1687, hija legitima de don Agustín de Urbi-

na y de doña Elena González de Cárdenas, y nieta paterna de don Nicolás de Urbina y de doña María de Vargas.

2. Ignacio Forero Gaitán, que casó en 1746 con Isabel Forero, hija legítima de Mateo Forero y de doña Josefa Bernal, casados en Tabio el 7 de enero de 1715. Abuelos paternos: Pedro Forero e Isabel Correal. Abuelos maternos: don Dionisio Bernal y doña Juana de Urbina, su mujer, nacida ésta en Tabio en 1680, hija legítima de don Agustín de Urbina y Vargas y de doña Elena González de Cárdenas, ya nombrados.

3. Antonio Forero Gaitán, feligrés de Tabio, donde testó el 19 de abril de 1793. Casado con Ana María Rubiano, padres de ocho hijos:

a. Juan Vicente Forero Rubiano.

b. Miguel Forero Rubiano.

c. Ignacia Forero Rubiano, casada con Ignacio García.

d. Francisca Forero Rubiano.

e. Bárbara Forero Rubiano, esposa de Felipe García, padres, que sepamos, de don Cayetano García, vecino de Tabio en 1822, el cual casaba con Josefa Sánchez Gaitán (No. 329).

f. Isabel Forero Rubiano.

g. Juana Forero Rubiano, que murió niña.

h. Francisco Forero Rubiano.

Mateo Forero, a quien hemos nombrado, casado con doña Josefa Bernal, residió en Zipaquirá, donde testó el 6 de abril de 1768, declarando de su matrimonio los siguientes hijos:

1. Juana María Forero Bernal, casada con Andrés Angel.
2. Francisca Forero Bernal, casada con Marcos de Villalobos.
3. Miguel Forero Bernal.
4. Manuel Forero Bernal, casado con doña Josefa Cubillos.
5. Isabel Forero Bernal, casada con Ignacio Forero, de quien hemos tratado.
6. Bárbara Forero Bernal, casada con Francisco Forero.
7. Fray Tomás Forero Bernal, religioso agustino.
8. Fray Eugenio Forero Bernal, igualmente agustino.
9. María de las Nieves Forero Bernal.
10. Gertrudis Forero Bernal, casada con don Juan Antonio Vargas.
11. José Antonio Forero Bernal, casado con doña Teresa Gálvez.

Miguel Vásquez Forero, que fue vecino de Santafé en la segunda mitad del siglo XVII, tuvo por esposa a doña Margarita Sánchez del Guijo y Gaitán (No. 329), y por hijos que sepamos, a los siguientes:

1. Doña Juana María Forero y Sánchez del Guijo, que testó en Santafé en 1753.

2. Doña Agustina Josefa Forero y Sánchez del Guijo, bautizada en Santafé el 17 de noviembre de 1695.

3. El capitán de caballos corazas don Antonio Vásquez Forero que tuvo casa poblada en jurisdicción de Tocaima, fue alcalde provincial de dicha ciudad, y falleció en 1740 sin sucesión.

4. Don Lorenzo Forero.

5. Don Miguel Forero.

6. Don Juan Francisco Forero, cuyos hijos vivían en Pamplona en el Nuevo Reino.

7. Doña María Concepción Forero, monja.

8. Doña Rosa Forero, esposa de Fernando Forero de Chaves, padres que sepamos de:

a. Doña María Luisa Forero y Forero.

b. Pedro José Forero y Forero.

———

Tomás Forero de Chaves casó con doña Alfonsa de Cubillos, la cual era ya difunta en 1713, hija legítima de don Francisco de Cubillos y Silva, campesino dueño de tierras en Cogua, Tausa y Neusa, y de doña Catarina de Esguerra Sotelo, y nieta paterna de Sebastián Jiménez de Cubillos y de doña Mencia de Silva (No. 138). Del matrimonio Forero-Cubillos fue hijo:

JUAN FORERO CUBILLOS, que residió en Cogua, y testó en 1766. Casado con doña Antonia de Perilla, padres de:

1. Juana Manuela Forero y Perilla, casada con Juan José Jiménez.

2. Juan Ignacio Forero Perilla, casado con doña Catarina Bernal.

3. María Agustina Forero Perilla, casada con Francisco Moreno.

4. María Tomasa Forero Perilla, esposa de Sebastián Nieto, hijo legítimo de Pedro Nieto y de Josefa Forero, con descendencia.

5. Antonio Forero Perilla.

6. Bernardino Forero Perilla.

7. María Josefa Forero Perilla.

8. José Antonio Forero Perilla.

9. Agustín Forero Perilla

10. José Joaquín Forero Perilla.

11. María Alfonsa Forero Perilla.

Suponemos que uno de los mencionados llevaría también el nombre de Tomás que después adoptara definitivamente, pues en 1789 figuraba en Santafé don Tomás Forero de Chaves, hijo legítimo de Juan Forero de Chaves y Cubillos y de doña Antonia de Esguerra, casado con doña María Ignacia Prieto de la Barrera, hija legítima de don Juan José Prieto de la Barrera y de doña Isabel Navarrete. Dicho don Tomás era en 1806 alférez de milicias de caballería de Santafé y estaba provisto para el puesto de corregidor del partido de Paipa. Del matrimonio Forero-Prieto de la Barrera procedió que sepamos:

a. Don José Marcos Antonio Forero y Prieto, nacido en Santafé en octubre de 1789, cuya suerte ignoramos.

Don Sebastián Forero casó en Santafé por los años de 1733 con doña Juana Barazar, y tuvo de su enlace los siguientes hijos, que sepamos:

1. Don Antonio Forero Barazar.
2. Don Luis Forero Barazar, que en 1789 era cura del Guayabal.
3. Don Pedro Forero Barazar, casado con doña María Dolores Espinosa.
4. Don Sebastián Forero Barazar, que casó con doña Francisca Forero, hija de don Francisco Forero y de doña Bárbara Forero, mencionados en otro lugar, y dejaba de dicho matrimonio los siguientes hijos, según testamento que otorgó en Santafé en 1796:

a. Doña María de las Nieves Forero y Forero.
b. Don Domingo Forero y Forero.
c. Don José Joaquín Forero y Forero.
d. Doña María Josefa Petronila Forero y Forero, nacida en Santafé en 1781.
e. Don José Domingo Antonio Forero y Forero.
f. Don Eusebio José María Forero y Forero.
g. Doña María Josefa Agueda Forero y Forero, nacida en Santafé en 1788.
h. Don Luis José María Forero y Forero, fallecido en Bogotá el 20 de junio de 1863. Esposo de doña Visitación Tremosa, con descendencia.
i. Don Vicente José María Forero y Forero.

DON FERNANDO FORERO, cuyos nexos con las ramas de su apellido arriba mencionadas no hemos podido precisar, fue casado con doña Manuela o María Antonia Barazar.

Solamente tenemos noticias de un hijo del matrimonio Forero Barazar:

DON IGNACIO FORERO BARAZAR, nacido en Santafé hacia 1778. Puede considerarse como uno de los fundadores del importante barrio de Chapinero, pues en 1812 recibió de don Primo Groot el área para construír la capilla de la Concepción y fundar una plaza, lo que llevo a cabo el señor Forero. Murió en Bogotá el 4 de agosto de 1861. Había casado en esta ciudad, el 8 de diciembre de 1804, con doña María Sebastiana de Segura, hija legítima de don Pedro de Segura, oriundo de la villa de Bermo en Vizcaya, y de doña María Rita Guarnizo, de Purificación, casados en Santafé el 20 de abril de 1786, y nieta paterna de don Juan de Segura y doña Ana María de Mendieta, cónyuges.

Del matrimonio Forero-Segura fueron hijos, que sepamos:

1. Doña Francisca Forero Segura, esposa de don Juan E. Padilla (No. 265).

2. Doña Concepción Forero Segura, casada con don Bruno Martínez Zaldúa (No. 397).

3. Don Manuel Forero Segura, casado con una dama limeña.

4. Don José María Forero Segura, fallecido en Bogotá el 1.° de octubre de 1887, de 76 años de edad. Casó en primeras nupcias con doña Dolores Latorre, y en segundas con doña Mercedes Zaldúa. Dejó descendencia.

5. Don Ignacio Forero Segura, esposo de doña Matilde Guarnizo, con sucesión.

(133)—FORTOUL

DON PEDRO FORTOUL, natural de la población de Guillestre, diócesis de Embrun, en los altos Alpes, Francia, pasó a América y fue, a partir de 1742, regidor por S. M. de la villa de San Cristóbal, jurisdicción de Maracaibo, cargo que desempeñaba en 1748, y teniente de los oficiales reales en jurisdicción de la villa de San Cristóbal de 1755 a 1757. En 1758 compró una hacienda de cacao en el valle de Cúcuta. Tuvo casa de habitación y morada en el valle de Táchira, términos de Pamplona. En 1760 estuvo en Santafé de Bogotá. Murió en la parroquia de San José de Cúcuta el 17 de marzo de 1766.

Siendo viudo casó en San Cristóbal, el 9 de enero de 1749, con doña Nicolasa Antonia de Santander, hija legítima de don Marcos José de Santander y de doña María Jovel de Moncada (No. 335), matrimonio del cual dejó ocho hijos, a saber:

1. *Don Esteban Fortoul y Santander*, que sigue la línea.

2. Don Miguel Fortoul y Santander, nacido en San Cristóbal el 19 de diciembre de 1750. Fue alcalde ordinario del Rosario de Cúcuta y falleció en 1810

3. Don Ignacio Fortoul y Santander, que debió de morir joven.

4. Don Antonio María Fortoul y Santander, nacido en San Cristóbal en 1756.

5. Don Francisco Antonio Fortoul y Santander, gobernador de San Cristóbal, distinguido vecino de esa ciudad y partidario del rey de España durante la guerra de la independencia. Casó en primeras nupcias con doña Catalina López de Cangas, natural de Maracaibo, y tuvo los siguientes hijos de su matrimonio:

a. Doña María de la Merced Fortoul y Cangas, esposa de su primo don José Gregorio Fortoul, hijo legítimo de don Ignacio Fortoul y doña Paula Jaimes.

b. Don José Félix Fortoul y Cangas, casado con doña María Josefa Contreras, de Táriba.

c. Don José Antonio Fortoul y Cangas.

d. Doña María Tomasa Fortoul y Cangas.

e. Doña Josefa Ramona Fortoul y Cangas, esposa del doctor Casimiro Calvo y Ortega (No. 66).

En segundas nupcias casó don Francisco Antonio Fortoul Santander en enero de 1810 con doña María Chiquinquirá Maldonado González, y de este enlace procedió:

f. Don José Francisco Fortoul Maldonado.

6. Don José Vicente Fortoul y Santander, que casó en el Rosario el 9 de mayo de 1779 con doña María Encarnación Medrano Parra, padres de:

a. Don Vicente Fortoul Medrano, que militó en las filas españolas y fue capitán de caballería.

7. Don Ignacio Fortoul y Santander, gobernador de San Cristóbal y en 1790 de San Faustino. Casó en primeras nupcias con doña Paula de Jaimes, y en segundas con doña María Josefa Maldonado González. Del primer matrimonio quedaron varios hijos. Entre los descendientes de don Ignacio se cuentan los señores Francisco y Manuel María Ramírez Fortoul, el primero esposo de doña Eusebia Elorga (No. 117) y el segundo notable político que ejerció por corto tiempo, como procurador general de la nación, el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Colombia en 1877.

8. Doña María Teresa Fortoul y Santander que casó en el Rosario, el 17 de abril de 1779, con don Pedro Chauveau Peltier, francés, vecino importante y médico de dicha villa y su alcalde ordinario, desterrado por realista por las autoridades independientes. Con descendencia.

DON ESTEBAN FORTOUL Y SANTANDER nació en Táriba en septiembre de 1749. Fue vecino de la villa de Nuestra Señora del Rosario de Cúcuta. El cabildo de Pamplona lo hizo alcalde de la Hermandad en 1789 y en el de 1792 alcalde ordinario de dicha ciudad, con residencia en el valle de Cúcuta, empleos que don Esteban desempeñó satisfactoriamente. En 1793, siendo regidor alcalde mayor provincial interino en la expresada villa, hizo postura al oficio de alférez real y lo remató, pero, según parece no llegó a posesionarse de este cargo. Falleció en el Rosario de Cúcuta en enero de 1797.

Había casado en la nombrada villa del Rosario el 24 de febrero de 1777, con doña María Inés Sánchez Osorio, hija legítima de don Bernardo Sánchez Osorio y de doña Antonia Rangel, y por consiguiente hermana carnal de la esposa de don Bartolomé Morán de la Concha, doña Bárbara Sánchez Osorio, de cuya ascendencia tratamos en la página 259.

Del matrimonio Fortoul-Sánchez Osorio fueron hijos:

1. Doña María del Carmen Fortoul y Sánchez, esposa de don Juan Nepomuceno Piedri, y después de viuda religiosa carmelita en la villa de Leiva. El señor Piedri nació en San José de Cúcuta en agosto de 1766, hijo legítimo de don Bernardo Mathey Piedri, natural de la isla de Córcega, y de doña Ana Figueroa; nieto paterno de don Antonio Marcos Mathey y de doña María Piedri, cónyuges, vecinos distinguidos de la parroquia de Centuri en la cita-

da isla, y nieto materno del capitán José Figueroa y de su esposa doña María Inés de Sotomayor. Don Juan Nepomuceno Piedri vistió la beca del colegio de San Bartolomé el 13 de octubre de 1784. Fue pasante y catedrático de filosofía en el mismo colegio; graduóse de doctor y se recibió de abogado de la real audiencia. Prestó servicios a la causa de la independencia: contribuyó con una suma de dinero en Pamplona en 1814 para la compra de armas; en 1815 fue nombrado por el gobierno general juez de la alta corte de justicia, y se posesionó de este destino el 2 de mayo. En 1816 estuvo preso en el colegio del Rosario, de donde lo sacó el oficial Ronquillo para conducirlo a Barinas, y allí murió fusilado por patriota a fines del mismo año.

2. DON PEDRO FORTOUL Y SANCHEZ, general de división y distinguido prócer, nacido en la villa del Rosario de Cúcuta el 27 de mayo de 1780. Recibió la primera educación en el colegio de San Bartolomé, cuya beca vistió en 1793, pero la muerte de su padre le obligó a dejar la carrera de estudios y a dedicarse al comercio y a la agricultura. Prestó importantes servicios a la causa de la independencia, en defensa de la cual combatió en Lomapelada, Capacho, Llano de Carrillo, distinguiéndose en esta última de una manera notable el 18 de octubre de 1813; Bálaga, Cachirí, Yagual, Mucuritas, Gámeza y Vargas, y no se halló en la de Boyacá por haber sido destinado antes a tomar el mando de la provincia de Pamplona. En 1818 había ocupado el destino de jefe de estado mayor del ejército que se formó cuando el general Santander recibió el nombramiento de jefe civil y militar de Casanare. Fue gobernador del Socorro, intendente de Boyacá; comandante general y senador; miembro de la cámara de representantes; jefe político del cantón del Rosario, etc. etc. Ascendió a general. Murió en la villa de San José de Cúcuta el 5 de enero de 1837.

Casó don Pedro Fortoul en el Rosario de Cúcuta, el 28 de agosto de 1805, con doña Manuela García (hija legítima del español don Sebastián García y de la gironesa doña María Isabel de Nava), abnegada señora que lo acompañó con sus hijos pequeños, cuando, después de Cachirí siguió Fortoul a los Llanos con los restos del ejército patriota.

Del matrimonio Fortoul-García fueron hijos:

a. Don Esteban Fortoul García.

b. Doña Cleofe Fortoul García, que murió de hambre en la emigración de 1816.

c. Don Santiago Fortoul García, esposo de doña María de los Angeles Belén.

d. Don Eduardo Fortoul García.

e. Don Pedro Fortoul García.

f. Doña María Josefa Fortoul García, esposa de don Simón Luzardo y Calderón, cucuteño, con descendencia.

g. Doña Eloísa Fortoul García, esposa de don Francisco Piedrahita Santamaría (No. 276 bis).

3. Doña María Josefa Fortoul y Sánchez. nacida el 18 de febrero de 1784, y fallecida el 27 de junio de 1878, esposa del coronel Tomás Mamby, nacido en Londres hacia 1794, miembro distinguido de la *Legión Británica*, de los combatientes en Bonza, Gámeza, Boyacá y Pichincha. Fue jefe militar de Guayaquil, Tunja y Neiva. Falleció en Bogotá el 11 de febrero de 1881. Del matrimonio Mamby-Fortoul procedió doña Carlota, esposa del doctor Francisco de Paula Borda (No. 51).

4. Doña Juana Evangelista Fortoul y Sánchez, casada en primeras nupcias con don Valentín Monagas y en segundas con don Francisco Lara.

5. Don Eduardo Fortoul y Sánchez, que murió en la acción de Llano de Carrillo, en defensa de la causa de la independencia.

6. Doña María Cleofe Fortoul y Sánchez, fallecida en Bogotá el 13 de noviembre de 1848. Casó en primeras nupcias con don Juan Nepomuceno Silva y Ferreira, natural de San Gil, matrimonio de que procedieron, que sepamos:

a. El doctor Antonio María Silva y Fortoul, natural de la villa del Rosario de Cúcuta, colegial de San Bartolomé en 1820; distinguido profesor de medicina y médico del general Santander. Don Antonio María, después del crimen de Hatogrande, en que pereció su hermano, se expatrió y murió en París en 1884.

b. Don José Asunción Silva, acaudalado caballero, dueño de la hacienda de Hatogrande, que había sido del general Santander, en la cual murió asesinado el 7 de abril de 1864. Don José Asunción fue padre del notable escritor de costumbres don Ricardo Silva (nacido en Bogotá el 24 de agosto de 1836 y muerto en la misma ciudad en 1890), esposo de doña Vicenta Gómez y Diago (No. 153), tronco del cual procedieron: José Asunción Silva y Gómez, uno de los más altos poetas de lengua española; doña Elvira Silva y Gómez, tipo de belleza femenina, inolvidable en Bogotá, y doña Julia Silva Gómez, esposa de don Camilo de Brigard y Nieto (No. 54), con descendencia.

Casó en segundas nupcias doña Cleofe Fortoul con el doctor José Joaquín Suárez y Serrano (No. 346) (1).

(134)—FRADE

DON CRISTOBAL GONZALEZ FRADE, natural del lugar de Antoria, Cardoso, en el consejo de Llanes, principado de Asturias, nació por los años de 1751 y fue hijo legítimo de don Alonso

(1) Hemos complementado los datos que teníamos sobre esta familia, con varios de los que trae el señor don L. E. Pacheco en su interesante trabajo *La Familia Santander.*

González del Frade y doña Bárbara González Carriles. Salió de su lugar natal en 1769; permaneció en Cádiz hasta 1774, en que se trasladó a América, y en el mismo año llegó a Santafé donde fijó su residencia y fue comerciante y hacendado. Falleció en la misma ciudad en diciembre de 1806.

Casó don Cristóbal González Frade en Santafé, el 14 de febrero de 1779, con doña María Ignacia Montes de Losada, hija legítima de don Manuel Montes de Losada y de doña Manuela García Garnero (No. 233). Hijos del matrimonio Frade-Montes, según consta en el testamento del primero, otorgado el 19 de agosto de 1806, fueron los cuatro siguientes:

1. Doña María Damiana Frade Montes, que casó en Santafé el 28 de febrero de 1802 con don Francisco Pérez de Soto y Ortiz, hijo legítimo de don Manuel Pérez de Soto y de doña Eusebia Ortiz de la Torre, sin sucesión. Murió doña Damiana en Santafé el 18 de junio de 1805.

2. Don José Ramón Frade y Montes, nacido en Santafé en noviembre de 1783. Casó en la misma ciudad, el 26 de julio de 1807, con doña Tomasa Chacón, hija legítima del doctor Joaquín Chacón y doña Mariana Galindo y Romana (No. 96). Según poder que para testar dio don José Ramón Frade el 26 de enero de de 1841, fecha de su muerte, hijo único de su matrimonio fue:

a. Don José María Frade y Chacón, bautizado en Santafé el 9 de agosto de 1809.

3. Doña Mariana Frade y Montes, esposa de don Luis Rubio Ricaurte (No. 316).

4. Doña Manuela Frade y Montes que murió soltera.

Hermano carnal y entero de don Cristóbal González Frade fue DON PEDRO GONZALEZ FRADE: quien casó en Santafé el 3 de junio de 1811 con doña Luisa Gonzaga Bustamante Laiseca (No. 59), con descendencia.

(135)—FRANCO

PABLO FRANCO DE LA CRUZ, vecino de Santafé de Bogotá, murió en 1740, dejando de su matrimonio con Rosa Margarita de Lugo, dos hijos, según aparece en el poder que en el mismo año había otorgado para testar:

1. Pablo Franco de la Cruz y Lugo, cuya suerte ignoramos.
2. *Victorino Franco de la Cruz y Lugo*, que sigue la línea.

VICTORINO FRANCO DE LA CRUZ, que según estimamos puede identificarse con el sujeto que acabamos de mencionar por la época en que vivió y por el uso del apellido compuesto, casó con Juana Cuervo, hija legítima de Francisco Cuervo y de Francisca de Vargas y nieta paterna de José Cuervo y de Catarina de Cifuentes.

Del matrimonio Franco-Cuervo fueron hijos, que sepamos:

1. Don Juan Marcos Franco y Cuervo, residente en el valle de Samacá en 1756. Entendemos que se hizo fraile agustino.

2. *Don José Joaquín Franco y Cuervo*, que sigue la línea.

DON JOSE JOAQUIN FRANCO Y CUERVO, oriundo de la provincia de Bogotá, residió en Puente Nacional y luégo en la villa de Leiva, donde murió. Casó con doña Isabel Suárez Gordillo, cuyo padre, Vicente Suárez, desempeñó el oficio de alcalde partidario de Santo Ecce Homo. Tenemos noticias de dos hijos del matrimonio Franco-Suárez, a saber:

1. DON FRANCISCO ANTONIO FRANCO Y SUAREZ, bautizado en Puente Real de Vélez el 9 de octubre de 1775. Educóse al lado del distinguido sacerdote doctor Juan Agustín de la Rocha, quien lo ocupaba en oficios de pluma. En 1802 remató la escribanía de Tenza, que desempeñó por mucho tiempo. Prestó importantes servicios a la causa de la independencia y como elector de Guateque y Sutatenza firmó la constitución de Tunja en 1811. Vivió en Guateque, de cuya iglesia fue benefactor. Murió en Bogotá el 28 de mayo de 1844.

Casó con doña Ana Rita Pinzón, natural del pueblo de Manta, hija legítima de don Carlos Pinzón, de Turmequé, y de doña María Dolores Bernal, de Tibirita. Esta última señora era hija legítima de don Juan José Bernal y de doña Francisca Calderón; nieta paterna de don Juan Jacinto Bernal, natural de Santafé o de su jurisdicción, y de Juana Ramírez, de Machetá, cónyuges, y nieta materna de don Francisco José Calderón y de su esposa doña Paula de Usechi, vecinos y naturales de la jurisdicción de Santafé, quizá del pueblo de Bogotá, hoy Funza.

De los numerosos hijos que procedieron del matrimonio Franco-Pinzón podemos mencionar los siguientes:

a. Doña Tomasa Franco Pinzón, que casó en Guateque el 18 de febrero de 1823 con don Ignacio Vicente Escobar. Con descendencia.

b. Don José María Franco Pinzón, que desempeñó el cargo de tesorero general. Casó con doña Joaquina Acevedo.

c. Don Pedro Franco Pinzón, nacido en Guateque en junio de 1805. Vistió la beca de San Bartolomé el 8 de diciembre de 1820. Casó con doña Vicenta Acosta, hija legítima de los señores Miguel Acosta y Ana Joaquina Pinzón. Del matrimonio Franco-Acosta quedó honorable descendencia.

d. Doña María de la Paz Franco Pinzón, esposa de don Juan Antonio Acosta, con descendencia.

e. Don Ignacio Franco Pinzón, casado con doña Tránsito González, con descendencia.

f. Don Ramón Franco Pinzón, bantizado en Guateque, el 24 de enero de 1811. Casó en primeras nupcias, en Bogotá el 27 de julio de 1839, con doña Ignacia Angarita Gallo (No. 15), y en se-

gundas con doña Carlota Villareal. Con descendencia de ambos matrimonios.

2. Don Juan Nepomuceno Franco y Suárez, bautizado en la villa de Leiva en 1782. Fue religioso.

(135 bis)—FRANCO

DON JOSE IGNACIO FRANCO debió de nacer por los años de 1775 en Vélez, de cuya jurisdicción era originaria una numerosa familia de este apellido que tenía conexiones con los Pinzones y los Cavanzos, los Chacones y los Ferros, los Agudelos y los Luengas. Casó don José Ignacio Franco con doña Manuela Venegas, hija legítima de don Agustín Venegas Ponce de León y de doña Manuela Barrero (No. 385), y dejó de su matrimonio los siguientes hijos, según testamento que otorgó la referida doña Manuela, siendo ya viuda, en Bogotá el 18 de agosto de 1821:

1. Doña María Gonzaga Franco Venegas, que fue esposo de don Eusebio Suescún (No. 347).

2. Don Nicolás Franco Venegas, casado con doña Dolores Forero. Con descendencia.

3. Don Primo Feliciano Franco Venegas, nacido en Vélez en junio de 1806. Casó en Bogotá el 2 de enero de 1837 con doña Carmen Urdaneta, hija legítima de don José Joaquín de Urdaneta y de doña María Ventura Camero (No. 371), y tuvo de su matrimonio los siguientes hijos, que sepamos:

a. Don Eugenio Franco y Urdaneta, casado con doña Petrona Quijano (No. 296), con descendencia.

b. Doña Ventura Franco y Urdaneta, esposa de don Eusebio Venegas Barrero (No. 385).

c. Don Ignacio Franco y Urdaneta, abogado, casado en primeras nupcias con doña Concepción Alcázar y en segundas con doña Adelaida Durán. Con descendencia de ambas.

d. Doña Manuela Franco y Urdaneta, esposa de don José Nicasio Sánchez, con descendencia.

e. Don Luis Franco y Urdaneta, casado con doña Sixta Ortega (No. 256). Con descendencia.

f. Don Joaquín Franco y Urdaneta, casado con doña Isabel Pulido, con descendencia.

g. Don Juan Franco y Urdaneta, casado con doña Betsabé Pulido, sin descendencia.

4. Don Antonio Franco Venegas.

5. Doña Rita Franco Venegas.

6. Doña Josefa Franco Venegas, esposa de don Nicolás Rosas.

7. Don Jorge Franco Venegas.

(136)—FROES

DON ANTONIO JOAQUIN FROES, hijo legítimo de don Antonio Froes de Carballo y de doña Rosa Flórez y Marchalán, portugueses, ejerció la medicina en Santafé de Bogotá con habilidad y aplicación, mereciendo que el sabio Mutis lo tuviera en alto concepto. Sirvió de médico al ilustrísimo señor don Antonio Caballero y Góngora, durante el tiempo que éste se mantuvo en el arzobispado, acompañándole en todos sus viajes de visitas pastorales. y luégo en el que hizo a Cartagena a fines de 1784. Un año después volvió Froes a la capital, pero en 1787 estuvo nuevamente en Cartagena, de donde regresó a mediados del siguiente. Casó en Santafé con doña Ignacia Galavís y Hurtado, viuda de don Nicolás de Ricaurte (No. 139), y murió en esta ciudad el 8 de junio de 1792.

Un hijo de don Joaquín y de doña Leonor Jacinta Díaz, natural de Villa Tapia en Portugal, llamado don Manuel Froes «francés de la isla de Santo Domingo», nacido hacia 1768, doctor en medicina de la universidad de Montpellier, vino en difícil situación pecuniaria a Santafé a reclamar a su madrastra unos intereses en la mortuoria de su difunto padre. Fue compañero de Nariño cuando los conatos de sublevación en 1794, por lo cual se le siguió causa y se le remitió a España.

Hijo único de don Antonio Joaquín Froes y de doña Ignacia Galavís, fue:

El DOCTOR DON VALENTIN FROES. Nacido en Santafé el 27 de diciembre de 1789. Alcanzó el título de doctor. Como patriota, tomó las armas y combatió por la independencia a órdenes de Nariño en la campaña del Sur. Por tal motivo, en la reconquista fue conducido a una de las fortalezas de las costas de Venezuela, donde permaneció largo tiempo en estrecha prisión. Más tarde fue miembro, como representante y senador, del congreso de la Nueva Granada. Murió el 4 de septiembre de 1840. Según testamento que había otorgado en Bogotá el 25 de abril anterior, fue casado en primeras nupcias con doña Concepción Pirela (hija legítima de los señores Trinidad Pirela y Concepción Lastra) y en segundas (en Bogotá el 26 de febrero de 1834), con doña Marcelina Mendoza, viuda de Pradilla (No. 230), y dejó cuatro hijos de aquélla y dos de ésta, a saber:

Hijos del primer matrimonio:

1. Don Emilio Froes y Pirela, esposo de doña Juliana Torres Stans y Rojas, con descendencia.
2. Doña Concepción Froes y Pirela, casada con don José María Lozano, sin descendencia.
3. Don Alonso Froes y Pirela.
4. Don Aurelio Froes y Pirela.

Hijos del segundo matrimonio:

5. Don Guillermo Froes y Mendoza.
6. Don José María Froes y Mendoza, que fue institutor. Casado con doña Agustina Cuevas, sin descendencia.

(137)—FUENMAYOR

DON MANUEL FUENMAYOR, natural de la ciudad de Cartago, hijo legítimo de don José Fuenmayor y de doña Antonia Vásquez, oriundos de la misma, se estableció en Santafé y se dedicó al comercio. Fue casado con doña Dionisia Guerrero (nacida en Suratá, hija de Juan Casimiro Guerrero y Cipriana Lobo, originarios del mismo lugar).

Murió don Manuel en Bogotá el 29 de abril de 1822, dejando, según testamento que había otorgado en noviembre de 1816, cinco hijos de su matrimonio a saber:

1. Don Víctor Fuenmayor y Guerrero, que casó con doña Gertrudis Valenzuela.
2. Doña Agustina Fuenmayor y Guerrero, esposa de don José Antonio Licht (No. 197).
3. Doña Josefa Fuenmayor y Guerrero, que casó con don José Joaquín Bonilla y Aguilar.
4. Doña Manuela Fuenmayor y Guerrero, que casó el 20 de mayo de 1808 con don Juan Bautista Vernaza y García de la Flor (No. 388).
5. Don José Luciano Fuenmayor y Guerrero, cuya suerte ignoramos.

ADICIONES Y CORRECCIONES

(4) ACOSTA. Don José de Acosta fue nombrado corregidor de Guaduas el 19 de octubre de 1789.

(7) AHUMADA. Don Manuel de Ahumada y González Calvo (pág. 15) nació el 25 de diciembre de 1704. Su padre, don Pedro de Ahumada, natural de Málaga.

La referencia a doña Micaela Santacruz, marcada con el número 342 debe ser número 333.

Doña Marta Ahumada de Tobar falleció el 6 de mayo de 1859.

Doña María Josefa Ahumada de Pardo murió el 22 de octubre de 1851.

(9) ALVAREZ. Doña Mercedes Alvarez Lozano (pág. 23) falleció el 24 de enero de 1862.

(11) ALVAREZ DEL PINO. El capitán Diego Alvarez del Pino pasó a la gobernación de Popayán hacia 1640 y no 1540 como aparece en la página 24.

Don Rafael Alvarez Bastida (pág. 25) casó con doña María Josefa y no Vicenta Gutiérrez Vergara. Fue representante al Congreso en 1842. Su descendencia figura en el número 163.

(13) ANDRADE. Don Ignacio de Andrade y Dineros (pág. 28) casó con doña Nicolasa Barrero en Guachetá el 1.° de marzo de 1794.

Doña Bibiana Andrade y Calderón (pág. 28) casó en Santafé el 1.° de enero de 1807 con don Pedro de Caicedo, feligrés de Cajicá, hijo legítimo de don Gervasio de Caicedo y doña Josefa Lugo.

Don Ignacio Andrade y Sánchez Caicedo (pág. 27) fue natural de Tunja y teniente gobernador del Citará. En testamento otorgado en Cartagena en 1797 deja como heredera a su sobrina doña María de los Angeles Meléndez de Arjona.

(15) ANGARITA. Además de los hijos del matrimonio de don Francisco Javier Angarita y doña María Inés Gallo mencionados (pág. 30) tenemos noticias de los siguientes: don Miguel y don Nepomuceno Angarita Gallo, que residían en Bogotá en 1838. Don Juan Nepomuceno fue bautizado en Uvita el 18 de mayo de 1818.

(16) ARANZAZUGOITIA. Doña María Fileta Aranzazugoitia (pág. 31) fue esposa de don Salvador Bernaveu de Reguart.

(17) ARAOS. Don Rafael Araos y Ricaurte (pág. 32) fue alcalde de Santafé en 1791.
Don Antonio Araos y Ricaurte fue nombrado corregidor de Chocontá el 18 de enero de 1792.

(18) ARBOLEDA. Don Jacinto de Arboleda, natural de Granada, declaró en marzo de 1626 tener veintiocho años de edad. Pasó a Indias en 1616 de Castilla, con mercancías registradas y permiso para negociar, licencia que exhibió ante los oficiales reales de Santafé.
Don Julián de Arboleda y Arrachea fue alcalde de Popayán en 1797.

(20) ARCE. El permiso dado a don Cristóbal de Arce para pasar a Indias fue el 4 de enero y no agosto de 1718 (pág. 43).
Doña Josefa Arce y don Miguel Amaya casaron el 31 de enero de 1812 (pág. 45).

(23) ARJONA. Doña Máxima Arjona y Castro (pág. 53) casó en jurisdicción de Suba, el 20 de julio de 1859 con don Rafael Ramírez Castro, nacido el 8 de abril de 1834, hijo legítimo de don Francisco Ramírez Maldonado y doña Inés Becerra Abrego, vecinos de Cúcuta.

(24) ARMERO. Doña Luisa Armero de Manrique murió trágicamente el 18 de mayo de 1851.

(25) ARROYO. Doña Gabriela Arroyo y Valencia de Arboleda (pág. 61) nació en septiembre de 1779.

(26) ARRUBLA. Don Pablo de Cabo, mencionado en la página 67, nació en Santoña el 25 de enero de 1791, hijo legítimo de don Dámaso de Cabo, nacido en Noja (Santander) en 1764, y de doña María Josefa Rita de la Lastra, casados en Santoña, de donde ella era natural, el 7 de abril de 1785. Abuelos paternos: José Miguel de Cabo, nacido en San Pedro de Castillo (Santander) el 9 de julio de 1724, y María Concepción de Torriva, nacida en Santoña el 21 de febrero de 1730, casados en Santoña en 1754. Abuelos maternos: Manuel de la Lastra y Ana del Collado. Bisabuelos paternos: Miguel de Cabo, nacido en Potes hacia 1692, y Teresa Crespo, natural de Omoño, casados en esta población el 20 de septiembre de 1720. Celedonio de Torriva y María Morillo, de Santoña. Bisabuelos maternos: Juan de la Lastra y Antonia Delgado y del Hoyo. Francisco del Collado y María del Río. Tatarabuelos paternos: Lucas de Cabo y María Cabiedes, cónyuges; Claudio Crespo Riaño y María Ortiz; Manuel de Torriva y María de la Vega, naturales y vecinos de Pamares (Santander); Juan de Morillo y María Obregón, vecinos de Santoña. Cuartos abuelos paternos: Bartolomé de Cabo y María de San Juan, cónyuges.

(29) AZCUENAGA. De don Luis Azcuénaga Tobar y doña Enriqueta Ricaurte y Urrutia quedó descendencia (pág. 71).

Don Tomás Cazar de Molina murió en Bogotá el 12 de mayo de 1878 (pág. 72).

(30) AZUERO. Entre los hijos del matrimonio de don Fernando Azuero y doña Consolación Gómez (pág. 74) figura doña Encarnación Azuero y Gómez, que casó con don Juan Bernardo Plata y Durán (No. 281).

(31) AZUOLA. Doña Clementina Azuola de Umaña nació en Bogotá el 22 de noviembre de 1844 y falleció el 1.° de febrero de 1903 (pág. 78).

(35) BARAYA. Don Francisco de Baraya y la Campa pasó al Nuevo Reino de Granada por orden real de 12 de junio de 1753 (pág. 85).

Doña Josefa Baraya de Santamaría falleció el 6 de junio de 1831 (pág. 85).

(39) BARRETO. Doña Juana María Barreto, esposa de don José Gregorio Márquez, murió en Bogotá el 21 de agosto de 1857 (pág. 93).

Don Antonio Claudio Barreto y Trujillo (pág. 93) fue casado con doña María Teresa Escobar, de quienes procedió don José María Barreto Escobar, nacido en Somondoco en abril de 1776, quien solicitó hábitos clericales en 1801.

(40) BARRIGA. Don Ricardo Barriga y Tavera, a quien equivocadamente mencionamos como soltero en la página 97, fue casado con su prima doña Eustorgia Tavera Hinestrosa (No. 349). Don Sixto Barriga y Tavera (pág. 97) falleció en Bogotá el 27 de octubre de 1861.

Sobre don Santiago Páez y doña Dolores Uribe Restrepo —padres de doña Antonia Páez de Barriga—(pág. 98) ver el número 371 bis.

Sobre doña Paulina Santamaría—esposa de don Pablo Barriga—ver el número 334.

La ascendencia de doña Josefa Cordovez, esposa de don Tomás Barriga, figura en el número 92.

(44) BENITEZ. Don César Benítez y Durán (pág. 104) vivía en Tunja al lado de su familia cuando estalló la revolución de 1840. Oficial retirado, tomó de nuevo las armas y acompañó a Neira en la escaramuza de Paipa y en el combate de Buenavista. Después estuvo en la costa atlántica como defensor del gobierno, cayó prisionero de los revolucionarios y fue llevado al Morro de Santa Marta, donde cargó cadenas. Canjeado luégo, pasó a Cartagena, y allí murió el 4 de diciembre de 1841.

Doña Eduvigis Benítez y Durán (pág. 104) murió el 23 de mayo de 1876. La referencia a su esposo don Olegario Manrique debe ser número 213 y no 123.

(45) BENITO. La esposa de don Luis Benito de Miranda (pág. 105) fue doña Manuela Ramírez, y no Rodríguez, de Arellano, la cual fue nieta materna y no paterna de don Blas de

Baños y doña Bonifacia Heris Gaviria. Hermana de doña Manuela fue doña Eufemia Benito y Ramírez de Arellano, que casó con don Joaquín Serrezuela y Adames (No. 339).

(51) BORDA. Doña Teófila Borda y Sarmiento casó con don Ramón Ibáñez Nariño (No. 177).

(51 bis) BORRERO. Entre los hijos del matrimonio de don José Antonio Borrero Gómez con doña Joaquina Falla González omitimos mencionar a don Tomás Borrero Falla, que casó con doña Clotilde Alvarez Rivero, hermana del doctor Francisco Eustaquio Alvarez (No. 114. pág. 329). Con descendencia.

(53) BRICEÑO. Don Julio Briceño Fernández casó con doña Concepción Ibáñez Tobar el 5 de julio de 1884 y falleció el 24 de junio de 1887. De ese matrimonio procedió el lamentado poeta Manuel Briceño.

Doña Práxedes Briceño Santander murió el 6 y no el 5 de de septiembre de 1861.

(57) BUENAVENTURA. La referencia al apellido Galindo que en la página 139 figura con el número 197 debe de ser 141.

(62) CAICEDO. Don Dionisio José de Caicedo y Velasco y doña Laura de Aguilar y Figueroa (pág. 156), casaron en Tunja el 22 de octubre de 1685.

La referencia a don Agustín Justo de Medina, esposo de doña Bárbara Sánchez Caicedo (pág. 157) debe ser el número 225.

Doña Juana de Rojas, esposa de don Miguel de Avendaño (pág. 156), era hija legítima del capitán Felipe de Rojas y de doña Ana de la Cadena y Sandoval, vecinos de Tunja.

Doña Ignacia López de Gordoa (no Gordon como se dijo en la página 157), esposa de don Nicolás de Caicedo y Avendaño, era hija legítima de don Ignacio López de Gordoa, natural de España, y de doña Bernarda Bravo, fallecida ésta hacia 1734, hija legítima del capitán Juan Bravo de Paredes y de doña Juana de Cortázar y Azcárate, vecinos de Ibagué.

Don José de Caicedo y Floriano (pág. 159), nació en Santafé el 10 de febrero de 1663.

Doña María Teresa de Caicedo y Floriano (pág. 160) falleció el 20 de febrero de 1690.

El comisario don Alonso de Caicedo y Floriano testó el 21 de junio de 1688 (pág. 161).

Don Francisco de Caicedo y Pastrana (pág. 161) vecino y natural de Santafé de Bogotá dio poder en esta ciudad, el 12 de octubre de 1696, al doctor don Juan de Larrea y Zurbano y a don Juan Dionisio de Larrea y Manrique para desposarse con doña Josefa de Villacis Manrique, residente en Quito.

Don Baltasar Carlos de Caicedo y Pastrana (pág. 162) tomó el hábito de jesuíta y renunció sus bienes en favor de sus hermanas medias en 1711.

Don Fernando José de Caicedo Vélez y doña Teresa Flórez y Olarte casaron el 19 de julio de 1744, como se dice acertadamente en la página 375, y no en 1754 como aparece en la página 164.

Don José Caicedo Rojas y doña Paulina Suárez Fortoul casaron en 1846 (pág. 166).

Doña Rufina Caicedo de Morales falleció en noviembre de 1864 (página 169).

Don Manuel Caicedo Jurado nació el 28 de diciembre de 1827 (pág. 173).

Del matrimonio de don Fernando Caicedo y Zapata y doña Ceferina Villegas (pág. 176) procedió doña Tadea Caicedo y Villegas, que casó con don Julián de Torres Peña, hijo legítimo de don José Antonio de Torres y García, Procurador general de Tunja en 1786, y de doña Juana Gertrudis de la Peña Barcase. Don Julián Torres y Peña—hermano del presbítero don José Antonio de Torres y Peña, autor del célebre poema «Santafé Cautiva», fervoroso realista—fue hombre de vasta instrucción, especialmente en idiomas y en matemáticas; desempeñó el cargo de bibliotecario nacional en la administración del General Santander, y de su matrimonio con la mencionada doña Tadea Caicedo y Villegas tuvo por hijo a don José María Torres Caicedo, nacido en Bogotá en marzo de 1827. Este fecundo escritor fue periodista en su país natal y desempeñó en Europa importante papel, tocándole representar como plenipotenciario a Colombia, en Londres y París, así como también a Venezuela y el Salvador. Fue presidente del Congreso de americanistas reunido en Nancy y del de propiedad literaria que se efectuó en Viena, y perteneció a numerosas corporaciones científicas y literarias de Europa y América.

(64) CALDAS. La esposa de don José Gregorio de Angulo y Gorvea fue doña Gertrudis Caldas y Tenorio, y no Gregoria, como se dice equivocadamente en la página 178.

(65) CALDERON. Don Manuel Gutiérrez Calderón tuvo de su matrimonio con doña Manuela Mantilla, a más de los hijos mencionados en la página 179, a doña Rosalía Calderón y Mantilla, esposa de don Antonio Díaz, alferez real y familiar del Santo Oficio de Girón en 1726, año en que ya había muerto doña Rosalía.

La referencia a don José María Medina y Lozano, esposo de doña Segunda Calderón Reyes (pág. 182) debe ser el número 225.

(66) CALVO. Los abuelos paternos del doctor Antonino Gómez Calvo (pág. 184) fueron los señores Juan José Gómez y Joaquina Esguerra.

(67) CAMACHO. Don Miguel Camacho, mencionado en la nota de la página 187, fue hijo de don Francisco Camacho Manrique de Lara, y hermano de don Gabriel, don Nicolás, etc.

(68) CAMACHO. Don Martín de Rojas y Fonseca (pág. 190) fue corregidor de Gámeza en 1691 y no 1771.
El maestre de campo don Martín Camacho y Rojas (pág. 192) otorgó testamento en Tunja, lugar de su vecindad, el 13 de agosto de 1748. Consta en dicho documento que don Martín fue casado con doña María Solórzano, hija legítima del capitán don Tomás de Solórzano, caballero de Santiago (no de Alcántara como lo dijimos antes), natural de España, y de doña Josefa de Laverde y Castillo, tunjana, y que del referido matrimonio tuvo dos hijos: el doctor don Luis Alberto Camacho y Solórzano, cura vicario de Ramiriquí y el doctor don Francisco Camacho y Solórzano, de quien ya tratamos.
Don Clemente Camacho y Lago (pág. 195) fue alcalde de Santafé en 1788.
De don Lucas Santamaría, esposo de doña Rufina Camacho y Lago (pág. 194), se trata en el número 336.

(69) CAMACHO ROLDAN. La referencia a doña Felipa de Uribe (pág. 195) debe ser el número 371 bis y no 361.

(71) CAMPO. Don José María García Conde, mencionado en la página 202, fue nombrado teniente gobernador de Ibagué el 24 de septiembre de 1792.

(72) CAMPUZANO. Sobre la ascendencia de don Antonio Piedrahita y Alvarez, mencionado en la página 204, se trata en el número 276 bis.

(73) CANALES. Don Francisco de Paula Canales y Angulo falleció el 20 de abril de 1877 (pág. 205).
La referencia relativa a doña Josefa Salgar (pág. 205) debe ser 326 y no 226.

(74) CANCINO. El matrimonio de don Salvador Cancino y Clara Santos (pág. 206) tuvo lugar en Santafé el 14 de octubre de 1784.
Don Juan Román Cancino y su esposa doña Lorenza Gómez Padilla, vecinos de Santafé, tuvieron por hijos a: 1) el maestro José Vicente Cancino, profesor de medicina, quien entendemos es el mismo don Vicente mencionado en la página 207; 2) doña Casilda Cancino, bautizada en Santafé en diciembre de 1704; 3 y 4) doña Inés y doña Josefa Cancino y Gómez.

(75) CANTILLO. Doña María del Carmen Cantillo y Borda, esposa de don Rafael Carrizosa (pág. 208), falleció el 18 de octubre de 1874.

(77) CARO. Don Rafael Caro y Tanco (pág. 211) falleció en Bogotá el 28 de mayo de 1882.
Don Miguel Antonio Caro y doña Ana de Narváez (pág. 213) casaron en Bogotá el 15 de febrero de 1873, y en la misma fecha contrajeron matrimonio don Eusebio L. Caro y doña Susana de Narváez.

(78) CARRASQUILLA. Don Miguel de Rivera Carrasquilla (pág. 215) fue alcalde de Medellín en 1777.
Los datos sobre doña Clara Rosa Sanmiguel, esposa del citado don Miguel, se encuentran en el número 332.
Doña María Antonia Carrasquilla y Lema murió el 26 de agosto de 1839.
Don Alejandro Carrasquilla y Posada (pág. 219) declara en su testamento los siguientes hijos de su matrimonio con doña Teresa Molina: 1) doña Eustoquia; 2) doña Javiera, que murió niña; 3) doña Hersilia, también muerta en la niñez; 4) don Alejandro; 5) doña Carlota; 6) doña Hortensia; 7) doña Enriqueta; 8) don Sergio, muerto niño; 9) don Francisco; 10) don Guillermo; 11) doña Paulina, y 12) doña Margarita Carrasquilla y Molina.
Don Manuel Berdayas de Posada, mencionado en la página 217, fue bautizado en el lugar de Piñeres, valle de Peñancilla, montañas de Burgos, el 22 de abril de 1664.

(79) CARRIZOSA. La referencia a don Carlos Eduardo Coronado Mutis (página 222), esposo de doña Rosa Carrizosa y Carrizosa, debe ser número 243 y no 93.

(80) CASAL. Doña Juana María del Casal y Huertas, esposa de don Martín Guerra y Villafaña, murió el 21 de noviembre de 1819.

(82) CASAS. Al hablar de don Bernardo de las Casas Novas y Bermúdez (pág. 227) dijimos que había sido casado dos veces y que de cada matrimonio habían procedido diez hijos, pero solamente pudimos mencionar unos pocos de ellos. Después encontramos el testamento de don Bernardo, otorgado en Chiquinquirá el 11 de octubre de 1781, gracias al cual estamos hoy en capacidad de proporcionar los datos completos sobre el particular, así:
Hijos de la primera esposa María Gertrudis Sánchez y Forero:
1. Don Vicente de las Casas Novas y Sánchez, casado primero con doña Gertrudis Pastrana y luégo con doña Mariana Murcia, con descendencia de ambas.
2. Don Tomás Bernardo de las Casas Novas y Sánchez, sacerdote agustino.
3. Don Juan Ignacio de las Casas Novas y Sánchez, casado con doña Bárbara Pinzón.
4. Doña Ana Teresa de las Casas Novas y Sánchez, casada con Vicente Bermúdez.
5. Doña María Catarina de las Casas Novas y Sánchez, esposa de José Santa María.
6. Doña Gertrudis de las Casas Novas y Sánchez, esposa de don Francisco Pastrana.
7, 8, 9 y 10. Don Salvador Gregorio, doña María, doña Ignacia y doña Isabel de las Casas Novas y Sánchez, difuntos ya cuando el padre testó.

Hijos de don Bernardo de las Casas Novas y de su segunda esposa doña María Teresa Beltrán Pinzón y Mateos:
1. Doña María Micaela de las Casas Novas y Pinzón, esposa de don José Ignacio Gaitán.
2. Don José Joaquín de las Casas Novas y Pinzón (que siguió la línea).
3. Doña María Rosaura de las Casas Novas y Pinzón, esposa de don Joaquín Lasso de la Vega.
4. Doña Josefa Juliana de las Casas Novas y Pinzón, esposa de José Custodio Páez y Rojas.
5. Don Bernardo Mariano de las Casas Novas y Pinzón, esposo de doña María Pastora Páez.
6. Don Francisco Javier de las Casas Novas y Pinzón, citado en la página 228.
7, 8, 9 y 10. Don Mariano, don Francisco Javier, don Ignacio y doña Juana de las Casas Novas y Pinzón, difuntos ya en 1781.

Don José Joaquín de las Casas Novas y Pinzón (pág. 228), al enviudar de su segunda esposa doña Mariana Neira, pasó a terceras nupcias en Chiquinquirá, el 4 de febrero de 1806, con doña María Manuela Vergara, hija legítima de don José de Vergara y de doña Josefa Antonia Ruiz.
Tenemos datos de que el segundo apellido de la referida doña Mariana Neira era Villate.

(84) CASTILLO. Doña María Antonia del Castillo, esposa del doctor José Ignacio de Márquez, nació el 13 de diciembre de 1807 y falleció el 6 de febrero de 1868 (pág. 238).
Don Joaquín de Castillo y Santamaría (pág. 239) murió en Tunja el 7 de junio de 1824.

(84 bis) CASTILLO RADA. La esposa de don Nicolás de Rada y Barros (pág. 241) fne doña Mariana de la Torre y Berrío, no de las Torres. Ignalmente el título de Castilla es el de Conde de Santa Cruz de la Torre y no de las Torres.

(85) CASTRO. Don Marcelino Castro y Andrade (pág. 246) casó con doña Josefa Carrillo, hija legítima de los señores Antonio Carrillo y Josefa Martínez. Del matrimonio Castro-Carrillo procedió, que sepamos, don Daniel Castro Carrillo, nacido en Bogotá en 1829.

(86) CASTRO (Benito de). Entre los hijos del matrimonio de don Ignacio de Castro y Arcaya y doña Carmen Montenegro, se omitió a doña Manuela Castro Montenegro, fallecida el 15 de abril de 1862.

Las referencias a doña Elisa y a doña Elena Maldonado y Merizalde (pág. 249), esposas, respectivamente, de don Pedro Ignacio y don José María de Castro Uricoechea, deben ser número 208 y no 231.

Don Santiago de Castro (pág. 249) nació en Bogotá el 11 de agosto de 1875 y falleció, siendo alcalde de la ciudad, el 12 de abril de 1920.

(87) CAYZEDO. El marido de doña Agustina de Cayzedo y Tenorio (pág. 255), don Andrés Francisco Vallecilla, murió en Cali el 11 de agosto de 1801.

Don Manuel de Caicedo y Tenorio (pág. 256) fue electo maestre de campo de las milicias de Cali el 9 de agosto de 1773.

(88) CONCHA. El coronel José Concha casó con doña Dolores Lobo, en Ocaña, el 12 de mayo de 1828 (pág. 260). El doctor José Vicente Concha y Lobo (pág. 261) falleció el 1.° de septiembre de 1882.

(89) CONVERS. El doctor Carlos Manrique (pág. 261), esposo de doña Amelia Convers y Sánchez, nació en la Vega el 2 de noviembre de 1827; hijo legítimo de los señores Evangelista Manrique y Ceferina Ulloa; nieto paterno de los señores Mariano Manrique y Rosa García; materno de Agustín Ulloa y Carmen Bustos.

Doña Araceli Codazzi de Convers, esposa de don Sergio Convers y Sánchez (pág. 261), nació en Venezuela el 30 de diciembre de 1836 y murió en Bogotá el 20 de diciembre de 1872.

(91) CORDOBA. La referencia a doña María Valencia y Fernández del Castillo, esposa de don Joaquín Fernández de Córdoba (pág. 263), debe ser número 377 y no 337.

(92) CORDOVEZ. Doña María Josefa Cordovez de Barriga falleció el 13 de marzo de 1884. La referencia a su esposo don Tomás Barriga y Villa (pág. 268) debe ser número 40 y no 92.

(94) CUALLA. A los hijos del matrimonio de don Marcos Antonio Cualla y doña María Dionisia Caicedo (pág. 270) debe agregarse doña Dolores Cualla y Caicedo, que casó con don Antonio Fernández y Quijano (No. 296), con sucesión.

(95) CUERVO. Don Luis María Cuervo y Urisarri y doña Carolina Márquez Castillo (pág. 274) casaron en Bogotá el 9 de de noviembre de 1856.

(96) CHACON. Don Alvaro Chacón de Luna y Gorrayz (pág. 278) casó con doña Ana de Herrera y Sotomayor (No. 167).

97) CHAVES. Don Juan Agustín Chaves y Paredes (pág. 279) declara en poder que para testar otorgó en Bogotá en 1832, que de su matrimonio con doña Polonia Silva tuvo por hijos a: 1) Isidoro; 2) Francisco; 3) Agapito; 4) Narcisa; 5) Cesárea; 6) Felipa; 7) Policarpo, y 8) Josefa Chaves y Silva.

Don José María Chaves y Paredes (pág. 280) murió el 21 de octubre de 1844.

La referencia a don Benito Posada Gutiérrez (pág. 280), esposo de doña Clara Elisa y doña Adelia Chaves y Morales, debe ser número 288 y no 208.

(102) DAVILA. La esposa del coronel don Basilio García fue doña Josefa Munive y Mozo, y no Mazo, como dice en la página 287.

(104) DE LA TORRE. Doña Mercedes de la Torre de Izquierdo (pág. 290) murió el 9 de marzo de 1862.

(107) DIAGO. La referencia a doña Josefa Antonia de Mesa Armero, esposa de don Eustaquio Diago y Ortiz debe ser el número 24 y no 224 (pág. 301). La referencia a doña María Teresa de Zicero (pág. 302), esposa de don Vicente Diago y Alduan, debe ser número 399 y no 297.

Los datos sobre la ascendencia de don Guillermo Pereira, esposo de doña Clemencia Fernández y Diago (pág. 302) se encuentra en el número 274.

(108) DIAZ. Anacleto Díaz y Villamil (pág. 303) dice en su testamento, otorgado en 1871, que de su matrimonio con la señora Dolores Losada y Moreno tuvo los siguientes hijos: 1) Anacleto, 2) Lucía, 3) Dolores, 4) Laura y 5) Cayetano Díaz y Losada.

(109) DIAZ GRANADOS. Hija del matrimonio de don Nicolás Díaz Granados y Núñez y doña María Francisca Paniza fue doña María Josefa, esposa del prócer de la independencia coronel Conde de Aldecreuz.

(110) DOMENECH. Don Alejandro Domenech y Lombana (pág. 313) y doña María Antonia Muñoz casaron en Santafé el 17 de abril de 1811.

Doña María Encarnación Domenech y Lombana (pág. 318) murió el 24 de febrero de 1862.

(112) DORDELLY. Don Alfredo Dordelly Estrada murió el 19 de febrero de 1890.

(118) ESCALLON. La referencia a doña Rosa Franco y Acosta, esposa de don Eugenio Escallón y Caicedo (pág. 335) debe ser número 135 y no 131.

(120) ESCOBAR ZERDA. Don José Ignacio Escobar y Torres y doña María de los Angeles Zerda tuvieron de su matrimonio, a más de los hijos mencionados en la página 343, a don José Jacinto Escobar y Zerda, nacido en Corrales el 16 de agosto de 1804. Ignoramos su suerte.

(121) ESCOBAR. La referencia a doña Ana María Sánchez y Gómez de la Asprilla, esposa de don Cayetano de Escobar y Ospina (pág. 346), debe ser número 151 bis.

(122) ESGUERRA. El doctor Sebastián Esguerra Gálvez falleció el 17 de febrero de 1862.

(124) ESPINOSA. Don Eduardo Espinosa Prieto (pág. 354) no murió en el Perú, como allí se dijo equivocadamente, sino en Bogotá el 4 de agosto de 1873, de sesenta y un años de edad. Fue casado con doña Jesús Francia, padres de doña Delfina, que vivió en Lima.

(128) FERRO. Don Miguel Camacho y Ferro (pág. 368) fue cura de Soratá. Su hermana doña Isabel María Camacho fue esposa de don Manuel Gabino de Angulo. Don Policarpo Camacho fue presbítero y cura de Guachetá.

Del matrimonio de don Antonio del Ferro y Cárdenas y doña Francisca Páez (pág. 368) fue hija doña Narcisa del Ferro y Páez. esposa de don José Miguel Bermúdez Rojas (pág. 111).

El padre del presidente Otálora no se llamaba don Eusebio, como equivocadamente se dijo en la página 370, sino don Justo Otálora, el cual murió en Tasco.

Doña Mercedes González, de Otálora era boyacense, hija legítima de don Antonio Pascual González, bautizado en Pamplona el 3 de noviembre de 1801, que ingresaba en el colegio del Rosario en 1823, de doña Isabel Ramirez. Abuelos paternos: don Francisco González y Navarro, natural del Puerto de Santa María en España, y doña Gertrudis Camargo, cónyuges. Bisabuelos: paternos don Juan Miguel González y doña Marina Navarro, vecinos de dicho puerto; don José Camargo y doña Ana Cáceres. A esta familia perteneció el Presidente de Colombia general Ramón González Valencia.

(129) FLOREZ DE ACUÑA. La referencia al doctor don José Antonio Ricaurte y Rigueiros, esposo de doña Juana María Flórez y Flórez (pág. 375) debe ser número 304 y no 204.

(131) FONNEGRA. Don Manel de Fonnegra (pág 380), á más de alférez real fue también tesorero de Medellín.

El doctor Rafael Fonnegra y Quintana fue batizado en Medellín en noviembre de 1760.

(40) (BARRIGA). En la páginá 98, línea 20, se dice, al hablar de doña Cilia Barriga, que su esposo fue don Alejóndro Barrientos, debe decir Alejandro Arango Barrientos.

(60) (CABRERA). Don Lorenzo de Cabrera y doña Mariana de Pedraza (pág. 144) casaron en Baeza el 14 de abril de 1602.

INDICE

(Los apellidos que no llevan asterisco corresponden a los capítulos de este primer tomo. Los que aparecen con asterisco corresponden a familias que no tienen capítulo especial, pero que merecen figurar por ser troncos de alguna importancia).

Abondano 3
Acevedo 4
Acosta y Ruiz 9
Acosta Gaine . . . 12 y 397
* Achuri 113
Agar 13
Aguilar 14
Ahumada . . . . 15 y 397
* Albis 175
Alea 17
* Almansa 30
* Alvira 327
Alvarez (Bernardo) . 17 y 397
* Alvarez Rivero 329
Alvarez de la Portela . . 23
Alvarez del Pino. . 24 y 397
Ancízar 26
Andrade Dineros . 26 y 397
Andrade (García de). . . 29
Angarita. . . . . 30 y 397
* Angulo Gorbea. . . . 178
* Aranzazu 54
Aranzazugoitia. . . 31 y 397
Araos. . . . . 32 y 398
Arboleda. . . . . 34 y 398
Arcaya. 42
Arce. . . . . 42 y 398
* Arellano. 105
Argáez. 47
Arguindegui. 48
Arjona. . . . . 49 y 398
Armero. . . . . 53 y 398
* Arocha 344
Arroyo. . . . . 59 y 398
Arrubla . . . . . 62 y 398
Auza 67
Ayala 68
Azcuénaga . . . . 70 y 398
Azuero. . . . . 72 y 399
Azuola. . . . . 74 y 399
Balcázar 80
Balen 82
Ballén 83
Baraya. . . . . 84 y 398
Barragán 86
Barrera 87
Barrero 89
Barreto. . . . . 91 y 399
Barriga. . . . 95 399 y 407
Barrios 280
Bastida 99
Bayón 102
Belver 102
Benítez. . . . . 103 y 399
Benito . . . . 105 y 399
Benjumea. 106
Berbeo. 108
Beriña 110
Bermúdez. 110
Bernal 111
Berrío . . . . . 43 y 151
Bilbao 117

Borda . . . . . 117 y 400
Borrero . . . . 123 y 400
Bravo 128
* Bravo de Montemayor. . 174
Briceño. . . . . 129 y 400
Brigard 132
Brito 133
Brush 135
Buenaventura. . . 135 y 400
Buendía 140
Bustamante 142
* Cabo. . . . . 66 y 398
Cabrera . . . . 144 y 407
Cabrera 149
Caicedo . . . . 150 y 400
Caldas. . . . . 177 y 400
Calderón . . . . 179 y 401
* Calderón de la Barca . . 182
Calvo. . . . . 183 y 401
Calvo Florián 114
Camacho Manrique de Lara 187 y 401
Camacho y Rojas. . 189 y 402
Camacho Roldán . 195 y 402
Camero 198
Campo . . . . . 199 y 402
Campuzano. . . . 202 y 402
Canales. . . . . 204 y 402
Cancino. . . . . 206 y 402
Cantillo. . . . . 207 y 402
Carbonell. 208
Caro. . . . . 210 y 402
Carrasquilla. . . 213 y 403
Carrizosa. . . . . 219 y 403
Casal. . . . . 224 y 403
Casal y Freiria. 225
Casas. . . . . 226 y 403
* Castañeda 228
* Castellanos 66
Castilla 229
Castillo. . . . . 231 y 404
Castillo y Rada. . . 241 y 404
* Castrillón 81
Castro y Guevara. 243 y 404
Castro (Benito de). 246 y 404
Castro y Marizancena. . . 249
Cayzedo. . . . . 250 y 405
Céspedes 141
* Codazzi . . . . 261 y 405
Concha. . . . . 259 y 405
* Conde (García). 56 202 y 402
Convers. . . . . 261 y 405
Copete 262
Córdoba 263
* Córdoba y Rico. . 293 y 405
Cordovez . . . . 266 y 405
* Correcha. 54-58
Cortés 269
* Cortés y Paredes. . . . 44
Cualla. . . . . 270 y 405
* Cuéllar 330
Cuenca 271
Cuervo . . . . . 272 y 405
Chacón . . . . . 276 y 405
* Chacón y Pérez 28
Chaves. . . . . 279 y 405
Cheyne. 281
Chiari 282
Dávila y Rojas. 284
Dávila Novoa 285
Dávila (Pérez). . . 286 y 406
Dávila y Saldaña 287
De la Torre. . . . 288 y 406
Defrancisco 294
* Del Corral 64
D'Elhúyar 298
Diago. . . . . 299 y 406
Díaz. . . . . 303 y 406
Díaz Granados. . . 307 y 406
* Dineros. 27
Domenech. . . . . 313 y 406
Domínguez. . . . 313 y 406
Dordelly 319
* Doudebés. 14
Duquesne. 320
Durán 321
Duro. 330
* Echeverri. 167
Elbers 332
Elorga 332
Escallón 333
Escobar 338
Escobar Zerda 342
Escobar Santacruz. . . . 345

Esguerra 347
Espina. 351
Espinosa 352
Esquiaqui. 356
Estévez. 357
Fajardo (Valenzuela) . . . 361
* Fajardo 263
* Falla 125
Fallon 363
Ferro 364
Fernández. 371
Flórez de Acuña. 372
Flórez 376
Fonnegra. 380
Forero 382
Fortoul. 387
Frade. 390
Franco de la Cruz. . . . 391
Franco. 393
Froes 394
Fuenmayor. 395
* Gámez . . . . .107 y 351
* Gneco 364
* Gómez 125
* Gómez Bohórquez . . . 350
* Gómez Calderón . . . 179
* Gómez Romano 8
* González. . . . 106 y 407
* Goury de Roslan . . . 68
* Gutiérrez y Galindo . . 196
* Gutiérrez Salgar . . . 20
* Gutiérrez de Caviedes . 83
* Guarnizo 208
* Guevara 232
* Guzmán 329
* Guzmán y Bernal. . . 112
* Hernández 218
* Herrera Brochero . . . 114
* Hidalgo de Mayorga . . 152
* Huss 330
* Lafaurie 324
* León Gómez. 8
* Londoño 71
* Lorión 166
* Lozano y Rosales . . . 48
* Mamby. 390
* Manrique. . . . .261 y 405
* Manrique (Pérez) . . . 161
* Márquez 122
* Martínez Ferreiro . . . 63
* Matéus. 378
* Melo 120
* Mercado 9
* Mogollón 304
* Molina. . . . . 72 y 399
* Molinos 201
* Moreno. 209
* Montalvo 105
* Muñoz 293
* Murgueitio 202
* Navarro 30
* Navarro de Torres. . . 99
* Navas . . . . . 73 y 181
* Olarte 343
* Olmos 153
* Orbegozo 147
* Osuna 55
* Otálora. . . . 370 y 407
* Palacio. 300
* Pardo Dasmariñas. . . 150
* Pastrana 161
* Patiño 257
* Paz 246
* Peñaredonda. 355
* Posada . . . . 217 y 403
* Prieto 292
* Ramírez Becerra . 53 y 244
* Rangel 259
* Revilla 19
* Riva. 101
* Robledo 19
* Rodríguez. 283
* Rodríguez Gil 202
* Roldán 196
* Romero Saráchaga. . . 164
* Rojas . . . 166, 190 y 379
* Ruiz Montero 54
* Sánchez de la Torre . . 156
* Sánchez de Torres. . . 118
* Sarmiento 119
* Segura 386
* Silva Fortoul. 390
* Silva Cuéllar. 126
* Solabrieta 173
* Solano 292
* Sordo Salgar. 133

* Subia 146
* Talens 49
* Tobar 106
* Torres Solano 94
* Uribe Ricaurte 22
* Urrutia. 80
* Vallecilla 255
* Viana 56
* Villacis. 161
* Villar 294
* Zapata . . . . 335 y 374
* Zerda 343

This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
SEP 07 2011			

Form No. 513

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00027737370